UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
UNIDAD DE POST GRADO

Filosofía política y democracia cosmopolita para el sistema global (la interconexión viable global del sistema democrático cosmopolita)

TESIS Para optar el Grado Académico de DOCTOR EN FILOSOFIA

AUTOR
César Armando Zárate Gonzales
ASESOR Arsenio Guzmán Jorquera

LIMA – PERÚ 2006

Al mantenimiento de la democracia,
y la memoria de mi profesor y amigo Dr. Juan Abugatas Abugatas.

Cuando uno diseña una tesis doctoral, de seguro que no lo puede hacer individualmente, siempre existe una sugerencia, un apoyo moral, un aliento o de repente una ayuda material.
Cuando la culmina recuerda a todas aquellas personas que de una y otra manera le ayudado.
Mi agradecimiento a todas estas personas que brindaron su ayuda desinteresadamente.
Mi profundo agradecimiento al Dr. Arsenio Guzmán Jorquera, por su brillante asesoramiento y por su ayuda invalorable en el desarrollo y dirección de la tesis.

Tesis Doctoral realizada por César Armando Zárate Gonzales, bajo la dirección y asesoramiento del Dr. Arsenio Guzmán Jorquera

INTRODUCCION

¿Cómo se debe concebir y orientar la democracia en un mundo compuesto por estados-nación y por autoridades políticas independientes pero interconectadas por sistemas? ¿Cómo estos sistemas de interconexión nos pueden brindar la seguridad de comunicación efectiva y real?
La respuesta a esta pregunta se encuentra en parte en todo el texto y contexto de la presente investigación.
¿Hacia dónde debería encaminarse la globalización?
Puede resumirse en una frase:
Hacia el ideal de una ciudadanía cosmopolita, hacia un mundo en que todas las personas se sepan y sientan tratadas como ciudadanas. Para llegar a él es preciso reformar las instituciones internacionales, crear otras nuevas y asegurar comunidades transnacionales que se unan mediante acuerdos. Pero ante todo es indispensable - educar en el cosmopolitismo.

La mayor riqueza de un pueblo reside en las capacidades de sus habitantes, dueñas de una excelente cultura. Por otra parte, acostumbrarse a contar con información fiable es imprescindible para llegar a juicios morales justos en cuestiones biotecnológicas y económicas, en la valoración de la informática, en problemas ecológicos y en otro tipo de información, que muchas veces nos ocultan deliberadamente y que a la vez son extremadamente complejas.

Pero también resultan imprescindibles los profesionales y los expertos para orientar la globalización de otra manera, proponiendo alternativas moralmente deseables y técnicamente viables.

No es desde la ignorancia de donde se diseña y se ponen en marcha los modelos económicos, financieros y hasta sociales, o costo de capitales financieros solapados que empobrecen a las naciones, o impuestos ilegales a la ciudadanía, tráfico de órganos, esclavitud, control de la biotecnología... etc.

No es desde la falta de conocimiento y habilidades desde donde es posible hacer un mundo más humano, sino todo lo contrario. Es desde un buen modelo democrático.

Necesitamos expertos en los distintos campos, especialmente transdisciplinarios, que estén dispuestos a elaborar cuatro proyectos sociales sostenibles para:

1. Diseñar alternativas holísticas, humanizadoras y viables, y a intentar ponerlas en obra introduciendo la idea original de igualdad;

2. Formular e implementar propuestas sociales sostenibles a los gobernantes, de modo que representen una opción viable dentro del modelo global.

3. Anular pronunciamientos abstractos y llevar sus conocimientos a la esfera de la opinión pública, donde los ciudadanos deberían deliberar sobre lo justo y lo injusto, educando al ciudadano sobre democracia; y

4. Crear instituciones que regulen la democracia desde lo local a lo global y viceversa.

Caso contrario, funcionan sólo los prejuicios, las etiquetas, las consignas, y no la reflexión.

Es preciso educar para ser técnicamente hábiles, pero también para ser prudentes y saber buscar una vida de calidad.

En este trabajo de investigación se presenta un modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (MSVDC), que adelante llamaré solo modelo viable; que permitirá que el significado y el papel de la democracia deban ser repensados en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales solapados. Solapados en el sentido, que sistemáticamente mediante mecanismos de poder vulneran terriblemente el espíritu soberano, igualitario y justo de la democracia.

También, la forma en que pueda asegurarse el mantenimiento de la democracia, con toda un serie de centros de estados-nación, autoridades y poder interconectados entre sí, y que exista un control y auditoría social sobre los cimientos de la democracia.

La democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales, o a quien posea el poder y vulnere los principios fundamentales de la democracia.

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita asegura la implementación y coordinación, en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita asegura el control, y la forma en que los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde abajo, el estado-nación.

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita asegura mediante la inteligencia de gestión y toma de decisiones políticas la forma en que la interconexión mundial no trabe las decisiones de los estados y sus ciudadanos y no altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

El msvdc, establece la implementación del estado democrático y la coordinación mediante redes neuronales, así como también la interconexión económica, política, legal y militar.

A la vez el msvdc establece el control por auditorias (administrativa, contable, operativa, social.), Según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante inteligencia; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos. Asimismo las políticas y toma de decisiones en el ámbito global, no altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales, de tal forma que el significado y el papel de la democracia no alteren la relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

Escribir una tesis sobre tecnología aplicada a la sociedad es un tanto difícil. Sin embargo, esto no se refiere normalmente a las tesis doctorales, especialmente las científicas, sino a aquellas en donde la tecnología y las cuestiones sociales casi nunca están de acuerdo.

Es del todo necesario comenzar con una introducción en la que nos detenemos a analizar el concepto de sistema y de complejidad, es decir, la complejidad orientada a la sistémica y al holismo, como la nueva forma de mirar y de pensar, así como también el concepto dinámico de ser una autoorganización, como base conceptual para concebir la autonomía de la democracia de cuya base veremos emerger la cualidad del nuevo ciudadano.

En la investigación se propone una definición provisional (eikos), de sistema la cual conlleva a cuatro constructos o rasgos principales:

a) Interrelación de partes integradas,
b) Unidad global constituida por estas partes interconectadas,
c) La idea de recursividad natural, y
d) La idea de bucle dinamizante.

Así, sistema es la interconexión de partes que constituyen una unidad holística global. La idea de interconexión y la de globalidad o totalidad, recursividad natural y bucle dinamizante son rasgos que se complementan sin contradecirse y que aparecen

como esenciales en las definiciones que se presentan en el diseño del modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

Se ha tomado un párrafo de Mario Soto Gonzales en donde, recoge definiciones: "un sistema es un conjunto de unidades en interrelaciones mutuas" (Ludwing Von Bertalanffy, 1956); es "un todo que funciona como todo en virtud de los elementos que lo constituyen" (Rapoport, 1969. Señala también que algunas otras definiciones ni siquiera hablan de partes, y definen el sistema como "conjunto de estados" (Mesarovic, 1962), o de eventos, de reacciones, etc. Hace resaltar la de Ferdinand de Saussure, precisamente porque une a la idea en un todo. Es más, desde la antigüedad se viene hablando de "sistema". La palabra aparece ya en Galileo, en su Díalogo dei massimi systemi del mondo, que ninguna explicación da de ella. Augusto Comte habla de sistema social, totalidad y de relación, la de organización.[1]

Por otro lado, Saussure no introdujo, efectivamente, ni el término ni la noción de "sistema", pero sí que la convirtió en noción operativa, dejando de ser para él sinónimo de clasificación o de estructura estática y cerrada es decir las nociones de sincronía y diacronía, irreductibles entre sí, impiden el equilibrio estático. "Sistema" es para él "una totalidad organizada", en la que el valor de los elementos -los signos lingüísticos- no depende de su sustancia, sino "únicamente de las relaciones que mantienen entre sí", sus reglas de posición, su desplazamiento, su acción recíproca y tampoco depende de la forma sino de lo que podemos llamar su función -como ocurre con las piezas del ajedrez, según la conocida comparación saussuriana.[2]

Por otro lado, el biólogo Ludwing Von Bertalanffy en la "Teoría General de Sistemas" plantea la problemática general del sistema, y hace la distinción entre sistemas cerrados y abiertos, y su aplicación, no sólo a la biología, sino a todas las ciencias, naturales, sociales e históricas. Es decir introduce la concepción de transdisciplinaria e inaugura la concepción de isomorfismo, como la conexión de uno o más pensamientos diferentes. Facilitando con esta idea la migración de sistemas diferentes hacia otros sistemas diferentes, plateándose la discusión entre semejanza y diferencia.

Pero lo que nos lleva a concebir el modelo viable esta relación al punto de una teoría general del sistema que constituye el propósito de la investigación, en la cual sé complejiza el concepto de "sistema" a "modelo viable" y se le hace central hasta el punto de adquirir valor paradigmático. La complejidad sistémica ha de ser ni más ni menos que la nueva forma de concebir lo real y el nuevo estilo de pensamiento

[1] Soto González, Mario "Edgar Morin. Complejidad y sujeto humano", tesis doctoral, Departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Educación, Universidad de Valladolid, España, Mayo de 1999. pag. 34

[2] Soto González, Mario, op cit. Pag 38 .

sobre lo real de la democracia dentro de un modelo global.[3] Estableciendo una red interconectadas de decisiones en tiempo real.

Los diferentes conceptos de sistema, en resumen comprenden a los elementos o partes, las interrelaciones y la unidad global. La idea de unidad global va a tomar importancia si se entiende que no podemos diferenciar lo global de lo local, ni lo local de lo global. Y, que la conectividad mediante la recursividad nos dará una idea general del todo y la partes conectadas en tiempo real.

Se define recursividad como todo proceso por el que una organización activa produce los elementos o efectos que son necesarios para su propia producción o existencia, proceso en circuito por el que el producto o efecto último deviene como elemento primero y causa primera (1977: 186).[4]

Toda organización sistémica es necesariamente algo físico (sistema duro) o algo virtual (sistema blando), y a la interacción indisoluble se le concibe como sistema, así también definimos sistema blando el mundo de las ideas de Platón y un sistema duro el mundo de los sentidos de Aristóteles.

Es más, el concepto de sistema viable no puede ser construido, si primero no se concibe la interconexión sistémica y holista. Es decir el entendimiento que el todo está en la parte y la parte está en todo, como una conceptualización primordial para manejar con efectividad el modelo viable. En este caso las cuestiones más relevantes están referidas a la interconexión como un sistema blando. Es decir el modelo viable es un sistema blando.

La democracia tiende a tomar la conceptualización de sistémica con la utilización del modelo viable, con la conexión de lo local a lo global y viceversa.

El Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita (MSVDC) discute la cuestión del sentido y de la posibilidad de la utilización de la inteligencia artificial orientada a la democracia. Es una tesis que procura descubrir lo que significa la autorreferencia en tiempo real introduciendo al lector en el campo de la ciencia cognoscitiva, y a la semiótica del modelo viable y luego entender las simetrías de puntos fijos como pautas para interconectar estructuras de lo local a lo global y viceversa.

En el modelo viable se discuten la simetría, la recursión, e isomorfismos naturales-cibernéticos de simulación de un algoritmo de comunicación de tal forma que ayude a comunicarnos efectivamente dentro del escenario global. Los asuntos presentados se

---

[3] Morin Edgar — *El Espíritu del tiempo*. Trad. Rodrigo Uría y Carlos M. Bru , Madrid, Taurus,1,966.

[4] Soto González, Mario, op. Cit. pag. 46

extienden de sistemas hasta meta-sistemas, a las repeticiones iterativas y simétricas, a los sistemas formales, a los sistemas de niveles múltiples, a la referencia de la autorreferencia, a la representación simétrica, y a otras disciplinas del pensamiento humano. Y, sobretodo a la concepción de holismo, al control y dirección de este.

Antes de abordar cada capítulo se incluye referencias conceptuales, en las cuales se discuten los varios aspectos que serán examinados más adelante por el autor en el capítulo a seguir. Al redactar la teoría, se determinó una nueva forma de expresar una investigación dentro del desarrollo sostenido de investigaciones científicas. Los conceptos son presentados por teorías en diversos niveles, simultáneamente en forma y contenido. Si el texto en algunos pasajes se fragmenta, es debido a la naturaleza casi incomprensible de los isomorfismos naturales, como resultado de la metanoía semántica cambiante com conexión de dos o más pensamientos diferentes.

El nivel más elemental, es la del contenido, presente en cada capítulo ya que son ideas que directamente crean una articulación teórica dentro de los diferentes temas que son la argumentación de la tesis.

Sin embargo, la tendencia es analizar cada constructo teórico con la mayor verosimilitud posible, para luego poder articularlo y posteriormente encadenarlo como un sistema, como un bucle, como un rizoma de tal forma que la tesis tenga sus contenidos interconectados. Y, así se entreteje las diferentes ideas en forma de teorías interconectadas.

Por ejemplo en el capítulo II de la tesis, se articula directamente la teoría de la justicia con la igualdad de información distribuida en el sistema global y en relación directa al "velo de la ignorancia", como requisito indispensable para entender a la democracia global y cosmopolita con igualdad de oportunidades. Se pone de relieve directamente el carácter de imparcialidad de la posición original de la teoría de la justicia, y al mismo tiempo se articula el sistema como un eikos y un eikon dentro de un sistema blando. Se desarrolla el modelo viable como una noción de comunicación de masas dentro del modelo de la globalización; cómo, definiendo un subsistema con agregados de un sistema dado, y definiéndolo como otro subsistema del mismo sistema, es decir la estructura que no se incluye en el primer subsistema, sino más bien en el conjunto total. Tal es el caso que la implantación, la coordinación, el control, la inteligencia y políticas funcionan todos como un bucle recursivo en tiempo real, asegurando la información limpia.

En las gráficas interactivas que componen el diseño del modelo viable se diseña lo mejor posible la interacción entre sistemas y subsistemas con metodologías de simetrías recursivas, cuya función específica es comunicar e interconectar a todos los ciudadanos en tiempo real sobre las decisiones de los gobernantes en cualquier escenario que se encuentren. Creo que con esto, cumplimos con la condición

postmoderna de Jean-Francois Lyotard[5], donde las formas de comunicación que constituyen el fondo para todos los grupos de ciudadanos, definen otro sistema de comunicación efectiva en forma continua. El ejemplo integrado del modelo viable, en donde el total de ciudadanos participan en forma completa entre las simetrías recursivas de las decisiones tomadas a nivel local como global, ya sea a nivel distrital, provincial, regional, nacional, continental y global, todo esto en tiempo real. Y, así la forma de interconexión es holística.

Otro ejemplo son los controles (auditorías), dentro del modelo viable, cuya función es controlar todo el sistema, todo el rizoma, como se observa en el capítulo III. Este control sistémico permite auditar todo el sistema y parte del sistema al mismo tiempo, desde la alta dirección -- del comienzo al final o del final al comienzo--, dando por resultado el mismo sistema. Esta conexión entre lo local y lo global es un fractal recursivo de simetrías en *continuun* iguales del modelo viable, por lo menos en el escenario que se esté trabajando.

Pero esto es solamente un detalle de recursión. Ya que existen otros modelos de autorreferencia y de la auto representación, en donde el modelo viable considera partes cruciales sobre cualquier tentativa de entender el sistema blando y diferenciarlo de un sistema duro...

La autorreferencia es la noción de un objeto, físico o conceptual, que se refiere a sí mismo en cierta manera. Y cae en el mundo de los sentidos de Aristóteles.

La autorecursión por otro lado, es la noción más compleja del modelo viable que se incluye, dentro de sí mismo, una representación completa de sí mismo. Esto es complicado para realizarlo, pero fácil de entender, cuando se crea diagramas dinamizantes de un sistema que incluye a otro y este a otro y así en *continuun*.

La investigación está orientada a la filosofía política y democracia cosmopolita para el sistema global (La interconexión del sistema democrático: de lo local a lo global, del estado moderno al gobierno cosmopolita).

Consta de tres partes, la primera está orientada al diseño de la investigación, la segunda a la estructura referencial y la tercera a diseño del modelo de investigación, resultados conclusiones y recomendaciones.

La articulación de la tesis es por lo tanto un encadenamiento lógico entre argumentación y aplicabilidad del modelo propuesto, con la finalidad de superar la problemática existente dentro de los actuales modelos democráticos.

---

[5] Lyotard Jean Francois. La Condición Postmoderna. Informe del Saber. Trad. Mariano Antolín Rato. ED Catedra SA 1987. Madrid

Lo siguiente es una articulación que se da en tres partes: el diseño de la investigación, la estructura referencial y el modelo propuesto.

PRIMERA PARTE: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Con relación a la primera parte de la investigación se ha planteado la problemática general y las secundarias, siguiendo ciertas simetrías de conceptos con el fin de articular la tesis y darle el encadenamiento más apropiado.

PROBLEMA GENERAL

- ¿La estructura, procesos y naturaleza de la democracia debe ser reformulada en relación con una serie de cambios de estructuras políticas, estructuras a niveles locales, regionales, continentales y mundiales que permanentemente se están modificando como producto de la globalización?

Se ha tomado el concepto del bucle tetralógico:

Interacciones/orden/desorden/organización.

El problema de Platón era cómo el orden podía provenir del desorden/caos. Para Michel Serres, no concibe que el orden pueda provenir sino del desorden. Para Von Foerster el orden no puede proceder sino del ruido. Para Morin es el permanente orden/desorden necesario para entender la organización. Para Beer, la interconexión es mediante la metodología recursiva.

Cualquier interpretación que se asuma sobre el bucle tretalógico esta coincide plenamente con el diseño del modelo viable.

El bucle tetralógico es la manifestación adoptada en modelo viable, es nueva forma de ver y de conceptualizar el sistema global.

Sin embargo la opinión de Edgar Morin viene impuesta por los sorprendentes hallazgos científicos de nuestro tiempo. Sin el bucle tetralógico no es posible concebir la emergencia de la realidad, del ser, de la materia, de la física, es decir la organización. La organización creadora de formas, morfogenética, es inseparable de un juego de interacciones, encuentros, improbabilidades, azares, desórdenes, órdenes. Todas estas dimensiones son inseparables y están permanentemente presentes formando un bucle en el que los conceptos de orden y desorden no son ya absolutos ni sustanciales, sino puramente relacionales, de manera que no se comprende cada uno sino en función del otro.[6]

[6] Soto González, Mario, op.cit. pag. 56

Actualmente la apariencia de un desorden dentro de la democracia se ve patentada en el sentido que la relación entre ciudadanos y gobernante y gobernante y ciudadano es cada vez más incoherente. Evidentemente está fallando la comunicación entre gobernantes y gobernados.

PROBLEMAS SECUNDARIOS

- ¿La estructura de los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares y otros, están cambiando, en diferentes sentidos, la esencia real de la soberanía del estado-nación?
- ¿La estructura de los nacionalismos locales, regionales y nacionales están modificando en todo sentido la esencia del estado-nación?
- ¿La estructura de lo sistemas de la interconexión mundial, continental, nacional, regional y local dificultan las decisiones de los estado-nación y los derechos de los ciudadanos, y a la vez modifican la estructura y procesos dinámicos de sus sistemas democráticos?

OBJETIVOS GENERAL

- Establecer el mecanismo democrático viable de tal forma que el significado y el rol de la democracia puedan ser reformulados en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales y analizar las formas como se vienen aplicando la filosofía política en función de la actividad política y formular un diseño de un modelo de democracia cosmopolita dentro de la globalización.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Formular un mecanismo democrático viable de tal manera que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares, no cambien, desde afuera, la estructura y naturaleza del estado soberano;

- Establecer una estructura democrática viable de tal manera que los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde su interior, el estado-nación y,

- Formular un sistema democrático viable de tal manera que la interconexión mundial no dificulte las decisiones de los estados y de sus ciudadanos para no alterar la estructura, naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

HIPÓTESIS GENERAL

- Mediante la formulación de un modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita se logrará entender el significado y el rol de la democracia se reformulará en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales, continentales y mundiales.

HIPÓTESIS SECUNDARIAS

- Mediante la formulación del diseño de una sistemas viable de **implementación y coordinación**, se logrará que la estructura en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares, no cambien, desde afuera, la naturaleza del estado soberano;

- A través de la formulación de un sistema viable de **control,** se logrará que la estructura en que los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde su interior, el estado-nación y,

- Con la formulación de un sistema viable de **inteligencia y políticas**, se logrará que la estructura en que la interconexión mundial no dificulte las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altere el proceso, la naturaleza y la dinámica de los sistemas políticos nacionales.

EL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA. (MSVDC);

MODELO GENERAL

- **El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (Msvdc); Permitirá que e**l significado y el rol de la democracia deba ser reestructurado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales ocultos.

- La forma en que pueda asegurarse el **mantenimiento de la democracia,** con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

- La democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de reestructurarlos y demandarlos **a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales;** y esto se da mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

MODELOS SECUNDARIOS

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita de **implementación y coordinación**, la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambian, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.
- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita de **control,** la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgastarán, desde abajo, el estado-nación.
- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita de **inteligencia y políticas**, la forma en que la interconexión mundial no trabe las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altera la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

El msvdc, establece la **implementación** del estado democrático y la **coordinación** mediante redes neuronales la interconexión de la economía, política, legal, militar.

A la vez el msvdc establece el **control** por auditorias (administrativa, contable, operativa, social...), según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante **inteligencia**; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos.

Asimismo las **políticas** y toma de decisiones en el ámbito global, no altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales. De tal forma que el significado y el papel de la democracia no alteren la relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

En este punto, es necesario explicar como influye el modelo viable dentro de la democracia cosmopolita:

El modelo viable es un modelo de interconexión global, está basado en la recursión natural, de tal forma que la comunicación es efectiva y en tiempo real. Ya no se puede aislar de modo preciso en el espacio y en el tiempo al ciudadano global por el riesgo de perder comunicación efectiva. No se le puede aislar totalmente de las interacciones de lo local y de global. Es decir el ciudadano global tiene la necesidad de interactuar en forma inductiva a nivel local y en forma deductiva a nivel global. Las dos comunicaciones al mimo tiempo.

El diseño del ciudadano global es de tipo holista. Utiliza el hemisferio izquierdo del

cerebro para procesar estructuras inductivas y el hemisferio derecho del cerebro para procesar estructuras deductivas. Lo local y lo global están entrelazados por un rizoma de información en tiempo real.

Entre la doble y contradictoria identidad de lo local y de lo global existe constantemente una migración de ideas contaminado el espacio ontológico de la globalización tratando por un lado de rescatar la autonomía, la soberanía, y el estado nación y por otro lado se pierde toda sustancia de comunicación efectiva y real.

El modelo viable ofrece una sorprendente arquitectura de sistemas en donde las estructuras locales se edifican unas a otras, implicándose y relacionándose. Así, el ser humano forma parte de un sistema social, en el seno de un modelo efectivo por la comunicación natural, el cual está concordando con otros escenarios, con otras culturas, otras idiosincrasias en el seno de un sistema global; está compuesto por sistemas simétricos que le proporcionan oportunidades de desarrollo sostenido, los cuales están compuestos por sistemas globales y compuestos por sistemas locales.

La idea de unidad global mediante el modelo viable va a tomar importancia si consideramos que no podemos reducir ni a lo global a lo local, ni lo local a lo global. Las partes son el todo y el todo es la parte, sino que es preciso que intentemos tener una mente dual, dicotomica que permita ver lo local y lo global y viceversa y concebir juntas, de esta forma esta asegurada la democracia, es decir la noción de democracia cosmopolita es la noción de todo y de parte, de uno y el todo. Unidos por un algoritmo de comunicación en tiempo real.

La idea actual de organización es relativamente autónoma y se verifica de la manera más simple en el caso de las organizaciones holding que están compuestas de la misma fórmula del sistema organizativo, pero que funcionan totalmente diferentes a una organización local. A falta de modelo administrativo se diría que es un modelo organizativo autopoíetico, de la misma esencia, pero cuyas propiedades son diferentes porque hay una cierta diferencia de disposición de interconexión que no poseen las empresas locales.

Se presupone que pronto el protagonismo de la organización, puede modificar las cualidades y los caracteres de los sistemas constituidos por elementos parecidos o semejantes (eikos, eikon), pero dispuestos simétricamente, es decir, organizados diferentemente van a cambiar con relación a la evolución de los sistemas virtuales de comunicación o información; como lo dicta la teoría general de la información de Shannon.

Sabemos por otra parte que la multiculturalidad propicia una democracia difícil. Pero es justamente democracia la que acepta las diferencias o preferencias políticas. Pues resulta que las variaciones en el número y en la disposición de ciudadanos globales van en aumento. Situación que justifica aún más la democracia cosmopolita; en el sentido que la diversidad multicultural de los seres humanos hace la diferencia pero

que las simetrías y acercamientos están en relación a un sistema de comunicación efectiva en tiempo real.

De la gente de pueblo a la gente de las ciudades, de las ciudades a las regiones y de las regiones a lo continental, de lo continental a lo global, del organismo a la sociedad, se construye una arquitectura de redes sistémica con la aplicación del modelo viable. Las cualidades emergentes del modelo interrelación estas estructuras en forma efectiva permitiendo la información fluida mediante su bucle recursivo de comunicación en tiempo real.

Se puede llamar emergencias ciudadanas a las características del modelo viable por la función recursiva entre sus componentes. Estas no están conectadas las computadoras, sino que están conectadas las personas que manejan las computadoras.

En el modelo viable propuesto todo el proceso por el que una democracia activa produce sus elementos o efectos comunicantes, que son necesarios para su propia estructura de democratización global, es un circuito por el que las decisiones tanto a nivel local como global crean una difusión entrelazada de comunicación efectiva.

Todo sistema que trabaja, en virtud a la recursividad del modelo y tiende a distribuir toda la información al sistema democrático, informando a los ciudadanos, a integrar al sistema u organización y, por tanto, a integrarse a sí mismo. Por lo tanto le es necesario, retroalimentarse, es decir, regenerarse, extrayendo de propio sistema la información necesaria.

El todo no funciona en tanto que todo más que si las partes funcionan en tanto que partes. El todo debe ser relacionado con la organización, es decir los países están integrados al sistema global de tal modo que el sistema global recibe información y las parte del sistema global también reciben información en tiempo real, realimentándose circularmente. Creándose un rizoma de información en tiempo real.
Las interacciones de información entre los países se vuelven retroactivas, secuenciales divergentes o antagonistas y dan nacimiento a un nuevo activo de comunicación creándose un bucle recursivo.
La recursión de la información dentro del modelo viable es sobre si misma. En lo corresponde a control del sistema se crea un orden mediante diferentes tipos de auditorias, controlando los subsistema y el sistema en forma integral.

Podemos concebir que en el modelo viable, es en sí mismo una estructura dinamizante que permite comunicar a nivel local y global en forma instantánea generando una organización autónoma, por la recursión en sí. Su modelamiento y manejo crean emergencias de la parte hacia la totalidad que a la vez se retroalimenta recursivamente sobre sí misma.

El modelo viable es organizador que transforma el propio modelo en organización, el desorden en orden, el ruido en información. El modelo viable es un regulador de

primer principio de justicia, de la idea original de justicia en el sentido de que propicia la igualdad entre los ciudadanos a nivel global.

El sistema global es una unidad compleja organizada, que se conceptualiza como una interacción entre los ciudadanos y el sistema; permite la representación ciudadana compleja, constituidas por interrelaciones organizacionales entre elementos, acciones u otras unidades complejas; es la organización, que une, mantiene, forma y transforma al sistema, comporta sus principios, reglas, y efectos propios; el efecto más relevante es la constitución holista de una forma global que retroalimenta sobre las partes, y la información del sistema, tanto a nivel global como en el nivel local.

El modelo viable complejo contiene en sí, subsistemas correctores de los procesos dinamizantes en todo momento a través de monitor de control, que es parte del modelo viable.

Así, el control del sistema del modelo viable encadena en términos sistémicos y holísticos la organización del sistema blando y a la organización del sistema duro. El sistema viable es en consecuencia el modelo democrático organizado, de la cual forma parte, y está interrelacionado dentro todo el sistema. Creándose una interrelación, una nueva totalidad sistémica que se engloba a si mismo. Aquí la necesidad de elaborar un metasistema de control autorecursivo en el sistema de observación/control/corrección que debe ser a la vez controlado.
Es así que el ciudadano global como ser individual constituye una emergencia global que se retroalimenta sobre las determinaciones decisionales de los que estén gobernando como representantes democráticos.
Finalmente lo que hay que conceptualizar en términos recursivos y del modelo viable la articulación entre los diferentes niveles del modelo ya sea en sistema blando como el sistema duro, una premisa fundamental: el ciudadano es el que crea, realiza y actualiza la forma como debe ser gobernado, conservando la idea original de igualdad.

El ciudadano no es el espécimen singular de un tipo general, es la realización concreta de un proceso de individuación. El individuo es específico en el mismo movimiento en que la especie es individualizante. No sólo es el individuo el que tiene características de la especie, es la especie la que tiene características del individuo.[7]

---

[7] Morin Edgar — *El Espíritu del tiempo*. Trad. Rodrigo Uría y Carlos M. Bru, Madrid, Taurus,1, 966.

SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA REFERENCIAL

La segunda parte de la investigación trata de la estructura referencial en donde se revisa el conceptos de ideas relacionadas que se articulan y encadenan (string), dentro del modelo propuesto.

En el subcapítulo 2.1.2.1 Análisis de la Teoría de la Justicia de Rawls, se llega a la conclusión teórica que en una sociedad bien ordenada, nadie puede hacer objeciones a las prácticas de instrucción moral que inculcan un sentido de justicia. Porque, de acuerdo con los principios del derecho, los individuos que se hallan al mismo tiempo en la situación original dan su aprobación a las disposiciones necesarias para hacer estos principios efectivos en su conducta. En realidad, la adaptabilidad de estas disposiciones a las limitaciones de la naturaleza humana son consideraciones importantes a la hora de elegir una concepción de justicia.[8]. Esta afirmación es completamente coherente con el objetivo de la tesis y del modelo viable.

"En conclusión, pues, una sociedad bien ordenada afirma la autonomía de las personas y estimula la objetividad de los que se consideran sus juicios de la justicia"[9]

Con el desarrollo de la idea del Modelo viable de la democracia cosmopolita, se logrará específicamente conectar al ser humano- con todos sus derechos y obligaciones- dentro del modelo global y participar tanto en las decisiones de tipo local como global.

En este subcapítulo, se ha logrado entender los principios básicos de la teoría de la justicia para luego aplicarla al modelo propuesto. Tal es así, que el modelo se articula siempre y cuando exista la posición original, la imparcialidad y el concepto claro de una sociedad ordenada.

Luego en subcapítulo 2.1.2.2 Análisis de la Democracia según Rawls.

Finalmente, el concepto de la posición original, se encuentra en que:

1. Una comunidad democrática cosmopolita no exige una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas.

[8] Rawls, John, Teoría de la Justicia. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1,979, op. Cit. Pág. 574
[9] Rawls, John, op. Cit. 574

En el mundo existe demasiada diversidad genética, y diferentes contextos y escenarios, que van desde pequeños pueblos hasta grandes ciudades. Y de seguro que esta posición provoca desigualdades e injusticias. La idea de democracia dentro de la estructura cosmopolita, es que la integración política no provoque una brecha, sino por el contrario homogeneidad en todos los aspectos que provoquen esta brecha.

2. Parte del atractivo de la democracia reside en su énfasis sobre la primacía de las preferencias políticas abrigadas por las personas y,

Todas las personas de clase mundial o cosmopolita, poseen preferencias políticas, pero justamente esta libertad de preferencias hace que exista democracia. Porque propicia la libertad y la igualdad con imparcialidad.

3. La resolución pública de sus diferencias.

En el mundo siempre habrá diferencias, pero el acercamiento de estas diferencias crea la semejanza mediante la práctica del tolerante del intolerante.

La integración política, las preferencias políticas y la resolución pública de sus diferencias, establecen un puente para lograr que la idea original de la justicia se articule con la recursividad del modelo que logra conectar las estructuras locales y globales. De tal manera que sé de un encadenamiento lógico entre la teoría de la justicia de Rawls y el modelo viable.

En el subcapítulo **2.1.2.3 Análisis de Rawls Global de Urs Müller- Planterberg**

Existe una conclusión articulada y encadenada a los modelos globales en concordancia con el modelo viable.

Toda especie sexuada produce individuos distintos, no sólo por el número casi ilimitado de combinaciones entre dos patrimonios hereditarios, sino también por la extrema diversidad de condiciones, alimentos, influencias y albures que afectan a la formación del embrión y, luego, del recién nacido. Cuanto más complejas son las especies, mayores son las diversidades individuales. Por lo que concierne a Homo, la diversificación aumenta, se multiplica, se intensifica con los acontecimientos, accidentes de la infancia y de la adolescencia, con la conformidad o la resistencia a las influencias familiares, culturales o sociales. Desde sus orígenes el hombre andaba en grupos. Es un animal social.

Y, este animal social tiene que forzosamente vivir en paz, en concordancia con el resto de la diversidad genética. Pues esta diversidad provoca discusiones que deben ser superadas en un modelo global cosmopolita. La tolerancia del intolerante.

Luego en **2.1.2.4 El Estado Moderno y la Democracia**

Podríamos denominar a esta nueva meta federalismo multinacional, y podemos apreciar una clara tendencia hacia este modelo en varias democracias occidentales (e.g., España; Bélgica; Gran Bretaña; Canadá, la unión europea).

Sin embargo, por el momento no se ha escrito prácticamente nada sobre la teoría política de una federación multinacional. No hay teoría política alguna acerca de la forma apropiada de trazar los límites o dividir los poderes dentro de los Estados multinacionales, o acerca de las formas y límites de autogobierno que las minorías nacionales deberían ejercer.

El modelo viable, establece las pautas necesarias desde la implementación del sistema hasta la generación de políticas.

En **2.1.2.5 Modelo de Democracia Cosmopolita.**

El principio justificativo, establece que: En un mundo caracterizado por las relaciones regionales y mundiales cada vez más intensas, con un marcado solapamiento de las comunidades de destinos, es necesario afianzar el principio de autonomía en las redes regionales y globales, así como en la política local y nacional.

Este contenido armonioso de democracia es perfectamente coherente, articulado y encadenado al modelo viable.

Cuando se trabaja el subcapítulo **2.1.2.6 Globalización e Interconectividad**

Las nuevas tecnologías (sobretodo en de las redes neuronales) están cambiando aceleradamente los patrones de organización de la vida social, especialmente los de organización de los espacios laborales, también recrean el sueño de una democracia más profunda en sus contenidos, más y mejor vinculada a las necesidades cada vez más particularizadas de los ciudadanos y enriquecida por el ensanchamiento de la participación.

En todo caso, la emergencia de una nueva sociedad civil de escala global, augura una retracción del poder político que obligará, con toda probabilidad, a la revisión de los esquemas de conflicto y de cooperación en espacios donde, para ambos actores, la información y el conocimiento asumen la condición de fuente dominante del poder político y social.

La investigación también ha trabajado lo referente al Marco Filosófico y aquí ha trabajado 4 puntos que a continuación comentamos:

2.1.3.1 El Enfoque Filosófico de la filosofía política

La democracia, así entendida, implica transitar desde las concepciones tradicionales de una democracia gobernada a una democracia gobernante, y avanzar desde la concepción liberal de una democracia que proporciona garantías a los ciudadanos hacia el concepto de democracia social, la cual se orienta hacia la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las personas y asegura los derechos económicos y sociales de los integrantes de la sociedad.

2.1.3.2 El Enfoque Filosófico de la globalización.

No debemos olvidar que el Estado es una creación de la sociedad y ha de estar a su servicio, respondiendo a la voluntad de sus integrantes. En este sentido, una Sociedad civil vigorosa es el mejor antídoto contra un poder político que se extralimita en sus funciones y, por esto, se nos manifiesta como un componente necesario de la democracia. La capacidad para transformar la realidad radica en la Sociedad civil, verdadero terreno de la política.

2.1.3.3 Sobre la Interpretación de eikos, eikon

1. El mundo es sólo una **semejanza cambiante (*eikon*)** de un modelo inmutable **(***paradigma*). Eikon es cambiante porque es un encadenamiento en *continuun* de eikos.
2. Su descripción sólo puede ser **provisional y semejante (*eikos*),** no final e inmutable como un lógos del modelo inmutable **(***paradigma*). Eikos, es provisional porque es el *momento* en espacio y tiempo de eikon.
   Ambas estructuras están entrelazadas sin comienzo ni fin, como partes inseparables de un todo indisoluble.
3. La definición ampliada de eikos, es **EIKOSLOGIA: es el tratado de las semejanzas, verosimilitudes provisionales.**
4. La definición ampliada de eikon, es: **EIKONLOGIA: es el tratado de las semejanzas, verosimilitudes cambiantes.**
5. Ya sea **eikos o eikon**, tienen una tremenda significación dentro del contexto de la filosofía y de la epistemología, con tremendas implicancias en la ciencia. Es decir la aplicación de ***eikos- eikon***, se presenta como un nuevo paradigma que tiene que ver con la autoorganización del conocimiento. Y, bajo ese punto de vista una episteme disciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, es decir es una episteme holista.

2.1.3.4 Alrededor y Sobre la Interpretación Epistemológica de los Sistemas Blandos y Sistemas Duros.

"Todo sistema está compuesto necesariamente por sistemas blandos y sistemas duros, y que éstos están comprendidos como una difusión entrelazada y que no pueden separarse por que anularían el efecto de sistema".[10]

Los presocráticos, tenían excelentes ideas, pero todas dispersas. Es a partir de Sócrates que se da el sistema de ideas. Y, lo más importante, a partir de Sócrates, se da la **gran bifurcación.** Es decir Platón, con el mundo de las ideas, da origen a los sistemas blandos y Aristóteles, con el mundo de los sentidos, da origen a los sistemas duros.

Es un ejemplo real de cómo los sistemas blandos (mundo de las ideas) interactúan armoniosamente con los sistemas duros (mundo de los sentidos).
Con relación al problema entre sistema blandos y duros, de la misma manera se puede considerar dicho sistema como un sistema y solamente se puede resolver bajo el punto de vista de su metasistema. Y este metasistema según la evolución sistémica y cibernética debe ser el Modelo de Sistema Viable.

2.1.4 Marco Tecnológico

2.1.4.1 El enfoque Holístico

En ellos, Danilo Zolo, advierte que el problema central radica en la creciente complejidad de las sociedades postindustriales) y de un gran número de sociedades de menor grado de desarrollo), influidas por la acelerada innovación tecnológica que actualmente acontece. En efecto, la revolución tecnológica en curso incide en las formas del conocimiento, la comunicación social, la morfología del trabajo, los procesos de producción y sobre la propia antropología de los individuos. Todo ello, a su vez, afecta de manera profunda las estructuras y funciones de la democracia representativa y los sistemas de partidos, lo que permite cuestionar las nociones de "soberanía", "racionalidad" y "autonomía" de los sujetos políticos.[11]

2.1.4.2 La teoría de Sistemas

Los sistemas de primer orden no presentan oscilaciones, ya que este tipo de sistemas cuentan con un solo nivel en su estructura, esto es que si el nivel con el que cuentan llega a un punto de equilibrio temporal difícilmente podrá salir de él. Para salir de esta situación es necesario que el flujo de salida del nivel dependiese de alguna otra variable que evolucione con el tiempo, lo que nos lleva a concluir que para que se produzcan oscilaciones se necesitan dos o más niveles; característica de los sistemas de segundo orden.

2.1.4.3 De lo local a lo global

---

[10] Zárate, Armando, Sobre la interpretación de sistemas blandos y duros, URP, Perú, 2005
[11] Danilo Zolo, La democracia difícil, alianza, México, 1994, pp. 97

Para parafrasear la palabra composición, ellos - los ciudadanos o "consumidores" - "componen" constantemente con los "instrumentos" externos que ese proceso de globalización los trae, ya sea en la economía, o en los valores culturales, en el conocimiento, en las actitudes, en las relaciones políticas y también en las dimensiones ambientales, jurídicas y simbólicas. Así la ciudad incluye, excluye, incorpora, "expulsa" a sus ciudadanos, pero ella apenas reacciona a la nueva realidad que se coloca, sobre todo a lo "global", que, como nunca antes en la historia, la afecta tanto.

2.1.4.4 Modelo de Sistema Viable

La reflexión final desde el punto de vista de lo que es el control interno, es que este modelo enseña que cuando se habla de control en las organizaciones se debe responder a las preguntas: ¿La organización hizo lo que se propuso o no? ¿Fue capaz de cumplir con su misión social o no? La pregunta central que quieren ver contestada los ciudadanos, es la que los órganos de control tendrían que estar diciendo todo el tiempo a quienes controlan: ¿Cuál es el rendimiento social de la inversión que el ciudadano está pagando para que existan como organización? Si fuera posible inventar sistemas de control que respondieran esta incógnita se simplificaría mucho la maraña institucional y habría mejores posibilidades de tener organizaciones eficientes.

La tercera parte de la investigación trata de presentación de la propuesta, que parte del diseño de un sistema holístico y finaliza finalmente con el modelo viable orientado a la democracia cosmopolita.

TERCERA PARTE: MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

EL MODELO DE DEMOCRACIA COSMOPOLITA

3.1 El sistema holístico y la democracia cosmopolita

Es esta parte de la tesis, se presenta una concepción holística de cómo funciona interconectadamente el sistema holístico de la democracia cosmopolita.

3.2 Rediseño del estado

> "La dimensión política de este nuevo sistema mundial en formación puede ser concebida como un sistema político virtual, con niveles espaciales que se organizan y dinamizan políticamente de modo específico. En este sentido, este sistema político es mundial, porque se constituye como una unidad planetaria, y espacializado, porque se organiza por niveles espaciales. Posiblemente podamos referirnos a una dinámica política mundial, expresión de una dinámica política global y de unas dinámicas política supra-regionales, nacionales y locales." [12]

3.3 Clase mundial: Estructura evolutiva de los seres humanos y de los modelos cibernéticos.

En síntesis, este cambio requiere de una adecuación de conductas y como parte de la tesis, se ha creído conveniente, insertar un análisis de conducta humana pero estableciendo estructuras evolutivas.

Henri Poincaré[13] observó: "Il nous faut une faculté qui nous fasse voir le but de loin et, cette faculté, c'est l'intuition" (Necesitamos una facultad que nos permita ver el objetivo desde una cierta distancia y esta facultad es la intuición).

Con relación a la cita de Poincaré, el ser humano tiene que ubicarse en una estructura deductiva y si se quiere holística, para poder entender que sus acciones personales tienen que ser cuidadosamente estudiadas par no dañar la unidad de conjunto. Es decir en nombre la justicia se tiene que ser individualmente tolerante del intolerante. De esa manera se logra la estabilidad y homeostasis del sistema.

En el nuevo mundo, el modelo global, requiere que el ser humano desde el inicio tenga un comportamiento deductivo, es más holista, que le permita percibir el entorno global de la manera más natural. Es decir el modelo de conducta debe necesariamente ajustarse al sistema emergente -al cambio tecnológico-, al sistema holista. Para esto requiere pensar en forma disciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.

El modelo por su naturaleza cibernética y autoreferencial nos presenta un panorama global y holístico, es decir las características de clase mundial se ajustan al modelo viable, aún más presenta connotaciones isomórficas y recursivas. Nuevas tendencias, nuevos puntos de vista, un nuevo estilo de pensamiento.

3.4 Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita

---

[12] Rocha V. Alberto "El sistema Político Mundial del Siglo XXI. Un enfoque macro-político" Articulo de la Universidad de Guadalajara.

[13] Poincaré Henri *La Valeur de la science (Paris Flammarion, 1909)"*

El objetivo fundamental del Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita (MSVDC), consiste en la creación de un sistema de comunicaciones de ámbito internacional, dirigido a usuarios que utilicen todos lo idiomas, con el fin de facilitar entre otros, usos como:

1. Establecer el mecanismo democrático de tal forma que el significado y el rol de la democracia pueda ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

2. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

3. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde abajo, el estado-nación.

Y, finalmente se dan los resultados y contrastaciones del modelo, estableciéndose por comparación las diferencias substanciales entre los diferentes modelos de democracia.

Las conclusiones y recomendaciones, están detallados de tal forma que relevan la propuesta del modelo de investigación.

En la obra de Richard Dawkins,[14] encontré un párrafo muy interesante sobre el diseño del ojo humano; existe dentro de la retina específicamente en la fóvea del ojo humano cuatro tipos de corpúsculos resultantes de las células fotosensibles a la luz que nos permitan ver la luz brillante en el día y la luz mortecina en la oscuridad. Estas células fotosensibles a la luz son reguladas por la rodopsina, quien al mismo tiempo regula los colores, azul, verde y rojo.

El ojo humano tiene por un lado tres tipos de células fotosensibles en forma de conos; uno para el color azul, otro para verde y otro para el rojo (la combinación de todos permite ver todos los colores universales, además de la característica peculiar de leer), y otro tipo células fotosensibles en forma de bastón para la luz mortecina. Es decir con estas combinaciones naturales tenemos el milagro de la visión, podemos ver la luz brillante y la luz mortecina.

Analógicamente tenemos que aprender a ver y convivir con todos los colores y razas globales para lograr una democracia casi perfecta.

[14] Richard Dawkins, Destejiendo el Arco Iris, Tusquet Editores, España, 1,999

CAPITULO 1

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente se está poniendo en duda la idea de la democracia de un Estado- nación como unidad autosuficiente, haciendo que el cambio en este sistema solo dependa de las estructuras y dinámicas de la política nacional. Situación que ya inoperante porque el modelo de la globalización se muestra cada vez amenazante en relación a la soberanía[15] y al estado nación. Hoy en día los estados-nación están rediseñando su política orientándola cada vez a la adecuación ergódica hacia la globalización, de tal forma que esta no dañe su soberanía. Un ejemplo claro son las incongruencias del tratado de libre comercio, otro ejemplo es la consideración tecnológica de "de estados- nación a estado redes", entendiéndose como estados redes a las trasnacionales y a los holding.

La interacción entre las fuerzas y actores de carácter estatal y no-estatal presentan una novedad en cuanto a su dinámica y forma. Existe un orden mundial que involucra la aparición de un sistema económico cuyo control no es de un solo Estado; la expansión de extensas redes de relaciones y comunicaciones transnacionales, donde la influencia de cada país se ve limitada; el crecimiento de las organizaciones y regímenes internacionales, diplomacia multilateral, etc. que reducen las estrategias disponibles para los gobiernos.

Los límites territoriales asientan las bases por las cuales los individuos son incluidos o excluidos en las decisiones del marco nacional pero la interconexión regional y mundial ha comenzado a desdibujar estos límites así como la idea de la democracia del Estado-Nación.[16]

La soberanía, es lo que el Estado controla como su propio destino y que debe responder solamente a los actores y fuerzas de carácter nacional.

Sin embargo, en la mayor parte de este hemisferio estaba gobernado por regímenes militares o dictaduras personales.

---

[15] Entiéndase como soberanía de un estado-nación, como la característica peculiar de que los asuntos nacionales, democráticamente solo competen a los ciudadanos del país de residencia.

[16] MADER BÁEZ Sergio René, Liberalismo Político. Fondo de Cultura Económica, Santa Fé de Bogotá. 1996.

Las audiencias del Senado confirmaron que los Estados Unidos estuvieron involucrados en la desestabilización del gobierno de Salvador Allende en Chile, y que una guerra sucia había sido conducida en Argentina.

También, durante estos últimos tiempos, la aparición de organismos supranacionales como la Unión europea o la OTAN contribuyen a reducir la toma de decisiones por parte de los Estados, al igual que las disposiciones a las que llegan ciertos países puede no afectar solamente a sus ciudadanos. [17]

Estos eventos son incluidos como ejemplos dentro de los procesos de globalización donde la actividad económica, política y social está pasando a un ámbito mundial, sumado a una intensificación de los niveles de interacción y conexión entre los Estados y las sociedades. Perdiéndose por lo tanto el concepto de estado-nación y soberanía.

Como resultado, hay una crisis de la autonomía estatal y aumento de la necesidad de cooperación entre Estados. Por los siguientes argumentos de peso que son:

- Al aumentar la interconexión mundial, los instrumentos de la política de los Estados y la eficacia de estos para controlar las actividades dentro y fuera de sus fronteras se ve limitado. Gran parte de los problemas en los Estados no pueden ser resueltos, así como sus funciones tradicionales no pueden ser llevadas a cabo sino es mediante la colaboración internacional. Así los Estados tienen que elevar el nivel de integración política, las negociaciones, acuerdos con otros Estados e instituciones.

- Crecimiento de instituciones, organizaciones y regímenes que constituyen un gobierno mundial (no implica un gobierno mundial integrado), que redefinen las capacidades y obligaciones de los Estados.

Esto indica que el proceso de toma de decisiones por parte de los Estados debe ser entendido en el contexto de una compleja sociedad internacional y de una serie de instituciones políticas, económicas y culturales existentes y emergentes, regionales y mundiales e interconexión mundial en el contexto de un sistema de Estados.

En resumen, desde la perspectiva globalizadora se entiende al Estado democrático moderno como metido en una red de interconexión mundial, compuesta por fuerzas transnacionales, intergubernamentales y transnacionales que influyen cada vez más en sus acciones.

---

[17] RODENAS, P.: "Los límites de la política" en Filosofía Política Ed de Fernando Quesada Trotta, Madrid, 1997, pp. 75-97.

Justamente se pretende democratizar esta interconexión, mediante la formulación y diseño de un modelo viable que regule esta acción que mella considerablemente las raíces del estado-nación y de su soberanía.

Globalización implica entonces una fuerza estratégica que limita la capacidad de los Estados, no obstante, frente a este marco globalizador, no se debe aniquilar la idea de estado- nación o soberanía de los países. De tal forma que actualmente los organismos mundiales actúan de manera independiente en la formulación de objetivos y toma de políticas de carácter nacional e internacional. La autoridad soberana de los Estados puede observarse a partir de dilemas internos y externos entre la autoridad política formal que reclaman para sí los países y las prácticas reales del Estado a niveles nacional, regional y mundial.

Por otro lado, existe una definición complementaria, y que necesario entender como soberanía la autoridad política en una comunidad que tiene el derecho indiscutible para determinar el marco de reglas, regulaciones, etc. dentro de un territorio dado.

Debe diferenciarse de autonomía estatal que implica la capacidad real del Estado para actuar de forma independiente en la formulación y realización de políticas nacionales e internacionales.
Estos cuestionamientos actuales corresponden a una pérdida de soberanía o de autonomía.

La globalización, como consecuencia, esta cambiando la naturaleza del Estado soberano desde afuera, los nacionalismos locales y regionales están desgastando desde el interior al Estado-Nación y las decisiones y resultados políticos por parte de los países y sus ciudadanos se ven trabadas.[18]

Esto no significa que haya surgido una sociedad internacional integrada o que la soberanía estatal desapareció ni se debe desplazar al estado-Nación del escenario mundial.

Pero, sin embargo existen características de la globalización que están trabando la soberanía, como:

- La internacionalización de la producción e internacionalización de las transacciones financieras organizadas por parte de actores transnacionales, afecta la soberanía.

[18] QUESADA, F.: "Sobre la naturaleza de la filosofía política", en Filosofía Política (1) pp. 11-16.

- Las políticas monetarias y fiscales de un gobierno nacional están bajo los movimientos en los mercados financieros mundiales.

- La globalización de las relaciones económicas, como la transmisión de la inflación y recesión de un país a otro, ha alterado la capacidad de llevar a cabo políticas a escala nacional.

- Esta pérdida de barreras económicas no corresponde a todos los Estados, existe la posibilidad de que ciertos mercados y países estén en condiciones de aislarse.

- La economía nacional no ha sido sustituida, pero sí está sumergida en la internacionalización de la producción, las finanzas y otros recursos económicos.

- El desarrollo de las organizaciones internacionales y transnacionales aportó grandes cambios en la toma de decisiones en la política mundial.

- Un caso particular es el FMI, quien puede insistir ante un gobierno que reduzca el gasto público o que devalúe la moneda como condición para un préstamo.

- La Comunidad Europea es otro ejemplo. Tiene el derecho de promulgar leyes que pueden imponerse a los Estados miembros, dejando de estos los únicos centros de poder de sus fronteras.

- También debe mencionarse aquí que los poderes de esta comunidad fueron determinados por consenso voluntario entre los países integrantes.

- Tensión entre la soberanía nacional y el derecho internacional.

- El desarrollo de un sistema mundial con superpotencias y bloques de poder que disminuyen la acción de las autonomías estatales.

- La capacidad de un Estado para llevar a cabo políticas exteriores se ve limitado por el lugar que ocupa en el sistema internacional.

Todo esto indica que en el ámbito nacional se está transformando la toma de decisiones, el marco legal, político y administrativo.

Además del problema de la globalización existe una polarización entre la soberanía estatal y la soberanía popular. La primera corresponde a determinar al Estado como la autoridad máxima para definir el derecho público, mientras que la segunda considera

al Estado solamente como el ejecutor de la voluntad del pueblo. Soberanía, autodeterminación y autonomía democrática, se ve seriamente afectada por el régimen mundial.

La actual teoría de la soberanía se funda en el uso legítimo del poder y presenta dos dificultades: sobre quién reside la autoridad soberana, y la forma y límites adecuados de la acción del Estado.

La autonomía es un principio de poder legítimo, en la que los individuos deben disfrutar un ámbito común para la acción, que le permita desarrollarse en un marco de libertad e igualdad, mediante derechos y deberes, sin ninguna intervención arbitraria o injusta. Implica la demanda de un gobierno constitucional para garantizar esta protección.

En un mundo interrelacionado, el principio de autonomía y la democracia debe ser aplicado en relación con estas redes internacionales de Estados, organizaciones y sociedades. Sólo si estas redes son de carácter democrático, podrán lograr serlo los Estados.

Es necesario, también, formular los sistemas políticos de cada país a los organismos, asociaciones y organizaciones del sistema mundial. Es necesario el planteamiento de un modelo de democracia que soluciones la problemática actual, de tal forma que se logre:

1. Establecer el mecanismo democrático de tal forma que la estructura de la democracia pueda ser formulado en relación a una conexión formal y democrática dentro de los procesos locales, regionales, continentales y mundiales.

2. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

3. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgasten, desde su interior, el estado-nación y su soberanía.

4. Reformular una interconexión mundial que no dificulte las decisiones de los estados-nación y que sus ciudadanos se sientan soberanos dentro su propio territorio, y así no modificar traumaticamente la estructura y dinámica social de lo estados.

1.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El significado real, de la democracia debe ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales ocultos.

Existen consecuencias de la globalización a tener en cuenta, para poder direccionar la democracia.

En primer lugar, la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares y otros mas, están modificando, desde afuera, la naturaleza del estado soberano; en segundo lugar, la forma en que los nacionalismos locales y regionales están desgastando, desde su interior, al estado-nación y, en tercer lugar, la forma en que la interconexión mundial dificulta las decisiones de los estados y de sus ciudadanos de tal forma que alteran la naturaleza y la dinámica de sus propios sistemas políticos nacionales.
¿Cómo debería concebirse la democracia en un mundo compuesto por poderes, autoridades políticas independientes pero interconectadas?

Lo primordial y necesario es buscar el modelo viable que pueda asegurarse la democracia con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, puesto que la democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder que interrumpen bruscamente la democracia.

1.1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

- **PROBLEMÁTICA GENERAL**

  ¿La estructura, procesos y naturaleza de la democracia debe ser reformulada en relación con una serie de cambios de estructuras políticas, estructuras a niveles locales, regionales, continentales y mundiales que permanentemente se están modificando como producto de la globalización?

1. PROBLEMATICAS SECUNDARIAS

1. ¿La estructura de los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares y otros, están cambiando, en diferentes sentidos, la esencia real de la soberanía del estado-nación?
2. ¿La estructura que los nacionalismos locales, regionales y nacionales están modificando en todo sentido la esencia del estado-nación?

3. ¿La estructura de lo sistemas de la interconexión mundial, continental, nacional, regional y local dificultan las decisiones de los estado-nación y también los derechos de los ciudadanos y que a la vez modifican la estructura y procesos dinámicos de sus sistemas democráticos?

1.1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Delimitación Temporal

La investigación se realizará en el período comprendido entre los años del 2002 al 2005.

Delimitación Espacial

El ámbito físico geográfico es el sistema global dentro del espacio post moderno específicamente dentro del modelo de la sociedad del conocimiento.

Delimitación Conceptual

Está delimitado por la filosofía política y la actividad política.

Delimitación Social

Esta investigación circunscribe su estudio de la filosofía política y la actividad política desarrollando un modelamiento dentro del sistema global.

1.2 ANTECEDENTES

Los registros sobre los antecedentes de la presente tesis, se encuentran en diferentes autores y textos. Estos han sido utilizados con sus respectivas citas, ya sea en la referencia como en la referencial, para diferenciar, más que nada el aporte propio y el de otros autores.

La articulación y encadenamiento lógico (string), de la tesis, se basa más que nada en analizar detalladamente a Jhon Rawls, en teoría de la justicia, para determinar si la democracia actual es justa. Luego se determinan los marcos referenciales en las diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de articular el modelo planteado, desde el marco histórico, marco teórico, marco filosófico, marco tecnológico hasta el conceptual; como base para articular el modelo viable de la democracia cosmopolita.

El trabajo se articula desde la teoría de la justicia, teoría democrática, teoría de sistemas hasta llegar la modelo viable.

Se aplica el modelo de sistema viable mediante simetrías recursivas-de ahí el hecho de detallar con precisión eikos, eikon como semejanza- y sobre la interpretación sobre sistemas blandos y duros.

La conclusión evidente es la interconexión desde lo local a lo global y viceversa, precisando el concepto de sociedad ordenada y democrática, por intermedio de este aporte tecnológico-social.

A continuación se detallan los autores de textos que están relacionados con los antecedentes:

STAFFORD BEER

Stafford Beer nació en Londres en 1926. Después de sus estudios iniciales en Matemáticas, Filosofía y Psicología en la Whijift School y e la Universidad de Londres (University Collage), La segunda guerra Mundial trunco sus estudios al ser movilizado para formar parte del ejercito Ingles al que llego ser Comandante de Compañía y finalmente Psicólogo Militar con el Rango de Capitán. Es en este destino donde comienza aplicar su enfoque interdisciplinario a los procesos de selección de personal de la investigación sobre la relación entre Sicopatología y Analfabetismo, y se adscribe al área de factores humanos dentro de la investigación operativa (IO) en la oficina de guerra.

Una vez reincorporado a la vida civil trabaja durante 12 años para la United Steel, en donde creo y dirigió el primer grupo (civil) de investigación operativa, al mismo tiempo que ocupaba el cargo de controlador de producción. A él se le debe la que fue la primera aplicación en Europa de la programación lineal (hacia 1950). El grupo de IO llega a contar con mas de 70 profesionales dedicados a aplicar un enfoque multidisciplinar a la solución de problemas, siendo el entonces mayor grupo civil de IO del Mundo.

A este periodo de la actividad el doctor Beer corresponden sus innovaciones sobre modelos cibernéticos de la empresa, baterías masivas de paneles para control estadístico de la calidad, técnicas de simulación manuales, así como la invención de la maquina estocástica analógica, y con su compleja serie de interacciones a base de rodamientos de bolas, produjo un gran impacto visual, solo superado en la actualidad gracias al desarrollo del computador digital y las herramientas multimedia y graficas.

En 1956 en la United Steel instalo también una de las primeras computadoras (Ferranti Pegasus) dedicadas exclusivamente a ciencias de la dirección, con aplicaciones para la resolución de problemas complejos relacionados con producción, finanzas, personal, mercadotecnia, energía, así como el desarrollo sin procedente de técnicas de simulación aplicables a la producción de acero.

El interés de Stafford Beer por la experimentación y la investigación sobre aspectos de la computación y el control, así como sobre las bases materiales del hardware de las computadoras, le llevo a la realización de experimentos con Gordon Pask sobre la utilización de microorganismos sensibles a la luz, que eran “entrenados” para la

resolución de ecuaciones. Hemos de tener presente que en aquellos años el desarrolló de las computadoras estaba en su infancia y no era evidente la dirección que tomaría su desarrollo con relación a las computadoras digitales frente a las analógicas.

Durante este periodo desarrolla su investigación personal sobre neuro cibernética y modelos matemáticos del sistema nervioso, que condujeron a la primera formulación del Viable System Model hoy utilizado en todo el mundo. También corresponde a esta etapa la invención de diversas maquinas para el estudio de los procesos de adaptación, homeostasis y aprendizaje humano.

Stafford Beer desarrolló el Modelo de Sistema Viable (MSV) durante un periodo de unos treinta años, como una ayuda al proceso práctico de diagnostico de problemas en organizaciones humanas, y como ayuda para aprender su funcionamiento.

Stafford cree que la organización efectiva debería maximizar la libertad de sus participantes, dentro de las restricciones prácticas, de los requerimientos para que éstas alcances sus objetivos. Él cree que la ciencia de la cibernética puede ser usada para diseñar organizaciones que alcancen estos objetivos.

El Modelo de Sistema Viable está pensado para actuar como una ayuda al proceso de diagnóstico de problemas organizativos, y los subsecuentes procesos de re-diseño organizativos. El proceso de re-diseño debería usar tecnología, particularmente, tecnología de la información, para asistir a las organizaciones, dotándolas de un sistema nervioso que soporte sus metas, sin el lastre de la burocracia.

El Modelo de Sistema Viable proporciona una notación que puede ser aplicada por no-matemáticos para ayudarles a comprender y aplicar estas leyes generales.

Éste es el modelo que demuestra qué organizaciones son viables y capaces del desarrollo, y las partes de su ambiente físico, natural y social en el que interactúan, en la práctica.

El modelo viable, en esta tesis, es utilizado, para entender la conexión global interrelacionada.

JOHN RAWLS

"En un mundo interrelacionado, el principio de autonomía y la democracia debe ser aplicado en relación con estas redes internacionales de Estados, organizaciones y sociedades. Sólo si estas redes son de carácter democrático, podrán lograr serlo los Estados. Es necesario, también, adaptar los sistemas políticos de cada país a los organismos, asociaciones y organizaciones del sistema mundial."..... [19]

[19] RAWLS, John. A Theory of Justice. Cambridge: Harvard University Press. 1971.

"Desde la perspectiva globalizadora se entiende al Estado democrático moderno como metido en una red de interconexión mundial, compuesta por fuerzas transnacionales, intergubernamentales y transnacionales que influyen cada vez más en sus acciones."..... [20]

"Estos desarrollos son incluidos dentro del procesos de globalización donde la actividad económica, política y social está pasando a un ámbito mundial, sumado a una intensificación de los niveles de interacción y conexión entre los Estados y las sociedades. Como resultado, hay una "crisis" de la autonomía estatal y aumento de la necesidad de cooperación entre Estados.
Los argumentos presentados para probar esta conclusión son:
1. Al aumentar la interconexión mundial, los instrumentos de la política de los Estados y la eficacia de estos para controlar las actividades dentro y fuera de sus fronteras se ve limitado. Gran parte de los problemas en los Estados no pueden ser resueltos, así como sus funciones tradicionales no pueden ser llevadas a cabo sino es mediante la colaboración internacional.
Así los Estados tienen que elevar el nivel de integración política, las negociaciones, acuerdos con otros Estados e instituciones.
2. Crecimiento de instituciones, organizaciones y regímenes que constituyen un gobierno mundial (no implica un gobierno mundial integrado), que redefinen las capacidades y obligaciones de los Estados.

Esto argumentos implican que el proceso de toma de decisiones por parte de los Estados debe ser entendido en el contexto de una compleja sociedad internacional y de una serie de instituciones políticas, económicas y culturales existentes y emergentes, regionales y mundiales."....."

"Según John Rawls, una teoría de la justicia liberal debe aplicarse a la 'estructura básica de la sociedad'. Pero ¿cuál es la sociedad relevante? Para Rawls, la 'sociedad' se define en los términos del Estado-nación. Cada Estado-nación forma una (y sólo una) sociedad, y la teoría de este autor se aplica dentro de los límites de cada Estado-nación."....."

"La sociedad es cada vez más compleja y por ello los teóricos de la democracia en forma sistemática intentan adaptar la teoría a las transformaciones de la realidad social. Desde Weber y Shumpeter, hasta Dahl, con sus aportaciones que sustentan al elitismo democrático, es loable el esfuerzo por explicar la paulatina alteración funcional de las instituciones de la democracia representativa, y por desentrañar los factores que atentan contra la autonomía e igualdad de los ciudadanos y sus

---

[20] RAWLS, John. Op. cit. pag 85.

expectativas individuales. La comprensión de los obstáculos que entorpecen el funcionamiento de los sistemas democráticos, exige estudiar la complejización y diferenciación de la sociedad; lo que, en suma, implica vincular la teoría social con la teoría de la democracia. “.....

DANILO ZOLO

“Esto último es lo que realiza Danilo Zolo en La democracia difícil, su texto más reciente traducido al español, en el que compila cinco de sus ensayos dedicados a mostrar las dificultades crecientes que envuelven a la democracia.”.....

“En ellos, Zolo advierte “que el problema central radica en la creciente complejidad de las sociedades postindustriales y de un gran número de sociedades de menor grado de desarrollo, influidas por la acelerada innovación tecnológica que actualmente acontece. En efecto, la revolución tecnológica en curso incide en las formas del conocimiento, la comunicación social, la morfología del trabajo, los procesos de producción y sobre la propia antropología de los individuos. Todo ello, a su vez, afecta de manera profunda las estructuras y funciones de la democracia representativa y los sistemas de partidos, lo que permite cuestionar las nociones de "soberanía", "racionalidad" y "autonomía" de los sujetos políticos”.”.....[21].

“Lo mismo ocurre con la teoría de la democracia: para que pueda avanzar, es necesario adoptar una "epistemología reflexiva" que reconozca sus límites en relación con la influencia ejercida por la complejidad social en el ámbito de la política.

Con base en la teoría general de sistemas, la noción básica de que parte Danilo Zolo es que la "complejidad" se refiere a una "dimensión funcional característica de la evolución biológica y social", que se distingue por el "pasaje, a través de procesos de diferenciación funcional, de relaciones simples entre los sistemas y sus ambientes, a relaciones complejas". Las relaciones simples son unilineales, causales y monofuncionales; mientras que las complejas son de ascendente improbabilidad evolutiva, variabilidad (turbulencia) y recursividad (circularidad, condición reflexiva).”....[22]

“Una forma de la complejidad es la "complejidad social", la cual implica una evolución de la estructura organizativa de los grupos sociales, bajo la forma de un crecimiento en su número y variedad, con funciones específicas, estructuras diferenciadas y criterios de actuación independientes unos de otros respecto a las distintas esferas de la economía, la política, la ciencia y la cultura. De ahí que, en una sociedad con tales características, no existe un solo centro y el poder se torna más sofisticado. Todos los integrantes de la sociedad detentan alguna porción de poder

---

[21] ZOLO, Danilo Democracia y complejidad. Capítulo 1. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1994.

[22] ZOLO, Danilo op. Cit. Pag. 36

que ejercen eficazmente, e incluso el más débil posee alguna capacidad reflexiva para ejercerlo o tener influencia y autoridad."....." Una consecuencia, es que las estructuras de poder dejan de ser lineales y el sistema político tiende a presentarse como una estructura de asignación autoritaria de los recursos, que genera en forma gradual una máxima diferenciación y autonomía. El sistema político deja de coincidir con el sistema social en su conjunto y se convierte, simplemente, en un campo más de la acción humana, que al lado de otros se encarga de funciones específicas. Otra consecuencia, es que la participación política se convierte en un elemento cada vez más innecesario y costoso para aquellos sistemas políticos en los que existen límites rígidos, respecto al número de instancias de decisión y de los encargados de tomar las decisiones de trascendencia. ".....

En este contexto, en el tercer ensayo aborda las repercusiones de la complejidad social para la ciencia política. Señala que la complejidad creciente impone restricciones a los estatutos epistemológicos prevalecientes y hace necesario reconstruir la teoría democrática. Los nuevos fenómenos que la ciencia política no puede referir con certeza, provocan así lo que el autor llama la "tragedia de la ciencia política". En particular, esto ocurre con el conductismo norteamericano y con otros matices, con la ciencia política italiana. Para la primera, lo que parece prevalecer es una situación crítica que amenaza su identidad como disciplina, pues permanece empeñada en pretender un conocimiento cierto y absolutamente preciso ("científico") de la vida política; y para ambas, lo que se impone es la obligación de liberarse de sus rígidas obsesiones metodológicas.

Posteriormente, en el capítulo dedicado a los "riesgos evolutivos de la democracia", el autor abunda en las imponentes trasformaciones sociales que exigen reconstruir la teoría democrática.

En los umbrales del tercer milenio, la penetración de las sociedades nacionales por las nuevas tecnologías, induce cambios que parecen imprimir una violenta aceleración del proceso evolutivo, y a generar, en consecuencia, un rápido aumento de la complejidad del ambiente social, de sus estructuras y sus funciones.

En los países donde es más fuerte el impacto tecnológico, surgen con intensidad problemas con la autonomía individual, la responsabilidad y la reflexión autocrítica.

Los individuos están sometidos a fuertes exigencias que provienen del flujo creciente de información, presiones simbólicas y posibilidades de experiencias que sacuden su psicología.

En esas sociedades no son los hombres concretos, con sus necesidades primarias y sus intenciones morales, los sujetos de la acción social. Entre sí aparecen vinculados por sus roles, la función y las lógicas que gobiernan las grandes organizaciones, en las cuales los sujetos operan como elementos intercambiables y perfectamente sustituibles.

El individualismo democrático, que deposita en el individuo el derecho político a la elección y es uno de los supuestos de la teoría de la democracia moderna, resulta cuestionado. Las nuevas tendencias que perfilan a la realidad social constituyen "riesgos evolutivos" que, más allá de las falsas promesas, han orientado a la democracia hacia una lógica que ya no es esencialmente "representativa".

Lo anterior está en la base de la crisis de los aparatos institucionales y procedimentales de la representación política, donde las categorías básicas de la democracia representativa se revelan insuficientes.

Junto con el cuestionamiento de la autonomía y soberanía del individuo, son erosionados otros conceptos, como la soberanía popular, el consenso, el control, la participación, la división de poderes, el pluralismo político y la competencia entre los partidos. En contraparte, los fenómenos políticos relevantes son: la creciente autonomización de la esfera política, la autorreferencia del sistema de los partidos políticos, la primacía de las decisiones administrativas y las sofisticadas estrategias de comunicación política.

De esta manera, Danilo Zolo arriba a una de sus más interesantes afirmaciones: en las sociedades complejas operan lógicas funcionales muy lejanas a las originalmente concebidas. De ahí que al preguntarse en el último ensayo sobre el "futuro de la democracia", el autor concluye que en las sociedades complejas y diferenciadas ésta aparece como algo prácticamente imposible: es "una forma política evolutivamente tan improbable y frágil que no tiene futuro en las sociedades diferenciadas [...] ella misma es, en suma, una falsa promesa, que la evolución social no puede mantener".

Pero además, añade Zolo, la crisis de la democracia provocada por el avance de la complejidad social, es simultánea a la crisis de otras formas políticas que durante buena parte del siglo presente la acompañaron, como el Welfare State. Al ser éste un producto de la extensión de la democracia, su crisis es resultado del retroceso de ésta.

Por ello, al final, el autor considera significativa la preocupación de Luhmann por recuperar la fisiología funcional del sistema político, independientemente de los problemas de la legitimación, el consenso y la libertad. Cuestiones sobre las que Luhmann parece ofrecer una prescripción convergente con las tesis neoliberales: las soluciones deben ser tecnocráticas y modernamente autoritarias, pues la democracia no está en posibilidad de sobrevivir a los riesgos evolutivos que la amenazan.

"Habrá que recordar que la ambición de Luhmann fue la de crear una teoría general de la sociedad, por esta razón gran parte de su obra está dedicada a la explicación de la operación de la sociedad en general, y a partir de ahí y como consecuencia, se orientó a explicar los sistemas parciales que la conforman, tales como: la política, la economía, el derecho, la ciencia, la religión, los medios de masas, etcétera. Utilizando

para ello como fundamento principal de su teoría, la comunicación: ultraelemento basal de la sociedad."

ILLYA PRIGOGINE

Tal vez el descubrimiento de Illya Prigogine ...".nuestra física data del día en que supimos aislar sistemas, considerándolos independientes del mundo a que pertenecen, aislar una causa de un cambio de estado e identificar este cambio como efecto necesario de dicha causa.....la historia no tiene fin".[23]
La cita de Prigogine, se refiere al conexcionismo como problema fundamental de la estructuración del todo.
En este caso la idea refleja que si no existe conexcionismo entonces el todo desaparece.

ALBERT EINSTEIN

Albert Einstein dijo una vez con relación al mundo de la física: "No se puede solucionar problemas con los mismos métodos con que han sido provocados". Lo que podría aplicarse por extensión a la sociedad. Los problemas generados a partir de posiciones de intereses parciales, así como de los sistemas en vigor, con sus inconsistencias y sus constelaciones de poder, necesitan para ser solucionados de métodos distintos.

Ha existido unanimidad sobre el hecho de que la Globalización es imparable, pues es una consecuencia lógica de la riqueza tecnológica. La cuestión de si la Globalización es un fenómeno estructurable, se ha resuelto de forma afirmativa. La Globalización puede ser estructurable, si los gobiernos de las naciones desarrolladas coordinan sus actuaciones en las cuestiones decisivas sobre las políticas económica, financiera, medioambiental, de desarrollo, social y cultural. Es necesario este cambio institucional en todos los planos, en colaboración con las grandes religiones del mundo y las organizaciones no gubernamentales más relevantes.

"Para contrarrestar los golpes de la globalización, deberá crearse redes de gestión propia dentro de las instituciones, capaces de generar nuevos miembros deliberantes; así como abrir una discusión de valores, cuyos resultados sean acogidos de inmediato en los programas de información y formación. "".....

El mundo vive hoy un momento de profunda inestabilidad. Corremos el riesgo de un derrumbe económico similar al de la Gran Depresión de 1929 y a un periodo de agitación política como en los años treinta. La causa: el avance del capitalismo global, que está destruyendo viejas industrias, ocupaciones y modos de vida a escala mundial. El problema es que este capitalismo global está sostenido en una doctrina falsa y un proyecto político pernicioso e irracional: el libre mercado.

[23]Illya Prigogine, La flecha del Tiempo, ed. Limusa-Wiley, 1,999,2° edición.

La filosofía del libre mercado es una utopía engañosa que ha contribuido a la desintegración social en grado desconocido, particularmente en Estados Unidos, donde además ha creado niveles de desigualdad que se parecen más a los de los países de América Latina que a los de cualquier sociedad europea.

A escala mundial, este proyecto está poniendo en peligro a las sociedades burguesas y está haciendo cada vez más difícil que las distintas civilizaciones puedan convivir en paz.

Al tratar de imponer ciegamente el libre mercado en todas partes y en cualquier circunstancia, negando la intervención gubernamental para garantizar la cohesión social, la globalización económica se ha convertido en una amenaza para la estabilidad del libre mercado global que están construyendo las organizaciones trasnacionales estadounidenses.

A diferencia de lo que ellos creen, la globalización no refuerza el libre mercado global sino que lo socava, porque está desatando presiones sociales que surgen de un desarrollo económico altamente desigual.

Los costos sociales del libre mercado son tan altos que ninguna democracia puede soportarlos durante mucho tiempo. Más bien al contrario, sobre todo en los países más pobres, el libre mercado global lleva al establecimiento de regímenes fundamentalistas y opera como catalizador de la desintegración del Estado moderno.

JOHN GRAY

"Corremos el riesgo de un derrumbe económico similar al de la Gran Depresión de 1929 ya un periodo de agitación política como en los años treinta. La causa: el avance del capitalismo global, que está destruyendo viejas industrias, ocupaciones y modos de vida a escala mundial. El problema es que este capitalismo global está sostenido en una doctrina falsa y un proyecto político pernicioso e irracional: el libre mercado". Estas son algunas de las tesis de John Gray, seguidor en su tiempo de Margaret Thatcher y admirado por ella, un ilustre miembro de la academia inglesa, hoy convencido de que las sociedades de mercado están amenazadas severamente por el capitalismo global"[24]

La propuesta de Gray y otros muchos, la de un gobierno mundial regulador que admita distintos capitalismos y norme los flujos de capital, que fortalezca la gestión de los Estados nacionales, que ayude a reconstruir los tejidos sociales, no a destruirlos, es una idea, sin embargo, que suena, hoy, difícil de hacerse realidad.

[24] Escobar Toledo, Saúl, "Las Razones de la Globalfobia", A propósito de falso amanecer de Jhon Gray. Domingo 22 de abril 2001.

La falta de alternativas "viables", de lo que se ha acusado no sólo a Gray sino a todos los críticos de la globalización, es proporcional al poder que representan el billón y medio de dólares diarios que circulan por el mundo. ¿Cómo detener o reencauzar un proceso como este?

La extensión, velocidad y fuerza de esta globalización, de un lado, y la destrucción que causa en las sociedades, por el otro, llevan a Gray a una conclusión: la economía actual es inherentemente menos estable y más anárquica que el orden económico internacional liberal que se colapsó en 1914 y que posteriormente llevó a la Gran Depresión de los años veinte.
El poder de las trasnacionales y la fuerza de la globalización socavan la capacidad de acción de los Estados. Los gobiernos no pueden controlar o atenuar el impacto anárquico e inestable de la economía mundial.

En estos nuevos mercados, asegura Gray, gran parte de la fuerza de trabajo carece en la actualidad de la seguridad económica que daba el trabajo asalariado. Su mundo es el del trabajo a tiempo parcial, los contratos temporales y el empleo por cuenta propia en el que no hay una relación estable con un único empresario identificable. Junto con estos cambios ha tenido lugar un colapso de las negociaciones colectivas y una importante disminución de la influencia de los sindicatos. La inseguridad laboral está en el centro de este nuevo capitalismo desordenado.

Dentro de este proceso destructivo mundial, no todas las economías son iguales pero, lo más importante, tampoco tienden a ser iguales. "La globalización -dice Gray- no es una tendencia hacia la homogeneidad".[25]

Precisamente el error consistente en intentar construir un mercado mundial único supone que la vida económica de toda nación puede ser remodelada a imagen y semejanza del libre mercado estadounidense.

Pero para que ello sea posible se tienen que reformar las reglas del mercado internacional. Se necesita un régimen de gobierno mundial que pueda gestionar los mercados globales y que promueva la cohesión de las sociedades y la integridad y soberanía de los Estados. Sólo si hay una regulación global ?de las divisas, de los movimientos de capital, del comercio y de la conservación del ambiente? podrá haber una economía mundial al servicio de las necesidades humanas.

[25] GRAY, John: Falso amanecer. Los engaños del capitalismo. Paidós, 2000

DAVID HELD

- Modelos de democracia (1987)
- La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita (1995)
- Globalización / Antiglobalización : sobre la reconstrucción del orden mundial (2000)
- Global Social Democracy (2003).

INGLEHARDT, RONALD

- La revolución silenciosa (1977),
- El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas (1990), Modernización y posmodernización (1997)

NEGRI, ANTONIO; HARDT, MICHAEL

- An Apprenticeship in Philosophy (1993),
- Radical Thought in Italy ,1996
- The Labour of Dionysos: A Critique of a State-Form (1994) e Imperio (2000).

1.3 JUSTIFICACIÓN

El problema central del desgaste de la democracia radica en la creciente complejidad de las sociedades postindustriales y de un gran número de sociedades de menor grado de desarrollo, que influidas por la acelerada innovación tecnológica que actualmente estan desarticulados del sistema de la globalización.

En efecto, la revolución tecnológica en curso incide en las formas del conocimiento, la comunicación social, la morfología del trabajo, los procesos de producción y sobre la propia antropología de los individuos. Todo ello, a su vez, afecta de manera profunda las estructuras y funciones de la democracia representativa y los sistemas de partidos políticas, lo que permite cuestionar las nociones de soberanía, racionalidad y autonomía de los sujetos políticos.

Tal situación exige que los actuales modelos de democracia se reformulen en función de la realidad global, es decir la democracia debe ser repensada en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales ocultos dentro del modelo global.

Establecer la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano; en segundo lugar, la forma en que los nacionalismos locales y regionales están desgastando, desde su interior, el estado-nación y, diseñar la forma en que la interconexión mundial que no dificulte las decisiones de los estados y sus ciudadanos para alterar la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

El diseño de democracia debe permitir la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales.
Por tanto si el diseño de democracia cosmopolita soluciona este problema entonces se justifica el trabajo de investigación.

1.4 FINALIDAD

El presente estudio tiene por **finalidad** ver el grado de relación directa que existe entre la aplicación de la filosofía política y la actividad política een relación a la democracia y reformularla mediante el modelo viable de democracia cosmopolita con interconexión dentro de la sociedad postmoderna.

El trabajo es **importante** en primer lugar, porque contribuirá a orientar la actividad política dentro de la estructura postmoderna diseñando un muevo modelo político cosmopolita en relación con la sociedad global.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer el mecanismo democrático viable de tal forma que el significado y el papel de la democracia puedan ser reformulados en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales y analizar las formas como se vienen aplicando la filosofía política en función de la actividad política y formular un diseño de un modelo de democracia cosmopolita dentro de la globalización.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formular un mecanismo democrático viable de tal manera que la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares, no cambien, desde afuera, la estructura y naturaleza del estado soberano;

2. Establecer una estructura democrática viable de tal manera que la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgasten, desde su interior, el estado-nación y,

3. Formular un sistema democrático viable de tal manera que la forma en que la interconexión mundial no dificulte las decisiones de los estados y de sus ciudadanos para no alterar la estructura, naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

1.3 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS E IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

1.3.1 HIPÓTESIS GENERAL

Mediante la formulación de un modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita se logrará entender el significado y el papel de la democracia y se reformulara en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales, continentales y mundiales.

1.3.2 HIPÓTESIS SECUNDARIAS

1. Mediante la formulación del diseño de un sistema viable de **implementación y coordinación**, se logrará que la estructura de los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares, no cambien, desde afuera, la naturaleza del estado soberano;

2. A través de la formulación de un sistema viable de **control,** se logrará que la estructura en que los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde su interior, el estado-nación y,

3. Con la formulación de un sistema viable de **inteligencia y políticas**, se logrará que la estructura de la interconexión mundial no dificulte las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altere el proceso, la naturaleza y la dinámica de los sistemas políticos nacionales.

1.3.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPÓTESIS GENERAL

VARIABLE 1:
Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita
VARIABLE 2:
La Democracia Cosmopolita Dentro del Sistema Global

HIPÓTESIS SECUNDARIAS

H1: VARIABLE 1:
Estructura Viable de Implementación y Coordinación
VARIABLE 2:
Procesos de Interconexión Económicos, Políticos, Legales.

H2: VARIABLE 1:
Estructura Viable de Control
VARIABLE 2.
Mantenimiento del Estado-Nación

H3: VARIABLE 1:
Estructura Viable de Inteligencia y Políticas
VARIABLE 2
Interconexión Mundial Democrática

La articulación de las variables de las hipótesis es una relación de causalidad en donde la variable 1 es causa y la variable 2 es efecto.

1.3.4 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Se contrastará el modelo propuesto con todos los modelos de democracia existente. El modelo propuesto es como sigue:

EL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA. (MSVDC);

MODELO GENERAL

- **El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (Msvdc);** Permitirá que el significado y el papel de la democracia deba ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

- La forma en que pueda asegurarse el **mantenimiento de la democracia,** con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, mediante un modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

- La democracia se garantiza de acuerdo a una serie de derechos civiles, políticos y sociales interconectados, y también la posibilidad de **exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales; con el** modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

MODELO SECUNDARIOS

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; **implementación y coordinación**, la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambian, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.
- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; **control,** la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgastaran, desde abajo, el estado-nación.
- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita**; inteligencia y políticas**, la forma en que la interconexión mundial no traba las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altera la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

El msvdc, establece la **implementación** del estado democrático y la **coordinación** mediante redes neuronales la interconexión de la economía, política, legal, militar.

A la vez el msvdc establece el **control** por auditorias (administrativa, contable, operativa, social...), según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante **inteligencia**; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos.

Asimismo las **políticas** y toma de decisiones en el ámbito global, no altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales. De tal forma que el significado y el papel de la democracia no alteren la relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

El objetivo fundamental del Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita (MSVDC), consiste en la creación de un sistema de comunicaciones de ámbito internacional, dirigido a usuarios que utilicen todos lo idiomas, con el fin de facilitar entre otros, usos como:

1. Formular el mecanismo democrático de tal forma que el significado y el papel de la democracia se puedan ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

2. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

3. Formular el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgasten, desde abajo, el estado-nación.

CONTRASTACION DIRECTA

La contrastación ha de ser de tipo directo, estableciéndose la correspondencia entre la posición de las hipótesis específicas y la realidad política.
Finalmente se dan los resultados y contrastaciones del modelo, estableciéndose por comparación las diferencias substanciales entre los diferentes modelos de democracia.
Las conclusiones y recomendaciones, están detallados de tal forma que se contrastan con la propuesta del modelo de investigación.

1.4 DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR

La investigación es de tipo aplicada, en forma específica concierne a la filosofía política orientado hacia la formulación de un diseño de modelo viable de la democracia cosmopolita.

1.5 ÁMBITO

El ámbito es la estructura de la democracia en un entorno global.

Una forma de la complejidad es la complejidad social global, la cual implica una evolución de la estructura organizativa de los grupos sociales, bajo la forma de un crecimiento en su número y variedad, con funciones específicas, estructuras diferenciadas y criterios de actuación independientes unos de otros respecto a las distintas esferas de la economía, la política, la ciencia y la cultura.

De ahí que, en una sociedad con tales características, no existe un solo centro y el poder se torna más sofisticado. Todos los integrantes de la sociedad detentan alguna porción de poder que ejercen eficazmente, e incluso el más débil posee alguna capacidad reflexiva para ejercerlo o tener influencia y autoridad.

Una consecuencia, es el ámbito de la investigación que esta determinada por la complejidad de lo local a lo global de tal manera que la democracia diseñada llegue a todos los niveles de decisión política, y es que las estructuras de poder dejan de ser lineales y el sistema político tiende a presentarse como una estructura de asignación autoritaria de los recursos, que genera en forma gradual una máxima diferenciación y autonomía.

El sistema político deja de coincidir con el sistema social en su conjunto y se convierte, simplemente, en un campo más de la acción humana, que al lado de otros se encarga de funciones específicas.

Otra consecuencia, es que la participación política se convierte en un elemento cada vez más innecesario y costoso para aquellos sistemas políticos en los que existen límites rígidos de tecnología, respecto al número de instancias de decisión; ya sean locales, distritales, provinciales, departamentales, regionales, nacionales, continentales, y globales y de los encargados de tomar las decisiones de trascendencia dentro de la democracia y de la globalización.

CAPITULO 2

ESTRUCTURA REFERENCIAL

2.1.-FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1.-MARCO HISTÓRICO

Historia de la democracia

La democracia ateniense

"Democracia" es una palabra compuesta por dos voces griegas: demos, "pueblo" y kratos, "poder". Etimológicamente hablando, la democracia es el poder del pueblo.

Los griegos, poco a poco fueron concibiendo la democracia, la fueron elaborando trabajosamente, a lo largo de un siglo y medio.

Dracón y Solón con sus primeras leyes fundamentales sobre democracia, llegaron en Atenas, la principal de las ciudades griegas, entre lo años entre los años 620 y 593 antes de Cristo. Fue así como se inició la evolución que culminaría en la democracia.

Gracias a las leyes de Dracón y de Solón, se instaló la distinción entre las leyes de la Naturaleza, poblada de dioses, y las leyes puramente "humanas" de la ciudad. Sin esta distinción, no habría sido posible la democracia.

Es decir la democracia desde sus inicios se diferencio con claridad de las leyes de los dioses. Tal distinción se oriento con claridad hacia los hombres, hacia la naturaleza de los hombres. La evolución nos ha enseñado que el hombre lucha por su supervivencia, y de este proceso se genera la selección natural del más fuerte. Y, en el fondo de esta selección se encuentra la competencia (que hace la diferencia entre los hombres), y que luego esta diferencia esclaviza al resto de seres humanos que no ganaron en esta lucha por la supervivencia; generándose inmediatamente la esclavitud y generando retroceso en la noción de progreso del hombre.

Tal vez, Dracos y Solon , se dieron cuenta de esta estructura natural y como un mecanismo dialéctico generaron la democracia, para proteger al débil y así proteger a la humanidad y su desarrollo evolutivo sostenido. Esta, tal vez la mejor idea que parió

el hombre sobre la tierra, ya que esta dio origen a la igualdad, a la justicia y por lo tanto a la verdad. Verdad donde se sustenta la soberanía real de los pueblos.

Hasta ese momento los griegos vivían igual que el resto de los pueblos primitivos, acosados por las fuerzas imprevisibles de la Naturaleza y por la presión bélica de otros pueblos, defendiéndose como podían de aquélla y de éstos gracias al mando despótico de un poti o líder guerrero.

El poder que por entonces los gobernaba les venía de afuera, de la poderosa physis a la que hasta el advenimiento de los primeros filósofos "presocráticos" en el siglo VII antes de Cristo suponían habitada por los dioses, o de arriba, de los jefes o reyes, el primero de los cuales habría sido el mítico Teseo, quien supuestamente vivió hacia el año 1.000 antes de Cristo.

A partir de Dracón y de Solón, los atenienses empezaron a ser gobernados por un nuevo tipo de poder abstracto, impersonal, al que llamaron nomos o "norma" (palabra equivalente a la lex o "ley" de los romanos: por comodidad usaremos nomos y lex, "norma" y "ley", cual si fueran sinónimos) que no provenía de afuera ni de arriba sino de adentro, del seno de la polis o ciudad Estado que habían constituido. Su ideal fue desde entonces la eunomía, o "buena ley": el recto ordenamiento de la ciudad.

El jefe, simplemente, mandaba. Dracón y Solón, al igual que el legendario Licurgo en Esparta y otros como ellos en ciudades griegas menos conocidas, legislaron: dejaron leyes que los sobrevivirían, obligando a sus sucesores a comportarse de acuerdo con ellas. Cuando alguien ascendía a una posición de mando, ya no podría gobernar a su arbitrio sino en el marco de la ley. Desde entonces, a la polis ya no la separó del mundo circundante sólo una muralla de piedra, sino también la muralla invisible de sus leyes.

La obediencia de los griegos a las leyes de la polis asombró a pueblos primitivos como los persas, que sólo obedecían al mando de un déspota.

Herodoto, el cronista de las Guerras Médicas entre los persas y los griegos y el inventor de la historia "secular", narra en un pasaje frecuentemente citado que Jerjes, el rey persa cuyo sueño era apoderarse de Grecia, se burló un día de los frágiles griegos que se atrevían a desafiar su formidable ejército. Pero Demaratus, un ex rey de Esparta que se había refugiado en su corte, le sugirió no subestimar a los griegos porque ellos, "si bien se consideran libres, no lo son del todo".[26]

En efecto: reconocen por encima de ellos un amo al que temen más aún que tus siervos a tí. Ese amo es la ley. Entre otras cosas, ella los obliga a no huir frente al enemigo ya permanecer obstinadamente en el campo de batalla hasta la muerte o la

[26] Heidegger, Early Greek Thinking, Harper & Row, 1975, pág. 11.

victoria". Por no hacerle caso a Demaratus, Jerjes resultó el gran derrotado de las Guerras Médicas.

En tanto los persas pelearon en las Guerras Médicas como súbditos de un rey al que temían más aún que al enemigo que tenían enfrente, los griegos pelearon como hombres libres, orgullosos de sus leyes.

Para ellos no había un honor más grande que ofrecer la vida por su ciudad. Así se entiende por qué Esquilo, el inventor de la tragedia y el poeta más laureado de su tiempo, no escogió por epitafio un texto destinado a recordar su impar gloria literaria sino otro que reza así: "Aquí Esquilo, hijo de Euforion, criado en Atenas, descansa en los campos de Gela, muerto. La batalla de Maratón mostró su coraje: los medos (persas) de largas cabelleras, tienen razones para recordarlo". A la hora de resumir su vida, Esquilo valoraba el honor del ciudadano más que los laureles del poeta.

A la ciudad organizada por sus leyes constitucionales, los atenienses le dieron el nombre de politeia. Hoy, la llamaríamos "república" (por comodidad, vamos a usar politeia y "república" como si fueran sinónimos pese al origen romano de la palabra "república", que quiere decir "cosa – res pública"). Y así se haría presente la democracia en Atenas: a través de las sucesivas transformaciones constitucionales de su politeia o república.

El paso de la politeia a la democracia conoció dos instancias fundamentales. En el año 507 antes de Cristo, Clístenes fundó la república democrática. En el año 462, Pericles fundó la democracia plenaria. Una democracia tan pura, tan osada, que nunca ha habido otra como ella.

El camino hacia la democracia, de todos modos, fue accidentado. Todavía no se había borrado el recuerdo de Dracón y de Solón cuando Pisístrato implantó la tiranía en el año 560 antes de Cristo.

Atenas regresó así, por un tiempo, a la ancestral tradición del jefe pero no ya debajo de un rey legitimado por una tradición que venía de la prehistoria sino debajo de un advenedizo, de un usurpador.

Pisístrato le dio a Atenas un gobierno eficaz, progreso económico y obras públicas pero a cambio de un poder absoluto, sin otra norma que su suprema voluntad. En tanto en la república las leyes mandan sobre gobernantes y gobernados por igual, en la tiranía obligan a los gobernados pero no a los gobernantes porque no son "leyes" propiamente dichas sino, simplemente, las "órdenes" que emiten los titulares del poder.

Pisístrato murió en el año 528. Lo sucedieron sus hijos Hippias e Hipparchus. En el año 514,

Hipparcus fue asesinado. Cuatro años después Clístenes, nieto de Pisístrato, restableció la politeia. Pero Clístenes no se limitó a restablecer la república, que antes de Pisístrato había sido aristocrática.[27]

Le imprimió, además, un sesgo democrático. En el año 507 reorganizó al pueblo sobre la base de los deme, que eran lo que hoy llamaríamos aldeas o barrios convertidos en circunscripciones donde vivía el ciudadano raso a quien los griegos le dieron el nombre de polites (esto es, "político": un activo participante de la vida pública, más de lo que hoy llamamos "ciudadano"; a partir de ahora y con esta advertencia usaremos indistintamente, por comodidad, polites y "ciudadano"). Cada uno de los deme contenía entre cien y mil ciudadanos. A partir de Clístenes, los deme servirían de base al ascenso democrático.

La república ateniense albergó, por un tiempo, un equilibrio de poderes. La vieja "oligarquía", que había rodeado a los antiguos reyes y que hasta había simpatizado con los tiranos, mantuvo una amplia autoridad legislativa y judicial en el Areópago, un cuerpo similar al Senado romano donde se sentaban los ex arcontes. Los arcontes, que habían reemplazado a los reyes como jefes del poder ejecutivo y eran el equivalente de los cónsules romanos, sólo podían ser escogidos entre las clases superiores. Los cónsules y los arcontes duraban un año en sus funciones, pero eran dos los cónsules en Roma y nueve los arcontes en Atenas. Obsérvese por otra parte que la palabra "arconte" comparte con las palabras "monarca" y "oligarca" la ancestral raíz arkhé.

Pero los ciudadanos rasos de los deme pasaron a dominar el Consejo de los Quinientos, cuya función era preparar las reuniones de la asamblea popular o ecclesia (de aquí surgiría la palabra "iglesia" en cuanto asamblea ya no de los ciudadanos sino de los fieles), en la cual todos los ciudadanos sin distinción tenían el derecho de discutir y votar las leyes.

En caso de conflicto entre el Areópago y el Consejo de los Quinientos, la ecclesia tenía la última palabra. El equilibrio de poderes que estableció Clístenes se tradujo por ello en una república mixta que, si bien retenía elementos aristocráticos, se inclinaba a favor de la democracia: una "república democrática".

El ejemplo de Atenas alentó a otras ciudades griegas a internarse en la aventura democrática. Esto alarmó no sólo a Esparta y a las ciudades griegas que seguían su ejemplo oligárquico (Esparta era una di arquía, esto es, el mando simultáneo de dos reyes, una "oligarquía real"), sino más aún a los emperadores persas, ya que el ideal democrático empezó a difundirse por las ciudades griegas del Asia Menor (la costa oriental del Mar Egeo, hoy parte de Turquía), que les estaban sometidas.

---

[27] Heidegger, Early Greek Thinking, Harper & Row, 1975, pág. 11.

Las Guerras Médicas entre Persia y Grecia tuvieron, por ello, un trasfondo ideológico. Esparta también resistió al invasor persa por lealtad a Grecia, pero con cierta ambigüedad porque recelaba "ideológicamente" de Atenas. La gran campeona de la resistencia fue Atenas porque amaba tanto a Grecia como a la democracia. A Atenas se debió principalmente la derrota de los persas en las batallas de Maratón, Salamina y Platea, que tuvieron lugar entre los años 490 y 479 antes de Cristo. Fue gracias a estas tres batallas que Grecia, la democracia y Occidente se abrieron camino en la historia.

Hasta el año 462, empero, Atenas no fue una democracia plenaria sino apenas una república
democrática porque en ella gravitaba, todavía, el Areópago. El paso de Atenas de la república democrática a la democracia plenaria ocurrió bajo el liderazgo de Pericles. En el año 462, Pericles logró que la ecclesia le quitara por ley al Areópago casi todas sus funciones. Fue a partir de entonces que Atenas adquirió los rasgos constitucionales que la convertirían en la más exigente de las democracias.

El poder soberano quedó sin contrapeso en manos de la ecclesia, cuyas reuniones seguía preparando el Consejo de los Quinientos. Los ciudadanos recibían un estipendio por concurrir a la ecclesia, donde ejercían en forma directa, sin representantes, el poder legislativo de la polis. Casi todas las magistraturas ejecutivas y judiciales, incluso la de los arcontes, se llenaron por sorteo entre los ciudadanos sin exclusión de clases, de modo tal que ningún polites dejaría de ocupar varias magistraturas en el curso de su vida gracias a un sistema de rotación. Se calcula que uno de cada cuatro ciudadanos ocupaba un puesto público por año: alrededor de 8.500, de un total aproximado de 38.000.

Sólo el cargo de "estratego" (del griego strategós: jefe militar) era electivo. Había diez estrategos por año y estaba permitida su reelección. Pericles ocupó repetidamente este cargo, cuyo carácter electivo quedó como el último residuo aristocrático de Atenas ya que, en esta extrema versión de la democracia, la elección no era considerada un acto democrático como se lo considera, hoy, entre nosotros sino aristocrático: un método para designar a "los mejores" (aristón: "el mejor").[28]

No se olvide por otra parte que la democracia de los atenienses sólo beneficiaba a los ciudadanos.

En tiempos de Pericles se dispuso que pudieran serlo solamente los hijos de los atenienses por parte de padre y de madre. Fuera de este círculo dorado quedaban las mujeres, los esclavos y los extranjeros o metecos. Si se incluye este dato, habría que decir que Atenas fue una democracia en cierta forma limitada: entre unos 200.000 habitantes, tenía alrededor de 38.000 ciudadanos. Eso sí: cada uno de éstos compartía

[28] Heidegger, Early Greek Thinking, Harper & Row, 1975, pág. 11.

plenamente el poder con los demás ciudadanos, aunque fuera tan pobre como los remeros de la poderosa flota gracias a la cual Atenas dominaba el mar Egeo.

Por otra parte, Atenas desplegó un liderazgo cada vez más arbitrario sobre las demás ciudades democráticas griegas que se asociaron con ella en la Liga de Delos. Estas ciudades llegaron a percibir a Atenas como un imperio despótico del cual ansiaban liberarse. Esta dimensión "imperial" de la democracia ateniense vino a subrayar su carácter limitado: estaba vedada a las mujeres, los extranjeros, los esclavos y los aliados.

En el año 431 antes de Cristo estalló un conflicto que venía gestándose desde hace tiempo: la Guerra del Peloponeso entre la democrática Atenas y la oligárquica Esparta por la primacía en el mundo helénico. Al cabo de algunas batallas de resultado incierto, le tocó a Pericles pronunciar la oración fúnebre en elogio de los primeros ciudadanos atenienses que habían dado su vida por la ciudad en esta guerra. Recogido por el historiador Tucídides, el discurso de Pericles marca el momento en que los atenienses tomaron conciencia de que habían inventado la democracia.

A través de las encendidas palabras de Pericles, la democracia dejó de ser la constitución particular de una ciudad para convertirse en un ideal de vida inspirador de todos aquellos que quisieran imitarla. La oración fúnebre de Pericles es el primer registro del que tengamos memoria sobre la naturaleza de la democracia, donde "los muchos predominan sobre los pocos" dentro del círculo de los ciudadanos. Después de afirmar que Atenas es la gran maestra de Grecia, Pericles concluye que vale la pena morir por ella porque ya no es meramente una ciudad Estado entre otras sino la encarnación eminente del ideal democrático.

Pericles murió en el año 429. Había conducido la democracia ateniense con prudencia. A partir de su muerte la ecclesia, en vez de mantenerse fiel al criterio que siglos después expresaría Cicerón al escribir que el sistema preferible es aquél en el cual "los más eligen a los mejores", sustituyó el liderazgo de Pericles por el de una serie de demagogos, el más famoso y ruinoso de los cuales fue Alcibíades, que la incitaron a no dar cuartel a Esparta en vez de buscar, como Pericles lo había hecho, una paz negociada. Después de incontables alternativas, Atenas fue definitivamente derrotada por Esparta en el año 404. Habiendo perdido el liderazgo de los griegos, languideció hasta el año 334 antes de Cristo, cuando el rey Filipo de Macedonia (el padre de Alejandro Magno, contra el cual Demóstenes, el último defensor de la democracia ateniense, había pronunciado ante la ecclesia sus incomparables "filípicas") terminó por conquistarla.

A partir de ahí, Atenas oscilaría en medio de períodos de primacía macedonia, tentativas de
Independencia y el creciente influjo romano, hasta que tanto Macedonia como Atenas y toda Grecia quedaron definitivamente sujetas a Roma en el año 148 antes de Cristo.

Este dominio sería por otra parte solamente político y militar; en lo cultural, Atenas conquistó a sus vencedores dando lugar al mundo greco romano.

La "languidez" de Atenas durante el siglo IV fue, por otra parte, solamente política y militar.

Durante este siglo "terminal", floreció en ella nada menos que la filosofía de Platón, Aristóteles y, ya en el período helenístico que inauguró Alejandro Magno al conquistar el imperio persa, de los estoicos, cínicos y epicúreos. En sus Lecciones sobre la filosofía de la historia universal, Guillermo Federico Hegel vería en este fruto tardío de Atenas una comprobación de su tesis de que los pueblos emiten sus máximas expresiones culturales en la hora postrera.[29]

Falta explicar por qué el ideal de la democracia que había encarnado Atenas no continuó en el tiempo, extendiéndose eventualmente a todos los habitantes de una ciudad o de una nación con el advenimiento de los derechos políticos de las mujeres y con la desaparición de la esclavitud, algo que el propio Aristóteles anticipó que ocurriría recién "cuando las lanzaderas (máquinas de tejer) trabajen solas". Esto ocurrió recién en el siglo XIX, con la revolución industrial. Desapareció entonces la esclavitud. En el siglo XX retrocedería la desigualdad de las mujeres. Lo que no volvió, sin embargo, fue la democracia plenaria que había desplegado Atenas.

La causa inmediata de la interrupción del experimento ateniense fue el desprestigio de la forma de gobierno democrática que resultó de su derrota militar. Atenas perdió ante la oligárquica Esparta la Guerra del Peloponeso. El recuerdo de esta derrota marcó fuertemente a las generaciones atenienses subsiguientes, que albergaron a Platón y Aristóteles.

Aleccionados por aquella amarga experiencia, ambos pensadores desconfiaban profundamente de la democracia. En el año 399 antes de Cristo, ella había cometido además el más famoso de sus crímenes al condenar a muerte a Sócrates, el maestro de Platón y, a través de éste, de Aristóteles.

Afectados por la imagen de asambleas multitudinarias e irresponsables que también habían impuesto un despótico imperio a las ciudades griegas sujetas a Atenas, Platón y Aristóteles favorecieron sistemas políticos no democráticos. El de Platón, inspirado en Esparta, fue claramente aristocrático.

El de Aristóteles fue mixto, para permitir que otros elementos de tipo monárquico y aristocrático impidieran, a través de un adecuado balance de poderes, el suicidio demagógico de la democracia.

---

[29] Mariano Grondona, La Argentina como vocación, Buenos Aires: Planeta, Prólogo.

Pese a sus fallas y fracasos, la democracia ateniense impresionó no sólo a sus contemporáneos sino también a quienes, siglos más tarde, conocieron su historia. Recién en el año 1688 de nuestra era, la "Gloriosa Revolución" inglesa puso en marcha el proceso institucional que desembocaría en la democracia contemporánea. Recién en el año 1761, al publicar El Contrato Social, el ginebrino Jean Jacques Rousseau volvió a proponer a la democracia de tipo ateniense como un proyecto político irrenunciable. Los escritos de Rousseau tendrían una influencia decisiva en la Revolución Francesa de 1789. La democracia ateniense había muerto dos mil años antes. Los ideales que anunció, sin embargo, nos siguen convocando.

La República Romana

Si nos limitáramos a verificar la interrupción del experimento democrático en Atenas en el siglo IV antes de Cristo y su reanudación a partir de la "Gloriosa Revolución" y la Revolución Francesa, dejaríamos veinte siglos de la historia de Occidente sin explicar.

Este vacío, lo ocupó Roma. No sólo por su larga trayectoria de más de doce siglos desde su fundación en el año 753 antes de Cristo hasta su caída en manos de los bárbaros en el año 476 después de Cristo, sino también por su poderosa irradiación sobre los regímenes que la sucedieron.

Desde el año 753 hasta el año 509 antes de Cristo, Roma fue una monarquía. Desde el año 509 hasta el año 27 antes de Cristo, una república. Desde el año 27 antes de Cristo hasta la invasión bárbara del año 476 después de Cristo, un imperio. Los doscientos cincuenta años de la monarquía se pierden en la noche de los tiempos. Pero la República y el Imperio, que duraron cada uno quinientos años, dejaron una larga secuela.

La influencia de Roma perduraría casi sin fisuras ni interrupciones a través de los siglos. Caído en el año 476 de nuestra era, el Imperio Romano de Occidente siguió gravitando como si fuera un proyecto político inconcluso, recurrente, a través de expresiones como el imperio de Carlomagno y el Sacro Imperio Romano Germánico en la Edad Media y el imperio napoleónico en la Edad Contemporánea. La Unión Europea refleja todavía hoy el proyecto romano de un Estado continental.

La República Romana influyó por su parte en la formación de las democracias representativas contemporáneas, cuyo carácter "mixto" da lugar tanto a la participación del pueblo cuanto a la actuación de cuerpos representativos a los que los atenienses llamarían "aristocráticos" y de funcionarios ejecutivos que prolongan, aunque menguado, el poder de los reyes.[30]

[30] La concepción general de la historia de Hegel está en la "Introducción general" y en le "Introducción especial" de sus Lecciones sobre la filosofía de la historia universal (Madrid: Revista de Occidente).

Atenas perduró no sólo a través del poderoso influjo cultural que ejerció en la propia Roma desde que fue conquistada por ella y en el ascendente cristianismo desde el apóstol San Pablo –salido del judaísmo helenizado en adelante, sino también a través de la larga supervivencia del Imperio Romano de Oriente o Imperio Bizantino, con base en Constantinopla, que duraría hasta el año 1453 de nuestra era, cuando los turcos lo conquistaron.

Hay un contraste central entre ambas ciudades. Roma es como un río continuo de influencias porque nunca dejó de gravitar. Atenas se aloja en los orígenes de la democracia y en el exigente futuro que aún la reclama en cuanto idea. Atenas es el principio y el fin. Roma, el camino.

Aunque siempre se enseña la historia de Roma "después" de la de Atenas, ambas nacieron al mismo tiempo. Habiendo venido al igual que Atenas de la ancestral tradición del poti o arkhos, Roma fue gobernada por reyes desde que los míticos Rómulo y Remo la fundaron en el año 753 antes de Cristo hasta el año 509, cuando una revolución aristocrática trajo consigo la república.

Habíamos observado que en el año 507 Clístenes fundó la politeia o "república". Casi simultáneamente, dos años antes, dos nobles romanos, Bruto y Tarquino Colatino, habían fundado la República Romana de la cual serían los primeros cónsules. Clístenes acabó con la tiranía que había iniciado Pisístrato. Bruto y Tarquino Colatino acabaron con el mando despótico de Tarquino el Soberbio, el último de los reyes que se había convertido en tirano. Atenas era una polis. Roma, una civitas, que es la palabra latina para polis y tiene similar alcance: una "ciudad – Estado" independiente, en guerra o en asociación con otras ciudades – Estado.

Véase entonces el paralelismo entre ambas historias. Pero, en tanto Clístenes fundó una república de inclinación democrática, Bruto y Tarquino Colatino fundaron una república aristocrática que nunca dejaría de serlo aunque, con el paso del tiempo, fue incorporando elementos democráticos. La secuencia en Atenas fue "tiranía, república democrático aristocrática y democracia". En Roma, la secuencia fue "tiranía, república aristocrática y república aristocrático democrática". Aunque intentó fundarlo, Atenas no logró cimentar un imperio. La república romana, en cambio, desembocó en un imperio que duraría 500 años en Occidente y 1.500 años en Oriente.

Roma llegó a ser una república aristocrático democrática, una república "mixta" con ingredientes democráticos, pero nunca una democracia a la manera de Atenas. Hacia el siglo III antes de Cristo, el siglo en que alcanzó su apogeo, la República Romana mantenía un delicado equilibrio entre la clase de los patricios o aristócratas (patricio proviene de pater, "padre": los patricios descendían de los que "llegaron primero") y la clase de los plebeyos (plebs significa "multitud": la masa de los que "llegaron después"). Los patricios dominaban el Senado (comparable al Areópago ateniense) y la magistratura "cuasipresidencial" de los cónsules; los plebeyos

dominaban una peculiar magistratura, la del tribuno de la plebe, cuya principal facultad era vetar las decisiones de las magistraturas patricias.

Los ciudadanos romanos también votaban, pero no con el alcance de los ciudadanos atenienses.

Estos, en la ecclesia, tenían el poder de discutir y aprobar las leyes. Los ciudadanos romanos se expresaban en dos tipos principales de "comicios" (la palabra proviene del indoeuropeo kom, al igual que "comunidad" y "comité"). En los comicios centuriados el pueblo, reunido en las "centurias" o regimientos correspondientes a su organización militar, se congregaba con sus cascos y escudos a proclamar de viva voz su aprobación o rechazo de las propuestas que les presentaba el patriciado. Más que a la ecclesia ateniense, esta asamblea se parecía a la apella espartana: una reunión militar donde se votaba por aclamación, por sí o por no, sin que hubiera lugar para el torneo de oratoria de la asamblea ateniense.

Los comicios "centuriados" respondían a una tradición aristocrática. Pero en los "comicios de la plebe" o plebiscitos, los plebeyos expresaban su voluntad votando bajo la presidencia de los tribunos.

Hacia el año 300 antes de Cristo, esta mezcla equilibrada entre el poder de los patricios y el poder de los plebeyos se había consumado, sin que Roma pudiera unir ambas clases en instituciones comunes a todos los ciudadanos como lo logró Atenas. A partir del año 133 antes de Cristo, con la revolución populista de los hermanos Tiberio y Cayo Graco, el difícil equilibrio entre patricios y plebeyos terminó por quebrarse, dando lugar a casi cien años de guerras civiles de las cuales surgiría, al fin, la dictadura de Julio César, un aristócrata convertido en populista al igual que los hermanos Graco.

La dictadura no fue en un principio equivalente a la tiranía. En los tiempos de la república era, al contrario, una magistratura constitucional de emergencia (algo así como el estado de sitio o de excepción de las constituciones contemporáneas) en virtud de la cual se le otorgaba a un ciudadano el poder absoluto por seis meses para remediar algún peligro inminente. Pero César fue proclamado "dictador vitalicio" en el año 48 antes de Cristo. Su ascenso a este poder sin plazo marcó el principio del fin de la República Romana.

Así como Atenas logró expresar el ideal democrático, pues, Roma expresó el ideal de la república mixta, equilibrada, sin que alguno de sus componentes, ya fuera el aristocrático, el democrático o el monárquico, llegara a anular a los otros.

Cuando a ambas ciudades les llegó la hora del imperio, tomaron cursos opuestos. Después de Pericles, Atenas mantuvo sin concesiones el modelo democrático. Es más, lo acentuó a un punto tal que la ecclesia, olvidando el sabio liderazgo de

Pericles, quiso gobernarlo todo y discutió públicamente hasta las tácticas militares precipitándose al fin a la derrota en la Guerra del Peloponeso a manos de una polis conducida por una elite militar profesional cual era Esparta.

Roma en cambio, cuando su poder se extendió por el sur de Italia (Sicilia), el norte de Africa (Cartago, Egipto) y el Mediterráneo occidental (las Galias, España), donde no había otras ciudades – Estado como ella con las cuales pudiera celebrar tratados de asociación sin cambiar su propia naturaleza, sino variaciones del autoritarismo que debió convertir en "provincias" ("lugar de los vencidos" o "lugar donde vencimos") bajo el mando militar de los procónsules, terminó por abandonar su propia organización republicana convirtiéndose en Imperio. Empezó siendo una "república imperial", republicana en su centro e imperial en su periferia, para convertirse finalmente en un imperio donde subsistieron residuos de la República pero ya sin poder real como el Senado. La periferia, en este caso, se tragó al centro.

Después de un siglo de guerras civiles cuyos protagonistas no eran civiles sino militares, en el año 27 antes de Cristo la República sucumbió ante Octavio, sobrino y vengador de César, a quien habían asesinado Bruto y un grupo de senadores republicanos ("Bruto" se llamó, así, tanto el primero como el último de los héroes republicanos, con casi 500 años de distancia). Tomando el nombre de Augusto, Octavio se convirtió de este modo en el primer emperador, mediante una estratagema diferente de la de César: en vez de ser proclamado dictador vitalicio, acumuló en su persona, una por una, las diversas magistraturas de la República haciéndose llamar princeps Senatus, príncipe o "principal" del Senado y, finalmente, "Augusto".

Imperator, en latín, significa "general". El Imperio expresaría la supremacía de los generales, en lugar del equilibrio "civil" de la civitas republicana.

Podría decirse entonces que, en tanto Atenas perdió el imperio por serle fiel a la democracia, Roma sacrificó la república para asegurar el imperio. Hasta el advenimiento de César y de Octavio Augusto, Roma era todavía, como se vio, una "república imperial": republicana de cara a sus ciudadanos, imperial de cara a sus colonias. A partir del Imperio, ya no hubo ciudadanos que merecieran el nombre de tales: todos, los romanos y los que no lo eran, pasaron a ser súbditos de una estructura vertical aun cuando Julio César les diera a unos y a otros el título nominal de "ciudadanos".

¿Se puede ser, acaso, ciudadano de un imperio? De nada valió que Bruto asesinara en el año 44 antes de Cristo a Julio César en nombre de la libertad: Octavio Augusto, finalmente, lo reivindicaría, venciendo a otro "cesarista", Marco Antonio, aliado a su vez con la emperatriz egipcia Cleopatra, cuyo trono descendía directamente de Ptolomeo, uno de los generales de Alejandro Magno.

El Imperio Romano produjo tal impresión en Occidente que aun después de que cayera el Imperio Romano de Occidente en el año 476 después de Cristo, hubo

reiterados intentos, de Carlomagno a Napoleón, por restaurarlo. Pero en los siglos XVII y XVIII comenzó la contraofensiva de lo que llamamos la "democracia contemporánea". ¿Pero a cuál de sus antecesoras nos referiremos al hablar de ella? ¿A la democracia ateniense o a la República Romana?

La democracia contemporánea

La democracia ateniense y la República Romana no encarnaron solamente dos formas históricas de la democracia, extrema la primera y limitada la segunda. También encarnaron dos concepciones de la democracia. Atenas planteó el ideal democrático en toda su pureza. Durante su etapa republicana, Roma encarnó en cambio la democracia posible: esa parte del ideal democrático que es accesible en cada época. O, con otras palabras, una forma mixta de gobierno donde el elemento democrático se resigna a mezclarse con los elementos monárquico y aristocrático hasta tanto consiga eliminarlos a través de una larga evolución cuyo remate natural tendría que ser el regreso de la democracia pura de inspiración ateniense.

La historia de la democracia contemporánea expresa la tensión entre estas dos maneras de concebir la democracia: evolutiva una, utópica la otra7. A partir del ejemplo romano, la democracia fue ganando espacio lenta y trabajosamente del siglo XVII en adelante, cuando Europa empezó a superar las monarquías absolutas para reimplantar una concepción republicana del poder abierta ella misma al progreso de su elemento democrático8. Pero, no bien el elemento democrático llegaba a cierta altura en esta evolución "romana" y corría el riesgo de detenerse satisfecho, de inmediato lo picaba el aguijón del ideal democrático ateniense, instándolo a reanudar la marcha.

Ambas concepciones de la democracia estuvieron presentes durante las dos grandes revoluciones que marcan el advenimiento político de los tiempos modernos. En 1688, la llamada "Gloriosa Revolución" sustituyó la monarquía absoluta en Gran Bretaña por una monarquía parlamentaria "mixta", al estilo romano, donde se mezclaban los tres elementos típicos del régimen mixto: monárquico (el rey o la reina), aristocrático (la Cámara de los Lores, hereditaria) y democrático (la Cámara de los Comunes, elegida por un padrón electoral minoritario primero y mayoritario después, al fin de una larga evolución). Aun así, habría que aclarar que, vista desde la concepción ateniense de la democracia, la Cámara de los Comunes era en sí aristocrática por electiva, reduciéndose en tal caso el elemento democrático del régimen mixto inglés a los propios votantes.

Si bien en el curso del revolucionario siglo XVII inglés predominó por lo visto la concepción "romana" de la democracia, también hubo movimientos apasionadamente democráticos en el sentido ateniense como los levellers.

La discordia entre los "atenienses" y los "romanos" de la democracia, latente en la revolución inglesa, estalló en la Revolución Francesa. Francia no era una pequeña

ciudad Estado a la manera de la polis ateniense o de esa Ginebra natal en la que pensaba Rousseau cuando renovó el ideal ateniense en el campo de las ideas políticas, sino una vasta nación con muchas ciudades dentro. Como le resultaba materialmente imposible lograr la reunión cotidiana de los ciudadanos en una ecclesia, la democracia directa al estilo griego le estaba vedada. Pero Sieyès primero y los jacobinos después, forzando su interpretación de la democracia, hicieron como si esa presencia de los ciudadanos se diera efectivamente en la asamblea de los representantes del pueblo. De aquí provino la dictadura de la asamblea en nombre de la democracia, como si la asamblea fuera esa ecclesia que en realidad no era.

La dictadura de la asamblea fue posible porque, así como era lógico que no hubiera necesidad de proteger a los ciudadanos atenienses contra los posibles abusos de esa asamblea que ellos mismos formaban, en la Francia revolucionaria de fines del siglo XVIII tampoco se los protegió contra una asamblea que pretendía ser ella misma la voluntad de los ciudadanos cuando en verdad sólo los "representaba" porque ellos no estaban "presentes", porque brillaban por su ausencia. De esta sustitución del pueblo por una asamblea que usurpaba su papel resultó no sólo la dictadura sino la más feroz de ellas: el terror jacobino de Robespierre y Saint – Just en 1793 1794, acuciado además por el pánico
que generaba el cerco militar al que habían sometido a Francia las monarquías europeas.

Los moderados, con Mirabeau al frente, imaginaron la transición de Francia no ya de la monarquía absoluta a la democracia absoluta que pretendían encarnar los jacobinos sino a una monarquía parlamentaria al estilo inglés y, cuando el proyecto de Mirabeau fracasó y el rey Luis XVI fue decapitado, vinieron sucesivamente el Terror, un Directorio equilibrado en los tiempos revisionistas del Termidor y, finalmente, el imperio napoleónico. En vez de la Roma republicana de Mirabeau, la Roma imperial de Napoleón.
De este modo la Francia revolucionaria, que había querido ser primero la Roma republicana e "inglesa" de Mirabeau en su intento de salvar al mismo tiempo a la revolución y a la monarquía, terminó siendo la Roma imperial cuando Napoleón volvió a instalar su poderosa memoria no sólo en la pretensión de dominar a Europa sino también en su deseo de ser coronado delante del Papa en Roma. "Delante de" y no "por" el Papa porque, en el momento en que éste se disponía a ponerle la corona, Napoleón se la quitó de las manos y se la colocó él mismo, reivindicando la pretensión de los emperadores románico germánicos en su pugna medioeval con la Iglesia y volviendo de este modo a Carlomagno y al Sacro Imperio Romano Germánico. La "romanización" de la arquitectura, el arte, el vestuario y las costumbres que caracterizaría a la época acompañó del lado de la sociedad a la nostalgia política napoleónica.

Ahora estamos en condiciones explicar por qué la Revolución Francesa fue el fracaso más glorioso de la historia.

¿Cómo es posible aunar el fracaso y la gloria? El "fracaso", sin duda, existió. A la inversa de las revoluciones inglesa del siglo XVII y americana del siglo XVIII, que fueron exitosas porque lograron lo que pretendían, fundar regímenes que partirían del ejemplo de la República Romana en su largo viaje hacia la democracia plenaria que aún no ha terminado, la Revolución Francesa pretendió y no logró lo que pretendía: restaurar de inmediato nada menos que la democracia ateniense. Tuvo primero, como vimos, su momento "romano" con Mirabeau. Después, con Robespierre y Saint Just, alegó moverse en dirección "ateniense". Pero ya vimos que la pretensión de considerar la asamblea de los representantes del pueblo como si fuera idéntica al pueblo falsificó el ideal ateniense. Después de esta falsificación, la Revolución Francesa desembocó en el imperio napoleónico y, luego de la derrota de Napoleón en Waterloo en 1815, en la restauración de la dinastía de los Borbones en cabeza de Luis XVIII. Acabó volviendo a la estación de la que había partido en 1789.

¿Se quiere un fracaso más categórico de lo que había empezado como una revolución contra los Borbones? Un fracaso que además costó millones de muertos con el Terror jacobino y con las guerras napoleónicas que asolaron a Europa durante quince años.
Pero, ¿quién negaría que este estrepitoso fracaso fuera, además, "glorioso"? La Revolución Francesa encendió la imaginación de sus contemporáneos y de las generaciones subsiguientes por el mundo entero de un modo incomparable con la difusión mucho más "discreta" que obtuvieron las revoluciones inglesa y americana.

Fue Emanuel Kant quien, después de lamentar junto a tantos otros los desvíos y los excesos de la Revolución Francesa, hizo notar que ella al agitar otra vez, a más de dos milenios de distancia, la bandera de la democracia ateniense, logró un impacto universal. Horrorizado ante sus desvíos, el mundo también aprendió de ella que la democracia ateniense es un ideal irrenunciable.

El legado de la Revolución Francesa, según Kant, no ha sido el recuerdo de su errática trayectoria sino la impresión que produjo en la audiencia mundial que tenía noticias de ella, modificando para siempre los ideales políticos de la Humanidad.

Los anglosajones, de acuerdo con su espíritu eminentemente práctico, reinstalaron con sus revoluciones el proyecto romano de la "democracia posible". Los franceses, adictos a las ideas abstractas, reinstalaron en cambio el ideal de la "democracia imposible" que alguna vez Atenas pudo encarnar porque, a la inversa de Francia, no era una nación sino una ciudad. De la Revolución Francesa en adelante, el ideal de la democracia plenaria ya no nos abandonó.

Y así fue como, mientras los anglosajones produjeron dos revoluciones exitosas aunque discretas, los franceses produjeron una revolución fracasada pero gloriosa. La bandera que ella izó nos sigue convocando desde el balcón del futuro.

Pero es el camino "romano" de la democracia posible el que, habiendo renacido con los tiempos modernos en Inglaterra y en los Estados Unidos, ha llegado a involucrar

en nuestro tiempo a casi todos los regímenes políticos de Europa, Oceanía y América del norte y del sur, penetrando además en Asia y hasta en Africa. Es a este conjunto de regímenes políticos que les damos, pese a sus variaciones, un nombre común: son las diversas versiones de la democracia contemporánea.

El exigente ideal ateniense, por su parte, no sólo no ha desaparecido desde la Revolución Francesa.

Se ha vuelto, si cabe, más apremiante, porque la revolución de las comunicaciones nos acerca unos a otros como habitantes de la "aldea global", logrando así que el mundo actual sea más "pequeño" por lo estrecho de sus contactos de lo que era la nación francesa en el siglo XVIII.[31]

Esto permite que la interacción entre los seres humanos de todo el planeta sea más intensa y se sitúe en cierto modo a media distancia entre el contacto cotidiano que tenían entre ellos los ciudadanos atenienses y la lejanía que separaba a los ciudadanos de la nación francesa en los tiempos de la carreta y el caballo.

Quizás este decisivo acercamiento comunicacional que se produce entre las naciones y dentro de ellas explique que lo que ahora se difunde impetuosamente por el mundo sea un modelo político al que podríamos llamar romano avanzado. "Romano", porque incluye regímenes en definitiva "mixtos", que mezclan el elemento democrático con los elementos aristocrático y monárquico.

Pero romano "avanzado" porque el elemento democrático no ha cesado de ganar terreno sobre los otros dos elementos en los regímenes "mixtos" contemporáneos de modo tal que lo que hoy predomina en el mundo es la "república democrática", una forma todavía mixta donde predomina la democracia y a la que, apegada a su tradición aristocrática, nunca había llegado la República Romana.

Es que, en tanto Atenas le quedaba a Roma cada día más lejos porque se hundía en el pasado, a las repúblicas democráticas contemporáneas les queda cada día más cerca, en un futuro que ya no es tan borroso gracias al "achicamiento" del mundo mediante las computadoras, los satélites y el Internet, a mitad camino entre una ciudad griega y las naciones "a caballo" de los siglos XVIII y XIX. Esto explica por qué, al lado de la democracia representativa que todavía prevalece en las constituciones contemporáneas, ellas se han ido poblando de formas semidirectas como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, así como la proliferación de las encuestas, que son los mensajeros avanzados del retorno ateniense.

---

[31] Marshall Mc Luhan, al publicar su libro "El medio es el mensaje" (The Medium is the Message) en 1967, difundió la idea de que, gracias a la revolución de las comunicaciones, el mundo es ahora como una pequeña aldea, una "aldea global", aunque de carácter "virtual".

Pero este retorno sigue siendo por ahora menos intenso que la interacción de los ciudadanos atenienses entre ellos porque no es "real" sino "virtual". Podemos comunicarnos unos con otros mediante Internet a lo largo del ancho mundo pero, si bien tenemos noticias unos de otros como no las habíamos tenido, no estamos físicamente en presencia unos de los otros como en la feria y plaza pública de los atenienses o en la ecclesia, sino a través de una pantalla.[32]

En la aldea real o ateniense, se capta la relación entre personas, con los 5 sentidos, pero en la aldea virtual se capta a las personas con tan solo 2 sentidos. Esta diferencia, realmente nos dice algo dentro de las perspectivas de interconectar la democracia?
El futuro, nos reserva muchas sorpresas respecto a este cambio.
Hasta la fecha las interacciones humanas entre, dentro y fuera de la polis, se están desgastando y con esto se desgasta el sentido real de la democracia. En todo caso, la historia será el mejor juez.

2.1.2 MARCO TEÓRICO

2.1.2.1. ANALISIS DE LA TEORIA DE LA JUSTICIA DE RAWLS

Una de las ideas principales de la tesis es demostrar a través de la teoría de la justicia de Rawls, que la democracia actual es injusta, y por lo tanto no es la adecuada.

En base a esta idea central se propone un nuevo modelo de democracia, un nuevo paradigma, una nueva propuesta técnica - social; y es el planteamiento de un **modelo de sistema viable de democracia cosmopolita (MSVDC).**

El estado - nación se encuentra totalmente desgastado, las instituciones globales lo han desnaturalizado. Entonces surge la idea de reemplazar el actual sistema democrático por otro que reúna los requisitos de democracia.

Sin olvidar, claro está, que la democracia etimológicamente significa el "gobierno del pueblo", situación que en estos tiempos se ha visto desvirtuada totalmente con la democracia actual. Es decir directamente la democracia participativa, por la sencilla razón de que el pueblo nombra a los representantes de sus ideas y acuerdos y estos los burlan y los desnaturalizan en provecho propio.

Tal como se presentan las cosas hoy en día, el representante se olvida que es nominado para servir al pueblo y una vez que adquiere poder gobierna al pueblo.

---

[32] Mariano Grondona, La Argentina como vocación, Buenos Aires: Planeta, Punto 3 del Capítulo I: Dos democracias. Gracias a la revolución de las comunicaciones Atenas, en cierto modo, vuelve.

Convirtiendo a la democracia en una herramienta para provecho personal. Rompiendo el principio original de igualdad, de imparcialidad aprovechando el velo de la ignorancia del pueblo. Es decir muchas decisiones permanecen ocultas con desconocimiento total del pueblo.

Es decir, la democracia ha sido burlada porque ha aceptado anomalías que se han hecho costumbre, provocándose una crisis no solo a nivel local sino hasta global.

La propuesta de Held, es la de formar un gobierno global. Y, la propuesta de la presente tesis es la de crear un "**modelo de sistema viable para la democracia cosmopolita",** como un nuevo paradigma que solucione la actual crisis de la democracia, en donde todo el pueblo este interconectado participando de las decisiones a nivel local y global.

En la "**aldea griega**" la democracia era participativa y se cumplía mejor con los principios de la democracia.

Conforme la humanidad fue creciendo, la democracia se encargó de nombrar representantes, y en ese punto el gobierno del pueblo se desnaturalizó corrompiendo los principios de democracia.

Hoy en día con la condición postmoderna, que todo está llevado a las tecnologías de información, la **"aldea griega**" se ha convertido en la "**aldea global".** En este punto se quiebra el sistema y la mejor manera de restablecer la democracia es **interconectándola** desde niveles locales a globales, donde todo el mundo participe de las decisiones locales y globales. Este sería el intento de recuperar la democracia participativa. El **modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita**, tiene como primer principio el de restablecer la democracia original.

Se pretende revisar y analizar toda la obra de Rawls, para demostrar que la actual democracia es injusta. Se analiza la Teoría de la Justicia de John Rawls, editorial Fondo de Cultura Económica, 1,979 y reimpresión 1985, traducida por Maria Dolores González. Con los siguientes puntos:

- La justicia como imparcialidad
- Los principios de la justicia
- La posición original
- Instituciones, y
- Fines.

El trabajo ha sido orientado por la pregunta, ¿cuál es el concepto moral más apropiado de la justicia para una sociedad democrática cosmopolita?

En teoría se analizó la obra citada como parte de una investigación más general sobre la naturaleza de la justicia social y de su compatibilidad con la naturaleza humana. Aquí Rawls apuntó a reparar el predominio del utilitarismo en la filosofía moral moderna.

Como alternativa al utilitarismo, Rawls, utiliza el contrato social, desarrollando un concepto de la justicia, altamente Kantiano en su naturaleza.

Según este concepto, la justicia requiere generalmente que las mercancías sociales básicas -libertad y oportunidad, renta y abundancia, y las bases del amor propio- estén distribuidas igualmente, a menos que una distribución desigual sea para cada uno una ventaja.

Pero bajo condiciones sociales favorables un concepto especial, "justicia como imparcialidad," requiere dar prioridad a las ciertas libertades y oportunidades vía las instituciones de una democracia constitucional liberal.

Dos principios de la teoría de la justicia de Rawls requieren que ciertas libertades importantes estén proporcionadas igualmente para todos, que estas libertades básicas tengan prioridad sobre asistencia social agregada y valores perfeccionistas, que las oportunidades del mercado formal estén proporcionadas igualmente para todos los ciudadanos, y que las diferencias en renta y abundancia y en posiciones sociales estén estructuradas para beneficiar al máximo a los miembros de la sociedad.

La teoría representa la justicia como imparcialidad, como un ideal moral universal que sea aspirada por todas las sociedades.

Posteriormente Rawls, publica la teoría del liberalismo político. Aquí, debido a las demandas del liberalismo, Rawls revisa la discusión de la justicia como imparcialidad para limitar su aplicabilidad.

Es decir el liberalismo político, posee un sistema de gobierno tremendamente solapado en alusión al velo de la ignorancia. Este sistema está insertado estratégicamente en las instituciones, y desde aquí se dirige la justicia.

El liberalismo político trata de la cultura de una democracia constitucional. Y, esta es su pregunta de guía, ¿cuál es el arreglo más justo y más factible de las instituciones sociales con valores democráticos, libertad y de la igualdad para todos los ciudadanos?

El concepto es ideal en cuanto se diseña para las condiciones ideales de una "sociedad perfecta", donde las personas razonables están libres e iguales y todas aceptan el mismo concepto de la justicia.

La justicia es realista puesto que se diseña para aplicarse **A TODOS POR IGUAL.** Esta expresada como: "La teoría tradicional del contrato social representada por Locke, Rousseau y Kant, a un nivel más elevado de abstracción"[33]

Relacionado con Kant, Rawls intenta descubrir los principios morales fundamentales que regulan el razonamiento y juicios sobre justicia. Principios que él presume son profundamente implícitos en el conocimiento moral ordinario, lo que es evidenciado por nuestros juicios morales considerados.

Condiciona la justificación de principios de la justicia a ciertas tendencias psicológicas de la naturaleza humana y de nuestras capacidades para la sociabilización, y le da énfasis a la estabilidad o la viabilidad de un concepto moral de la justicia. Un concepto de la justicia es estable cuando su realización fomenta en la gente una voluntad firme para hacer la justicia y una disposición de mantener instituciones justas.

Las transnacionales, los holding están cambiando radicalmente la naturaleza de la democracia, porque irrumpen dentro de los estado-nación y desfiguran todo el contexto político. El principio de imparcialidad se minimiza o se solapa. Es decir el liberalismo político, les facilita las cosas.

Su preocupación por la estabilidad de la justicia como imparcialidad, impulsa a Rawls a hacer modificaciones que conduzcan al liberalismo político.

"Mas aún esta teoría parece ofrecer una explicación sistemática alterna de la justicia que es superior al utilitarismo dominante tradicional. La teoría resultante es de naturaleza altamente Kantiana"[34]

"El termino fairness, traducido por algunos como imparcialidad, puede ser entendido como un estado de desapasionamiento, desprejuicio y honestidad que implica un candor intelectual y una buena fe que se traduce en claridad y perfección en las propias convicciones. Rawls cree que gracias a ese fairness, las personas deben cumplir el rol que les asignen las reglas de las instituciones en una sociedad, siempre que las instituciones sean justas, es decir satisfagan sus dos principios de justicia y que además se hayan aceptado voluntariamente los beneficios que esas instituciones proporcionan y las oportunidades que ellas ofrecen para lograr los intereses propios"[35]

---

[33] Jhon Rawls "Teoría de la Justicia" Editorial Fondo de Cultura Económica Cambrige Massachussets, agosto 1.971, Prefacio página 10.
[34] Op. Cit. pag. 10
[35] Pablo Ruiz-Tagle, La prioridad derecho sobre el concepto moral del bien en la teoría de la justicia de John Rawls.

"A continuación presento la idea principal de la justicia como imparcialidad, una teoría de la justicia que generaliza y lleva a un nivel más alto de abstracción la concepción tradicional del contrato social"[36]

Hay que poner en claro que Rawls se limita a interpretar y analizar a Locke, Rousseau y Kant, que bajo el punto de vista del liberalismo político, es insostenible la noción de justicia mediante la imparcialidad. Esta tal vez es el punto flojo de su teoría.

Hobbes y Locke asumen que el acuerdo general ocurre en circunstancias pre políticas de un estado hipotético de la naturaleza. Un estado de la naturaleza es histórico ahora en el sentido siguiente: Sus habitantes tienen conocimiento de sus circunstancias e intereses; saben tanto sobre sí mismos como cualquier individuo históricamente situado que pueda saber sobre que circunstancias prevalecían.

Como cualquier otro contrato, un contrato social en un estado de la naturaleza que sería afectado por el acceso a la información privilegiada de los partidos políticos y esto modifica su naturaleza.

Para Locke una constitución política es justa solamente si las personas libres pueden convenir en ella mediante una serie de acuerdos que empiezan con la idea original de Estado, de tal manera que cada persona tenga acceso a la misma jurisdicción política.

Lo seguidores de Locke comienzan con los derechos políticos de igualdad, y el conocimiento de las circunstancias especiales de un estado natural. Esto los conduce a consecuencias singulares, de tal manera que la mayoría de personas libres podría acordar cambiar su estado político con la condición de obtener otras ventajas.

Para Locke los derechos políticos son alienables de tal manera que la libertad de conciencia y el derecho al juicio privado, son consistentes dentro de la naturaleza de la igualdad social.

Esto es el resultado peculiar para una visión política que asuma que los derechos políticos son iguales y que son una característica que define de nuestra condición natural.

Rawls, en relación a la teoría contractualista, está de acuerdo con Kant, dando las siguientes razones:

a) porque la terminología contractualista nos transmite la idea de que pueden concebirse principios de justicia que serían escogidos por personas racionales;

[36] Op. Cit. pag. 19

b) porque la palabra "contrato" (social) sugiere la idea de una pluralidad de concepciones éticas de grupos distintos en conciliación;

c) porque la fraseología contractualista sugiere la condición de publicidad que deben tener los principios de justicia; y, finalmente,

d) por la larga tradición de los pactistas que ayuda a definir mejor las ideas, porque las sitúa dentro de un contexto. El punto d), en realidad es válido respecto de cualquier tradición.[37]

"La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento"[38], siempre y cuando, la naturaleza de las instituciones sea justa. Pero si el objetivo de las transnacionales es la ganancia, entonces el caso es más preocupante.

Los principios de la justicia Rawls se describen como una tentativa de generalizar y de llevar a un alto nivel de abstracción la teoría tradicional del contrato social según lo representado por Locke, Rousseau, y Kant.

La idea principal de esta tradición del contrato social, es que la constitución política y las leyes son justas cuando son practicadas por personas racionales libres y que estén en concordancia con una posición social de igualdad. Esta es la posición original.

La pregunta es ¿con tanta diversidad genética dentro del sistema global, podrá mantenerse la posición original?

Rawls aplica la idea de un acuerdo social hipotético para discutir los principios de la justicia. Estos principios se aplican en el primer caso para decidir sobre el sentido de la justicia en las instituciones que constituyen la estructura básica de la sociedad.

Los individuos y sus acciones son justos en cuanto se conforman con las demandas de instituciones justas. Es el modelo global que supera este principio.

La estructura básica es el sistema interconectado de reglas y las prácticas que definen la constitución política, los procedimientos legales y el sistema organizativo, las instituciones y sus características especiales, las leyes y las convenciones que regulan mercados y producción e intercambios económicos, y la institución de la familia.

Estas instituciones pueden ser organizadas individualmente y ser combinadas en común de diversas maneras. Cómo se integran a un sistema social que afecta profundamente los derechos humanos, los deseos y los planes de la gente, y sus perspectivas del futuro, tan bien como las clases de personas aspiran ser.

---

[37] op. cit., Rawls, pp. 112.
[38] op. Cit. pag. 19

Rawls dice que la estructura básica de la sociedad es el tema primario de la justicia. La significación de la estructura básica descansa especialmente en el tratamiento de Rawls de los derechos económicos y de la libertad del contrato social.

Rawls lleva un acercamiento holístico a las instituciones y a la justicia distributiva. Este seria el inicio de una posición original mas justa.

El principio de Rawls de la justicia distributiva entonces se alinea de cerca con su principio de libertades básicas iguales. Solo así habría concordancia con el primer principio de la justicia: La igualdad.

El primer principio de Rawls, de libertades básicas iguales, es paralelo al principio de J. S. Mill's de la libertad, que está concebido como definir límites constitucionales en el gobierno democrático.

Rawls ve ciertas libertades como básicas. Éstas incluyen la libertad de conciencia y libertad de pensamiento, libertad de asociación, y las libertades que definen la libertad y la integridad de la persona, la ocupación, y la opción de carreras, y un derecho a la característica personal; también se incluyen para Rawls los derechos políticos por igual, de la participación y las libertades que mantienen la ley.

En teoría Rawls ve las energías morales en términos Kantianos; como las energías del razonamiento práctico en materias de la justicia, son las capacidades esenciales para la construcción moral y racional.

Posteriormente, en liberalismo político, las energías morales son las capacidades de las cuales cualquier persona necesita para ocupar el papel del ciudadano y ejercer su derecho político dentro de una sociedad democrática.

El término, energía moral, se refiere a la capacidad moral de las personas para ejercer la responsabilidad democrática en función de la posición original.

La primera prioridad de la justicia para Rawls, está en mantener la libertad y el respeto a las personas en su capacidad como ciudadanos democráticos. Esto indica la justicia de imparcialidad, como el ideal de las personas de aplicar sus derechos y la igualdad en los ciudadanos que ejercitan sus capacidades para la justicia y la racionalidad.

"La única cosa que nos permite asentir a una teoría errónea es la falta de una mejor; análogamente una injusticia solo es tolerable cuando es necesaria para evitar una injusticia aún mayor"[39]

[39] Op. Cit. pag. 20

Esto implica que la teoría de la justicia de Rawls, tiene sus errores naturales. Lo importante es que Rawls acepta esta posición, y esto precisamente convierte a su teoría en importante para las decisiones de tipo democrático.

Aquí, es donde queda abierto el debate, para plantear modelos de democracia, que cumplan con la posición original.

"Asumamos, para fijar algunas ideas que una sociedad es una asociación, más o menos autosuficiente, de personas que reconocen ciertas reglas de conducta como obligatorias en sus relaciones, y que en su mayoría actúan de acuerdo con ellas"[40]

La única manera que surja un entendimiento democrático global, es buscar la manera de acercar a las personas en función de sus preferencias personales. Si por motivos de espacio y distancia geográfica es imposible, entonces se podrá recurrir a la utilización de las tecnologías de información (conservando la posición original). Es lo que se debe utilizar para mantener la democracia dentro del sistema global, es decir la interconexión global; a nivel local, distrital, provincial, regional, nacional, continental, global; y viceversa.
El mecanismo para cumplir con la idea original de la teoría de la justicia, es la interconexión.

Estos principios son los principios de la justicia social: proporcionan un modo para asignar derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad y definen la distribución apropiada de los beneficios y las cargas de la cooperación social"[41]

"Esto quiere decir, una sociedad en la que: 1) Cada cual acepta y sabe que los otros aceptan los mismos principios de justicia, y 2) Las instituciones sociales básicas satisfacen generalmente estos principios y se sabe generalmente que lo hacen"[42]

En una sociedad bien ordenada, se tiene que:
1. Cada uno acepta el mismo concepto público de la justicia, y su aceptación general es de conocimiento público;
2. La sociedad realiza constantemente el concepto generalmente aceptado en sus instituciones; y
3. Cada uno tiene un sentido eficaz de la justicia, que los conduce a desear hacer lo que requiere la justicia de ellas. Una sociedad ordenada es un mundo social ideal.[43]

Para él es deseable que la gente sepa y acepte libremente los principios de la justicia que regulan sus instituciones sociales básicas.

---

[40] Ibid, pag. 20
[41] Ibid pag. 21
[42] Ibid. pag. 21
[43] La idea de una sociedad bien ordenada ocupa una posición relacionada con las ideas de Kant.

"Para nosotros el objeto primario de la justicia es la estructura básica de la sociedad o más exactamente, el modo en que las instituciones sociales más importantes distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social. Por instituciones más importantes entiendo la constitución política y las principales disposiciones economías y sociales[44]"

La estabilidad de una sociedad injusta vale poco o nada por sí misma, particularmente si su desestabilización da lugar a una situación de pérdida de vidas. La preocupación de Rawls está con la estabilidad de la sociedad justa bien ordenada, que dependa de sus miembros que tienen energía moral.

Un concepto de la justicia es estable cuando las personas e instituciones luchan por mantenerlo.

"Tomadas en conjunto, como un esquema, las instituciones más importantes definen los derechos y deberes del hombre e influyen sobre sus perspectivas de vida, sobre lo que pueden esperar hacer y sobre lo que hagan"[45]

Hoy en día el medio global, está en sus inicios. Es por eso que existen abusos de las instituciones globales sobre los más desfavorecidos.

Un concepto de la justicia es relativamente más estable que otro cuando la gente está más dispuesta a observar sus requisitos bajo condiciones de una sociedad bien ordenada.

La pregunta es: ¿la estabilidad dentro del concepto de la justicia es más probable cuando existen sensibilidades morales?

Esto requiere de una investigación sobre la psicología moral del ser humano. Rawls abroga inicialmente a la estabilidad en las dos discusiones restantes de la posición original a discutir sobre el utilitarismo y perfeccionismo.

"A estas desigualdades de la estructura básica de toda sociedad, probablemente inevitables, se deben aplicar en primera instancia los principios de la justicia social."[46]

"Aunque como observó Hume, la justicia pueda ser una virtud celosa y cautelosa, nosotros podemos, no obstante, preguntarnos cómo sería una sociedad perfectamente justa"[47]

---

[44] Ibid pag. 23
[45] Ibid pag. 23
[46] Ibid pag. 24

"También he caracterizado a la justicia como parte de un ideal social"[48]

"La justicia de la estructura básica no entra en conflicto con la noción tradicional"[49]

"Los principios de la justicia para la estructura básica de la sociedad, son el objeto del acuerdo original. Son los principios que las personas libres y racionales interesadas en promover sus propios intereses aceptarían en una posición inicial de igualdad como definitorios de los términos fundamentales de su asociación"[50]

Una característica de una sociedad bien ordenada es que sus principios regulativos de la justicia sean de conocimiento público y publicado regularmente como la base para decidir y justificar leyes dentro de las instituciones básicas.

Rawls afirma que bajo esta condición de la publicidad de la justicia como imparcialidad sigue siendo más estable que el utilitarismo. [51]

"Esto explica lo apropiado del nombre "justicia como imparcialidad": transmite la idea de que los principios de la justicia se acuerdan en una situación inicial que es justa"[52]

"La justicia como imparcialidad comienza, como he dicho, con una de las elecciones más generales que las personas pueden hacer en común, esto es, con la elección de los primeros principios de una concepción de la justicia que habrá de regular toda la crítica y reforma subsecuente de las instituciones"[53]

"He dicho que la posición original es el *status quo* inicial apropiado que asegura que los acuerdos fundamentales alcanzados en ella sean imparciales"[54]
Los principios de la justicia, se diseñan sobre una posición dentro de la sociedad, donde los más favorecidos del sistema no abusen de los menos favorecidos. La publicación de acuerdos democráticos es parte de la imparcialidad.

Cuando hay conocimiento público, se da mayor ayuda a los ciudadanos para usar mejor las visiones utilitarias y perfeccionistas.

"Así pues, parece razonable y generalmente aceptable que nadie esté colocado en una posición ventajosa o desventajosa por la forma natural o por las circunstancias

---

[47] Ibid pag. 25
[48] Ibid pag. 27
[49] Ibid pag. 28
[50] Ibid pag. 28
[51] Ibid La condición de publicar, anula el velo de la ignorancia pag. 28
[52] Ibid 30
[53] Ibid. 30
[54] Ibid pag. 35

sociales al escoger los principios. Parece también ampliamente aceptado que debiera ser imposible el proyectar principios para las circunstancias de nuestro propio caso"[55]

"Para presentar las restricciones deseadas uno se imagina una situación en la que todos estén desprovistos de esta clase de información. Se excluye el conocimiento de aquellas contingencias que ponen a los hombres en situaciones desiguales y les permiten que se dejen guiar por sus prejuicios. De esta manera se llega al velo de la ignorancia de un modo natural. Este concepto no debe causar dificultades, si tenemos presente siempre las restricciones en el razonamiento que intenta expresar. En cualquier momento podemos colocarnos en la posición original, por decirlo así, siguiendo simplemente un cierto procedimiento, a saber, el de argumentar a favor de los principios de la justicia conformes con estas restricciones"[56]

La justicia como imparcialidad, protegiendo la prioridad de libertades básicas iguales, asegura el estado de cada uno como ciudadanos iguales; Y no hay ciudadanos pasivos que debe depender de otros para proteger sus intereses políticos.

Dentro la posición original se debe entonces elegir los principios de la justicia sobre utilitarismo y otras visiones teleológicas. Ambas para garantizar el estado de igualdad de los ciudadanos y así para asegurar su sentido del amor propio, y para procurar la igualdad para todos, de tal modo que se garantice mayor estabilidad total. [57]

Rawls confía sustancialmente en la condición de la publicidad para iniciar una discusión en contra el utilitarismo y perfeccionismo. Él dice que la condición de la publicidad se presenta bajo el punto de vista natural.

"Por tanto, una forma de considerar la idea de la posición original es observarla como un recurso expositivo que resume el significado de esas condiciones y nos ayuda a extraer sus consecuencias. Por otro lado, esta concepción es también una noción intuitiva que sugiere su propia elaboración, de tal modo que guiados por ella nos vemos conducidos a definir más claramente el punto de vista desde el cual podemos interpretar mejor las relaciones morales. Necesitamos una concepción que nos permita contemplar nuestros objetivos desde lejos: la noción intuitiva de la posición original habrá de hacerlo por nosotros" [58]

La gente entonces tiene conocimiento de las razones de sus relaciones sociales y políticas y las influencias formativas de la estructura básica de la sociedad en sus caracteres, planes, y perspectivas.[59]

---

[55] Ibid pag. 36
[56] Ibid. pag. 36
[57] Ver, "Kantian Constructivism in Moral Theory," in Collected Papers, pp. 325– 6.
[58] Ibid. pag. 39-40
[59] Ver "The Independence of Moral Theory," in Rawls, Collected Papers, p. 293.

Por otra parte, cuando existe un hecho público, los principios de la justicia pueden servir como bases para su razonamiento práctico y para la discusión y la justificación políticas.

Estas consideraciones son la base de la fundamentación de la teoría de Rawls en relación a que los principios de justicia determinan las bases de relaciones sociales así como son condición previa de la libertad de los individuos.

En tal sentido, Rawls parte de la situación ideal de una sociedad bien ordenada. Si un concepto de la justicia no es realizable allí, entonces no existen condiciones para realizarla en otra parte o con otros modelos de democracia. Al respecto este es un concepto utópico y no es racional intentar alcanzarlo.

"La idea principal es que cuando las instituciones más importantes de la sociedad están estructuradas de modo que obtienen el mayor balance neto de satisfacción distribuido entre todos los individuos pertenecientes a ella, entonces la sociedad está correctamente ordenada y es, por tanto, justa"[60]

La pregunta relevante aquí es: ¿si imparcialidad es compatible con la naturaleza humana?

Hay dos partes en discusión sobre la estabilidad de la justicia.

En la primera Rawls pretende demostrar que en una sociedad bien ordenada, se lleva la justicia como imparcialidad.

La psicología moral de la teoría, asume que los motivos morales son verdaderos y no están puestos en duda, dado que existen intereses comunes.

Si es así, entonces debe ser una parte normal del desarrollo de los ciudadanos en una sociedad bien ordenada, pedir la justicia como imparcialidad y que la adhieran como modelo para mantener sus leyes e instituciones.

La justicia como imparcialidad se construye sobre un ideal de reciprocidad: las instituciones básicas deben ser diseñadas para promover lo recíproco tendiendo hacia la igualdad.

La segunda etapa de la discusión de la estabilidad de Rawls en estructuras de la teoría de la justicia, es cuando asume que los ciudadanos tienen un sentido eficaz de la justicia y desean hacer lo correcto y justo para su propio bien. ¿La pregunta ahora es, ¿es el ejercicio y el desarrollo del sentido de la justicia compatible con el ser humano

[60] Ibid. pag. 40

justo, o se tiene esta disposición contraria a nuestros intereses y algo que destruye nuestro lado bueno?

"Enri Poincaré observó: "IL nous faut une faculté qui nous fasse voir le but de loin et, cette faculté, c'est l'intuition" (Necesitamos una facultad que nos permita ver el objetivo desde una cierta distancia y esta facultad es la intuición). *La Valeur de la science (Paris Flammarion, 1909)*"[61]

En relación a la cita de Poincaré, el ser humano tiene que ubicarse en una estructura deductiva y si se quiere holística, para poder entender que sus acciones personales tienen que ser cuidadosamente estudiadas par no dañar la unidad de conjunto. Ó sea en nombre la justicia se tiene que ser tolerante del intolerante. De esa manera se logra la estabilidad dentro de la democracia.

El nuevo mundo, el modelo global, requiere que el ser humano desde el inicio tenga un comportamiento deductivo, más holista, que le permita percibir el entorno global de la manera más natural. Es decir el modelo de conducta debe necesariamente ajustarse al sistema emergente -al cambio tecnológico-, al sistema holista. Para esto requiere pensar en forma disciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.[62]

"La mejor acción es aquella que procura la mayor felicidad al mayor numero y la peor acción la que, del mismo modo, otorga miseria"[63]

El enfoque sistémico, en cuanto al comportamiento de justicia global, es el de emular la "aldea griega" y emularla dentro del entorno de un "aldea global". Estableciendo un procedimiento evolutivo de eikos - eikon; desde luego estableciendo un estudio serio de la Eikoslogía e Eikonlogia de la evolución de lo local hacia el sistema global.[64]

"El bienestar de la sociedad ha de construirse a partir de la satisfacción de los sistemas de deseos de los muchos individuos que pertenecen a ella. Puesto que el principio para un individuo es promover tanto como sea posible su propio bienestar, esto es, su propio sistema de deseos, el principio para la sociedad es promover tanto como sea posible el bienestar del grupo; esto es, realizar en la mayor medida el sistema comprensivo de deseos al que se llega a partir de los deseos de sus miembros"[65]

Rawls define lo bueno en los términos del plan de vida que una persona elegiría bajo tales condiciones ideales de la racionalidad deliberativa.

---

[61] Ibid. pag. 40
[62] Ver Clase mundial: El desarrollo evolutivo de ser humano respecto a los contextos.
[63] Ibid. pag. 40-41
[64] Ver 2.13.1, Sobre la interpretación de eikos, eikon y el MSV.
[65] Ibid. pag. 42

El plan de vida que una persona elegiría bajo condiciones deliberativas, estaría en relación a la información completa, (romper con el velo de la ignorancia).

Para proporcionar esencia y el contenido a esta estructura de una persona buena y justa, Rawls abroga a otra ley psicológica, el principio aristotélico.

"Otras cosas iguales, los seres humanos gozan del ejercicio de sus capacidades observadas (sus capacidades naturales o entrenadas), y los aumentos de este disfrute en cuanto se observa más capacidad, y mayor complejidad"

Nuestra naturaleza como agentes morales racionales libres consiste en las dos energías morales:

1. la capacidad para un sentido de la justicia, y
2. la capacidad para un concepto de lo bueno.

Éstas son, en efecto, las capacidades para el razonamiento práctico en relación a justicia.

Son esenciales para nuestro ser, así como también los agentes autónomos libres que tienen un concepto de lo bueno y que pueden tomar la responsabilidad de nuestras acciones y participar en la vida social.

Ahora la interpretación Kantiana dice que las condiciones de la posición original se pueden interpretar como "interpretación procesal" del concepto de seres racionales libres e iguales. La posición original "modela" este concepto de la persona. [66]

Cuando la posición original se interpreta como "modelando" las energías morales, después los principios elegidos allí se pueden interpretar como principios que demos nosotros mismos hacia fuera de nuestra naturaleza como seres racionales libres e iguales.

“Primero, la teoría da cuenta de nuestros juicios meditados respecto a qué cosas son buenas (nuestros juicios de valor)” como una común, y entonces propone la hipótesis de que lo correcto es maximizar el bien del modo antes especificado. Segundo, la teoría nos permite juzgar la bondad de las cosas sin referirnos a los que es correcto”[67]

“La justicia como imparcialidad intenta explicar estas convicciones de sentido común relativas a la prioridad de la justicia mostrando que son consecuencias de los principios que hubieran de escogerse en la posición original”[68]

---

[66] “Kantian Constructivism in Moral Theory,” Collected Papers, pp. 303– 58.
[67] Ibid. pag. 43
[68] Ibid. pag. 46

Si es así entonces, actuar de acuerdo a estos principios es actuar autónomamente en el sentido de Kant, es decir debe actuar en función de los principios que expresan nuestra naturaleza como seres racionales libres e iguales.

Los principios al final de cuentas son los que regulan nuestro actuar frente a la teoría de la justicia, caracterizados por la idea original de igualdad, en el principio de imparcialidad, el principio distributivo, y sobretodo la eliminación del velo de la ignorancia.

La pregunta ¿El ser humano bueno y justo, intuitivo, cumple con estos principios? Creo que se acerca a la verdad. Por más justo que sea, siempre ha estado sujeto a que sus acciones sean verosímiles, semejantes, con una probabilidad de acercarse a la verdad. En otras palabras un **eikos** y un **eikon.**[69]

Eikos, lo verosímil, lo semejante; el ser humano destinado a no ser perfecto, solo acercarse a la realidad, en este caso provisional y luego; un *eikon*, convirtiendo sus conjeturas en realidades cambiantes. Por ejemplo una ley, hoy en día es provisional y conforme pasa el tiempo evoluciona con los cambios. Sobre el particular me ocupare mas adelante.

Discutir sobre la racionalidad de la justicia Rawls es confiar en el principio aristotélico - la ley psicológica que, dadas condiciones apropiadas, preferimos las maneras de vida que estén de acuerdo con nuestras facultades más altas y generalmente de las energías morales de la gente buena. El punto principal es ése, si es de hecho racional para la gente desarrollar y ejercitar su sentido de la justicia en una sociedad bien ordenada, entonces no debe haber preocupaciones con respecto a su estabilidad.

Pero las preocupaciones acerca de la estabilidad de la justicia siempre tienen que darse, sea de manera racional o irracional. Se dan, porque la justicia es una realidad cambiante. (eikon)

Así pues, las razones que se pueden invocar para justificar y aplicar el concepto de la justicia se debe limitar a la "parte de la verdad, y no el conjunto." Otra vez eikon y eikon, es sorprendente como se repite incesantemente las semejanzas provisionales y las semejanzas cambiantes.

La "justicia como imparcialidad intenta construir un concepto de la justicia que toma diferencias profundas y no resueltas en materias de la significación fundamental como condición permanente de la vida humana." [70]

---

[69] eikos, realidad provisional, eikon, realidad cambiante. Ver el Timeo de Platón.
[70] Rawls, Collected Papers, p. 329.

"La justicia como imparcialidad es una teoría deontológica del segundo tipo, ya que si se supone que las personas en la posición original escogieran el principio de igual libertad y restringieran las desigualdades económicas y sociales en interés de todos, no hay razón para pensar que las instituciones justas maximizarán el bien. (Supongo aquí, con el utilitarismo, que el bien se define como la satisfacción del deseo racional) „[71]

"El primer punto se conecta con el hecho de que los principios de la justicia son aquellos que serían escogidos en la posición original"[72]

Rawls marca explícitamente una distinción entre "lo razonable" y "lo racional."[73], y todavía no logra definir el concepto de los caracteres de lo racional y lo razonable.

El liberalismo, entonces, necesita una discusión para sí mismo y para el concepto público de la justicia que es regular a la sociedad liberal enmarcada en términos de las ideas y de las razones accesibles a la gente en su capacidad como ciudadanos libres e iguales.

El concepto político de la justicia expresa lo mejor posible su concepto político de sí mismo como libre e igual y de sus intereses como ciudadanos. En segundo lugar, se conjetura que los ciudadanos razonables también pueden aceptar el concepto político con base en las razones no públicas del cual que provienen sus diversas opiniones.

El concepto político debe ser compatible con el concepto de cada persona racional y funcionar como agente moral con ideas, valores morales, religiosos, y filosóficos que constituyen una opinión personal.

Pero desgraciadamente el concepto no es el único, sino que varía en relación a los genotipos y fenotipos, peor dentro del sistema global, en donde existen multiculturas, multicostumbres, multi-idiosincrasias, etc. Los diferentes contextos geográficos en el mundo y las diferentes razas, parecen se el motivo de la no estabilidad de la democracia y de la justicia. Son conceptos diferentes no comprendidos actualmente. Una comunidad dentro de una relación geno-fenotipo, se comporta de acuerdo a sus preferencias más notorias, sin importar el resto del contexto. Solo repara en este problema cuando tiene que hacer negocios. Siempre ha sido así.

"He pasado revista a dos modos obvios y simples de tratar constructivamente el problema de la prioridad, a saber: o bien mediante un único principio "que lo contenga todo", o bien mediante una pluralidad de principios en orden lexicográfico" [74]

---

[71] Ibid . pag. 49
[72] Ibid. pag. 61
[73] Ver Collected Papers, Chap. 16. pp. 316– 17.
[74] Ibid. 65

En esta situación no creo que haya un principio que lo contenga, sino que más bien es un orden secuencial y ordenado en forma lexicográfica, es decir primero A, luego B, y luego C, y así sucesivamente. Creo que el constructo mental de entender la teoría de la justicia, más bien es intuitiva que racional. En este punto quiero diferenciar lo racional (aplicando los 5 sentidos, Aristotélicos) e intuitivo (aplicando la intuición el mundo de la ideas, Platón)

"El intuicionismo no es constructivo, el perfeccionismo es inaceptable. Mi conjetura es que la doctrina contractualista correctamente elaborada puede llenar esta laguna. Pienso que la injusticia como imparcialidad es un esfuerzo en esa dirección"[75]

Rawls, refiriéndose, claro está al orden lexicográfico de los principios de la teoría de la justicia, la divide en dos.

"La teoría de la justicia puede dividirse en dos partes principales:

1) Una interpretación de la situación inicial y una formulación de los diversos principios disponibles en ella para su elaboración, y

2) Un razonamiento que establezca cuál de estos principios será de hecho aceptado[76]"

Lo primero, está formulado en la teoría de la justicia de Rawls, lo segundo está por construirse en función de los cambios que se den dentro del contexto humano. Uno de esos cambios es la globalización. Sin embargo cabe preguntarnos. ¿La teoría de la justicia de Rawls, se puede aplicar de igual forma a un sistema global?, ¿Se puede aplicar esta teoría a una democracia cosmopolita?

Existen barreras en este tipo de tratamiento, que en principio pongo a consideración:

1) ¿Cómo se administraría la democracia cosmopolita con la teoría de la justicia de Rawls?,
2) ¿Cómo se resuelve el problema de la multiculturalidad y transculturalidad?
3) ¿La teoría de la justicia de Rawls, solucionaría los diferentes conceptos de comunicación virtual?

Sin embargo Rawls, trata esto como justicia formal. Sin darle solución.

[75] Ibid. pag. 72
[76] Ibid. pag. 75

Hay que reconocer que la teoría de la justicia de Rawls es de carácter altruista de cooperación mutua y de aceptación de los intolerantes por parte de los tolerantes y viceversa.

Pero Rawls, deja de lado que la estructura Darviniana, está vigente y siempre estará vigente. La ley de talentos se muestra en la sociedad (hoy más que nunca), como una estructura darwiniana, la supervivencia del más fuerte por selección natural.

Es mas, Rawls indica claramente que la estructura social está gobernada por la conducta y comportamiento humano.

"Esta administración imparcial y consecuente de las leyes e instituciones, cualesquiera que sean sus principios sustantivos, podemos llamarla justicia formal. Si pensamos que la justicia expresa siempre un tipo de igualdad, entonces la justicia formal exige que las leyes e instituciones se deban aplicar igualitariamente (esto es, de la misma manera) al administrarla a aquellos que pertenecen a las clases definidas por ellas"[77]

Rawls ha sido atacado implacablemente, y de muchas maneras, porque su teoría de la justicia tiene la clase de sustancia verdadera que despierta un fuerte desacuerdo pero también un fuerte convencimiento de que es la mejor posición. La teoría es sumamente intuitiva, es platónica.

Rawls ha explorado y convertido sus fundamentaciones filosóficas en una profundidad platónica sin precedentes. De tal modo que ha transformado el tema de la raza humana en el tema de la teoría política de nuestro tiempo, y ha defendido una visión distintiva, fuertemente igualitaria que está en desacuerdo con muchas otras en el campo liberal.

Una señal de la importancia de una teoría política es la vehemencia con que ha sido atacada y de la necesidad de sus opositores para explicar sus desacuerdos y para situarse en lo frente a esta. La fisura mas grande es la característica utópica de la teoría.

La teoría de Rawls es la etapa más reciente de una evolución larga en el contenido del liberalismo que empieza con una noción más estrecha, ejemplificada por Locke, que se centró en la libertad personal y la igualdad política y que se proyecta con claridad hacia un nuevo contrato social.

La evolución social ha sido fuerte y sobretodo asume el reconocimiento de la importancia de estructuras sociales y económicas, igualmente con las instituciones

[77] Ibid. pag. 80

políticas y legales, como una aceptación gradual de la responsabilidad social y sus efectos.

El liberalismo de Rawls es la realización más completa que tenemos hasta ahora de este concepto de la justicia de una sociedad. Sin incorporar el elemento Darwiniano.

El impulso original de la tradición liberal, encontrado en Locke y Kant, es la idea de la soberanía moral.

Pero la oposición a la desigualdad se extiende gradualmente a requisitos más positivos tales como ciudadanía igual para todos los grupos, sufragio universal, la abolición de la autoridad política hereditaria como característica general de instituciones públicas.

El sentido de las desigualdades hereditarias de clase condujo, por supuesto, a otros movimientos políticos además del liberalismo, pero se amplió a las preocupaciones del liberalismo, con una extensión natural de la oposición a la desigualdad; de la desigualdad que fue impuesta deliberadamente a la desigualdad que era previsible y tolerada. En el análisis de la conducta de las corporaciones globales, este pensamiento encuentra tremenda oposición.

Esto ha conducido a que se pueda exigir el liberalismo del Estado, debido a que no es justo prohibiciones parcializadas por parte del Estado, evitando desigualdades sociales.

No obstante mucho se requiere del Estado para contener el desarrollo de desigualdades institucionales, ya que puede no violar los derechos fundamentales a la libertad de ciudadanos individuales.

Rawls interpreta la protección del pluralismo y de los derechos individuales y la promoción de la igualdad socioeconómica como expresiones de un solo valor de la igualdad en las relaciones entre la gente a través de sus instituciones políticas y sociales comunes.

Cuando la estructura básica de la sociedad se desvía de este ideal de la igualdad, socialmente hemos impuesto injusticia, por lo tanto la "justicia conocida como imparcialidad", es burlada. El problema fundamental está cuando la justicia traspasa las fronteras del estado- nación.

En este punto vale la pena comentar la posición de David Held, refiriéndose a la democracia cosmopolita: «Una comunidad democrática cosmopolita no exige una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas. Pues parte del atractivo de la democracia reside en el énfasis sobre la

primacía de las preferencias políticas abrigadas por las personas y la resolución pública de sus diferencias.» [78]

"La justicia formal es la adhesión a principios, o como han dicho algunos, la obediencia al sistema"[79]

Rawls, refiriéndose al principio sustancial de la posición original y el de imparcialidad, para él la justicia formal, es la que adoptan las organizaciones dentro de un modelo democrático, sujetándose al velo la ignorancia, con la finalidad de llegar a la igualdad.

"La justicia formal en el caso de las instituciones jurídicas es simplemente un aspecto del Estado de derecho que apoya y asegura las expectativas legítimas"[80]

La justicia formal asegura la democracia y la justicia plena, y aún el derecho de las gentes dentro del proceso mismo de democracia.

Existen dos principios de la Justicia: La primera enunciación de los dos principios es la siguiente:

Primero: Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.

Segundo: Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleo y cargos asequibles para todos".[81]

La prioridad terminante de los derechos y de las libertades del individualismo sobre la reducción de desigualdades sociales y económicas es la base verdadera del liberalismo, y ella ha atraído el desprecio de lo radical.

Los derechos de base están conectados con la protección del proceso democrático y de la prevención de la opresión política. Derechos tales como la libertad de expresión, la libertad de asociación, el proceso debido de la ley, los derechos de votar y de sostener la libertad individual y de grupo.

---

[78] David Held, Globalización y democracia, Ediciones Paidós (1997) Col. Paidós estado y sociedad, 51 Sebastián Mazzuca 2,002.
[79] Ibid. pag. pag. 80
[80] Ibid. pag. 80
[81] Ibid. pag. 82

En la interpretación de la justicia, Rawls, los derechos fundamentales tienden a ser más amplios en razón de la fundamentación de los derechos y de las modos por las cuales una sociedad justa debe aceptar el pluralismo.

Pluralismo que evidentemente es signo inequívoco de la globalización y de la democracia cosmopolita.

Los derechos tienen características económicamente significativas y se valoran como parte esencial de libertad individual y también como características imprescindibles del sistema económico, sin el cual las expectativas y la seguridad que son esenciales para la planificación a largo plazo, la inversión, la producción, y la acumulación de capital confiables no serían posibles.

La confianza en el contrato, acuerdos de sueldos, el pago de dividendos, y así sucesivamente es económicamente esencial, y es solamente la justificación del sistema que proporciona la ayuda moral para que los derechos de un individuo sean acordes con las reglas establecidas.

Para los propósitos de la teoría política, Rawls sostiene que la gente merece el producto de sus esfuerzos solamente en el sentido que si se dan bajo reglas de un sistema justo, entonces ella tiene una expectativa legítima.

El segundo principio expresa el reconocimiento de justicia que clasifica la estratificación y la desigualdad sociales que se dan en ocasiones dentro de una sociedad.

La igualdad de oportunidad negativa significa la ausencia de barreras para competir en la jerarquía social y económica, de modo que cualquier persona pueda alcanzar una posición en la cual lo califiquen.

Esto es lo que llama Rawls el principio de las "carreras abiertas a los talentos." La igualdad de oportunidad positiva, o qué Rawls llama la "igualdad de oportunidad justa".

Requiere que cada uno, tenga la misma oportunidad de desarrollar sus talentos naturales que le permitan competir para una posición, sin las desventajas que originalmente surgen en la vida privada.

El accesorio necesario para que se de la igualdad es el acceso a oportunidades dentro de una sociedad ordenada.

Y a un cierto grado, el valor de la igualdad de oportunidades justas o positivas, se reconoce más y más extensamente. La obligación de una sociedad de asegurar el acceso a la educación universitaria a todos los que puedan estar dispuestos a beneficiar de ella y una cierta obligación de ver que las personas reciban el alimento

adecuado y la asistencia médica, en los segmentos del espectro político dentro de sociedades liberales.

Los desacuerdos están referidos al grado sobre el cual la desigualdad de oportunidades debe ser igualada. Tales desigualdades no pueden ser eliminadas enteramente porque existen diferencias entre grupos de ciudadanos.

Por otro lado en lo que respecta al principio de la diferencia, Rawls sigue siendo muy igualitario, y puede ser puesto en contraste con varias alternativas de visiones liberales.

El principio de la diferencia de Rawls se basa en el juicio moral intuitivo de igualdad de todas las desigualdades en las perspectivas de la vida distribuidas para determinar una estructura básica de la sociedad; estas desigualdades pueden ser justificadas solamente si las instituciones alcanzan un propósito igualitario.

Rawls sostiene que la igualdad de oportunidad justa no puede ser sacrificada incluso si ésta beneficiaría al grupo más desprovisto de una sociedad.

"Por supuesto, si la conexión en cadena se da rara vez, esta similitud carece de importancia. Sin embargo, parece probable que dentro de un esquema social justo, tenga lugar a menudo una difusión general de beneficios".[82]

Cree que una sociedad justa debe adoptar una actitud de la tolerancia y de expectativa del pluralismo y debe dejar a la gente libre alcanzar sus últimas opciones y no interferir con los otros requisitos de la justicia.

Rawls opone perfeccionismo no simplemente porque la competencia para la hegemonía religiosa o cultural tiene resultados divisivos y es potencialmente peligrosa para todos los partidos. Cree, por el contrario, que el pluralismo y la tolerancia con respecto a las condiciones del respeto mutuo entre los ciudadanos y nuestro sentido de la justicia debe conducirnos al valor intrínseco y no instrumental.

En la posición original, el ideal de igualdad reside en la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

La distinción entre los valores comprensivos y los valores políticos se discute más extensamente en el liberalismo político, y Rawls sugiere que una teoría de la justicia no puede atender adecuadamente a esta diferencia. [83]

---

[82] Ibid. pag. 104

"La posición original se define de tal modo que un status quo en cualquier acuerdo que se dé, sea equitativo".[84]

La teoría política es una cosa; la moralidad personal es otra. La justicia se concibe como una virtud específicamente política, dejando a los individuos libres vivir sus vidas en la búsqueda de sus propios objetivos.

Esta división entre lo personal y lo político, y la asignación de la justicia a la categoría política, ha sido relevante en los escritos de Rawls iniciando una teoría de la justicia, y culminando en liberalismo político.

"Es claro entonces que la posición original es una situación puramente hipotética. No es necesario que algo parecido a tal posición haya existido nunca, aunque poniendo en práctica deliberadamente las restricciones que ella inspira podamos remediar las reflexiones que habría de producir en las partes".[85]

"Primero tiene que juzgar la justicia la legislación y las políticas sociales".[86]

"El primer principio de igualdad y de la libertad es el primer paso para un congreso constituyente justo".[87]

"En primer lugar hay que tener presente que las libertades básicas habrán de ser evaluadas como un todo, como un sistema único. Normalmente, el valor de cada de estas libertades depende de la especificación de las otras. En segundo lugar, bajo condiciones razonablemente favorables habrá siempre un modo tal de definir estas libertades que asegure simultáneamente las aplicaciones centrales de cada una, protegiendo los intereses mas fundamentales".[88]

"El ajuste del esquema total de la libertad depende únicamente de la definición y extensión de las libertades particulares. Por supuesto que este esquema habrá de ser evaluado desde el punto de vista del ciudadano común representativo".[89]

"Usando este principio, Mill aduce esencialmente tres razones en pro de las instituciones libres. En primer lugar, son necesarias para desarrollar las facultades y poderes de los seres humanos, para producir naturalezas fuertes y vigorosas"[90].

---

[84] Ibid. pag.145
[85] Ibid. pag145-146
[86] Ibid. pag. 227
[87] Ibid. pag. pag. 231
[88] Ibid. pag. Pág. 235
[89] Ibid. pag. Pág. 236
[90] Ibid. pag. pag 243

"En segundo lugar, las instituciones libres y las experiencias que permiten son necesarias, al menos en cierta medida, si es que las preferencias humanas entre actividades diferentes han de ser racionales e informadas".[91]

"Por ultimo, Mill cree que los seres humanos prefieren vivir bajo instituciones de libertad".[92]

"Es mas, la libertad de conciencia ha de limitarse solo cuando sea razonable esperar que el no hacerlo perjudicará al orden público que el gobierno debe mantener".[93]

"El problema de la tolerancia del intolerante esta directamente unido al de la estabilidad de una sociedad bien ordenada, regulada por principios. Podemos verlo del modo siguiente: es desde la posición de igual ciudadanía como las personas se agrupan en las diferentes asociaciones religiosas, y desde donde han de mantener sus discusiones con las demás".[94]

"El principio de participación, mantiene también que todos los ciudadanos han de tener un acceso igual, al menos en el sentido formal de la palabra, al poder publico. Cada uno puede elegir el grupo político en el que quiere participar, presentarse o no a las elecciones y el ocupar puestos de autoridad. Sin embargo, ha de tener ciertas aptitudes para ello, tales como la edad, la residencia, etcétera".[95]

"El gobierno de la ley implica también el precepto de que casos similares han de tratarse de un modo similar. Los hombres no pueden regular sus acciones por medio de normas, si no se sigue este precepto. [96]

"Ahora bien, la conexión del gobierno de la ley con la libertad es suficientemente clara. La libertad, como he dicho, es un complejo de derechos y deberes definido por las instituciones. Las diferentes libertades especifican las cosas que podemos elegir hacer si lo deseamos, y, a la vista de ello, cuando la naturaleza de la libertad lo hace apropiado, los demás tienen el deber de no interferir".[97]

"La idea intuitiva es la de dividir la teoría de la justicia en dos partes: la primera, o parte ideal, acepta la obediencia estricta y elabora los principios que caracterizan una sociedad bien ordenada bajo circunstancias favorables".[98]

---

[91] Ibid. pag. 243
[92] Ibid. pag. 243
[93] Ibid. pag. 247
[94] Ibid. pag. 253
[95] Ibid. pag. 258
[96] Ibid. pag. 272
[97] Ibid. pag. 274
[98] Ibid. pag. 281

"La teoría no ideal, la segunda parte, se elabora a partir de que se ha elegido una concepción ideal de la justicia; sólo entonces los grupos se preguntan que principios han de adoptar bajo condiciones menos favorables".[99]

"Considerando la teoría de la justicia en su conjunto, la parte ideal presenta la concepción de una sociedad justa que hemos de intentar lograr".[100]

"La posición original puede ser considerada como una interceptación procesal de la concepción kantiana de la autonomía y del imperativo categórico, dentro del sistema de una teoría empírica".[101]

"Así, somos capaces de deducir una concepción de la estructura básica justa, y un ideal de la persona compatible con ella, que puede servir como ejemplo para las instituciones, y para enfocar la dirección del cambio social".[102]

"Finalmente, un rasgo característico es la capacidad del mercado para decidir la cantidad de ahorro y la dirección de la inversión, del mismo modo que la fracción de riqueza nacional dedicada a la conservación y eliminación de daños irremediables en el bienestar de la generaciones futuras".[103]

"El problema se produce en el contexto actual porque sigue abierta la cuestión de si el sistema global, la economía competitiva rodeada del conjunto de instituciones básicas puede estructurarse de modo que satisfaga los principios de la justicia"[104]

"En concreto, se hace un examen del problema de la desobediencia civil, conectando con el problema de la regla de mayorías, y las bases de la obediencia a leyes injustas"[105]

"Este deber tiene dos partes: en primer lugar, hemos de obedecer y cumplir nuestro cometido en las instituciones justas cuando éstas existan y se nos apliquen; en segundo lugar hemos de facilitar el establecimiento de acuerdos justos cuando estos no existan, al menos cuando puede hacerse con poco sacrificio de nuestra parte"[106]

"Estas tendencias derivadas del propio interés; conducen a la inestabilidad de la primera clase. Pero, aun cuando con un sentido de la justicia los hombres se unen en una aventura cooperativa, ello se basa en la creencia de que los demás cumplirán su

---

[99] Ibid. pag. 281
[100] Ibid. pag. 281-282
[101] Ibid. pag. pag 293
[102] Ibid. pag. pag 300
[103] Ibid. pag. 308
[104] Ibid. pag. 323
[105] Ibid. pag. 373
[106] Ibid. pag. 374

parte, los ciudadanos pueden sufrir la tentación de evitar contribuir, cuando creen, o sospechan con razón, que los demás también lo eviten"[107]

"La injusticia de una ley, no es, por lo general, una razón suficiente para no cumplirla, como tampoco la validez legal de la legislación (definida por la actual constitución) es una razón suficiente para aceptarla"[108]

"Al comienzo, he caracterizado una sociedad bien ordenada como una sociedad proyectada para incrementar el bien de sus miembros, y eficazmente regida por una concepción pública de la justicia. Es, pues, una sociedad en la que todos aceptan y saben que los otros aceptan los mismos principios de la justicia, y las instituciones sociales básicas satisfacen y se sabe que satisfacen estos principios. Ahora bien: la justicia como imparcialidad está estructurada de acuerdo con esta idea de sociedad. Las personas en la situación original tienen que admitir que los principios elegidos son públicos, y, en consecuencia, deben valorar las concepciones de la justicia a la vista de sus probables efectos como normas generalmente reconocidas".[109]

"Una concepción de la justicia es más estable que otra, si el sentido de la justicia que tiende a generar es más fuerte y más capaz de vencer las inclinaciones destructivas, y si las instituciones que permite suscitan impulsos y tentaciones más débiles para actuar injustamente."[110]

"Ahora bien, un sentimiento de justicia se manifiesta, por lo menos, de dos formas. Primero: nos induce a aceptar las instituciones justas que se nos acomodan a nosotros, y de las que nosotros y nuestros compañeros hemos obtenido beneficios."[111]

"Segundo : un sentimiento de justicia da origen a una voluntad de trabajar a favor de la implantación de instituciones justas (o, por lo menos, de no oponerse) y a favor de la reforma de las existentes cuando la justicia lo requiera"[112]

"Para aclarar nuestra pregunta, podemos distinguir tres niveles en los que se aplican el concepto de igualdad. El primero es a la administración de las instituciones como sistemas públicos de normas."[113]

"Esta exposición de la base de la igualdad requiere algunos comentarios. En primer lugar, tal vez se objete que la igualdad no puede apoyarse en atributos naturales."[114]

---

[107] Ibid. pag. 376
[108] Ibid. pag. 391
[109] Ibid. pag. 502
[110] Ibid. pag. 502
[111] Ibid. pag. 523
[112] Ibid. pag. 524
[113] Ibid. pag. 557
[114] Ibid . pag. 559

"La aplicación coherente del principio de igualdad de oportunidades requiere que consideremos a las personas, independientemente de las influencias de su posición social."[115]

"Por último, recordemos aquí los límites de una teoría de la justicia. No solamente se dejan a un lado muchos aspectos de la moralidad, sino que tampoco se facilita ninguna descripción de la conducta recta en relación con los animales y con el resto de la naturaleza. Una concepción de la justicia no es más que una parte de una visión moral"[116]

"Podemos decir, siguiendo a Humboldt, que es a través de la unión social fundada en las necesidades y posibilidades de sus miembros como cada persona puede participar en la suma total de los valores naturales realizados de los otros. Llegamos así a la noción de la comunidad del género humano cuyos miembros gozan de las excelencias de reciprocidad y de la individualidad suscitada por las instituciones libres, y reconocen el bien de cada uno como un elemento de la actividad completa, cuyo esquema, en su conjunto, es objeto de general consentimiento y complace a todos. Puede imaginarse, de un modo semejante, las aportaciones conjuntas de sucesivas generaciones"[117]

"Para Wilhelm von Humboldt, en The Limits of State Action, ed. J. W. Burrow (Cambridge, The University Press, 1969)", pág 16 y sgtes… "Cada ser humano, por lo tanto, sólo puede actuar con una facultad dominante, en un momento dado; o, mejor, el conjunto de nuestra naturaleza nos dispone, en un momento dado, a una determinada forma de nuestra naturaleza, a una determinada forma de actividad espontánea"[118]

"Ahora bien: muchas formas de vida poseen las características de la unión social, consistente en objetivos finales compartidos y en actividades comunes valoradas por sí mismas. La ciencia y el arte pueden proporcionar muchos ejemplos"[119]

"Ahora bien: está claro que el fin compartido de una unión social no es simplemente un deseo de la misma cosa determinada"[120]

"En realidad, es una unión social de uniones sociales. Concurren en ella los dos rasgos característicos: el positivo funcionamiento de instituciones justas es el fin último compartido de todos los miembros de la sociedad, y estas formas institucionales son apreciadas como buenas en sí mismas"[121]

---

[115] Ibid . pag. 564
[116] Ibid . pag. 565
[117] Ibid . pag. 578
[118] Ibid . pag. 578
[119] Ibid . pag. 580
[120] Ibid . pag. 581
[121] Ibid. pag. 582

"Cada ciudadano desea que todos (incluso él mismo) actúen de acuerdo con unos principios a los que todos darían su consentimiento en una situación inicial de igualdad"[122]

"En una sociedad bien ordenada, tampoco puede nadie hacer objeciones a las prácticas de instrucción moral que inculcan un sentido de justicia. Porque, de acuerdo con los principios del derecho, los individuos que se hallan al mismo tiempo en la situación original dan su aprobación a las disposiciones necesarias para hacer estos principios efectivos en su conducta. En realidad, la adaptabilidad de estas disposiciones a las limitaciones de la naturaleza humana son consideraciones importantes a la hora de elegir una concepción de justicia"[123]

"En conclusión, una sociedad bien ordenada afirma la autonomía de las personas y estimula la objetividad de los que se consideran sus juicios de la justicia"[124]

Con el desarrollo de la idea del Modelo viable de la democracia cosmopolita, se lograra específicamente conectar al ser humano- con todos sus derechos y obligaciones- dentro del modelo global y participar tanto en las decisiones de tipo local como global.

En este subcapítulo, se ha logrado entender los principios básicos de la teoría de la justicia para luego aplicarla al modelo propuesto. Tal es así, que el modelo se articula siempre y cuando exista la posición original, la imparcialidad y el concepto claro de una sociedad ordenada.

2.1.2.2.- ANÁLISIS DE LA DEMOCRACIA SEGÚN RAWLS

La finalidad es analizar a Rawls en relación a la idea que tiene sobre democracia.

Podemos decir que en la teoría de la justicia de Rawls, la idea es revisar y analizar la "posición original". Puesto que la comprensión sobre una democracia plena se encuentra anidada en esa idea.

En relación a la teoría de la justicia de Rawls, la frase que reclama con mayor grado la significación real de democracia es la posición original:

"Es claro entonces que la posición original es una situación puramente hipotética. No es necesario que algo parecido a tal posición haya existido nunca, aunque poniendo en practica deliberadamente las restricciones que ella inspira podamos remediar las

[122] Ibid. pag. 583
[123] Ibid. pag. 569
[124] Ibid. pag. 574

reflexiones que habría de producir en las partes". Es lo que Rawls dice en su teoría de la justicia.[125]

No nos dice mucho sobre la política de una sociedad justa: sobre los procesos de la discusión pública, de la movilización política, de la competición electoral, de movimientos organizados, de la toma de decisión legislativa, o de la administración abarcada dentro de la política de una democracia moderna.

El único problema tradicional de la democracia que recibe mucha atención es la base de la regla de la mayoría, que sí trata principalmente en el contexto de un modelo normativo de decisiones legislativas con una relación incierta frente a los procesos legislativos reales.[126]

Esta no atención a la democracia -a la política generalmente- puede provenir de la impresión de que la teoría de Rawls de la justicia es en cierta manera denigrante a la democracia, o quizás la subordina a un concepto de la justicia que se defiende con el razonamiento filosófico y debe ser puesta en ejecución por los jueces y los administradores aislados de política. [127]

Rawls dice, en el prefacio a la primera edición de la teoría de la justicia, que su concepto de la justicia como imparcialidad "constituye la base moral más apropiada para una sociedad democrática."[128] Para ser segura, la idea que la justicia como imparcialidad busque una conexión democrática en la idea de igualdad.[129] Y en el prefacio a la edición revisada de la teoría de la justicia (1990), Rawls dice que las "ideas y los objetivos" de la justicia como imparcialidad son "las de un concepto filosófico para una democracia constitucional", que espera, "parecerá razonable y útil, -no completamente convencido-, que la democracia es una amplia gama de opiniones políticas pensantes de tal modo que expresan una parte esencial de la base común de la tradición política" (p. XI).

¿Qué significa cuando él dice que la imparcialidad es "para una sociedad democrática"? ¿La justicia y la democracia? Comienza explicando tres maneras bajo las cuales la justicia como imparcialidad es un concepto para una sociedad democrática.

Las tres maneras están conectadas con tres ideas de la democracia: un régimen político democrático, que significa un arreglo político con los derechos de la participación, las elecciones, y los derechos circundantes de la asociación y de la

---

[125] A Restatement, ed. Erin Kelly (Cambridge,
[126] Theory of Justice, revised edition (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1999), pp. 313– 18.
[127] Michael Walzer, Sheldon Wolin, Benjamin Barber, and Bonnie Honig. Como una articulación teórica.
[128] Theory of Justice (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1971), p. xviii
[129] In Collected Papers, ed. Samuel Freeman (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1999), pp. 303– 58, esp. 305– 7 (hereafter CP).

expresión diseñadas para hacer la participación eficaz; una sociedad democrática, que significa la sociedad que entienden a miembros en la cultura política como personas libres e iguales; y la democracia deliberativa, que significa una sociedad política cuya discusión política fundamental abogue en concordancia a los conceptos mas íntimos de cooperación entre personas libres e iguales, y la autorización de ejercitar en forma colectiva.

La justicia como imparcialidad entonces es "para una sociedad democrática". Requiere primero que se asigne a los individuos un derecho de igualdad y de participación en un régimen democrático como cuestión de justicia básica.

En segundo lugar, se trata de una sociedad de igualdades, y el contenido de sus principios está formado por esa comprensión pública. Finalmente, se piensa que es necesaria la democracia para dirigir el razonamiento y el juicio político de los miembros de una sociedad libre.

El concepto de justicia para una sociedad democracia, es decir que la idea de justicia se subordine a la idea de democracia.

En cuanto a la justificación de los principios, en la teoría de la justicia, Rawls busca como él dice, restablecer la tradición del contrato social, llevando la idea del contrato social a un "orden más alto de la abstracción".

Según la justicia como imparcialidad, los principios de la justicia son requisitos de la cooperación justa entre personas libres e iguales: el contrato social de la justicia como imparcialidad se enmarca para presentar tales principios y el contrato media entre el ideal abstracto de la cooperación justa libre y de las personas iguales y de los principios sustantivos de la justicia.

La idea fundamental es que los principios de la justicia presentan requisitos de la cooperación justa entre personas libres e iguales.

La justicia como imparcialidad es sustantiva, no simplemente procesal.[130] .

En detalle, la justicia como imparcialidad es un concepto sustantivo de la justicia que abarca estándares de la justicia para determinar no solamente procesos de la toma de decisión colectiva sino que también como resultado de esos procesos.

Una estructura básica justa debe proteger libertades personales básicas, incluyendo la libertad de la conciencia. La decisión de restringir esas libertades es injusta, incluso si se hace en un proceso democrático.

---

[130] Ibid. pag. 152

En la determinación de la justicia como estructura básica de la democracia, con los principios de la justicia nos llevan a considerar directamente las libertades básicas, y no simplemente si estas libertades fueron decretadas en un proceso democrático.

En cualquier caso, la justicia como imparcialidad afirma que los juicios de la justicia son independientes de juicios sobre tal etiología.

“Las circunstancias de la justicia pueden describirse como las condiciones normales bajo las cuales la cooperación humana es tanto posible como necesaria”.[131]

El concepto de Rawls de la justicia como imparcialidad, conecta ideas de la democracia y de la justicia de hacia tres estructuras que no se deben por ningún motivo alterar.

1. Igualdad
2. Libertad, y
3. Soberanía

El contenido del concepto más razonable de la justicia requiere un sistema político democrático; la fundación de los principios en la idea de una sociedad democrática, entendida como sociedad de igualdad.

Y, el contenido de los principios expresa esa idea; y el papel de los principios es dirigir los juicios de miembros de una sociedad democrática presentando normas fundamentales de la discusión política pública que satisfaga al menos la igualdad. (es decir, como miembros de una sociedad democrática).

La justicia constitucional de la democracia como imparcialidad es "para una democracia," en el primer lugar, porque los principios de la justicia requieren un régimen político democrático. Esos principios apoyan una constitución democrática, con una legislatura representativa, los derechos políticos universales (libertad incluyendo del discurso, de la asamblea, y de la asociación).

Tal constitución establece un procedimiento político que sea justo ya que satisface el principio de la participación (parte del primer principio) y que sea "imperfecto" con respecto a otros requisitos de la justicia: "la constitución satisface los principios de la justicia y se calcula lo mejor posible para conducir a la legislación justa y eficaz" (p. 173).

El principio de la participación indica que "todos los ciudadanos deben tener un derecho igual de participar y determina el resultado de los procesos constitucionales que establecen las leyes" (p. 194).

[131] Para discursion, ver “Taking People as They Are?” Philosophy and Public Affairs, Freeman, 1,997.

La idea de Rawls es donde las libertades no políticas estarán, de una cierta manera, insertadas naturalmente en una constitución junto con las libertades políticas "el primer principio de la libertad de igualdad es el estándar primario para la convención constitucional. Sus requisitos principales son que las libertades fundamentales de la persona y de la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento estén protegidas y que el proceso político sea en su totalidad un procedimiento justo "(pp. 174- 5).

Los otros requisitos de la justicia proporcionan los estándares para la legislación justa, y éste conduce a la idea que una constitución de la justicia procesal perfecta.

Con sus principios sustantivos, la justicia como imparcialidad proporciona la base para determinar la legislación, y las instituciones políticas establecidas por la constitución deben ser diseñadas en parte con perspectiva hacia la generación de la legislación justa.

El proceso legislativo permite, en el primer caso, asegurar la justicia, según lo definido por los principios de justicia, sobre todo el de la posición original.

Así, una constitución es justa si y solamente si la constitución es elegida por los delegados a una convención constitucional que apunta a aplicar los principios de la justicia a la luz de los hechos relevantes de su sociedad.

Para seleccionar una constitución democrática, entonces, necesitamos mirar en dos direcciones: a la justicia como proceso político y a la justicia como resultados de este proceso.

La justicia de proceso es definida por los derechos y las libertades incluidas en el primer principio; la justicia de resultados es determinada por la referencia al segundo principio. En la determinación de la justicia de constituciones, estas dos direcciones convergen sobre la democracia constitucional. La democracia política se funda en el primer caso en el contenido del primer principio -el principio de la participación y el requisito de un proceso que proteja otras libertades básicas-. El segundo principio refuerza el caso para la democracia política.

Pero sería incorrecto suponer que el segundo principio tiene solamente eso, el de reforzar el papel de la democracia.

La democracia se da en muchas formas, y el segundo principio puede desempeñar un papel más positivo en decidir qué forma de democracia constitucional se va a adoptar.

Por otra parte, se da caso que los participantes en la convención constitucional creen que adoptando la democracia consensual producirán una cultura política más

solidaria, y que la mayor solidaridad permitirá a una sociedad alcanzar mayores ventajas para su propio provecho.

Es decir, los participantes en la etapa constitucional no deben suponer que están limitados para tratar el ethos político existente como parámetro para escoger la constitución que se ajuste mejor a ethos. Tratar la cultura política como hecho, y no como constreñimiento obligatorio.

Cuando las normas sustantivas de la justicia -por ejemplo, las consideraciones de la imparcialidad distributiva- se despliegan en la determinación de tipos de arreglo democrático, una de dos impresiones puede surgir: primero, el análisis razonado para la democracia es instrumental y lo otro, como el caso de la justicia como imparcialidad.

Se utiliza a la sociedad "democrática" a veces, para caracterizar una forma de gobierno. Pero también se utiliza para describir un tipo de sociedad caracterizada por condiciones de la igualdad y libertad, con el más alto grado de justicia.

Cuando Tocqueville discute la revolución democrática[132] en su democracia en América y el reemplazo de un aristocrático de una sociedad democrática, tiene en mente una transformación de la jerarquía social característica de feudalismo en igualdad de condiciones y no la aparición del gobierno elegido con el derecho del sufragio.

Por democracia M. de Tocqueville entiende la igualdad de condiciones, la ausencia de toda la aristocracia, privilegios políticos, o por la superioridad en importancia individual y energía social.

Es hacia la democracia, hacia igualdad entre el hombre y el hombre, que se concibe una sociedad para acercarse naturalmente a un gobierno democrático centralizado – esto es, para Tocqueville, una pregunta abierta.

En la teoría de la justicia, Rawls utiliza "democrático" de esta segunda manera para describir una clase de sociedad más que un régimen político cuando él dice, por ejemplo, que sus dos principios de la justicia expresan el "concepto democrático subyacente de la sociedad como sistema de la cooperación entre personas iguales" (p. 336).

Por otra parte, nos dice que los principios de la justicia expresan una idea de la "democracia por objetivos," que es el significado que le dan los miembros de una sociedad justa a los propósitos de justicia en una sociedad ordenada. Y cuando Rawls

---

[132] CP, p. 116. Tocqueville's own description of the democratic revolution Democracy in America, trans. and ed. Harvey C. Mansfield and Delba Winthrop Chicago: University of Chicago Press, 2000.

se refiere a la interpretación del segundo principio de la justicia lo hace como "igualdad democrática," y trata de describir una sociedad de igualdades.

Dos ideas son esenciales en la caracterización de una sociedad democrática (como sociedad de iguales): primero, entiende que cada miembro debe ser tratado con el mismo respeto (y por lo tanto tener los mismos derechos fundamentales) sin importar la posición social; en contraste, una sociedad aristocrática requiere respecto igual (y las derechos del igual) dentro de la filiación social con un respeto diferenciado (y las derechos) a través de filiación. Segundo, la base de la igualdad, expresada en la capacidad para un sentido de la justicia propio.

Y una sociedad es democrática dentro de una sociedad igualitaria si los miembros de la cultura política ejercen esta capacidad.[133]

La idea central ¿como establecer una sociedad ordenada? ¿O una sociedad de sociedades? ¿Cómo es la democracia en una Sociedad de los Pueblos que establezca una posición original? ¿Cómo formular un orden jurídico internacional con los principios de la justicia?

La respuesta parcial esta en El Derecho de Gentes (1999) que, desde un enfoque contractualista y una perspectiva filosófica, Rawls, considera que es posible construir un nuevo orden internacional, razonablemente justo y simétrico; es decir, una Sociedad de los Pueblos que regulado por una representación de los Pueblos surgido de una concepción política liberal de la justicia supere las actuales deficiencias del estado-nación.

La sociedad ordenada o los pueblos desarrollados tienen la obligación de ayudarlos, pero aclara, que esto no significa la aplicación de un principio de justicia distributiva para regular las desigualdades económicas y sociales entre los pueblos. Para Rawls el problema de los países menos favorecidos, como gusta llamarlos, no es económico sino político y ético, hay que ayudarlos a cambiar su cultura política y social.

1. La idea de una Sociedad de los Pueblos normado por un Derecho de Gentes para alcanzar un nuevo orden internacional que centra la fundamentación de las relaciones internacionales en principios universalistas y abstractos declarativos de una particular forma de organización social, descontextualizándolo del sistema capitalista mundial y de la imposición del poder hegemónico norteamericano, es muy difícil de aceptar su viabilidad y correspondencia con la realidad.

2. El proyecto de la Utopía realista, en esencia, es la analogía domestica del ideal de la sociedad liberal traspolada a nivel internacional y que la convierte en el modelo social al que supuestamente deben aspirar en convertirse, en un largo plazo, las

[133] Mindreau Montero, M. Introducción a la teoría de las relaciones internacionales. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2001, p. 132.

otras sociedades no liberales, so pena de quedar excluidas del futuro orden mundial: el universalismo liberal pues está consumado.

3. La separación que hace Rawls de lo económico y lo político entraña una profunda incongruencia entre los principios normativos que predica la filosofía política del liberalismo y las libertades económicas que son utilizados como elementos estratégicos de los agentes económicos.

4. El etnocentrismo de Rawls. El considerar a la sociedad democrática liberal como el modelo al cual deben dirigir el cambio y el desarrollo las sociedades no liberales y premodernas bajo la supervisión civilizadora de las sociedades modernas.

5. La guerra justa. Las sociedades liberales no libran la guerra entre sí, afirma Rawls, pero eso no significa que no hagan la guerra y que el conflicto no sea una constante contra los Estados marginales a las cuales amenaza con diversas formas de sanciones y de intervenciones, arrogándose, incluso, el derecho a la emergencia suprema para atacar poblaciones civiles.

Una noción formal de democracia se caracteriza entonces, por validar a la democracia por sus reglas procesales. Bajo este punto de vista, la democracia se concibe como un conjunto de reglas para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones públicas vinculantes para toda la comunidad. Entonces, dichas reglas establecen quién está facultado para tomar las decisiones y bajo qué procedimientos, es decir, la manera como debo llegar a una decisión política obligatoria, pero no qué se debe decidir. Por lo tanto, el hecho de que dichas decisiones se tomen conforme al procedimiento prescrito constituye el único criterio para determinar su validez. Entre estas reglas del juego, también llamadas "de procedimientos universales", se pueden distinguir, utilizando la enumeración de Bobbio,[134] las siguientes:

1. El poder legislativo es el supremo poder político y debe estar compuesto por miembros elegidos directa o indirectamente por el pueblo.

2. Los entes administrativos o el jefe de Estado deben también ser elegidos y actuar junto al supremo órgano legislativo.

3. Los electores deben ser todos los ciudadanos, sin ninguna distinción por razón de raza, religión, ingresos y sexo, que hayan alcanzado la mayoría de edad.

4. Todos los votos tienen igual valor y cada elector tiene derecho a un voto.

5. El voto debe ser libre, según la propia opinión del elector y representar la elección entre alternativas reales.

[134] Ernesto Bobbio,1.989

6. Las elecciones de los representantes y las decisiones del supremo órgano político se toman con base en la regla do las mayorías.

7. La mayoría no puede limitar los derechos de la minoría, especialmente el derecho de volverse mayoría.

Adoptando la conocida distinción de John Rawls, se puede entonces afirmar que la democracia no constituye un caso de justicia puramente procesal, esto es, en el que la justicia de los resultados se establece sólo por el procedimiento, sino más bien, un caso de justicia procesal imperfecta, en el que hay criterios independientes para estimar justicia de los resultados, y por lo tanto, el valor del procedimiento sólo está dado por su capacidad para producir resultados probablemente justos.

Rawls señala que en los juegos de azar, como la ruleta por ejemplo, en los que las apuestas se realizan voluntariamente y bajo condiciones imparciales, el único criterio para determinar la justicia del resultado lo constituye el propio procedimiento. Así, si éste es imparcial y efectivamente observado, el resultado es correcto. Pero la democracia no puede asemejarse a un juego de azar, especialmente si se considera el tipo de cuestiones fundamentales que se deciden a través de sus procedimientos.

Rawls describe el principio que "ninguno se debe beneficiar de las contingencias con efectos profundos y duraderos, tales como origen de la clase y capacidades naturales, excepto en las maneras que ayudan a otras como "concepto democrático." Y este concepto es "implícito en la estructura básica" de una sociedad que satisfaga el primer principio y un requisito de la igualdad de oportunidad justa.

Rawls pone en contraste una sociedad donde el respeto mutuo es asegurado estableciendo los derechos asociados a toda la ciudadanía por igual.

La aparición de una sociedad que sea democrática en el sentido de Tocqueville, es aquella donde se fomenta la aparición de una política democrática con las libertades básicas de la ciudadanía asegurando a todos los miembros de la sociedad.

Una forma en la cual la idea de una sociedad democrática desempeña un papel en justicia mientras que la imparcialidad está conectada con la posición original. Rawls presenta la justificación para los dos principios en términos de una opción racional de individuos bajo el velo de la ignorancia.

El ideal de una sociedad que trate a miembros como personas morales iguales, independientes de diferencias de clase y de la dotación natural; y ese ideal proporcionan un análisis razonado poderoso para las libertades iguales de los ciudadanos.

La posición original aparece en la obra de Rawls como una característica central de la sociedad democrática bien ordenada, es decir, como una "sociedad efectivamente regulada por una concepción política de la justicia", que todos sus miembros aceptan como suya. La politización de la justicia se plantea como respuesta a uno de los problemas más arduos que enfrentan las democracias contemporáneas.

Se trata de la cuestión de las bases de la convivencia y la cooperación social, claro esta dentro del plano global. Pero una de las dificultades más grandes es efectivamente la igualdad, en un mundo de diversidad de razas, idiomas e idiosincrasias.

Los ciudadanos libres, porque se experimentan a sí mismos como fuentes legítimas de la igualdad, que los demás, deben considerar como válidas, además, porque los ciudadanos deben validar sus propias demandas haciéndolas en el marco de las instituciones y las prácticas de la democracia.

La libertad política, en este nivel, consiste en la autolegitimidad de cada cual como fuente de sus demandas.

Pero, para hacer efectiva esta libertad, las demandas deben enmarcarse en los principios e instituciones políticas de la sociedad.

En otras palabras, que la legitimidad política de las personas, como ciudadanos habilitados para hacer demandas válidas, se funda en ellos mismos, como tales personas, y no en la concepción del bien a través de cuyos contenidos o lenguajes ellas puedan eventualmente expresarlas.

Los ciudadanos son libres, en tercer lugar, porque son capaces de asumir la responsabilidad de sus fines.

Los ciudadanos pueden, en cambio, sin afectar la integridad de su propia doctrina, tener "una vida política compartida en términos aceptables para todos como ciudadanos libres e iguales". Esos términos justos de cooperación están al alcance de la razón práctica, en unión con las concepciones de la persona como libre e igual y de la "sociedad como un sistema justo de cooperación a través del tiempo".

En la constitución de una sociedad democrática bien ordenada, Rawls restringe la aplicación de la razón pública a las cuestiones fundacionales de la organización política de la sociedad. En consecuencia, ella no cubre todo el vasto campo de la actividad pública, como podría creerse a primera vista. En efecto, la razón pública solamente opera para tomar decisiones concernientes a los esenciales constitucionales y a los asuntos de justicia básica. Dicho de otro modo, esta razón es la racionalidad colectiva de los ciudadanos cuando éstos deben tomar decisiones acerca de los principios fundamentales de la estructura básica de la sociedad: el régimen de gobierno y los canales del proceso político; la división de poderes; las facultades de la

legislatura, el ejecutivo y la judicatura; el sistema electoral y los límites del gobierno de la mayoría; los derechos y libertades básicas; las principales instituciones sociales y económicas; y todo lo referente a la justicia política. Todo esto debe entenderse como justicia distributiva.

Rawls dice que sin las características comunes de la razón social no habría razonamiento en sentido estricto, sino solamente recursos retóricos y medios de persuasión.

Hay, en pocas palabras, una sola razón de la democracia: la razón de igualdad.

El ideal de democracia es entonces definitivamente como posición original, la igualdad.

Esta razón es pública y se refiere a los ciudadanos comunes. La idea de razón pública se realiza idealmente cuando los ciudadanos piensan y actúan como si ellos mismos fuesen los legisladores.

Idealmente se preguntan a sí mismos por las mejores leyes posibles, tomando en consideración qué razones satisfacen más plenamente el criterio de reciprocidad y, en suma, estableciendo cuáles serían aquellas que podrían ser razonablemente aprobadas, mutuamente compartidas y puestas en vigor por todos los ciudadanos.

Esta disposición es la plataforma moral que habilita a los ciudadanos a maximizar las posibilidades de elegir correctamente a sus representantes, y ejercer una mejor predisposición sobre la justicia, es la base fundamental de la democracia.

Los requerimientos mínimos para que un país pueda ser considerado democrático, se muestran a continuación, como una medida relevante en el desarrollo del trabajo de investigación.

La siguiente lista de requerimientos mínimos ha sido extraída de un estudio sobre las democracias y de la lectura de varias teorías sobre el tema. Ofrece una panorámica sobre el significado de la democracia y un parámetro para medir qué tan democrático es un país.

- El control sobre las decisiones políticas del gobierno es otorgado constitucionalmente a los representantes elegidos de manera legítima.
- Los representantes son elegidos a través de elecciones periódicas y justas.
- Los representantes elegidos ejercen sus atribuciones constitucionales sin oposición de los funcionarios no elegidos.
- Todos los adultos tienen derecho a votar.
- Todos los adultos tienen derecho a competir por los cargos públicos.

- Los ciudadanos tienen derecho a expresarse libremente sobre todos los asuntos políticos, sin riesgo de ser castigados por el Estado.
- Lo ciudadanos tienen el derecho a buscar fuentes alternativas de información, tales como los medios noticiosos, y esas fuentes están protegidas por la ley.
- Los ciudadanos tienen derecho a formar asociaciones y organizaciones independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés.
- El gobierno es autónomo y capaz de actuar de manera independiente sin restricciones externas (como las impuestas por las alianzas y bloques).

Los expertos argumentan que si uno de estos elementos no está presente, entonces en el país no hay una verdadera democracia.[135]

Por otro lado, vale precisar el término de democracia para entender a que me referiré dentro del desarrollo de la tesis, como conceptualización ideal.

El término Democracia proviene de los vocablos griegos demos que significa gente y kratos que significa autoridad o poder.

- "... un gobierno conducido con el consentimiento libremente otorgado por el pueblo".

- "...un sistema de gobierno en el que la autoridad suprema recae en el pueblo."

- "Gobierno del pueblo ejercido directamente o por medio de representantes."

- "La forma de gobierno en el que el control político es ejercido por todo el pueblo, directamente o a través de la elección de representantes."

- "La palabra democracia significa 'gobierno del pueblo". Una democracia es un sistema en el cual el pueblo puede cambiar sus gobernantes de una manera pacífica y al gobierno se le concede el derecho a gobernar porque así lo quiere el pueblo.

Ahora bien, se hará una proyección desde la ideas de democracia hasta las ideas de democracia cosmopolita manteniendo los principios e justicia de acuerdo a la teoría de la justicia de Rawls.

David Held, en “Modelos de democracia.”: Democracia, La Nación-Estado y el sistema mundial, establece supuestos comunes en la teoría de la democracia.

---

[135] Civitas (1994), National Standards for Civics and Government, Calabasas, CA, Center for Civic Education...

"La teoría de la democracia liberal supone una relación simétrica (igual) y congruente (proporcionada) entre los ciudadanos votantes y lo que toman las decisiones políticas, así como los que toman estas decisiones y el pueblo votante. "[136]

Actualmente se está poniendo en duda la idea de la democracia de un Estado como unidad autosuficiente, haciendo que el cambio en este sistema solo dependa de las estructuras y dinámicas de la política nacional.

Soberanía, política nacional e interconexión mundial.

Se entiende por soberanía que el Estado controla su propio destino y que debe responder solamente a los actores y fuerzas de carácter nacional.

Sin embargo, durante estos últimos tiempos, la aparición de organismos supranacionales como la Unión europea o la OTAN contribuyen a reducir la toma de decisiones por parte de los Estados, al igual que las disposiciones a las que llegan ciertos países pueden no afectar solamente a sus ciudadanos.

"Los límites territoriales asientan las bases por las cuales los individuos son incluidos o excluidos en las decisiones del marco nacional pero la interconexión regional y mundial ha comenzado a desdibujar estos límites así como la idea de la democracia del Estado-Nación. Estados, fronteras y política mundial."[137]

"La interacción entre las fuerzas y actores de carácter estatal y no-estatal presentan una novedad en cuanto a su dinámica y forma. Existe un orden mundial que involucra la aparición de un sistema económico cuyo control no es de un solo Estado; la expansión de extensas redes de relaciones y comunicaciones transnacionales, donde la influencia de cada país se ve limitada; el crecimiento de las organizaciones y regímenes internacionales, diplomacia multilateral, etc. que reducen las estrategias disponibles para los gobiernos."[138]

Estos desarrollos son incluidos dentro del proceso de globalización donde la actividad económica, política y social está pasando a un ámbito mundial, sumado a una intensificación de los niveles de interacción y conexión entre los Estados y las sociedades. Como resultado, hay una "crisis" de la autonomía estatal y aumento de la necesidad de cooperación entre Estados.

Los argumentos presentados para probar esta conclusión son:[139]

---

[136] David Held, en "Modelos de democracia."1,999.
[137] Ibid. pag.125
[138] Ibid. pag. 75
[139] Ibid. pag. 102

1. Al aumentar la interconexión mundial, los instrumentos de la política de los Estados y la eficacia de estos para controlar las actividades dentro y fuera de sus fronteras se ve limitado. Gran parte de los problemas en los Estados no pueden ser resueltos, así como sus funciones tradicionales no pueden ser llevadas a cabo sino es mediante la colaboración internacional.

   Es así que los Estados tienen que elevar el nivel de integración política, las negociaciones, acuerdos con otros Estados e instituciones.

2. Crecimiento de instituciones, organizaciones y regímenes que constituyen un gobierno mundial (no implica un gobierno mundial integrado), que redefinen las capacidades y obligaciones de los Estados.

Estos argumentos implican que el proceso de toma de decisiones por parte de los Estados debe ser entendido en el contexto de una compleja sociedad internacional y de una serie de instituciones políticas, económicas y culturales existentes y emergentes, regionales y mundiales.

Interconexión mundial en el contexto de un sistema de Estados.

"Desde la perspectiva globalizadora se entiende al Estado democrático moderno como metido en una red de interconexión mundial, compuesta por fuerzas transnacionales, intergubernamentales y transnacionales que influyen cada vez más en sus acciones.

Globalización implica una fuerza homogeneizadora que limita la capacidad de los Estados para actuar de manera independiente en la formulación de objetivos y toma de políticas de carácter nacional e internacional."[140]

No obstante, frente a este marco globalizador, no se debe aniquilar la idea de nación-estado o independencia. Una gran variedad de enfrentamientos actuales responde a la idea de soberanía, ejemplo de Israel o Kosovo. Es más, no todos los Estados están integrados de la misma manera en el marco internacional, puede darse la existencia de países con políticas muy influenciadas por los procesos mundiales, como así hay otros donde las fuerzas nacionales y regionales siguen siendo supremas.

La autoridad soberana de los Estados puede observarse a partir de dilemas internos y externos entre la autoridad política formal que reclaman para sí los países y las prácticas reales del Estado a niveles nacional, regional y mundial. Las disyuntivas externas corresponden a la capacidad de un Estado de determinar su propio futuro frente a la gran cantidad de actores regionales y mundiales que limitan las opciones de los países, convirtiendo a la globalización en una fuerza constreñidora.

---

[140] Ibid. pag. 74

"Antes de empezar con las disyuntivas, es necesario entender como soberanía la autoridad política en una comunidad que tiene el derecho indiscutible para determinar el marco de reglas, regulaciones, etc. dentro de un territorio dado. Debe diferenciarse de autonomía estatal que implica la capacidad real del Estado para actuar de forma independiente en la formulación y realización de políticas nacionales e internacionales. El cuestionamiento actual corresponde a una pérdida de soberanía o de autonomía."[141]

La globalización, como consecuencia, esta cambiando la naturaleza del Estado soberano desde arriba, los nacionalismos locales y regionales están desgastando desde abajo al Estado-Nación y las decisiones y resultados políticos por parte de los países y sus ciudadanos se ven trabadas. Esto no significa que haya surgido una sociedad internacional integrada o que la soberanía estatal desapareció ni se debe desplazar al estado-Nación del escenario mundial.

La actual teoría de la soberanía se funda en el uso legítimo del poder y presenta dos dificultades: sobre quién reside la autoridad soberana, y la forma y límites adecuados de la acción del Estado.

Hay una polarización entre la soberanía estatal y la soberanía popular. A la primera corresponde determinar al Estado como la autoridad máxima para definir el derecho público, mientras que la segunda considera al Estado solamente como el ejecutor de la voluntad del pueblo.

La autonomía es un principio de poder legítimo, en la que los individuos deben disfrutar un ámbito común para la acción, que le permita desarrollarse en un marco de libertad e igualdad, mediante derechos y deberes, sin ninguna intervención arbitraria o injusta. Implica la demanda de un gobierno constitucional para garantizar esta protección.

"En un mundo interrelacionado, el principio de autonomía y de democracia debe ser aplicado en relación con estas redes internacionales de Estados, organizaciones y sociedades. Sólo si estas redes son de carácter democrático, podrán lograr serlo los Estados. Es necesario, también, adaptar los sistemas políticos de cada país a los organismos, asociaciones y organizaciones del sistema mundial."[142]

Por otro lado la articulación, se muestra más coherente cuando, de acuerdo a Rawls, en el Derecho de Gentes, la interpretación real de una democracia justa estaría expresada en lo siguiente:

«Una comunidad democrática cosmopolita no exige una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas. Pues parte del

[141] Ibid. pag. 123
[142] Ibid. pag. 126

atractivo de la democracia reside en su énfasis sobre la primacía de las preferencias políticas abrigadas por las personas y la resolución pública de sus diferencias.» [143]

Por todo lo expuesto, resulta evidente que para una mejor articulación, que acerque a la democracia a los límites de justicia -y sobre todo a la posición original- es la de una democracia cosmopolita pero interconectada.

Lo real es que las reglas de juego para establecer una conexión democrática, se tienen que dar en marcos de democracia y justicia.

Finalmente, el concepto de la posición original, se encuentra en que:

1. Una comunidad democrática cosmopolita no exige una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas.

   En el mundo existe demasiada diversidad genética, y diferentes contextos y escenarios, que van desde pequeños pueblos hasta grandes ciudades. Y de seguro que esta posición provoca desigualdades e injusticias. La idea de democracia dentro de la estructura cosmopolita, es que la integración política no provoque una brecha, sino por el contrario homogeneidad en todos los aspectos que provoquen esta brecha.

2. Parte del atractivo de la democracia reside en su énfasis sobre la primacía de las preferencias políticas que tienen las personas y,

   Todas las personas de clase mundial o cosmopolita, poseen preferencias políticas, pero justamente esta libertad de preferencias hace que exista democracia. Porque propicia la libertad y la igualdad con imparcialidad.

3. La resolución pública de sus diferencias.

   En el mundo siempre habrá diferencias, pero el acercamiento de estas diferencias crea la semejanza mediante la práctica del tolerante del intolerante.

[143] David Held, Governance Global, Ediciones Paidós (1997)

2.1.2.3.- ANALISIS DE RAWLS GLOBAL DE URS MÜLLER-PLANTERBERG"

En esta parte se sigue analizando la Teoría de la Justicia de Rawls, y su impacto en la conceptualización de la justicia dentro del modelo de la globalización.

Para tal efecto se toma el artículo de Múller-Plantenberg, haciéndole un análisis comentado.

Rawls global.

Múller-Plantenberg, Urs. *Rawls global.*
Chile: Red Polis, 2006. p 1.

• Artículo traducido del alemán por Mario González G. Investigador de la Universidad Bolivariana

•• Sociólogo alemán, académico de Universidad Libre de Berlín, Alemania

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10105479&ppg=1
Publicado: Revista Polis de la Universidad Bolivariana - ISSN : 0717 - 6554
CHILE**, 2006**. Red Polis.

El presente texto sirve como base para demostrar la problemática existente en relación a la democracia cosmopolita y el ideal de justicia global.

Justificadamente, desde su aparición en el año 1971, el libro Una teoría de la justicia de John Rawls, profesor de filosofía social de la Universidad de Harvard, ha causado sensación mundial y ha provocado un amplio debate sobre la forma y el contenido de la justicia social. Desde entonces, ha aparecido una inmensa cantidad, cercana a las cinco mil publicaciones, que han sometido a crítica la argumentación de Rawls, analizando cuidadosamente cada uno de los pasos. En las siguientes páginas, no intentaremos contribuir a acrecentar este acervo de notas críticas, provenientes desde dentro o desde fuera de la teoría; sino que trataremos de preguntarnos por las consecuencias, hasta ahora no suficientemente explicitadas, de la globalización que actualmente estamos viviendo, respecto del tema de la justicia.

La justicia global, es uno de los temas más relevantes en relación a la posible aparición de una democracia cosmopolita. El texto refleja una preocupación en relación al actual modelo de globalización.

EL ESTADO ORIGINAL Y EL VELO DE LA IGNORANCIA

La pregunta fundamental de Rawls está referida a la posibilidad de encontrar principios de justicia universalmente obligatorios, los cuales podrían ser aceptados por todos y cada uno de los miembros de una sociedad determinada. Su idea principal consiste en que tales principios sólo pueden ser objetivamente obligatorios cuando

fueran seleccionados por hombres que, orientados sólo por sus propios intereses, deciden libre y racionalmente, si éstos, puestos en un primitivo estado de igualdad -el estado original- tuviesen la tarea de determinar la estructura básica de la sociedad futura y todas sus normas fundamentales: "Así pues hemos de imaginarnos que aquellos que se dedican a la cooperación social eligen, en un acto conjunto, los principios que han de asignar los derechos y deberes básicos y determinar la división de los bienes sociales.

Los hombres habrán de decidir de antemano, como regularán las pretensiones de unos y otros y cuales serán los principios fundamentales de su sociedad. Así como cada persona tiene que decidir mediante la reflexión racional lo que constituye su bien, esto es, el sistema de fines que para él es racional perseguir, del mismo modo un grupo de personas tiene que decidir de una vez para siempre, lo que para ellas significará justo e injusto. La elección que los hombres racionales harían en esta situación hipotética de igual libertad, suponiendo por ahora que este problema de elección tiene una solución, determina los principios de la justicia." (Rawls 1971: 24 y 25).

El modelo de sistema viable, es un modelo de interconexión y pretende establecer mediante la comunicación holista, la disminución y un tratamiento más justo y democrático por intermedio de la información global, en el tiempo oportuno.

Esta idea de la posibilidad de un unánime acuerdo sobre, principios que sean "fair"- "justos", "imparciales", según el Diccionario Oxford de 1994-, está arraigada en la tradición de la teoría del contrato social de los siglos XVII y XVIII, y tiene como condición previa que las personas participantes no sepan cual será su futuro lugar en la sociedad real, sino que ellas se encuentren más bien detrás de un "velo de la ignorancia": " Entre los rasgos esenciales de esta situación está el de que nadie sabe cual es su lugar en la sociedad, su posición, clase o status social; nadie sabe tampoco cuál es su suerte en la distribución de las ventajas y capacidades naturales, su inteligencia o su fortaleza, etc.

El modelo viable, al establecer comunicación en tiempo real soluciona el velo de la ignorancia, ya que el ciudadano global está más comunicado. En tal sentido el velo de la ignorancia no seria de aplicación real. En este caso las tecnologías de la información estarían a favor de los más ignorantes. Buscando esta justicia social y mayor democracia.

Supondré, incluso, que los propios miembros del grupo no conocen sus concepciones acerca del bien, ni sus tendencias psicológicas especiales. Los principios de la justicia se escogen bajo un velo de ignorancia. Esto asegura que los resultados del azar natural o de las contingencias de las circunstancias sociales no darán a nadie ventajas ni desventajas al escoger los principios. Dado que todos están situados de manera semejante y que ninguno es capaz de delinear principios que favorezcan su condición

particular, los principios de la justicia serán el resultado de un acuerdo o de un convenio justo". (Rawls, 1971: 25).

El velo de ignorancia, facilita según Rawls, burlar los principios de la democracia, debido más que nada a la falta de comunicación entre grupos de personas, ya sea por posición racial, económica o geográfica.

¿El significado y el papel de la democracia deben ser repensados en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales solapados?

Claro está, lo solapado es precisamente el velo de la ignorancia entre grupos.

La teoría de la democracia liberal supone una relación simétrica (igual) y congruente (proporcionada) entre los ciudadanos votantes y lo que toman las decisiones políticas, así como los que toman estas decisiones y el pueblo votante.

Actualmente se está poniendo en duda la idea de la democracia de un Estado como unidad autosuficiente, haciendo que el cambio en este sistema solo dependa de las estructuras y dinámicas de la política nacional. Es decir del velo de la ignorancia.

Naturalmente los hombres en el estado original tienen que tener, pese a la ignorancia de sí mismos, un mínimo de conocimientos básicos en economía, sociología y psicología para poder establecer principios que deben valer para la sociedad real.

Los límites territoriales asientan las bases por las cuales los individuos son incluidos o excluidos en las decisiones del marco nacional pero la interconexión regional y mundial ha comenzado a desdibujar estos límites así como la idea de la democracia del Estado-Nación. La implementación racional de un modelo de sistema viable, logra evitar este tipo de controversia que mella los principios fundamentales de la democracia.

Los hombres en estado original son en principio sustituibles, o como dice Rawls "representativos", ya que cada uno de ellos se encuentra en la misma situación de todos los otros. La tarea de los teóricos de la justicia y los filósofos sociales es ahora seguir los pasos de las -necesariamente justas- negociaciones de los hombres en estado original y establecer, porqué serán elegidos determinados principios de justicia y no otros.

Al aumentar la interconexión mundial, los instrumentos de la política de los Estados y la eficacia de estos para controlar las actividades dentro y fuera de sus fronteras se ve limitado. Gran parte de los problemas en los Estados no pueden ser resueltos, así como sus funciones tradicionales no pueden ser llevadas a cabo sino es mediante la colaboración internacional. De esta manera los representativos no pueden ser sustituidos, sino por el contrario las postas de representación serán más interconectadas.

LOS PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA

Este es, entonces, en esencia el contenido del libro de John Rawls. El autor llega en el transcurso de su argumentación a dos principios de la justicia que los formula de la siguiente manera: 1) El principio de la libertad: "Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás." (Rawls 1997: 67); 2) El principio de la diferencia: "Las desigualdades sociales y económicas habrán de disponerse de modo tal que sean tanto (a) para el mayor beneficio de los menos aventajados, como (b) ligadas con cargos y posiciones asequibles a todos en condiciones de justa igualdad de oportunidades" (Rawls 1997: 88).

Ante tal situación las características de una comunidad democrática cosmopolita no exigen una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas. Ya que parte del atractivo de la democracia reside en su énfasis sobre la primacía de las preferencias políticas abrigadas por las personas y la resolución pública de sus diferencias. Estas diferencias están pues arraigadas de comunidad en comunidad formando un fenotipo extendido muy especial y particular de creencias y costumbres que no se pueden romper.

El primer principio pone en primer plano un derecho individual de orden libertario, y tiene primacía incondicional sobre el segundo, el cual establece que la aceptación de las desigualdades económicas y sociales exige la comprobación de beneficios comunes. Sin embargo Rawls, con su defensa de un decidido liberalismo político, no va tan lejos como generalmente suelen hacerlo los economistas liberales, pues no incluye entre las libertades básicas "el derecho a poseer ciertos tipos de propiedad (por ejemplo en los medios de producción) o la libertad contractual tal como es entendida por la doctrina del laissez-faire" (Rawls 1997: 69)

Una esfera de poder es un contexto de interacción o medio institucional en y a través del cual el poder da forma a las capacidades de las personas, es decir, moldea y circunscribe sus perspectivas de vida y su participación efectiva en la elaboración de las decisiones públicas. Por su parte, las fuentes de poder inician, mantienen y transforman la democracia -cuando existe interacción cara a cara-. Pero se desfiguran cuando existe representación. Justamente la representación es la que desfigura la verdadera democracia, las distancias, los limites, las idiosincrasias que son parte de modelo de globalización impiden la verdadera democracia. Se tiene que buscar nuevas formas de comunicación racional.

También el principio de la diferencia, que a primera vista aparece antigualitario ya que debe regular las desigualdades sociales y económicas, que consiguientemente presupone, tampoco tiene nada en común con el individualismo metodológico de los neoliberales. El credo de éstos es el principio de Pareto, según el cual la distribución

de una cantidad de bienes entre determinados hombres es óptima, cuando no hay una posible redistribución por la cual por lo menos un participante esté mejor y nadie esté peor, y en la cual cada participante valora él mismo su situación. Inmediatamente salta a la vista que semejante principio que, por definición, no se preocupa de las desigualdades existentes, no puede ofrecer ninguna norma para la justicia social. Como Amartya Sen ha constatado, el concepto de la optimalidad según Pareto fue "desarrollado exactamente para evitar la necesidad de juicios de distribución" (Sen 1975: 19).

Desde el punto de vista globalizador, se entiende al Estado democrático moderno como metido en una red de interconexión mundial, compuesta por fuerzas transnacionales, intergubernamentales y transnacionales que influyen cada vez más en sus acciones. Propiciando las diferencias y las desigualdades sociales y económicas.

El fenómeno de la Globalización, implica una fuerza homogeneizadora que limita la capacidad de los Estados para actuar de manera independiente en la formulación de objetivos y toma de políticas de carácter nacional e internacional. En ese sentido el principio de Pareto no se cumple.

No obstante, frente a este marco globalizador, no se debe aniquilar la idea de nación-estado o independencia. Una gran variedad de enfrentamientos actuales responde a la idea de soberanía. Es más, no todos los Estados están integrados de la misma manera en el marco internacional, puede darse la existencia de países con políticas muy influenciadas por los procesos mundiales, como así hay otros donde las fuerzas nacionales y regionales siguen siendo supremas. Ó sea los beneficios interpersonales son afectados cada vez más dentro de los modelos actuales de democracia.

Sin embargo, el principio de la diferencia intenta también según Rawls "entregar fundamentos objetivos para la comparación interpersonal de beneficios" (Rawls 1997: 104). Supone que los hombres en el estado original se pondrían de acuerdo para considerar determinados bienes como bienes básicos sociales, de los cuales cada uno desearía tener más y no menos. A estos bienes básicos pertenecen sobre todo derechos, libertades y posibilidades así como ingresos y patrimonios. Ya que los derechos, libertades y posibilidades, debido a la jerarquía de los principios, pueden ser supuestos como iguales para todos, el necesario esfuerzo para la observación del principio de la diferencia se limita a la medición de las perspectivas de más ingresos y patrimonios para los menos beneficiados. (Comp. Rawls 1997: 103 y sgts.). Sin embargo, esta reducción sólo es posible porque el autor, para simplificar su argumentación, supone que, por regla general, un mejoramiento de la posición de los que están en peor situación, trae ventajas también para el que está en una posición algo mejor. (Comp. Rawls 1997: 98 y sgts.). Este "encadenamiento" aún se puede suponer en la estructura básica de una sociedad cerrada, pero, los problemas que se producen, cuando salimos del terreno seguro de la sociedad cerrada, se analizarán más adelante.

Dentro de una democracia, la autonomía es un principio de poder legítimo, en la que los individuos deben disfrutar un ámbito común para la acción, que le permita desarrollarse en un marco de libertad e igualdad, mediante derechos y deberes, sin ninguna intervención arbitraria o injusta. Implica la demanda de un gobierno constitucional para garantizar esta protección.

Según el modelo viable, en un mundo interrelacionado, el principio de autonomía y la democracia debe ser aplicado en relación con estas redes internacionales de Estados, organizaciones y sociedades. Sólo si estas redes son de carácter democrático, podrán lograr serlo los Estados. Es necesario, también, adaptar los sistemas políticos de cada país a los organismos, asociaciones y organizaciones del sistema mundial.

Cuando John Rawls publicó su libro en 1971, el principio de la diferencia fue entendido sobre todo como antigualitario, porque apareció para servir unilateralmente como justificación de desigualdades sociales y económicas. El empresario puede ser rico, así es el mensaje de Rawls, cuando mediante el mejoramiento de la economía y de la rápida introducción de innovaciones, mejora los ingresos, el patrimonio y las perspectivas de la clase trabajadora, como también de los trabajadores no calificados. (Comp. Rawls 1997: 88 y sgts.). Pero, la formulación del principio de la diferencia apunta exactamente en otra dirección, o sea hacia la limitación de la legitimación de las desigualdades. “Cuando se quiere esto” escribe Wolfgang Kersting, “Rawls eleva con esto al socialista igualitarista al rango de un oponente, ante el cual se debe justificar el apologista de la desigualdad capitalista” (Kersting 1993, pág. 53). En un mundo actual en el cual ahora una nueva socialdemocracia, que no considera las perspectivas de los más pobres, llama a todo el mundo: “¡Enriquézcanse!”; en semejante mundo, Rawls aparece cada vez más como un igualitarista extremo.

Las desigualdades sociales y económicas, dentro de la economía mundial, están limitadas por internacionalización de la producción e internacionalización de las transacciones financieras organizadas por parte de actores transnacionales. Por las políticas monetarias y fiscales de un gobierno nacional están bajo los movimientos en los mercados financieros mundiales. Por la globalización de las relaciones económicas, como la transmisión de la inflación y recesión de un país a otro, ha alterado la capacidad de llevar a cabo políticas a escala nacional.

O sea que esta pérdida de barreras económicas no corresponde a todos los Estados, existe la posibilidad de que ciertos mercados y países estén en condiciones de aislarse. La economía nacional no ha sido sustituida, pero sí está sumergida en la internacionalización de la producción, las finanzas y otros recursos económicos.

LÍMITES DE LA TEORÍA

La crítica que los llamados "comunitaristas" han hecho a Rawls, desde los años setenta, se ha dirigido sobre todo contra su presunto y exagerado individualismo, el que le habría impedido apreciar el significado "constitutivo" de las comunidades para la identidad de las personas singulares. Esto es seguramente un punto que toca el núcleo de la teoría de Rawls, porque en el hecho los hombres que se reúnen en el estado original no pueden ser considerados de otra manera que como puros individuos. Si se abandonara ese individualismo desaparecería inmediatamente la posibilidad de evaluar si la estructura básica de una sociedad corresponde a determinados y unívocos principios básicos de la justicia. Esta, sin embargo, tampoco es la intención de los llamados "comunitaristas", como ya se puede ver claramente en los títulos de sus más importantes escritos, donde se trata sobre el Liberalismo y los límites de la justicia, (Sandel 1982) o las Esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad (Walzer 1983).

Held distingue siete esferas de poder. La primera es el cuerpo –él se refiere a la organización de la salud física y emocional a través de redes institucionales específicas–, difícilmente las personas pueden participar de manera autónoma en la toma de decisiones cuando tienen enfermedades o deficiencias; la segunda es la del bienestar, dado que cuando éste no está asegurado o tiene una distribución asimétrica, los sujetos tampoco pueden ser autónomos. La tercera es la vida cultural: cuando los poderes colectivos manipulan el modo en que los individuos se relacionan con sus semejantes, no cabe hablar de autonomía. La cuarta esfera la integran las asociaciones cívicas, y se debe analizar en relación con el concepto de sociedad civil; aquí no hay autonomía cuando la organización interna de dichas asociaciones distorsiona las oportunidades y los resultados en favor de intereses particulares. La quinta esfera de poder es la economía, y las principales fuentes de comportamientos no autónomos se derivan de la desigualdad entre las clases sociales. La sexta esfera es la organización de la violencia de las relaciones coercitivas. El sistema de valores castrenses y la violencia organizada configuran en ocasiones un proceso de toma de decisiones basado en el secreto y al margen del escrutinio público. La séptima esfera son las instituciones reguladoras y legales: puede discriminar a los ciudadanos, limitando sus canales de participación. En la cuarta parte, Held elabora su modelo de democracia cosmopolita y afirma que «la política democrática debe reformularse en los niveles local, regional, nacional y global dado que cada uno de ellos es apropiado para diferentes conjuntos de cuestiones y problemas públicos». El modelo de democracia cosmopolita desarrollado por David Held es una de las respuestas mejor articuladas para la democratización del gobierno global.

Lo que hay que tomar más en serio es el reproche del universalismo, que plantean contra Rawls algunos de los llamados "comunitaristas". Su construcción, sobre las negociaciones de los hombres en el estado original, sirve para justificar normas independientes de los contextos históricos y culturales concretos. Los procedimientos elegidos por Rawls podrían ser significativos sólo para los hombres que están familiarizados con la manera occidental moderna de pensar, y su modo particular de justificación de las normas. Los valores occidentales particulares serían así impuestos

a las sociedades que están en otro contexto, y se rehusaría el reconocimiento de las específicas ideas de valores de culturas foráneas (Dietrich 1998: 4 y sgtes.). Pero, también las razones que Rawls da para explicar que los partidos en el estado original se deciden por el principio de la diferencia, a saber que todos ellos persiguen una estrategia de riesgos mínimos y siempre esperan lo peor, pueden ser descritas como característicos en las estructuras psíquicas, motivaciones y los comportamientos predominantes en los países democráticos occidentales.

Rawls se ha manifestado repetidamente frente la pregunta por la validez universal de su teoría de la justicia. Así ha resaltado, explícitamente, que su concepción del liberalismo político estaría unida a las específicas ideas de valores de las sociedades democráticas modernas (Rawls 1993: 13). Con esto, también fundamenta por qué un estado original en que todos los hombres del mundo participan sería difícil de pensar, porque para esto debería suponerse que todas las personas "sin consideración de su sociedad y cultura son tratadas como individuos, que son libres e iguales así como racionales y razonables y así corresponden a las concepciones liberales." (Ibid: 66).

Por lo tanto ¿cuándo la justicia es valida? Cuando se implementa la democracia como igualitaria y soberana.

Otro límite de la teoría de la justicia de Rawls –que, sorprendentemente, rara vez se ha señalado–, proviene de la circunstancia de que, bajo el velo de la ignorancia, desaparece también la pertenencia a uno de los géneros o la posible pertenencia a una minoría étnica o religiosa. Naturalmente, Rawls es riguroso frente a cada discriminación a determinados grupos en la sociedad, y una estructura básica de la sociedad que correspondiera a los principios de la justicia descartaría inevitablemente dichas discriminaciones. Pero, cómo se pueden superar o compensar los resultados de muchos años de discriminación en la sociedad realmente existente, esto no es un tema para Rawls, en todo caso no lo es en relación a los grupos afectados. Las mujeres no existen en toda la construcción, sin embargo tampoco los varones. Cuando entre los menos favorecidos haya mujeres, según el principio de la diferencia, hay que considerar sus perspectivas, pero no porque sean mujeres, sino porque pertenezcan a los menos favorecidos.

La única calidad particular de los hombres que encuentra un lugar en la teoría de la justicia, es la pertenencia a una determinada generación, porque que sin un justo principio de ahorro entre las generaciones, no podría ser conservada una justicia intergeneracional como componente necesario de la justicia social. (Comp. Rawls 1997: 306 y sgtes.). Por eso, en una versión posterior del principio de la diferencia, Rawls ha introducido la restricción que ese justo principio de ahorro entre las generaciones debería ser observado. (Comp. Rawls 1997: 325).

Para lograr sobrepasar lo limites de la teoría de la justicia se debe presentar y analizar lo siguiente:

- **Al aumentar la interconexión mundial, los instrumentos de la política de los Estados y la eficacia de estos para controlar las actividades dentro y fuera de sus fronteras se ve limitado. Gran parte de los problemas en los Estados no pueden ser resueltos, así como sus funciones tradicionales no pueden ser llevadas a cabo sino es mediante la colaboración internacional.**
- **Es así que los Estados tienen que elevar el nivel de integración política, las negociaciones, acuerdos con otros Estados e instituciones.**
- **Crecimiento de instituciones, organizaciones y regímenes que constituyen un gobierno mundial (no implica un gobierno mundial integrado), que redefinen las capacidades y obligaciones de los Estados.**

Lo anterior nos lleva nuevamente a que el modelo de democracia cosmopolita está dentro de avance de las tecnologías de información como una condición postmoderna. Y, que la llave de la democracia esta en la interconexión de lo local a lo global.

LA SOCIEDAD CERRADA

Llegamos ahora al verdadero problema, relacionado con la pregunta a cuál sociedad se refiere en realidad Rawls. Ya ha sido puesto de relieve que sus supuestos básicos sobre la sociedad se relacionan con ideas de valor específicas de las sociedades democráticas occidentales modernas. Sus construcciones según las teorías del contrato recuerdan, incluso, a veces fuertemente, al modelo con el cual los teóricos neoliberales como James Buchanan y Gordon Tullock deducen las reglas -según ellos siempre vigentes-, sobre el acceso a los bienes públicos, y el financiamiento de las negociaciones en una sociedad de terratenientes –que no considera las mujeres y esclavos- en los Estados Unidos cerca del año 1787.

Rawls ya en el primer capitulo de (Una) Teoría de la Justicia hace algunas extensas afirmaciones sobre la sociedad que quiere tratar: “Supongamos, para fijar las ideas, que una sociedad es una asociación más o menos autosuficiente de personas que en sus relaciones reconocen ciertas reglas de conducta como obligatorias y que en su mayoría actúan de acuerdo a ellas. Supongamos además que estas reglas especifican un sistema de cooperación planeado para promover el bien de aquellos que toman parte en él” (Rawls 1971: 18). Poco después dice entonces: “Quedaré satisfecho si es posible formular una concepción razonable de la justicia para la estructura básica de sociedad, concebida, por el momento, como sistema cerrado, aislado de otras sociedades. La importancia de este caso especial es obvia y no requiere explicación. Es natural suponer que una vez que tengamos una teoría correcta para este caso, el resto de los problemas de la justicia resultarán más manejables a la luz de esta teoría, la cual, con las modificaciones adecuadas, podría ofrecer la clave para algunas de esas otras cuestiones” (Rawls 1997: 21).

Esta suposición básica de una sociedad cerrada no es cuestionada nunca más durante el desarrollo del análisis de 1971. Pero, el problema es que esta sociedad cerrada, sin contacto con otras sociedades - más allá del caso excepcional de la sociedad mundial- no existe en la realidad; porque tienen lugar un sin fin de muchas –y en la época de la globalización, siempre más– transacciones intersociales, las cuales tienen considerables repercusiones sobre el reparto de los bienes dentro de la propias sociedades. Así existen en relación a cada sociedad un gran número de actores, que con sus acciones influyen sobre las condiciones económicas y sociales en dicha sociedad, pero que no pertenecen a ella como ciudadanos o miembros, y por lo tanto tampoco no están obligados a respetar los principios de justicia sobre los cuales Rawls supone que se habrían puesto de acuerdo las personas de esa sociedad. A esta esfera pertenecen no sólo los empresarios, organizaciones e instituciones que actúan en todo el mundo, sino también todo el comercio que cruza las fronteras, el turismo y mucho más.

Por otra parte, hay muchas otras personas que, aún cuando no pertenezcan a una determinada sociedad, sí se ven afectadas por acciones que dentro de esa sociedad puedan corresponder a los principios de justicia adoptados, de una manera la que nunca podrían reconocer como fair. En realidad, no son actores, sino que sufren, pasivamente, por las actividades de otros, sobre los cuales no pueden influir. Los productores de granos en África o los productores de carne en América del Sur, los que no se pueden impedir la exportación barata y el proteccionismo agrario de la Unión Europea, son solo ejemplos extremos de tales “de tales situaciones”.

Casi todavía más importante es el hecho de que hoy viven en realidad, en cada sociedad, muchas personas, que no poseen -o todavía no obtienen- la nacionalidad del correspondiente país. La pregunta es en que medida estas personas tienen el derecho de que los principios de la justicia del “país anfitrión” valgan también para ellos lo que es particularmente problemático, cuando ellos son los menos favorecidos dentro de la sociedad. La aplicación del principio de la diferencia en su favor no lleva necesariamente también a un mejoramiento de la situación de otros miembros de la sociedad menos favorecidos, como Rawls lo supone en el párrafo sobre el “encadenamiento” para la sociedad cerrada. Ya que por lo común lo contrario vale o es por lo menos temido, Rawls podría, incluso, ser convocado para una posición bastante conocida que exige justicia solamente para los miembros de la propia sociedad, con lo cual implica una consecuente discriminación para todos los otros.

La teoría de la justicia está construida de tal manera que, por principio, no puede haber ninguna extensión fundamental a los casos de sociedades abiertas, porque el modo de construcción de las comúnmente aceptadas ideas de justicia exige una inequívoca definición de quién es miembro en la sociedad. Tiene que ser posible saber daramente, quién pertenece y quién no. Pero, precisamente esto está siempre en cuestión en una sociedad abierta. En la medida en que la globalización avanza, se puede pensar cada vez menos que las ideas de justicia desarrolladas para las

sociedades cerradas podrían ser generalmente aceptadas y verdaderamente relevantes en las sociedades abiertas existentes.

Es preciso, en primer lugar, superar el Estado-nación. El estado-nación se ha hecho demasiado pequeño para ocuparse de los grandes problemas que se han convertido en planetarios y también es verdad que, por otro lado, se ha hecho demasiado grande para ocuparse de los problemas singulares y concretos de los ciudadanos.

No se trata de una liquidación, sino de una integración en asociaciones más vastas. El estado, nacional o plurinacional, mantendrá sus competencias sobre los problemas que pueda resolver, con el límite –eso sí– del principio de subsidiariedad, el cual prescribe dejar a las sociedades/instituciones y a los individuos la solución de los problemas que estén a su alcance.

Esto supuesto, se impone la asociación planetaria o global como exigencia del carácter global de los problemas, la cual deberá acabar por acarrear la ciudadanía global como expresión y garantía de unos derechos humanos propios de todo hombre.

JUSTICIA GLOBAL

Naturalmente, Rawls también ha llegado a la idea de que hay -más allá de la propia sociedad cerrada- una esfera en la que principios de justicia comúnmente aceptados podrían y deberían ser válidos. Pero, ha ignorado simplemente los problemas y cuestionamientos que resultan de la apertura creciente de las sociedades realmente existentes, tratando la teoría de la justicia como "fairness" "imparcialidad", "justicia", según el Diccionario Oxford de 1994- dentro de la sociedad cerrada como ya terminada, y preguntando cómo se podría extender esta teoría formulada para este caso doméstico (domestic case) a todo el mundo y, complementarla correspondientemente. En una clase dentro de las Oxford Amnesty Lectures sobre el tema de Derechos Humanos, Rawls ha fundamentado en 1993 bajo el título "The Law of Peoples", por qué no empieza a ampliar su teoría, partiendo de un "universal estado original, con representantes de todas las personas individuales del mundo" (Rawls 1993, pág. 65). Según su opinión, este procedimiento es –por las suposiciones antropológicas sobre la razón liberal de todos los hombres- por un lado muy complicado, pero por otro lado tampoco es necesario porque no llevaría probablemente a otro resultado que se partiera de sociedades separadas (separate societies) (Rawls 1993: 66).

Puede haber opiniones muy diferentes sobre el significado de la sociedad mundial, y sobre el imaginable alcance y la efectividad de las instituciones que en ella actúan. En cualquier caso cumple una condición que debe ser exigida necesariamente a una

teoría del contrato social, como es la teoría de la justicia: la sociedad mundial es una sociedad cerrada.
En vez de esto, Rawls propone un procedimiento con dos planos de abajo hacia arriba (two level bottom up procedure), en el cual se empieza primero en la estructura básica de la sociedad doméstica con los principios de la justicia, y se mueve entonces hacia arriba y hacia fuera al derecho de pueblos (law of peoples) (Comp. Rawls 1993: 66).

En cualquier caso, la asociación global es la exigencia racional mínima para un mundo encogido e interdependiente. En el seno de esta asociación, es necesario incluso considerar la ciudadanía planetaria, que daría y garantizaría a todos los derechos terrenales. Tal asociación planetaria no supone la aniquilación de las diferencias de las naciones y de los estados, sino que, al contrario, tal asociación conseguirá vivir y hacerse efectiva sólo si se saben reconocer simultáneamente la común raíz terrestre y las diferentes raíces particulares.

La superación del estado-nación hacia asociaciones más vastas sólo puede vivirse, hacerse efectiva, pues, si los europeos reconocen una cualidad matri-patriótica a Comunidad Europea, los africanos a África, los iberoamericanos a su América, etc., y si todos y cada uno reconocen esa cualidad a la Tierra, patria y por su parte, de todos los humanos.

EL DERECHO DE PUEBLOS

Rawls enfatiza explícitamente: "no hay ninguna relevante diferencia entre como fue elaborada la justicia como fairness para el caso doméstico en A theory of Justice, y como el derecho de pueblos fue elaborado partiendo de ideas liberales más generales de justicia. En ambos casos, usamos las mismas ideas básicas de una razonable construcción de procedimientos, por el que actores racionales (como representantes de ciudadanos en un caso, y de pueblos o sociedades en el otro), seleccionan en conjunto los principios de la justicia para el correspondiente sujeto (sus separadas instituciones domésticas o el común derecho internacional). Los partidos son dirigidos como siempre por los apropiados argumentos racionales, como son estos determinados por un velo de la ignorancia" (Rawls 1993: 67, traducción nuestra).
El derecho de pueblos, en el lenguaje usado por Rawls (law of peoples), está en la misma relación al derecho internacional realmente existente (law of nations), como los justos principios de justicia que se refieren a la estructura básica de una sociedad, lo están respecto a las instituciones políticas y sociales realmente existentes de esa sociedad (Comp. Rawls 1971: 51). Y lo que son los "pueblos", lo explica así: "bajo "pueblos" entiendo personas y las que de ellas dependen, consideradas como una corporación (corporate body), y organizadas a través de sus instituciones políticas que conforman los poderes del gobierno. En las sociedades democráticas las personas van a ser ciudadanos, en las sociedades jerárquicas y otras, ellas van a ser miembros" (Rawls, 1993: 221, traducción del autor al alemán, y de ahí se tradujo al español).

La dificultad con la cual Rawls se ve enfrentado, en su análisis del derecho de pueblos, consiste ante todo, en que según sus definiciones, no todos los pueblos son organizados como sociedades bien ordenadas (well-ordered), en el sentido de que son ajustadas al bien de sus miembros, efectivamente dirigidas por una idea común de justicia, y por tanto muy estables, (Comp. Rawls 1997: 21, 489 y sgtes.), sino que hay además otras sociedades no ordenadas (disordered), que o no quieren observar los principios del derecho de pueblos o no los pueden observar, por condiciones desfavorables. Pero ni siquiera todas las sociedades bien ordenadas son sociedades liberales y democráticas, cuyos principios de justicia corresponden a los desarrollados por Rawls. Al lado de estas hay otras, sociedades jerárquicas, cuyas ideas de justicia provienen de otras fuentes, por ejemplo de fuentes religiosas. Rawls desarrolla, por consiguiente, los principios del derecho internacional en dos niveles con dos pasos respectivamente. El primer paso del primer nivel representa la teoría "ideal". Y se ocupa con el derecho de pueblos entre sociedades democráticas liberales. Las ideas liberales más generales, como ellas son caracterizadas por el derecho de pueblos, podrían, como Rawls piensa, renunciar a los principios más bien igualitarios como la igualdad de oportunidades o el principio de la diferencia (Comp. Rawls 1993: 51 y sgtes.). Por lo demás, se contenta con mencionar algunos principios fundamentales como la libertad e independencia de los pueblos, igualdad entre unos y otros, derecho a la autodefensa; pero, no a la guerra de agresión, deber de la no intervención, deber de respetar los contratos y obligaciones, observancia de principios de una guerra regulada (en el caso de autodefensa) y respeto de los derechos humanos (Comp. Rawls 1993: 55).

El segundo paso de este primer nivel se ocupa entonces con la extensión de estos principios hacia otras sociedades bien ordenadas, a saber las así llamadas "sociedades jerárquicas". De ellas, se supone que no son expansionistas y respetan los derechos humanos (Com. Rawls 1993: 67). Rawls supone entonces que estas sociedades, a pesar de que su orden interno obedece a ideas de justicia que no corresponden a los principios liberales, no tendrían ninguna dificultad para cooperar con la teoría "ideal" desarrollada en el primer nivel y para aceptar los nombrados principios del derecho de pueblos.

La teoría "no-ideal", entonces, se ocupa en el segundo nivel con la pregunta qué tiene que hacer la sociedad de las sociedades bien ordenadas frente a pueblos que no quieren o no pueden observar los principios del derecho de pueblos así concebido. En el primer paso se trata de régimenes-infames (outlaw-régimen) que en su expansionismo no se atienen a ningún derecho de pueblos. Como un ejemplo demoníaco es nombrado el régimen nazi (comp. Rawls 1993, Pág. 77 y sgtes.).

Frente a estos regímenes las sociedades bien organizadas deberían encontrar en el mejor de los casos un modus vivendi que les permita defender su integridad en el marco del derecho de pueblos. "Las únicas razones legítimas para el derecho a la guerra contra régimenes-infames es la defensa de la sociedad de pueblos bien ordenados y -en casos difíciles-, de personas inocentes que les son sometidas así

como de la protección de sus derechos humanos" (Rawls 1993: 73,). El último objetivo debería ser siempre lograr que estas sociedades también reconozcan los principios del derecho de pueblos, y que lleguen a ser miembros de la sociedad de los pueblos bien ordenados.

En el segundo paso de este nivel de la teoría "no-ideal" son tratados los problemas con los pueblos, que por "la falta de tradiciones políticas y culturales, en recursos materiales y tecnológicos, en capital humano y know-how" sufren de condiciones tan desfavorables que no dan para pensar en una sociedad bien ordenada. A estos pueblos, concluye Rawls, se les debe ayudar para que sus condiciones mejoren de tal manera que una sociedad bien ordenada -liberal o por lo menos jerárquica- sea posible (Comp. Rawls 1993: 74 y sgtes.).

Desear un mundo mejor, que es nuestra principal finalidad, no significa el mejor de los mundos.

Las dificultades e incertidumbre que han de acompañar a la tarea de dirigir la Tierra (asociación global y ciudadanía global), solamente se pueden abordar desde la teoría de la complejidad.

Una geopolítica planetaria exige sin duda la convergencia de múltiples vías de aproximación, así como un descentralización de los intereses en relación a los estados y a los imperios de modo que queden subordinados a los imperativos asociativos.

Tenemos sobre todo el complejo reto de que los objetivos a conseguir por esa política habrían de ser al mismo tiempo las condiciones previas para su consecución: La democracia cosmopolita.

Sería necesaria una ciudadanía global, una conciencia cívica global, una opinión intelectual y científica global, una opinión política y ética global. Y, ni siquiera estamos en los comienzos. Y, sin embargo, son los pasos previos para una política planetaria, que es al mismo tiempo una condición para la formación de estas opiniones y para estas tomas de conciencia.

De nuevo la complejidad está servida en este doble imperativo:

1) Preservar, extender, cultivar, desarrollar la unidad en todas partes; 2) preservar, extender, cultivar, desarrollar la diversidad en todas partes.

La unidad humana a la que aspiramos no podría ser unificación hegemónica que destruye la variedad. Ella no puede verdaderamente conseguirse más que en la expansión y la ínter fecundación de las diferencias. Dicho de otra manera, la civilización nueva no podría fundarse sobre el modelo hegemónico del hombre

blanco, adulto, occidental; debe, por el contrario, revelar y despertar los fermentos civilizacionales femeninos, juveniles, seniles, multiétnicos, multiculturales.

No cabe anular la contradicción interna del doble precepto de unidad/diversidad. Pero tampoco es posible ignorar que tal paradoja está en la fuente de todas las culturas, las cuales se hacen de encuentros, asociaciones, mestizajes, etc.

Todas las culturas tienen la posibilidad de asimilar en ellas mismas lo que en principio les es extraño, al menos hasta cierto nivel, variable según su vitalidad, y más allá del cual son ellas las que son asimiladas y/o desintegradas.
Total el problema de lo local y lo global comenzó en la aldea griega y se complicó en la aldea global; justamente por falta de comunicación.

PARTICULARISMO NACIONAL

También, en este lugar de su argumentación en el que se trata verdaderamente de los menos beneficiados del mundo, Rawls no puede evitar discutir la posibilidad teórica de aplicar el principio de la diferencia u otros principios de justicia distributiva a la desigualdad en la sociedad de las naciones. Piensa que esto no es realizable, porque, primero, el principio de la diferencia pertenece a la teoría ideal de una sociedad democrática y no cuadraría en ningún otro marco y, segundo, porque el deber de las sociedades ricas y bien ordenadas de socorrer a los más pobres se podría deducir mejor de la concepción ideal de una sociedad de naciones que de "algún principio liberal de justicia distributiva" (Rawls 1993: 76).
Estos no son, sin embargo, argumentos muy fuertes, sobre todo porque el problema de la justicia distributiva internacional queda simplemente y para siempre dejado de lado. La persistencia con la que Rawls nunca aborda este problema tiene que ver con el hecho de que, para mantener la fuerza probatoria de su teoría, estima absolutamente necesario perseverar en su procedimiento con dos niveles, de abajo hacia arriba (two level bottom-up procedure): primero las personas, después los pueblos (o sociedades o naciones).
Más allá de las personas y de los pueblos no hay nada en el mundo de Rawls, ni detrás del velo de la ignorancia, ni en las reales sociedades individuales, ni en la sociedad real de los pueblos como él considera a la sociedad mundial. Amartya Sen ha calificado esta posición en 1999, en un artículo sobre la justicia global, como "particularismo nacional" (national particularism). Este tiene como característica, según Sen, que el ámbito en el cual debe ser practicada la justicia como fairness es cada nación considerada separadamente. La construcción del estado original tiene lugar por lo tanto para cada nación en particular y las relaciones entre las naciones deben ser dirigidas por una manera adicional de fairness cuyo objeto es la justicia internacional (Comp. Sen 1999: 118).
Analizado más detenidamente, esto significa que las personas que pertenecen a una sociedad -o a un pueblo- particular en la construcción de sus ideas de justicia en que

se basa la estructura básica de su sociedad tienen que prescindir de todas las otras personas que no pertenecen a esta sociedad, o a este pueblo. Según esta teoría, no puede haber ni normas ni principios de justicia distributiva entre nosotros y los hombres de otro pueblo. "Los menos favorecidos" -importantes para el principio de la diferencia- hay que buscarlos sólo entre las personas de la propia sociedad, o del propio pueblo. Así, el efecto final de este particularismo nacional puede ser entendido, por lo menos en los países ricos, de una manera tan exclusiva que a pesar de toda la defensa de Rawls de los principios democráticos y liberales favorece directamente tendencias nacionalistas y etnocentristas, según el lema "nosotros mismos somos los prójimos".
En su artículo Sen no se muestra tan severo. Critica sobre todo en ese concepto que no considere la existencia de un sin fin de relaciones, sociedades y organizaciones interpersonales que atraviesan las fronteras entre las naciones, y el hecho de que la mayoría de los hombres pertenece a muchos grupos, más allá de y transversalmente a la ciudadanía. Por lo tanto, según Sen, el derecho de pueblos de Rawls sólo puede ofrecer un limitado aporte a una teoría de una justicia "global", y no solo "internacional".

Se trata de una política que reconoce la complejidad de la naturaleza humana, de una política del hombre genérico y generativo. Es decir, de una política capaz de concebir la unidad global del ser humano, o sea, su unidad dentro la diversidad cultural y por la diversidad cultural.

EL GRAN UNIVERSALISMO

Sin embargo, también la otra posición extrema, la de un "gran universalismo" (grand universalism), es rechazada por Sen como impracticable. Según esta concepción, la "fairness" debería ser practicada en un área que incluye a toda la gente del mundo. En el estado original se trataría entonces de seleccionar principios de justicia para todos los hombres, sin considerar ni su nacionalidad ni otra clasificación (Comp. Sen 1999: 118). El intento de transmitir la argumentación de Rawls de esta manera a toda la humanidad ofrece grandes dificultades, piensa Sen, mientras que no se disponga de una base institucional suficientemente extensa que podría imponer las reglas a las cuales se hubiera llegado hipotéticamente para todo el mundo en el estado original (comp. Sen 1999: 119).
En el hecho, cuando se quiere extender directamente la argumentación de Rawls, la selección de los principios de justicia en el estado original debería dirigirse a una estructura básica común de la sociedad mundial, lo que no sería compatible con la permanente existencia de la soberanía de los Estados nacionales (o también grupos de Estados). Birgit Mahnkopf y Elmar Altvater han demostrado que la globalización lleva a un espacio que es homogeneizado económica, pero no social y políticamente. La globalización sin un contrato social global no podría, dicen ellos con razón, llevar a una sociedad mundial que podría reemplazar a las sociedades establecidas como Estados nacionales (Comp. Altvater y Mahnkorpf 1996: 58 y sgtes.).

La especie humana es una. El hombre es un ser bicultural que a partir de la diáspora africana ha creado una diversidad de culturas, lenguas, ritos, costumbres; el hombre es un mismo sistema generativo que ha ido tomando diferentes formas fenoménicas en el devenir histórico. Se afirma que para elaborar una antropolítica global nos es necesario apoyarnos en la unidad de la especie humana, unidad en la diversidad, unidad compleja. Las diferencias nacidas de la diversidad de lenguas, de mitos, de culturas etnocéntricas han ocultado, a unos y a otros, la común identidad antropológica, lo cual ha hecho brotar por todas partes odio, racismo, xenofobia, rivalidades entre estados, nacionalismos excluyentes, fundamentalismos religiosos, clausuras ideológicas. Es necesario un sistema racional de comunicación que semeje la democracia directa y eliminé la corrupción de la democracia representativa. La democracia cosmopolita con un buen sistema de interconexión de lo local a lo global y viceversa.

LA DIVERSIDAD QUE TRAPASA LAS FRONTERAS

El dilema de Sen consiste, por lo tanto, en que el gran universalismo con la suposición de un único estado original para todo el mundo le parece demasiado irreal, mientras el particularismo nacional (con relaciones internacionales) resulta demasiado separatista y unidimensional. Como salida de este dilema propone un enfoque que pone en el centro la afiliación plural (plural affiliation) de los hombres. Con esto quiere decir "que todos nosotros tenemos múltiples identidades, y que de cada identidad resultan preocupaciones y exigencias que apoyan de manera importante a preocupaciones y exigencias que surgen de otras identidades, o que también compiten seriamente con ellas" (Sen 1999: 120, traducción al alemán del autor).

Sen cree posible realizar la construcción del estado original para cada una de las agrupaciones, organizaciones o instituciones que fundan identidades –sean ellas nacionales o internacionales-, y de esa manera procurar en ellas y entre ellas que se establezca la justicia como fairness. En especial, le interesan las relaciones y acciones que pasan las fronteras y que no se dejan describir como transacciones entre Estados nacionales. A las instituciones que mantienen semejantes relaciones pertenecen, por ejemplo empresas transnacionales, grupos sociales y organizaciones políticas internacionales, Ongs., pero sobre todo, las organizaciones internacionales que son originadas ellas mismas por la cooperación entre los Estados nacionales como, por ejemplo, las Naciones Unidas y su múltiple número de suborganizaciones. El propio artículo de Sen es un aporte a la publicación del Programa de Desarrollo de la Naciones Unidas sobre la cooperación internacional en el siglo XXI (comp. Sen 1999: 120 y sgtes).

Ahora bien, Rawls no se ha manifestado por principio en contra de la aplicación de los principios de su teoría de justicia también a sujetos colectivos menores que el nivel de las sociedades particulares (de Estado nacional); excluye, sin embargo, de esa posibilidad a las instituciones jerárquicas como, por ejemplo, las universidades e

iglesias (Comp. Rawls 1999: 46). En realidad, las personas, agrupaciones, y organizaciones internacionalmente activas no llaman su atención, cuando se prescinde de las organizaciones supranacionales, las que se podría imaginar como un posible tercer nivel, más allá de su modelo de dos niveles (personas, sociedades).

La propuesta de Sen tiene la ventaja de que corresponde, sin dudas, mucho mejor a la realidad existente de la sociedad mundial que Rawls con su particularismo nacional ajeno al mundo. Sin embargo, Sen sacrifica el rigor de pensamiento que es, precisamente, lo concluyente en la teoría de Rawls. Además, los problemas que resultan de una adaptación tan ampliamente extendida del principio de la justicia como fairness, no son mencionados, ni discutidos. ¿Qué debería pasar cuando, por ejemplo, una asociación de médicos alcanza acuerdos que corresponden al principio de la diferencia, en tanto que llevan a un mejoramiento de la situación de los menos favorecidos entre ellos, pero a costa de los pacientes o contribuyentes aún menos favorecidos? ¿Es justo que la situación de los voluntarios peor situados en los países en desarrollo sea mejorada a costa de los pobres para los cuales en realidad debería ser la ayuda? ¿Qué pasa con los millones que viven en la marginalidad y que en su extrema pobreza no pueden ni pensar en desarrollar una multiplicidad de identidades? El mundo real está lleno de preguntas de este tipo para las que la propuesta de Sen no puede tener elaborada una clara respuesta. Esta propuesta, al contrario, termina en la esperanza que, de cualquier modo, la justicia global será promovida si en todas las áreas de la vida se busca siempre la justicia como fairness.

Haya nacido o no de un antepasado único, (Homo sapiens) pertenece a una unidad genética de especie que hace posible la fecundación cruzada de todos los hombres y mujeres, sea cual sea su raza. Esta unidad genética, puesta hoy en evidencia, se prolonga en unidad morfológica, anatómica y fisiológica; la unidad cerebral... se manifiesta en la singular organización de su cerebro comparado con el de los demás primates; posee, finalmente, una unidad psicológica y afectiva.

Pese a la extremada diversidad de esas culturas y esos modelos de personalidad que se les imponen, costumbres, ritos, alegrías y penas son universales y su carácter innato se manifiesta entre todos los seres humanos.

Estos rasgos comunes, verdaderos universales antropológicos, se refieren a la dimensión biopsicológica del hombre. Pero tenemos además una común dimensión psicocultural, es decir, una serie de rasgos psicoculturales básicos, comunes a todos los hombres. Son ellos los que explican que encontremos materiales culturales comunes en las más diversas culturas y los que hacen posible la comunicación entre todas ellas.

REQUISITOS MÍNIMOS DE UNA JUSTICIA GLOBAL

En su ensayo Sen emplea ocasionalmente palabras como "solidaridad" o "simpatía" (Sen 1999: 120), palabras que a Rawls nunca le podrían pasar por los labios o sobre el papel, en su argumentación. El rigor y la fuerza de convencimiento de ésta se basan precisamente en que hace del interés material de cada persona individual en las negociaciones en el estado original el eje de su teoría, y en este sentido es todo un liberal. Este interés material dirige –detrás del velo de la ignorancia sobre la posición real en la sociedad real- el cálculo extremadamente prosaico sobre los riesgos que resultan de los distintos principios de justicia imaginables. Rawls llega al principio de la diferencia, porque lo estima estratégicamente correcto para cada persona en particular el minimizar, en la medida de lo posible, el riesgo para el caso de que pertenezca en la vida real a los menos beneficiados.

Entonces, podemos preguntarnos por qué cada persona debe emplear este cálculo sólo para el caso en que perteneciera a los menos beneficiados en su sociedad. ¿Por qué ella no podría imaginarse - en un estado original de todos los hombres - qué significaría pertenecer a los menos beneficiados de todo el mundo?

Si las personas en el estado original no pueden calcular, si aparecerán en fin en la sociedad alemana real como una alemana rica, esposa de un dentista, o como un alemán cesante, trabajador del campo, ¿por qué entonces debe ser calculable para ellas que, en ningún caso, se despertarán a la vida real como una madre soltera en un barrio miserable de Haití o Bangla Desh? La eliminación de esta posibilidad de pensar, en cierto modo, llega a ser igual a una negación de cualquier tipo de humanismo. Los no alemanes son en este caso los otros, los extraños, cuyo destino personal no obliga a preocuparse, ni menos identificarse si no sea por el camino del derecho de pueblos.

El hecho de que la existencia permanente de los Estados nacionales soberanos se oponga a una estructura básica colectiva y uniforme de la sociedad mundial, no significa que sería imposible seleccionar principios de justicia, que serían elegidos por representantes de todos los hombres en el estado original. En el proceso de la selección de estos principios tendría que ser reconocida la existencia de Estados nacionales -no necesariamente sólo liberales-, así como Rawls también presupone que entre los representantes de las personas de una sociedad particular en el estado original, detrás del velo de la ignorancia, haya un mínimo de conocimientos económicos, sociológicos y psicológicos sobre el funcionamiento de la sociedad real. Rawls supone que semejante construcción, que mismo rechaza, basado en el derecho de pueblos, probablemente llevaría a semejantes o hasta los mismos resultados que la construcción que prefiere de una sociedad de los pueblos (Comp. Rawls 1993: 66).

La concepción de una sociedad mundial articulada en Estados nacionales soberanos - y confederaciones de Estados- permitiría, a diferencia de la construcción de Rawls, pensar y deliberar en el estado original también sobre cuáles principios deberían valer para que la estructura básica de esta sociedad mundial puede ser aceptada como fair. No se ve ninguna razón por qué en las sociedades particulares no deberían ser seleccionados nuevamente los principios de justicia que han sido desarrollados por Rawls. Pero sí surge la pregunta si no tendrían que ser complementados de modo tal

que sean consideradas, por un lado, las repercusiones mundiales de regulaciones nacionales e internacionales; y, por otro lado, la enorme multiplicidad de relaciones, organizaciones e instituciones transnacionales y supranacionales.

Un cálculo razonable de los riesgos, en el sentido de Rawls, asumidos por los representantes de los miembros de la sociedad mundial, es decir por todos los seres humanos, llevaría a que el principio de la diferencia debería ser complementado por una máxima decisiva tanto para las sociedades liberales particulares, como también para las organizaciones e instituciones internacionalmente activas. El principio de la diferencia se podría formular acaso de la siguiente forma: "Las desigualdades sociales y económicas habrán de disponerse de tal modo que sean tanto (a) para mayor beneficio de los menos aventajados, como (b) ligadas con cargos y posesiones asequibles a todos en condiciones de justa igualdad de oportunidades" (Rawls 1971: 88). Todas las regulaciones tienen que ser hechas de tal manera que para los menos favorecidos fuera de la sociedad no empeore su situación.
La última condición que se agregó parece ser, a primera vista, muy modesta.
En efecto, si este principio se impusiese universalmente, de un día para otro, equivaldría a una revolución. El cumplimiento del mismo provocaría un considerable cambio, particularmente en la vida de las sociedades ricas, puesto que serían enormes las consecuencias internacionales económicas, sociales y ecológicas de los procesos de producción, las decisiones de asignación de recursos, medidas de protección ambiental (o sus carencias), transacciones financieras, medidas de protección etc., todas las cuales son consideradas como asuntos exclusivos nacionales (o europeos). Y sin embargo, este principio es fair, precisamente, porque no puede ser rechazado por nadie, salvo por aquellos que ya han levantado el velo de la ignorancia sobre su lugar en el mundo y saben que pertenecen a los favorecidos. Esta máxima tampoco exige demasiado porque no requiere que sean favorecidas personas fuera de la sociedad. Tampoco, deben ser considerados a toda costa todos los seres humanos fuera de la sociedad, sino sólo los menos beneficiados entre ellos.

El principio adicional establecería además exigencias mínimas de trato para los que viven en una sociedad sin pertenecer a ella, es decir de los extranjeros, exigencias que se admite que son insuficientes y que, sin embargo, frecuentemente no se cumplen. Este principio ayudaría a terminar con la esquizofrenia organizada que exige de las personas que deberían, en aras de la justicia, imaginarse que podrían pertenecer a los que les va mal en su sociedad, pero no les está permitido pensar, qué pasaría si ellos además fueran extranjeros. Los principios de la justicia formulados por Rawls para la particular sociedad liberal no contradirían esta extensión al problema de la justicia global, tampoco sus principios del derecho de pueblos. Y también, la extensión del principio de la exigencia de la fairness a la multiplicidad de los grupos, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, como Sen la exige, es perfectamente compatible con este principio adicional.
Hay que admitir que no es habitual formular una teoría de contrato social, de tal manera que el conjunto de los contrayentes no sea idéntico con el grupo para el que deben valer los principios constitucionales acordados por contrato. Pero, lo que en los

siglos XVII y XVIII, la época de origen de las grandes teorías sociales, podía ser entendido comúnmente como natural, a saber la prioridad de las sociedades constituidas como Estados nacionales; en la era de la globalización, sólo puede ser válido bajo ciertas condiciones. Esto significa, que el enfoque de la teoría del contrato social en el contexto de la globalización habría que olvidarlo por obsoleto, o bien habría que modificarlo de tal manera, que todavía pudiera adecuarse a las transformaciones de la realidad. El complemento propuesto a los principios de justicia de Rawls representa un intento de ir por este segundo camino.

En realidad, este complemento recurre incluso a un principio del viejo derecho privado romano, que fue formulado mucho antes de las teorías del contrato social de los siglos XVII y XVIII: "Quod omnes tangit debet ab omnibus approbari" ("Lo que afecta a todos, debe ser aprobado por todos"). Bartolomé de las Casas, en su escrito De Thesauris en Perú, en 1565, poco ante de su muerte, hizo de este principio su punto de partida para la reivindicación, por la cual la corona española si pretende autoridad en América, necesita del reconocimiento expreso de la población indígena (Comp. Las Casas 1958: 202 y Pennington 1970: 153). Los ciudadanos de una sociedad liberal cuya estructura básica tiene múltiples efectos sobre el desarrollo de otras sociedades y, en general, sobre el destino de los hombres en todo el mundo, ¡cuánto más tendrían que querer –por ellos mismos- que los intereses de todos estos hombres entraran en las negociaciones, en el estado original, sobre la estructura básica de su sociedad!
Si se toma a Rawls en serio de este modo, este autor que en muchos aspectos da la impresión de ser un representante conservador de un liberalismo anacrónico, finalmente, podría aparecer ahora como un pionero, y hasta un revolucionario de un mundo justo. La pregunta es si él quisiera concebirse de esta manera.

La razón de esta posibilidad de comunicación global, no puede ser otra que la común identidad: la unidad antropológica fundamental. La etnología nos aporta datos acerca de esta unidad fundamental presente en unos y otros pueblos y sociedades. Nos referimos a que, por variadísimas que sean las maneras de manifestarse, en todos los pueblos y sociedades aparecen el mito y la racionalidad, la estrategia y la invención.

En todas partes hubo mito, en todas partes hubo racionalidad, en todas partes hubo estrategias e invención, en todas partes hubo, desigualmente expresados, en todas partes hubo proliferación imaginaria y, por diversas que sean sus fórmulas y sus dosis, en todas partes y siempre existió la inseparable mixtura de razón.

Esta identidad, no obstante, no debe concebirse a base de minusvaloración o desprecio de la diversidad, sino al contrario. Es un hecho que los caracteres mismos que definen la hipercomplejidad del hombre hacen que la diversidad alcance las cotas más altas.

Existe una diversificación de raíz biopsicológica, producida por las combinaciones de los patrimonios genéticos y las variadísimas circunstancias ambientales. Hay también una diversificación de tipo psicocultural e incluso quedan así ilustradas las raíces biopsicológicas de la diversificación humana.

Toda especie sexuada produce individuos distintos, no sólo por el número casi ilimitado de combinaciones entre dos patrimonios hereditarios, sino también por la extrema diversidad de condiciones, alimentos, influencias y albures que afectan a la formación del embrión y, luego, del recién nacido. Cuanto más complejas son las especies, mayores son las diversidades individuales. Por lo que concierne a Homo, la diversificación aumenta, se multiplica, se intensifica con los acontecimientos, accidentes de la infancia y de la adolescencia, con la conformidad o la resistencia a las influencias familiares, culturales o sociales. Desde sus orígenes el hombre andaba en grupos. Es un animal social.

2.1.2.4 EL ESTADO MODERNO Y LA DEMOCRACIA

Se debe dejar por sentado que las teorías democracias que desarrollan deben operar dentro de los límites del Estado-nación.

Cuando desarrollan principios de justicia para evaluar sistemas económicos, se centran en las economías nacionales; cuando desarrollan principios jurídicos para evaluar constituciones, se centran en constituciones nacionales.

Cuando desarrollan un conjunto de virtudes apropiadas e identidades requeridas para una ciudadanía democrática, se preguntan lo que significa ser un buen ciudadano en un Estado-nación; cuando discuten lo que puede o debe significar 'comunidad política', están indagando en qué sentido los Estados-nación pueden verse como comunidades políticas.

Esta orientación hacia el Estado-nación no es siempre explícita. Muchos teóricos hablan de 'la sociedad' o 'del gobierno' o 'de la Constitución' sin especificar a qué clase de sociedad, gobierno o Constitución se refieren. Pero examinando sus trabajos, casi siempre tienen en mente a los Estados-nación. Y esto prueba cuán diseminado está el paradigma. La presunción de que las normas políticas se aplican en el marco de los Estados- nación, concebidos como simples 'sociedades' integradas, está tan asumida que muchos teóricos ni siquiera ven la necesidad de explicitarla.[144]

---

[144] BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid, España. Taurus. 1997.

Es sorprendente, por tanto, que hasta muy recientemente no se haya escrito casi nada acerca del papel de la nacionalidad en la teoría política. Como señala Bernard Yack, 'no hay textos teóricos importantes que tracen las líneas generales y defiendan el nacionalismo. Únicamente textos menores de pensadores de primer nivel como Fichte, o textos importantes de pensadores de segundo nivel como Mazzini'.[1]

En efecto, últimamente se ha producido una verdadera oleada de artículos, simposios y libros sobre la teoría política del nacionalismo.[2].

Se resume bajo tres apartados principales.

Primero, estos trabajos han contribuido a explicar por qué la pertenencia nacional y los Estados–nación han jugado un papel tan central, si bien implícito, en la teoría política occidental.

Segundo, los Estados han adoptado varias políticas de construcción nacional con miras a transmitir a los ciudadanos un lenguaje nacional, identidad y cultura comunes; por otro lado, las minorías etnoculturales dentro de un Estado territorialmente mayor se ha movilizado para demandar un estado propio.

Tercero, existen razones legítimas por las cuales los grupos etnonacionales continuarán conduciéndose como 'naciones', reclamando derechos 'nacionales' de autogobierno y quizás hasta la sucesión.

Lo anterior plantea una pregunta obvia: si los nacionalistas liberales están en lo cierto al sostener que la democracia liberal funciona mejor en el contexto de unidades políticas nacionales, ¿esto proporciona una defensa del nacionalismo de estado, o del de las minorías, o de ambos? Y ¿qué debemos hacer cuando las dos formas de nacionalismo entran en conflicto?

La mayor parte de la literatura nacionalista liberal ha tendido a eludir esta cuestión crítica y a ignorar la potencial colisión entre estas formas de nacionalismo contendientes. Sin embargo, algunos autores han argumentado que el nacionalismo liberal, por su propia lógica, debe apoyar el nacionalismo de las minorías. Según esta teoría, existen razones legítimas por las cuales los grupos etnonacionales continuarán conduciéndose como 'naciones', reclamando derechos 'nacionales' de autogobierno y quizás hasta la secesión. Al respecto, también se han realizado recientemente importantes trabajos sobre la explicación del poder y perdurabilidad del nacionalismo de las minorías.

En suma, la literatura reciente nos ofrece tres lecciones:
(a) por qué los Estados-nación han sido tan importantes para la teoría política moderna; (b) por qué el nacionalismo de las minorías ha sido una característica tan persistente en la vida democrático-liberal; y

(c) por qué necesitamos, al menos en parte, desplazar o complementar este interés en las naciones y en los Estados nacionales con una democracia más cosmopolita.[145]

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, hay algo de verdad en cada una de estas tres lecciones. Esto sugiere que necesitamos una concepción de la teoría política mucho más compleja y multidimensional de la que tenemos hasta la fecha, una concepción que haga justicia a las naciones de las minorías, a los Estados-nación y a las instituciones transnacionales. Nuestra meta en este artículo no es desarrollar tal teoría sino, más bien, identificar algunos de sus cimientos potenciales.

Es posible que estas tres tendencias no estén relacionadas, pero el sentido común sugiere que debe haber alguna afinidad importante entre los Estados-nación y la democracia liberal.[146]

Pero ¿cuál es la naturaleza de esta afinidad? Es decir explicar el vínculo entre la democracia liberal y la nacionalidad. Podemos pensar que la democracia liberal comprende tres principios conectados entre sí pero de distinto tipo:
(a) justicia social;
(b) democracia deliberativa; y
(c) libertad individual.

Nos referiremos brevemente a cada uno de estos vínculos:

(a) Justicia social: Los teóricos democrático liberales difieren entre sí con respecto a los requerimientos precisos de la justicia social. Algunos liberales de izquierda están a favor de una dramática redistribución de los recursos para lograr alguna idea de 'igualdad de recursos' o 'igualdad de oportunidades'.

(b) Democracia deliberativa: La democracia liberal está, por definición, comprometida con la democratización. Pero para los liberales, la democracia no es sólo una fórmula para agregar votos: es también un sistema de deliberación y legitimación colectiva que permite a todos los ciudadanos utilizar su razón en la deliberación política. El momento concreto de votar (en elecciones, o dentro de las legislaturas) es únicamente un componente de un proceso más amplio de autogobierno democrático. Este proceso se inicia con la deliberación pública sobre asuntos que necesitan ser atendidos y sobre las opciones para resolverlos. Las decisiones que resultan de esta deliberación son legitimadas con posterioridad, sobre la base de que reflejan la voluntad y el bien común del pueblo como un todo, no únicamente el interés propio o los caprichos arbitrarios de la mayoría.

---

[145] DAHL, Robert La democracia y sus críticos. Buenos Aires. Paidós.
[146] Juan Linz, La quiebra de las democracias. Madrid, Alianza, 1979, p. 17

(c) Libertad individual: El vínculo entre la libertad individual y el nacionalismo es más complicado que el que existe entre la justicia social y la democracia deliberativa. Las dos últimas son empresas colectivas, y es claro el porqué podrían requerir algún sentido de comunidad. Que la nacionalidad proporcione efectivamente la clase de base comunal apropiada para la justicia y la democracia es una cuestión aparte, a la cual regresaremos, pero ambas claramente implican algunos lazos comunales.

Desafortunadamente, el conflicto entre el nacionalismo de Estado y el nacionalismo de las minorías no desaparece ni aún cuando el primero se mueve dentro de los límites de los derechos humanos. Considérense las siguientes formas frecuentes de construcción nacional del Estado, todas las cuales respetan plenamente los derechos civiles y políticos:

(A) Políticas de colonización/migración internas: A menudo, los gobiernos nacionales han incitado a la población de una parte del país (o a nuevos inmigrantes) a trasladarse al territorio histórico de la minoría nacional. Tales políticas de colonización a gran escala suelen usarse como arma contra la minoría nacional, tanto para forzar el acceso a los recursos naturales de su territorio, como para debilitarlas políticamente, al convertirlas en una minoría dentro de su propio territorio tradicional (McGarry 1998). Este proceso está ocurriendo en todo el mundo, en Bangladesh, Israel, Tíbet, Indonesia, Brasil, etc. (Penz 1992; 1993). Lo mismo sucedió en el sudoeste americano, en donde la inmigración se utilizó para desapoderar a los pueblos indígenas y poblaciones chicanas que habitaban ese territorio cuando se incorporó a los Estados Unidos en 1848. Ésta es, sin lugar a dudas, una fuente de seria injusticia, pero que puede ocurrir sin privar a los miembros individuales de una minoría nacional de sus derechos civiles y políticos.

(B) Las fronteras y poderes de las subunidades políticas internas: En Estados con minorías nacionales concentradas territorialmente, los límites de las subunidades políticas internas son de crucial importancia. Dado que las minorías nacionales están habitualmente concentradas territorialmente, estos límites pueden trazarse de tal manera que las fortalezca –e.g., para crear subunidades políticas dentro de las cuales la minoría nacional forme una mayoría local, y pueda utilizarse, por tanto, como un vehículo para una autonomía y autogobierno significativos. Sin embargo, en muchos países las fronteras se han trazado para debilitar a las minorías nacionales. Por ejemplo, el territorio de una minoría puede dividirse en varias unidades, de modo que se haga imposible una acción política cohesionada (e.g., la división de Francia en 83 'departamentos' después de la Revolución, lo que subdividió intencionalmente las regiones históricas de los vascos, bretones y otras minorías lingüísticas); a la inversa, el territorio de una minoría puede ser absorbido por una subunidad política mayor, de manera que se asegure que los miembros de ésta última son más numerosos dentro de la subunidad entendida como un todo.

Incluso cuando las fronteras coinciden aproximadamente con el territorio de la minoría nacional, el grado de autonomía puede socavarse si el gobierno central usurpa la mayoría o todos los poderes de las subunidades, y elimina los mecanismos tradicionales de autogobierno del grupo. Y, en efecto, podemos encontrar muchas instancias de este tipo en las que nominalmente es una minoría la que controla una subunidad política, pero no tiene poder sustantivo puesto que el gobierno central: (a) ha eliminado las instituciones tradicionales y procedimientos de autogobierno del grupo; y (b) se ha arrogado todos los poderes importantes, inclusive aquellos que afectan a la supervivencia cultural del grupo –e.g., jurisdicción sobre el desarrollo económico, educación, lengua. (Considérese el pleno poder del Congreso Americano sobre las tribus indias en los Estados Unidos.)

Esta usurpación del poder es una clara injusticia. Aún así, de nuevo, puede ocurrir sin violación de los derechos civiles y políticos individuales. Mientras los miembros individuales mantengan el derecho a votar y postularse, los principios de derechos humanos no imponen obstáculo alguno a los esfuerzos de la mayoría para amañar las fronteras o poderes de las subunidades políticas internas a fin de debilitar a las minorías nacionales.[147]

(C) Política de idioma oficial: En la mayoría de los Estados democráticos, los gobiernos han adoptado por lo general la lengua de la mayoría como 'idioma oficial' –e.g., como lengua del gobierno, burocracia, tribunales, escuelas, etc. Todos los ciudadanos están obligados, por tanto, a aprender este idioma en la escuela, y se requiere cierta fluidez en el mismo para trabajar en, o tratar con, el gobierno. Aunque esta política se defiende a menudo en nombre de la 'eficiencia', también se adopta para asegurar la eventual asimilación de la minoría nacional al grupo mayoritario. Del mismo modo en que las instituciones políticas tradicionales de las minorías han sido suprimidas por la mayoría, así lo han sido también las instituciones educativas preexistentes. Por ejemplo, las escuelas españolas en el sudoeste americano fueron cerradas después de 1848, y reemplazadas por escuelas de idioma inglés. Igualmente, las escuelas de idioma francés en el oeste de Canadá fueron cerradas una vez que los angloparlantes lograron el dominio político. Esto puede ser una fuente obvia de injusticia, pero, una vez más, no implica la violación de ninguno de los derechos individuales civiles y políticos más comunes.

Las tres cuestiones que hemos analizado –migración, subunidades políticas internas y políticas lingüísticas- son elementos muy comunes en los programas de 'construcción nacional' en los que se han involucrado los Estados occidentales Las políticas diseñadas para colonizar territorios de las minorías, menoscabar sus instituciones políticas y educativas, y la imposición de un idioma común han sido herramientas importantes de la construcción nacional del Estado. Y aunque son

[147] ECO, Umberto Apocalípticos e integrados ante la sociedad de masas. Editorial Lumen. Barcelona. 1968.

menos coactivas que las políticas del siglo diecinueve en Francia, y no implican la violación de derechos individuales básicos, no son menos 'destructivas de la nación' en sus intenciones o resultados.

El hecho de que la construcción nacional del Estado pueda destruir la nación de la minoría aún cuando se conduzca dentro de los imperativos de una Constitución democrático liberal, contribuye a explicar por qué el nacionalismo de las minorías ha continuado siendo una fuerza tan poderosa dentro de las democracias occidentales, y por qué la secesión sigue siendo una cuestión viva en varias regiones (e.g., Flandes; Quebec; Cataluña; Escocia). Las minorías nacionales no se sentirán seguras, no importa cuán fuertemente se protejan sus derechos civiles y políticos, a menos que el Estado renuncie explícitamente a cualquier intento de involucrarse en esta clase de políticas de construcción nacional. Esto significa, en efecto, que el Estado tiene que renunciar para siempre a la aspiración de convertirse en un 'Estado-nación' y, en su lugar, aceptar que es, y continuará siendo, un 'Estado multinacional'.[148]

Así, los nacionalistas liberales no pueden escapar al conflicto entre el nacionalismo de Estado y el nacionalismo de las minorías. Y por eso persiste la cuestión: ¿es permisible la construcción nacional del Estado cuando implica la destrucción nacional de la minoría? Como mencionamos con anterioridad, se ha escrito notablemente poco con respecto a esta cuestión.

En cierto modo, es comprensible que esta cuestión haya sido ignorada. El conflicto entre el nacionalismo de Estado y el nacionalismo de las minorías coloca a los defensores del nacionalismo liberal en una gran encrucijada. Si es realmente deseable para los Estados ser Estados–nación, entonces parece haber dos opciones poco atractivas en los países en donde hay dos o más grupos nacionales: (a) descomponer los Estados multinacionales de manera que se permita a todos los grupos nacionales conformar su propio Estado-nación, a través de la secesión y la re-delimitación de fronteras; o (b) permitir al grupo nacional mayor o más poderoso de cada Estado multinacional utilizar el nacionalismo de Estado para destruir a las demás identidades nacionales en competencia.

La primera opción es evidentemente irrealista en un mundo en donde hay muchas más naciones que Estados posibles, y en donde muchos grupos nacionales están entremezclados en el mismo territorio, y sería catastrófico tratar de implementarlo.[8] Pero la segunda parece arbitraria e injusta, difícilmente consistente con el principio fundamental de que las identidades nacionales merecen respeto y reconocimiento.

---

[148] HUNTINGTON, Samuel El Orden Político en las Sociedades en Cambio. Editorial Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona. 1997.

Enfrentados a este dilema, los nacionalistas liberales han respondido de distintas maneras. Algunos sencillamente ignoran el problema. Otros muerden el anzuelo y sostienen que efectivamente los Estados multinacionales deberían, cuando ello sea posible, dividirse en Estados-nación (e.g., Walzer 1992). Otros mantienen que, si se concedieran algunos parámetros de respeto por parte de la sociedad mayoritaria, podría persuadirse a las minorías nacionales de que renunciaran a su sentido de 'pertenencia nacional', y se integraran a la nación dominante (e.g., Miller 1995). La evidencia hasta la fecha sugiere que esto último es una esperanza irrealista. En todas las democracias occidentales (así como en todo el mundo) las minorías nacionales han aumentado su insistencia, no la han disminuido, en su estatus como naciones y en sus derechos nacionales. Dicha esperanza es irrealista precisamente por las razones que los propios nacionalistas liberales sugieren: a saber, que la gente tiene un profundo apego a su propia identidad nacional y cultura; y un intenso deseo de participar políticamente en su lengua vernácula. En realidad, si reexamináramos los argumentos de los nacionalistas liberales analizados en la segunda sección, todos parecen aplicarse de igual manera tanto a las naciones de minorías como a las naciones dominantes.

Además, la condición mínima para conceder 'respeto' a las minorías nacionales es protegerlas de la clase de políticas injustas de destrucción nacional tratadas anteriormente. Pero las medidas necesarias para la protección contra estas políticas son precisamente aquellas que implican la reafirmación de un sentido peculiar de la pertenencia nacional entre la minoría. Para prevenir políticas de colonización injustas, por ejemplo, las minorías pueden realizar ciertas demandas territoriales –insistiendo en la reserva de determinadas tierras para su beneficio y uso exclusivos. O pueden pedir que se impongan determinados desincentivos a la inmigración. Por ejemplo, podría exigirse a los emigrantes un período largo de residencia antes de poder votar en elecciones locales o regionales. O podrían no estar facultados para ejercer sus derechos lingüísticos- esto es, podría exigírseles asistir a escuelas en la lengua local, en vez de tener educación pública en su propia lengua. Asimismo, los tribunales y servicios públicos podrían conducirse en la lengua local. Todas estas medidas están encaminadas a reducir el número de emigrantes en el territorio de la minoría nacional, y a asegurar que todos aquellos que emigren estén dispuestos a integrarse en la cultura local. De igual manera, para evitar ser debilitadas políticamente, las minorías nacionales necesitan derechos garantizados en cuestiones tales como el autogobierno, la representación política grupal, derecho de veto sobre asuntos que afecten directamente a la supervivencia de su cultura, y así sucesivamente. Y para evitar la injusticia lingüística, las minorías nacionales podrían exigir que se conceda a su lengua el estatus de idioma oficial, por lo menos dentro de su región.[149]

[149] BAUMAN, Zygmunt (2001): En busca de la política. Fondo de la Cultura Económica. Buenos Aires

Todas estas demandas, que conforman el corazón del nacionalismo minoritario en todo el mundo, proporcionan evidencias concretas de si el Estado ha renunciado al objetivo de tener una Nación común y ha aceptado, en su lugar, su realidad multinacional. Todas implican, en efecto, el derecho de una minoría nacional, no sólo a sustraerse del alcance de las políticas de construcción nacional del Estado, sino también a emprender su propia forma competitiva de construcción nacional, de manera que pueda mantenerse como una sociedad distintiva y autogobernada al lado del grupo nacional dominante. Y hay muestras claras de que las minorías nacionales no se sentirán seguras dentro de los Estados a menos que se cubran estas demandas.

Así pues la idea de que pueda persuadirse a las minorías nacionales para que se integren a la nación dominante parece bastante ingenua. El nacionalismo minoritario permanecerá tan firme como el nacionalismo de Estado, y por las mismas razones.

¿Dónde queda entonces el nacionalista liberal? Típicamente, los nacionalistas liberales han argumentado que, puesto que la identidad nacional es importante para la libertad y la autoestima de la gente, y puesto que una identidad nacional común sirve a muchos valores liberal-democráticos legítimos, es moralmente deseable que naciones y Estados coincidan. Sin embargo, esta posición parece ahora autoderrotable. Promover una identidad nacional común a costa de destruir la nacionalidad de las minorías parece hipócrita (y a menudo irrealista). No obstante, no podemos pretender garantizar a todas las minorías nacionales su propio Estado.

Desde nuestro punto de vista, lo anterior no requiere abandonar las intuiciones del nacionalismo liberal, pero sí reformular la meta. Las identidades nacionales son importantes, y crear unidades políticas en cuyo seno los grupos nacionales puedan ejercer el autogobierno conlleva beneficios. Sin embargo, las 'unidades políticas' relevantes no pueden ser Estados. Necesitamos pensar en un mundo, no de Estados-nación, sino de Estados multinacionales. Si el nacionalismo liberal ha de ser un acercamiento viable y defendible en el mundo actual, debemos renunciar al propósito tradicional del nacionalismo liberal –esto es, la aspiración a un sentido de la pertenencia nacional común en cada Estado- y, en su lugar, pensar en los Estados como federaciones de pueblos autogobernados, en los que los límites han sido delineados y los poderes distribuidos de tal manera que se permita a todos los grupos nacionales ejercer algún grado de autogobierno.

Podríamos denominar a esta nueva meta 'federalismo multinacional', y podemos apreciar una clara tendencia hacia este modelo en varias democracias occidentales (e.g., España; Bélgica; Gran Bretaña; Canadá). Sin embargo, por el momento no se ha escrito prácticamente nada sobre la teoría política de una federación multinacional. No hay teoría política alguna acerca de la forma apropiada de trazar los límites o dividir los poderes dentro de los Estados multinacionales, o acerca de las formas y límites de autogobierno que las minorías nacionales deberían ejercer.

2.1.2.5 MODELO DE DEMOCRACIA COSMOPOLITA

Hasta aquí, hemos analizado las razones por las cuales los Estados-nación han formado las unidades tradicionales de la teoría política liberal, y por qué el nacionalismo de las minorías continuará siendo una fuerza poderosa en el futuro. Pero incluso si aceptamos estos argumentos, no implica que neguemos el hecho obvio de que necesitamos instituciones políticas internacionales que trasciendan las barreras lingüísticas y nacionales.

Necesitamos tales instituciones para tratar no sólo la globalización económica, sino también los problemas medioambientales comunes y las cuestiones de seguridad internacional. Este hecho goza de gran aceptación, incluso entre quienes continúan enfatizando la centralidad de la nacionalidad y de las identidades nacionales en el mundo moderno.

En resumen, aunque contamos con un número cada vez mayor de instituciones transnacionales que ejercen una influencia cada vez mayor en nuestras vidas, no tenemos una teoría política de las instituciones transnacionales.

Tenemos teorías desarrolladas sobre los principios de justicia que deben ser implementados por las instituciones de los Estados-nación; teorías completas sobre el tipo de derechos políticos que deben tener los ciudadanos y teorías completas sobre la clase de lealtades y compromisos que los ciudadanos deben tener hacia estas instituciones.

En contraste, pocas personas tienen alguna idea clara respecto de qué principios de justicia o estándares de democratización o normas de lealtad deben aplicarse a las instituciones transnacionales.[150]
Resulta cada vez más claro, por tanto, que no podemos seguir tomando al Estado-nación, o a las naciones de las minorías, como el contexto único o dominante de la teoría política. Necesitamos una concepción más cosmopolita de la democracia y de la gobernabilidad que atienda explícitamente estas cuestiones.

Quizá el trabajo más importante a este respecto es el modelo de 'Gobernabilidad Cosmopolita' de David Held (Held 1995). Como el nacionalismo liberal, el argumento cosmopolita de Held puede estructurarse en torno a tres preocupaciones:
(i) El principio de autonomía individual;
(ii) La legitimidad política; y
(iii) El derecho público democrático.

[150] HELD, David; MCGREW, Anthony G. (2002). Governing globalization power, authority and global governance. Cambridge: Polity Press; Blackwell Publishers

Held sostiene que la estructura de un Estado-nación ya no puede asegurar estos principios. Antes de discutir las dificultades que debe encarar esta teoría política cosmopolita, esbozaremos el argumento elaborado para cada punto.[151]

(i) Autonomía individual: El argumento de Held comienza con la premisa de que la finalidad de la teoría política normativa es asegurar la autonomía del individuo en su contexto político. La autonomía debe ser entendida como 'la capacidad de los seres humanos de razonar de forma autoconsciente, de ser reflexivos y de autodeterminarse' (Held 1995: 151). Este autor coincide con los nacionalistas liberales en que el predominio histórico del Estado-nación liberal democrático en la teoría política puede explicarse en parte por esta capacidad para asegurar la participación política individual y la libertad a través de procedimientos de representatividad y gobierno limitado, lo cual, a su vez, permite la autonomía individual. Sin embargo, Held sostiene que el Estado-nación ha perdido su capacidad para proteger la autonomía individual. En su lugar, los Estados-nación se han convertido en regímenes jurídicos, militares y económicos transnacionales. En un plano menos institucionalizado, Held también subraya la creciente interdependencia internacional a través de la globalización de la cultura y de los medios de comunicación. Esta interdependencia internacional se ha incrementado a tal grado que la capacidad de los Estados-nación para determinar cuestiones cruciales sobre las oportunidades vitales de sus miembros ya no puede tenerse por garantizada. Y, por tanto, la confianza en el Estado-nación, y en la participación en sus estructuras y procedimientos democráticos internos, ya no es suficiente para asegurar la autonomía individual.

(ii) Legitimidad política: Los nacionalistas liberales sostienen que una virtud de los Estados-nación es que el proceso de elecciones nacionales y la deliberación política nacional proporcionan una base fuerte para la legitimación del ejercicio del poder político por parte del propio Estado-nación. Sin embargo, como observa Held, dado que la integración de los Estados-nación en regímenes transnacionales ha conducido a que los parlamentos nacionales no tengan la última palabra en muchas decisiones políticas, el principal proceso de legitimación de estas decisiones se ha puesto en peligro. No hay un proceso de deliberación colectiva o de formación de la voluntad general que preceda, conforme y contribuya a legitimar tales decisiones. Para reestablecer los requisitos democráticos de responsabilidad y por tanto de legitimidad, debe reconsiderarse cuál es la comunidad política relevante. En la medida en que los regímenes transnacionales ganen relevancia, la legitimidad política puede restaurarse únicamente desarrollando formas de representación ciudadana y de participación en los mismos.

---

[151] HELD, David; MCGREW, Anthony G. (ed.) (2003). The Global Transformations Reader. 2a edició. Cambridge: Polity Press. HIMANEN, Pekka (2001).

A diferencia de quienes él denomina 'hiperglobalizadores', Held acepta que el Estado-nación no desaparecerá. Su modelo de cosmopolitismo incluye un lugar para los Estados-nación, y les otorga un papel importante en la representación de sus miembros. Sin embargo, este autor insiste en que estos tienen que compartir el espacio político con otros centros de toma de decisiones basados en ONGs, organizaciones internacionales no gubernamentales, organizaciones internacionales, etc., cada uno de los cuales proporciona un emplazamiento para la acción política democrática.

(iii) Derechos y derecho público democrático: Como señalamos con anterioridad, la necesidad de instituciones transnacionales es ampliamente aceptada, como lo es la necesidad de convertirlas en más accesibles y responsables ante los ciudadanos. No obstante, no resulta en modo alguno claro cómo podemos encarar la 'democratización' de estas instituciones, e incluso una consideración superficial de los obstáculos para dicha democratización puede conducir rápidamente al pesimismo.

Held no responde a este interrogante directamente, sino que lo enfoca indirectamente, centrándose en los derechos necesarios para asegurar la autonomía individual. Estos derechos conforman la base de lo que denomina 'derecho público democrático', que debería regular todas las instituciones políticas, nacionales o transnacionales. Según Held, más que preguntarse cómo democratizar las instituciones nacionales y transnacionales existentes, primero se debería averiguar el contenido de estos derechos y del derecho público democrático, y posteriormente, preguntarse sobre qué formas institucionales y de participación es consistente con el valor fundamental de la autonomía individual.[152]

En la mayoría de las teorías políticas, y ciertamente en la teoría nacionalista liberal, los derechos son típicamente entendidos como derechos de la ciudadanía, y por tanto, están vinculados al Estado en su papel de proveedor y garante de derechos. Held, sin embargo, sugiere que los derechos deben entenderse como "derechos democráticos" o "facultades garantizadas" (Held 1995: 223). Esto puede relacionarse con un Estado-nación, pero también con las instituciones transnacionales. Se entiende que estos derechos contribuyen a la autonomía individual en siete 'esferas de poder' relacionadas y algunas veces solapadas (Held 1995: 176 ss.):

· El cuerpo, refiriéndose al bienestar físico y emocional del individuo;
· El bienestar, refiriéndose a los bienes y servicios accesibles al individuo en la comunidad;
· La cultura y la vida cultural como la expresión del interés general, identidad, costumbres locales y diálogo público;

[152] Held, David. 'Cosmopolitanism: Taming Globalization.' In The Global Transformations Reader. Edited by Held, D.; McGrew, A. Polity Press, 2003, pp. 514-529.

· Las asociaciones civiles, refiriéndose a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil;
· La economía, refiriéndose a la organización de la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios;
· La organización de la violencia y de las relaciones coercitivas que en la estructura del Estado-nación correspondía al Estado para garantizar la paz y el orden en la comunidad;
· La esfera de las instituciones regulativas y jurídicas cuando establecen la coordinación de diferentes subunidades en una estructura social.

Held argumenta que los gobiernos nacionales están bajo presión de no interferir demasiado con la acumulación de capital. En la era de la globalización, muchos empresarios pueden eludir la mayoría de las políticas nacionales que restringen la acumulación de capital, simplemente mudándose a mercados extranjeros con costos de producción y de mano de obra más baratos. En contraste, la mano de obra es típicamente menos móvil. Ello no sólo amenaza la legitimidad política, por las razones analizadas anteriormente, sino que también crea relaciones asimétricas de poder entre agentes económicos.

Con el fin de asegurar la autonomía, pues, los derechos deben asignarse tomando en consideración cada esfera de poder. El derecho público democrático responde a las nuevas condiciones de poder y a la interdependencia de cada esfera, y pretende crear un sistema de derechos que evite el surgimiento del poder asimétrico.[153]

Este enfoque de Held, que omite muchos de los aspectos institucionales específicos, pero que es suficiente para vislumbrar dónde residen sus puntos fuertes y débiles, al menos en comparación con el enfoque nacionalista liberal. La principal virtud del modelo de Held, desde nuestro punto de vista, es que reconoce la realidad de que la agencia política democrática tiene que trascender el nivel de las naciones si se supone que los ciudadanos tienen algo significativo que decir sobre las circunstancias de sus vidas.

El problema principal, es que Held no ofrece ninguna teoría acerca de las precondiciones que hacen posible dicha agencia política democrática.

En general, el modelo de gobernabilidad cosmopolita propuesto por Held no dice nada acerca de estas cuestiones de identidad colectiva y justicia social.

---

[153] 68. Held, David. 'The Changing Structure of International Law: Sovereignty Transformed?' In The Global Transformations Reader. Edited by Held, D.; McGrew, A. Polity Press, 2003, pp. 162-176.

Por tanto, una opción sería tratar de construir los cimientos para la clase de solidaridad y confianza que la justicia y la democracia requieren sobre estas identidades transnacionales vinculadas a cuestiones específicas.

Otra opción para democratizar las instituciones transnacionales es confiar en las identidades nacionales existentes y encontrar formas de hacer a las instituciones internacionales más responsables a través de los Estados-nación. Este es el patrón que han seguido las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales semejantes, y podrían imaginarse formas para reforzar la responsabilidad de las instituciones transnacionales mediante los Estados-nación (e.g., otorgándoles un derecho de veto sobre las decisiones de las instituciones transnacionales, o exigiendo que estas decisiones se debatan públicamente en cada contexto nacional). De esta manera, los ciudadanos podrían sentir que tienen algún control sobre las instituciones transnacionales a través del proceso normal de participación política nacional.

Sin embargo, debemos recordar que muchos Estados-nación no son muy democráticos. A pesar de que el Estado-nación puede proveer condiciones fértiles para nutrir la democracia liberal, el mero hecho de ser un Estado-nación no asegura procedimientos democráticos liberales. De aquí que la influencia de los ciudadanos sobre las instituciones transnacionales únicamente a través de sus Estados-nación podría no estar democratizando realmente el sistema, puesto que el mundo se compone principalmente de Estados autocráticos (Bobbio 1995).

Otra opción para la democratización del sistema transnacional es aumentar el número y tipo de agentes que tienen que ver con la democracia.

El atractivo de este modelo radica en su combinación de componentes subnacionales, nacionales y transnacionales.

Sin embargo, el problema sigue siendo cómo desarrollar la clase de identidad y solidaridad comunes necesarias para establecer y mantener este tipo de democracia cosmopolita.
A continuación, se presenta un resumen de los tipos de democracia, con la finalidad de contratar y hacer evidente las diferencias particulares y de cómo afectan estos modelos en diferentes estructuras democráticas.

Resumen: modelo I
La democracia clásica

Principio(s) justificativo(s)

Los ciudadanos deben disfrutar de la igualdad política para que puedan ser libres para gobernar y ser a su vez gobernados.

Características fundamentales

- Participación directa de los ciudadanos en las funciones legislativa y judicial
- La asamblea de ciudadanos ejerce el poder soberano
- El ámbito de acción del poder soberano incluye todos los asuntos comunes de la ciudad
- Existen múltiples métodos de selección de los cargos públicos (elección directa, sorteo, rotación)
- No existen distinciones de privilegio entre los ciudadanos ordinarios y los que ocupan puestos públicos
- Con excepción de los puestos relacionados con el ejercicio, el mismo puesto no puede ser ocupado dos veces por el mismo individuo
- Mandatos breves para todos los puestos
- Los servicios públicos están remunerados

Condiciones generales

- Ciudad-estado pequeña, con actividad agrícola
- Economía de esclavitud, que deja tiempo "libre" para los ciudadanos
- Trabajo doméstico, es decir, el trabajo de la mujer, que libera a los hombres para los deberes públicos
- Restricción de la ciudadanía a un número relativamente pequeño

Resumen: modelo IIa
Republicanismo protector
Principio(s) justificativo(s)

La participación política es una condición esencial de la libertad personal; si los ciudadanos no se gobiernan a sí mismos, serán dominados por otros.

Características principales

- Equilibrio de poder entre "el pueblo", la aristocracia y la monarquía vinculado a una constitución mixta o un gobierno mixto, con la condición de que todas las principales fuerzas políticas desempeñen un papel activo en la vida pública
- Participación ciudadana lograda mediante diferentes mecanismos posibles, incluida la elección de cónsules o representantes integrados en consejos de gobierno
- Grupos sociales competitivos que promueven y defienden sus intereses
- Libertad de expresión y asociación
- Imperio de la Ley

Condiciones generales

- Pequeña comunidad urbana
- Mantenimiento de culto religioso
- Sociedad de artesanos y comerciantes independientes
- Exclusión de las mujeres, los trabajadores agrícolas y los "familiares a cargo" de la política (ampliando las oportunidades para que los ciudadanos varones participen en el ámbito público)
- Conflicto intensivo entre asociaciones políticas rivales

Resumen: modelo IIb
Republicanismo desarrollista

Principio(s) justificativo (s)

Los ciudadanos deben disfrutar de la igualdad política y económica, para que nadie pueda ser amo de nadie y para que todos puedan disfrutar de igual libertad e independencia en el proceso de desarrollo colectivo.

Características fundamentales

- Separación de las funciones legislativa y ejecutiva
- El poder legislativo está constituido por la participación directa de los ciudadanos en reuniones públicas
- La unanimidad en los asuntos públicos se considera deseable, pero en caso de desacuerdo se acepta la regla de la mayoría en las votaciones
- Los puestos del ejecutivo están en manos de "magistrados" o "administradores"
- El ejecutivo es nombrado bien por elección directa, bien por sorteo

Condiciones generales

- Comunidades pequeñas no industriales
- Distribución de la propiedad privada entre muchos; la ciudadanía depende de la posesión de propiedades, es decir, una sociedad de productores independientes
- El servicio doméstico de las mujeres, que deja tiempo libre a los varones para el trabajo (no doméstico) y la política.

Resumen: modelo IIIa
Democracia protectora
Principio(s) justificativo(s)
Los ciudadanos exigen protección frente a sus gobernantes, así como frente a sus semejantes, para asegurarse de que los que gobiernan lleven a cabo políticas que correspondan a los intereses de los ciudadanos en conjunto.

Características principales

- La soberanía reside en último término en el pueblo, pero se confiere a los representantes que puedan ejercer legítimamente las funciones del estado
- Las elecciones regulares, el voto secreto, la competencia entre facciones, líderes potenciales o partidos y el gobierno de la mayoría son las bases instituciones para establecer la responsabilidad de los que gobiernan
- Los poderes del estado deben ser impersonales, a saber, deben estar legalmente circunscritos y divididos en ejecutivo, legislativo y judicial
- Carácter central del constitucionalismo, para garantizar la libertad frente al trato arbitrario y la igualdad ante la ley, en forma de derechos políticos y civiles, o libertades, sobre todos aquellos relacionados con la libertad de palabra, expresión, asociación, voto y creencia
- Separación del estado de la sociedad civil, es decir, el ámbito de acción del estado, en general, debe ser fuertemente restringido a la creación de una estructura que permita a los ciudadanos desarrollar sus vidas privadas, libres del peligro de la violencia, los comportamientos sociales inaceptables y las interferencias políticas indeseadas
- Centros de poder y grupos de interés en competencia

Condiciones generales

- Desarrollo de una sociedad civil políticamente autónoma. Propiedad privada de los medios de producción. Economía de mercado competitiva. Familia patriarcal. Nación-estado con extenso territorio.

Resumen: modelo IIIb[154]

Democracia desarrollista
Principio(s) justificativo(s)

La participación en la vida política es necesaria no sólo para la protección de los intereses individuales, sino también para la creación de una ciudadanía informada, comprometida y en desarrollo. La participación política es esencia para la expansión "más alta y armoniosa" de las capacidades individuales.

Características fundamentales

- La soberanía popular con el sufragio universal (junto con un sistema "proporcional" en el reparto de votos)

[154] Held, David. 'Globalization, Cosmopolitanism and Democracy.' Constellations 8, no. 4 (2001), pp. 427-441.

- Gobierno representativo (liderazgo electo, elecciones periódicas, voto secreto, etc)
- Frenos constitucionales para asegurar las limitaciones y la división del poder del estado, así como la promoción de los derechos individuales, especialmente los relacionados con la libertad de pensamiento, sentimiento, gusto, discusión, publicación, combinación y la persecución de los "planes de vida" elegidos individualmente
- Demarcación clara de la asamblea parlamentaria y la burocracia pública, es decir, separación entre las funciones de los elegidos y las de los administradores especialistas (expertos)
- Participación de los ciudadanos en las distintas ramas del gobierno, a través del voto, una extensa participación en el gobierno local, debates públicos y el servicio judicial

Condiciones generales

- Una sociedad civil independiente con la mínima interferencia del estado
- Una economía de mercado competitiva
- Posesión y control privado de los medios de producción, junto con experimentos con formas de propiedad "comunitaria" o cooperativa
- Emancipación política de la mujer, pero preservación, en general, de la tradicional división del trabajo doméstico
- Un sistema de naciones-estado con relaciones internacionales desarrolladas.

Resumen: modelo IV
La democracia directa y el fin de la política

Principio(s) justificativo(s)

El "libre desarrollo de todos" sólo puede alcanzarse con el "libre desarrollo de cada uno". La libertad exige el fin de la explotación y, en último término, la plena igualdad política y económica; únicamente la igualdad puede garantizar las condiciones para la realización de la potencialidad de todos los seres humanos, de tal forma que "cada uno pueda dar" según su capacidad y "recibir según su necesidad".

Características fundamentales

Las cuestiones públicas deben ser reguladas por Comuna(s) o consejo(s) organizados en una estructura piramidal.
El personal del gobierno, los magistrados y los administradores están sujetos a frecuentes elecciones, al mandato de su comunidad y a ser revocados.
Los funcionarios no cobran más que el salario de los trabajadores.
La milicia popular mantiene el nuevo orden político sujeto al control de la comunidad.
El "gobierno" y la "política" en todas sus formas dejan paso a la autorregulación.

Todas las cuestiones públicas se resuelven colectivamente.
El consenso es el principio de decisión en todas las cuestiones públicas.
Distribución del resto de las tareas administrativas por rotación y elección.
Sustitución de toda la fuerza armada y coercitiva por el autocontrol.

Condiciones generales
Unidad de la clase obrera

Derrota de la burguesía
Fin de los privilegios de clase
Desarrollo substancial de las fuerzas de producción, de tal forma que las necesidades básicas estén cubiertas y las personas tengan suficiente tiempo para desarrollar actividades no laborales
Integración progresiva del estado y la sociedad
Todo vestigio de las clases desaparece
Desaparición de la escasez y abolición de la propiedad privada
Eliminación de los mercados, del intercambio y del dinero
Fin de la división social del trabajo

Resumen: modelo V
Democracia elitista competitiva
Principio (s) justificativo (s)

Método de selección de una élite política cualificada e imaginativa, capaz de adoptar las decisiones legislativas y administrativas necesarias.
Un obstáculo a los excesos del liderazgo político
Características fundamentales

Gobierno parlamentario con ejecutivo fuerte
Competencia entre élites y partidos políticos rivales
Dominio del parlamento por los partidos políticos
Carácter central del liderazgo político
Burocracia: una administración independiente y bien formada
Límites constitucionales y prácticos al “margen efectivo de decisión política”
Condiciones generales
Sociedad industrial
Modelo de conflicto social y político fragmentado
Electorado pobremente informado y/o emotivo
Una cultura política que tolera las diferencias de opinión
Surgimiento de estratos de expertos y gerentes técnicamente cualificados
Competencia entre los estados por el poder y las ventajas en el sistema internacional

Resumen: modelo VI
Pluralismo
Principio(s) justificativo(s)

Garantiza el gobierno de las minorías y, por lo tanto, la libertad política
Obstáculo fundamental al desarrollo de facciones excesivamente poderosas y de un estado insensible
Características fundamentales
Derechos del ciudadano, incluido una persona – un voto, la libertad de expresión, la libertad de organización
Un sistema de frenos y contrapesos entre el legislativo, el ejecutivo, el poder judicial y la administración burocrática
Sistema electoral competitivo con (al menos) dos partidos.
Abanico diverso de grupos de interés (solapados) que buscan influencia política
El gobierno media y juega entre las distintas demandas.
Las normas constitucionales están inmersas en una cultura política que las respalda.

Condiciones generales

El poder es compartido e intercambiado entre numerosos grupos de la sociedad
Amplia base de recursos de distinto tipo,
Dispersos a lo largo de la población
Valor de consenso respecto a los procedimientos políticos, el conjunto de alternativas y el ámbito legítimo de la política
Equilibrio suficiente entre los ciudadanos activos y los pasivos, como para garantizar la estabilidad política
Marco internacional que sustenta las normas de las sociedades pluralistas y de libre mercado
Múltiples grupos de presión, pero una agenda política sesgada hacia el poder de las corporaciones económicas
El estado y sus departamentos, persiguen sus propios intereses sectoriales
Las normas constitucionales funcionan en un contexto de culturas políticas diversas y un sistema de recursos económicos radicalmente desigual

El poder es atacado por numerosos grupos
La escasa base de recursos de muchos grupos impide una participación política plena
La distribución del poder socioeconómico proporciona oportunidades y límites para las opciones políticas

Participación desigual en la política: gobierno insuficientemente accesible
Orden internacional comprometido por poderosos intereses económicos multinacionales y estados dominantes

Resumen: modelo VII
Democracia legal

Principio(s) justificativo(s)

El principio de la mayoría es una forma efectiva y deseable de proteger a los individuos del gobierno arbitrario y, por lo tanto, de mantener la libertad

Para que la vida política, al igual que la vida económica, sea una cuestión de la libertad e iniciativa individual, el gobierno de la mayoría, con el fin de funcionar de una forma justa y sabia, debe circunscribirse al imperio de la ley

Características fundamentales

Un estado constitucional (modelado por los rasgos de la tradición política anglosajona, que incluya una clara división de poderes)
Imperio de la ley
Intervención mínima del estado en la sociedad civil y en la vida privada
Una sociedad de libre mercado lo más extensa posible
Condiciones generales
Un liderazgo político efectivo guiado por los principios liberales
Reducción al mínimo de la excesiva regulación burocrática
Restricción del papel de los grupos de interés (los sindicatos, por ejemplo)
Reducción al mínimo (erradicación, si fuera posible) de la amenaza del colectivismo de todo tipo.

Resumen: modelo VIII
Democracia participativa

Principio(s) justificativo(s)
El derecho igual para todos al autodesarrollo sólo puede alcanzarse en una "sociedad participativa", una sociedad que fomente un sentido de la eficacia política, nutra la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continuada por el proceso de gobierno.

Características fundamentales

Participación directa de los ciudadanos en la regulación de las instituciones clave de la sociedad, incluyendo el lugar de trabajo y la comunidad local.
Reorganización del sistema de partidos, haciendo a los cargos del partido directamente responsables ante sus afiliados
Funcionamiento de los "partidos participativos" en la estructura parlamentaria o del congreso
Mantenimiento de un sistema institucional abierto, que garantice la posibilidad de experimentar con formas políticas

Condiciones generales

Mejora directa de la escasa base de recursos de muchos grupos sociales, a través de la redistribución de recursos materiales

Reducción (erradicación, si fuera posible) en la vida pública y privada, del poder burocrático no responsable ante los ciudadanos
Un sistema abierto de información que garantice decisiones informadas
Reconsideración de la atención y cuidado de los niños, para que las mujeres, al igual que los hombres puedan aprovechar la oportunidad de participar

Resumen: modelo IXa
Autonomía Democrática

Principio(s) justificativo(s)

Los individuos deberían disfrutar de los mismos derechos (y, por consiguiente, de las mismas obligaciones) para especificar el marco que genera y limita las oportunidades a su disposición; esto es, deberían ser libres e iguales para la determinación de las condiciones de su propia vida, siempre y cuando no empleen este marco para negar a los demás sus derechos.

Características fundamentales

Estado
Principio de autonomía incorporado a la constitución y a la declaración de derechos
Estructura parlamentaria o congreso (organizada en torno a dos cámaras basadas en RP y RE respectivamente)
Sistema judicial que incluya foros especializados para examinar la interpretación de los derechos (RE)
Sistema competitivo de partidos (reformado por la financiación pública y PD).
Servicios administrativos, centrales y locales, organizados internamente de acuerdo con el principio PD, con el requisito de coordinar las demandas del "usuario local"

Condiciones generales

Sociedad Civil
Diversidad de tipos de familias y fuentes de información, instituciones culturales, grupos de consumidores, etc. (recogidos por el principio PD)

Servicios comunitarios, como el cuidado de niños, los centros de salud o la educación, organizados internamente de acuerdo con el principio PD, estableciendo las prioridades los usuarios

Desarrollo y experimentación con empresas autodirigidas (de propiedad nacional, si se trata de industrias vitales, y si no, de propiedad social o cooperativa)

Diversas formas de empresas privadas para promover la innovación y la flexibilidad económica

Disponibilidad de información para garantizar decisiones informadas respecto a todas las cuestiones públicas.

Introducción de nuevos mecanismos democráticos, desde "jurados de ciudadano", hasta la "retroalimentación del votante, para reforzar el proceso de participación bien informada.

Prioridades de inversión establecidas por el gobierno en debate con agentes públicos y privados, pero extensa regulación por parte del mercado de los bienes y el trabajo.

Reducción al mínimo de los innumerables centros de poder en la vida pública y privada.

Mantenimiento de un marco institucional receptivo a los experimentos con las formas organizativas.

Resumen: modelo IXb
Democracia cosmopolita

Principio(s) justificativo(s)

En un mundo caracterizado por las relaciones regionales y mundiales cada vez más intensas, con un marcado solapamiento de las "comunidades de destinos, es necesario afianzar el principio de autonomía en las redes regionales y globales, así como en la política local y nacional.

Características fundamentales
A corto plazo
Reforma de las principales instituciones de gobierno de la ONU, tales como el Consejo de Seguridad (para dar a los países en desarrollo una voz significativa y una capacidad de decisión efectiva)

Creación de una segunda asamblea de Naciones Unidas (a partir de una convención constitucional internacional)

Intensificación de la regionalización política (UE y otras regiones) y recurso a los referendos transnacionales

Creación de un nuevo Tribunal Internacional de los Derechos Humanos, Jurisdicción vinculante ante el Tribunal Internacional

Establecimiento de una fuerza militar internacional, responsable y eficaz

Economía/sociedad civil

Apoyo a soluciones no estatales y no mercantiles en la organización de la sociedad civil.

Experimentación sistemática de diferentes formas organizativas democráticas en la economía.

Provisión de recursos a quienes ocupen las posiciones sociales más vulnerables, para defender y articular sus intereses.

A largo plazo

Nueva carta de derechos y obligaciones vinculadas a diferentes ámbitos del poder económico, social y político.

Parlamento mundial (con limitada capacidad recaudatoria) conectado con las regiones, las naciones y las ciudades.

Disociación de los intereses políticos y económicos; financiación pública de las asambleas de deliberación y los procesos electorales.
Sistema legal mundial interconectado, que abarque elementos de derecho penal y civil.

Continúa transferencia de una creciente proporción de la capacidad coercitiva de las naciones-estado hacia instituciones regionales y mundiales.

Creación de una diversidad de asociaciones y grupos autogestionados en la sociedad civil
Economía multisectorial y pluralización de las pautas de propiedad y posesión.

Prioridades de inversión en el marco público fijadas mediante deliberación general y decisión gubernamental, pero amplia regulación mercantil del resto de los bienes y del trabajo.
Contínuo desarrollo del intercambio regional, internacional y mundial de recursos y redes de interacción.

Reconocimiento por un número cada vez mayor de personas de la creciente interconexión de las comunidades políticas en diversos ámbitos (social, cultural, económico, medioambiental)

Desarrollo de la conciencia del solapamiento de la “suerte colectiva” que requiere soluciones democráticas colectivas (en los niveles local, nacional, regional y mundial)

Afianzamiento de los derechos y obligaciones democráticos en la elaboración y el cumplimiento de la ley nacional, regional e internacional

Transferencia de una proporción cada vez mayor de la capacidad coercitiva militar de las naciones hacia organismos e instituciones transnacionales con la pretensión última de la desmilitarización y la superación del sistema de guerra de los estados

2.1.2.6 GLOBALIZACION E INTERCONECTIVIDAD

La coincidencia temporal entre la expansión democrática alrededor del mundo y los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones ha inspirado la idea de que las conquistas de la libertad y la democracia y la interconectividad de redes electrónicas pueden estar positivamente relacionadas.

Continúo desarrollo del intercambio regional, internacional y mundial de recursos y redes de interacción

Reconocimiento por un número cada vez mayor de personas de la creciente interconexión de las comunidades políticas en diversos ámbitos (social, cultural, económico, medioambiental)

Desarrollo de la conciencia del solapamiento de la suerte colectiva que requiere soluciones democráticas colectivas (en los niveles local, nacional, regional y mundial)

Afianzamiento de los derechos y obligaciones democráticos en la elaboración y el cumplimiento de la ley nacional, regional e internacional

Transferencia de una proporción cada vez mayor de la capacidad coercitiva militar de las naciones hacia organismos e instituciones transnacionales con la pretensión última de la desmilitarización y la superación del sistema de guerra de los estados

Algunos analistas han advertido que mientras los aparatos gubernamentales intentan controlar aquellas tecnologías, para ponerlas al servicio de sus fines de dominación política, al final suelen imponerse los efectos liberatorios de dichas tecnologías, cuyo desbordante poder se ha revelado capaz de modelar sociedades más competitivas y mejor adaptables a los cambios. En las postrimerías de la Guerra Fría, George Shultz, antiguo secretario de Estado norteamericano, predijo que en la medida en que los comunistas intentaran reprimir y sofocar estas tecnologías, era más que probable que ellos mismos fueran empujados desde la era industrial a la era de la información; y en la medida en que permitieran a sus ciudadanos poseer aquellas tecnologías, ponían en serio riesgo su monopolio de control sobre la información y las comunicaciones (Shultz, 1986).

Los avances del poder político sobre los medios masivos de comunicación analógicos, como la prensa y, más modernamente, sobre la radio y sobre la televisión, incluso en países regidos por democracias, se explican a menudo por la necesidad -consustancial a toda relación de poder- de controlar de alguna forma la actividad o la opinión de los gobernados. Detrás de esta urgencia vital de los aparatos de dominación política cabalga la idea de que cuanto más invisible son el ejercicio del poder y sus estructuras de control sobre los gobernados, el poder resulta más efectivo, más poderoso. La utilización de las tecnologías de comunicación para estos fines, antes y ahora, ha estado generalmente precedida por un, a veces, exagerado temor de los detentadores del poder respecto de la capacidad de aquellas de disminuir el control sobre los gobernados.

Es ya célebre la frase de José Stalin pronunciada al vetar enérgicamente el proyecto de Trotsky para la implantación de un sistema telefónico en Rusia: Ello destruirá nuestro trabajo. No puede concebirse un instrumento más peligroso que éste al servicio la conspiración y la contrarrevolución.

Pero lo que es parcialmente cierto para los sistemas de comunicación más tradicionales, como la prensa escrita, la radio, la televisión, el telégrafo o el teléfono, no lo es tanto para las nuevas tecnologías de la información, capaz de crear infinitos canales de comunicación entre los propios ciudadanos sobre soportes relativamente refractarios a los controles centralizados. Inmediatamente se advierte que, de ser cierta esta premisa, la difusión de las nuevas tecnologías de la información, esto es, la multiplicación de aquellos canales opacos a la visión de los poderes políticos, estaría en condiciones de crear rápidamente nuevos espacios de libertad en donde la interferencia estatal no parece posible y, consecuentemente, una sociedad civil más y mejor vertebrada alrededor de valores que, a primera vista, no aparecen como impuestos autoritativamente.

De esta conclusión no puede seguirse, sin más, el que el fenómeno de desarrollo e implantación de las redes de información y su interconectividad conduzca inmediatamente a la democracia. Parece en todo caso más prudente sostener que la asombrosa capacidad de adaptación del sistema democrático, que se halla en la base de su vitalidad y dinamismo, le legitima, una vez más, para erigirse como el mejor sistema para resolver los siempre delicados equilibrios de las relaciones entre el poder y la libertad. En otros términos, que el más flexible de los sistemas que el hombre ha puesto en marcha para ordenar su vida en sociedad, para gobernar y ser gobernado, se revela como el que mejor se adapta a un sistema de organización social vertebrado -aunque no exclusivamente- alrededor de poderosas redes de información digital, de gestión descentralizada y fácilmente accesibles por los ciudadanos.

A estas alturas del desarrollo de la democracia pocas dudas caben acerca de que existen determinadas condiciones para el surgimiento, implantación y mantenimiento de los sistemas democráticos.

La literatura politológica tradicional ha venido sugiriendo la existencia de vínculos muy directos y estrechos entre la estabilidad de la democracia (o la legitimidad y eficacia del sistema político) y variables tales como el desarrollo económico o el nivel de educación de la población.

Un interesante estudio empírico de Kedzie (1995), basado en modelos estadísticos, sugiere igualmente una relación directa entre la ola de democratización en el mundo y la existencia de nodos de redes globales que permiten el intercambio de correo electrónico.

Las conclusiones de este estudio descubren que la mayor fiabilidad estadística del fenómeno de la interconectividad, convierte a éste en el predictor más significativo de la democracia, con ventajas sobre los tradicionales indicadores del desarrollo económico como el tamaño de la población, el producto per cápita, el desarrollo humano, las tasas de mortalidad infantil, la expectativa de vida o las potencialidades culturales.

De este mismo estudio se desprende que aún cuando es sabido que la democracia descansa sobre un sistema más o menos libre de información pública que demanda espacios y soportes de comunicación igualmente libres y que busca, por tanto, interconectividad, es más que probable que la relación de causalidad fluya en sentido contrario, es decir, que la interconectividad influya sobre la democratización y no a la inversa. Buena prueba de ello sea quizá el hecho, comprobado empíricamente, de que la implantación de redes, la proliferación de nodos y la conectividad en general registran tasas más positivas en países con democracias emergentes que en aquellos con democracias consolidadas.

De lo que se trata es que la revolución de la información anima a los ciudadanos a traspasar las fronteras nacionales para comunicar las infracciones cometidas por los gobiernos contra los derechos humanos y las libertades fundamentales. En este aspecto las nuevas tecnologías favorecen la comunicación a través de las fronteras en defensa de la democracia y los derechos humanos e impiden que los regímenes represivos puedan ocultar su violación con la misma eficacia de antaño.

Para Kedzie, en definitiva, los resultados del análisis estadístico parecen confirmar la evidencia, hasta ahora anecdótica, de que las tecnologías de la información y las comunicaciones están facilitando el cambio democrático a escala global.
Los efectos de las revolucionarias tecnologías de la información y las comunicaciones ayudarán a que los objetivos de la seguridad nacional e internacional sean mejor entendidos.

La democracia de las redes globales de la información parece al mismo tiempo rechazar la idea de la exclusión de los procesos decisionales de los ciudadanos individuales menos expertos. La difusión de las nuevas tecnologías -incluso en las democracias avanzadas- amenaza, pues, el poder de los expertos así como el peso

relativo que sobre los patrones de comportamiento social aún mantienen las grandes organizaciones (estados nacionales, corporaciones multinacionales). Lo que parece una realidad en países con democracias de largo rodaje, se convierte en un poderoso argumento de seducción democrática en los países con regímenes dictatoriales y en las democracias nacientes.

El potencial liberador de las redes globales de información, en conexión con las nuevas formas de organización de la vida social promovidas por la incorporación masiva de las nuevas tecnologías a los procesos productivos, anima a algunos a soñar con sistemas sociales y políticos si no enteramente basados en, por lo menos estructurados sobre interacciones básicamente electrónicas entre los individuos. Son quienes advierten que el creciente impacto de las nuevas tecnologías -incluídas aquí las llamadas tecnologías blandas de organización- no solamente está determinando el surgimiento de nuevos paradigmas de organización de la vida social, sino que, al mismo tiempo, favorece la secundarización del rol del Estado respecto de los procesos económicos en particular. Son los que, a la luz de estas transformaciones, anuncian para las décadas venideras un cambio radical en las estructuras y procesos gubernamentales, y la sustitución de la burocracia por la cyberocracia, neologismo con el que se intenta describir la realidad del Estado que asume al control de la información como fuente dominante de poder.

Para estas posturas, la cyberocracia no es simplemente un nuevo estadio de la democracia o la consecuencia más o menos lógica de su evolución, sino que, por el contrario, representa un salto cualitativo en materia de organización del poder que toma buena nota de la emergencia de nuevos movimientos sociales, de sus apetitos participación política, de los profundos cambios en el significado de los conceptos de autoridad y democracia, de la mudanza en la naturaleza de las burocracias, el comportamiento de las elites y la propia definición de progreso. La cyberocracia es el resultado del cambio en el modo en que los ciudadanos piensan y sienten el sistema y el mundo en el que viven, así como el producto de la reformulación general de los esquemas de conflicto y de cooperación en todos los niveles sociales.[155]

Pero la utopía libertaria de los cyberocráticos parece detenerse aquí. Porque parece claro también que por detrás o por debajo de las promesas de mayor participación democrática -quizá la más sólida y atractiva de las que suelen formularse desde el optimismo tecnológico- las nuevas tecnologías acarrean también ciertos riesgos para la libertad y los valores democráticos. Sin caer en el crudo pesimismo sartoriano y terciar en su puja dialéctica con el optimismo negropontiano, resulta prudente advertir que así como las nuevas tecnologías y en especial la difusión de la interconectividad de redes a escala global favorecen los procesos democráticos, lo hacen en mayor medida y mejor performance en espacios con regidos por dictaduras o por democracias incipientes. Que es cierto que la aceleración de la circulación de la

[155] Held, David. 'Violence, Law and Justice in a Global Age.' Constellations 9, no. 1 (2002).

información es capaz de introducir el germen de la apertura en sociedades cerradas. Pero también es cierto que en las democracias más avanzadas las nuevas tecnologías pueden llegar a disminuir la eficacia y la intensidad de los procesos democráticos. Así en los Estados Unidos, por ejemplo, se advierten claras tendencias hacia las políticas single-issue, los media sound-bites, la invasión de la intimidad a través de correos personalizadamente teleledirigidos, y la proliferación de sistemas de vigilancia pública.

Puede afirmarse con cierta convicción que la globalización es un fenómeno cuya virtualidad se ha desplegado con mayor intensidad y eficacia en el universo de las relaciones económicas entre países y bloques regionales. Que los mayores niveles de integración económica, la aceleración de los intercambios y la caída de buena parte de las restricciones proteccionistas que se han registrado en los últimos años, obedecen no solamente al impulso de los agentes económicos sino también a la formidable envión que los procesos de integración reciben de las nuevas tecnologías en materia de información y comunicaciones. [156]

Que el desplazamiento hacia instancias supranacionales de una parte sustantiva de las relaciones de poder que hasta solamente unos años atrás tenían lugar dentro de las fronteras nacionales, está dando paso a una reformulación general de la operatividad del Estado.

El poder político organizado buscar articularse con las nuevas instancias decisionales a nivel transnacional y para ello, en vez de descuidar temerariamente su inserción en los niveles más locales de la organización social, hace pie en éstos para servir de nexo y conexión entre los procesos locales, los nacionales, los regionales y los globales.

El secreto de la vitalidad del Estado parece residir en la formidable capacidad de adaptación del sistema democrático a diferentes entornos culturales y opciones ideológicas y ahora tecnológicas.

El proceso de integración de las sociedades a escala global coincide en el tiempo con una profunda crisis en el corazón mismo del mundo del trabajo, en la que influyen decisivamente el dramático cambio tecnológico, la discreta capacidad de adaptación de los sistemas educativos y de formación profesional a las exigencias de nuevas formas de pensar la democracia.

La globalización coincide temporalmente también con una explosión democrática en todo el mundo y que hay señales concretas que anuncian que la conquista de la democracia y de la libertad es posible, en parte, merced a la influencia de la interconectividad de las redes de información global. [157]

---

[156] Held, David. 'Globalization, Cosmopolitanism and Democracy.' Constellations 8, no. 4 (2001), pp. 427-441.

[157] Held, David (ed.). A Globalizing World? Culture, Economics and Politics. Routledge, 2000.

Las nuevas tecnologías (sobretodo las redes neuronales) están cambiando aceleradamente los patrones de organización de la vida social, especialmente los de organización de los espacios laborales, también recrean el sueño de una democracia más profunda en sus contenidos, más y mejor vinculada a las necesidades cada vez más particularizadas de los ciudadanos y enriquecida por el ensanchamiento de la participación.

En todo caso, la emergencia de una nueva sociedad civil de escala global, augura una retracción del poder político que obligará, con toda probabilidad, a la revisión de los esquemas de conflicto y de cooperación en espacios donde, para ambos actores, la información y el conocimiento asumen la condición de fuente dominante del poder político y social.

2.1.3 MARCO FILOSÓFICO

2.1.3.1 EL ENFOQUE FILOSÓFICO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA

"Es decir, que, por naturaleza, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros. Ya que el conjunto es necesariamente anterior a la parte. Así que está claro que la ciudad es por naturaleza y es anterior a cada uno. Porque si cada individuo por separado no es autosuficiente, entrará como las demás partes, en función a un conjunto. Y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios."[158]

La democracia implica la aceptación de un cierto grado de angustia, ya que la democracia es la aceptación de la angustia de tener que decidir por sí mismo, y el pensar por sí mismo es más angustioso que creer ciegamente en alguien. De ahí entonces que la democracia es frágil. Su fragilidad procede que es difícil aceptar el grado de angustia que significa pensar por sí mismo, decidir por sí mismo y reconocer el conflicto.[159]

La democracia implica igualmente la modestia de reconocer que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones de mundo es enriquecedora y que la propia visión del mundo no es definitiva ni segura porque la confrontación con otras podría obligarme a cambiarla o a enriquecerla. La verdad no es necesariamente la que yo propongo sino la que resulta del debate, del conflicto; por tal razón el pluralismo no hay que aceptarlo resignadamente sino como el resultado de reconocer

---

[158] ARISTÓTELES, "La Política", Libro I, cap.II
[159] SARTORI, Giovanni Homo videns. La sociedad teledirigida. Taurus. España. 1997.

el hecho de que los seres humanos, no marchan el unísono como los relojes. Es la existencia de diferentes puntos de vista, partidos o convicciones algo que nos debe llevar a la aceptación del pluralismo con alegría, con la esperanza de que la confrontación de opiniones mejorará nuestros puntos de vista. En tal sentido, la democracia es modestia, disposición a cambiar, disposición a la reflexión autocrítica, disposición a oír al otro seriamente.

La democracia implica igualmente la exigencia del respeto. El respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutir con él sin agredirlo, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente, tratando de saber que grado de verdad tiene pero también al mismo tiempo significa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias. En un debate seriamente llevado no hay perdedores: quien pierde gana, sostenía un error y salió de él; quien gana no pierde nada, sostenía una teoría que resultó corroborada.

Debemos reconocer que en el ser humano existen profundas tendencias arcaicas contra la democracia y, si queremos defenderla realmente, debemos comenzar por reconocer una de sus mayores dificultades: nuestros orígenes no fueron democráticos. Para él, en consecuencia la democracia es maduración. La democracia no nos viene espontáneamente, sino como resultado de una conquista, como aceptación de la angustia, de la duda, de la duda sobre sí mismo y de pasar por "la prueba de la duda".

Asimismo que somos dogmáticos cuando no hacemos el esfuerzo por demostrar. "La demostración es una gran exigencia de la democracia porque implica la igualdad: se le demuestra a un igual; a un inferior se le intimida, se le ordena, se le impone; a un superior se le suplica, se le seduce o se le obedece. La demostración es una lección práctica de tratar a los hombres como nuestros iguales." [160]

En la actualidad la democracia en cuando sistema político propio de las sociedades políticas modernas, enfrenta un conjunto de desafíos que pueden ser a la vez vistos como oportunidades o como amenazas. ¿Cuáles son estos nuevos desafíos?

Más aún los procesos de globalización y la conformación de megaestados al estilo de la Unión Europea, hacen aún más improbable el retorno hacia formas de democracia directa. Ello en razón de que la diversidad, complejidad y magnitud de los problemas y sobre las cuales se debe tomar día a día decisiones y que constituyen habitualmente el ejercicio del accionar democrático, hacen imposible que ellas sean adecuadamente oportunas, eficaces, informadas, legítimas e impersonales, atributos estos entre otros que deben tener las decisiones públicas en sociedades complejas como las nuestras.

---

[160] MERTON, Robert Teoría y Estructura Sociales. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1967.

Surge aquí la necesaria consideración de la tensión y a la vez complementariedad que debe existir entre lo micro y lo macro, entre lo global y lo local, entre lo social y lo comunitario (o la escala humana).[161]

Nuestras sociedades, actuando reflejando su naturaleza, fueron desarrollando estos derechos ciudadanos que implicaron momentos distintos en su desarrollo histórico, la libertad de desplazamiento y de trabajo respecto a la tierra (derechos civiles) para las grandes mayorías campesinas fueron sólo hace muy poco tiempo plenamente logrados. Recordemos que en la formación social histórica propia de la colonia, fueron la plantación y la encomienda las formas productivas dominantes en nuestra agricultura, las cuales se sustentaron en la esclavitud y en el inquilinaje como formas de trabajo, ambas sin libertad de trabajo ni de movimiento.

El momento de la conformación de nuestros estados naciones se llevó a cabo mediante procesos de integración nacional que requirieron el desarrollo de derechos políticos para sustentar una forma de gobierno independiente distinta a la monarquía colonial. Derechos estos que se fueron extendiendo en la medida que surgieron crecientes demandas de legitimidad y a la vez de gobernabilidad.

Los derechos sociales han sido, en nuestro caso latinoamericano, el resultado de largas y dolorosas, e incluso cruentas luchas sociales. No ha sido fácil la conquista de esos derechos por parte de las mayorías de nuestro continente.

Hoy, sin embargo, confrontamos una tensión entre una noción restringida y una noción ampliada de ciudadanía. Hasta hace no más de una década predominaba y se valoraba como tal a un sólo un tipo de ejercicio ciudadano, el de tipo político. Existía en el imaginario colectivo una concepción fuerte de ciudadanía, aquella que transitaba por la militancia partidaria, la permanente preocupación por lo político electoral, la referencia a grandes utopías y propuestas transformadoras globales.

Existen un conjunto de nueve hipótesis que buscan resumir una necesaria reflexión y debate de mucho más largo aliento sobre el tema de la democracia.[162]

Hipótesis 1: Estamos transitando desde una forma de ejercicio democrático de carácter elitario (de minorías) donde las mayorías delegaban en aquellas su representación, y así la toma de decisiones, a una forma de ejercicio democrático donde las mayorías quieren hacerse presentes también en la toma de decisiones.

De un modelo de democracia y de organización política donde sólo unos pocos pensaban y otros, la gran mayoría, ejecutaban (absolutismo, regímenes de fuerza,

---

[161] SIDICARO, Ricardo. La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. Sudamericana. Buenos Aires. 1993

[162] BOBBIO, Norberto El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.

centralización, etc.) a otro modelo donde todos piensan y ejecutan (descentralización, desconcentración, regionalización, municipalización, etc.).

Hipótesis 2: Hay una creciente pérdida del monopolio de lo político por parte de los partidos políticos. Las actuales formas de organización del sistema político requieren profundos cambios porque ya no dan adecuada cuenta de las crecientes demandas provenientes de las nuevas formas de ciudadanía.

Hipótesis 3: No bastan ya los principios clásicos de la democracia representativa: división de poderes del estado, alternancia en el poder de las autoridades, consultas periódicas a la ciudadanía en procesos electorales, radicación de la soberanía en el pueblo, etc. Se requiere diseñar e introducir nuevos principios que aseguren una real y efectiva democracia.

Hipótesis 4: El concepto de participación ha ido perdiendo su carácter crítico, revolucionario o amenazante para el statu quo, y transformándose y adquiriendo un carácter eminentemente instrumental.

Hipótesis 5: Estamos viviendo un tránsito inevitable hacia una democracia global, hacia una democracia cosmopolita.

La constitución de un espacio unificado a nivel mundial, en la práctica la conformación progresiva de un sólo territorio plantea preguntas acuciantes respecto al tamaño y carácter de las actuales democracias nacionales. La pregunta surge cuando se constata la existencia de agentes económicos cuya magnitud de operaciones excede con creces la importancia económica de la mayor parte de los estados nacionales.

Pero a la vez surgen nuevos delitos que transgreden las fronteras nacionales, como los delitos informáticos o el terrorismo de carácter internacional. Avanzan por otra parte, la conciencia universal respecto a los Derechos Humanos y a la necesidad de sancionar a sus violadores.

El Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio adquieren una influencia y poder casi omnímodo sobre los Ministerios de Hacienda y Bancos Centrales de nuestras débiles economías.

Hipótesis 6: La globalización genera también elementos nuevos en el accionar de la sociedad civil y se comienza a constituir una sociedad civil de carácter planetario.

Hoy observamos la globalización de los movimientos sociales: ecologistas, indigenistas, feministas, defensores de los Derechos Humanos, consumidores, etc. Esta es una nueva realidad que se va conformando rápidamente con notables expresiones de capacidad de convocatoria y movilización como lo demostró recientemente lo ocurrido en Seattle en la última reunión de la OMC.

Hay que tener cuidado con el surgimiento de lecturas paranoicas, del tipo de comenzar a conjeturar conspiraciones internacionales propias del esquema de guerra fría ya superado.

Hipótesis 7: Es necesaria más sociedad para gobernar el futuro. La democracia requiere de más sociedad.

Por una parte, una sociedad fuerte supone la existencia de algunas aspiraciones compartidas. Tales sueños colectivos esbozan horizontes de futuro en miras de los cuales pueden aunarse esfuerzos.

La fortaleza de la sociedad se mide por el vigor de la acción ciudadana. Esta es la forma que mejor expresa la voluntad y capacidad de determinar el destino de la nación.

Hipótesis 8: Es necesaria hoy la configuración de un sentido fuerte de ciudadanía con la construcción y defensa de lo público mediante la participación democrática sin exclusiones en el ámbito del uso ético de la razón práctica. Esto será posible gracias a la conformación del "poder comunicativo" (Arendt) como competencia ciudadana en el espacio público y como génesis de la "política deliberativa" y del "patriotismo constitucional" (Habermas).

Ello requiere la existencia de un pluralismo razonable que implica reconocer al otro como diferente pero a la vez como interlocutor válido. Esto es como un "legítimo otro" usando los conceptos de H. Maturana (1990) Requiere a la vez la búsqueda de consensos que apunten a la inclusión del otro y a regular la xenofobia y en particular lo que Adela Cortina llama la aporofobia (odio al pobre).

Para ello es fundamental reconocer que la base de sustentación de la democracia radica en el reconocimiento del necesario "límite a las diferencias", más allá del cual se arriesga el desplome democrático y el surgimiento del síndrome autoritario con todos sus excesos.

Hay que recordar que la democracia en la polis se fue constituyendo en el diálogo y en el debate realizado en torno al mercado, al foro o plaza pública, al templo y al coliseo, plaza de toros o estadio. La democracia necesita del espacio público para florecer.

Hipótesis 9: La continuidad y la profundización democrática requiere de una cultura democrática arraigada en la vida cotidiana (en el mundo de la vida al decir de Habermas).

La democracia se siembra en el comportamiento cotidiano de los ciudadanos. No surge del aire, es algo que se construye (o se destruye) en el día a día.

¿Cómo construir una cultura democrática? ¿Cómo afianzar la democracia a partir de la vida concreta de las personas? ¿Cómo hacer para que cada uno de nosotros se sienta parte y responsable de la democracia que aspiramos vivir? ¿Cómo conectar las conductas cotidianas de las personas con los éxitos o fracasos democráticos? Estas son preguntas que expresan la necesaria reflexión en la búsqueda de una democracia participativa, donde sea el ciudadano quien ejerza, en el proceso de la cotidianeidad, sus funciones de constituyente primario; es la búsqueda de la democracia en cada uno, en el proceso de aprender cada día a convivir con otros.

"Entendemos por cultura democrática o democracia de la cotidianeidad, formas de conducta que generadas en las dimensiones micromoleculares de la sociedad (micro-organizaciones, espacios locales, relaciones a escala humana), estimulan, a la vez que respetan, el surgimiento de los potenciales contenidos en la diversidad, haciendo posible así conciliar participación con heterogeneidad. Afirmándonos en un principio sistémico ecológico, suponemos que el fomento de la diversidad es positivo, por cuanto: la vulnerabilidad de un sistema vivo es inversamente proporcional a la diversidad que contiene." (Max-Neef y Elizalde, 1989: 3-4)

No hay democracia compatible con la discriminación y con el trato vejatorio hacia otras personas, con la violencia ejercida en cualquier grado o tipo sobre otros seres humanos, con la violación de cualquier derecho humano. No hay democracia posible sin un respeto profundo por toda forma de vida, sin una preocupación y compromiso cotidiano por las necesidades humanas fundamentales, sin el protagonismo permanente de las personas. Es nuestra existencia cotidiana la que va cristalizando en una cultura democrática, en la producción de democracia como régimen o estrategia de vida.

Ella es intrínsecamente antinómica con la existencia de dobles estándares, con la violación de los compromisos adquiridos, con el engaño y la mentira en la relación con otros, con todo tipo de imposición o de coacción física o moral, con el aprovechamiento de los más débiles, con la competencia desenfrenada, con la ausencia de crítica, con el estímulo de las pasiones e instintos individualistas, con las verdades absolutas, con todo tipo de milenarismo o solución final; es decir en síntesis: con la ausencia de un profundo amor por la vida y por la diversidad.

La democracia, así entendida, implica transitar desde las concepciones tradicionales de una democracia gobernada a una democracia gobernante, y avanzar desde la concepción liberal de una democracia que proporciona garantías a los ciudadanos hacia el concepto de democracia social, la cual se orienta hacia la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las personas y asegura los derechos económicos y sociales de los integrantes de la sociedad.

2.1.3.2 EL ENFOQUE FILOSÓFICO DE LA GLOBALIZACIÓN.

En esencia, podríamos definir la globalización, en pocas palabras, como un proceso por el cual todos los componentes de las sociedades humanas que habitan el planeta Tierra adquieren una nueva naturaleza por el hecho mismo de su interacción mutua.

La globalización afecta todos los ámbitos de nuestra vida y, por tanto, también el ámbito de la política, que ha ido perdiendo protagonismo y capacidad de influencia real ante el embate de la lógica mercantilista. Hay podríamos decir que va a remolque suyo. El poder político y la capacidad de control y participación ciudadana que comporta la organización democrática de éste, está retrocediendo peligrosamente ante un poder económico no organizado bajo estos parámetros y que se ha hecho internacional. En las últimas décadas hemos asistido a la emergencia de nuevos poderes que no están sometidos a controles democráticos. Es el caso de las grandes corporaciones financieras, empresariales y también mediáticas, que funcionan por encima y al margen de los poderes democráticos de los estados en un espacio global donde aún no se han establecido normas, leyes, sanciones.

La globalización está detrás de la expansión de la democracia liberal a lo largo y ancho del mundo. Pero, al mismo tiempo: el modelo de democracia liberal representativa ha entrado en una profunda crisis, cuyo origen está en la crisis del Estado-nación tradicional. La democracia representativa, aunque ha sido una gran conquista en la historia de la humanidad, se nos ha quedado pequeña. Y esto está relacionado con el papel del Estado. Así, nos encontramos que el tradicional modelo de Estado-nación soberano está cediendo posiciones y perdiendo influencia ante los nuevos actores de la globalización.

En la sociedad red emergente, los estados forman parte de un sistema más complejo en el que conviven con organismos interestatales, empresas transnacionales, organizaciones voluntarias, movimientos sociales, grupos mediáticos globales, etc., lo cual, por otro lado, está transformando las posibilidades de participación, y por tanto, también las posibilidades de ejercicio de la ciudadanía democrática.

El poder, pues, se ha diversificado. Y transformada la democracia en una especie de poliarquía, con frecuencia no sabemos a quién podemos exigir responsabilidades ni como ejercer un control efectivo del poder. Además, las estructuras democráticas tradicionales no resultan idóneas para controlar los poderes, económicos y mediáticos, que se han hecho transnacionales. Todo esto plantea, ciertamente, nuevos retos a la democracia.

La hegemonía neoliberal ha hecho que en el terreno ideológico se dé como única posibilidad realista en el mundo actual la que defiende esta política. Y la fórmula de la globalización, tal como ha sido liderada, se invoca para justificar el statu quo y

reforzar, de hecho, a las grandes empresas transnacionales[163] Por esto se ha podido afirmar que el proceso de globalización debe entenderse más que como consecuencia necesaria de una revolución tecnológica, como una verdadera maniobra por parte del capital para dar respuesta a la "crisis de gobernabilidad" de la década de los 70. Fue entonces cuando se produjo un divorcio entre los intereses del capital y los intereses del Estado-nación y el espacio de la política se fue disociando del espacio de la economía, quedando el primero supeditado y hasta colonizado por ésta.

Dicho en otras palabras: si bien es cierto que hay una estrecha relación entre globalización y progresivo debilitamiento de las estructuras y las instituciones estatales y que, por tanto, el Estado puede ser considerado como una víctima de este proceso, no hay que perder de vista que ha sido precisamente el poder político el que ha abierto el paso a las empresas y a las dinámicas transnacionales.

El crecimiento y la conquista de mercados extranjeros están hoy en día en las manos de empresas gigantescas, ligadas al poder de estados poderosos, básicamente euroamericanos. Así, son frecuentes las intervenciones estatales encaminadas a favorecer intereses empresariales contra sus rivales exteriores, mientras las prácticas selectivas del libre mercado permiten a las multinacionales de los países poderosos irse afianzando. ¡Nada más lejos, pues, de una auténtica globalización!

Desde esta perspectiva, las nuevas tecnologías pasan a ser una herramienta al servicio del Imperio, que, lejos de derribar las fronteras nacionales, incrementan el alcance imperial de los poderes hegemónicos y refuerzan la división del mundo entre países imperiales y dominados, acreedores y deudores.

En este contexto, los EE.UU. siguen siendo la potencia económica, política y militar dominante en el mundo, y utilizan su poder militar en la imposición de su hegemonía global. Vista así, la globalización aún adquiere unos contornos más inquietantes. ¿Cual es el rompimiento de la democracia?

Se ha ido produciendo también un progresivo ascenso del protagonismo de la Sociedad civil, así como el consiguiente difuminado de la distinción clásica entre instituciones públicas y privadas, entre Estado y Sociedad civil.

No debemos olvidar que el Estado es una creación de la sociedad y ha de estar a su servicio, respondiendo a la voluntad de sus integrantes. En este sentido, una Sociedad civil vigorosa es el mejor antídoto contra un poder político que se extralimita en sus funciones y, por esto, se nos manifiesta como un componente necesario de la democracia. La capacidad para transformar la realidad radica en la Sociedad civil, verdadero terreno de la política.

[163] Robert Dahl, -, La democracia y sus críticos, Barcelona, Paidós, 1991.

2.1.3.3 SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE EIKOS, EIKON. *(semejante, verosímil,* eikos)[164]

1.-INTRODUCCIÓN

Es necesaria una interpretación sobre eikos, debido a que el modelo viable obedece a una metodología de simetrías recursivas. Es decir las semejanzas y autosemejanzas son las fortalezas del modelo propuesto. La interpretación de la comunicación e interconexión esta en función del estudio de las semejanzas.

El conocimiento es el resultado de la síntesis (ordenación y unificación) de los datos
A partir de la filosofía moderna, en concreto, Descartes interpreta, la teoría del conocimiento, da un giro adquiriendo conciencia de que **nuestro conocimiento es una representación del objeto** y que por lo tanto *esa representación puede que no sea una copia fiel e idéntica a lo que el objeto es*. Sino una semejanza.

Afirma que la relación es de **semejanza: mi conocimiento refleja algunos aspectos reales de las cosas** (aquellos que son cuantificables: cualidades matematizables) **pero los que proceden de los sentidos no podemos asegurar que efectivamente les pertenezcan** (cualidades sensibles).

Es filosofía racionalista y por lo tanto desconfía de la información de los sentidos y otorgan más validez a las cualidades cuantificables porque las verdades matemáticas sí nos pueden ofrecer, según ellos, certeza al derivarse del uso exclusivo de la razón.

Verosimilitud eikos es certeza humana

- Argumento de probabilidad o verosimilitud (eikós) Lo preferible, lo verosímil, funciona como fuente "de lo real" desde donde provienen los argumentos cotidianos, y sobre los cuales se sigue -sanciona, produce, motiva- el comportamiento humano.

- La mayoría de las premisas científicas se tienen como verdaderas por un tiempo luego son eliminadas, muchas premisas que se consideran sólo probables, verosímiles, gobiernan como verdaderas por muchos años los hábitos y contenidos arguméntales de los hablantes, de cualquier ciencia, de cualquier disciplina.

[164] ACERCA DE LA MITOLOGÍA, http://www.geocities.com/SoHo/Study/2944/heracles.html

Eikos, que es una palabra del griego antiguo que significa "probable" que es el sentido moderno de la probabilidad: "algo con un cierto grado de la certeza." [165]

Timeo reconoce que, siendo un hombre, sólo puede aspirar a la "verosimilitud" sobre la génesis del mundo, nunca a la verdad, y que la forma más adecuada para hablar del modelo inmutable del cual el mundo surgió es el mito (eikos lógos o eikos mito). De acuerdo con éste, el mundo fue generado temporalmente a partir de un paradigma o un modelo inalterable.[166]

2.-El PROTAGORAS, Y EL HOMBRE COMO MEDIDA

"El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son…" Protágoras

"Lo que dice Protágoras no difiere de lo que precede. En efecto, Protágoras pretendía que el hombre es la medida de todas las cosas, lo cual quiere decir simplemente que todas las cosas son en realidad tales como a cada uno le parecen. Si así fuera, resultaría que la misma cosa es y no es, es a la vez buena y mala, y que todas las demás afirmaciones opuestas son igualmente verdaderas, puesto que muchas veces la misma cosa parece buena a éstos, mala a aquéllos, y que lo que a cada uno parece es la medida de las cosas."[167]

Protágoras pretende que el hombre es la medida de todas las cosas[168]. Por esto entiende indudablemente el hombre que sabe y el hombre que siente; es decir, el hombre que tiene la ciencia y el hombre que tiene el conocimiento sensible. Ahora bien, nosotros admitimos que éstas son medidas de los objetos. Nada más hay más maravilloso que la opinión de Protágoras, y sin embargo su proposición no carece de sentido.

"Protágoras defendía el relativismo y el convencionalismo de las normas, costumbres y creencias del hombre. Es su tesis más conocida y que queda reflejada en la frase "El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son", uno de los fragmentos que conservamos de su obra. Respecto al relativismo de Protágoras cabe interpretarlo de dos modos:

a) Si concebimos que el hombre al que se refiere Protágoras es el hombre particular y concreto, el individuo, Protágoras estaría afirmando un relativismo radical, de modo

---

[165] Definición of 'Eikos' drawn from Against the Gods, Peter L. Bernstein, Pub. John Wiley and Sons, Inc.
[166] Platón (1996) Timeo. Madrid: Aguilar.
[167] Metafísica · libro undécimo · Ê · 1059a1069ª, Aristóteles, De la opinión de Protágoras, según la que el hombre es la medida de todas las cosas. De los contrarios y de los opuestos.
[168] Véase el lib. IV, 5.

que cada hombre tendría "su verdad". Platón en el Teeteto así lo interpreta: lo que a mí me parece frío es frío, aunque no le parezca así a otro.

b) Pero podemos interpretar que Protágoras entiende "hombre" como "ser humano", y tendríamos que hablar entonces de un relativismo social, en el sentido de que aceptamos como verdadero lo que en nuestra sociedad es aceptado como verdadero."[169]

"El Filosofo griego, Protágoras algunas vez sentenció: "El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son, por que son, y de las que no son por cuanto no son". Es el hombre quien determina el limite o lo extiende, su voluntad puede adquirir una condición elástica, a la cual se le puede exigir hasta el máximo (sin que se sepa cual es el máximo), es un concepto traído del voluntarismo. "[170]

3.- BIBLIOGRAFÍA SUSTENTATORIA DEL TERMINO EIKOS Y EIKON

- **Burns, Robert P. Theory of the Trial.**

Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1999. p 227.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10031886&ppg=232

"Pero entonces Sócrates tiene sus segundos pensamientos. En una sugerencia que sea apenas tentativa, Sócrates dice que las nociones de la probabilidad llevadas a cabo por la gente están fundadas en **"una semejanza a la verdad**." [171] y por eso, Sócrates sugiere, un locutor que sepa que la verdad sobre la naturaleza humana y qué podemos llamar una manera "veraz" de clasificar (como una descripción) las cosas se **puede probar realmente como semejantes unas de otras.**[172] Aristóteles teoriza diciendo que el sentido común puede no estar absolutamente divorciado de la verdad y sobre el mundo oscuro de la acción humana".

- **Morgan, Kathryn A. Myth & Philosophy from the Presocratics to Plato.**

Port Chester, NY, USA: Cambridge University Press, 2000. p 212.

---

[169] Historia de la filosofía griega: los sofistas Los sofistas. Protágoras de Abdera. http://www.webdianoia.com/presocrat/sofistas.htm

[170] El espíritu de la prospectiva I, JOSE FREDYS RIVAS QUINTO. http://www.monografias.com/trabajos28/prospectiva/prospectiva.shtml

[171] 25 Plato, Phaedrus, at 273d: to eikos tois pollois di' omoioteta tou alethous tugkanei eggignonmenon. Literally: "the probable for the many has happened to come to be through a likeness of the truth."

Traducción: Platón, Phaedrus, en 273d: eggignonmenon alethous del tugkanei del tou del omoioteta de los di de los pollois de los tois de los eikos Literalmente: "lo probable lo que para muchos es lo que puede suceder y como una situación semejanza de la verdad."

[172] También puede entenderse como isomorfismos

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=2000842&ppg=220

Phaidros avanza las demandas de parecerse (doxa) como el aspecto más importante de la persuasión. Sócrates afirma que el mejor orador será el quién sabe la verdad del tema; solamente tal puede demandar hablar con la habilidad (techne). La retórica verdadera es el arte de la manipulación correcta de **semejanzas y diferencias**. Sócrates mina su propio segundo discurso para su ejemplificación de las técnicas de la colección y de la división. Es un amante de estas técnicas, y los llama sus médicos dialécticos.
Un orador experto podrá emparejar su discurso a las almas de sus audiencias, y éste requiere dialéctica. La discusión contraria a esta contención es que solamente lo plausible y semejante **(los eikos)** y que es necesario para la persuasión. Con todo el despliegue eficaz de la voluntad plausible que depende del descubrimiento de la verdad que se asemeja.

- **Gagarin, Michael(TR). Antiphon & Andocides.**

Austin, TX, USA: University of Texas Press, 1998. p 6.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=2001295&ppg=34

En detalle, las discusiones basadas en **la probabilidad (eikos)** en la primera tetralogía y el nexo de discusiones referentes causa-efecto…., Es siempre difícil probar la autenticidad, pero no hay buena razón de no aceptar el adcription tradicional de las tetralogías a Antiphon. Estos trabajos demuestran bien las energías del pensamiento Gagarin, Michael(TR). Antiphon Y Andocides.

- **Wardy, Robert. Birth of Rhetoric: Gorgias, Plato & Their Successors.**

Florence, KY, USA: Routledge, 1998. p 33.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10017267&ppg=41

CAUSA Y EXCUSA, de Gorgias, somos causas de los eikos.. Quizás la palabra más importante del **griego, eikos se puede definir como "probablemente", " plausible" o "probable " a menudo, como aquí, con la connotación positiva, normativa de lo "razonable".** Es una trivialidad de una teoría retórica cuya tarea de los oradores es la de inculcar la **probabilidad,** el carácter razonable o lo **plausible**. Que en este caso depende de cómo alcanzar una verosimilitud, que coincida con los hechos.
Wardy, Roberto. Nacimiento del retórico: Gorgias, Platón Y Sus Sucesores.

- **Voegelin, Eric. Collected Works of Eric Voegelin, Volume 15: Order and History, Volume 2: World of the Polis.**

Columbia, MO, USA: University of Missouri Press, 2000. p 298.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10001678&ppg=298

El concepto de "probable", puede ser más o menos verdad, de una verdad específicamente contingente con respecto a la verdad terminante de las insignias, y que tenía una consecuencia trascendental en la historia de ideas, que fue continuado y elaborado en el concepto platónico de los mythos de los **eikos,** de los mythos **"probables"** o de la historia en el Timaeus. Especialmente en el último trabajo de Platón el mito se convirtió en el instrumento de la expresión para ciertas áreas de la experiencia que Parménides había asignado al Doxa.

- **Kennedy, George A. Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times.**

Chapel Hill, NC, USA: University of North Carolina Press, 1999. p 22.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10041249&ppg=34

La parte más importante de un discurso es generalmente la discusión, y la técnica enseñada por los manuales enfocados en qué se llama los **eikos** en griego, discusión de la "**probabilidad".** Algunas páginas más adelante en el Phaedrus (273a - c) Sócrates dice que por **eikos** en Tisias significó lo que **"se parecía" verdad, a la multiplicidad,…**

- **Kennedy, George A. New History of Classical Rhetoric.**

Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1994. p 14.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10035918&ppg=26

La escena de la literatura griega es el conflicto entre Apolo y Hermes en el himno "homérico" a Hermes (235 -502), compuesto probablemente en el sexto siglo B. C. Hermes, ha robado los ganados de Apolo. Cuando es acusado por Apolo él responde que no sabe nada sobre los ganados y emplea cuál es al parecer el ejemplo específico de la discusión de la probabilidad **(eikos)** en griego: ¿un ladrón de los ganados? (265); ¿es decir, es **"probable"** que él habría podido robar ganados? Él está dispuesto a tomar un "juramento justificativo," que sea una característica del procedimiento legal griego.

- **Blondell, Ruby. Play of Character in Plato's Dialogues.**

Port Chester, NY, USA: Cambridge University Press, 2002. p 111.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10021352&ppg=111

Como los sofistas, él se refiere a las materias retóricas tales como lo **probable** (**eikos???**) y el despertar de la emoción (???).

- **Nicholson, Graeme. Plato's Phaedrus : The Philosophy of Love.**
Ashland, OH, USA: Purdue University Press, 1998. p 47.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10106694&ppg=58

3. En el asunto del conocimiento y de la verdad, el tratamiento retórico, en 272b-274b, . Sócrates recuerda a fundadores de lo retórico, de Tisias y de Corax, y recuerda la tradición de que prefirieron ocuparse de **probabilidades** (**los eikos)** más bien que de verdad, enseñando que la práctica judicial sería manejada mejor en ese principio: vea 273b- c.

- **Kaid, Lynda Lee. Handbook of Political Communication Research.**
Mahwah, NJ, USA: Lawrence Erlbaum Associates, Incorporated, 2004. p 137.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10084530&ppg=156

…quién tenía la energía de encantar, seducir, cautivar, y poner a los seres humanos en un estado del trance o del sueño. Que los artes de discurrir político serían asociados a la seducción y al soñar sobre sus conceptos occidentales antiguos, que era un juicio que se ha seguido a través de tiempo. **Las teorías de la probabilidad (eikos),** articuladas en definitivo (por lo menos en leyenda) por Corax (la Florida 467 BCE), de racionalidad de la persuasión, como discurso político. Y que llegaron a ser asociadas con los trucos de la **probabilidad.**

- **Burns, Robert P. Theory of the Trial.**
Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1999. p 227.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10031886&ppg=232

Pero entonces Sócrates tiene sus segundos pensamientos. En una sugerencia que sea apenas tentativa, Sócrates dice que las nociones de **probabilidad** llevadas a cabo por la gente están fundadas en **"una semejanza a la verdad**." [173] y por eso, Sócrates sugiere, **un locutor que sepa que la verdad sobre la naturaleza humana** y que se pueda llamar de una manera "veraz" de clasificar (como una descripción). Las cosas se puede probar realmente **como semejantes unas de otras.** Aristóteles teoriza diciendo es que el sentido común que no puede estar absolutamente divorciado de la verdad y sobre el mundo oscuro de la acción humana.

- **Too, Yun Lee (Editor). Education in Greek and Roman Antiquity.**

---

[173] 25 Plato, Phaedrus, at 273d: to eikos tois pollois di' omoioteta tou alethous tugkanei eggignonmenon. Literally: "the probable for the many has happened to come to be through a likeness of the truth."
Traducción: Platón, Phaedrus, en 273d: eggignonmenon alethous del tugkanei del tou del omoioteta de los di de los pollois de los tois de los eikos al '. Literalmente: "lo probable, lo que para el muchos ha sucedido y que es una semejanza de la verdad."

Leiden, NLD: Brill, N.H.E.J., N.V. Koninklijke, Boekhandel en Drukkerij, 2001. p 305.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10089139&ppg=318

Una excepción de Libanios es un discurso de Medea en el borde de la matanza de sus niños que discute tranquilamente porqué es **razonable (los eikos)** que ella esté enojada. [174]

- **O'Regan, Daphne. Rhetoric, Comedy, and the Violence of Language in Aristophanes' Clouds.**

Cary, NC, USA: Oxford University Press, Incorporated, 1992. p 175.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10087226&ppg=184

106. Para los eikos como término retórico sofista para el razonable o probable, vea a Pucci (1960)

- **Pelling, Christopher B. Literary Texts and Greek Historian.**

London, UK: Routledge, 1999. p 255.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10054242&ppg=266

11 en la justicia de 3.40 "ta dikaia" termina así por la disociación de decencia de (epieikeia) y de lo "cuál es apropiado" (to prosekon) y **"razonable" (eikos),** y el ser alineado de cerca con conveniencia de (to xumpheron). La lengua es artificial; vemos ya el transvaluation de la lengua moral que será acentuado en 3.82.4.

- **LA EMPRESA EIKOS**
  http://www.eikos.com/index.php

En épocas antiguas, los hombres y las mujeres creyeron que el futuro estaba enteramente en las manos de los dioses. Creían que los resultados de sus empresas podrían ni ser predichos ni ser controlados, excepto quizás con súplica al Todopoderoso. Este miedo a lo desconocido, tenía un efecto que paralizaba en muchas áreas del comercio y de la invención. En muchos respectos el mundo moderno comenzó cuando podíamos primero hacer predicciones sobre el futuro y de como "manejarlo ". En 1996, cuando Joe Piche creó **Eikos**, la compañía que estaría dedicada a encontrar maneras de manejar el riesgo de emplear nuevas tecnologías,

[174] Libanios, Progymnasmata, 372~6 esp. 375.2 . The same subject is described as an ekphrasis of a statue, ibid, 51618.

específicamente en el negocio de los materiales de la especialidad. Es decir, la compañía de Joe ayudaría a clientes a emplear con éxito los materiales de última generación y de alto rendimiento con un mínimo de riesgo.

Para reflejar el plan de su nueva compañía, Joe eligió el termino **"Eikos**" conocido, como una palabra del Griego antiguo que significó **"probable"** como el sentido moderno del probabilidad, "esperar con un cierto grado de la certeza." [175] **Eikos** se dedica a emplear tecnología de una manera tal que los clientes y los clientes "cuenten con certezas", un empleo eficaz de las altas tecnologías y de los mejores materiales.
Es decir con una probabilidad bien alta cercana ala verdad: Calidad.



Eikos desarrolla las formulaciones únicas de Nanotubulos de carbón para las capas. También desarrollamos los métodos de capa que permiten la conversión de esas formulaciones en los productos altamente distinguidos para el mercado comercial de las exhibiciones y para una amplia gama de usos militares. Explotaremos las capacidades de estas tecnologías con sociedades de la alianza con los líderes de industria o directamente con nuestras propias operaciones de fabricación. Hacemos la investigación y el desarrollo fundamentales en el área de las capas de nanotube del carbón.

- **Gillo Dorfles**

"En un famoso ensayo, el crítico de arte Gillo Dorfles constata una pérdida de **credibilidad del teatro contemporáneo en el sentido de que el espectador "ha desaprendido a discernir entre lo verosímil (el eikós)** trágico, o en todo caso espectacular, y **lo verosímil natural".** A parte el hecho de que la distinción hecha por Dorfles entre **verosímil** trágico y natural pone ya en cuestión si **"eikós"** corresponde **a verosímil**, esta constatación del estetólogo italiano me indujo a investigar, a partir del texto aristotélico de la Poética, en qué consiste y cómo funciona el **eikós**. La problemática tiene sin duda repercusiones en el mundo del arte escénico contemporáneo. Mas no sólo en él." [176]

---

[175] Eikos se dedica a emplear tecnología de una manera tal que los clientes y los clientes puedan ' cuenten con certeza ' un empleo eficaz de las tecnologías más últimas y mejores de los materiales. Nota al pie de la página: 1 definición de ' Eikos dibujada contra de los dioses, del Peter L. Bernstein, de la Pub. Juan Wiley y de los hijos, inc..

[176] Eikos, il plausibile, non il verosimile de Alejandro Avilés S. http://web.ticino.com/aviles-nani/eikos.htm

"El artículo pretende mostrar que son cuatro los momentos esenciales que constituyen el Timeo de Platón y que sólo la consideración conjunta de ellos nos da una combinación adecuada para abrir el enigma del diálogo. Estos cuatro momentos son: 1. El problema de lo divino y su relación con el mundo; **2. La relación entre Eikos-Logos, Cosmos y Filosofía;** 3. La teoría de los elementos y su relación con el espacio; 4. El problema del Tiempo y la necesidad."

4. ANALISIS DE EIKOS TOMANDO COMO BASE EL ANALISIS DE:

Pablo Oyarzún R. Anestética del ready-made Pablo Oyarzún R. III. Arte, naturaleza y artificio 126-178 , cap:3. ; El carpintero y el pintor. Copia y fantasma, pag.150 ; Aristóteles: mimesis, imagen y posibilidad, pag.160; de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.

El carpintero y el pintor. Copia y fantasma PAG.150

El arte del artista —del pintor, del escultor, del poeta— es hacer unas cosas que representan cosas previamente existentes y, en tal sentido, dicho aun sin precauciones, imitarlas, y, a través de la imitación, bajo prurito de semejanza, dar origen a un retrato de dichas cosas, a su repetición según ciertos requisitos formales y materiales. Esta originación, no obstante, pareciera que debe ser considerada como una producción —cual factura de esas cosas que valen de originales para las imitaciones—, puesto que es, en general, la puesta en existencia de algo. Cabe, por eso, la comparación del artista con e1 artesano, a fin de descubrir por medio de ello lo común y lo divergente, y delimitar el campo en que el artista se desenvuelve. Platón inaugura precisamente esta confrontación que —como hemos tenido larga oportunidad de mostrar—, compromete a toda filosofía del arte. Está claro que el demiurgo fabrica una cama ateniéndose —la vista fija— a la idea de esta cosa; ciñéndose al patrón, en interés de la mayor fidelidad, con el forzoso auxilio de la información respecto de las disposiciones técnicas, instrumentales y materiales para la fabricación, requeridas por el modo en que la cosa ha de estar constituida y por la función que debe desempeñar, efectivamente produce el artesano el objeto de su hacer. Su producir, no es, por cierto, la puesta en la verdad como tal, pero sí es, al menos, la puesta de una cosa. Determinada en un nexo de remisión esencial y general a la verdad: a la idea, su patrón. **Esta remisibilidad a lo verdadero es lo que Platón,** hablando del artefacto, **define como el estatuto de la copia (eikon), su verosimilitud fundamental (eikos).** Ciertamente, la **copia-ícono funda su semejanza (y su aptitud para un conocimiento) en el simple ser-medido sobre las proporciones del original. Éstas, su "simetría", no son meramente atributos casuales del modelo: como rasgos de su normalidad, es decir, de su ser-bajo-la-norma, se derivan siempre** —aunque el modelo fuese, de ocasión, otra cosa

determinada— de la idea de esta cosa, o sea, del modelo fundamental. **En este sentido, la semejanza que constituye a la copia no es otra cosa que su verosimilitud, su proximidad a la verdad, en cuanto ser-medido sobre la verdad**. El hacer del artesano que origina la copia no es, pues, producción en el sentido más riguroso; mas nada obsta para que sea homologado con este sentido riguroso y para que sea apelado con el noble nombre, mientras se mantenga obediente a la verdad de la cosa. **La cosa que él haga no será radicalmente verdadera ni podrá residir en sí misma, pero sí será, en cambio, verosímil y restituible a un sí-mismo; tendrá una esencia.** Y no sólo el conocimiento que el artesano tiene —por adquisición de aprendizaje, como recta opinión— señala este nexo con lo verdadero de la cosa, sino que la función a que ésta está enderezada, su uso, es desde ya siempre, en cuanto ejercicio fáctico de un cierto saber acerca del ente, instancia de remisión a la verdad.[177] ¿Qué ocurre, por el contrario, con el artista? También hace éste una cosa, descriptible con arreglo a ciertos criterios normales, los mismos, acaso, con los cuales podríamos analizar la obra del artesano. Una pintura es también, antes que retrato, una cosa determinada. Por eso es también el artista, en cierta medida no despreciable, un artesano, conocedor de disposiciones técnicas, instrumentos, materias. Pero lo que él hace no reside en su puro carácter de cosa, no en una conjeturable utilidad de la cosa hecha. Nada más que un doble como es, lo que hace no está destinado a ningún uso, es decir, a ningún ejercicio fáctico de un saber acerca de la cosa. La pintura o el poema no son ocasión para aplicar saber alguno o para adquirirlo. Desprovista de vinculación con un conocimiento, retenida a un nivel no-utilitario, la cosa que hace el artista se cumple en la discutible autosuficiencia de la recepción sensorial o de la vibración afectiva. **Platón describe esta autosuficiencia como placer. Pues ¿qué hace el artista? ¿Un doble?** Pero ¿puede decirse que un doble, como doble, sea hecho? ¿Y qué, si lo dijéramos? Habría que enunciar, entonces, que lo que el artista hace no es el resultado adecuado de su industria —una cosa determinada: un producto, una obra (ergon) —, sino algo diferente que, por decir así, se alza más allá de este mismo resultado, que lo reformula en otra dimensión y contexto. La pintura no sólo es una superficie que soporta una materia policroma; la estatua no vale sólo como un bloque de mármol concienzudamente cincelado: aquello es un retrato y nos entrega el parecido de muchas cosas; ésta figura a un hombre, en posición y gesto. De nada sirve tomar un poema por una dispersión de garabatos o de ruidillos extraviados en el aire: entonces no es un poema. En cada caso lo que caracteriza a la obra del artista es una virtud de repetir lo que ya nos circunda en nuestra realidad. Pero ¿de dónde le viene esta facultad repetitiva, duplicadora, a aquello que ha hecho el artista? De ninguno de sus actos concretos, de cuyo dar y quitar ha ido surgiendo la cosa, podría afirmarse que ha puesto la repetición en ella. La repetición no arraiga en ningún acto productivo individualmente considerado, ni tampoco en el conjunto de la producción: es más bien un efecto de la misma, algo que se produce (si porfiamos con el término) en el borde —y más allá— del real hacer del artista. Platón se ha hecho claridad al respecto. Es más: todo ocurre como si del efecto en que se resuelve la cosa —por decir así, sin motivos internos— nunca pudiera decirse que es producido (cosa

[177] Sobre uso y conocimiento, Rep., 597 b – 598 b. Cf. también Rep, 601 b – 602 b.

que cabría, a lo más, a condición de que aludamos a una rara y oscura espontaneidad mediante el giro del "producirse"), y que, de este modo, suprime el sentido de la producción o nos sugiere otro concepto la misma. Y he aquí lo definitivo del caso: la producción del artista no consiste en su resultado adecuado, sino en el efecto exterior. A este efecto, en vista de ese descompromiso con las instancias del hacer real y de esa exterioridad, Platón lo denomina apariencia; al hacer del artista, entonces, "producción de apariencias". Apariencia es también la obra del artesano —del demiurgo humano que nos provee de artefactos para el negocio diario, tanto como del demiurgo divino, padre de todas las cosas de nuestro mundo—, sencillamente porque no es permanentemente, sino que nace y se corrompe; pero es una "buena" apariencia, "buena", porque al menos es rescatable, puesto que ha sido creada a partir del patrón de la idea y se define, según ello, como copia. Pero es evidente que la relación de verosimilitud no puede cumplirse en el caso de una pintura o un poema, así establecido el asunto. **Modelo y norma y medida de toda semejanza con la verdad es lo verdadero mismo**, como ente residente en su ser —la idea—; mas el artista no considera para nada la idea de aquello que es objeto de **repetición en su obra.** A cambio de ello, elige un falso modelo, a saber los modos de mostrarse la cosa determinada a lo largo y ancho de las deficiencias de nuestro mundo corpóreo y de nosotros mismos en él. No copia, a su vez, esta cosa, sino que intenta ofrecer una vista de ella, un parecer suyo; así repite el pintor sobre la superficie preparada una cama, no según los criterios de producción de la cama como cosa, sino según su escorzo, su perfil y situación en una perspectiva sensorial. Por eso mismo, no toma a la cosa como tal por modelo, sino desde ya un grado deficiente de aquélla, que en sí es también defectiva: el artista y su obra ocupan un tercer puesto en la sucesión, contada a partir de la idea y la verdad. Iniciándose, pues, en la defectividad de la cosa, en su apariencia —que nos hace constar a las claras que la cosa determinada es también una apariencia—, lo que el artista hace, a través de aquel extraño "producirse" del efecto, no podrá ser jamás considerado como una copia, medida sobre la verdad a despecho de su falta. El dudosísimo producto es denominado por Platón phantasma, "simulacro". Pues precisamente es constitutivo del fantasma **aparentar una semejanza que no está**, que no se funda en ninguna relación interna con su modelo y, en razón de lo mismo, **en ausencia de toda vero-similitud. El fantasma simula la similitud. La similitud simulada del simulacro hace que éste, en vez de guardar la distancia simple y respetuosa que guarda la copia-ícono con su modelo, en vez de medirse sobre la verdad, tienda subrepticiamente a suplantarla, a declararla implícitamente dispensada, a darse como satisfacción de nuestra voluntad, de nuestra necesidad —si la hay— de encuentro con el modelo. Puesto que lo que en él acontece no puede ser descrito como verosimilitud**, y, sin embargo, mantiene una relación insidiosa y parasitaria con lo verdadero, forzoso será llamarlo una verosimulación. Mientras toda verosimilitud es siempre un estado de confesada precariedad y, así, mediante la menesterosidad misma, de necesaria referencia a lo verdadero, la vero-simulación, a causa de su conato de suplantación, encierra la gracia de la autosuficiencia. Sólo la verdad satisface, es cierto: pero por eso mismo satisface —en el engaño— lo que pasa por verdad.

Aristóteles: mimesis, imagen y posibilidad PAG.160

El estatuto del problema del arte en Aristóteles merece la atención más cuidadosa. Aquí recibe el concepto de mimesis un nivel de pertinencia —o, al menos, se lo encara desde una voluntad de pertinencia— que busca adecuarse estrictamente sólo a la determinación del arte bello y placentero. Para nuestra conclusión importa revisar sumariamente ese estatuto —y como entre paréntesis—, no sólo porque ahí se complementa la perspectiva platónica con otra que hará más fama visible en- el conjunto de la tradición filosófica y que prefigurará anchamente su futuro, sino porque en él sufre la cuestión idólica una transformación necesaria de consignar para la comprensión acabada del caso duchampiano.[178]172 Para fijar ese estatuto es preciso seguir dos vías más o menos separadas en el pensamiento aristotélico explícito, pero completamente resonantes, y luego esbozar su convergencia.

1. La relación que Aristóteles tiene con el problema platónico de poiesis y mímesis es complicada, y no sólo porque este último concepto carezca, en el hecho, de una exposición sistemática en su obra. Pero hay un pasaje de la Poética, en el capítulo 9 —tan grávido por numerosas razones—, donde esa complejidad llega hasta la paradoja. En la paradoja hallamos la decisión misma, enteramente radical, que Aristóteles toma frente a su maestro, y por la cual ocurre el mentado giro. El pasaje es el siguiente: "De esto resulta claro que el poeta debe ser artífice (poietes) de. fábulas más que de versos, ya que es poeta por la imitación (kata ten mimesin), e imita las acciones (praxeis). Y si en algún caso trata (poiein) cosas sucedidas (genomena), no es menos poeta; pues nada impide que **algunos sucesos sean tales que se ajusten a lo verosímil y a lo posible (eikos kai dynata), que es el sentido en que él es su productor (poietes)."[179]** La paradoja o, si se quiere, el círculo es notorio: el poietes es productor porque imita; es imitador porque produce. Que la decisión aristotélica pueda ser expresada sólo por esta paradoja indica hasta qué punto permanece irresuelta la cuestión de la productividad artística más allá de Platón mismo, y precisamente allí donde parece hallar una respuesta. Pero sigamos el camino abierto. Mientras para Platón el artista podía ser llamado inicialmente productor en cuanto confecciona un mimema y, sin embargo, no debe ser así nombrado por esa misma razón —porque la imitación es mera apariencia y, por tanto, menos que ser, pérdida de ser—, la contestación arístotélica dice que el artista produce porque imita, pero sólo porque este imitar es ya producir: bien entendido, porque el artista no "produce" sólo una imitación, sino también el modelo de la misma; el poietes es productor de los acontecimientos que imita.[180] Ahora bien, lo producido por el poeta aristotélico sigue siendo una entidad radicalmente extraña: no pudiendo ser de ningún modo el

[178] Rep., 607 c-e.
[179] Poét., 1451 b 27 ss.; hemos alterado la traducción de García Yebra en la última cláusula, a objeto de recuperar la fuerza de la frase griega.
[180] Cf. también, a propósito de esto, el problema de la unidad de la fábula y su desajuste con el curso real de la vida en el capítulo. 8

suceso mismo —necesariamente ficticio en la fábula, por histórica que sea su procedencia—, lo producido sólo puede ser la conexión de los hechos (systasis) según la verosimilitud, es decir, lo que Aristóteles llama su posibilidad (dynamis). En tales términos, pues, la mímesis cumplida por el artista es la producción de una posibilidad en cuanto posibilidad. Pero ¿cómo es producida una posibilidad en cuanto tal? La respuesta de Aristóteles a Platón descansa finalmente sobre esta dificultad y es de ella, precisamente, que extrae su fuerza y su pertinencia en la descripción y comprensión del fenómeno artístico. El sentido que tenga aquí el concepto de producción no nos parece para nada determinable de modo inmediato. Pero creemos que hay una vía para acceder al sentido de aquella posibilidad, como requisito previo en la investigación.

2. Hay también un cambio fundamental en la doctrina de lo imaginario de Platón a Aristóteles. Este cambio tiene su síntoma primordial en la supresión del término eidolon. Si, en términos platónicos, eidolon significa la autonomía de la imagen —su Independencia en cuanta exterioridad—, la desaparición del término en el texto de Aristóteles puede ser concebida como la supresión de dicha autonomía. El cambio —la decisión de la teoría aristotélica— es la interiorización (anímica) de la imagen. Ésta se convierte en afección del alma. En el orden de la terminología, sin embargo, esta interiorización es determinada por una recepción **del vocablo phantasma como denominación técnica de la imagen, y por una inversión de su sentido, interpretado ahora aquél sobre la base de la estructura de la semejanza (eikos o homoiosis): el fantasma es la semejanza de la cosa como forma de la misma impresa en el alma o, dicho de otro modo, el fantasma es una copia.** No obstante, aunque ésta sea su estructura definitoria, y ella sea reivindicada enteramente en la operación de la memoria a través de la referencia copística de la imagen —aquí llamada eikon— a la cosa a propósito de la cual se originó anímicamente, la imagen como tal —phantasma— es un contemplable en y por sí (theorematon kath'auto).[181] **Así, pues, más allá de la definición de la imagen por la semejanza y de la momentánea identidad de copia y fantasma, queda restablecida la diferencia entre ambos y previsto un estado de la imagen en que ésta se da fuera de toda semejanza. Lo que el restablecimiento de la distinción eikon / phantasma recobra es, entonces, la precisa tesis de que a la imagen como tal la define una autosuficiencia: la de su ser-contemplable en y por sí misma.** De ahí que en su pura presentación no nos conmueva la imagen y que, ante ella, nos comportamos "como espectadores que miran una pintura".[182] Es cierto que Aristóteles traza un muy profundo y sutil vínculo entre la tesis de la autosuficiencia de la imagen y la tesis sobre su estructura de semejanza, un vínculo que es temporal: la durabilidad de la imagen, como la de una marca sobre la cera. A pesar de que la imagen se origina efectivamente desde una función de semejanza, su perduración en el alma permite que se independice y alcance consecuentemente el estado de autosuficiencia; así puede, pues, afirmar Aristóteles las dos tesis en forma simultánea. Mas con ello se abre ahora un grave problema, que justamente concierne a la temporalidad implicada.

---

[181] Cf. De memoria et reminiscentia, 450 b.
[182] De anima, III, 3, 427 b 23s.

Porque si la estructura de semejanza sobre la cual se funda la operación de la memoria nos facilita entender allí la relación temporal como vínculo entre un ahora y un antes, como dos puntos separados en el tiempo, ¿de qué manera podría pensarse la temporalidad del mero phantasma, que no nos afecta presentemente?

3. Creemos que el status de esta temporalidad en el pensamiento de Aristóteles puede ser entendido bajo el concepto de inminencia. Ahora bien: la doctrina aristotélica de lo imaginario está asociada por finos hilos con la doctrina del arte del filósofo. Por lo pronto, sólo cabe bordear las insignias que hay de la una en la otra, y viceversa: una trama de constantes reenvíos. Así cabrá observar cómo todas las presentaciones que Aristóteles hace de la imagen no cesan de apelar a la pintura y a la escritura, en un gesto que subraya algo más que un simple recurso feliz. Por otra parte, el papel de imaginación y memoria en la Poética es de importancia cardinal. Considérense dos de sus instancias explícitas: el capítulo 7 que, bajo el requisito de la belleza, exige que la totalidad fabular tenga, además del orden, una magnitud media, de modo que sea fácilmente recordable en su conjunto (eumnemoneuton), es decir, que permanezca ante el alma del espectador o lector como totalidad presente; la memoria tiene en Aristóteles —y precisamente en gracia a su operación eicástica— esa virtud de unificar en presente. Y también el capítulo 17, que aconseja al poeta "desplegar ante los propios ojos lo más vivamente posible" las acciones fingidas, de suerte que "viéndolas con la mayor claridad, como si presenciara directamente los hechos" pueda hallar lo apropiado en cada caso; la descripción de esta "escena imaginaria" parece contrariar observaciones anteriores que piden del drama no depender de la representación fáctica (la opsis es el más externo de los seis elementos trágicos, y el único obviable), y despertar las mismas reacciones con la mera lectura. Más allá de todo esto, la noción de inminencia parece delimitar acertadamente la posibilidad, que es obra propia del arte mimético, en cuanto esta posibilidad habría de ser entendida como aquello que, por- decir así, está inmediatamente adherido a lo real, sin ser todavía real: lo que puede ser ya, pero que todavía no es.177 El concepto propuesto podría ser oscuramente caracterizado, entre tanto, diciendo que en la inminencia (de la imagen) la temporalidad (anímica) se espacializa y se constituye como escena. Tal vez sería de provecho analizar bajo esta luz la investigación de la tragedia por Aristóteles. En fin, así concebido lo posible artístico, podría entenderse que la comprensión aristotélica de la tragedia se basa sobre la hipótesis de una intra-animización de lo inminente-imaginario (acaso en la catarsis), como final depotenciación de la raíz idólica de la imagen; la función estructural que por primera vez concede Aristóteles al espectador sería así paralela a este proceso de interiorización anímica de la imagen.

5. LA PRUEBA Y LA PROBABILIDAD RETÓRICA

Wenceslao Castañares: Cuadernos de Información y Comunicación, Nº4
http://www.infoamerica.org/articulos/c/castanares.htm

El lugar de la retórica

Pero precisamente porque la retórica tiene que ocuparse de la expresión (léxis) está inevitablemente vinculada también con la hermenéutica. **Las relaciones entre una y otra bien pudieran calificarse como de simetría, si no entendiéramos este término en un sentido demasiado estricto (Castañares 1994:28).** La necesidad (podría decirse inevitabilidad) de la interpretación se encuentra ya en la misma composición: concebir un discurso persuasivo es anticipar la forma en que ha de ser interpretado, de tal manera que la estrategia productiva se subordina así, de alguna manera, a la interpretación del discurso.

En la primera frase de la Retórica Aristóteles la define como correlativa o complementaria (antístrofos) de la dialéctica, y, aunque no se molesta en explicarnos qué quiere decir con tal expresión, su lectura -que sin duda hay que complementar con algunas partes del Organon y de la Poética- permite situarla adecuadamente tanto respecto de la dialéctica como de la lógica. La retórica coincide con la dialéctica en que ambas constituyen una ampliación de la lógica. Entendida ésta como una teoría de la argumentación demostrativa, la dialéctica y la retórica se limitan al campo de lo que es objeto de opinión común (éndoxos), de lo que sólo es **probable (eikós).** Se distinguen sin embargo entre sí porque la dialéctica, aunque tiene presente a los oponentes con los que se discute, pretende obtener proposiciones verosímiles orientando sus argumentos en una dirección que va de las opiniones a las cosas. La retórica, por su parte, persigue un objetivo similar, pero adoptando una orientación que va del investigador a un auditorio que escucha y con el que no se discute (Q. Racionero 1990:35).

Los argumentos retóricos

Tanto en la Retórica (I 2, 1357a 34ss-1357b 1-25) como en los Primeros Analíticos (II 27, 74a 3ss) mantiene Aristóteles que el entimema se construye a partir de dos tipos de proposiciones; a la primera la llama **verosímil o probable (eikós);** a la segunda, indicio (semeîon). Lo probable es lo que sucede la mayoría de las veces, aunque no siempre. Por ejemplo, "los hombres odian a aquellos que les envidian;

aman a aquellos que les aman". Coincide también con lo plausible, es decir, con aquello que es admitido generalmente (éndoxos).

Para Aristóteles el indicio puede definirse así: "La cosa cuya existencia o producción lleva en sí la existencia de otra cosa, ya fuera anterior o posterior, es lo que se llama indicio, pues indica que la otra cosa ha ocurrido o existe" (Anal. Pr.II 27, 70a 7-9). De los indicios se pueden obtener **dos tipos de conclusiones: una de carácter plenamente demostrativo o necesario (por lo que son irrefutables); otras meramente verosímiles o probables.** A los indicios que permiten sacar conclusiones irrefutables les llama **tekmeria; los que llevan a conclusiones verosímiles, según nos dice en la Retórica,** no tienen un nombre especial; sin embargo en los Primeros Analíticos se refiere a ellos con el adjetivo éndoxos (plausible). Un ejemplo de entimema construido sobre un indicio plenamente concluyente es el siguiente: "Tiene leche, luego ha dado a luz". Ejemplos de indicio no concluyentes son: "Está pálida, luego está embarazada" o "Los sabios son buenos porque Pítaco es sabio y es bueno".

En resumen, mientras que los entimemas (ya se basen en enunciados plausibles o en indicios) fundamentan su poder persuasivo en la experiencia de la vida cotidiana, en lo que solemos llamar sentido común (en último término, en lo que Aristóteles califica de **verosímil (eikós)** o plausible (éndoxos)), el ejemplo introduce otras vías. Tanto el ejemplo histórico como el inventado son procedimientos mediante los que se produce una narrativización que en el segundo de los casos se convierte en una ficcionalización que introduce en el discurso retórico la mímesis poética. Eso sí, siempre sometida al objetivo último de lo persuasivo.

Aristóteles (Retórica II 20, 1393a 28ss) distingue **dos clases de ejemplos: los que se basan en hechos sucedidos y los inventados. Estos últimos pueden ser o bien parábolas (una comparación entre hechos que tienen una cierta similitud) o bien fábulas.** En definitiva, como muestra Lausberg (1983: I, 356) la tradición retórica ha coincidido en considerar al ejemplo como un caso particular, limitado a las res gestae de fuente histórica o literaria, de **la similitud (similitudo) general, que pone en relación comparativa con la causa, con fines de hacerla creíble, todo fenómeno semejante. La similitudo se limita a aquellos dominios que caen dentro de la experiencia general y natural de todo público; de ahí, su fuerza probatoria, pues no precisa ni exige ningún grado especial de formación; mientras que el ejemplo presupone conocimientos históricos o literarios.**

Una de las cuestiones más influyentes en el conjunto de la teoría de Peirce fue el convencimiento de que Aristóteles, aunque llegó a vislumbrarlo, no acabó de darse cuenta de la existencia de un **tercer tipo de inferencia** que era posible distinguir de la **deducción y la inducción.** Este tercer tipo de inferencia venía exigido por la misma estructura de los silogismos. Si la deducción (sinagogé o anagogé) es la derivación de la conclusión necesaria de un silogismo y la inducción (epagogé) consistía en la derivación de la premisa mayor, quedaba dar un nombre al

razonamiento que permite la derivación de la premisa menor. Para diferenciarlo de la inducción propiamente dicha (epagogé), **Aristóteles lo llamó apagogé (expresión que algunos tradujeron por "reducción" y otros por "abducción");** pero sigue considerándolo como un tipo de inducción (la inducción de los primeros principios), porque como la inducción propiamente dicha va de lo particular a lo general.

El descubrimiento de este **tercer tipo de inferencia** (al que llamó, primero, "hipótesis", más tarde, "presunción" y "retroducción", y **definitivamente, "abducción**") fue tan importante para Peirce que lo consideró el principio sobre el que se fundamentaba su pragmatismo. Sin embargo, su teoría de la abducción fue evolucionando a lo largo de su vida y sus comentaristas discuten hoy su auténtica significación (Santaella, 1998).

La abducción peirceana es el tipo de inferencia que permite introducir elementos nuevos en un discurso. Su estructura lógica está determinada por el siguiente proceso: **se observa un hecho novedoso que reclama una explicación, se busca una regla que, hipotéticamente al menos, pueda explicarlo y se sacan las consecuencias que se derivarían de ello. La abducción es el tipo de inferencia que, en la vida cotidiana,** nos permite llegar a conclusiones claras.

Por oposición a la deducción, de la que es posible derivar conclusiones necesarias**, la abducción es una inferencia conjetural, hipotética; sus conclusiones son provisionales** y, por tanto, **sujetas a una posterior contrastación**. Ahora bien, a pesar de su debilidad demostrativa, la abducción tiene una enorme importancia práctica y teórica. **La abducción es el procedimiento por el que descubrimos que los hechos particulares encierran una generalidad** y, por tanto, nos permite, como dice Beuchot (1998:62), reducir la vaguedad con la que se nos presenta la realidad. Es un intento de adivinación muchas veces efectivo, que nos permite la reconstrucción de lo ya ocurrido y la previsión de lo que va a ocurrir.

Como hemos visto en Aristóteles, resulta fácil confundir la abducción con la inducción, incluso también, en ocasiones, con la deducción. Tal como Peirce la entendió al **principio, la abducción es lo que algunos entienden como "inducción de cualidades"** (CP 2.632, 1878; 5.275-5.276, 1868): se encuentra en cierto objeto una serie de propiedades pertenecientes a cierta clase y de ahí se infiere que todos los caracteres de esa clase pertenecen a ese objeto. En la inducción propiamente dicha no se infieren cualidades: se presupone que es verdad de toda una clase de individuos las propiedades observadas aleatoriamente en algunos de ellos.

Pero más tarde (a partir de 1900), liberado de las formalidades de la lógica, pensó más bien que lo que mejor permitía comprender **la abducción era su lugar en los procesos de investigación.** En estos casos**, la abducción es el procedimiento inferencial que nos permite inventar la hipótesis, después, gracias a la deducción, se derivan sus consecuencias y, por último, la inducción contrasta si lo que hemos deducido de la hipótesis se da en la realidad.** En definitiva, lo que

diferencia a la abducción de la inducción es que la abducción arranca de hechos que reclaman una explicación, pero para los que no se tiene todavía una teoría o regla general que los explique (CP 7.218, c. 1901). Puede decirse por ello que la **abducción "busca una teoría".** La inducción, por el contrario, arranca de una hipótesis que aún no está respaldada por los hechos. La inducción busca esos hechos. En definitiva, no es la inducción, como se había sostenido tradicionalmente, **sino la abducción la que permite la generalización partiendo de los casos particulares**. La inducción se limita a encontrar hechos que la verifiquen. Peirce se rectifica en parte a sí mismo. A la luz de esta nueva concepción, la abducción ya no es una inducción de caracteres. La inducción de caracteres presupone la adopción, mediante un proceso abductivo, de una explicación hipotética que ha de ser verificada.

La abducción tiene también interesantes similitudes con otro tipo de razonamiento que encontramos en Aristóteles y la tradición clásica y medieval: la analogía. **La analogía fue entendida como una inducción de lo particular a lo particular.** En el contexto de la retórica, es, por tanto el ejemplo**. La base de la analogía es, como vimos, la semejanza y, en ese sentido, puede confundirse con la abducción y con la inducción** (Beuchot 1998). Sin embargo Peirce (al que acusaron de confundirlas) ya desde el primer momento lo rechaza enérgicamente (CP 5.276, 1868), **porque la analogía deriva su validez de combinar las características de la inducción y la hipótesis (abducción), o de la inducción y la deducción** (CP 1.65, c. 1896; 2.512, 1893; 5.277, 1893). **Esta apreciación queda plenamente confirmada en su definitiva concepción de la abducción.**

Así pues, como complemento de la teoría aristotélica, Peirce aporta, en primer lugar, el descubrimiento de un **tercer tipo de inferencia, la abducción**. Ahora bien, **el verdadero significado de la abducción sólo aparece cuando se considera el pensamiento como un proceso en el que los tres tipos de inferencias se encuentran ligados. La primera etapa de este proceso es la abducción, la segunda, la deducción que nos permite sacar las consecuencias de la explicación hipotética que proporciona la abducción, y la tercera, la inducción, que nos permite verificar su validez.** De esta manera Peirce añade algo que, incluso Popper (tan cercano a Peirce) consideraba **que quedaba fuera de la lógica: una teoría de la invención o de la creatividad.**

Las consecuencias epistemológicas de la teoría de Peirce son paradójicas: al tiempo que proclama la imposibilidad de fundar la ciencia de forma inequívoca, no renuncia al descubrimiento de la verdad. Cualquier explicación que intentemos dar de los fenómenos naturales y humanos (incluidos, por tanto, los científicos) es, en principio, falible. Ahora bien, la investigación prolongada (in the long run, decía Peirce), en cuanto somete las explicaciones hipotéticas proporcionadas por la abducción al tormento de las verificaciones y las falsaciones, terminará proponiendo modificaciones de la hipótesis que nos acercarán a la verdad.

Pero decíamos más arriba que, al mismo tiempo que la lógica se amplía para convertirse en una teoría que se ocupa de todo tipo de inferencia, se convierte en semiótica, es decir, en ciencia de los signos o, más precisamente, de la "semiosis". Es necesario, por tanto, completar lo dicho con una teoría específica de los signos que nos ayude a revisar mejor la teoría aristotélica de la prueba.

La probabilidad de las pruebas

La teoría de la abducción es, como hemos dicho una lógica de la invención, y en ese sentido nos permite comprender mejor algunas cuestiones relevantes. Desde luego, no es una teoría que sea capaz de responder a la pregunta acerca de cómo ser creativos y originales, de cuáles son, a priori, las premisas apropiadas para probar que se ha producido un hecho o de cómo hallar las hipótesis más adecuadas para explicarlo. Y lo mismo podría decirse de otra cuestión cercana: por qué adivinamos explicaciones hipotéticas que resultan sorprendentemente exitosas o eficaces. A lo más que llegó el mismo Peirce fue a defender la existencia de il lume naturale del que hablara Galileo (CP 1.80, c.1986), una especie de instinto que nos lleva a escoger la explicación adecuada entre infinitas posibilidades. A nosotros sólo se nos ocurre que una buena comprensión de los hechos o asuntos de los que se trata y amplios conocimientos, es lo que ayuda a ver las similitudes en las que se basan las inferencias abductivas. Como hemos dicho, son los hechos mismos los que nos sugieren las teorías que pueden explicarlos.

La teoría de la abducción es más eficaz cuando se trata de dar explicaciones acerca de inferencias ya realizadas. Aplicada al caso que nos ocupa, permite afirmar que si la teoría aristotélica de la prueba retórica no es lo suficientemente precisa es porque Aristóteles no halló ese tercer modo de inferencia que es la abducción y porque su teoría semiótica es también insuficiente.

Entre las cosas que es posible explicar mejor desde la teoría de Peirce están el origen y las posibilidades que ofrecen las premisas sobre las que se construyen los entimemas. **Aristóteles sostiene que el entimema se basa en premisas probables y en signos**. Sin duda se trata de tipos bien diferentes de premisas. Las primeras son, como ya dijimos, afirmaciones sobre cuestiones de hecho que unas veces suceden y otras veces no, pero que, en cualquier caso, se trata de opiniones ampliamente compartidas. Desde la teoría de Peirce es posible decir que se trata de creencias, hábitos, que pueden considerarse como las conclusiones de procesos de pensamiento en los que han intervenido abducciones, deducciones e inducciones. Es la abducción la que puede establecer una regla general como "los hombres aman a los que les aman"; es la deducción la que puede aplicar esa regla a casos concretos y es la inducción la que buscando hechos semejantes, establece su grado de probabilidad.

Generalmente no se ha reparado (al menos no tengo conocimiento de ello) en la proximidad existente entre el término utilizado por Aristóteles para referirse a los

enunciados probables, verosímiles o plausibles, el adjetivo eikós, [183]y el término eikón (traducido ordinariamente por "imagen"), de donde se deriva el término "icono". Sus raíces comunes ponen de manifiesto que los argumentos basados como dice Aristóteles en **"aquello que generalmente ocurre" (eikós),** en los que coincide la opinión común (éndoxos), son enunciados basados en la semejanza, en la similitud (en definitiva, en la iconicidad). Esto explicaría también cómo en el origen de tales argumentos se encuentra la abducción.

Podemos preguntarnos en qué se diferencia la semejanza del ejemplo retórico de la que subyace en el enunciado **probable o verosímil (eikós).** La diferencia es clara. **El enunciado probable es una creencia ya establecida, puede que incluso sólidamente fijada.** El ejemplo, aún no. Por eso, su fuerza probatoria es, en principio, menor. Su eficacia dependerá de la habilidad del orador y, en último término, de su capacidad de influencia en el auditorio.

Los signos

Los procesos de pensamiento son, desde otro punto de vista, procesos de semiosis: **procesos de los que de un signo se sacan otros signos**. La teoría semiótica de Peirce, enlaza así con el espíritu de la griega. Pero hace aportaciones tan definitivas que han contribuido de forma decisiva a la construcción de una semiótica que sólo alcanza su independencia en el siglo que está a punto de finalizar. Para nuestro propósito baste decir que Peirce entiende la semiosis como una relación en la que están implicados tres elementos: el representamen o signo, el objeto (lo representado) y el interpretante (no el intérprete, sino el efecto producido por el signo). El que la semiosis sea un proceso inacabado (enless o ad infinitum) se debe a que el interpretante es a su vez un signo que da lugar a otro interpretante, y así en un movimiento cuyo fin no alcanzamos a ver. Los procesos de significación son, pues, consubstanciales a los procesos de comunicación.

Uno de los aspectos más conocidos (aunque también peor comprendidos) de la semiótica de Peirce es su clasificación de los signos; una clasificación formal, apriórica, que contempla sesenta y seis clases de signos agrupados en tríadas. De esas tríadas, la más conocida es precisamente la que más interesa a nuestros propósitos: la clasificación de los signos en función de la relación que tienen con el objeto que representan. Desde este punto de vista los signos son iconos, índices y símbolos. Las dos últimas clases las hemos visto en Aristóteles. El indicio aristotélico (semeîon) es, a grandes rasgos, el índice peirceano; y lo mismo cabe decir del símbolo.

---

[183] El término eikós es el participio neutro de éoika, perfecto de eíko, que significaba "parecer", "ser como". Por su parte eikón, es "imagen", pero también "semejanza". Vemos pues que en el fondo existe un sentido que es común a ambos y que tiene que ver con el "parecer" y la "semejanza". [Agradezco a Bárbara Pastor su asesoramiento filológico para aclarar esta cuestión].

Para Peirce un icono es un signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto que representa. Hay que advertir -y así lo ha hecho la misma tradición retórica (Lausberg 1983: I,357)- que las formas de la semejanza son infinitas -no así la de las diferencias- de ahí que cualquier cosa pueda ser considerada semejante a cualquier otra. Como dice el mismo Aristóteles de la mímesis (Retórica I 11, 1371b 9), **el icono se basa en la inferencia de que "esto es aquello".** La cuestión está, por tanto, en mostrar similitudes que pueden ser más o menos evidentes. Conviene recordar también que, para Peirce, el objeto de un signo no tiene porqué ser algo de carácter material, sino cualquier entidad real o imaginaria.

El índice es un signo que está en una relación real con el objeto que representa, de tal manera que puede decirse que se trata de un signo que se refiere a un objeto por el que está afectado. Es lo que ocurre con relaciones como las de causalidad; por ejemplo, el agujero de una bala en la pared. Pero también se da esa relación real entre lo que apunta (el dedo índice o una flecha que indica dirección) y lo apuntado. En definitiva, tres son, para Peirce, las características definitorias del índice: carece de todo parecido significativo con el objeto (lo cual no obsta para que pueda contener algún icono); se refiere a seres individuales o conjuntos unitarios (lo que lo hace apropiado para referirse a lo factual) y, por último, dirige la atención hacia los objetos por medio de lo que Peirce llama una "compulsión ciega" (CP 2.306, 1901).

Peirce toma la noción de símbolo de los griegos y, como ellos, lo define como un signo que representa a su objeto en virtud de una convención o ley (de ahí que sea un "legisigno"). Por eso se trata de un signo artificial o convencional. Más que un signo individual el símbolo es una entidad general que necesita de réplicas o signos concretos e individuales para poder significar. Su objeto es también algo general, es decir, representa, no tanto a individuos como a clases.

Es también importante desde el punto de vista de la retórica la clasificación de los signos que hace Peirce desde el punto de vista de los efectos que producen en sus intérpretes; en otros términos en función de la relación entre el signo y sus "interpretantes". Desde este punto de vista los signos pueden ser remas (cuyo paralelo lingüístico son los términos), signos dicentes (en la lengua, proposiciones) o argumentos. Para Peirce un rema es un signo que puede significar (es un signo posible), pero sólo en el caso de que esté incluido en un signo dicente o proposición. Los signos dicentes son signos plenamente significativos que se refieren a entidades reales; por tanto, puede decirse de ellos que son verdaderos o falsos. Los argumentos están formados por proposiciones que son signos dicentes, y son de los tres tipos ya indicados: abducciones, inducciones y deducciones.

Para comprender bien la teoría de Peirce hay que tener presente que las categorías utilizadas en la clasificación no son totalmente excluyentes. Así por ejemplo, los símbolos pueden tener características propias de los índices y de los iconos y los índices características propias de los iconos. Este tipo de relaciones puede ser más

evidente en la última de las clasificaciones que acabo de citar. De la misma manera los signos verdaderamente existentes no pueden ser definidos únicamente recurriendo a una de las categorías, sino que habría que referirse a varias. Esto hace que el análisis de los signos tal como son utilizados socialmente deba ser necesariamente complejo; sólo así podrán desentrañarse unos procedimientos de significación que no se dejan describir por la simple aplicación de alguna de las tríadas a las que Peirce se refiere.

Hay que tener en cuenta que también en Peirce los **signos e inferencias están íntimamente unidos**. **Así, la abducción es una inferencia basada en la iconicidad; la inducción, en los hechos concretos a las que apuntan o se refieren los índices y la deducción o argumento, en la aplicación de leyes o legisignos**. Pero lo que aporta su teoría, tanto desde el punto de vista de la lógica estricta como de la semiótica, son una serie de precisiones a cuya luz pueden ser reinterpretadas las propuestas aristotélicas.

6.-Las metáforas auto reflexivas en el demonio de Maxwell y la elección de Shannon: encontrar los pasajes.

katherine Hayles; La Teoría de Caos en las Ciencias Contemporáneas, LIMUSA WELEY,1999.capitulo3.

"En cierto sentido, todo lenguaje es metafórico, Cuando un carpintero dice que una habitación tiene 7 yardas de longitud está comparando la longitud de la habitación con la de un cinto anglosajón. Cuando un científico dice que el diámetro de una molécula es de 2.5 ángstrom, el patrón ha cambiado pero el principio es el mismo: **se entiende el objeto en función de su relación con otra cosa. Un objeto completamente único – si es que tal cosa fuese imaginable- no podría ser descrito. Al carecer de conexiones metafóricas, sería inexpresable.** Por lo tanto, la cuestión no es preguntarse si las metáforas se usan tanto en la ciencia como en la literatura, sino como se constituyen en ambas disciplinas, como cambian a través del tiempo y cómo son afectadas por las tradiciones interpretativas en que se inscriben.

Al discutir como funcionan las metáforas Paúl Ricoeur señala, en la teoría de la interpretación: el discurso y el excedente de significado (1976), que es engañoso analizar una metáfora en el nivel de las palabras aisladas, porque la esencia de una metáfora es, precisamente, la relación que establece entre las palabras (Págs. 46-52). **Una metáfora propone conexión, no una congruencia; señala una semejanza, pero esa semejanza es sorprendente porque en otros aspectos los conceptos son muy diferentes.** Una metáfora solo es importante mientras la reacción es problemática: **es decir; mientras se percibe la presencia tanto de la similitud como de la diferencia**. Cuando las diferencia que hay en la relación han sido suprimidas por el uso y el habito, hasta tal punto que ya no son capaces, como dice Ricoeur, de "retorcer" (Pág. 50) nuestra comprensión de los conceptos, la metáfora

está muerta. “En un diccionario no hay metáforas vivas”, afirma Ricoeur (Pág. 52). No está totalmente en lo cierto, porque las metáforas que parecen estar muertas pueden ser recuperadas para la tensión activa a través de su interacción con el contexto circundante, como la escritura escindida de la desconstrucción no lo ha demostrado. Las metáforas muertas sugieren cadáveres, que pueden ser tranquilamente enterrados y olvidados. En vez de pensar que las metáforas están vivas o muertas (adjetivos tan muertos como las metáforas), prefiero considerarlas latentes o activas. La distinción es importante para la historia que tengo que contar, porque esta es una narración de metáforas que se expanden y colapsan, que se adormecen y reviven debido a los cambiantes contextos culturales que interactúan con las tradiciones disciplinarias.

La historia empieza con un experimento propuesto por James Clerk Maxwell en 1879, que se conoció como el demonio de Maxwell es un de los acertijos más famosos de la historia de la ciencia, irritante y provocador después de cian años de comentarios, interpretación, revisión y especulación. Desencadenó un desarrollo decisivo en la teoría de la información y señalo la inscripción en el discurso científico de una nueva actitud hacia el caos y el desorden. He llamado a este desarrollo la “elección de Shannon” ateniéndome ala dedición de Claude Shannon de equiparar la información con entropía en vez de contraponerlas, como había sido la práctica aceptada hasta entonces. Sostengo que esta decisión fue posible porque la heurística subyacente había cambiado, permitiendo que el problema planteado por el demonio de Maxwell fuese conceptualizado de una nueva manera. El ejemplo ilustra como la teoría científica puede ser guiada por grupos de conceptos encarnados en narraciones heurísticas, aún cuando esos conceptos no formen parte de la teoría como tal. Si esto es así, entonces la metáfora puede desempeñar un papel mayor y más activo que lo que se había reconocido hasta ahora.

Las ficciones heurísticas como la del Demonio de Maxwell son como metáforas porque establecen una relación entre la ficción y la teoría que se parece a la similitud al mismo tiempo que tropieza con la resistencia de la diferencia. La vaga amplitud de la relación entre la ficción heurística y la teoría es importante, porque puede dar paso a nuevas interpretaciones. Y también es importante el lenguaje usado para construir la heurística. Siguiendo a Max Black, Ricoeur observa que “describir un, ámbito de la realidad en función de un modelo teórico imaginario es una manera de ver las cosas de un modo diferente, al cambiar nuestro lenguaje acerca del tema de nuestra investigación” (Pág. 67). El desvió a través del lenguaje que la heurística representa crea conexiones polisémicas que no están presentes en la teoría misma. Superponer una heurística a una teoría nunca es una mera transposición inerte de conceptos, porque esa superposición genera excedente de significación que puede llevar a interpretaciones no previstas por la persona que propuso la teoría o, en todo caso, por la heurística.

Dentro del proceso de redescripción que implica la heurística se presentan momentos de especial complejidad cuando ese proceso contiene una metáfora que refleja

autorreflexivamente la heurística misma. **Una visualización tradicional de una metáfora la imagina como un compás, una de cuyas patas esta apoyada mientras la otra se mueve libremente. La pata apoyada alude a las semejanzas entre los conceptos que la metáfora relaciona; la pata que se mueve libremente evoca las diferencias entre ellos que puede hacer que nuestra comprensión aterrice en puntos inesperados**. Una metáfora que se **refleja autorreflexivamente** en otra metáfora corre el riesgo de perder el apoyo que nos garantiza que la comparación no es enteramente caprichosa. Sería posible imaginarla como un compás con una pata que se mueve libremente y la otra apoyada en la pata de otro compás. Los escritores posmodernos han aprovechado esta falta de apoyo para revelar la intrínseca reflexividad de todo lenguaje. El símbolo que usa Borges de una escalera que termina en el vacío y no conduce a una puerta sino al vértigo, alude a la peligrosa posibilidad que tiene las metáforas de revelar la naturaleza flotante del discurso.
Desde el punto de vista de un científico, la vertiginosa escalera o el bamboleante compás explican muy bien por que las metáforas no han sido admitidas como componente válidos del proceso científico. Los científicos desconfían de la imprecisión que implicaría de valerse de un compás que se moviera libremente, y están aún más prevenidos contra un modo de hablar, pensar y escribir que puede perder apoyo totalmente.

Pero esta respuesta no tiene en cuenta el hecho de que el lenguaje es siempre metafórico. Si no sentimos vértigo es porque el uso prolongadota hecho que nos acostumbremos a balancearnos sobre el abismo. En momentos de peligrosa reflexividad, cuando la polisemia de la metáfora amenaza con abrumar a la denotación científica con demasiada ambigüedad, la tradición confronta las nuevas posibilidades puestas en acción por la metáfora. En este punto es probable que produzca una bifurcación, porque la situación es lo suficientemente compleja como para que aún una fluctuación menor pueda enviar al comentario que rodea la heurística hacia una nueva dirección. No es casual que los giros decisivos en las tradiciones que aquí analizo estén con frecuencia asociados con metáfora auto reflexivo.

En un ensayo temprano, “De la ciencia a la literatura” (1967), Roland Barthes distingue entre ciencia y Literatura por sus diferente actitudes hacia el Lenguaje. La Ciencia, dice Barthes, considera al Lenguaje instrumentalmente. Para la Ciencia, el Lenguaje (Que es nada) solo sirve para transmitir conceptos (que lo son todos). En la Literatura el Lenguaje no es un vehiculo que transmite el objeto sino que es el objeto mismo. A Barthes le interesa lo que sucede con esta dicotomía entre Literatura y Ciencia cuando se le incorpora un enfoque estructuralista. El estructuralismo se precia de ser una ciencia, pero sus raíces están en la lingüística. Derivado “De la Lingüística, el estructuralismo encuentra en la Literatura un objeto que, a su vez, deriva del Lenguaje” (1986:6). La cuestión que Barthes se plantea es si el estructuralismo (como ciencia) se colocara por encima de su objeto o si reconocerá si el mismo esta compuesto por la lengua que tomaría por objeto. Vaticinando el advenimiento de la desconstrucción y otras teorías posestrucuturalistas, Barthes

predice que el estructuralismo nunca será otra cosa "que una ciencia mas…sino puede lograr que su objetivo fundamental sea su versión misma del Lenguaje científico…{Debe esforzarse por} abolir la distinción nacida de la lógica, que convierte a la obra Literaria en un Lenguaje objeto y a la **Ciencia en un metalenguaje**, cuestionando así el ilusorio privilegio que la ciencia se atribuye de poseer una lengua esclava" (Pág. 7).

Desde que Barthes escribió estas líneas, el proyecto que él esbozo para el estructuralismo se extendió mucho mas allá de sus limites. Tan amplio es hoy el reconocimiento de que el Lenguaje nunca es transparente que parece algo curioso asociar esa idea solo con el estructuralismo. Pero si el estructuralismo fue superado, el proyecto lanzado por Barthes no lo fue. La tarea de comprender como los Lenguajes científicas están implicados en los conceptos que transmite sigue siendo uno de los problemas más importantes de la Literatura y de la Ciencia. El estudio de las metáforas auto reflexivas puede ofrecer valiosas contribuciones a este proyecto, porque en este momento al ciencia se enfrenta, necesariamente, con la inclusión de Lenguaje como objeto dentro de la Lengua, como Metalenguaje, que reivindica como propia. Es decir, que actualmente la ciencia se enfrenta con literariedad.

La metáfora autoreflexiva es análoga al esquema de codificación que Kurt Godel elaboro para la demostración de su teorema de la incompletad, por el cual los enunciados sobre número funcionaba al mismo tiempo como enunciados sobre enunciados. Acerca de números. El teorema de Godel probaba que siempre es posible idear un sistema de codificación que permita eliminar la distancia entre enunciado y meta enunciado. El resultado de esta función de **un metalenguaje** con un lenguaje objeto constituye una indesibilidad intrínseca que frustra todo intento de cierre formal. Es por eso que las metáforas auto reflexivas funcionan frecuente mente como encrucijadas o coyunturas, porque la indesibilidad abre vías que conducen nuevos rumbos.

En este punto me veo obligada a enfrentar una dificultad en la que me involucro inmediatamente si afirmo que las observaciones que anteceden constituyen una teoría que en el resto del capitulo se la aplicara en la práctica en la medida que mis comentarios sobre las metáforas auto reflexivas implican una teoría, se trata una teoría sobre la imposibilidad de separar teoría y practica, resultado formales de resultados heurísticos, el lenguaje como concepto de Lenguaje como vehiculo. Para ilustrar como mi propia práctica determina mi teoría aún mientras la formulo, considérense las líneas donde intento explicar como funciona la metáfora: Están llenas de metáforas desde cadáveres hasta compases. Ya que solo puedo explicar la metáfora por medio de metáforas, la práctica impregna la teoría desde el principio, situación que de ahora en adelante reconoceré. Poniendo la palabra "Teoría". Si mi teoría es correcta ello implica que el intento de arribar a una teoría acerca de Literatura y ciencia es fallida desde el comienzo porque la teoría esta siempre determinada por prácticas disciplinarias que son necesariamente diferentes para la Literatura y para la ciencia.

En ciencia, “Teoría” significa por lo general un conjunto de preposiciones interrelacionadas que tienen capacidad de predicción y pueden, por lo tanto, ser refutadas. En Literatura, por el contrario, “Teoría” significa un conjunto de formulaciones especulativas que sirven como guía para la lectura e interpretación de texto. Los críticos Literarios no otorgan mucha importancia a la capacidad de predicción de las teorías Literarias, Porque la mayoría cree que la orientación teórica del critico determinara, al menos en parte lo que vea. Una “Teoría” Literaria no cae en desuso porque haya sido refutada sino porque sus supuestos se han tornado tan visibles para sus adeptos que ya no pueden crear la ilusión de que esta revelando algo del texto que esta intrínsecamente presente, independientemente de sus supuestos.

¿Que significa entonces proponer una teoría de la Literatura y Ciencia? Para responde esta pregunta habría que presuponer una seria de practicas disciplinarias que constituyen a la Literatura y a la Ciencia como un campo propio. Suponiendo que las tales practicas distintiva existan (proposición que se considero problemática), la teoría resultante será diferente de las teorías acerca de la Literatura y de las teorías acerca de la Ciencia. Pero no será sin embargo una metateoría capaz de subsumir teorías de otras disciplinas en mi opinión la única esperanza para una teoría verdaderamente interdisciplinaria acerca de la posibilidad de crear un teoría que no este implicada en la practica disciplinaria. Tal “teoría“no es interdisciplinaria porque trascienda las disciplinas sino porque reconoce el arraigo de toda teoría y las practicas discursivas características de su disciplina.

Voy a profundizar sobre las consecuencias de una “teoría” acerca de la metáfora cinética para lo cual emprendo un análisis recursivo que rastrea el juego del excedente del significado en el Demonio de Maxwell hasta que la tradición interpretativa llega a un momento auto reflexivo, es decir, a un punto donde la heurística se convierte en una metáfora por si misma. En ese momento nace una nueva ficción interpretativa que difiere fundamentalmente de la heurística que le dio origen. Esta ficción es la elección de Shannon, en la que Shannon asocia información con desorden y no con orden. La elección de Shannon engendro a su vez una metáfora auto reflexiva que abrió nuevos caminos, esta vez dentro del paradigma del caos. Uso este método narrativo porque solo cuando se han agregado suficientes capas puede revelarse las metáforas auto reflexivas. Quizás muchos lectores encuentren que este capitulo es ruidoso por sus densidades de detalles y por le exhaustivo análisis de conceptos científicos. No obstante el análisis es necesario, si es que la heurística a de ser rigurosamente entendida. La observación de Einstein acerca de la Física es valida también para ciencia: Dios esta en los detalles.

Retrospectivamente, como parecería que los momentos auto reflexivos que analizo actuaran como agujas en una vía de ferrocarril, mandando al tren del pensamiento en una dirección diferente. Tal vez ellos se produjeron porque las ideas que implicaban habían sido altamente dinamizadas por los acontecimientos culturales, y los momentos auto reflexivos actuaron como conductos o fisuras que permitieron que

están ideas irrumpieran en las tradiciones científicas sea como fuere, los momento reflexivos crearon estabilidades dentro de la heurística que se amplificaron hasta convertirse en vértices de significación turbulenta. De estos vórtices, como Venus del mar surgieron nuevas actitudes hacia el caos que pusieron en tela de juicio la tradicional relación orden y desorden información y significado, comprensión humana aquello que ella comprende.

Para apreciar las complejidades del Demonio de Maxwell es necesario en primer lugar entender la entropía, tarea formidable porque la palabra "entropía" ha sufrido tantos cambios de significación que actualmente abarca varios conceptos. No tiene sentido preguntar que "es" la entropía. Como si fuera posible encontrar en este proteico significativamente una significación trascendente. Debemos, por el contrario, preguntar que significaba para quien, porque razones, en que contexto y con que consecuencias.

La palabra "entropía" nació cuando Rudolf Clausius lo acuño a partir de un término griego que significa transformación. Para Clausius la entropía estaba vinculada a la inevitable degradación de calor que se produce en cualquier intercambio térmico (Clausius, 1850; Cart Well 1971) La entropía es una medida de perdida de calor con fines útiles. Supongamos que hago hervir agua en un recipiente vierto en un tazón y pongo las manos alrededor de este. Una parte del Calor de la cocina se pierde porque va al aire y al recipiente donde hirvió el agua; y otra parte se pierde porque va al tazón y a mis manos. Cuando se toma en consideración los intercambios de calor en la habitación como un todo, la cantidad de calor permanece casi constante. Pero una vez completada las transacciones, gran parte del calor está en una forma tan difusa que ya no puede ser utilizado con propósitos útiles. La primera Ley de Termodinámica afirma que un sistema cerrado la cantidad total de energía permanece constante; pero nada dice, sin embargo, acerca de la forma de que esta energía existe. Esta cuestión es encarada por la segunda ley que establece que un sistemas cerrado la entropía tiende a aumentar. La segunda ley implica que ninguna transferencia real de calor puede ser eficiente en un 100%.

No le llevo demasiado tiempo a los científicos darse cuenta de que, si en todo intercambio térmico se pierde algo de energía con fines útiles, llegara un momento en que no abra un reservorio de energía en el universo en este punto el universo permitirá la muerte del calor, un estado Terminal de equilibrio en el que la temperatura se estabiliza cerca del ser absoluto (alrededor de -273ºC) y ya no hay diferencia térmica que permita producir trabajo o mantener la vida. Estas consecuencias de la segunda ley fueron expuestas en 1852 por William Thomson (Lord Kelvin) El gran Físico ingles. Kelvin (1881) las resumió en tres conclusiones generales. 1: "Hay actualmente en el mundo material una tendencia universal a la disipación de la energía mecánica"; 2: "Todo restablecimiento de energía mecánica sin mas que un equivalente de la disipación y la 3: "Dentro de un periodo de tiempo infinito… la tierra debe ser una vez inadecuad para que la habite el hombre tal como en el presente esta constituido" (Pág. 514).

En la formulación de Kelvin están implícitas ciertas connotaciones que vinculan estas predicciones científicas con las complejas conexiones entre moral represiva, formación del capital e industrialización en la sociedad victoriana.
La convergencia de formación social y concepto científico se registra a través del lenguaje, ilustrando como el lenguaje como instrumento esta ya contenido en lenguaje como concepto. La "tendencia universal hacia la disipación" coloca a la pérdida entrópica de calor en la misma categoría semántica que los malos hábitos personales. Lo contrario de esta tendencia requiere una "restauración". Pero cualquier tentativa de reforma solo genera más disipación. Una restauración neta esta fuera del alcance de la "materia organizada" el termino "organizada" reconoce implícitamente que la materia puede estar desorganizada, sujeta a la decadencia entrópica. A medida que el texto se acerca a su punto más importante, asciende en la cadena del ser."

7.-Eikos y eikon

Eikos es una semejanza provisional esto quiere decir que nada permanece igual, sino, que permanecen por un tiempo.

Por otro lado, **eikon** es una semejanza cambiante (no son definitivas). Estas dos palabras se relacionan con el mundo y con todo lo que nos imaginemos. Las cosas nunca van a ser iguales por siempre y siempre van a tener una tendencia al cambio. Van evolucionando.

Para entender esto mostraré un ejemplo muy simple. Este ejemplo se trata sobre la evolución de las computadoras personales.

Como sabemos, a lo largo de los años, las computadoras han estado cambiando (una evolución tecnológica) y han estado evolucionando con el paso del tiempo.

Comencemos por mencionar primero la computadora personal 286.Y, es un computador analógico a semejanza del cerebro humano, eikos. (Alan Turing).

Esta PC fue un boom tecnológico y fue el comienzo de un cambio. La PC 286 no duró para siempre, sino, que fue provisional y como hemos dicho, nada permanece igual (eikos) y con el desarrollo tecnológico surgió una computadora personal más potente que se llamo 386. Esta PC tampoco duró para siempre y como pasó con la PC 286, con el paso del tiempo hubo una evolución para dar el paso a la 486. Luego, también surgió una tecnología más avanzada que abrió paso a la Pentium que sigue hasta hoy pero como dije, todo es provisional.

Todas estas computadoras personales son semejantes a simple vista, pero al usarlas se ve la diferencia tecnológica.

Cada computadora personal es un eikos, porque es una semejanza provisional.

Ahora, todo este proceso evolutivo de los cambios tecnológicos de las computadoras se llama eikon. En el ejemplo, eikon se proyecta como una evolución de las computadoras personales al cambio tecnológico.

PROCESO EVOLUTIVO DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES

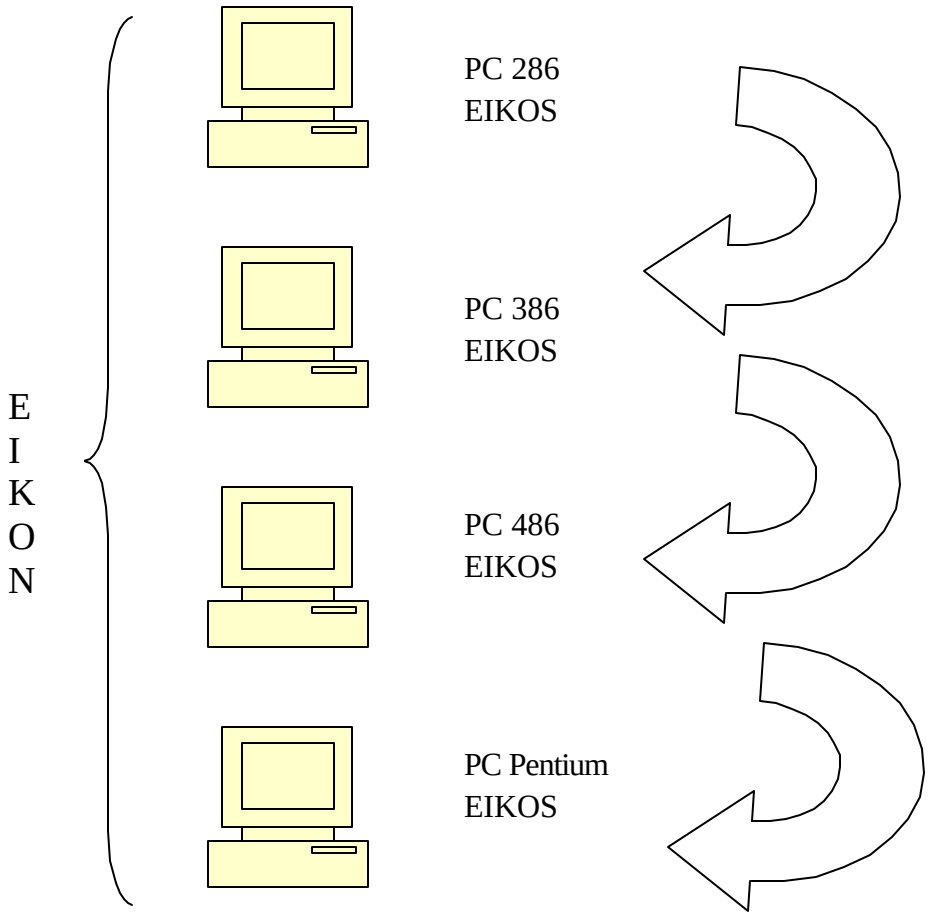

Platón distingue, a veces, entre dos clases de eikos:

1. Un tipo es el denominado "construcción de lo parecido", cuyo criterio es el afán por la corrección y fidelidad al objeto representado. La construcción del parecido se consigue en el momento en que el artista produce una imagen, cuando "toma del mismo modelo sus relaciones exactas de longitud, de anchura y de profundidad, y reviste además cada parte de los colores que le convienen" *sofista,* 235e).

2. La "imitación fantástica", el otro tipo de imitación pictórica, se caracteriza por una completa adhesión a las apariencias engañosas que no se corresponden con la realidad externa, o por la creación intencionada de ilusiones ópticas convincentes. Las ilusiones perspectivitas son los mejores ejemplos conocidos de imitación fantástica. Ajustar una estatua monumental a las condiciones bajo las que deberá ser contemplada es uno de los ejemplos aducidos por el mismo Platón. Si algunos escultores *"reprodujeran, en efecto, estas bellezas con sus verdaderas proporciones, tú sabes bien que las partes superiores se nos aparecerían demasiado pequeñas y las partes inferiores demasiado grandes, puesto que vemos las unas de cerca y las otras de lejos"* (*Sofista,* 236 a). alargar las partes superiores para crear una correcta "apariencia" es imitación fantástica. La imitación fantástica es, por supuesto, falsedad.

Platón dice que siempre la identidad es exterior y es la identidad de lo que el sujeto puede hacer, que es simplemente representarla. Entonces no hay producción sino re-presentación y re-producción, esta sería una diferencia importante de estas dos formas de pensamiento.

Protágoras ¨ El hombre es la medida de todas las cosas… ¨:

El hombre es la medida de todas las cosas puesto que del hombre se desprende todas las cosas hechas por él. El hombre copia no crea. Si vemos una mesa, por ejemplo, el hombre le puso 4 patas puesto que tiene 4 extremidades (dos brazos y dos piernas). Además, las primeras medidas de longitud eran partes del cuerpo humano. Cuando decimos un pie como medida longitudinal, esta hace referencia al pie humano que era una medida muy usada anteriormente pero imprecisa puesto que todos los pies no son del mismo tamaño.

Teniendo en cuenta de que el hombre no crea sino que copia podemos apreciar que todo lo hace por simetría y esta simetría es la autosemejanza que es eikos.

La inteligencia artificial es una simetría de la mente humana. Esta inteligencia se auto asemejará y logrará parecerse tanto que no se notará diferencias entre la inteligencia artificial y la humana; como diría Alan Turing, si no se detecta quien es quien, las interrelaciones humanas se quebrará y habrá un caos.

Podemos copiar el cerebro humano también para adaptarlo a la administración y más precisamente a la estructura organizacional. Gracias a la eikología ha surgido un

nuevo sistema que es el sistema multidimensional. Este sistema es una copia del cerebro humano.

Es que el modelo de organización y actividad neuronal posee características bastante parecidas a las del sistema multidimensional.

Como las neuronas, los trabajadores y pueden actuar como receptores y emisores de impulsos. También como ellas, están cada vez más interconectados - al menos potencialmente - por una red de transmisión apta para la comunicación en cualquier momento a cualquier distancia y en cualquier dirección de cualquier tipo de información (departamentos). Esta red hasta utiliza el mismo modo binario de impulsos que impera en las transmisiones entre neuronas.

Por otra parte, la existencia y la sobrevivencia de la empresa con un sistema multidimensional están sometidas a un imperativo absoluto. Al igual que las neuronas en el cerebro que necesitan de manera imprescindible de la irrigación sanguínea que las provee de oxígeno y de energía, el conjunto de la organización multidimensional queda bajo la absoluta exigencia del mantenimiento y la sobre vivencia de los trabajadores que cooperen

Desastres en un departamento de la organización, al igual que los derrames que pueden afectar un cerebro. Se puede perfectamente concebir la destrucción irreversible de partes importantes del sistema planetario, aunque, como en el cerebro, algunos elementos de conocimiento podrían llegar a salvarse y recuperarse a condición de seguir existiendo en otras partes del sistema.

También en una organización multidimensional, si bien todas las comunicaciones son en principio posibles, sólo se producen algunas. Cada individuo está sólo potencialmente conectado con un número limitado, aunque considerable, de otros individuos. Y de estas conexiones posibles, sólo algunas se activan - y de manera a veces preferencial - en sólo un número limitado de momentos.

Se observa asimismo un fenómeno de organización progresiva y que tiene que ver con los diferentes aspectos de la vida humana en general: ecológico, económico, sociológico, político y geopolítico, cultural.

Por otra parte, la multisimultaneidad de muchos sucesos en toda la organización impedirá para siempre una rigurosa coherencia determinística y producirá a veces fenómenos completamente imprevistos.

En sí misma, la globalización aporta propiedades emergentes, que resultan de las interacciones que transforman una colección de elementos incoordinados en un sistema coherente y funcional.

Este aporte emergente resulta de las sinergias que se producen al entrar en contacto elementos anteriormente inconexos. Ya es el caso muy sencillo de dos átomos de hidrógeno que entran en combinación con un átomo de oxígeno para formar una molécula de agua. En materia técnica, fue por ejemplo el caso, muy determinante por cierto, del uso de un derivado del petróleo en el motor a combustión interno inventado por Lenoir (1860). Cabe observar en este sentido que prácticamente ninguno de los instrumentos que usamos, aún los más corrientes, es realmente simple. Todos resultan de un lento proceso de aglutinación de varias - a veces numerosas - innovaciones técnicas a menudo sin relación aparente. Otro ejemplo es el de los teclados de computadoras, derivado del teclado del piano por el creador de la primera máquina de escribir (Mittelhofer, Austria, 1867) y luego objeto de una larga evolución.

Otra estructura que merece resaltar es el eikos de la red neuronal biología y su copia semejante. Eikos, de la neurona digital.

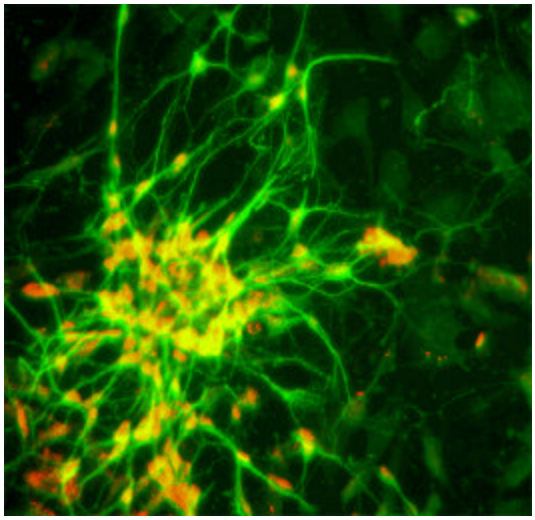

Red neuronal en el cerebro

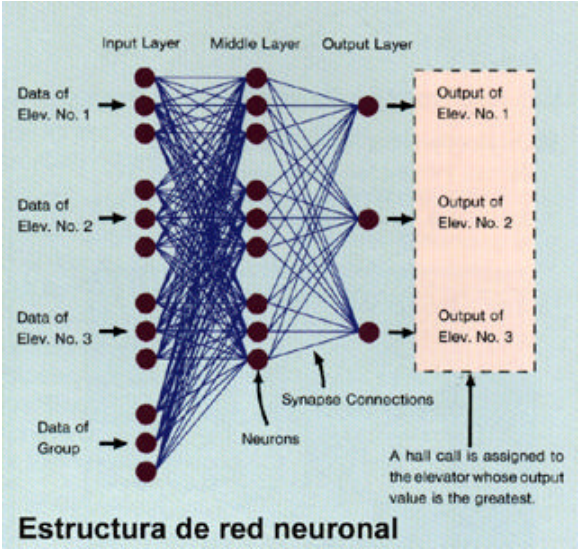

Estructura de red neuronal

8.- EL TIMEO DE PLATON

Andeles Marracon Machado
Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia

Dialogo de gran influencia que marcó profundamente a los filósofos del Renacimiento.
Ha sido uno de los más citados, pero quizás de los menos comprendidos.
Dice Klibansky que mantuvo vivo, en una época de marcado desprecio hacia el mundo
"el aprecio helénico de la bellaza racional del universo".
Whitehead en 1929 dijo "Newton se hubiera mostrado sorprendido ante la teoría moderna y la disolución de los cuanta en vibraciones: Platón lo habría esperado".
Otros, como Singer y Jeans lo consideran como un desastre científico y una degradación del conocimiento.
Popper: La teoría geométrica de la estructura del mundo platónico ha sido la base cosmológica moderna desde Copernico y Kepler, a través de Newton, hasta Einstein, y la opinión de Heisenberg de que la tendencia a la física moderna se halla más próxima al Timeo que a Demócrito, a quien Bacon elogió porque asignaba las causas de las cosas a la necesidad material, lo que encajaba bien con su consejo de separar las ciencias físicas de las causas finales.

PERSONAJES
Junto a Sócrates están Timeo, prominente ciudadano de Locros, según el dialogo, que combina la política con la filosofía y que se muestra especialmente versado en astronomía y cosmología y que se hace una lectura continua, Critas, abuelo de Platón, y Hermócrates, general siracusano a quien Tucídides dedicó elogios por su derrota de la agresión ateniense contra Sicilia, suegro de Dionisio II.

MARCO Y FINALIDAD

Se inicia el dialogo considerando un teórico poco pragmático (autocrítica de la *República*). Platón nos dice explícitamente que, desde que hiciera su diálogo República hasta esos días sus intereses han virado desde una visión idealista de la sociedad hasta ala política práctica (ya evidente en el *Político*)

El comienzo del Timeo es una introducción a la trilogía formada por el *Critias* (solo una pequeña parte; descripción de la Atlántida) y Hermócrates (no se escribe, pero une extinción y renacimiento culturales, después de una catástrofe (terremoto en *Critias*) como se describen en los libros III y IV de *Las Leyes.*

Platón no ha abandonado las cuestiones humanas por la cosmogonía y la ciencia natural.

Su propósito es situar al hombre en su marco dentro del mundo y extraer las implicaciones para la vida humana y sus objetivos. El tema que va a elaborarse de una forma detallada es el que se da por sentado en el *Filebo*: las estrechas relaciones que existen entre microcosmos y macrocosmos, y al que se ha hecho ya alusión en la *República*. "La familiaridad con lo divino y ordenado hace al filósofo divino y ordenado hasta donde el hombre puede serlo"

En *Timeo* esto se convierte en: "Aprendiendo a conocer y adquiriendo la capacidad de hacer un cálculo correcto según la naturaleza, nosotros podemos reproducir las revoluciones constantes del universo y reducir los movimientos errantes que hay en nosotros a un orden establecido".

La convicción de Platón es que el universo, gobernado de un modo racional y divino (Las leyes reemplazan a la trilogía), es requisito previo para una vida humana moral.

En *Fedón* Sócrates abandonó la filosofía natural porque ésta se preguntaba sólo cómo sucedían las cosas, no por qué. Se ocupan sólo de las creencias (*dóxai*), de las apariencias, pero no de lo que es real e inmutable. **El estudio del origen y la evolución del mundo no pueden llevar por sí mismo al conocimiento de la verdad.**

Realidad inmutable	**=**	**conocimiento**	⌐	**Punto de partida**
Fenómenos cambiantes	**=**	**opinión**	⌙	**del *Timeo***

Los desafía en su propio terreno construyendo su propia explicación del origen de la naturaleza de las cosas que, en el nivel de las causas físicas, incorporará gran parte del trabajo anterior, pero las relegará a su lugar propio como secundarias, efectivamente necesarias, pero sólo auxiliares para la creación de un orden racional modelado por las Formas inmutables.

Lo que quedará claro en el *Timeo* es que primero se origino el pensamiento, el espíritu, y luego el ser, la naturaleza. Las cosas confusas fueron puestas en orden por la Inteligencia (similar a Anaxágoras). El orden en que aparecen es Caos, Cosmos, Alma, Tiempo, Cuerpos celestes, creación y destino del alma humana, los elementos del cuerpo del cosmos.

Timeo usa en su descripción indistintamente *Mithos* y *logos,* éste más frecuentemente acompañado regularmente del epíteto "probable" o "verosímil".

Al presentar su tema Timeo dice que no se puede ofrecer una exposición completamente coherente con **un mito probable**. A diferencia de los poetas, usa demostraciones probables y necesarias, la fuerza de un ***logos* probable**.
Solamente del ser puede existir un conocimiento seguro: del mundo natural, en cuanto un mundo de devenir, sólo podremos tener opinión.
Frente a Fedón, ya no es una pérdida de tiempo el estudio de la naturaleza cambiante, ahora es el camino para "alcanzar" en conocimiento de la realidad divina e inmutable, porque hasta el mismo Demiurgo divino, al hacer el mundo lo mejor posible, se sirvió del material dado y de causas secundarias.
Este modo de entender la ciencia como avance de modo indefinido a través de la investigación de los fenómenos sin alcanzar nunca la verdad es, sin duda, más parecida a la de ahora, y distinta de la aristotélica concebida como progreso.

Dos razones de que sólo pueda hacerse una exposición probable del mundo natural:

1) Objetivas u ontológicas, El mundo es sólo una semejanza cambiante (*eikon*) de un modelo inmutable (*paradeigma*), luego su descripción sólo puede ser provisional y semejante (*eikos*)**, no final e inmutable como un lógos del modelo.**

2) Subjetivas, Ni el hablante ni los oyentes pueden trascender las limitaciones de la naturaleza humana.
Será pues una exposición lo más exacta posible dentro de los límites del tema y de la capacidad intelectiva humana.
Han surgido preguntas sobre si ha de entenderse como un mero mito debido a que junto a geometría, fisiología y patología se ofrecen: hígado como espejo de mente, cuenco en que Dios mezcla los ingredientes del alma del mundo y de los hombres, sólo los hombres se crearon en un principio y las mujeres se originaron de machos inferiores en un segundo nacimiento (trasmigración) a la vez que una exposición "científica" de la reproducción sexual.

Timeo usa en su descripción indistintamente *Mithos* y *logos*, éste más frecuentemente acompañado regularmente del epíteto"probable" o "verosímil".

9.- EL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita es una concepción armoniosa de los sistemas de comunicación e información entre miembros de grupo que garantizan la difusión de toda la información y la participación aproximándose a lo que se podría llamar democracia perfecta.

Al hablar **de "concepción armoniosa de sistemas de comunicación e información",** me estoy refiriendo al modelo cibernético, específicamente a Protagoras cuando dice"el hombre es la medida de todas la cosas...". El modelo

viable es un simulador analógico e isomorfico del cuerpo humano, ya que cinco sistemas del cuerpo humano están representados en el modelo de sistema viable, tal como lo muestra el cuadro que sigue:

Cuerpo humano	*Modelo de sistema viable*	*función*
1.- sistema digestivo	1.- implementación	1.- procesos, algoritmos.
2.- sistema circulatorio	2.- coordinación	2.- base de datos, sistemas de información, redes.
3.- sistema linfático	3.- control	3.- control, auditorias
4.- sistema respiratorio	4.-inteligencia	4.- gerencia, gestión.
5.- sistema nervioso	5.- políticas	5.- directorio, asamblea general, toma d decisiones.

Bajo este punto de vista la simulación del cuerpo humano eludiendo a Protagoras es real, insertándose el modelo de sistema viable como una semejanza, una verosimilitud, en conclusión un eikos y un eikon.
A la vez como todo modelo cibernético es una aproximación al cuerpo humano, es una semejanza es un **eikos**, como semejanza provisional y a la vez es un **eikon**, como semejanza cambiante.

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita, pertenece ala rama de ala filosofía, que es la epistemología y dentro de ella se desarrolla la **eikoslogía** y la **eikonlogía.**

Al hablar de **"entre miembros de grupo que garantizan la difusión de toda la información y la participación",** de acuerdo a Jhon Rawls "teoría de la Justicia", el velo de la ignorancia seria totalmente roto, ya que la información fluirá libre ente los miembros ciudadanos de todo el globo terrestre, desde escenarios locales hasta escenarios globales. Respetándose los principios de justicia: la posición original, el de igualdad, el de imparcialidad, el de distribución.

Volvería la "aldea griega" dentro de la "aldea global".

Al hablar de **"aproximándose a lo que se podría llamar democracia perfecta",** se estaría volviendo virtualmente a la democracia participativa, a la **aldea griega** yuxtapuesta a la **aldea global**. Como un espiral evolutivo de desarrollo de la democracia, de la democracia participativa de la **aldea griega**, y a la siguiente vuelta del espiral evolutivo a la **aldea griega virtual**, con sus propias características y atributos que describiré dentro del modelo de sistema viable de la democracia

cosmopolita. (Ver anexo 4: modelo de difusiones entrelazadas de redes neuronales evolutivas y la aplicación a su teoría ergódica).

Por otro lado, la identificación de la necesidad de lo que el profesor Beer llama "metalenguajes", para discutir el comportamiento de un sistema y cuyo descubrimiento asocio al teorema de la imcompletitud de Godel y que dio lugar a la "metodología recursiva" que permite explicar la viabilidad de los sistemas viables. En este punto es necesario tratar el tema como hermenéutico.

En una palabra los sistemas viables, son sistemas vivos, en movimiento con aproximaciones y semejanzas a la inteligencia artificial.

A MANERA DE CONCLUSION

Con nueve argumentos, se llega a la conclusión que:

6. El mundo es sólo una **semejanza cambiante (*eikon*)** de un modelo inmutable **(***paradigma*).

7. Su descripción sólo puede ser **provisional y semejante (*eikos*),** no final e inmutable como un lógos del modelo inmutable **(***paradigma*).

8. La definición ampliada de eikos, es **EIKOSLOGIA: es el tratado de las semejanzas, verosimilitudes provisionales.**

9. La definición ampliada de eikon, es: **EIKONLOGIA: es el tratado de las semejanzas, verosimilitudes cambiantes.**

10. Ya sea **eikos o eikon**, tienen una tremenda significación dentro del contexto de la filosofía y de la epistemología, con tremendas implicancias en la ciencia. Es decir la aplicación de ***eikos- eikon***, se presenta como un nuevo paradigma que tiene que ver con la autoorganización del conocimiento. Y, bajo ese punto de vista s una episteme disciplinaria, multidisciplinaria y trandisciplinaria, es decir es una episteme holista.

11. La aplicación y desarrollo de ***eikos- eikon***, ocupa todas las disciplinas. Y sus proyecciones son sencillamente verdaderas.

12. Este modo de entender la ciencia como avance de modo indefinido a través de la investigación de los fenómenos sin alcanzar nunca la verdad es, sin duda, más parecida a la de ahora, y distinta de la aristotélica concebida como progreso.

13. Dos razones de que sólo pueda hacerse una exposición probable del mundo natural: **1) Objetivas u ontológicas,** El mundo es sólo una **semejanza cambiante (*eikon*) de un modelo inmutable *(paradigma*),** luego su descripción sólo puede ser **provisional y semejante (*eikos*),** no final e inmutable como un lógos del modelo. **2) Subjetivas,** Ni el hablante ni los oyentes pueden trascender las limitaciones de la naturaleza humana.

14. Será pues una exposición lo más exacta posible dentro de los límites del tema y de la capacidad intelectiva humana.

15. La "teoría" frecuentemente significa "hecho imperfecto" –parte de una jerarquía de certidumbre que corre cuesta abajo desde hecho a teoría, hipótesis y suposición. De esta manera los creacionistas pueden (y lo hacen) argumentar: la evolución es "solamente" una teoría, y el debate intenso ahora se ensaña contra muchos aspectos de la teoría.

16. Si la evolución es menos que un hecho, y los científicos no pueden ni siquiera decidirse acerca de la teoría.

17. La evolución es una teoría. Es también un hecho. Y los hechos y las teorías son cosas diferentes, no son peldaños en una jerarquía de certeza creciente. Los hechos son los datos del mundo. Las teorías son las estructuras de ideas que explican e interpretan los hechos. Los hechos no se esfuman cuando los científicos debaten teorías rivales para explicarlos.

18. Por otra parte, "hecho" no significa "certeza absoluta". Las pruebas finales de la lógica y las matemáticas fluyen deductivamente de premisas indicadas y logran certeza sólo porque no tratan acerca del mundo empírico.

19. Los evolucionistas no hacen afirmaciones de verdades absolutas, aunque los creacionistas frecuentemente lo hacen.

20. En la Ciencia, un "hecho" sólo puede significar "confirmado a tal grado que sería perverso detener su aceptación provisional".

21. Los evolucionistas han sido claros acerca de la distinción entre hecho y teoría desde el inicio, si solamente porque hemos siempre reconocido cuan lejos estamos de entender completamente los mecanismos (teoría) por los cuales la evolución (hecho) ocurrió.

22. Karl Popper ha argumentado por décadas que el estándar contra el cual la ciencia es medida, es la falsabilidad[184] de sus teorías. Nosotros nunca podemos probar algo absolutamente, pero podemos falsar. Un conjunto de ideas que no puede, en un principio, ser falsado, no es ciencia.

23. Todo el programa creacionista incluye poco más que un intento retórico para falsar la evolución presentando supuestas contradicciones entres sus partidarios.

24. Un objeto completamente único – si es que tal cosa fuese imaginable- no podría ser descrito. Al carecer de conexiones metafóricas, sería inexpresable. Por lo tanto, la cuestión no es preguntarse si las metáforas se usan tanto en la ciencia como en la literatura, sino como se constituyen en ambas disciplinas, como cambian a través del tiempo y cómo son afectadas por las tradiciones interpretativas en que se inscriben.

25. Es engañoso analizar una metáfora en el nivel de las palabras aisladas, porque la esencia de una metáfora es, precisamente, la relación que establece entre las palabras.

26. Una metáfora propone conexión, no una congruencia; señala una semejanza, pero esa semejanza es sorprendente porque en otros aspectos los conceptos son muy diferentes.

27. Y, finalmente cuidadosamente definamos isomorfismo, como una conexión entre dos pensamientos diferentes. Que evidentemente establece la relación precisa en cibernética, sobretodo en el modelo viable utilizado en la tesis.

[184] Falsabilidad, concepto acuñado por el filósofo Karl Raimund Popper, que designa la posibilidad que tiene una teoría de ser desmentida, "falseada" por un hecho determinado o por algún enunciado que pueda deducirse de esa teoría y no pueda ser verificable empleando dicha teoría. Según Popper, uno de los rasgos de toda verdadera teoría científica estriba en su falsabilidad; si una teoría logra no ser falsada, puede mantener sus pretensiones de validez.

1.3.4 ALREDEDOR Y SOBRE LA INTERPRETACION EPISTEMOLOGICA DE LOS SISTEMAS BLANDOS Y SISTEMAS DUROS.

En esta parte de la tesis se explica a manera de ensayo las diferencias entre sistemas blandos y duros. Debido más que nada a que modelo viable se comporta como un sistema blando. Y, es necesario explicar las diferencias sustanciales para entender la propuesta de la tesis.

Albert Einstein dijo "La imaginación es más importante que el conocimiento", y luego agrego "formular preguntas y posibilidades nuevas, ver problemas antiguos desde un ángulo nuevo, requiere imaginación creativa y es lo que identifica el verdadero avance en la ciencia". Sin lugar a dudas que tales afirmaciones muestran claramente la importancia de utilizar el lado derecho del cerebro, o sea esta parte del órgano del pensamiento centrado en la creatividad, el pensamiento no lineal, la intuición y la imaginación. [185]Pero lo mas importante es entender que la estructura deductiva se encuentra en el hemisferio derecho del cerebro, representando la parte de la deducción, de lo general de lo holista, de lo entero. En una palabra el mundo de las ideas de Platón; el sistema blando.

El término imaginización (la imaginación, es un sistema blando), fue creado por el consultor canadiense Gareth Morgan a finales de los años noventa. En su faz investigativa estudió el papel de la imaginación en la conducción del cambio. Cabe decir que Morgan prestó servicios de consultoría a empresas de la magnitud de Continental AG, General Electric, Hewlett Packard, Northern Telecom, Shell y Volkswagen entre otras, empresas en las cuales realizó las investigaciones antes apuntadas.

La imaginación es la que permitió al hombre dar los grandes saltos a través de la historia, y talvez entre los más grandes saltos productos de su imaginación tenemos la conquista del espacio, el control del átomo y un mundo totalmente interconectado, la fusión en frío, la teoría del caos o las complejidades de la dimensión fractal.

Estos grandes saltos modificaron la manera de pensar del hombre acerca del cosmos y de su existencia en él. A mediados del siglo XX pocos imaginaban que el hombre pisaría la Luna antes de fin de siglo, que el hombre llegaría a Marte y otros planetas del sistema solar y menos aún que saldría del sistema solar en busca de nuevas vidas. Tampoco se hubiese imaginado lo que hoy está generando mundialmente Internet; la noosfera y que esta interconexión es autoreferente a la red neuronal la que tenemos dispersa y ordenada en el cerebro.

---

[185] Autoliberación interior – Anthony de Mello – Editorial Lumen – 1988

Todo ello ha abierto nuevas perspectivas en el conocimiento humano, en un mayor avance científico, en un mayor grado de comunicaciones e interrelaciones humanas, y en nuevas formas de producir y comercializar bienes y servicios.

Hoy son factibles actividades y sucesos hasta hace no mucho impensadas como estudiar un Master por Internet o conocer a su pareja que habita en el otro lado del mundo. Usted puede ofrecer su trabajo y prestar dichos servicios vía Internet en cualquier lugar del planeta. Así para un arquitecto su mercado ya no es sólo la ciudad en que habita, sino el planeta entero. En una palabra pasamos de la aldea griega a la aldea global.

Internet representa para las organizaciones, profesionales y hombres de negocios algo así como un nuevo tipo de instrumento o material para un pintor o escultor, ya lo tiene, ahora sólo le queda descubrir nuevas formas de crear o utilizar las mismas. [186] Internet, no es otra cosa que la simulación de nuestra red neuronal.

Pero no sólo la teleinformática, los viajes al espacio y la energía atómica han cambiado las perspectivas del hombre y de las organizaciones. Grandes e importantes cambios políticos han tenido lugar, tales como la caída del Muro de Berlín, la desaparición del bloque socialista, la disgregación de la Unión Soviética, la unión de las dos Alemania, la disgregación de la antigua Yugoslavia, la división en dos repúblicas por parte de Checoslovaquia, los profundos cambios en la China Comunista, la aparición de la Unión Europea y de su continua expansión, el surgimiento de importantes bloques comerciales en América tales como el Nafta y el Mercosur, entre muchos otros. Todo esto por la interconexión global; es decir por una autorreferencia humana.

No menor importancia ha tenido las grandes modificaciones climáticas producto fundamentalmente del Agujero de Ozono, la continua pérdida de bosques tropicales y la desertificación de importantes espacios de Asia, África y América.

También debemos mencionar los grandes movimientos migratorios de los países subdesarrollados a los países centrales. Y en el plano tecnológico los importantes desarrollos y descubrimientos en materia genética (ADN), e ingeniería en materiales. [187]

También lo que se viene la necesaria y histórica unión de América Latina en Estados Federados, buscando la integración natural de todas las sangres.

---

[186] Aprender a Ver – Mary McCabe y Edwin Greer – Ediciones Obelisco – 1998
[187] El reto gerencial de la innovación – John Adair – Legis – 1990

Como vemos los cambios son muchos, profundos y acelerados. Para los directivos de las organizaciones y los consultores y profesionales, ello implica nuevos y apasionantes retos, pues para la mayoría de los problemas no existe formación académica. Se aprende a resolverlos resolviéndolos, por ensayo –error. Y en cuanto a ello, siempre y hoy mas que nunca debe resaltarse el enorme papel que desempeña la creatividad en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

La creatividad es un aspecto de los procesos de toma de decisiones que no siempre es valorado en su justa medida y sin embargo, es crucial para un desarrollo óptimo.

Imaginación y creatividad desempeñan papeles clave en el juicio y la elección. Por ejemplo, el juicio predictivo requiere la habilidad de imaginar posibles resultados, o por lo menos, valorar la relativa verosimilitud de distintas consecuencias. Es decir la eikoslogía o estudio de las semejanzas y verosimilitudes viene en ayuda irremplazable para el intelecto humano.

De forma similar, en muchas situaciones de elección no tenemos las alternativas, por tanto, deben ser creadas. Es más, en el hecho de elegir, la habilidad para imaginar el grado de atracción de las distintas alternativas es crucial. Incluso, se puede decir que una persona que no tiene ninguna creatividad ni imaginación es incapaz de expresar un juicio o una elección libre. La sinéctica o el diseño de la capacidad creadora es algo que lo tenemos desde la aparición de la mente en el hombre en los genes, como una estructura de memes, que se repite una y otra vez infinitamente, en *continuun*.

La creatividad humana, es concebida como el motor de desarrollo humano dentro de las organizaciones.

Debido a que actualmente existe una tremenda confusión en lo que respecta a la interpretación epistemológica sobre lo que son sistemas, pero no tanto lo que son sistemas sino lo que conforman los sistemas. Es necesario aclarar dicho punto.

En principio todos los sistemas (cualquiera sea su naturaleza), están conformados por sistemas duros y sistemas blandos.

Para empezar, la interpretación filosófica de los sistemas a partir del arco lógico aristotélico.[188]

[188] Kelley L. Ross, Ph.D., The Arch of Aristotelian Logia: The Doctrine of the Prior and Posterior Analytics, 1997. http://www.friesian.com/arch.htm



El arco de la lógica aristotélica, como doctrina a priori y a posteriori, representa gráficamente la opinión de Aristóteles de cómo se produce el conocimiento.

Nuestra tentativa de justificar los sistemas blandos y duros, está en función de la "regresión lógica de razones." Puesto que cualquier razón puede ser desafiada más a fondo, la regresión de razones amenaza con ser una regresión infinita de conocimientos entrelazados de conceptos y definiciones de tipo epistemológico, gnoseológico, antológico y teleológico. Sin embargo, puesto que esto es imposible, debe haber razones de las cuales dentro de la teoría de campo existen razones que no necesitan ser probadas.

Por la definición, éstos son "primeros principios." El "problema de los primeros principios" se presenta cuando preguntamos ¿porqué tales razones no necesitarían ser probadas? La respuesta de Aristóteles era que los primeros principios no necesitan ser probados porque son evidentes en sí, es decir son sabidos para ser verdades simplemente entendiéndolos.

Pero, Aristóteles piensa que el conocimiento comienza con la experiencia. Entendemos que “los primeros principios” son de carácter inductivo. Pero, sabemos que no hay certeza en las generalizaciones de la inducción.

El "problema de la inducción" esta relacionado al entendimiento que después de haber analizado y examinado muchos casos individuales podemos hacer una generalización inductiva, pero el resultado es que no sucede de esta manera, porque las estructuras deductivas y generalizadas son mas certeras dentro del entendimiento

real. Así, que conseguir de la incertidumbre generalizaciones inductivas que se acerquen a la certeza de los “primeros principios” no es la correcta, y para este razonamiento debe haber un "salto intuitivo," lo que Aristóteles llama "mente." Esto ata a todo el sistema dentro conocimiento holístico.

Un sistema deductivo es a partir de los primeros principios (como la geometría euclidiana) que es lo que Aristóteles llama "conocimiento" ("epistemê" en griego o "scientia" en latín).

La autoevidencia analiza, como solución el problema de los “primeros principios” en el sentido que no hay manera de resolver conflictos alrededor de que si algo es evidente o no es evidente. El dominio de lo evidente en sí esta reducido a lo drástico, planteado por Hume y Kant. En relación a ideas que se relacionan al problema de la inducción, observando que ninguna generalización de conocimientos se justifica lógicamente como completos e inalterables.

Kant propone una solución al problema de los “primeros principios”, diciendo que los razonamientos a priori son “primeros principios” de la demostración empírica, pero no son evidentes en sí.

Finalmente, Popper resuelve la regresión de razones,- por lo menos en lo que respecta al método científico, por la falsación que a la vez substituye la verificación.

Para entender con claridad la interpretación de los sistemas blandos y duros, se concluye que:

“Todo sistema esta compuesto necesariamente por sistemas blandos y sistemas duros, y que estos están comprendidos como una difusión entrelazada y que no pueden separarse por que anularían el efecto de sistema”.

Solamente, pueden ser separados conceptualmente para analizarlos individualmente para estudiarlos aisladamente y obtener conclusiones a priori por separado. Pero como sistemas siempre estarán juntos bajo el punto de vista de la epistemología, gnoseología, ontología y teleología.

El mundo griego empieza con los presocráticos, Luego se centra en Sócrates y se bifurca en Platón y Aristóteles, uno representa el mundo de las ideas y el otro representa el mundo de las ideas.
Acá, con la gran bifurcación es donde se desarrolla el sistema de autoorganización del conocimiento.
La gran bifurcación de conocimiento ha dado inicio a la gran aventura del conocimiento humano. Ha desarrollado los sistemas bajo tres puntos de vista:

- Aristóteles y el mundo de los sentidos donde agrupa los cinco sentidos: Vista, oído, olfato, tacto, gusto. Y a todas las disciplinas de conocimiento humano. Es decir que todo los efectos de tipo ontológico, gnoseológico, epistemológico

y teleológico. A partir de este constructo filosófico, se considera al mundo de los sentidos como un sistema duro. Es decir toda estructura que esta sujeta a los cinco sentidos, es sistema duro.

- Platón y el mundo de las ideas, donde se agrupa el mundo intuitivo, el de los conceptos; es el mundo que se reconoce porque no esta sujeto a los cinco sentidos. Es decir toda estructura que no esta sujeta a los cinco sentidos, es un sistema suave.
- Sócrates representa todo el sistema, Platón los sistemas blandos y Aristóteles los sistemas duros.

Los presocráticos, tenían excelentes ideas, pero todas dispersas. Es a partir de Sócrates que se da el sistema de ideas. Y, lo más importante, a partir de Sócrates, se da la **gran bifurcación.** Es decir Platón, con el mundo de la ideas, da origen a los sistemas blandos y Aristóteles, con el mundo de los sentidos, da origen a los sistemas duros.

Es a partir, de esta gran bifurcación, se creo un mundo diferente, una parte de la humanidad es platónica, otra aristotélica y un reducido número de personas son socráticos. Dando inicio a la llamada tercera cultura.

La primera cultura, los intelectuales lingüistas. Aristotélicos.
La segunda cultura, los intelectuales científicos. Platónicos.
La tercera cultura, los que tienen ambas cultura. Socráticos.

Unos representan el hemisferio izquierdo del cerebro (lingüistas, poetas, escritores y la vez inductivos), otros representan el hemisferio derecho del cerebro (matemáticos, físicos y a la vez deductivos) y finalmente otros que representan el uso de todo el cerebro (inductivos y deductivos al mismo tiempo, Holistas), es decir ambos hemisferio, pero de forma isomórfica.

El sistema de autoorganización del conocimiento nos pone ejemplos por todos lados.

1. Cerebro (sistema duro) y mente (sistema blando).
2. Hardware (sistema duro) y software (sistema blando).
3. Computo (sistema duro) y informática (sistema blando).
4. Tecnología (sistema duro) y ciencia (sistema blando)
5. ADN (sistema duro) y GEN (sistema blando)
6. Robótica (sistema duro) y inteligencia artificial (sistema blando)
7. Neurona (sistema duro) y sinapsis (sistema blando)
8. Partícula (sistema duro) y onda (sistema blando)……..etc.

Podemos tratar la interpretación, bajo diferentes enfoques, ángulos, perspectivas, disciplinas, multidisciplinas o transdisciplinas para fundamentar mejor la interpretación.

El gen es un paquete de la información, no un objeto. El patrón y la secuencia de pares de bases en una molécula de la DNA especifica mediante el gen. Pero la molécula de la DNA es el medio, no es el mensaje. Mantener esta distinción entre el medio y el mensaje es absolutamente imprescindible a la claridad del pensamiento sobre la evolución.[189]

Con respecto al tema de la identidad biológica, el punto principal es que hay una transición explícita de interacciones locales a la aparición de la característica "global" - es decir, la autosimetría virtual del entero celular, en el caso del autopoíesis.

Está claro que las moléculas obran recíprocamente de las maneras muy específicas, dando lugar a una unidad que sea la iniciación de la auto simetría.

Hay también la transición de la no vida a la vida. El sistema nervioso funciona de una manera similar. Las neuronas tienen interacciones específicas a través de un lazo de superficies sensoriales y de superficies del motor.

Esta red dinámica, es un estado que se define como un dominio cognoscitivo de la persona. Creo, que se podría aplicar la misma episteme al pensamiento y a los fenómenos cognoscitivos, al sistema inmune y al del cuerpo. Ya que se muestra como un proceso circular subyacente que da lugar a una coherencia inesperada, coherencia que constituye la autosimetría en ese nivel.

En los fenómenos de autopoíeses se proporciona una superficie de interacción, pero no es evidente si se intenta localizarlo en alguna parte del cerebro; ya que es es ubicable en la totalidad. Creo que se comporta como un fractal con simetrías recursivas donde a nivel quántico; en el todo esta la parte y en la parte esta en el todo…en continuun. Caso contrario no habría clonación de cualquier parte del cuerpo. Es más los 20 aminoácidos están por todas partes, como elementos indiscutibles de la vida.

El microcosmos microbiano, es el pedazo que falta en nuestra comprensión de la evolución que puede ser de importancia para la simbiosis en el desarrollo de nuevas formas de vida.

¿Y, como estamos interconectados? El trabajo de la bióloga Lynn Margulis y del escritor Dorion Sagan indica que estamos interconectados de diferentes maneras. De hecho, una visión total de nosotros mismos es que nos representamos como el

---

[189] The Third Culture: Beyond the Scientific Revolution by John Brockman (Simon & Schuster, 1995) . Copyright © 1995 by John Brockman. All rights reserved. Chapter 1: GEORGE C. WILLIAMS "A Package of Information".

pináculo de la evolución. Y, realmente somos una colonia de bacterias asociadas mediante simbiosis.

Toda la vida en la tierra derivó hoy de antepasados comunes. Los primeros en desarrollarse fueron las bacterias.

Los científicos ahora han descubierto que las bacterias no son solamente los bloques de edificio de la vida, sino que también ocupan un espacio importante y son imprescindibles para los seres vivos en al tierra. Sin ellos, los procesos esenciales de la vida se pararían rápidamente, y la tierra sería tan estéril como Venus y Marte.

Lejos de dejar microorganismos detrás en una escala evolutiva, ellos son las criaturas más complejas que nos rodean y que seguro nos componemos de ellas. La procariota y el flagelo se unieron simbióticamente y a partir de allí se comenzaron a desarrollar los organismos multicelulares, origen de toda la vida en este planeta. Es proceso sea recrea a cada minuto y cada segundo dentro del proceso de la evolución en la concepción del ser vivo; ya que la el huevo femenino representa a la procariota y el espermatozoide al flagelo. Todos los días vemos el inicio de la vida en el planeta y se repite recursivamente siempre y por siempre.

El nuevo conocimiento de la biología altera nuestra opinión de la evolución como una competición entre individuos y especie crónicas, sangrientas. La vida no asumió el control el globo por combate, sino por el establecimiento de una red. Las formas de vida se multiplicaron y crecieron más complejas cooperando simbióticamente unas con otras, no matándose.

La mitocondria, viva dentro de nuestras células se reproducen en diversas horas con diversos métodos del resto de nuestras células de cuerpos. Son descendientes de bacterias antiguas. Engullido como presa o invasión como depredadores, estas bacterias tomaron la residencia dentro de las células extranjeras, formando una alianza inquieta que proporcionó la disposición útil, la captación de la energía -oxigeno-derivada del alimento y el abrigo. Sin mitocondria, que esta en el núcleo de la célula; la planta o el animal no podría respirar y por lo tanto moriría.

Los sistemas blandos y duros coexisten, no pueden estar separados.
En el análisis de los sistemas, los ingredientes necesarios por excelencia son los sistemas blandos y sistemas duros. No puede analizarse un sistema por separado.

El análisis de sistemas blandos y sistemas duros, es utilizado como método para comprender la realidad social y como forma efectiva de abordar el cambio tecnológico y forma de pensar holísticamente.

Sustentándose sobre la idea de que la conciencia y el conocimiento humano poseen un potencial transformador en desarrollo, y que las imágenes e ideas que las personas tienen de sí mismas y de su mundo influyen decisivamente sobre el devenir de sus realidades. Y que cada vez que logremos entender un sistema cualquiera mediante sistemas blandos y sistemas duros, el cerebro humano lo comprenderá mejor.

Para los sistemas, el papel de la interpretación real de un problema resulta crucial. El cambio, aunque difícil, empieza por los individuos; que quien desea cambiar el mundo debe empezar por cambiarse a sí mismo; que el cambio individual se vuelve social cuando una masa crítica de personas empieza a hacer fuerza en el mismo sentido.

La idea fundamental aparece en el llamado "síndrome del mono número cien". De acuerdo a investigaciones que se realizaron con monos que habitaban en una isla frente a la costa de Japón, cuando a ellos se les ofreció papas como alimentos, los animales las rechazaron. Las recogían de la arena, y aunque sabrosas, eran desagradables al paladar. Hasta que un día se observó que uno de los primates lavaba las papas antes de comerlas. Poco a poco cundió su ejemplo. Finalmente, a partir de un punto crítico (el simbólico mono número cien), todos los simios, incluso los de las islas vecinas, adoptaron el hábito de lavar las papas. El cambio en las sociedades humanas, y en las empresas, suele seguir este procedimiento. Cuando las ideas interesantes o las nuevas costumbres se "contagian" a grandes números, se transforman campos enteros de actividad. Es un ejemplo real de cómo los sistemas blandos (mundo de las ideas) interactúan armoniosamente con los sistemas duros (mundo de los sentidos).

La imaginización como método de cambio trata de movilizar el poder de comprensión y transformación que reside en todos y cada uno de nosotros. Es llevar algo del mundo de las ideas (sistemas blandos), al mundo de los sentidos (sistemas duros), direccionandolo teleológicamente. Pone en tela de juicio las maneras de pensar consagradas y de paso, despierta y amplía la capacidad para actuar de maneras nuevas. Aunque destaca el arte de lo posible y de hallar los medios para ayudar a las personas a descubrirse y modificar sus realidades, también es sensible a la realidad del poder. Pero no permite que éstas generen una sensación de inmovilidad. *Pienso luego existo. En algún momento de nuestra historia, ese mono desnudo (que es nuestro antecesor), aprendió en algún momento a pasar de sistemas blandos a sistemas duros, mediante claro esta el lenguaje. En ese preciso momento apareció la mente en el ser humano.*

Al profundizar en los procesos mentales, interrelacionando las imágenes con el lenguaje, le otorga a la persona la capacidad de analizar sus ideas, concepciones e imágenes de la realidad, permitiendo de tal forma reestructurar las mismas a los efectos de generar una nueva visión.

Generar una nueva forma de comprender la calidad, la productividad, la organización, la satisfacción de los consumidores, los costes, y las interrelaciones sociales en el trabajo, permite desarrollar un enorme potencial para crear nuevas potencialidades.

Los investigadores siempre trabajan holísticamente los sistemas blandos y duros al mismo tiempo o en forma secuencial, y, definen y redefine la creatividad como "aprender a aprender como una interconexión infinita de razones, formando simetrías recursivas". Es decir creando.
Y esta funcionalidad mental nos permite:

- Ayudarnos a pensar en muchas posibilidades,
- Ayudarnos a pensar, experimentar de diversas formas y tomar diferentes puntos de vista,
- Ayudarnos a pensar en posibilidades nuevas e inusuales,
- Guiarnos en la generación y selección de alternativas.
- La integración de sistemas blandos y duros, trata acerca de mejorar nuestras aptitudes para ver y entender las situaciones de nuevas maneras.
- La integración de sistemas blandos y duros, trata acerca de encontrar nuevas imágenes para nuevas maneras de organizar.
- La integración de sistemas blandos y duros, trata acerca de la creación de percepciones compartidas.
- La integración de sistemas blandos y duros, trata acerca de dar capacidad de decisión personal.
- La integración de sistemas blandos y duros, trata acerca de desarrollar aptitudes para la autoorganización continua.

En la lógica del descubrimiento científico se ha visto con regularidad, que cuando aparece un fenómeno nuevo. La primera actitud mental que aparece en un ser humano el "asombro", y que este es una navaja de dos filos, en uno, si el individuo se asombra demasiado desarrolla un alto índice de novedad y se queda colgado en reflexiones circulares (pierde). En el otro, que cuando aparece un fenómeno nuevo, este se asombra, pero reacciona inmediatamente y desarrolla un bajo índice de novedad y un alto índice de transitoriedad, es decir supera el fenómeno rápidamente (gana).

La relación de novedad/ transitoriedad, siempre se ha visto en la historia de la humanidad. El que tiene un alto índice de novedad pierde y el que tiene bajo índice de novedad gana.

Un ejemplo, patético por cierto o mejor patológico es el siguiente: Imagínense cuando por primera vez llegaron los españoles a América, al imperio incaico.

Ellos llegaron con nuevas tecnologías; con caballos, barbas, armaduras brillantes, el sonido de los arcabuces y todo un conjunto de cosas nuevas. Que hicieron los incas, se quedaron paralizados, tuvieron un alto índice de novedad y un alto índice de transitoriedad, ¿que paso?, perdieron el imperio incaico. Lo que significa que los seres humanos cometen errores por no considerar los índices de novedad y transitoriedad.

Caso contrario si hubiese un bajo índice de novedad y un bajo grado de transitoriedad, no se hubiesen asombrado de lo nuevo, lo hubiesen procesado capturado y absorbido como suyo, es decir un bajo índice de novedad, la cosa hubiese sido más transitoria y asimilable. Y por el contrario nuestro destino fuera otro.

Ósea, que si hubiesen utilizado bien el cerebro humano como sistema blando y duro, no hubiesen caído en a trampa del asombro.

Pero, el ser humano, siempre tiene en su cerebro esta trampa, igual sucedió en una transmisión en New York cuando Orson Wellls, transmitió la guerra de los mundos y el índice de novedad se transformo en pánico y la gente perdió los controles. Tuvieron un alto índice de novedad y un alto índice de transitoriedad, se quedaron colgados en su momento denso.

Advertidos, con estas historias reales, el ser humano no volvería a tener un alto índice de novedad porque representa un peligro. Pero imagínense que la gente esta reunida en una ciudad y aterriza un platillo volador, tendría nuevamente la misma reacción, caería en pánico por el asombro, ósea otra vez desarrollaría un alto índice de novedad y un alto índice de transitoriedad. Perderían otra vez, a pesar de estar advertidos. ¿!Reflexionamos!? La conceptualización de sistemas blandos y suaves nunca permitiría excesivos asombros, ni pánicos. Y por el contrario se desarrollaría un bajo índice de novedad (control), y un bajo índice de transitoriedad (otra vez control).

Los griegos, fueron los primeros humanistas, rendían culto al hombre. En el protagoras de Platón, dice “el hombre es la medida de todas las cosas”, y efectivamente el hombre es la medida de todas las cosas, es hecho a imagen y semejaza de alguien superior. Semejanza, verosimilitud de alguien que es mas superior a el, pero semejante. Y por lo tanto el hombre tiene una enorme posibilidad de desarrollarse y evolucionar hacia esta semejanza.

Los griegos era naturales, la humanidad de hoy trata de ser natural. Es totalmente diferente.

En la lógica de Karl Popper, “Los tres mundos”, se concibe:

- Primer mundo, el mundo de las ideas o el mundo mental, el mundo platónico. Donde nacen la ideas y las forma.
- Segundo mundo, el mundo del os sentidos o el mundo físico. Donde se dan las formas que conocemos como reales; la naturaleza.
- Tercer mundo, el mundo de las creaciones humanas. Nuestro mundo, nuestra construcciones, tecnologías, pulsiones, paradigmas...etc.

¿Que sucede?, El mundo tres no es igual al mundo dos, y es allí donde nacen todos nuestros problemas. Cuando el mundo tres sea más semejante o con más verosimilitud al mundo dos, estaremos mejor. Ósea, cuando nuestras tecnologías, construcciones se asemejan más a la naturaleza o el mundo dos, habremos evolucionado tremendamente, y solucionado muchos problemas.

> Bajo el punto de vista de las ciencias cognitivas, la teoría de la identidad mente-cerebro surgió como consecuencia de la imposibilidad de no diferenciar los estados mentales de sus manifestaciones conductuales; por ejemplo, entre el estado subjetivo de dolor y la conducta asociada a ese dolor. Además, hay procesos mentales a los que no acompaña conducta alguna y estados mentales que parecen implicar otros estados mentales.

Para resolver estas dificultades J.J.C. Smart y David Armstrong [190]propusieron la teoría de que los procesos mentales son idénticos a los procesos cerebrales. Admiten la existencia de los procesos mentales como causa interna de la conducta.

Ahora bien, la única explicación de la conducta humana y animal que es posible establecer en términos científicos es la que se realiza en términos del funcionamiento físico-químico del sistema nervioso central.

> Por consiguiente, los estados mentales son idénticos a los estados puramente físicos del sistema nervioso central y la psicología debe reducirse a la neurofisiología.

La teoría de la identidad mente-cerebro se enfrenta también a dificultades insuperables entre las que destaca el hecho de que no todos los estados cerebrales producen estados mentales.

Existen, además, posturas dualistas como la que mantiene el neurólogo John Eccles, representante del dualismo neurofisiológico. Según Eccles, el cerebro no es una estructura lo suficientemente compleja para dar cuenta de los fenómenos relacionados con la conciencia, por lo que hay que admitir la

[190]Chalmers, D.: "La mente consciente: en busca de una teoría fundamental". Barcelona: Gedisa, 1999.

existencia autónoma de una mente auto consciente distinta del cerebro (Metasistema), como una realidad no material ni orgánica que ejerce una función superior de interpretación y control de los procesos neuronales.

Eccles encuentra el fundamento de su hipótesis dualista en la Teoría de los tres mundos del filósofo Karl Popper, según la cual todo lo que existe y nuestra experiencia está contenida en uno de estos mundos:

Mundo 1: Fenómenos mentales percepciones, sentimientos, intenciones, recuerdos, estados de conciencia, etc.
Mundo 2: Realidad física objetos naturales tanto inanimados como biológicos y objetos artificiales
Mundo 3: Productos culturales mitos, herramientas, teorías y problemas científicos, instituciones sociales, obras de arte, etc.

Según Eccles,[191] mientras el cerebro está contenido en el Mundo 1, al Mundo 2 pertenecen todos los elementos de lo mental, que son el sentido externo, el sentido interno y el yo.

Define el sentido externo como las percepciones producidas por los datos de los órganos sensoriales, mientras que el sentido interno está constituido por los pensamientos, recuerdos, intenciones, representaciones, emociones o sentimientos; por último, el yo es el núcleo del Mundo 2, base de la identidad y continuidad personal que experimentamos.

Por consiguiente, mente y cerebro son dos entidades distintas.

> Por otra parte, el funcionalismo afirma que los procesos mentales internos son estados funcionales del organismo cuyo órgano no es necesariamente el cerebro. Así, por ejemplo, el dolor no es un estado físico-químico del cerebro o del sistema nervioso, sino un estado funcional del organismo tomado en su totalidad.

De este modo, los fenómenos mentales son estados funcionales del organismo y no es posible conocerlos estudiando procesos parciales en los que están implicados, como los procesos cerebrales.

La síntesis de propuestas teóricas acerca de la mente, la conciencia y los qualia, revela que se trata de una cuestión básica para la comprensión del ser humano, de su existencia, su percepción y su sentir.

---

[191] Nelkin, N.: "Pains and pains sensations". *The Journal of Philosophy*, 1986 (83), 129-148.

Definir una línea que divida o separe los sistemas blandos de duros, resulta en evidencia un imposible lógico, vale decir todas las características pertenecen a mundos diferentes. Y, como diferentes no se pueden explicar por separado.

La idea del mundo físico y el de las reglas matemáticas que utilizamos para describir fenómenos son notablemente precisas y lo más extraño es que parecen estar relacionados al del *mundo mental* y, en particular, como una relación isomórfica que guarda conexión
con el mundo físico.

El mundo físico (sistemas duros) emerge de nuestro mundo mental, mientras que el punto de vista científico más general consiste en que la mentalidad es, de algún modo, una característica de algún tipo de estructura física.
Popper introdujo un tercer mundo llamado el *mundo de la cultura*.[192] Veía este mundo como un producto de la mentalidad y, por ello, utilizaba una jerarquía de números como se ilustra en la figura En esta imagen, el mundo mental está relacionado en cierta manera -¿emerge de?- con el mundo físico y, de algún modo, la cultura surge de la mentalidad. Más que entender la cultura como algo que surge de nuestra mentalidad, como hizo Popper, prefiero creer



Figura 3.1. ***Mundo III*** **de Karl** Popper.

[192] Penrose, R. (1989) *The Emperor's New Mind: Concerning Computers, Minds, and the Laws of Physics*, Oxford University Press, Oxford. [Hay traducción castellana: *La nueva mente del emperador*, Mondadori, Madrid, 1991; reimpreso en Crítica, Barcelona, 1993.]



Figura 3.2.

que los mundos están conectados. Más aún, mi «Mundo 3»[193] no es en realidad el mundo de la cultura sino el mundo platónico de las ideas -en particular la verdad matemática absoluta, el de la intuición, el de los conceptos-. De esta forma, la dependencia profunda del mundo físico con respecto a leyes matemáticas exactas, está incorporada en nuestra a nuestra mente. Por eso existe confusión.

Parece que hay un problema fundamental con la idea de que la mentalidad surge de lo físico: es algo que preocupa a los filósofos por muy buenas razones. Los conceptos que tratamos en física son materia, objetos masivos, partículas, espacio, tiempo, energía, cosas físicas y demás. El mundo de los sentidos-Aristóteles- ¿Cómo puede ser que nuestras sensaciones, nuestra

[193]ROGER PENROSE, con ABNER SHIMONY Lo grande, lo pequeño y la mente humana , Primera edición, 1999 © Cambridge University Press, Madrid, 1999 © Traducción española, Javier García Sanz, 1999 Universidad de Oxford.

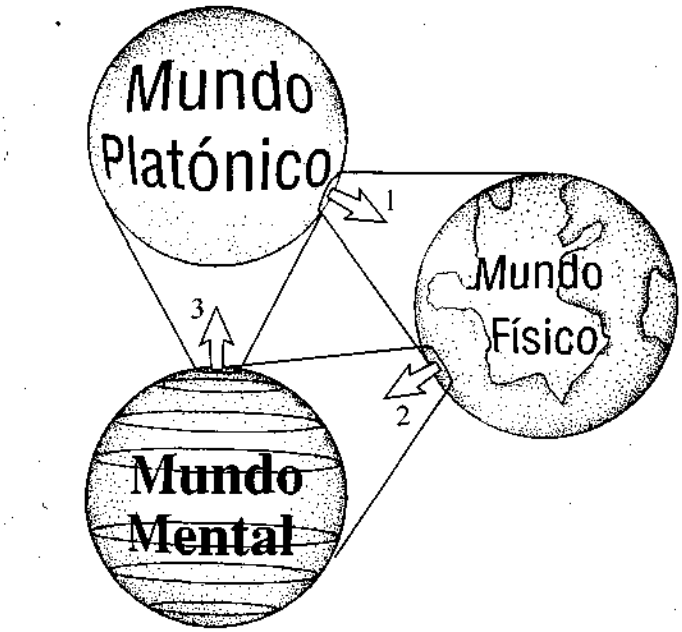

Figura 3.3. Tres Mundos y tres Misterios.

percepción de espectro de la luz física, tengan algo que ver con la física.

Creo que esto es un misterio.

Creo, que podemos considerar las flechas que conectan los diferentes mundos en la figura 3.3 como misterios.
Diría, que la relación que existe entre las matemáticas y la física ¿A qué se debe que el mundo físico parezca obedecer leyes matemáticas de una forma extremadamente precisa? Y no solo eso, sino que las matemáticas que parecen tener el control de nuestro mundo físico son excepcionalmente fructíferos y potentes simplemente *como* matemáticas. Pero esta relación es sumamente enigmática, y que es motivo de investigaciones, ¿Qué conecta a la intuición, a las matemáticas, a los conceptos al mundo físico? O dicho de otra manera que conecta al mundo de Aristóteles con el mundo de Platón?, o dicho de otra manera que conecta a los sistemas duros con los sistemas blandos? Creo que esta relación es un profundo misterio.}

Las matemáticas y de los conceptos matemáticos que uno tiene que invocar para describir el mundo físico, sencillamente con conceptualizaciones de tipo isomórficas en el lenguaje de la traducción semántica.(ver GEB, de Douglas Hofstadter, 1,984). Se tiene la sensación de que las matemáticas que son necesarias para describir estos problemas están ahí fuera. Existe también, sin embargo, la sensación de que estas construcciones matemáticas son productos de nuestra mentalidad, es decir, que las matemáticas son un producto de la mente humana. Significa que uno de estos mundos emerge simplemente de los

otros. Aunque quizá en algún sentido están emergiendo, las flechas pretenden simplemente representar el hecho de que existe una relación entre los diferentes mundos.

El mundo físico entero puede, en principio, describirse en términos matemáticos. No estoy diciendo que todas las matemáticas puedan ser utilizadas para describir la física. Lo que afirmo es que, si uno escoge las partes correctas de las matemáticas, estas describen el mundo físico de forma muy precisa y, por ello, el mundo físico se comporta de acuerdo con las matemáticas. Así pues, existe una pequeña parte del mundo platónico que engloba nuestro mundo físico. Tampoco estoy diciendo que todos los elementos del mundo físico tengan su correspondencia en el mundo mental; más bien estoy sugiriendo que no existen objetos mentales flotando ahí fuera que no estén basados en la física. Este es mi segundo prejuicio. Existe un tercer prejuicio según el cual, en mi visión de las matemáticas, al menos en principio, cualquier objeto individual en el mundo platónico es accesible, en cierto sentido, a nuestra mentalidad. Algunas personas podrían preocuparse por este tercer prejuicio -de hecho, pueden sentirse inquietos por los tres prejuicios-. Tengo que decir que, solo después de haber dibujado este diagrama, me di cuenta de que reflejaba estos tres prejuicios personales míos.

En particular, para la interpretación epistemológica y teológica, la flecha que une el mundo físico con el mundo mental es muy importante. Dicho de otra manera se puede comprender el mundo mental en términos del mundo físico. Es decir como output o resultados.

Francis Fukuyama, escribió “El fin de la historia y el ultimo hombre”, dando entender que hemos llegado al final del camino y que no hay posibilidades de hacer ciencia.
Por el contrario pienso, que recién estamos comenzando a hacer ciencia, lo bueno de todo que estamos comenzando. O sea tenemos como dice Popper, “el porvenir abierto”. Abierto y empezando mucho mejor acercándonos, encajando, fit, adecuándonos el mundo tres hacia la mundo dos, mediante la ayuda del mundo uno.

Finalmente con la conceptualización de sistemas blandos y sistemas duros auto organizaremos nuestro conocimiento.

Sin embargo, algo queda todavía en duda: una máquina de Turing que simule capacidad matemática humana pero que no sea demostrablemente válido, y la posibilidad de que un programa semejante fuera tan complejo que, en la práctica, una mente humana no pudiera entenderlo?.

Sin perder de vista que la maquina de Turing, es una auto referencia humana diría, que esto evidencia aún más la conexión isomórfica ente el mundo físico y el mundo mental. La maquina de Turing es una resultante, es un output.

En relación a la interpretación de la mecánica quántica, el problema de la actualización de las potencialidades o de la reducción del paquete de ondas y problema de la medida, es algo que pertenece al mundo 1 y al mundo 2. La relación onda –partícula o relación sistema blando u duro, es todavía mas sorprendente.
Porque, algunas veces se comporta como onda y otras como partícula, ¿Cuando cambia? Cuando pasa del mundo 1 al mundo 2, o viceversa. En estas fases puede ser física, y ocurrir cuando un sistema macroscópico se enmaraña con un objeto microscópico, o cuando la métrica espacio-temporal se enmaraña con un sistema material; o puede ser mental, y desarrollarse en la psique del observador.

La actualización es un proceso físico, debido a la inestabilidad de una superposición de dos o más estados de la métrica espacio-temporal; cuanto mayor es la diferencia de energía entre los estados superpuestos, menor es el tiempo de vida de la superposición. Es decir el punto critico del cambio
(Si fuera así, seria verdad, *pienso luego existo*).

Sin embargo, la conjunción de esta conjetura necesita la superposición de estados cerebrales, para dar cuenta de la globalidad de la mente, pero tal superposición requiere pensar que estoy pensando y ver 20 mas cosas a la vez, o sentirlas. Debe mantenerse suficiente coherencia para explicar la globalidad de la mente y suficiente ruptura de coherencia para explicar los sucesos conscientes definidos. Esta operación de cerebro/mente es un vació epistemológico. No hay unión entre sistemas blandos y duros. Es un vació es un Gap.

“La motivación para esta conjetura es la consideración de que las macromoléculas actúan típicamente a modo de interruptores en la célula, activando o desactivando procesos de acuerdo con la conformación molecular. Si dos conformaciones distintas estuvieran superpuestas, tendríamos un análogo celular al gato de Schródinger -un proceso en un limbo entre la ocurrencia y la no ocurrencia-. Si la naturaleza obedeciera a una regla de superselección que prohíbe tales superposiciones se evitarían las dificultades, pero la razón sería misteriosa: ¿por qué la naturaleza prohíbe superposiciones de estados de conformación de moléculas complejas cuando los permite para las sencillas?, ¿dónde está la línea divisoria? Sin embargo, una superselección semejante podría explicar todas las actualizaciones de potencialidades de las

que tenemos buena evidencia, y puede tener la preciosa propiedad de ser comprobable por espectroscopia molecular[194]."

Finalmente, vale la pena apuntar que, desde un punto de vista *whiteheadiano,* la hipótesis de que la actualización de potencialidades se logra por la psique del perceptor no es tan ridícula, antropocéntrica, mística y acientífica como normalmente se considera. Según Whitehead, algo parecido a la mentalidad permea toda la naturaleza, pero la mentalidad de alto nivel es contingente en la evolución de complejos de ocasiones especialmente hospitalarios. La capacidad para que un sistema actualice potencialidades, modificando con ello la mecánica lineal de la mecánica cuántica, puede estar omnipresente en la naturaleza, pero solamente no es despreciable en sistemas con mentalidad de alto nivel. Yo matizaría esta expresión de tolerancia, sin embargo, diciendo que la atribución a la psique del poder de reducir superposiciones debería tomarse en serio solo si sus implicaciones para un amplio abanico de fenómenos psicológicos son cuidadosamente desarrolladas, pues solo entonces habría una posibilidad de someter las hipótesis a la prueba experimental controlada.

En mayo de 1959 el científico y escritor C. P. Snow dictó en Cambridge una conferencia en la que desarrolló la noción de "las dos culturas" para aludir a la creciente separación entre los saberes de los científicos y los saberes de los humanistas. Aunque la grieta había comenzado a abrirse en el XVII, el siglo de la ciencia; la categórica fractura —que nunca había dejado agrandarse— pudo ser certificada desde la generalización del empleo del término "scientist" (científico) en el sentido acuñado por William Whewell en el Prefacio a The Philosophy of the Inductive Sciences de 1840. Desde entonces, la venerable figura del filósofo natural —Newton, Lavoisier o Lyell habían sido filósofos naturales— desaparece para dar paso a los científicos como gremio bien distinto del de los filósofos.

En la famosa conferencia de 1959 a la que se hacía mención al inicio de este artículo, C. P. Snow —pese a reconocer la dependencia cada vez mayor de la civilización respecto del desarrollo científico— afirmaba que la fractura entre los dos supuestos tipos de saberes, el científico y el humanístico, no había hecho sino agrandarse a lo largo del siglo XX. Sin embargo, en la segunda edición fechada en 1963 de su celebérrima conferencia, Snow agregó un nuevo ensayo —Las dos culturas y un segundo enfoque— en el que auguraba la emersión de "una nueva tercera cultura" que habría de tender un puente entre científicos y humanistas.

---

[194] Quack M. (1989), «Structure and dynamics of chiral molecules», *Angew. Chem. Int.,* Ed. Engl-(28), pág. 571.

En 1991, John Brockman publicó un ensayo titulado "The emerging Third Culture" que prosiguió con una serie de entrevistas con y entre científicos de lo que él consideraba la tercera cultura y que dio lugar a la publicación en 1995 de The Third Culture: Beyond The Scientific Revolution. [195]En esta obra deplora que la consideración de "culto" haya estado tradicionalmente en manos de los miembros de la primera cultura: la de las letras, la filosofía, la historia y las artes. Brockmann argumenta que los hombres de letras no se relacionan con los científicos por lo que, a partir de los años ochenta, los científicos decidieron tomar por asalto el terreno de la primera cultura y comunicarse directamente con el público, algunos con gran habilidad, de forma que lo que tradicionalmente se llamaba "ciencia" se ha convertido en "cultura pública". Este desplazamiento habría generado, según Brockman, la "tercera cultura".

"La tercera cultura reúne a aquellos científicos y pensadores empíricos (1) que, a través de su obra y su producción literaria, están ocupando el lugar del intelectual clásico a la hora de poner de manifiesto el sentido más profundo de nuestra vida, replanteándose quiénes y qué somos" (J. Brockman, 1995:13).

Así pues, la tercera cultura —en la nueva definición de Brockman— incluiría a aquellos científicos comprometidos, conscientes de la trascendencia de su cometido respecto de la sociedad en la que trabajan, que intentan "recobrar la ciencia accesible como una tradición intelectual honorable" tras "constatar el estado lastimoso de la educación científica" (S. J. Gould, Brontosaurus..., 1993: págs. 10 y 12). Y sin embargo —se lamentan esos mismos científicos— no es infrecuente que un humanista se vanaglorie de no saber hacer una raíz cuadrada. Es cierto —reconocen— que algunos científicos no leyeron nunca a Shakespeare, sin embargo no se sabe de ninguno que presumiera de ello.

De este modo, la tercera cultura —que en los pronósticos de Snow iba a ser un lugar de encuentro entre humanistas y científicos— pasa a ser —en la nueva propuesta de Brockman— un club prácticamente exclusivo de científicos (americanos y británicos) dada la supuesta renuencia de los humanistas a comunicarse con ellos. Los científicos contemporáneos en su faceta "divulgadora" constituirían de facto la tercera cultura resultando innecesaria la comunicación entre científicos e "intelectuales literarios", pues los "intermediarios" ya no son precisos (J. Brockman, 1995: 18).

A estas alturas de la discusión se nos puede exigir ya que vayamos tomando partido. No se tratará tanto de inclinarnos por güelfos o gibelinos, cuanto de precisar desde un planteamiento gnoseológico qué cosa son "las guerras de la ciencia" y qué "la tercera cultura", así como justificar si es lícito vincular ambos eventos. Entendemos que el mejor servicio que puede prestar la

[195] J. Brockman, The Third Culture: Beyond The Scientific Revolution 1995:13).

filosofía sería el de intentar sistematizar y aclarar este embrollo. Para ello será imprescindible no descuidar ninguno de los aspectos sintáctico-semánticos ni pragmáticos ensayados sucesivamente por la teoría de la ciencia de la segunda mitad del siglo XX y que mencionábamos en el primer apartado.

Para comenzar admitiremos provisionalmente —porque ha sido ampliamente descrita, tácitamente adoptada y para no remontar la discusión demasiado lejos— la distinción tradicional entre ciencias "duras" y ciencias "humanas" y asumiremos que la sociología y las ciencias sociales en general formen parte del segundo grupo. Se sobreentiende bajo la rúbrica de "ciencias duras" un conjunto plural y heterogéneo pero relativamente bien definido extensional y consensualmente que incluiría a las ciencias experimentales o naturales y a las exactas. Tanto la sociología, como la historia de las ciencias concretas aportarían datos imprescindibles para la construcción pragmática de cualquier ciencia; pero referidas globalmente a la totalidad que representa de idea de ciencia ocuparían su lugar entre las ciencias humanas que, a diferencia de las ciencias naturales, no pueden segregarse del sujeto, lo que obviamente afecta a su contenido objetivo.

La primera cuestión a considerar es la de saber si las guerras de la ciencia se despliegan en el ámbito de la tercera cultura desalojando a esta última de la supuesta plataforma donde deberían encontrarse y dialogar ciencias y humanidades. En el caso de que esto fuera así, las guerras de la ciencia serían ni más ni menos que las contradicciones del espíritu de la tercera cultura. Porque otra posibilidad sería que las guerras de la ciencia y la tercera cultura fueran fenómenos independientes.

Así pues, ¿sería correcto caracterizar el debate simplificándolo como sigue?: "En el emplazamiento previsto por Snow para un supuesto encuentro de la ciencia natural con las humanidades (la tercera cultura), se está produciendo una serie de batallas entre la ciencia y las humanidades porque estas últimas se atrevieron a criticar los métodos o dogmas de aquella". Aunque ingenua y simplista, la propuesta anterior podría servir como punto de arranque para una revisión de los términos en ella vertidos. Hemos admitido, con desgana ciertamente, la dualidad ciencias naturales / humanidades (que incluirían a las problemáticas ciencias sociales) por ser un dato de común consenso y no ser este el lugar de venir a replantearlo. Pero, ¿habremos de admitir el monismo que representa hablar de ciencia en singular como se hace en "las guerras de la ciencia"? Obsérvese que en ese totum revolutum que supone hablar de ciencia en singular coinciden el viejo Wilson y el progreso relativistas. La ciencia (en singular) es una idea, un concepto (ni siquiera científico) asimilable a otras nociones ambiguas (como lo es la idea de cultura). Como tal idea, la ciencia es un producto humano, social, histórico y filosófico sobre el que sin duda los humanistas tendrán mucho más que decir que los propios científicos imbuidos

en sus propios prejuicios particulares. Sería, en suma, algo parecido al Gólem de Collins y Pinch.

Pero ¿qué rara especie son los científicos sino biólogos, físicos, matemáticos, etc.? Puesto que ni el físico es biólogo, ni el matemático sabe de química, difícilmente ninguno podrá hablar en nombre de toda la ciencia. ¿Por qué tanto interés en hablar de la ciencia en singular cuando su primera característica es precisamente su pluralidad? No será por la unidad del método científico, ni por ser unitarios sus objetos de estudio, que tampoco lo son, ni los sujetos, ni sus principios. Ni las leyes y teoremas de que se dota cada una de las ciencias son extrapolables a las demás. Hablar de "la ciencia" es una simplificación grosera e inaceptable. Sería más prudente y orientaría más acertadamente la discusión hablar de "ciencias" a la vista de la multiplicidad de las mismas. Pensar la ciencia en singular es una manera inapropiada de situarla frente a las coordenadas imprecisas de la cultura. Supone asumir acríticamente la concepción heredada de la ciencia y gran número de lugares comunes que comprometen la racionalidad científica pero sin dar tampoco las claves de la confianza razonable y el consenso que genera. Asimilar ciencia a cultura es incorrecto y gran parte de la confusión se introduce por este grave error deslizado ya en la obra de Snow.

Al invocar las guerras de la ciencia se quiere significar una guerra —con múltiples batallas— entre "la ciencia" —como dudosa unidad colectiva y, por dudosa, desprestigiada— y "las humanidades" —siempre plurales y hoy capitaneadas por la ambiciosa sociología—. Pero esta guerra reproduce una vieja disyuntiva filosófica entre racionalistas e irracionalistas, o si se prefiere, entre las posiciones realistas (desde las que la mayoría de científicos sostienen la objetividad de su ciencia, la realidad exterior y la verdad del conocimiento científico) y las posturas relativistas (de humanistas y postmodernos, según las cuales ciencia y verdad científica no serían más que construcciones sociales). Ver a los primeros como god boys (de derechas como Wilson, Gross o Steinberg) y a los segundos como bad boys (de izquierdas como Latour o Kuhn) como hacen Richard Rorty o Ian Hacking es una simplificación no sólo tendenciosa sino, sobre todo, falsa. No conviene mezclar la disyuntiva filosófica entre realismo y relativismo —según el análisis de la experiencia del objeto por parte del sujeto— con la muy frecuente confusión entre elementos ontológicos y epistemológicos que Sokal certeramente denuncia en la obra de Bruno Latour y en el programa fuerte de sociología de la ciencia.

Por tanto, proponemos "la guerra de las ciencias" en lugar de "las guerras de la ciencia" para referirnos a este fenómeno de ocupación de un cierto espacio metacientífico, de una problemática plataforma de debate y comunicación —expresada en lenguaje de un nivel que nunca podrá ser científico, ni literario-metafórico, sino metacientífico o filosófico— como corresponde a la difícil

conexión entre distintos saberes más o menos categoriales y aislados. Pues, en resumidas cuentas, considerando la ciencia como un bloque unitario frente a las humanidades, sus mutuas relaciones no sabrán ser sino problemáticas y acabarán desembocando en imposturas. Esta es la única posibilidad de desmontar insensatos malentendidos y vacuas imposturas, llámense éstas científicas o intelectuales.

Así pues entendemos la tercera cultura, como una plataforma de diálogo —o de agria discusión llegado el caso— practicado normalmente por científicos que aceptan ya un determinado nivel de discusión, que asumen un cierto grado de realidad y de verdad para las teorías científicas. Las discusiones serán en ocasiones gremiales, siempre filosóficas (pues no son discusiones internas de la ciencia sino confrontaciones metacientíficas desde fuera de ella), seguramente más finas, atañerán normalmente a la situación o preponderancia de las respectivas ciencias en el orden natural: a sus escalas, a los niveles de la realidad física entre los que se detectarán pretensiones emergentistas, maniobras de reducción de unas ciencias a otras o controversias disciplinares. Y cuando los autores implicados intentan el solapamiento entre sus ciencias seguramente se limitarán a describir fenomenológicamente los campos científicos.

Para estudiar las controversias suscitadas tanto por las denominadas guerras de la ciencia, como por la supuesta tercera cultura convendrá adoptar una actitud pluralista que rehúse tanto los monismos (tipo ciencia unificada, etc.), como los dualismos (primera / segunda cultura) e incluso los nihilismos improductivos (relativismos, etc.). Ahora bien, cuando Brockman habla de tercera cultura se está refiriendo a algo bien distinto de lo que había pensado Snow. Snow imaginaba un lugar de encuentro entre "la ciencia" y "las humanidades". Pensar la ciencia en singular sólo puede llevar a las guerras de la ciencia, porque la ciencia en singular es una idea, una totalidad distributiva sin existencia categorial, la idea de "ciencia" no es idea internamente científica. De la confrontación entre ideas surgen las disputas ideológicas: la idea de Snow era progresista, sin embargo vemos que puede haber multitud de interpretaciones de tal idea.

La idea monista de ciencia es necesariamente dogmática, especialmente cuando va vinculada a la universalidad de un determinado tipo de verdad (la verdad científica). Sin embargo, la tercera cultura de Brockman es una plataforma filosófica y de debate de las ciencias categoriales entre sí, cuyos aspectos positivos y divulgativos son notorios. En realidad deja de ser enfrentamiento filosofía-ciencia para ser puente de encuentro científico entre ciencias distintas: es una plataforma metacientífica, esto es, filosófica; porque a nadie se le oculta que las disputas entre un paleontólogo (como S. J. Gould) y un genetista (como R. Dawkins) no conforman el procedimiento de las ciencias sino que constituyen un debate filosófico (externo) en el que los

filósofos (como D. Dennett) pueden participar y en el que se pueden detectar figuras filosóficas y dialécticas clásicas (reduccionismo, emergentismo y anamórfosis, principalmente). Por otra parte, la propia heterogeneidad categorial hace inconmensurables sus respectivas ciencias, pero no porque sean "paradigmas inconmensurables" sino porque los propios términos de cada una de ellas lo son (i.e. especies u órganos anatómicos en el caso de la paleontología frente genes o "interactores" del evolucionismo genético de Dawkins). De esta "inconmensurabilidad" proceden las batallas filosóficas de la tercera cultura de Brockman.

Por lo demás, los conflictos entre ciencias no son cosa nueva. La geología soportó estoicamente los embates de los físicos durante el XIX queriendo reducir la edad de la Tierra a la medición de un supuesto calor residual que resultó no serlo. No se trata de simples debates gremiales, aunque la plataforma de la tercera cultura más que un puente entre humanistas y científicos lo sea entre científicos que ejercen diversas disciplinas científicas. El reduccionismo genético de Dawkins o el emergentismo vitalista de Gould son posturas filosóficas, tomadas a partir de ciertos principios científicos inconmensurables porque pertenecen a categorías diferentes. Un pacto de consilience sería obviamente inviable.

Entonces ¿dónde queda la verdad científica? En el ámbito de cada categoría, desde luego. Las verdades se palpan porque funcionan: se prueban las mutaciones de gen en gen y se constatan grandes cambios morfológicos en el contenido de estratos sucesivos y cercanos en el tiempo. Ambos funcionan. Tendrán que ser compatibles y coexistir separadamente. Pero contarlo desde fuera es cosa de la tercera cultura: de pensadores teorizantes o de los propios científicos cuando filosofan.

La supuesta identificación en bloque con las dualidades denunciadas, esto es, adjuntar al científico la etiqueta de realista y al humanista la de relativista es un proceder que atenta al sentido común. Sin embargo se constatan ciertos impulsos en tal sentido en el más radical discurso posmoderno americano cuando afirma que la ciencia es incapaz de tratar los hechos humanos y el universo mental. O cuando la acusa de puro mecanicismo y la reduce a un tipo de lenguaje humano o de construcción social creyendo que esto alcanza a la propia naturaleza. Sokal no se equivoca cuando denuncia que este discurso confunde ontología y epistemología. Pero no es menos cierto que Sokal mete en el mismo saco irracionalista a autores que, como Lacan o Kristeva, seguramente usaron de forma fraudulenta —ellos dirían metafórica— ciertos conocimientos científicos discutibles para apropiarse del prestigio de la ciencia y a otros que como Latour cuestionan el estatuto de las verdades científicas.

Así pues, la tercera cultura de Snow, más que como plataforma de encuentro, podría describirse como un campo de batalla meta científico, como un espacio ontológico en donde se encuentran personas de diferentes inteligencias y discuten problemas sobre las nuevas ciencias.

Por otro lado, tal vez una forma de explicar la relación existente entre sistemas blandos y duros, sea la tesis de Kurl Godel.

Gödel probó que todo sistema formal que contuviera a la aritmética elemental (un ejemplo de este sistema serían las Matemáticas como un todo) es incompleto. Además, por este camino encontró que la consistencia de dichos sistemas era imposible de probar. Esto no significó el fin del formalismo, pero supuso un duro golpe para este.

Hay una antigua afirmación paradójica, llamada paradoja del mentiroso, que puede ayudarnos a ilustrar el tema: "Esta afirmación es falsa." Pasemos a analizar tal afirmación. Si esta es verdadera, esto significa que la afirmación es falsa, lo cual contradice nuestra primera hipótesis. Por otra parte, si la afirmación es falsa, la afirmación debe de ser verdadera, lo cual nos lleva de nuevo a una contradicción. Una versión aun más simple de esta paradoja (como señaló Lewis Carrol) es la afirmación siguiente: "Yo estoy mintiendo." En estas afirmaciones se presenta el fenómeno llamado bucle extraño. Cualquier suposición inicial que se haga conduce a una refutación de ésta. Muchas de las ilusiones ópticas del arte de M. C. Escher están basadas en este concepto.

El teorema de incompletitud de Gödel es bastante sencillo de entender una vez hemos introducido la paradoja del mentiroso. Gödel hizo manipulaciones para trasladar el lenguaje natural del mentiroso al lenguaje de las matemáticas. Lo que probó es comparable (isomorfo) a la afirmación "Este teorema no tiene demostración". ¡Lo sorprendente es que él probó el teorema! Diseñó su propio lenguaje lógico para esto. En definitiva, descubrió que existían afirmaciones verdaderas que no podían ser probadas dentro del sistema.

En relación al problema entre sistema blandos y duros, de la misma manera se puede considerar dicho sistema como un sistema y solamente se puede resolver bajo el punto de vista de su metasistema. Y este metasistema según la evolución sistémica y cibernética debe ser el Modelo de Sistema Viable.

2.1.4 MARCO TECNOLÓGICO

2.1.4.1 EL ENFOQUE HOLÍSTICO

La sociedad es cada vez más compleja y por ello los teóricos de la democracia en forma sistemática intentan adaptar la teoría a las transformaciones de la realidad social. Desde Weber y Shumpeter, hasta Dahl, con sus aportaciones que sustentan al elitismo democrático, es loable el esfuerzo por explicar la paulatina alteración funcional de las instituciones de la democracia representativa, y por desentrañar los factores que atentan contra la autonomía e igualdad de los ciudadanos y sus expectativas individuales. La comprensión de los obstáculos que entorpecen el funcionamiento de los sistemas democráticos, exige estudiar la complejización y diferenciación de la sociedad; lo que, en suma, implica vincular la teoría social con la teoría de la democracia.

Esto último es lo que realiza Danilo Zolo en La democracia difícil, su texto más reciente traducido al español, en el que compila cinco de sus ensayos dedicados a mostrar las dificultades crecientes que envuelven a la democracia.

En ellos, Zolo advierte que el problema central radica en la creciente complejidad de las sociedades postindustriales) y de un gran número de sociedades de menor grado de desarrollo), influidas por la acelerada innovación tecnológica que actualmente acontece. En efecto, la revolución tecnológica en curso incide en las formas del conocimiento, la comunicación social, la morfología del trabajo, los procesos de producción y sobre la propia antropología de los individuos. Todo ello, a su vez, afecta de manera profunda las estructuras y funciones de la democracia representativa y los sistemas de partidos, lo que permite cuestionar las nociones de "soberanía", "racionalidad" y "autonomía" de los sujetos políticos.[196]

En los dos primeros ensayos el autor despliega su idea general que le es sugerida por la metáfora náutica de Otto Neurath, en que unos marineros deben reconstruir la nave en mar abierto usando la madera de la vieja estructura, pero en definitiva incapaces de llevarla a tierra para reconstruirla desde el principio. Lo mismo ocurre con la teoría de la democracia: para que pueda avanzar, es necesario adoptar una "epistemología reflexiva" que reconozca sus límites en relación con la influencia ejercida por la complejidad social en el ámbito de la política.

En relación a la teoría general de sistemas, la noción básica de donde parte Danilo Zolo es que la "complejidad" se refiere a una "dimensión funcional característica de la evolución biológica y social", que se distingue por el "pasaje, a través de procesos de diferenciación funcional, de relaciones simples entre los sistemas y sus ambientes, a relaciones complejas". Las relaciones simples son unilineales, causales y monofuncionales; mientras que las complejas son de ascendente improbabilidad evolutiva, variabilidad (turbulencia) y recursividad (circularidad, condición reflexiva).[197]

---

[196] Danilo Zolo, La democracia difícil, alianza, México, 1994, pp. 97
[197] Danilo Zolo, La democracia difícil, alianza, México, 1994, pp. 79

Una forma de la complejidad es la "complejidad social", la cual implica una evolución de la estructura organizativa de los grupos sociales, bajo la forma de un crecimiento en su número y variedad, con funciones específicas, estructuras diferenciadas y criterios de actuación independientes unos de otros respecto a las distintas esferas de la economía, la política, la ciencia y la cultura. De ahí que, en una sociedad con tales características, no existe un solo centro y el poder se torna más sofisticado. Todos los integrantes de la sociedad detentan alguna porción de poder que ejercen eficazmente, e incluso el más débil posee alguna capacidad reflexiva para ejercerlo o tener influencia y autoridad.

Una consecuencia, dice el autor, es que las estructuras de poder dejan de ser lineales y el sistema político tienden a presentarse como una estructura de asignación autoritaria de los recursos, que genera en forma gradual una máxima diferenciación y autonomía. El sistema político deja de coincidir con el sistema social en su conjunto y se convierte, simplemente, en un campo más de la acción humana, que al lado de otros se encarga de funciones específicas. Otra consecuencia, es que la participación política se convierte en un elemento cada vez más innecesario y costoso para aquellos sistemas políticos en los que existen límites rígidos, respecto al número de instancias de decisión y de los encargados de tomar las decisiones de trascendencia.

En este contexto, en el tercer ensayo aborda las repercusiones de la complejidad social para la ciencia política. Señala que la complejidad creciente impone restricciones a los estatutos epistemológicos prevalecientes y hace necesario reconstruir la teoría democrática. Los nuevos fenómenos que la ciencia política no puede referir con certeza, provocan así lo que el autor llama la "tragedia de la ciencia política". En particular, esto ocurre con el conductismo norteamericano y con otros matices, con la ciencia política italiana. Para la primera, lo que parece prevalecer es una situación crítica que amenaza su identidad como disciplina, pues permanece empeñada en pretender un conocimiento cierto y absolutamente preciso ("científico") de la vida política; y para ambas, lo que se impone es la obligación de liberarse de sus rígidas obsesiones metodológicas.

Posteriormente, en el capítulo dedicado a los "riesgos evolutivos de la democracia", el autor abunda en las imponentes trasformaciones sociales que exigen reconstruir la teoría democrática. En los umbrales del tercer milenio, la penetración de las sociedades nacionales por las nuevas tecnologías, induce cambios que parecen imprimir una violenta aceleración del proceso evolutivo, y a generar, en consecuencia, un rápido aumento de la complejidad del ambiente social, de sus estructuras y sus funciones. En los países donde es más fuerte el impacto tecnológico, surgen con intensidad problemas con la autonomía individual, la responsabilidad y la reflexión autocrítica. Los individuos están sometidos a fuertes exigencias que

provienen del flujo creciente de información, presiones simbólicas y posibilidades de experiencias que sacuden su psicología.

En esas sociedades no son los hombres concretos, con sus necesidades primarias y sus intenciones morales, los sujetos de la acción social. Entre sí aparecen vinculados por sus roles, la función y las lógicas que gobiernan las grandes organizaciones, en las cuales los sujetos operan como elementos intercambiables y perfectamente sustituibles. El individualismo democrático, que deposita en el individuo el derecho político a la elección y es uno de los supuestos de la teoría de la democracia moderna, resulta cuestionado. Las nuevas tendencias que perfilan a la realidad social constituyen "riesgos evolutivos" que, más allá de las falsas promesas que Bobbio menciona, han orientado a la democracia hacia una lógica que ya no es esencialmente "representativa".

Lo anterior está en la base de la crisis de los aparatos institucionales y procedimentales de la representación política, donde las categorías básicas de la democracia representativa se revelan insuficientes. Junto con el cuestionamiento de la autonomía y soberanía del individuo, son erosionados otros conceptos, como la soberanía popular, el consenso, el control, la participación, la división de poderes, el pluralismo político y la competencia entre los partidos. En contraparte, los fenómenos políticos relevantes son: la creciente autonomización de la esfera política, la autorreferencia del sistema de los partidos políticos, la primacía de las decisiones administrativas y las sofisticadas estrategias de comunicación política.

De esta manera, Danilo Zolo arriba a una de sus más interesantes afirmaciones: en las sociedades complejas operan lógicas funcionales muy lejanas a las originalmente concebidas. De ahí que al preguntarse en el último ensayo sobre el "futuro de la democracia", el autor concluye que en las sociedades complejas y diferenciadas ésta aparece como algo prácticamente imposible: es "una forma política evolutivamente tan improbable y frágil que no tiene futuro en las sociedades diferenciadas [...] ella misma es, en suma, `una promesa de marinero' que la evolución social no puede mantener" (p. 82).

Pero además, añade Zolo, la crisis de la democracia provocada por el avance de la complejidad social, es simultánea a la crisis de otras formas políticas que durante buena parte del siglo presente la acompañaron, como el Welfare State. Al ser éste un producto de la extensión de la democracia, su crisis es resultado del retroceso de ésta. Por ello, al final, el autor considera significativa la preocupación de Luhmann por recuperar la fisiología funcional del sistema político, independientemente de los problemas de la legitimación, el consenso y la libertad. Cuestiones sobre las que Luhmann parece ofrecer una prescripción convergente con las tesis neoliberales: las soluciones deben ser tecnocráticas y modernamente autoritarias, pues la democracia no está en posibilidad de sobrevivir a los riesgos evolutivos que la amenazan.

En síntesis, se reúne un conjunto de observaciones interesantes y polémicas acerca de los vínculos entre las tendencias del desarrollo social y los retos que enfrentan las instituciones de la democracia representativa actual. Se puede o no estar de acuerdo con la visión pesimista expuesta por Danilo Zolo, pero sin duda encontrará en ella un sugerente punto de referencia para pensar los obstáculos que tornan difícil la existencia de la democracia.[198]
En Cosmópolis, Danilo Zolo consigue poner contra las cuerdas a pesos pesados del derecho internacional como Norberto Bobbio o Antonio Cassese, a politólogos anglosajones de la talla de David Held y Richard Falk, o a teóricos de la ética internacional como Michael Walzer o Stanley Hoffmann. A todos ellos se les reprocha aplicar en sus análisis la "analogía interna", la cual consiste en atribuir a la esfera internacional en todos los órdenes – político, jurídico, moral- las características del Estado centralizado. Para Zolo, aquélla tiene unas características radicalmente distintas y aún más complejas, por lo que el camino a seguir es más bien reforzar la cooperación entre los Estados y proteger al mundo de los efectos perniciosos de la globalización. Aquí, como en todo el libro, resuenan los ecos del gran Hedley Bull, uno de los padres de la disciplina, y que inspira a Zolo en su crítica a la occidentalización forzada del mundo.

El otro pilar en que se basa la crítica de Zolo al cosmopolitismo es su visión pesimista de Naciones Unidas como una institución cosmopolita "irreformable" hacia una auténtica representatividad planetaria, puesto que cualquier tentativa así sería sofocada por las grandes potencias. De esta manera, el camino queda cerrado para una reforma a partir de lo que hay.
A pesar de la brillantez de algunos de sus razonamientos, no se ve cómo sin un cierto grado de centralización jurídico-política se puede poner fin al caos en áreas tales como la ecología, la economía mundial o las armas nucleares

La alternativa que propone Zolo al cosmopolitismo no es un realismo egoísta, sino un pacifismo débil, consistente en promover instituciones "débiles", descentralizadas o regionales, con menos alcance pero más eficacia e independencia. Tales instituciones tratarían de afrontar de una manera más realista la omnipresente agresividad del género humano que el cosmopolitismo trata de ignorar como si no existiese.

Sin embargo, a pesar de la brillantez de algunos de sus razonamientos, en el libro quedan algunos puntos oscuros. Así, no se ve cómo sin un cierto grado de centralización jurídico- política se puede poner fin al caos en áreas tales como la ecología, la economía mundial o las armas nucleares. Por otra parte, en un plano estrictamente nominal, el realismo de Zolo es muy sui géneris en la medida en que se autoproclama no estatalista; también lo es su concepción del cosmopolitismo como Leviatán, algo que no se corresponde en absoluto con parte de la tradición inaugurada por Kant y continuada hasta hoy por federalistas y demócratas cosmopolitas.

[198] Danilo Zolo, Cosmopolis, alianza, México, 1997, pp.38

Zolo indica en Cosmopolis, que resultan inquietantes por cuanto los hechos ocurridos desde entonces -Yugoslavia o Kosovo – parecen dar la razón a Zolo. A los cosmopolitas les corresponde ahora dar la réplica a este interesante libro, inventando un modelo policéntrico y universal a un tiempo, que deje atrás la pesadilla del Leviatán.

2.1.4.2 LA TEORÍA DE SISTEMAS

Sistemas dinámicos de primer orden

Este tipo de sistemas dinámico posee un único nivel en su estructura y además pueden estar formados por bucles de realimentación positiva o por bucles de realimentación negativa.

Sistemas de primer orden con realimentación positiva relaciona a fenómenos de crecimiento, con comportamiento explosivo, el caso de un crecimiento desmedido en la población, es un ejemplo de un sistema de primer orden.

Sistemas de primer orden con realimentación negativa.

Estos sistemas se caracterizan por tener un comportamiento determinado por un objetivo. Los sistemas de realimentación negativa también son llamados sistemas autorreguladores y homeostáticos. En su comportamiento esta implícito la definición de un objetivo, el cual se determina externamente, por lo tanto, es una variable exógena. El nivel es el objeto de control que representa la acumulación de todas las acciones pasadas, además este solo puede ser variado por medio del flujo. En la figura 1.21, se muestra un diagrama causal de la regulación de una variable de nivel con relación de un objetivo.

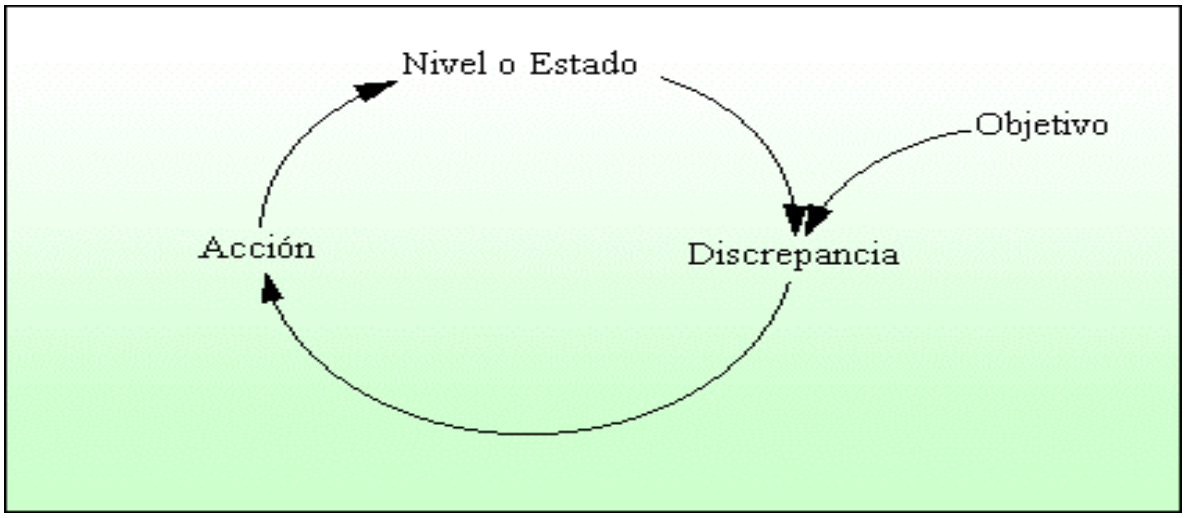

Figura 1. Diagrama causal de un sistema de primer Orden con realimentación negativa.

A continuación en la figura 2, se observa el diagrama de Forrester correspondiente al diagrama causal anterior, el cual requiere para su construcción, el empleo de un nivel, un flujo y una variable auxiliar.

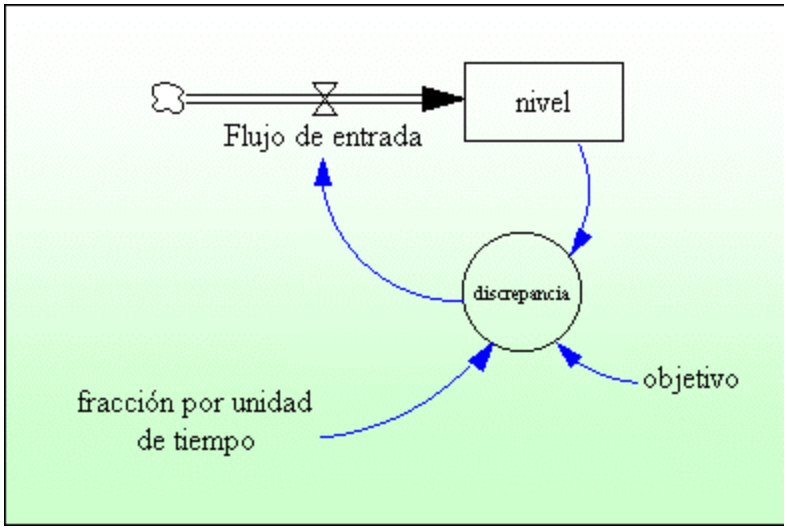

Figura 2 Diagrama de Forrester de un sistema de Primer orden con realimentación negativa.

Crecimiento en S

Este tipo de crecimiento se caracteriza por tener en su régimen transitorio dos fases, una de ellas en crecimiento exponencial y la otra en decrecimiento asintótico. La realimentación positiva que genera el crecimiento exponencial, se estrecha por la realimentación negativa, que conduce a la estabilización del crecimiento. Esto es que todo proceso exponencial pasa por un proceso estabilizador que limita el crecimiento. Lo anterior indica que el crecimiento exponencial sostenido no existe en el mundo real.

El crecimiento en S se encuentra ampliamente en la realidad, por ejemplo, en estudios ecológicos, áreas sociales, la urbanización de cierta área, los rumores, epidemias, el crecimiento celular de una planta, la saturación del mercado, la religión, la difusión de una moda, incluso el desarrollo físico y mental de un niño muestran un crecimiento en S.

La representación de un comportamiento en S la podemos ver en el siguiente ejemplo dinámico en el que se trata de estudiar como una población sana pasa a formar parte de una población:

La población es constante.

El diagrama causal que representa a esta situación se presenta en la figura 1.24 y el diagrama de Forrester en la figura 3, cada comportamiento de las variables más críticas se presenta en las gráficas

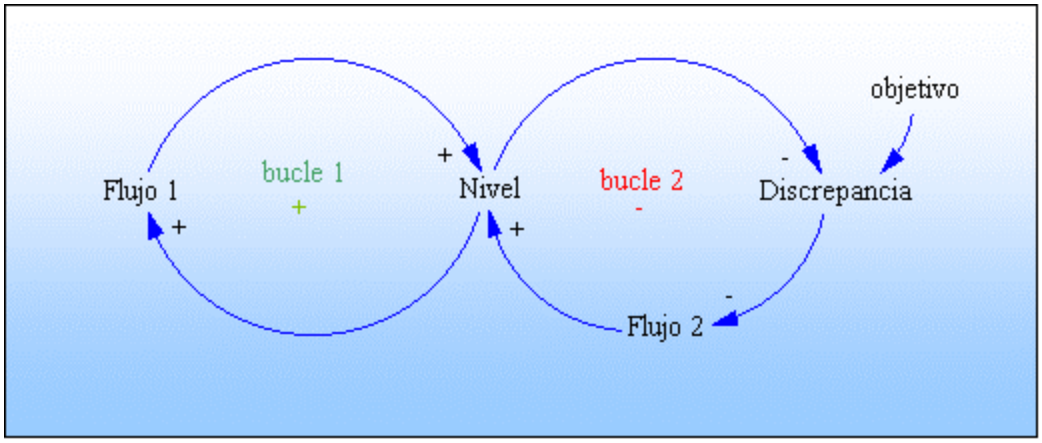

Figura 3 Diagrama causal complejo de los efectos en relaciones interpersonales

El estudio de la estructura de un crecimiento en S se basa en considerar que durante un tiempo el comportamiento es similar al de un sistema de realimentación positiva, pasando después a un segundo periodo que es análogo a un sistema de realimentación negativa, es decir que el cambio en el dominio de la curva produce el crecimiento en S; como se muestra en la figura 4, donde un diagrama causal esta formado por un bucle 1 de realimentación positiva y un bucle 2 de realimentación negativa.

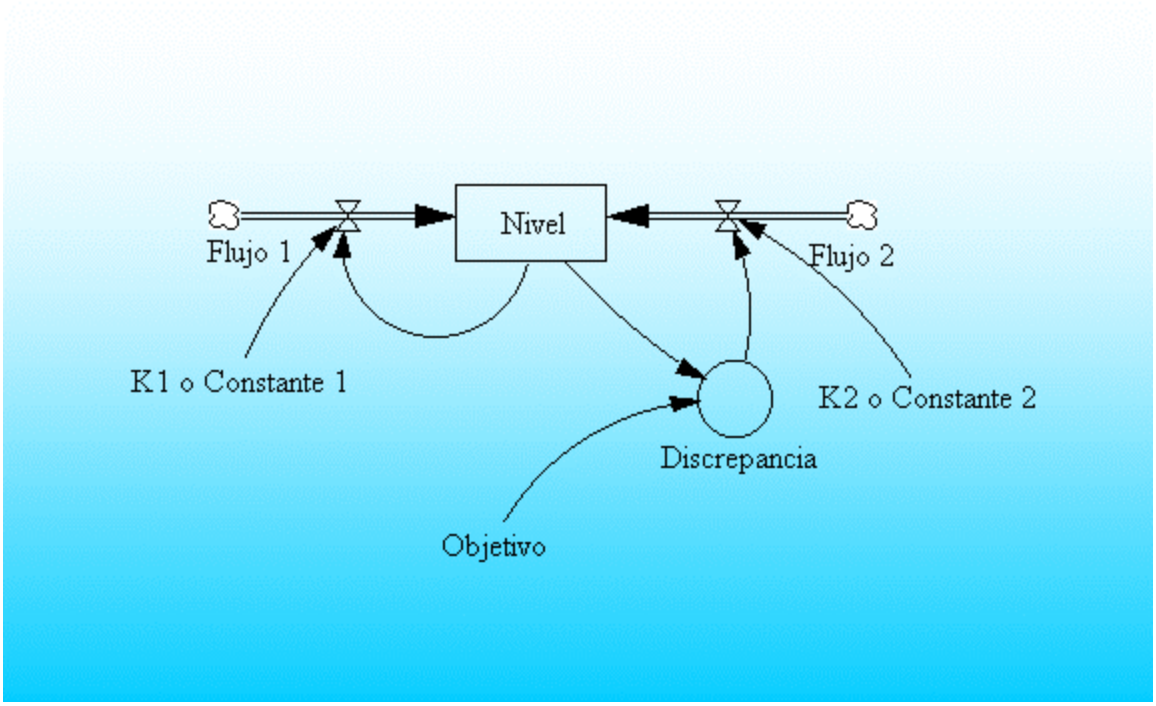

Figura 4.- Diagrama causal del crecimiento en S

Un gran incremento en la curva positiva conduce a una curva negativa, la curva negativa no aparece espontáneamente, al contrario se encuentra presente en todo el momento, pero su efecto depende de la influencia de una variable en la curva positiva. Cuando la curva positiva empieza a aumentar a todas las variables envueltas en el ciclo, la curva negativa también aumenta hasta que el dominio cambia y se forma la curva negativa.

Sistemas de primer orden sin oscilaciones

Los sistemas de primer orden no presentan oscilaciones, ya que este tipo de sistemas solo cuenta con un nivel en su estructura, esto es que si el nivel con el que cuentan llega a un punto de equilibrio temporal difícilmente podrá salir de él. Para salir de esta situación es necesario que el flujo de salida del nivel dependiese de alguna otra variable que evolucione con el tiempo, lo que nos lleva a concluir que para que se produzcan oscilaciones se necesitan dos o más niveles; característica de los sistemas de segundo orden.

2.1.4.3 DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Según Giddens, globalización es "acción a distancia" (1997). Hoy más que nunca sabemos lo que esto significa. Basta con mirar el noticiario y veremos que la caída de la bolsa de Nueva York o Tokio, una tensión en el Oriente Próximo, o incluso los poderes de seducción de una joven funcionaria de la Casa Blanca, pueden ejercer influencia en lo que sucede mucho más lejos. La devastadora crisis de 1929, que ha costado diez años para la recuperación de la economía estadounidense - dejando consecuencias en todo el mundo -, ocurrió en un momento en que las noticias no se difundían tan rápidamente, los mercados financieros no estaban todavía globalizados y no había tecnologías comunicativas comparables con las de hoy. Sin embargo, este antiguo hecho ya es un buen ejemplo del significado que tiene la interdependencia global o para discutir con seriedad las relaciones global-local.

Setenta años después se vive una tensión mucho mayor, en un mercado expandido, con mayor velocidad y mayor alcance. Basta decir que algunos inversores aislados, como los gigantescos fondos de pensiones norteamericanos, controlan individualmente sumas superiores a cien mil millones de dólares en el mercado internacional, dinero suficiente para desestabilizar las economías de países de países medios. En un movimiento brusco, estos gigantes del mercado de capitales pueden llevar a la caída una bolsa local y provocar un "efecto dominó", ocasionando una desbandada de los inversores. El resultado puede ser una crisis local - de un país - o regional, cuyas consecuencias son ya conocidas: aumento del desempleo, agudización de las tensiones sociales, necesidad de ayuda externa - más endeudamiento -, entre otras.
Es en la dimensión económica donde se puede mostrar los ejemplos más claros y observables. No obstante, la relación global/local transcendió hace mucho la esfera económica y política, llegando una intercorrelación de causalidad que afecta a casi todas las dimensiones de la vida humana.

Lo local pasa a someterse a lo global. Comprendemos cada vez más - y por eso nos sentimos indefensos - que hacemos parte de esta misma naturaleza integrada y contaminada industrialmente (Beck, 1998), de un mismo mundo que, virtualmente o no, hace, por una razón u otra, que los españoles y los chinos, o los rusos y los brasileños, se sientan más próximos. La transformación técnico-industrial, la fusión de los mercados, la manipulación biológica, los patrones uniformizantes de consumo, el desarrollo competitivo, todo eso nos afecta, desde fuera - muchas veces desde muy lejano - hasta nuestro país, nuestra ciudad, nuestra comunidad.

Mientras tanto, en este escenario de transformación constante, complejo, muchos países capitalizan la prosperidad, al paso que otros no consiguen salir de la crisis en que sumergieron, de la recesión o estancamiento económico, sufriendo por la compleja combinación de los variados problemas sociales y económicos que los afectan; de los contínuos "ajustes" estructuradores y reestructuradores; de la contingencia de soportar la presión de la deuda externa y tener que satisfacer las necesidades de modernización y salirse del analfabetismo tecnológico. Mientras para unos, el Estado y sus estructuras - en este contexto, transformado, redimensionado y modernizado - se muestra todavía eficiente y garantizador de una economía y nivel social alto y estable, actuando en el sentido de garantizar la sustentabilidad del crecimiento económico - y de las posibilidades materiales y adquisitivas de sus ciudadanos -, en otros, esa transformación modernizadora parece expresarse en un Estado cada vez más débil, inoperante, con instituciones omisas delante la creciente desigualdad, pobreza y marginación, sin conseguir hacer frente a las crecientes demandas sociales y a los desafíos impuestos por la globalización.

En este escenario se sitúan las ciudades, nervios vivos de esta gigantesca red, conjunto humano pulsante de los valores de la sociedad, elementos singulares y atómicos de la transformación económica y consumo; configurada por la acción humana, que la construye, modifica y transmútala, conscientemente o no. La ciudad es la unidad en la red de consumo colectivo (Castells, 1971) - y también de producción. De igual manera es la unidad de expresión colectiva de los actores individuales o colectivos internos, de sus saberes, valores, normas, actitudes, opiniones, comportamientos, relaciones, prácticas, etc. Así como también manifiesta en si la expresión de la transformación social, de la estructura de clases que contiene - o, para no utilizar ese termino, de la estructura socioeconómica interna - y que traduce esas características y contradicciones en variadas formas: en su estética, en su forma de crecimiento y desarrollo, de distribución y ocupación espacial, en su producción cultural y simbólica. Lo local - o la "ciudad" - es el receptáculo de lo global, donde el proceso de consumo - en el sentido lato: de cultura, ideologías, mercancías - se efectiva y se reproduce. Aunque en relaciones desproporcionadas, la ciudad recibe influencia y emana también. Ese elemento nuclear de esta inmensa red tiene cada vez más su importancia alzada con el crecimiento demográfico, las migraciones del campo - es decir, la proporción creciente de los contingentes viviendo en las áreas urbanas - y el desarrollo tecnológico. Ese último factor que cada

vez más la pone en el eje de la sociedad informacional, que acelera los cambios, que universaliza lo "local" y localiza lo "universal" para sus ciudadanos.

La ciudad se transforma continuamente siguiendo la influencia de los agentes externos de donde esta insertada, de la administración regional o nacional, del escenario económico regional o global, de los cambios ambientales, de los flujos humanos. Eso se materializa de varias formas: sea en la (des)construcción o transformación de los parques industriales, motivadas por la nueva política cambian, por la apertura económica de la última gestión, por las inversiones externas o por las transformaciones tecnológicas; o sea por otras formas, en los cambios en el mercado laboral y sus nuevas demandas; sea por las políticas ambientales decididas en las esferas superiores de gestión del Estado que pueden determinar cómo debe ser la utilización y aprovechamiento de sus recursos naturales; sea por la compleja estructura jurídica-legal que se ve insertada desde las esferas globales, a través de los tratados, acuerdos y resoluciones internacionales pactados por los Estados nacionales; o sea en el universo simbólico, cultural e ideológico que se permite influenciar desde fuera, o incluso otras dimensiones factibles, considerables y demarcables. Así nos damos cuenta de que lo global, en una compleja red, tortuosa, disforme y, frecuentemente, no clara - pero efectiva - cada vez más potencializa los agentes de transformación (sean sociales, económicos, políticos, culturales) locales, sea positivamente o negativamente, pero frecuentemente fuera de cualquier tipo de control. Por esa permeabilidad que tienen esos elementos atómicos de la globalización, esos constantes procesos externos abren tanto nuevas perspectivas como pueden potencializar los problemas existentes y hasta crear otros.

La ciudad, o el ámbito local, asimila y reacciona ante las transformaciones y acciones de los agentes externos, sus gestores reaccionan con las medidas administrativas; y sus ciudadanos, que componen y forman su contenido humano y económico, la transfiguran como una sinfonía, muchas veces desafinada, pero sincrónica, engendrando y procesando continuamente en sus "respuestas" cotidianas a los sujetos externos - y nuevos internos creados -, y produciendo nuevos elementos por la acción colectiva dentro de esa realidad transmutante .
Para parafrasear la palabra composición, ellos - los ciudadanos o "consumidores" - "componen" constantemente con los "instrumentos" externos que ese proceso de globalización los trae, ya sea en la economía, o en los valores culturales, en el conocimiento, en las actitudes, en las relaciones políticas y también en las dimensiones ambientales, jurídicas y simbólicas. Así la ciudad incluye, excluye, incorpora, "expulsa" a sus ciudadanos, pero ella apenas reacciona a la nueva realidad que se coloca, sobre todo a lo "global", que, como nunca antes en la historia, la afecta tanto.

2.1.4.4 MODELO DE SISTEMA VIABLE

El Modelo de Sistema Viable fue creado por Stafford Beer (1985) es un poderoso instrumento para observar la conducta colectiva en la sociedad y para evaluar sus estrategias en función de las tareas que han de realizar.

El modelo del Sistema Viable establece los requisitos estructurales necesarios y suficientes para que las organizaciones puedan ser viables. Como tal, el modelo puede ser usado tanto para establecer un diagnóstico organizacional, desde el punto de vista estructural, como también para rediseñar la organización.
Este modelo se ocupa de la enorme complejidad propia de las organizaciones y de su manejo por parte de la gerencia.



El método de diseño consta de las siguientes etapas:

1. **Establecer la Identidad Organizacional.**

Se determina la Identidad de Clase, que da origen a la organización y que la distingue de las demás. Luego se caracteriza al sistema por medio de los factores que interviene y que conforman la Sigla **TACOME,** donde:

T: transformación. ¿Que input es transformado en que output? (el que hacer de la organización).

A: actores. Personas que llevan a cabo o son los causantes directos de que se efectúela transformación.

C: clientes. Los afectados directamente por la transformación.

O: dueños (owner). Aquellos que controlan y son responsables por el sistema.

M: Metasistema. Sistema mayor en el cual esta inmerso el sistema en estudio.

E: ambiente. Imposiciones ambientales que no son posibles de modificar por el sistema en estudio.

2. **Modelamiento de los límites organizacionales del sistema.**

Se deben definir todas aquellas actividades necesarias (es decir actividades tecnológicas) para efectuar la transformación independiente de la organización a desarrollar. Para este objetivo se utiliza el método de Cajas Negras.[199]

3. Modelamiento de los niveles estructurales.

Reconocer aquellas actividades tecnológicas de las cuales la organización tiene capacidad de hacerse cargo (actividades primarias).

4. Estudio de discreción y autonomía.

Se debe realizar un cuadro donde se relacionan las actividades primarias con las actividades de regulación, tanto de inteligencia como de control.

5. Estudio y diseño de los mecanismos de control.

Se buscan mecanismos que reduzcan o amplifiquen la variedad entre los diferentes niveles recursivos de la organización para lograr la autorregulación, se distinguen mecanismos de Monitoreo-Control y de Adaptación.

a. ***Mecanismos de Monitoreo- Control:*** Está dirigido a regular el comportamiento de las actividades primarias de la organización, para ello consta de tres elementos: la función de control, el mecanismo de coordinación y el mecanismo de monitoreo. Esta representación es presentada por R.Espejo (1989).

b. **Mecanismo de adaptación:** Muestra como el sistema aprende a adaptarse al medio ambiente cambiante para lo cual enfrenta y relaciona el medio ambiente interno (estructura organizacional) y el medio ambiente externo (perturbaciones). Para lograrlo se apoya en dos funciones: de control, la cual regula la variedad del ambiente interno (mecanismo de monitoreo-control); y de inteligencia, la que regula el medio ambiente externo.

LOS TRES ELEMENTOS COMO SISTEMA ENTERO EQUILIBRADO

[199] Stafford Beer, Brain of the Firm (John Wiley, 1981)

Este equilibrio es la esencia de la diagnosis de VSM. Es comparable al acercamiento tomado por la acupuntura que considera enfermedad como desequilibrio en las funciones corporales diagnosticadas por un desequilibrio en los 12 pulsos. Restablezca el equilibrio - la enfermedad sale. Y apenas pues la acupuntura mirará cualquier desequilibrio entre un paciente y el ambiente de ese paciente, así que el VSM considera como fundamental el estudio de una organización en su ambiente.

Así pues, aunque puede ser útil tomar una vista limitada de una cierta parte del VSM para un propósito particular, el énfasis estará siempre en la ecología de una organización que obra recíprocamente con su ambiente.

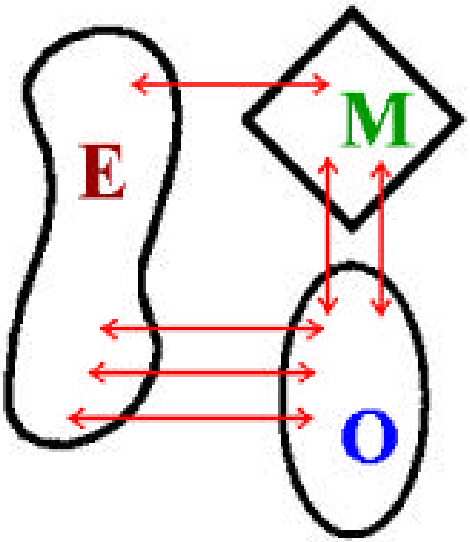

Este acercamiento equilibrado del entero-sistema resuelve muchos de los dilemas con los cuales los modelos tradicionales luchan. ¿Debemos centralizar o descentralizar? ¿Debemos incumbir energía o designar a encargados autoritarios?

Todas estas preguntas serán tratadas de como acumulamos el modelo. El diseño del Metasistema depende de las condiciones particulares dentro de la operación. Deben estar en equilibrio. Mientras que el ambiente cambia, la organización debe responder. Esto requerirá generalmente un cambio en la operación balancear los cambios ambientales y entonces es inevitable que el Metasistema también tendrá que adaptarse mientras que tiene que estar en equilibrio con su operación.[200]

Toda la diagnosis, el análisis, y la discusión de VSM se hacen de esta manera. El acercamiento confía pesadamente en los dibujos y los bosquejos que se parecen ser la manera apropiada de representar un sistema entero.

EL METASISTEMA

El trabajo del Metasistema es proporcionar un servicio a las unidades operacionales.

Trabaja junto en una manera integrada, armoniosa.

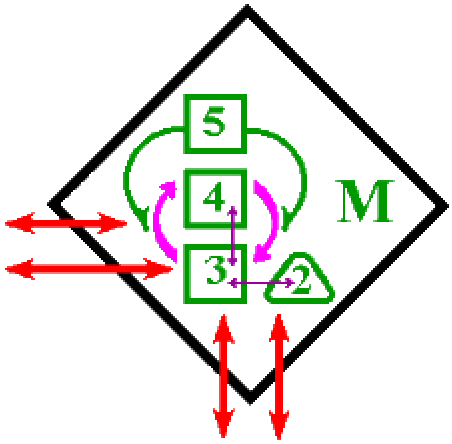

200 Stafford Beer, The Heart of Enterprise, (John Wiley, 1979)

Lleva a cabo las unidades operacionales (sistema 1) junto. Su trabajo es cohesión.

Las flechas que miran extrañas que conectan los sistemas 3, 4 y 5 son una representación de los detalles de cómo esas partes del Metasistema interactivo.

La esencia de la interacción es balancear los datos que vienen adentro del ambiente externo (en S4) con la información que viene del ambiente interno (en S3) y planear por consiguiente. El sistema 5 supervisa el proceso y solamente los pasos enteros adentro si se hacen alarde de las pautas de la política.[201]

EL OPERACIONAL

Lo que su organización, la parte operacional será compuesta de sub-units. Éstas son las unidades operacionales. Pueden ser gente, o departamentos, o divisiones, o separar a compañías.

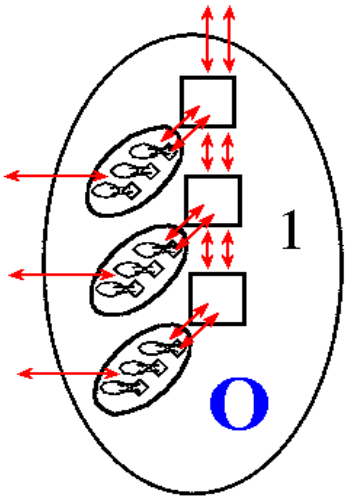

El principio se aplica en todos los niveles, a través de todos los sistemas viables. Dondequiera que usted mire, la operación se compone de sistemas viables (más pequeños), y se encaja en un sistema viable (más grande) de a. Son todos jerarquizados dentro del otro, como las muñecas rusas.

La repetición significa que en todos los niveles, los mismos principios de la organización "se repiten," y así que no importa si usted está diagnosticando un negocio para dos personas o la economía global - los mismos principios se aplican exactamente.

El VSM es un modelo recurrente. Los varios niveles se llaman nivel de la repetición.

FORMA DEL MODELO DE SISTEMAS VIABLES

[201] 256. Stafford Beer (John Wiley, 1985) ,Diagnosing the System for Organizations A guide (aimed at managers) to applying the VSM.

El modelo es recurrente, eso es los mismos principios de la organización se repite en todos los niveles de organización, sin importar escala. Esto significa que cualquier sistema viable está compuesto de sistemas viables más pequeños y encajado en un sistema viable más grande.Los tres elementos básicos son la operación, el Metasistema y el ambiente. Los tres están en la interacción continua

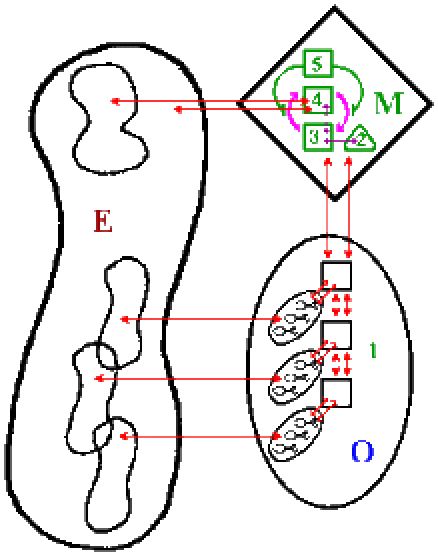

GENERALIZACIÓN - LOS CINCO SISTEMAS

Los estudios de la cerveza lo condujeron a visión la forma humana como cinco sistemas que obraban recíprocamente.

- **SISTEMA 1**: Todos los músculos y órganos. Las piezas que hacen realmente algo. Las actividades básicas del sistema. La Operación.

- **SISTEMA 2**: El sistema nervioso comprensivo que supervisa los músculos y los órganos y se asegura de que su interacción está mantenida estable.
- **SISTEMA 3**: El cerebro bajo que supervisa el complejo entero de músculos y de órganos y optimiza el ambiente interno.

  - **SISTEMA 4**: El Cerebro Mediados de. La conexión al mundo exterior con los sentidos. Planeamiento futuro. Proyecciones.



Pronóstico.

- **SISTEMA 5**: Funciones más altas del cerebro. Formulación de las decisiones de política. Identidad.[202]

En su (posiblemente excedente -) forma simplificada los cinco sistemas están como sigue:

Sistema 5	Política, última autoridad, identidad.
Sistema 4	Adaptación, planeamiento delantero, estrategia.
Sistema 3	Regulación interna, optimización, sinergia.
Sistema 2	Resolución del conflicto, estabilidad.
Sistema 1	Actividades primarias.

Estos cinco sistemas forman la base del modelo de sistemas viable. Sus funciones son bastante generales hacer el modelo aplicable a cualesquiera y a todos los sistemas que sean viables en que pueden mantener una existencia separada.

1. SISTEMA 1: Función de Implementación.

En el sistema 1 vemos los centros de producción y sus salidas que son aprovechadas en beneficio del sistema total.

El Manejo de Recursos hace referencia al negociado de los recursos entre la Alta Dirección y sus partes operativas con el fin de ser abastecidos.

Los mecanismos de manejo de recursos y de la inversión involucrada, se da por medio de dos factores (gráfico Nº 1):

- ✓ **La Responsabilidad**: Son los resultados productivos (totales, promedios, llaves indicadoras, etc.) que los sistemas operativos logran. Esta responsabilidad, es un sistema perfectamente diseñado, que debería transmitir una señal

[202] 257. The Viable Systems Model: Interpretations and Applications of Stafford Beer's VSM ed Raul Espejo and Roger Harnden (John Wiley, 1989)

continua, que signifique que "todas las cosas procesadas concuerdan".

- ✓ **Las Exigencias**: Las exigencias de Alta Gerencia hacia los Sistemas Operativos pueden ser de orden legal u organizacional. La Alta Dirección tratará de amplificar estas exigencias, mientras los sistemas operativos tratarán de atenuarlas.

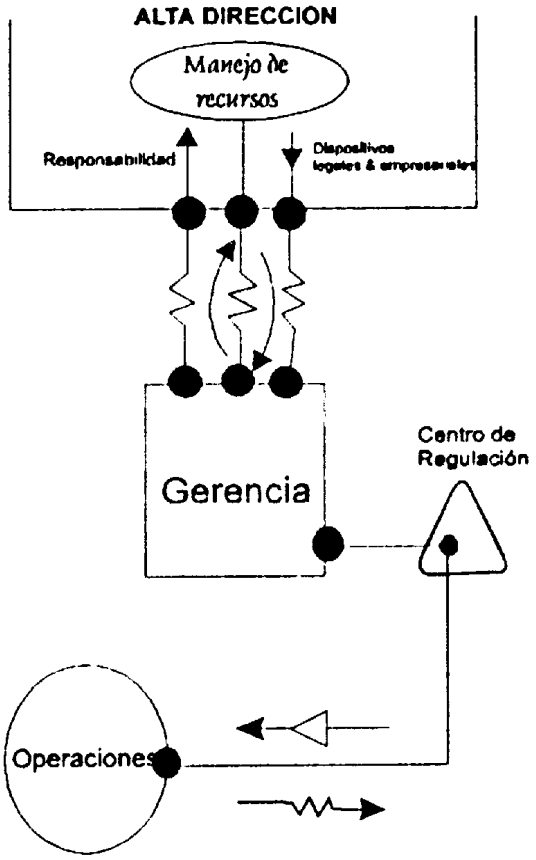

Existe una Administración o Gerencia por cada Sistema UNO que se encarga de la conducción de las operaciones que están a su cargo, de acuerdo al manejo de recursos que impone la Alta Gerencia. Para ello existen los llamados *"Centros Reguladores"* los que se encargarán de esta

tarea específica: planes, programas y procedimientos operacionales. (Gráfico Nº 1).

La misma interacción presentada entre la Alta Gerencia y sus Sistemas Operativos, también se da entre estos últimos y sus respectivos entornos. Cada sistema UNO tiene que atenuar las variedades presentadas por su entorno cercano con lo que sus operaciones son hechas efectivas y así mismo, poder descargar su manejo de recursos con la Alta Dirección. Tendrá que existir, entonces, adecuados canales de información que permitan enterarse de la variedad presentada por cada uno de los componentes de un sistema viable.

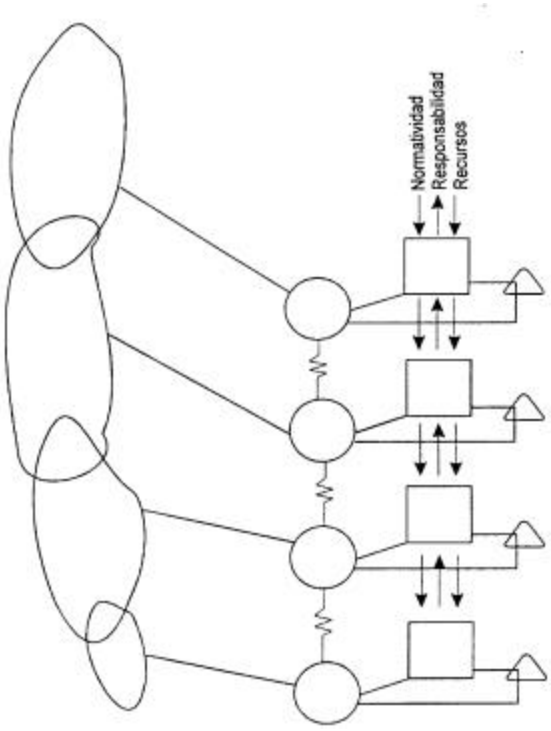

En el **gráfico Nº 2** observamos que existe una línea de comando que une a todas la unidades operativas, sin embargo esto no significa que existe una jerarquía y que las operaciones fluyan hacia las otras, si no mas bien, que existe una conexión entre ellas. Cada unidad operativa tiene una relación de responsabilidad con la Alta Gerencia en forma independiente de las demás.[203]

Así mismo, cada sistema viable elemental tiene su propio entorno definido, y es con ese entorno con quién establece una relación dinámica. Pero existen dos limitaciones:

[203] Stafford Beer , Platform for Change , (John Wiley, 1975)

Los entornos de todos los subsistemas (elementos) o sistemas UNO, son idénticos. Luego todos los círculos operacionales son conectados a uno y el mismo entorno envuelto.

Los entornos de todos los subsistemas (elementos) o sistemas UNO, están geográficamente separados.

Cada Dirección Operativa tiene el deber de conducir las operaciones a su cargo en su entorno envuelto tan efectivamente como sea posible. Luego, las operaciones producen sus efectos propuestos en su entorno, el cual está relacionado con otros entornos cercanos, en los cuales existen también repercusiones. Se deduce entonces que todo elemento está continuamente tratando de adaptarse a todo elemento, nunca nada es fijo.

Esto incide en una **enfermedad de la homeostasis** de los sistemas UNO, representada en oscilaciones y su cura será que ésta sea apagada.

2. SISTEMA 2: Función de Coordinación.

El Sistema DOS es un anti-oscilatorio del sistema viable. Su función no es comandar, si no, apagar las oscilaciones generadas por los Sistemas UNO, para tratar de alcanzar la estabilidad del sistema enfocado. Es decir, le concierne al sistema DOS la acción de balance entre la demanda del entorno en un lado y la conveniencia de producción en el otro.

El triángulo superior representa el centro regulador para todo el sistema enfocado, a diferencia de los centros reguladores sobre el eje horizontal del sistema UNO, con el cual conforma una entidad completa (operación, gerencia de operación y centro regulador). Los centros reguladores no dependen del comando del eje central. (Líneas centrales remarcadas).

Generalmente las oscilaciones ocurren porque no hubo una adecuada política directiva o porque las directivas fueron hechas en forma autónoma en el más bajo nivel de recursión que no tiene consistencia corporal. En algunos casos, cuando las fuentes oscilatorias son muchas, entonces se requerirá abastecer con más de un sistema DOS.

La Alta Dirección necesita de coacciones verticales que involucren una serie de requisitos de variedad para contrarrestar la variedad horizontal generada en el sistema UNO. Estas coacciones las realiza a

través de seis (6) eslabones verticales de diferente tipo de relaciones (gráfico Nº 3).[204]

Los seis canales verticales (filtros) diseñados en el gráfico se describen de la siguiente manera:

- ✓ Canal i: intervención de la corporación
- ✓ Canal ii: negociación de recursos
- ✓ Canal iii: lazos operativos
- ✓ Canal iv: supervisión o auditoría
- ✓ Canal v: normas, disposiciones, estándares
- ✓ Canal vi: interacción de los entornos

Los ajustes implican un trabajo que será hecho rutinariamente en el sentido de regularmente y no como rutinario, dado que sus resultados se mostrarán en un sistema dinámico y cambiante como es el entorno.

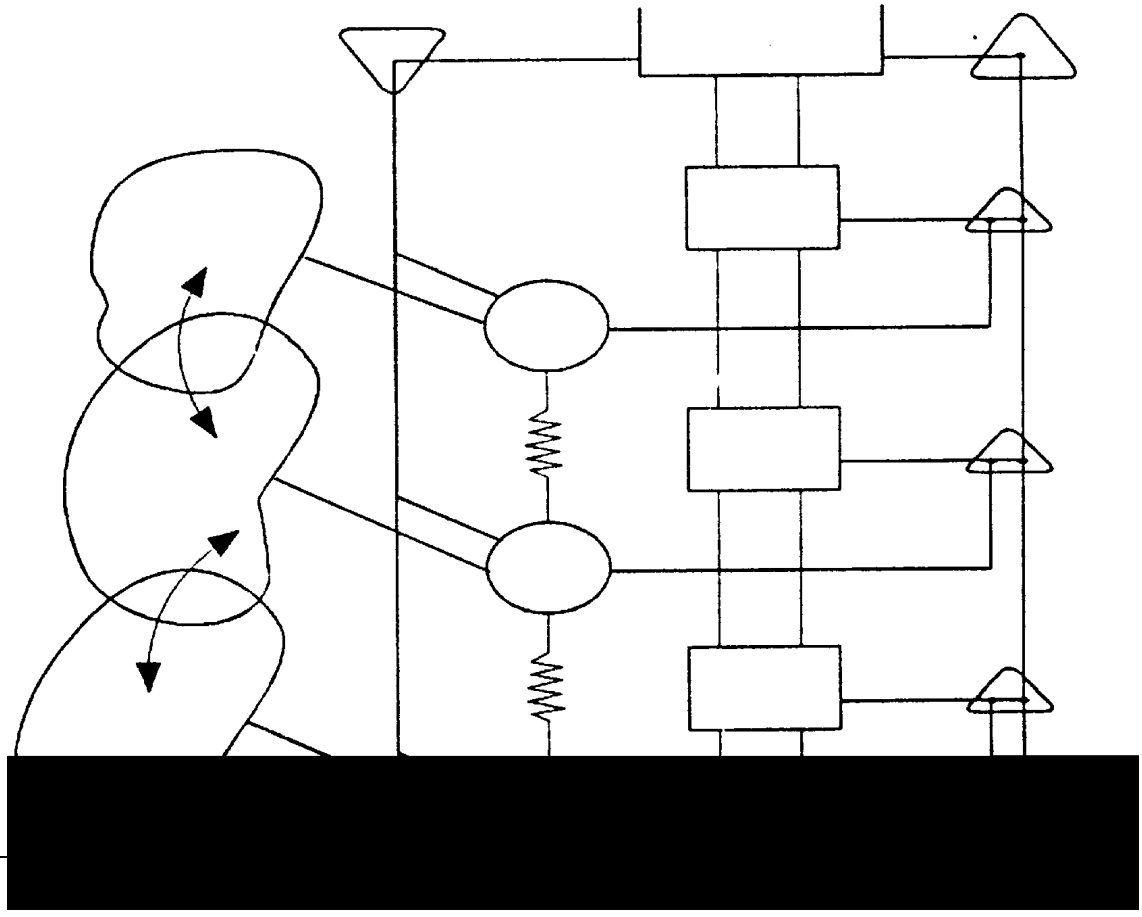

204

- ✓ Los canales (i), (ii) absorben variedad que se a diseñado según el estilo de dirección.
- ✓ Los canales (iii) y (iv) absorben la variedad dictadas por la empresa según las circunstancias.
- ✓ El canal (v) absorbe la variedad que se ha diseñado para contrarrestar las oscilaciones (sistema DOS).

3. SISTEMA 3: Función de Control, que incluye dentro de sí al Sistema de Monitoreo[205]

El sistema TRES maneja un sistema TRES* (Tres Estrella) que funciona como una auditoría del sistema total. Son ejemplos del sistema TRES*: los ajustes de dirección, el reconocimiento del estado de alguna de las variables que maneja el sistema, un estudio de investigación de algún producto o de la utilización de recursos, etc. Si somos un poco analistas, la función del sistema TRES* es una función de contabilidad; esto confirma la importancia de la contabilidad en la regulación de la dirección; lo lamentable es que la profesión de contabilidad no estudia el control cibernético.

La aplicación de poder ostentado por el sistema TRES lo realiza por medio de dos caminos:

- ✓ Comandando y tomando decisiones sobre los ejes centrales y,
- ✓ Engrandeciendo su capacidad para absorber variedad, a través del sistema DOS y del sistema TRES*.

Esto nos hace analizar el Primer Axioma de la Dirección desde dos puntos de vista: como sistema TRES y como sistema UNO. Mientras el

[205] Stafford Beer , Decision and Control, (John Wiley, 1966)

sistema TRES siente devoción, el sistema UNO siente opresión. Esta opresión se hace más atenuante para el sistema UNO cuando necesita abastecer requisitos de variedad sobre su eje horizontal.



4. SISTEMA 4: Función de Inteligencia

Mientras que el sistema TRES ha sido discriminado dentro de la Alta Dirección como responsable para el "interior y ahora", el sistema CUATRO se encarga del "exterior y luego". Las labores del sistema CUATRO, en las cuales seguramente se identificará la actividad específica a realizar, el o los responsables, el tiempo posible de actuación en el futuro (simulación) y sus respectivas prioridades, deben ser las suficientes como para garantizar las adaptaciones del sistema en el futuro.

Se deben identificar entonces, a un nivel de áreas mayores, las actividades a realizar en el futuro, tales como: desarrollo tecnológico, investigación y desarrollo, investigación de mercados y entornos,

planificación del sistema, etc; tratando de traslaparlos para conseguir el "futuro central" de la empresa.[206]

El mecanismo de la planificación a futuro es el siguiente (gráfico Nº 5):

1. Los resultados alcanzados en el "interior y ahora" son filtrados ascendentemente (flecha arriba izquierda),
2. El modelo de sistema CUATRO construido da sus propios aportes (flecha abajo derecha),
3. El sistema CUATRO del sistema enfocado contiene un modelo de ese sistema CUATRO, que contiene un modelo recursivo, y así indefinidamente.

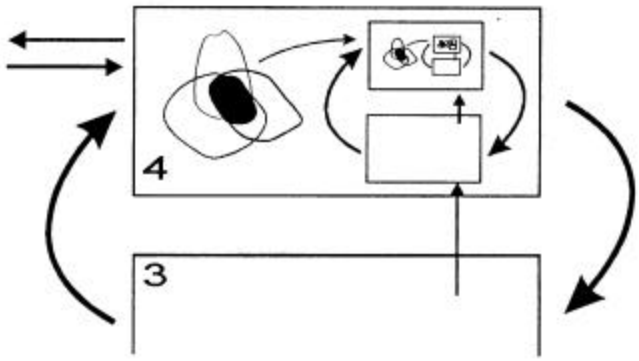

Se impone entonces una homeostasis (balanceo de dinero, tiempo, cuidado, talento, atención, pagos, etc.) de sistema TRES – sistema CUATRO.

La existencia de la relación entre el sistema CUATRO y el entorno (supra-entorno) tiene su propia complicación.

Cada variable identificada en el sistema CUATRO tiene su propio contorno, cada uno de ellos relacionado con el entorno actual y su futuro. Cada contorno trata de proyectar (amplificar) su imagen sobre el "exterior y luego" como *¿qué es lo más relevante para nosotros?* en presencia, conocimiento y planes. Al mismo tiempo diseñan estrategias (atenuadores) para no recibir información fortuita. Las funciones de las curvas ALFA y BETA es enfrentarse a diferentes problemas, monitoreando lo que está sucediendo actualmente en el "mundo" y evaluando correctamente las tendencias. Recién ahora es que podemos

206 Stafford Beer ,A cybernetic treatment of Operations Research. Stafford Beer (John Wiley, 1966)

dirigir los beneficios holísticamente, esto es, sin generar sub-optimizaciones verticales u horizontales. (Gráfico Nº 6).

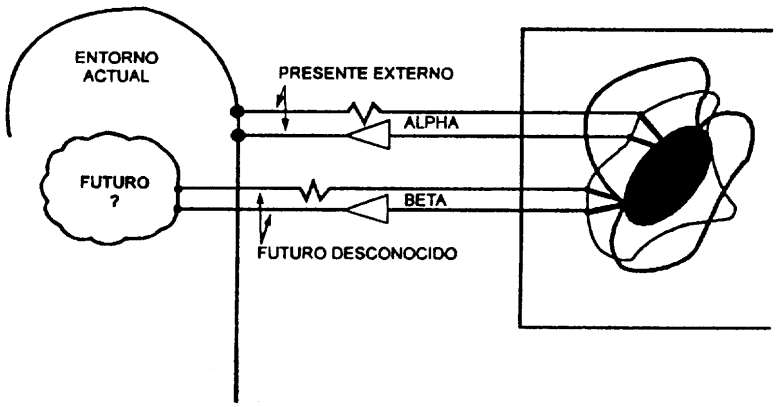

5. SISTEMA 5: Función Política.

El diseño de los filtros atenuadores, considerados en el sistema CUATRO, para contrarrestar la variedad generada por el futuro, podría llevarnos a grandes riesgos dado que el grado de incertidumbre es alto. Necesitamos entonces, diseñar un sistema de filtración que podría reconocer el lenguaje en un futuro desconocido. Su función será la intervención en la actividad balanceada de la homeostasis TRES-CUATRO y el suministrar conclusiones lógicas al sistema viable (gráfico Nº 7).

La gran variedad presentada finalmente, definitivamente tendrá que ser absorvida por el sistema CINCO y, no habrá más otro sistema. La variedad residual (resultante de la interacción del sistema TRES con el sistema CUATRO) podría estar considerándose muy pequeño, sin embargo, el sistema CINCO podría estar absorbiendo más variedad de lo que nadie ha realizado.

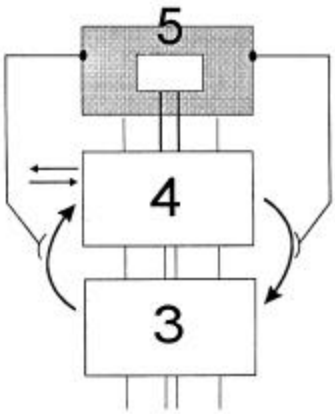

Hemos conseguido ahora formar el integro de la Alta Dirección, el sistema 3-4-5, sin embargo considere que este sistema es ahora el sistema UNO de un nuevo sistema enfocado de recursividad más alta.

La función de política se relaciona con las juntas directivas de las empresas, normalmente ellas son las que ejercen esta función. Para la cibernética organizacional el problema de qué tan buenos y adecuados son los rumbos de acción, las políticas y estrategias de una organización, depende mucho de la información de base y los criterios con que se construyen esas políticas.

La función de política, para ser efectiva, necesita volverse intermediaria entre los roles de cohesión y de inteligencia con el fin de que interactúen de tal forma que garanticen rumbos de acción para la empresa suficientemente aterrizados, pragmáticos, pero al mismo tiempo creativos, anticipatorios y exploratorios, con el fin de que generen nuevas posibilidades para la organización.[207]

LA RECURSIVIDAD EN EL MODELO DE SISTEMA VIABLE

El criterio de recursividad es esencial en la concepción y desarrollo del Modelo del Sistema Viable, que entiende la organización como un sistema compuesto por subsistemas. Por ello, el modelo viable posee cohesión, con los mecanismos de control, monitoreo y coordinación, con la función de inteligencia, y la función de política. Igualmente aplica a las gerencias de las actividades primarias en su respectivo nivel y campo de competencia.

---

[207] Stafford Beer An Introduction to Cybernetics

De esta manera la organización dispone en todos sus niveles, de un conjunto de mecanismos coherentes, pertinentes y efectivos para garantizar, a su vez, su efectividad "en el aquí y en el ahora" y su viabilidad futura.

Lo expuesto en materia de la cibernética organizacional sirve como patrón de comparación, generando modelos para el diagnóstico y rediseño de las entidades; es decir, para ayudar a las organizaciones a que avancen hacia un esquema más flexible, adaptativo, moderno y más adaptado a las condiciones contemporáneas.

No se puede pretender que una organización pública, tal como existe en este momento, sea absolutamente autónoma y viable, porque, entre otros aspectos, debería iniciarse por reformar las normas vigentes. Muchos de los obstáculos a la eficiencia de las organizaciones públicas no son culpa de sus funcionarios, son producto de su estructura y de la normatividad. No obstante, no plantea que sólo se puede cambiar el modelo, revolucionando el sistema de leyes y de estructura del sector público.[208]

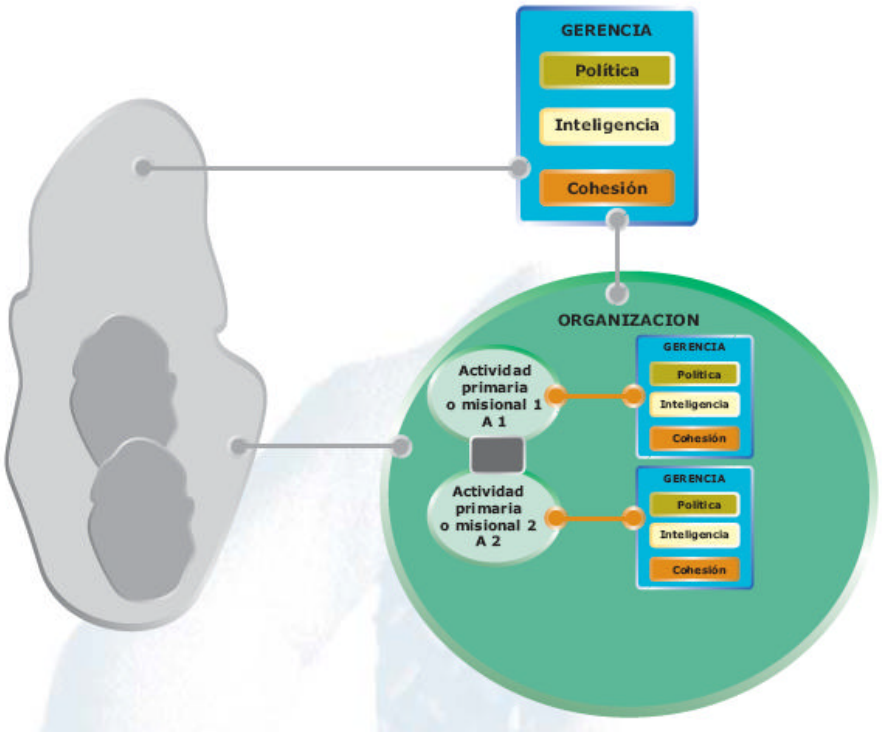

[208] Stafford Beer Design for a Brain W. Ross Ashby (Chapman and Hall, 1960)

El modelo brinda criterios para cambiar algunas de esas leyes y estructuras y además para cambiar algunas condiciones de diseño y mejorar a pesar de las condiciones de contexto jurídico y operativo.

Es necesario ser consciente que, a pesar de lo difícil que es diseñar y montar en lo público una organización viable, hay que hacer esfuerzos en esta vía. Las entidades públicas, por lo menos las que prestan servicios a la comunidad, las que podíamos llamar empresas públicas primarias, educación y salud, entre otras, son organizaciones que tienen que ser viables, pues tienen a su cargo una de las responsabilidades centrales del gobierno que es promover desarrollo socioeconómico en las comunidades. Este tipo de organizaciones tienen que evolucionar hacia sistemas más viables; sin tantas limitaciones legales, ser más autónomas y eliminar el exceso de controles.[209]

La reflexión final desde el punto de vista de lo que es el control interno, es que este modelo enseña que cuando se habla de control en las organizaciones se debe responder a las preguntas: ¿La organización hizo lo que se propuso o no? ¿Fue capaz de cumplir con su misión social o no? La pregunta central que quieren ver contestada los ciudadanos, es la que los órganos de control tendrían que estar haciendo todo el tiempo a quienes controlan: ¿Cuál es el rendimiento social de la inversión que el ciudadano está pagando para que existan como organización? Si fuera posible inventar sistemas de control que respondieran esta incógnita se simplificaría mucho la maraña institucional y habría mejores posibilidades de tener organizaciones eficientes.

2.1.4 MARCO CONCEPTUAL

DEMOCRACIA - Sistema político en que el gobierno es ejercido por las decisiones de las mayorías de los ciudadanos, en el interés general de la sociedad.

ANTROPOFILOSOFÍA - También designada antropología filosófica, es aquella rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio del hombre en sí mismo; haciéndolo objeto del conocimiento filosófico. Ver El hombre.

---

[209] A Viable System Model: Consideration of Knowledge Management, Allenna Leonard, PhD, The Complementary Set

CIVILIZACIÓN - Desarrollo de una sociedad por el cual progresa el conocimiento y sus aplicaciones, y se diversifica su economía. Es una expresión de raíz latina: "Civitas" = ciudad.

FILOSOFÍA - Disciplina dedicada al pensamiento profundo y a la reflexión estrictamente racional y lógica sobre temas esenciales del ser humano; tratando de construir un conjunto sistemático de ideas acerca de su propia existencia, la razón de su vida, el análisis de sus capacidades intelectuales y sus estructuras mentales y espirituales, los fundamentos de las religiones, las reglas de conducta correctas, y otras cuestiones similares; así como las doctrinas originadas en el mismo. Por extensión, se denomina actitud filosófica aquella que ante cualquier asunto, especialmente referido a la condición humana, asume una posición de especial cuidado en el examen racional de su contenido, con el objeto de alcanzar un resultado concordante con la lógica y coherente con lo referido a otras cuestiones que le están relacionadas.

NACIÓN - Concepto ideal de una sociedad, en el cual se la considera no solamente en sus componentes de la época y cultura actual, sino en su continuidad a través de largos períodos de tiempo, tomando en cuenta la conciencia colectiva de su Historia y de los valores permanentes sustentados a lo largo de ella, transmitidos de generación en generación. En la Grecia antigua se distinguía claramente del Estado; por cuanto el Estado era la ciudad, pero la nación abarcaba todos los Estados griegos, que tenían esa comunidad originada en un idioma común y en un común tronco étnico, histórico y cultural.

POLÍTICA - Actividad principalmente dirigida a determinar las formas de actuar del gobierno. Su origen etimológico en la palabra griega "polis", determina que también se refiera a todas las actividades dirigidas a elegir los gobernantes. En plural, se entiende por "políticas" el conjunto de orientaciones impresas a una actividad, sea de gobierno, de dirección empresaria, o de actuación individual.

SISTEMA, SISTEMÁTICO, SISTÉMICO - Condición de los elementos conceptuales que integran una doctrina o ideología filosófica o política, en cuanto tienen cada uno de ellos características configurativas que los hacen lógicamente coherentes entre sí.

SOBERANÍA - Facultad de que dispone una autoridad - generalmente el Estado - para tomar libremente sus decisiones políticas.

VIABLE – Proceso que asegura un proceso por simetrías recursivas, algoritmo que comienza y termina necesariamente un proceso. Constructo lógico que permite el aseguramiento de un proceso.

MULTICULTURALIDAD; hemos experimentado en los años recientes un rápido tránsito desde sociedades monoculturales o donde predominaba una cultura única casi hegemónica a sociedades multiculturales, donde coexisten muchas culturas. Ello implica que hemos transitado desde sociedades con visiones relativamente compartidas que se traducían en una posibilidad más fácil de lograr consensos a sociedades donde coexisten personas que sustentan creencias y concepciones respecto a la realidad y a la naturaleza humana muy diferentes, lo cual dificulta la elaboración de acuerdos y la construcción de consensos.

CAPITAL SOCIAL; en nuestras sociedades se ha incrementado notoriamente el capital social disponible entre sus ciudadanos. El aumento de los niveles educativos de la población y la casi desaparición del analfabetismo, no sólo ha aumentado la población que puede y debe participar en los procesos electorales, incrementado así la ciudadanía electoral, sino que también al hacer posible el acceso generalizado a la información disponible en sociedades que se comunican preferentemente por medio de la lectoescritura, ha aumentado los niveles de conciencia respecto a derechos humanos y las expectativas en relación al mejoramiento de la calidad de vida de la población, generando a su vez una creciente demanda participativa.

LA INCLUSIÓN; hasta hace dos décadas, cuando se hablaba de los pobres se hacía referencia a la pobreza por déficit de integración, es decir aquella parte de la población que no había logrado integrarse a la vida moderna. Los extremadamente pobres eran quienes no habían experimentado un desarrollo cultural y laboral como el requerido por el proceso social moderno, y constituían un cierto porcentaje de la sociedad que se aglomeraba en la periferia de las grandes ciudades.

LA CIUDADANÍA; El concepto de ciudadanía en su acepción actual hace referencia a tres dimensiones presentadas hace casi cuarenta años atrás en el trabajo clásico de Thomas H. Marshall (1965). En su análisis distingue el surgimiento de los derechos propios de la ciudadanía en tres momentos que se materializaron en Inglaterra en tres siglos sucesivos: derechos civiles que aparecen en el siglo XVIII; derechos políticos que se afirmaron en el siglo XIX; y derechos sociales que se establecen en el siglo XX.

Desde esta perspectiva es ciudadano… "aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)." (Cortina, 1997:66)

POLIS; La creciente expansión que en términos demográficos han tenido todas las sociedades modernas ha desbordado el antiguo concepto de la polis aristotélica, que

era el espacio en el cual se conformó la noción y el ejercicio de la democracia. Nuestras ciudades, y que decir de nuestros estados naciones, ya no tienen la escala que tenían las ciudades griegas donde surgió la democracia y donde fue posible desarrollar formas de democracia directa o participativa. Nada de lo público (de los asuntos de la polis) les era ajeno a los ciudadanos que habitaban las ciudades estado griega. Outhwaite y Bottomore (1993) afirman claramente que: "la democracia de la antigua Grecia fue democracia directa: el pueblo gobernaba reuniéndose en asamblea y tomando directamente las decisiones políticas básicas."

CAPITULO III

EL MODELO DE DEMOCRACIA COSMOPOLITA

3.1 EL SISTEMA HOLISTICO Y LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

Es esta parte de la tesis, se presenta una concepción holística de cómo funciona interconectadamente el sistema holístico de la democracia cosmopolita.



1.-Organización:

Las organizaciones son sistemas diseñados para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos y de otro tipo. Están compuestas por subsistemas interrelacionados que cumplen funciones especializadas.

La organización es disponer las cosas de forma que sean más fácil de encontrarlas o usarlas. Se organiza mediante normas y/o tablas que han sido dispuestas para estos propósitos. La organización como sistema social y como estructura de acción es el estructural funcionalismo, que esta modelizado ya como la interpretación de un sistema total. Desde un uso empírico, el desarrollo es principalmente empresarial, es el estudio de casos sin llegar normalmente a un planteamiento teórico. Para que se desarrolle una teoría de la organización es preciso que primero establezca sus leyes o al menos principios teoréticos y así seguir trabajando sobre ello. Un camino seria clasificar y mostrar diferentes formas de organizaciones que han sido mas estudiadas: burocracia como administración, por ejemplo o también elementos que componen la organización y que igualmente han sido ya muy tratados: liderazgo formal e informal, por ejemplo. Así pues, si que esta muy desarrollado para los dos ejemplos, como metodología y se llama *Investigación Operativa* y también lo social como *Sociología de la organización*. Un nuevo uso esta emergiendo en las organizaciones: la *gestión del conocimiento* y que nace ya muy organizado.

En la ecología humana la estructura de la comunidad es una organización de funciones y Hawley desarrollo un esquema de la estructura de los sistemas sociales con cinco axiomas: la interdependencia es necesaria, cada una de las unidades de la población tiene que tener acceso al medio, cada unidad tiende a conservar y expandir su vida al máximo, las limitaciones sobre la capacidad adaptativa de una unidad de población son indeterminadas y toda unidad se encuentra sometida al aspecto temporal.

Típicamente, la organización esta en todas partes, lo que dificulta su definición independiente o sin involucrarse en una aplicación particular, pero es así porque es un elemento estructural y condicional de los sistemas, siendo social cuando lo es el sistema en cuestión.

1.1. Ciencia

La ciencia (del latín scientia, conocimiento) es un proceso de adquisición de conocimiento empírico (ver método científico) y la organización de dicho conocimiento.

Algunos descubrimientos científicos pueden resultar contraintuitivos, es decir, contrarios al sentido común. Ejemplos de esto son la teoría atómica o la mecánica cuántica, que desafían nociones comunes sobre la materia. Muchas concepciones intuitivas de la naturaleza han sido transformadas a partir de hallazgos científicos, como la traslación de la Tierra alrededor del Sol o la teoría evolutiva de Charles Darwin.

1.2Tecnología

La palabra tecnología data del siglo XVIII, cuando la técnica, históricamente empírica, comienza a vincularse con la ciencia y se empiezan a sistematizar los métodos de producción. La tecnología surge al enfocar determinados problemas técnicos sociales con una concepción científica y dentro de un cierto marco económico y sociocultural; está íntimamente vinculada con la ciencia y la complementariedad entre ambas se incrementa cada vez más. La tecnología utiliza el método científico, comprende el saber sistematizado y en su accionar se maneja tanto a nivel práctico como conceptual, es decir, que abarca el hacer y su reflexión teórica. La tecnología es el conjunto ordenado de conocimientos y los correspondientes procesos que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, teniendo en cuenta la técnica, la ciencia y los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados. El alcance del término se extiende a los productos resultantes de esos procesos que deben responder a necesidades o deseos de la sociedad y tener como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida. Cuando la tecnología busca una solución a los problemas que se plantean en la sociedad, lo hace relacionando la técnica (sus conocimientos, herramientas y capacidad inventiva), con la ciencia (el campo de los conocimientos científicos) y con la estructura económica y sociocultural del medio (las relaciones sociales, las formas organizativas, los modos de producción, los aspectos económicos, el marco cultural, entre otros aspectos). Resumiendo, se puede decir que la ciencia está asociada al deseo del hombre de conocer, mientras que la técnica y la tecnología lo están a la voluntad del hombre de hacer, para satisfacer sus deseos y necesidades.

1.3Arquetipo Social

Idea ejemplar de las cosas que corresponde al mundo de las realidades inteligibles. Esta influido por la tecnología, la cual influye en los cambios.

1.4Filosofía o estilo de vida

El estilo de vida tiene un impacto directo en la calidad total de nuestras vidas. Nuestras selecciones de estilo de vida también afectan a otras personas a nuestro alrededor y al ambiente en el cual vivimos. Estamos en verdad sanos cuando nuestros cuerpos están sanos y cuando tenemos un efecto positivo en otros y en el ambiente en

que habitamos. El tomar responsabilidad por todos los aspectos de nuestras vidas es un trabajo de tiempo completo pero las recompensas son grandes.

Nuestro estilo de vida puede resultar en muchos problemas, muchos de los cuales se alimentan los unos de los otros. El estrés debido a preocupaciones de familia o de trabajo puede resultar en el ganar peso excesivamente y las preocupaciones de salud que trae la obesidad. El estrés puede llevar también al abuso de alcohol, tabaco y drogas, y a los riesgos de salud a los que esos contribuyen. Nuestras propias acciones pueden contribuir a contaminaciones externas, las cuales pueden a su vez afectar a nuestra salud.
El aislamiento y las relaciones sociales no remuneradoras pueden llevar a una imagen propia pobre.

Organizaciones inteligentes

Una organización inteligente es aquella que construye una filosofía de gestión compartida en todos sus niveles y que se mantiene en constante retroalimentación con su interior (empleados) y con su exterior (en este caso sus clientes)...Es una organización que aprende constantemente a aprender.

Partiendo de esta breve noción trataremos de explicar cómo se puede conseguir que una organización sea inteligente:

¿Cómo construir una filosofía de gestión?

El primer paso para crear una organización inteligente, es el análisis de su desempeño interno, para la construcción de estrategias de largo plazo y una filosofía de gestión.

Los instrumentos a usar pueden ser:

Desarrollo de un perfil de organización a través de las experiencias pasadas: Consiste en recoger el desempeño de la empresa, su historial laboral, y su pasado organizacional, es decir, los sistemas de administración utilizados.

Definición de un marco filosófico y una misión**:** Que creemos acerca de la empresa, cuáles deben ser sus principios, cuál es su objetivo fundamental etc.

Definición de competencias: Tiene que ver con ¿Cuál será el desempeño que queremos lograr en la empresa?, en relación a la filosofía propuesta.

Competencia = Nivel de calidad y de organización esperado**.**

Conceptualización de las prácticas a usar: ¿Que instrumentos serán usados para alcanzar dichas competencias?, requiere que los empleados reflexionen sobre lo que hacen y cómo pueden mejorar su calidad y su desempeño.

Desarrollo de un plan estratégico**:** Documento en donde se definan todos los puntos anteriores.

Importante: Para que funcionen las organizaciones inteligentes Los puntos anteriores deben partir del trabajo en todos los niveles de la organización

Tenemos una filosofía, unos principios y un plan estratégico... ¿Cómo logramos que esta construcción sea parte de todos los miembros de la empresa?

Básicamente con dos principios fundamentales:

1. Relaciones cálidas y de apoyo.

Cada día, las organizaciones le deben dar más importancia a las relaciones en la empresa. El éxito depende cada día más de la calidad de los grupos de trabajo y de las pequeñas unidades que conforman las organizaciones.
Es importante que los empleados se lleven bien, que tengan la oportunidad de relacionarse entre si dentro de un proceso constante de ampliación de horizontes (evaluación basada en competencias y posibilidad de progresar) y para lograrlo debemos darle prioridad al apoyo y el buen trato a la organización.

La interacción entre los directivos, los empleados y lo ejecutivos debe ser totalmente cordial y en un ambiente de sana y justa competencia con la noción de que del desempeño de la empresa, dependerá el bienestar de sus miembros.

2. Administración por liderazgo.

Una organización inteligente deberá basar su organización en la administración por liderazgo, es decir, debe darle prioridad a los más capaces con criterio de justicia y equidad.
Los principios de liderazgo que se deben manejar deben ser los siguientes:
Los líderes, deben involucrar a todos los trabajadores en una discusión abierta y continua sobre la gestión y la calidad de los procesos.
El líder modela el trabajo de manera que el trabajador pueda saber exactamente que es lo que se espera de él.
Los trabajadores deben ser responsables de controlar la calidad de su propio trabajo, pues conocen la filosofía de calidad de la empresa.
Los niveles de calidad dependerán entonces de la confianza entre administradores, trabajadores o ejecutivos.

Siguiendo estos principios, podremos contar con una organización inteligente y de calidad que en el largo plazo base su éxito en la comunicación y la retroalimentación de todos sus elementos.



2.-Clase Mundial

2.1Dominio personal

Implica clarifica y profundizar nuestra visión personal, enfocando nuestras energías, desarrollando paciencia, y viviendo la realidad objetivamente. Gente con un alto nivel de dominio personal es capaz de conseguir resultados que realmente les interesan de manera consistente. Están comprometidos con su propio aprendizaje de por vida.

2.2Modelo mental

Modelos mentales son supuestos profundamente arraigados, generalizaciones o imágenes que influencian la manera como entendemos al mundo y como tomamos acciones.

Los modelos mentales comienzan a trabajar mirando hacia adentro, descubriendo nuestras propias imágenes del mundo, trayéndolas a la superficie y examinándolas rigurosamente

2.3Aprendizaje en equipo

Crear el espacio para conversaciones generativas y acciones concertadas. Cuando la gente habla y escucha a los demás, se crea un campo de alineamiento que produce un tremendo poder para inventar nuevas realidades por medio de la conversación y llevar estas nuevas realidades en acciones.

2.4Visión compartida

Implica una visión genuina que motive a la gente al aprendizaje y la excelencia, no porque se les diga, sino porque quieren hacerlo.

Pensamiento sistémico

Penetra los supuestos y hábitos de nuestra cultura como un todo. Va de la esencia de las piezas a la esencia del todo, de verdades absolutas a interpretaciones coherente, del Individuo a la comunidad, de resolución de problemas a creatividad.
Evitar interpretaciones fragmentadas del mundo.

PENSAMIENTO SISTEMICO

Es el pensamiento holístico, deductivo, global.

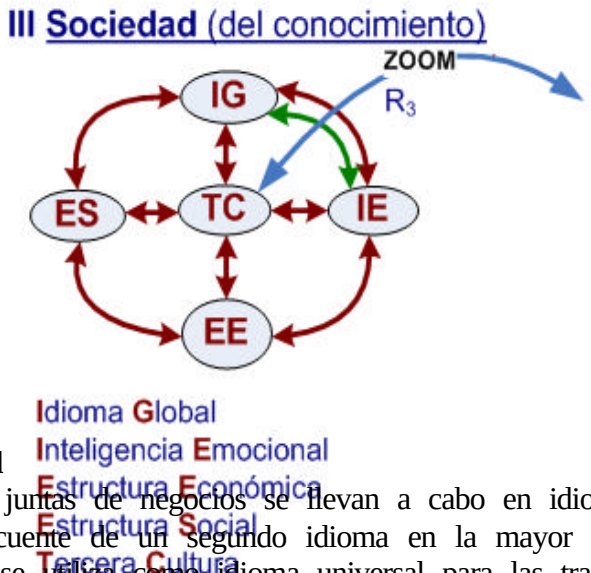

3.- Sociedad

3.1 Idioma global

La mayoría de juntas de negocios se llevan a cabo en idioma inglés, por ser la elección más frecuente de un segundo idioma en la mayor parte de los países y porque el inglés se utiliza como idioma universal para las transacciones comerciales internacionales y la documentación de productos y procesos. El idioma inglés mejorado puede llegar a ser, el primer idioma en todo el mundo.

El inglés es un idioma difícil de dominar. Varias palabras inglesas se escriben de manera diferente, pero fonéticamente son idénticas (por ejemplo, reel-real, read-red) o tienen dos pronunciaciones diferentes para una sola forma de escritura. Lo peor de todo es que el idioma está lleno de verbos irregulares. Las reglas de puntuación y uso de mayúsculas son otra cruz que cargan los hablantes del inglés. Ninguna persona práctica, si tuviera que diseñar un idioma desde el principio, lo complicaría inútilmente en estas formas.

Un nuevo idioma simplificado, con base en el inglés, es posible que se desarrolle en el futuro. El aprendizaje de las técnicas de escritura, después de que el nuevo inglés entre en uso, aliviará la preocupación menor de los estudiantes por tecnicismos poco importantes que se encuentran en el inglés "antiguo" y permitirán al estudiante concentrarse casi exclusivamente en el contenido sustancial en lugar de la forma.

Lo más importante de todo será que un idioma simplificado, de uso universal, acelerará la recepción del conocimiento nuevo y del ya existente en cada rincón del mundo. Esto ayudará a minimizar el desperdicio que resulta cuando una persona que habla otro idioma trabaja en reinventar una tecnología que ya ha sido creada por gente en otro país.

En emergencia como otro idioma global esta el chino.

3.2Inteligencia Emocional

Al hablar de Inteligencia Emocional podríamos desarrollar personalmente un ejercicio de reafirmación y re – dirección de Visión, Misión y Valores Personales, Familiares, profesionales y Ciudadanos, a través de preguntas activas simulaciones y visualizaciones de las cosas que influyen filosóficamente en nuestra vida, sueños y principios sobre las cuales basamos nuestro actuar.

En esta época de grandes y constantes cambios en todas las esferas de nuestra existencia en la que se nos exige estar preparados para enfrentarlos, ya que estos cambios cada día son mayores, más rápidos, más violentos, mucho más traumáticos, más ligados a un ambiente de gran incertidumbre, de una competitividad que no se había tenido antes motivada a la globalización que le impone todo tipo de exigencias a las organizaciones, ocasionando riesgo a su personal a veces sin tomar conciencia de el, nuestra salud física y emocional, buscando el Desarrollo y Talento como tal, podríamos llamarlo el tema clave dentro de las organizaciones protagonistas.

Recordando que ante todo somos seres humanos, que tenemos necesidades y metas, las aceptemos, o no racionalmente. Una de las necesidades principales es El Vació Personal de emociones, sentimiento y caricias que deben ser llenados, ya que esto determina y organiza todos los procesos mentales y comportamiento total direccionado con motivación al logro.

Dentro del contexto también estaremos analizando el mantenimiento físico, seguridad, competencias, reconocimientos, poder, éxito, esperanza, habilidades, destrezas, entrenamientos, desde luego esta no es una lista completa de las necesidades físicas, psicológicas y espirituales del ser humano, pero si representan factores que son comunes en el trabajo.

Últimamente se les ha dado a los factores emocionales la importancia debida en el tiempo y espacio incluyéndolos en el optimo desempeño de las actividades profesionales, donde las personas como individuos, como gerentes y como líder donde cada uno de ellos tienen sus diferencias en muchos aspectos y áreas, pero que como ser humano esta dentro de los Principios de la Inteligencia Emocional

Estructura económica

La estructura económica es una ciencia actual, en el sentido de que está interesada por la realidad económica del presente. Su enfoque es de carácter macroeconómico, ya que intenta proporcionar un conocimiento científico de una realidad económica en su conjunto. Tiene por objeto la descripción y clasificación de las relaciones más permanentes, analizando los cambios de estructura que lentamente se van produciendo. La estructura económica es un paso previo imprescindible para actuar sobre la realidad, ya que sin un conocimiento profundo de las estructuras resultaría muy difícil poder influir sobre aquella. El análisis estructural permite obtener un conjunto de coeficientes básicos que dan una imagen arquitectónica de la economía y determina la forma de sus relaciones ante ciertas variaciones. El análisis estructural, como instrumento explicativo, permite precisar la relevancia de una teoría o una ley, su posibilidad de aplicación y, como guía de la acción, es la premisa básica en la elaboración de una política económica eficaz. Sin embargo, y debido a la complejidad del proceso económica, no siempre se da en la realidad esta estrecha vinculación entre estructura económica y política económica.

3.4Estructura social

La Estructura social es un concepto omnipresente pero alguna vez es empleado con diferentes significados, pues es definido como equivalente a Sistema social o a organización social. Las diferentes perspectiva en sociología: de la Dialéctica, del funcionalismo y del interaccionismo simbólico, aportan descripciones con distintos puntos de vista de estructura y lo mismo sucede con las ciencias sociales más próximas a la sociología: la ecología humana, la psicología social y la antropología cultural, lo cual en si mismo es útil, porque también en esto la diversidad enriquece.
Una definición científica seria: la estructura compleja de un modelo como descripción de una teoría, representada gráficamente, son las relaciones entre variables y no sus respectivos valores. Hay un largo articulo en Internet que desarrolla históricamente todo esto: 'un acercamiento a los paradigmas en sociología' con el concepto de estructura y acción, es decir, 'ni todo es estructura (organización), ni todo es acción (población). Una definición simplista de estructura seria 'la Organización del Sistema'.
En los dos planos microsociología como superestructura y microsociología como Hábitat o espacio personal, puede mejor definirse los conceptos con el siguiente paso, (tomado de la ecología en relación con el ecosistema); completando las parejas con el medio ambiente y la Tecnología. La nueva definición: Estructura social es una población con una organización y una tecnología, que vive y se desarrolla en un medio ambiente. Se puede definir ahora el sistema, como esta establecida de hecho esa sociedad, llenándola de contenidos, que interactúan por las redes de la estructura, usando cualquier tabla: cultura como lenguaje, arte, religión, etc., valores como gobierno, propiedad, estratificación, familia, grupos, etc., completando así su identificación e identidad y mejorando su entendimiento. El sentido de reducir los elementos a dos: cultura y valores, es para separar los aspectos culturales de los sociales, por ejemplo, la cultura popular como expresión de los valores populares. Esta clasificación en dos grupos (o más) tiene problemas, que en apariencia no inciden sobre la estructura, por ejemplo religión, si es la búsqueda de lo trascendente o es la socialización de las personas, en este caso estaría en el segundo grupo. Por extensión la estructura social modifica y es modificada por la tecnología y el medio ambiente. El análisis sociológico de las estructuras sociales no puede hacerse sobre la estructura en si misma, pues no es algo tangible, sino que es una definición formal; es como el hogar de los muchos componentes, que aquí se han simplificado con cultura y valores.
Los modelos de análisis están muy desarrollados en el funcionalismo - estructuralismo y en la dialéctica - conflicto, con dos enfoques diferentes. Tentativamente pudiera decirse para ambos enfoques que el Sistema social es la misma Estructura social interactuando con todos los componentes diversos, ya sea aplicándolo a la Sociedad global o a formaciones mas localizadas y eventualmente con menos componentes. Los análisis serán sobre los componentes. El cambio social enfatizara o el estructuralismo o la teoría del conflicto.

Tercera cultura

La tercera cultura es una nueva filosofía natural, que desarrolla un nuevo conjunto de metáforas para describirnos a nosotros mismos, nuestras mentes, el universo y todo lo que sabemos de él. Así, los físicos Davis, Doyne Farmer, Gell-Mann, Guth, Penrose, Rees y Smolin; los evolucionistas Dawkins, Eldredge, Jay Gould, Jones y Williams; el filósofo Dennett; los biologos Goodwin, Kauffman, Margulis y Varela; los informáticos Hillis, Langton, Minsky y Schank; y los psicólogos Humphrey y Pinker, se proponen aquí como un ejemplo de lo que podría darse en llamar los intelectuales de la tercera cultura, que introducen nuevas formas del discurso intelectual.

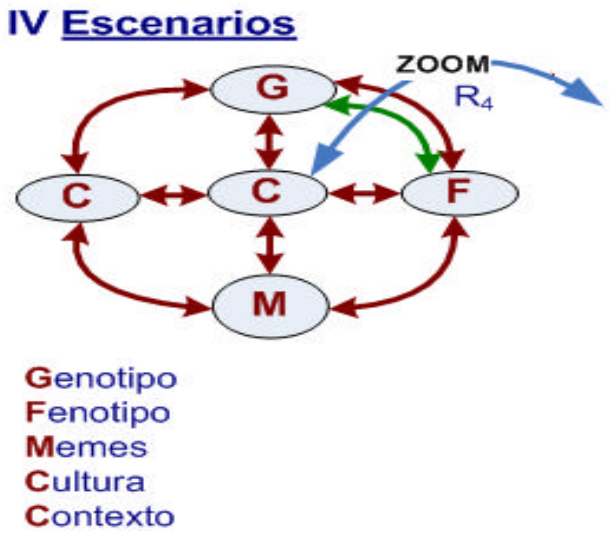

4.- Escenarios

4.1Genotipo

Conjunto de genes que contiene un organismo heredados de sus progenitores. El genotipo tiende a expresarse al exterior para originar el conjunto de rasgos morfológicos y fisiológicos que caracterizan al ser vivo. Sin embargo esta tendencia no siempre puede desarrollarse y con frecuencia el resultado externo observable no es fiel reflejo de la expresión del genotipo debido a que influyen factores ambientales que modifican la expresión.

4.2Fenotipo

Conjunto de caracteres visibles que un organismo presenta como resultado de la interacción de su genotipo y el ambiente.

4.3Memes

Capacidad del genotipo para replicar cualquier cosa, copiar, deshacerla, construirla, y crear un nuevo modelo

4.4Cultura

Se puede definir de diversas maneras, pero básicamente se refiere a:

· Conjunto de los conocimientos que permiten desarrollar un juicio crítico.

· Conjunto de los modos de vida y costumbres, así como de los conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una determinada época, grupo social, etc.

Contexto

En Terminología, conjunto de todos los elementos que rodean a un término determinado y se encuentran en mutua relación sintáctica y semántica con él y entre ellos dentro de un discurso. El contexto suele contribuir a dar o precisar el significado de un término o indicar su nivel o marca de uso, y por ello ocupa un campo de información en los formatos de los bancos de datos terminológicos.

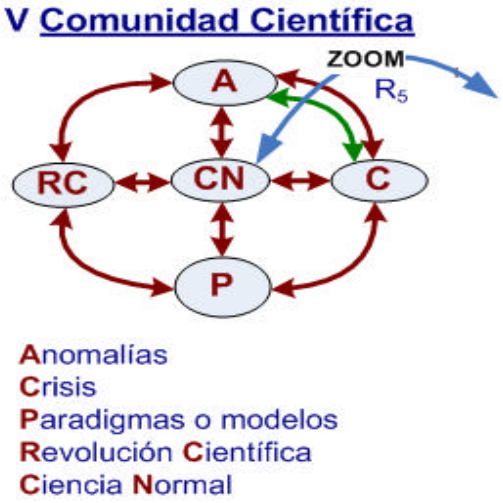

5.- Contexto

5.1Anomalías

Irregularidades, errores, entropía, desorden. Fenómenos que se dan en el sistema y lo corrompen.

5.2Crisis

Es la saturación natural de anomalías. Teoría de las catástrofes. Momento decisivo en un negocio grave y de trascendentes consecuencias, crisis se aplica a las circunstancias de mayor influjo, y generalmente iniciales del desastre, en los combates, campañas y guerras.

5.3Paradigmas o modelos

Un paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica. Es modelo con sus propios límites y sus propias reglas.

· Las leyes explícitamente establecidas y los supuestos teóricos. Por ejemplo, las leyes de movimiento de Newton forman parte del paradigma newtoniano y las ecuaciones de Maxwell forman parte del paradigma que constituye la teoría electromagnética clásica.

· El instrumental y las técnicas instrumentales necesarios para hacer que las leyes del paradigma se refieran al mundo real. La aplicación en astronomía del paradigma newtoniano requiere el uso de diversos telescopios, junto con técnicas para su utilización y diversas técnicas para corregir los datos recopilados.

· Un componente adicional de los paradigmas lo constituyen algunos principios metafísicos muy generales que guían el trabajo dentro del paradigma. Todos los paradigmas, además, contienen prescripciones metodológicas muy generales tales como: "Hay que intentar seriamente compaginar el paradigma con la naturaleza".

5.4 Revolución científica

El concepto de Revolución científica se asocia a la transformación de la sociedad por el impacto de un paradigma.

L a revolución científica occidental de medieval en moderna, iniciada en el siglo XVI por Nicolás Copérnico. Esta transformación ha sido el resultado de un cambio de mentalidad hacia la naturaleza, de un nuevo pensamiento científico. En tiempos de Galileo, la física adquirió el estatus de modelo de ciencia, modelo que debería seguir todo saber que quisiera alcanzar la categoría de conocimiento científico. La tarea de la ciencia del siglo XVII fue encontrar técnicas precisas para tener el control racional de la experiencia y mostrar cómo conceptos matemáticos se pueden utilizar para explicar los fenómenos naturales.

Esencialmente, el éxito de Galileo se debió a la capacidad para combinar las funciones de erudito y artesano. Para ello aceptó las técnicas de los artesanos - las lentes, el astrolabio, las bombas - y el razonamiento lógico-matemático desarrollado por los griegos y la escolástica medieval. A partir de datos repetibles, ordenados bajo principios matemáticos Galileo formuló la ley de la caída de los cuerpos, las leyes de movimiento de los proyectiles y la ley del péndulo. Es decir que redujo a leyes los diversos hechos observados utilizando un razonamiento inductivo.

Los planteamientos de Galileo fueron decisivos en la revolución intelectual y científica del siglo XVII. Sus trabajos sobre la mecánica y la dinámica sumados a los esfuerzos de los astrónomos Nicolás Copérnico y Kepler fueron integrados y sistematizados por Isaac Newton.

Galileo vislumbró que en gran parte las dificultades para comprender el movimiento planetario estaban causadas por el modelo geocéntrico y que tales dificultades desaparecían aceptando el modelo heliocéntrico propuesto por Copérnico. En relación con el estudio de las trayectorias planetarias, en particular la de Marte, se sabía que en el siglo XVI no existía concordancia entre lo que se podía predecir con los instrumentos de Ptolomeo y las verdaderas trayectorias observadas en el cielo. Los Ptolemaicos suponían que cada planeta giraba alrededor de una circunferencia (epiciclo), cuyo centro, a su vez, describía otra circunferencia (deferente) centrada en la Tierra. El astrónomo danés Tycho Brahe a mediados del siglo XVI, demostró que la teoría fallaba y realizó nuevas y precisas observaciones planetarias. Se presentaron entonces dos opciones: admitir, como lo habían hecho antes Nicolás Copérnico y luego Galileo y Kepler, que estaba fallando la teoría geocéntrica, o bien que las hipótesis auxiliares acerca del número y tamaño de epiciclos y otros recursos para la explicación eran insuficientes. Los Ptolemaicos habían adoptado esta última postura durante muchos siglos hasta que Kepler pudo explicar lo que sucedía asignando a cada planeta una única trayectoria elíptica alrededor del Sol. De esta manera Kepler formuló sus leyes del movimiento planetario.

La mecánica de Newton mostró que las leyes galileanas y keplerianas se podían deducir a partir de los principios de la teoría que lleva su nombre. De esta manera logró unificar por vía deductiva lo que de otro modo hubiera quedado como un conjunto disperso de leyes empíricas. A menudo se concluye que el proyecto de la ciencia moderna encuentra su culminación en la física de Newton. La teoría de Newton, tal como fue presentada por el autor en los **Philosophiae Naturalis Principia Mathematica**, de 1687, es frecuentemente considerada uno de los logros más espectaculares de la historia de la ciencia.

Ciencia normal

Ciencia normal significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior.

La ciencia normal, por lo tanto, implica «un período» en el que se ejecutan las actividades científicas aferradas a un paradigma, permitiendo que se revelen los aspectos más relevantes, según esta referencia paradigmática. Se refiere a toda una etapa precientífica, que en el neopositivismo se denota como contexto de

descubrimiento y la constitución progresiva de un paradigma, según nos dice Echeverría, dan origen a esta etapa de ciencia normal.

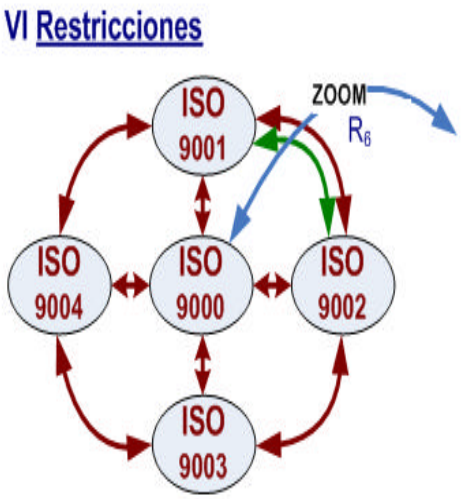

6.- Restricciones

ISO 9000
Es un conjunto de normas de calidad que se pueden aplicar en cualquier tipo de organización (empresa de producción, empresa de servicios, administración pública...)

6.1 ISO 9001
Es un modelo para la Conformidad de Calidad en el Diseño, Desarrollo, Producción, Instalación y Servicios.

6.2 ISO 9002
Calidad de maquina y/o equipos.
Es un modelo para la Conformidad de Calidad en Producción, Instalación y Servicios.

6.3 ISO 9003
Excelencia de recursos humano ó potencial humano.
Es un modelo para la Conformidad de Calidad en la Inspección Final

6.4 ISO 9004
Excelencia de gestión.
Es un modelo que provee lineamientos de uso interno para un productor que está desarrollando su propio Sistema de la Calidad.

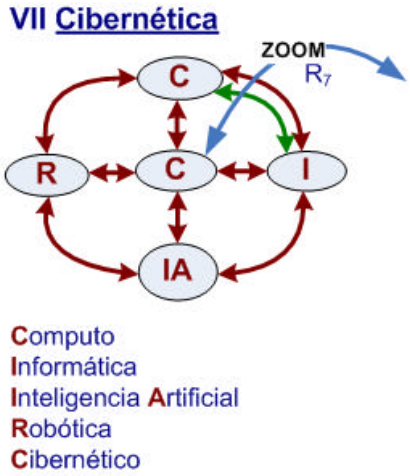

7.- Cibernética

7.1 Computo

Conjunto de cálculos necesarios, recursivos para resolver un algoritmo.

7.2 Informática

La informática es un amplio campo que incluye los fundamentos teóricos, el diseño, la programación y el uso de las computadoras.

7.3 Inteligencia artificial

Se define la inteligencia artificial como aquella inteligencia exhibida por artefactos creados por humanos (es decir, artificial). A menudo se aplica hipotéticamente a los computadores. Es la simulación de la inteligencia humano en las maquinas.

7.4 Robótica

La robótica es una ciencia o rama de la tecnología, que estudia el diseño y construcción de máquinas capaces de desempeñar tareas realizadas por el ser humano o que requieren del uso de inteligencia. Las ciencias y tecnologías de las que deriva podrían ser: el álgebra, los autómatas programables, las máquinas de estados, la mecánica o la informática.

Cibernética

La cibernética es una ciencia interdisciplinaria que trata de los sistemas de control y de comunicación. La palabra cibernética proviene del griego êõâåñíçôéêÞ y significa "arte de pilotar un navío", aunque Platón la utilizó en La república con el significado de "arte de dirigir a los hombres" o "arte de gobernar". En el siglo XIX, André-Marie Ampère y James Clerk Maxwell retomaron el sentido político de la palabra. Pero la cibernética tal como la entendemos hoy en día fue formalizada por Norbert Wiener en

su obra Cibernética o el control y comunicación en animales y máquinas (Cybernetics, or control and communication in the animal and machine, 1948) y por otros, como William Ross Ashby.

Wiener popularizó las implicaciones sociales de la cibernética, al establecer analogías entre los sistemas automáticos como una máquina de vapor y las instituciones humanas en su obra Cibernética y sociedad (The Human Use of Human Beings: Cybernetics and Society, 1950).

Mucha gente asocia la cibernética con la robótica, los robots y el concepto de cyborg debido al uso que se le ha dado al término en algunas obras de ciencia ficción, pero desde un punto de vista estrictamente científico, la cibernética trata acerca de sistemas de control basados en la retroalimentación.

Campos relacionados: teoría general de sistemas, sistemas complejos, teoría de la información

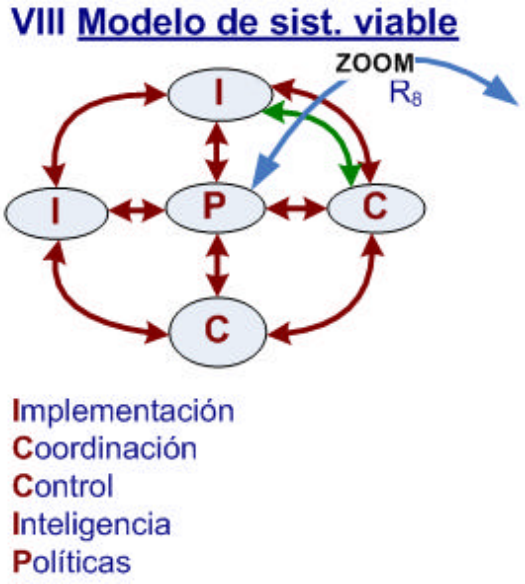

8.- Modelo de Sistema Viable

8.1 Implementación
Poner en funcionamiento, aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo.

8.2 Coordinación
Es la combinación armoniosa de esfuerzos y recursos resultantes del desarrollo de las funciones gerenciales.

8.3 Control
La función de gestión que envuelve verificación y comparación del desarrollo para establecer e iniciar acciones correctivas si es necesario.

8.4 Inteligencia
La habilidad para utilizar recursos de manera óptima, incluyendo el factor tiempo, para lograr una serie de objetivos.

Políticas
Método de acción definido que es seleccionado entre otras alternativas. Configuración normativa e institucional de la organización y ejercicio del poder, según una interpretación ideológica en una estructura social.

El nodo de política se une en forma recursiva al nodo de ciencia del primer bucle. Y así sucesivamente formando un todo interconectado, tal como lo muestra figura siguiente.

Estructura Holística de la democracia cosmopolita

I Organización

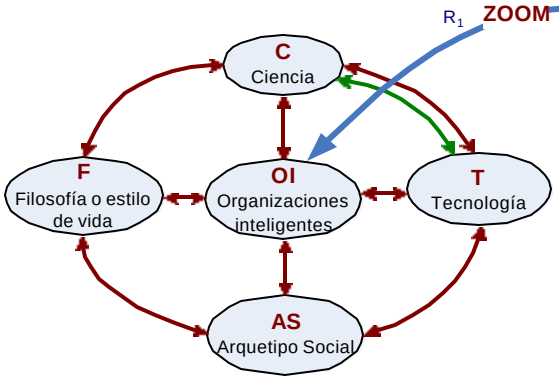

II Clase Mundial

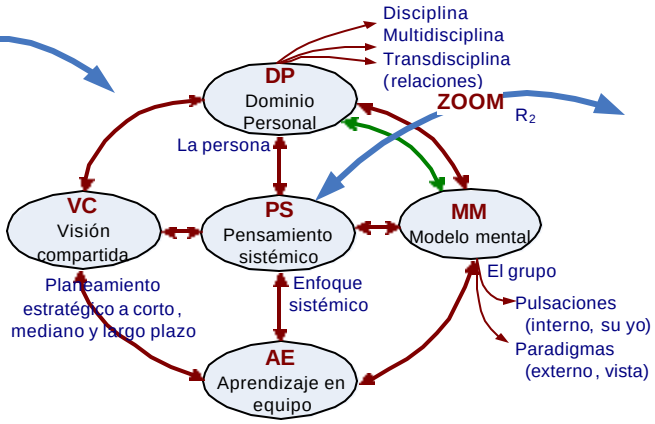

Características:
Ergódicas (ergonómica) Empresa se adecua al mundo.
Autopoieticas (autopoyética)Lo que produce es para ella misma
Tiempo real
Simétricas
Recursivas
Reflexivas
Renormalizantes

III Sociedad (del conocimiento)

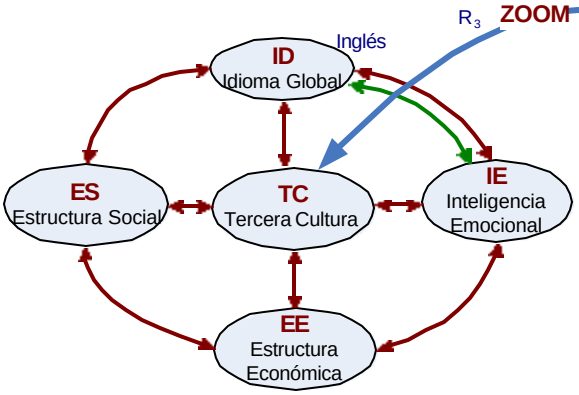

IV Escenarios

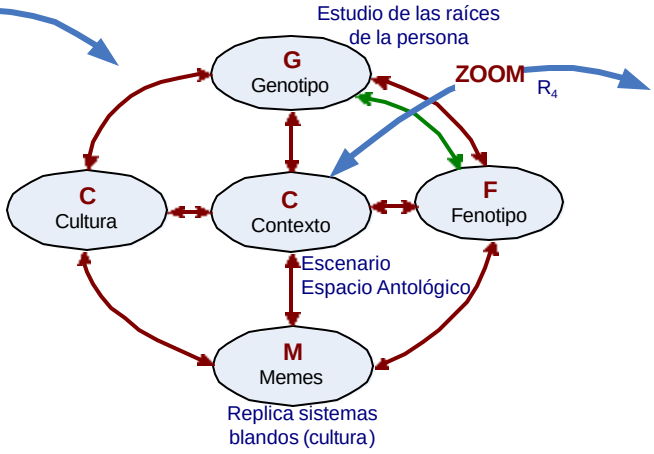

- Genotipo es la base para crear fenotipo
- Fenotipo es el contexto (los negros se adaptan al calor)

V Comunidad Científica

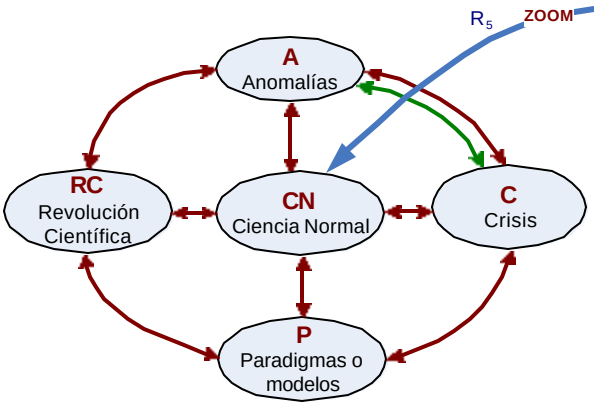

- Cuando se saturan las anomalías vienen las crisis
- Paradigma o modelo corrige la crisis
- Ciencia Normal porque acepta que hay anomalías.

VI Restricciones

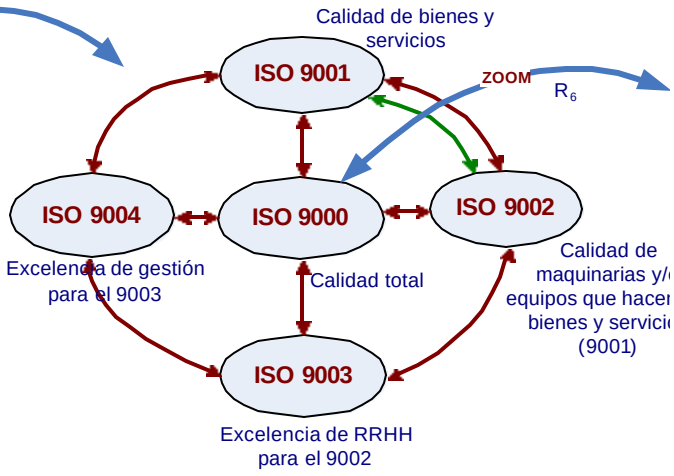

VII Cibernética

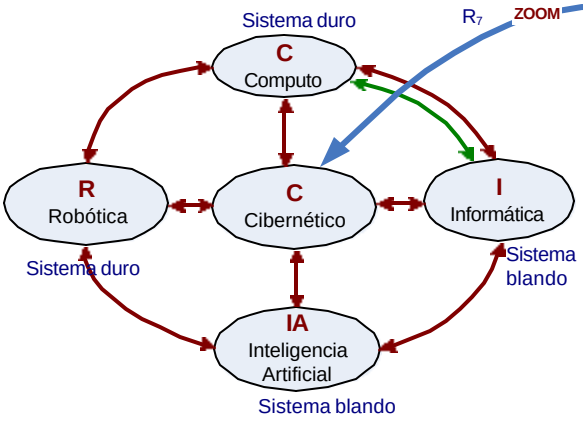

VIII Modelo de sistema viable

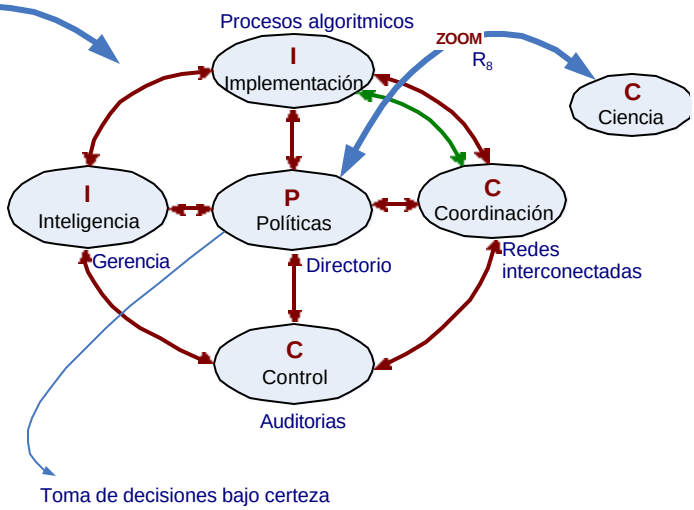

I Organización

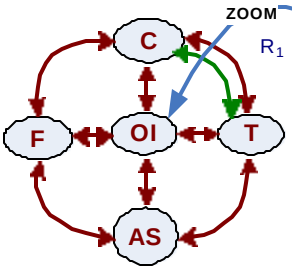

Ciencia
Tecnología
Arquetipo **S**ocial
Filosofía o estilo de vida
Organizaciones **I**nteligentes

II Clase Mundial

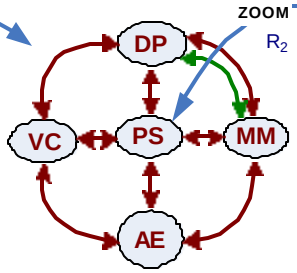

Dominio **P**ersonal
Modelo **M**ental
Aprendizaje en **E**quipo
Visión **C**ompartida
Pensamiento **S**istémico

III Sociedad (del conocimiento)

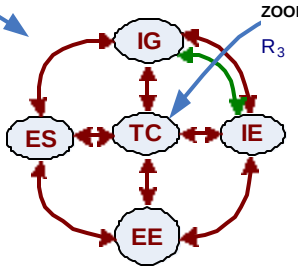

Idioma **G**lobal
Inteligencia **E**mocional
Estructura **E**conómica
Estructura **S**ocial
Tercera **C**ultura

IV Escenarios

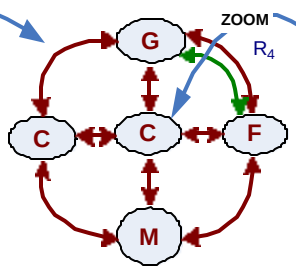

Genotipo
Fenotipo
Memes
Cultura
Contexto

modelo holístico de la democracia cosmopolita

V Comunidad Científica

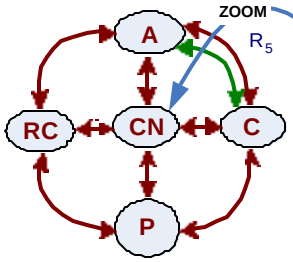

Anomalías
Crisis
Paradigmas o modelos
Revolución **C**ientífica
Ciencia **N**ormal

VI Restricciones

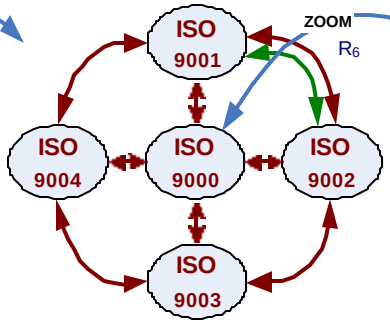

VII Cibernética

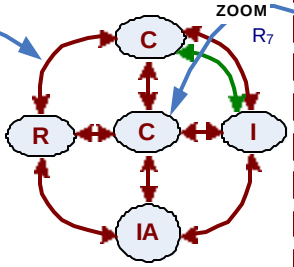

Computo
Informática
Inteligencia **A**rtificial
Robótica
Cibernético

VIII Modelo de sist . viable

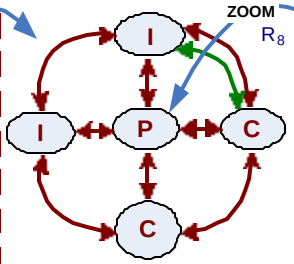

Implementación
Coordinación
Control
Inteligencia
Políticas

3.2 REDISEÑO DEL ESTADO

El modelo de rediseño de estado nos indica el mejor camino, dentro de la democracia respetando la posición original de la justicia.[210]

1.-AUTONOMÍA DE LA ESTADO, como consecuencia del efecto globalizante el estado-nación a perdido autonomía, y por lo tanto la libertad. Esto hace que no exista igualdad, como condición necesaria para considerar un estado como democrático e imparcial.
Para este rediseño del Estado, para concretar los nuevos papeles que deberá asumir el Estado, se debe considerar el juego de su interrelación con la sociedad civil, para lo que se hace necesario pensar el problema desde un ámbito holístico y global es decir, se refiere a la necesidad de rediseñar el Estado. El principio de autonomía expresa esencialmente dos ideas básicas: la idea de que las personas deben autodeterminarse y la idea de que el gobierno democrático debe ser un gobierno limitado un gobierno que mantiene una estructura de poder legalmente circunscrita.

Sin embargo, para la implementación de la democracia cosmopolita se requiere la participación voluntaria de los pueblos y este es el punto el conflictivo se da por diferencias culturales.

Samuel Huntington hace un claro desarrollo sobre las diferencias entre las culturas en el libro Choque de Civilizaciones y destaca el común error occidental que implica creer que las ideas y valores occidentales son universales cuando no lo son.

Cabe destacar que no solo existe una inmensa información clasificada sobre la dificultad para establecer democracias estables en países sin cultura democrática sino que también existe numerosa información sobre las tensiones entre los sistemas democráticos y culturas.

Es por estas razones, que la comunicación global es necesaria y urgente. El estado tiene que rediseñar su posición frente a la globalización.

2.-LA ADECUACIÓN ERGÓDICA DEL ESTADO, Frente a estas disyuntivas tienen lugar a las preguntas que David Held formula sobre la posibilidad de seguir pensando en el Estado democrático tal como existe en un mundo donde se plantean demandas y exigencias tanto desde arriba como desde abajo. Donde las decisiones del

[210] KLIKSBERG, Bernardo, Rediseño del Estado: Una Perspectiva Internacional, FCE.INAP.Mexico,1974.

gobierno de un país afectan no solo a sus ciudadanos sino a los otros países también, etc.
Al gobierno se le otorgan las capacidades del Estado siempre que se mantenga bajo el imperio de la ley y la haga cumplir.

La selección de la clase mundial, no es personal ni mental, sino más bien transpersonal y transmental (Goldmann, 1994).De esta manera un punto muy importante a recalcar es que las disciplinas transpersonales son disciplinas multiestado, es decir, que si bien la psicología convencional suelen ocuparse y centrar su atención en un determinado estado de conciencia (la vigilia cotidiana) y prestan una menor atención e importancia a los estados alterados de conciencia, las disciplinas multiestado valoran y prestan también atención a estados alterados de conciencia, tales como los sueños y la contemplación, en consecuencia , su visión de mundo deriva de una multiplicidad de estados de conciencia. El alcance, repercusiones, ventajas que nos proporciona la psicología transpersonal son muy importante, especialmente para ayudarnos a crecer en lo personal y en lo espiritual.

El ser humano ha evolucionado, y como tal también ha evolucionado la sociedad, cambiándose los anteriores enfoques tradicionales por un enfoque sistémico y holístico.

E ese sentido el ser humano tiene que adecuarse a las nuevas tecnologías y modelos sociales emergentes.

3.-INTERCONEXIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO, Se debe abordar la "Descentralización y Democracia ", donde presenta la exigencia de la democracia y la necesidad de optimizar los principios de la descentralización y el logro del establecimiento de la legitimidad del Estado.
Es deber de un estado democrático interconectarse de lo local alo global.

4.-REDISEÑO DE LA DEMOCRACIA INTERCONECTADA, Se debe abordar las inquietudes ciudadanas a la luz de sus propias experiencias sobre la política de la reforma del Estado y temas del desarrollo, de los que se preocupa, directa y críticamente.
En lo se refiere a la crisis del estado nación, se debe analizar la repercusión de la crisis del Estado-Nación producto de la globalización en el sistema de gobierno democrático.

La crisis y la posible desaparición de las fronteras del Estado-Nación afecta sin duda a la democracia puesto que el control que pueden ejercer los ciudadanos sobre el curso de sus países se ve disminuido por los cambios operados en el ámbito internacional ya mencionados.

Esta innovación en la teoría de la democracia, la democracia representativa, desde su nacimiento iba a quedar estrechamente ligada a la figura del Estado-Nación.

El régimen democrático entendido como la determinación de la voluntad pública a partir de la representación del pueblo entra crisis al verse afectado en el Estado como una unidad independiente y soberana con capacidad de decidir autónomamente al interior de su territorio.

Held, ….lo que está en juego es la relación entre el estado y la democracia o, más precisamente, entre la idea del Estado como una corporación independiente o una estructura básica de instituciones y reglas jurídicas, y la idea de la democracia como la determinación autónoma de asociación colectiva....

Se presenta el desafío entonces a la democracia de rediseñar en que forma se continuará avanzando sobre la justicia social, la igualdad y la libertad en forma coherente con el escenario actual de forma que pueda robustecer este sistema de gobierno para confrontar si es preciso las corrientes internacionales.

5.-POLÍTICAS HOLISTAS, los procesos de monitoreo permanente son necesarios para la evaluación continua de los efectos de las políticas públicas básicas hacia estructuras holística con la finalidad de tener una visión mas clara de la evolución del estado. Estos sistemas no responden a la complejidad del proceso de ejecución de las políticas, sino quemas bien se integran al sistema global.

Las politicas holistas, de comparación son de vital importancia para mantener la posición original.

6.-DE NACIONES ESTADO A ESTADO REDES, trata sobre la determinación de un nuevo paradigma para la gestión pública y la contribución y un estudio sobre los movimientos sociales, asociaciones voluntarias y el desarrollo del Estado benefactor.
El cambio obligado de naciones estado a estado redes, hace que la interconexión tome un nuevo rumbo dentro la política de lo local a lo global.

7.-INTERNACIONALIZACIÓN, referida a la coordinación de políticas internacionales y reforma de la administración pública. Para el caso particular de Perú se analiza la estrategia económica puesta en marcha y los cambios que provocó el proceso de integración económica en las políticas gubernamentales.

"David Held[211] enuncia en su trabajo .La democracia y el orden global cinco disyuntivas que se le presentan a la democracia en el marco del globalismo contemporáneo respecto a:

1. Derecho Internacional
2. La internacionalización del proceso de elaboración de las decisiones políticas

[211] David Held, La democracia y el orden global, Editorial Paidos. 2001

3. Los poderes hegemónicos y las estructuras de seguridad internacional
4. La identidad nacional y la globalización
5. La economía mundial

El Derecho Internacional

El desarrollo de cuerpo normativo del Derecho Internacional durante el siglo pasado sufrió una modificación sustancial con respecto su alcance en el siglo XIX. Se incluyó como sujetos del derecho a los individuos cuando en el siglo XIX solo eran sujetos del Derecho Internacional los estados y las personas eran su objeto. Con la emergencia de la Sociedad de Naciones y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y las posteriores cartas sobre derechos humanos que incluyen los derechos sociales y económicos se reconocieron a los individuos derechos y obligaciones irrenunciables aún cuando los sistemas políticos de los países en donde se encuentren no los contemplen. Este cambió ha producido un conflicto entre el Derecho Internacional y los códigos nacionales ya que muchas veces incluyen derechos sobre los que los sistemas legislativos nacionales no norman o excluyen de obligaciones que sí figuran en el derecho doméstico como por ejemplo la libertad de conciencia que permite a los ciudadanos rehusarse a servir en el ejército bajo objeción de conciencia aún cuando sea obligatorio en su país.
Esto implica un desafío al principio de soberanía estatal ya que puede delimitarlo y reducirlo. No obstante, en muchos casos operan a favor de los individuos y del control de los gobernantes, como en el caso del debilitamiento del principio internacional que prescribe que quien actúa en un Estado extranjero en carácter de representante no puede ser juzgado culpable ya que no actúa en calidad de individuo."

La internacionalización del proceso de elaboración de las decisiones políticas

Las numerosas organizaciones internacionales que se crearon durante el siglo XX y los comienzas de este siglo para regular ciertos aspectos o áreas de las relaciones transnacionales y los problemas colectivos mundiales como la ecología, las enfermedades endémicas, etc. penetran con sus políticas a los Estados complicando la libertad de decisión de los gobiernos democráticos. Muchas de ellas incluyen regímenes de decisión colectiva en los que los gobiernos de los Estados miembro si bien se ven involucrados no tienen la última decisión. Las condiciones y medidas que estas organizaciones, como el FMI, imponen sobre los países muchas veces restringen las políticas de los gobiernos democráticos por las cuales han sido electos. Plateando un problema de accountability para los ciudadanos y una desconfianza hacia la capacidad del poder político democrático de poder implementar políticas públicas acordes a los deseos de los votantes cuando se ejercen este tipo de condicionamientos que, en muchos casos, generan sanciones ante su incumplimiento.

Los poderes hegemónicos y las estructuras de seguridad internacional

El crecimiento de las organizaciones y pactos internacionales referentes a la seguridad y estrategia imponen restricciones sobre la política exterior de los Estados, especialmente si los gobiernos han sido electos democráticamente. En muchos casos, estas alianzas estratégico-militares plantean conflictos con los sistemas de accountability nacional y la democracia misma ya que la integración a estas organizaciones legitima instituciones jerárquicas que deciden en función de la organización alejadas de las opiniones e intereses particulares de los pueblos. La OTAN es un prototipo de esta afirmación ya que la política de seguridad de un estado-miembro tiene consecuencias inmediatas en las políticas estratégicas del resto. Además, inhibe los planes diplomáticos fomentando la declaración de la guerra, el apoyo bélico, sanciones y restricciones de distinta índole de los Estados asociados que no iniciaron el conflicto restringiendo la posibilidad de elegir la política exterior a implementar.

La identidad nacional y la globalización

El impacto globalizante de los nuevos sistemas de comunicación ha llevado a pensar en la influencia de estos en las identidades nacionales y en un posible proceso de globalización cultural. No obstante, como señala el autor, las identidades nacionales y la cultura están profundamente arraigas y reafirmadas en los pueblos durante siglos lo que hace improbable que un se produzca algún tipo de cultural global al menos a mediano plazo. Además, el flujo de información no solo puede homogenizar ciertos patrones de conducta, de la misma forma muestra las diferencias y puede exacérbalas o minínimamente definirlas.
Es decir, que estas redes de información no solo estimulan el entendimiento intersubjetivo de personas en puntos distantes del planeta sino que refuerzan las identidades por el contraste con el otro.
La economía mundial

Sobre este punto ya se ha hablado en extenso, sin embargo, cabe resaltar algunos puntos. La internacionalización de la producción y de las transacciones financieras con frecuencia limita la competencia y efectividad de los gobiernos. Asimismo, la facilidad que permiten los modernos medios de comunicación y la banca global permiten movimientos de fondos que escapan al control de los Estados y muchas veces hacen inútiles o impactan de forma negativa sobre los planes económicos de los gobiernos. Esto reduce claramente la soberanía del pueblo para definir el curso económico mediante la elección de los representantes que tienen propuestas económicas de su preferencia, a la vez que impide cualquier forma de accountability sobre estos efectos.
Los sistemas normativos nacionales se han visto en este sentido restringidos o han perdido efecto en muchos campos. Un ejemplo cercano lo constituye el condicionamiento que impuso el FMI a la Argentina sobre la ley de quiebras, los

amparos contra el corralito, las ejecuciones judiciales, etc. Una acción que entra en claro choque con los derechos ciudadanos y la autonomía del poder legislativo nacional.

3.3 CLASE MUNDIAL: ESTRUCTURA EVOLUTIVA DEL LOS SERES HUMANOS Y DE LOS MODELOS CIBERNÉTICOS

El modelo de clase mundial, es de mucha importancia para el desarrollo del modelo de sistema viable, debido más que nada porque la nueva realidad global, nos obliga a construir un sujeto agente de cambio democrático en función de estructuras holísticas globalizantes.

Dentro de este contexto, vemos que el concepto de psicología transpersonal, esta ganando adeptos, porque se adecua a los requerimientos de la clase mundial.

Citamos a Alberto Rocha "Lo central de la psicología transpersonal es el estudio de la conciencia y los estados no ordinarios de conciencia, que si bien es un fenómeno difícil de expresar o definir con exactitud a través de las palabras, ya que involucra una experiencia que va más allá de las categorías verbales y frecuentemente de las vivencias cotidianas, ésta se refiere a un modo de funcionamiento consiente que trasciende los límites de identidad individuales y/o del espacio y el tiempo, por lo tanto, la naturaleza última de la conciencia es intangible e inconcebible, se trata de un aspecto del Absoluto, no es personal ni mental, sino más bien transpersonal y transmental".[212]

El modelo de democracia orientada al estado –nación, actualmente se torna injusto ante los principios fundamentales de justicia. Situación que nos obliga a entender y proponer una democracia mas justa.

Este cambio, como consecuencia de la globalización es difícil porque es un cambio de paradigma, y ello implica una auténtica revolución, porque "cuando cambian los paradigmas, el mundo mismo cambia con ellos ... los científicos adoptan nuevos instrumentos ... ven cosas nuevas y diferentes al mirar con instrumentos conocidos y en lugares en los que ya habían buscado"[213] (T. S. Kuhn (1962) La estructura de las revoluciones científicas. Ed. CFE).

En síntesis, este cambio requiere de una adecuación de conductas y como parte de la tesis, se ha creído conveniente, insertar un análisis de conducta humana pero estableciendo estructuras evolutivas.

---

[212] Rocha V. Alberto "El sistema Politico Mundial del Siglo XXI. Un enfoque macro-político" Articulo de la Universidad de Guadalajara.

[213] T. S. Kuhn (1962) La estructura de las revoluciones científicas. Ed. CFE.

Enri Poincaré observó: "IL nous faut une faculté qui nous fasse voir le but de loin et, cette faculté, c'est l'intuition" (Necesitamos una facultad que nos permita ver el objetivo desde una cierta distancia y esta facultad es la intuición). *La Valeur de la science (Paris Flammarion, 1909)"*[214]

En relación a la cita de Poincaré, el ser humano tiene que ubicarse en una estructura deductiva y si se quiere holística, para poder entender que sus acciones personales tienen que ser cuidadosamente estudiadas par no dañar la unidad de conjunto. Ósea en nombre la justicia tiene que ser individualmente tolerante del intolerante. De esa manera se logra la estabilidad.

El nuevo mundo, el modelo global, requiere que el ser humano desde el inicio tenga un comportamiento deductivo, es más holista, que le permita percibir el entorno global de la manera más natural. Es decir el modelo de conducta debe necesariamente ajustarse al sistema emergente -al cambio tecnológico-, al sistema holista. Para esto requiere pensar en forma disciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.[215]

Estructura evolutiva del los seres humanos y de los modelos cibernéticos

(UN ENFOQUE EVOLUTIVO Y ERGODICO)

1.- UNA VISION DE CONJUNTO
2.- GENOTIPO Y FENOTIPO
3.-EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES
4.-APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES
5.-COGNICION
6.- CONDUCTA ALIMENTICIA
7.-DEFENSA CONTRA LAS RESTRICCIONES
8.-PROCESOS ALGORITMOS BASICOS
9.- ORGANIZACIONES Y FUSIONES
10.- SISTEMAS SOCIALES Y COMPETENCIA POR LOS MERCADOS
11.- CUIDADOS DE ORIGEN
12.- COOPERACION Y COMUNCACION
13.- COMPETENCIA, AGRESION Y CONCILIACION

---

[214] Op. Cit. pag. 40
[215] Ver Clase mundial: Estructura evolutiva del los seres humanos y de los modelos cibernéticos

14.- GRUPOS SOCIALES REPRESENTATIVOS
15.- RELACIONES SOCIALES ENTRE ESPECIES DISTINTAS
16.- EL CONTROL NEURAL DEL COMPORTAMIENTO
17.- EL CONTROL QUIMICO DEL COMPORTAMIENTO
18.- SISTEMAS SENSORIALES HUMANOS E INTERCONEXIÓN GLOBAL RELOJES BIOLOGICOS
19.- MIGRACION Y ORIENTACION
20.-MIGRACION, SELECCIÓN DEL CONTEXO (GENOTIPO Y FENEOTIPO)
21.- ALDEA GRIEGA Y ALDEA GLOBAL

El manejo de la información, respecto a conductas humanas con tendencia a la clase mundial, ha evolucionado en función de un pasado, presente y de lo que se cree que pasara en el futuro. Desarrollamos el modelo de clase mundial en 21 tópicos especiales, que ha continuación se exponen:

1.- UNA VISION DE CONJUNTO

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Existe una brecha enorme entre los modelos de interconexión y el comportamiento de los sistemas inteligentes(aceptado a lo largo de toda la historia hasta el siglo XIX)	Hoy muchos principios evolutivos y ergódicos que permiten explicar tanto la interconexión de los modelos sistémicos como el de los sistemas del modelo viable.	¿Dónde están los límites del poder explicativo de los principios evolutivos y ergódicos de los modelos viables? La dimensión fractal y la teoría del caos.

Los límites se encuentran en la física cuántica y no en la biología

2.- GENOTIPO Y FENOTIPO

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
El comportamiento de los humanos es mecánico o instintivo; el comportamiento humano desarrollado es racional y basado en la intuición (siglo XVII).	Todo desarrollo comportamental es epigenético; es decir, implica la interacción entre factores genéticos y ambientales (entre los que se incluye la experiencia medida por los cambios neurológicos)	¿Cómo interactuaran los factores genéticos y los ambientales? ¿Cuál es el influjo relativo de ambos tipos de factores en las distintas conductas? L relación fenotipo y genotipo, memes y tercera cultura.

3.-EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
El desarrollo está rígidamente programado por los factores los modelos de administración tradicional y/o determinados por las experiencias iniciales (principios del siglo XX)	Muchas de las pautas de la teoría de sistemas en proceso de desarrollo pueden ser modificadas por la experiencia posterior.	¿Cuales son los correlatos isomorficos de las fases iniciales del desarrollo de los sistemas? Lo más probable es que esta cuestión siga acaparado el interés de los investigadores. Probablemente las consideraciones relacionadas con la facilitación del desarrollo de algoritmos genéticos y cibernéticos, orientados a la robótica e inteligencia artificial

4.-APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Todas las organizaciones poseen una capacidad de aprendizaje. La capacidad de aprendizaje de los humanos supera con creces a la de otros sistemas vivos. (finales del siglo XIX)	La mayoría de las capacidades de aprendizaje son de dominio específico. Los humanos, como cualquier otro animal, están predispuestos a aprender determinados tipos de relaciones. Los humanos son superiores a los demás animales en algunas capacidades de aprendizaje e inferiores en otras.	¿Qué capacidades de dominio específico posee cada ser humano en relación a la tercera cultura? ¿Cómo evolucionaron estas capacidades a lo largo del tiempo? El uso de hemisferios cerebrales en forma simultanea, lingüística y matemático a la vez.

5.-COGNICION

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Los humanos no pueden tener cogniciones desarrolladas (siglo XIX antes de Darwin).	Muchos humanos tienen cogniciones simples que facilitan su supervivencia y desarrollo. Algunos humanos parecen poseer cogniciones complejas o, por lo menos, los rudimentos de esas cogniciones. Tal como la intuición	¿Qué nivel de desarrollo tienen las cogniciones complejas de los humanos? ¿Hasta qué punto son comparables estas cogniciones con las de los humanos de primera, segunda y tercera cultura?

6.- CONDUCTA ALIMENTICIA

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Las estrategias alimenticias son simples e inflexibles (principios del siglo XX).	Las estrategias alimenticias de la mayoría de los humanos son complejas flexibles y predecibles por la teoría de la optimización.	La teoría de la optimización, ¿seguirá siendo adecuada para explicar cualquier estrategia alimenticia? ¿Será preciso desarrollar nuevas teorías para explicar la extrema complejidad de ciertas estrategias alimenticias? ¿Influye en el desarrollo de la tercera cultura?

7.-DEFENSA CONTRA LAS RESTRICCIONES

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Las estrategias defensivas son simples e inflexibles (principios del siglo XX).	Las estrategias defensivas evolucionan en respuesta a las estrategias restrictivas, que también están en proceso de evolución.	¿Cómo interactúan entre sí las estrategias defensivas los globalizadotes y antiglobalizadores? ¿Es una restricción en el

	Tiende a haber un equilibrio estable entre las poblaciones del hemisferio norte y las del hemisferios sur.	futuro las normas ISO 9000, 14,000 Y 18,000?

8.-PROCESOS ALGORITMOS BASICOS

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Los mecanismos algorítmicos difieren mucho de los mecanismos administrativos normales (siglo XIX antes de Darwin).	La evolución de los sistemas ha influido sobre la evolución de los mecanismos algorítmicos en todas las organizaciones. Consecuentemente, los mecanismos básicos son similares en los humanos y los sistemas sociales, especialmente los intuitivos.	¿Cómo se relacionan la evolución cultural de los procesos algorítmicos con la selección natural? ¿Existe isomorfismo de redes biológicas a redes neuronales digitales? ¿Facilita el desarrollo de l a tecnología por eikos y eikon?

9.- ORGANIZACIONES Y FUSIONES

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
La mayoría de los sistemas no están conectados por redes (principios del siglo XX).	La mayoría de las organizaciones, especialmente las autopoíeticas, son selectivos a la hora de establecer fusiones organizacionales. La elección de las organizaciones es sinérgicas.	¿Cómo procesan las organizaciones la información relacionada con la eficacia potencial de las posibles fusiones a nivel global?

10.- SISTEMAS SOCIALES Y COMPETENCIA POR LOS MERCADOS

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Los sistemas organizacionales se seleccionan aleatoriamente o están relacionados con la administración científica. (Principios del siglo XX).	La evolución de los sistemas organizacionales está relacionada con diversos factores económicos, entre los que se incluyen la disponibilidad de mercados y de socios globales. Existe una gran variedad de técnicas y estrategias organizacionales, sobre todo en aquellas empresas transnacionales y holding.	¿Qué factores globales influyen exactamente sobre la evolución de los sistemas organizacionales? ¿Queda todavía algún método de competencia postmoderna por identificar? El desarrollo de los modelos viables a sistemas de la dimensión fractal.

11.- CUIDADOS DE ORIGEN

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
El comportamiento organizacional de los es inflexible e insensible a las condiciones ambientales cambiantes. El comportamiento organizacional de los humanos es muy distinto al de los humanos de acuerdo al fenotipo extendido (principios del siglo XX).	Muchos aspectos del comportamiento humano los humanos son similares. Pero en muchos casos comienza a variar de acuerdo a los niveles de migración.	¿Se pueden ampliar o revisar la teoría de las migraciones a fin de poder explicar todos los comportamientos organizacionales? Las diferencias sustanciales entre hemisferio norte y hemisferio sur, son bastante significativas generándose la clase mundial.

12.- COOPERACION Y COMUNCACION

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
En los humanos la comunicación es simple y esteotipada (principios del siglo XX).	Las conductas de ayuda evolucionan a nivel individual, a través de procesos como la selección de parentesco y el altruismo recíproco. (dentro de las migraciones) En algunos humanos la comunicación es muy compleja e implica diversos canales y tipos de señales.	¿Qué condiciones ecológicas fomentan la evolución de las conductas de comunicación virtual? ¿Cómo evoluciono el lenguaje humano a partir de procesos comunicativos más simples? Antes se aplicaba todos los cinco sentidos en las comunicaciones ahora en el sistema virtual solo se usa la vista y el oído, quedando tres de ellas sin usar. Por lo que la comunicación se torna incompleta. El sistema **intuitivo** puede estar desarrollándose.

13.- COMPETENCIA, AGRESION Y CONCILIACION

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
La agresión es innata en los humanos. Existe controversia en torno a la cuestión de si la agresión es innata o aprendida en los humanos (principios del siglo XX).	Como cualquier otra pauta de comportamiento, la agresión humana se desarrolla como resultado de la interacción entre las predisposiciones genéticas y los factores por experiencias. La agresión intraespecífica está típicamente limitada por las jerarquías de dominancia y los sistemas territoriales. En algunos humanos, la reconciliación	¿Cómo tiene lugar la interacción entre las predisposiciones genéticas y los factores por experiencias? ¿Pueden los humanos aprender algunos métodos para reducir la agresión intraespecífica estudiando la competencia, la agresión y la pacificación en los humanos?

	y la medición funcionan como estrategias de pacificación.	

14.- GRUPOS SOCIALES REPRESENTATIVOS

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
El comportamiento social evolucionó, por pura casualidad, en algunos tipos de humanos, pero no en otros (principios del siglo XX).	Algunos principios relacionados con el riesgo de prelación y la distribución de los recursos se pueden aplicar a la evolución del comportamiento social en una gran variedad de grupos de humanos. La evolución de la sociabilidad es tremendamente sensible a la relación entre costes y beneficios asociada al hecho de vivir en grupo.	¿Qué podemos aprender sobre las necesidades sociales humanas estudiando la evolución de los sistemas sociales humanos? ¿Cómo repercute la vida grupal sobre la evolución?

15.- RELACIONES SOCIALES ENTRE ESPECIES DISTINTAS

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Las relaciones que mantienen los humanos de especies distintas se pueden encasillar de forma inamovible en alguna de las categorías de relaciones interespecíficas – parasitismo,	Las relaciones interespecíficas están en constante proceso de cambio. Por ejemplo, una relación de dependencia puede evolucionar hacia otra de tipo mutualista y viceversa.	¿Cuáles son las consecuencias desde un punto de vista evolutivo de luchar contra las sociedades dependientes utilizando tecnologías de comunicación virtuales?

comensalismo y mutualismo – (principios del siglo XX).		

16.- EL CONTROL NEURAL DEL COMPORTAMIENTO

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
El sistema nervioso de los de los humanos es complejo.(siglo XIX, antes de Darwin)	Aunque el cerebro humano contiene mas neuronas que el de cualquier otro animal, la organización general del sistema nervioso humano es muy similar a la de los demás mamíferos, especialmente a la del resto de los primates. Aumentando de esta manera la dominación.	¿Cómo y porqué el cerebro humano aumentó tanto en tamaño y complejidad en un período de tiempo tan corto? Y, ¿como esto influye en la interconección global?

17.- EL CONTROL QUIMICO DEL COMPORTAMIENTO

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Los sistemas químicos son bastante independientes de los sistemas neurales y sensoriales (principios del siglo XIX).	Los sistemas químicos sensoriales y neurales interactúan de formas complejas.	¿Cómo se han influido los sistemas feromonal, hormonal, neural y sensorial entre sí a lo largo del proceso evolutivo? Y, ¿como esto influye en la interconexión global?

18.- SISTEMAS SENSORIALES HUMANOS E INTERCONEXIÓN GLOBAL RELOJES BIOLOGICOS

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Los sistemas sensoriales, como todos los sistemas humanos, son inmutables. Los ritmos que manifiestan los humanos son inexplicables (siglo XIX, antes de Darwin).	Los sistemas sensoriales, como cualquier sistema humano, han evolucionado de acuerdo con los principios de la selección natural. Los ritmos de los animales están regulados por los relojes biológicos.	¿Cómo se procesan y se almacenan las experiencias sensoriales en el sistema nervioso? ¿Queda todavía por identificar alguna influencia de los relojes biológicos sobre el comportamiento y la cognición? Y, ¿como esto influye en la interconexión global?

19.- MIGRACION Y ORIENTACION

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Las estrategias migratorias son inflexibles; los métodos de orientación que utilizan los humanos que migran son un misterio (principios del siglo XX).	Muchas estrategias migratorias son flexibles y sensibles a los factores económicos, entre los que se incluye la dinámica poblacional. La mayoría de humanos utilizan varios sistemas de migración m1, m2.	¿Quedan todavía pistas por identificar? ¿Cómo funcionan? ¿Por qué la migración humana es del hemisferio sur a hemisferio norte? ¿Es la tecnología emergente?

20.-MIGRACION, SELECCIÓN DEL CONTEXO (GENOTIPO Y FENEOTIPO)

PASADO	*PRESENTE*	*FUTURO*
Las pautas de migración y de la selección del contexto son inflexibles y a menudo no adaptativas. Los mecanismos de regulación de la población	Las pautas de migración y de la selección del contexto son flexibles y generalmente adaptativas. Los mecanismos de regulación de la población	¿Cómo han influido los humanos sobre las pautas de migración, los contextos y las poblaciones de los animales no humanos?

evolucionaron por selección grupal (principios del siglo XX).	evolucionaron por selección individual.	¿Qué podemos hacer para fomentar la conservación del medio ambiente y para vivir en armonía con la naturaleza? ¿Podemos controlar el crecimiento de la población humana y seguir siendo fieles a los valores humanos? Y, ¿como esto influye en la interconexión global? ¿Es la tecnología emergente?

21.- ALDEA GRIEGA Y ALDEA GLOBAL

PASADO	***PRESENTE***	***FUTURO***
Las democracia es participativa, poca gente, mínima distancia, comunicación cara a cara. (Hasta principios del siglo XX).	Las democracia es representativa, mucha gente, grandes distancia, comunicación defectuosa.	¿Quedan todavía democracias por identificar? ¿Cómo funcionan? ¿Por qué la migración humana es del hemisferio sur a hemisferio norte modifica los contextos económicos? ¿Es la tecnología emergente modifica los contextos?

3.4 MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

El modelo viable que se propone, tiene la característica principal de conectar desde estructuras locales a estructuras globales y viceversa.

"La nueva dimensión política emergente, como acabamos de anotar, se encuentra todavía en estado virtual, en forma de esbozo de un gran escenario, al que le hace falta mucho para materializarse, tomar forma, decantar sus fundamentos, precisar sus funciones y afinar sus sentidos."[216]

Esto implica, que todavía no existe un modelo que solucione la problemática planteada. La intención del presente trabajo, justamente es esta.

"Sin embargo, sus rasgos virtuales permiten ver una primera y posible configuración de él, donde lo político va tomando forma y la política va definiéndose en general sobre todo el mundo y en particular respecto a cada uno de los niveles espaciales. Bien podríamos hablar de lo político mundial y de la política mundial, conformados por lo político y las políticas globales, lo político y las políticas regionales, lo político y la política nacionales y lo político y la política locales. ¿Un sistema político mundial multinivel y multidimensional? ¿Cómo imaginar dicha organización política? ¿Cómo pensar la organización de lo político en cada uno de los niveles espaciales? "[217]

El desarrollo de multiniveles, a escala global, en el modelo planteado se presenta como esta como simetrías recursivas.

"La dimensión política de este nuevo sistema mundial en formación puede ser concebida como un sistema político virtual, con niveles espaciales que se organizan y dinamizan políticamente de modo específico. En este sentido, este sistema político es mundial, porque se constituye como una unidad planetaria, y espacializado, porque se organiza por niveles espaciales. Posiblemente podamos referirnos a una dinámica política mundial, expresión de una dinámica política global y de unas dinámicas política supra-regionales, nacionales y locales." [218]

Con el modelo viable planteado, se establece una estructura holística articulada entre implementación, coordinación, control, inteligencia y políticas.

---

[216] Rocha V. Alberto "El sistema Político Mundial del Siglo XXI. Un enfoque meta-político" Articulo de la Universidad de Guadalajara. Pag 4
[217] op. Cit. 7
[218] Op. Vit. 8

"Pero a partir de sus primeros indicios y manifestaciones, se han logrado elaborar algunas primeras aproximaciones sobre ella (Amin, 1999; Beck, 1998; Castells, 1999; Giddens, 1999; Held, 1997, los más importantes). Apoyados en estas aproximaciones, anotamos que la dimensión política de la globalidad se estaría configurando a partir de los siguientes elementos: 1. Gobierno global (ejecutivo, legislativo y judicial), con capacidad para implementar una gobernabilidad (dirección política y gestión pública) adecuada. 2. Sociedad civil global, demandante y participativa. 3. Democracia global o cosmopolita participativa. 4. Ciudadanía global. 5. Derechos y deberes políticos globales. 6. Derecho público global. 7. Etica global, etcétera." [219]

Desde luego que el planteamiento, no detalla en si como debe funcionar este sistema global. En cambio en el modelo viable, establece una conectividad recursiva en tiempo real.

"Ahora bien, si relacionamos adecuadamente a todos estos elementos, en realidad lo que se estaría configurando, en la dimensión política global, es un régimen político global, es decir, la constitución de una forma política a partir de la relación de un gobierno global y de una sociedad civil global, en lo fundamental. Tal régimen político global, dotado de la fluidez que le proporciona el principio organizativo de red, para quedar instituido, necesita de una suerte de contrato social global, acordado por la ciudadanía global en el ámbito de la sociedad civil global; pero necesita también, para funcionar bien, de la legitimidad que le proporciona la democracia. Este régimen político debería proporcionar la gobernabilidad democrática global necesaria en el nivel global." [220]

La gobernabilidad democrática, es la característica de la posición original del sistema democrático. E El aseguramiento de las decisiones esta desde luego en función de la conectividad.

"Hacia el nivel local también el Estado-nación cede soberanía y capacidades administrativas, en un intento tardío de nacionalización y de fortalecimiento de la nación, como lo veremos en el punto siguiente. En términos generales, ¿qué quedará del Estado nacional después del impacto exógeno desnacionalizador y endógeno nacionalizador? "[221]

En el modelo viable, las naciones- estado siguen con toda su soberanía, pero interconectadas a nivel global.

---

[219] op.cit pag. 9
[220] op.cit pag. 9
[221] op.cit pag. 10

"Taylor y Held, con las obras "Geografía Política" y "La Democracia y el Orden Global" respectivamente, en la investigación sobre el sistema político mundial virtual, me aportan el análisis del cruce de las variables política/espacio y gobiernos/niveles espaciales, lo cual es esencial para comprender y explicar los nuevos fenómenos políticos de fines de siglo y del siglo XXI. El encuentro con estos dos autores y estas dos obras, me permitieron seguir el curso de mis investigaciones con mayor certeza, dentro de lo que cabe, en la transición histórica planetaria en la que nos encontramos."[222]

Por lo expuesto, no se encuentra una manera de solucionar el modelo de conectividad entre los pueblos.

El orden global, es consecuencia de la comunicación entre los pueblos.

Las paginas que siguen, establecen pautas para solucionar en parte este problema de no conexión.

EL SISTEMA APLICATIVO DEL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA (MSVDC)

Antes de presentar el modelo de investigación de la tesis, es necesario que cite Wilhelm Von Humboldt en "Limites de la Acción del Estado", escrito en 1792, pero no publicado hasta casi sesenta años después. Según su autor, el Estado "tiende a dejar de lado los objetivos individuales del hombre y a convertirlo en un simple instrumento que le sirva para sus arbitrarios fines".[223]

Indudablemente el autor se refiere a la democracia representativa, es decir, el representante tiende a usar el voto individual , y luego se olvida de sus promesa e utiliza ese voto de tal manera que solamente es para satisfacer sus intereses. Burlando de esta manera la " posición original de igualdad", creándose un hecho social injusto, que invalida automáticamente la democracia.

Para Humboldt, al igual que para Rousseau y, con anterioridad a éste, para los cartesianos, el atributo fundamental del hombre es su libertad. "Investigar y crear: ésos son los núcleos centrales alrededor de los cuales giran, más o menos directamente, todos los objetivos humanos."[224] Pero añade."Toda cultura moral proviene, única y exclusivamente, de la vida interior del alma, y nunca (.....) podrá ser producida por medios externos artificiales(.....) El cultivo del entendimiento, al igual que el de cualquier otra facultad del hombre, se logra, generalmente, por medio de la

---

[222] Op.cit. 11

[223] Von Humboldt, Wilhelm, *Limits of State Action*, ed. J. W. Burrow, Cambridge University Press, Londres, 1969,cap.7, p. 68.

[224] Von Humboldt, Wilhelm, *Limits of State Action*, op. Cit., cap8, p. 76

propia actividad o de la propia inventiva, o de los propios métodos para utilizar los descubrimientos de los demás" [225]

En este caso, la estructura democrática funciona naturalmente ya que esta basada en el mutuo consentimiento y con la base de la cultura moral del ciudadano. Es mas el uso de descubrimientos que aclaren la idea de democracia está íntimamente ligado a la cultura moral.

"La libertad es sin duda, la condición indispensable, sin la cual incluso los objetivos más apropiados para la naturaleza humana individual nunca conseguirán producir esas influencias saludables. Lo que no procede de la libre elección del hombre, o es sólo el resultado de la instrucción y el asesoramiento, no penetra hasta lo más íntimo de su ser, sino que permanece ajeno a su verdadera naturaleza; no lo realiza con verdaderas energías humanas, sino, meramente, con exactitud mecánica"[226]

El concepto de libertad o de obrar con libertad, es la base fundamental de una democracia. Y creo que cuanta más información existan en el sistema global mejor será la democracia.

"Dios(....)es. sin lugar de dudas, democrático. Distribuye la inteligencia de modo universal, pero, muy justificadamente, espera que hagamos algo eficaz y constructivo con tal inapreciable don. Y ésa es la tarea de la gestión (.....)La gestión es, si bien se mira, la mas creativa de las artes, pues su medio es el propio talento humano .El verdadero peligro para democracia procede (.....) de la mala gestión.(.....) Gestionar mal la realidad es ponerle trabas que le impidan ser libre por completo. Es, simplemente, permitir que cualquier fuerza que no sea la razón conforme la realidad(...)Si no es la razón la que gobierna al hombre, éste no podrá alcanzar todas sus capacidades potenciales."[227]

El msvdc, es un poderoso instrumento de gestión de la democracia porque a través de él se logra interconectar a toda la población global, manteniéndola informada de todos los acontecimientos, limpiando creativamente "el velo dela ignorancia".

El modelo de democracia cosmopolita aborda cuatro partes:

1. El contexto cultural, que es donde aborda el cambio de paradigmas debido al abandono de la visión mecanicista del mundo y el ascenso de una nueva concepción holística que aborda la interrelación compleja entre todos los niveles de los sistemas vivos: organismos, sistemas sociales y ecosistemas, y se basa en una nueva percepción de realidad con profundas repercusiones para la ciencia y la filosofía no

[225] Von Humboldt, Wilhelm, *Limits of State Action*, op. Cit., cap7, p. 62, cap.3. p.19
[226] Von Humboldt, Wilhelm, *Limits of State Action*, op. Cit., cap3, p.22
[227] Mc Namara, Robert, The Essence of Segurity, Harper Row, Nueva York,1968,pp109-110.

menos que para el mundo de los negocios, la política, la sanidad, la educación y la vida cotidiana.

2. Estudiar las teorías e ideas que han presidido la emergencia del pensamiento sistémico: el paso de una visión centrada en las partes a una comprensión holista, el desarrollo de la teoría de sistemas y el desarrollo de la lógica de la mente, la cibernética y la teoría de la información.

3. Más especializada y rigorista en términos científicos la dedica a exponer los modelos de autoorganización y las matemáticas de la complejidad.

4. Desarrolla los elementos integrantes de la teoría de los sistemas democráticos que, en coherencia con el marco filosófico establecido por la soberanía profunda de la democracia, y dotada de un lenguaje adecuado orientado al holismo, se propone una comprensión no mecanicista y poscartesiana de la mejor forma de evitar la parcialización democrática como consecuencia de la interconexión del mundo.

Como resultante de tales estudios se propone un Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita. Con la intención de llega a una sociedad sostenible; que es aquella capaz de satisfacer sus necesidades sin disminuir las oportunidades de generación futuras. Desde luego es el gran desafío de nuestro tiempo: crear comunidades sostenibles, es decir, entorno sociales y culturales en los que podamos satisfacer nuestras necesidades y aspiraciones sin comprometer el futuro de las generación que han de seguirnos, dentro del pleno ejercicio de la democracia, manteniendo el estado-nación y la soberanía.
La tecnología de la información ha jugado un papel decisivo en el ascenso de las redes como una nueva forma de organización de la actividad humana, que va mucho más allá de la economía. David Sims nos ilustra al respecto con una analogía **"El dueño tenía pocos clientes y suficiente memoria para saber qué le gustaba a cada cliente. Lo que hace la tecnología es permitirnos regresar a ese tipo de modelo".**

En nuestra "sociedad en red", como la llama Castells, los procesos centrales de generación de conocimiento, productividad económica, poder político y militar, y medios de comunicación han sido profundamente transformados por la tecnología de la información, y están conectados a redes globales de riqueza y poder.[228]

Las funciones y procesos sociales dominantes están cada vez más organizados en torno a redes. La presencia o ausencia en la red es una fuente crítica de poder.

Hasta ahora, el impacto de esta nueva Sociedad en Red sobre el bienestar humano ha sido mayormente negativo. En las redes globales de flujos financieros, el dinero es casi completamente independiente de la producción y los servicios.

---

[228] CASTELLS, Manuel: La era de la información: economía, sociedad y cultura. Alianza Editorial, 1998. pag. 47

Por eso, la fuerza laboral ha sido dispersada en cuanto a rendimiento, fragmentada en su organización y dividida en sus acciones colectivas.

En consecuencia, el ascenso del capitalismo global está entrelazado con el aumento de la desigualdad social, la polarización y exclusión social.

"La lucha entre los capitalistas y las clases trabajadoras", escribe Castells,[229] "está inmersa en la oposición más fundamental entre la lógica de los flujos de capitales y los valores culturales de la experiencia humana".

La resistencia al capitalismo global está tomando la forma de una nueva política de identidad, la cual, de acuerdo con Castells, ha sido la tendencia social y política representativa de la década de 1990. [230]

La acción social y la política están siendo construidas sobre identidades primarias, "enraizadas en la historia y la geografía, o armadas en una ansiosa búsqueda de significado y espiritualidad".

Hay una búsqueda de una nueva conectividad basada en una reconstruida identidad compartida.

El más poderoso cambio de identidad ha sido iniciado por los movimientos ecologista y ambientalista, el primero relacionado con una redefinición de las relaciones entre los géneros, y el último relacionado con una redefinición de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Gran parte del éxito del movimiento ambientalista proviene del hecho de que, más que cualquier otra fuerza social, ha sido capaz de adaptarse a las condiciones de comunicación y movilización en el nuevo paradigma tecnológico.

Por una parte, el movimiento se basa en organizaciones de base o sea, redes humanas vivientes); por otra parte, ha estado a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías de comunicación (o sea, redes electrónicas) como herramientas de organización y movilización. De este modo, el movimiento ambientalista ha creado una conexión peculiar entre las redes electrónicas y ecológicas.

En la alborada del siglo XXI, podemos observar dos desarrollos que tendrán un gran impacto en el bienestar y el modo de vida de la humanidad. Ambos desarrollos están relacionados con redes, y ambos usan tecnologías radicalmente nuevas.

---

[229] Op. cit. 56
[230] Op.cit, 67

· Uno de ellos es el auge del capitalismo global y la Sociedad en Red; el otro es la creación de comunidades sostenibles, utilizando prácticas de sistemas viables democráticos e interconexión. Mientras el capitalismo global trata sobre redes electrónicas de flujos financieros y de información,

· Los sistemas viables democráticos e interconexión global trata sobre redes democráticas de flujos de energía y materia.[231]

La meta de la economía global es maximizar la riqueza y el poder de las elites en la Sociedad en Red.

La meta de los sistemas viables democráticos e interconexión global, maximizan la sustentabilidad de la vida, rescatando la democracia, que no solo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales.

Estos dos escenarios, cada uno formado por complejas redes y tecnologías avanzadas y especializadas, están actualmente en curso de colisión.

La Sociedad en Red es destructiva del mundo natural y de las comunidades locales, y por lo tanto, inherentemente insostenible. Está basada en el valor central del capitalismo -hacer dinero por el simple hecho de hacer dinero- excluyendo otros valores.

Sin embargo, los valores humanos pueden cambiar ya que no son leyes naturales. Las mismas redes electrónicas de flujos financieros y de información podrían tener constituidos otros valores.

En la actualidad, debido a la gran versatilidad y precisión de las nuevas tecnologías de información y comunicación, la regulación efectiva del capitalismo global de acuerdo a principios y valores humanistas y ecológicos es algo técnicamente realizable.

Nuestro desafío en el siglo XXI será cambiar el sistema de valores de la economía global para hacerlo compatible con la dignidad humana y la sustentabilidad ecológica.

Esta es una empresa que trasciende todas nuestras diferencias de raza, cultura o clase. La Tierra es nuestro hogar común, y la creación de un mundo sostenible para nuestros niños y para las futuras generaciones es nuestra tarea compartida.

---

[231] The Viable System Model as a Framework for Understanding Organizations, Raúl Espejo and Antonia Gill, 1,999.

Esta idea de la composición múltiple y recursiva de lo uno se expresa, en el modelo viable de democracia, es decir responder a las preguntas de sustentabilidad:

¿Dónde nos encontramos? aquí y allí
¿Dónde queremos ir? a diversas partes

Dando a entender que la relación de simultaneidad que se establece entre el ser y su contexto expresa una concepción del mundo en cuanto sistema unitario en el cual hay una interrelación inmediata entre todas las partes y, por tanto, la alteración de una parte afecta al todo.

La igualdad de todos los individuos que componen la colectividad, el respeto y el reconocimiento de la potencia de cada uno, es la premisa que posibilita la autoorganización y la cooperación.

La diferenciación, la producción de la singularidad constituirán los elementos creativos de apertura del devenir de una comunidad en continua creación y autorrecreación, en constante innovación.

Para definir una polis, tenemos que entender que todas las personas del mundo están hechas de componentes diferentes ensamblados en muchas estructuras diferentes. Uno de los principales componentes de estas estructuras es la igualdad y la justicia plena, estas mismas se ensamblan a partir de unidades más pequeñas llamadas personas. Los ciudadanos se unen en cadenas y pequeñas cadenas de ciudadanos, que se definen como comunidades. Las cadenas más largas de ciudadanos se llaman polis. Por lo general, las polis múltiples o aislados con funciones democráticas específicas se conocen como pueblos o ciudades.

Los ciudadanos son las unidades de construcción con que se arman las comunidades. Existen ciudadanos diferentes naturales, ensamblados en combinaciones diferentes para formar diferentes pueblos o ciudades. Por ejemplo, los ciudadanos de Perú están constituidos por costumbres específicas, elaborada con una secuencia específica de costumbres ancestrales. Los puneños pueden estar compuestos por las mismas costumbres, pero se agrupan en una secuencia diferente para producir nuevas costumbres. Y de esta manera, la democracia elabora una serie de reglas diferentes con diferentes funciones, usando las mismas costumbres y bloques de construcción, pero en combinaciones diferentes.

Los ciudadanos son personas importantes de la democracia.

La democracia es la empresa de carácter científico más ambiciosa concedida por el ser humano en todos los tiempos. Esto suena como una declaración prepotente, pero en unos cuantos años será la historia quien probablemente nos dará la razón. Esta empresa representa nuestro esfuerzo por descifrar y entender las instrucciones del libro de la vida y solamente tendremos que hacerlo una vez.

Esto significa también que toda la democracia debe ser repensada por lo que hicimos antes de que conociéramos la secuencia completa de la igualdad y justicia plena y lo que hemos hecho después de concluida esta premisa fundamental.

Esta tesis es un aporte, tiene como objetivo fundamental rediseñar la democracia con la secuencia completa y ordenada del espíritu de igualdad del que todos estamos formados, es decir, nuestra historia como raza humana.

Igualmente, se pretende descifrar las secuencias de otros organismos ya sea nacional o internacional que nos sean útiles para interpretar el significado de nuestra democracia.

Además, arrojará información que nos ayudará a entender la variación entre individuos y la susceptibilidad a diversas políticas, y generará nuevas tecnologías que permitirán que analicemos situaciones que de otra manera hubieran sido imposibles hace unos pocos años.

«La política democrática debe reformularse en los niveles local, regional, nacional y global dado que cada uno de ellos es apropiado para diferentes conjuntos de cuestiones y problemas públicos».

La democracia, permite que la evolución (desenrrollamiento, desplegamiento social), avance a pasos agigantados.

Un ciudadano democrático puede saltar a un nivel superior de complejidad mucho más de prisa que un ciudadano que evoluciona mediante procesos habituales de cambio y especialización. Es decir somos redes viendo redes; si vemos vida, vemos redes.

Las personas carecen de significado como entidades aisladas y solo pueden ser entendidas como interconexiones o correlaciones entre varios procesos de observación y medición. En otras palabras, las personas no son cosas, sino interconexiones entre racionalidades y éstas, a su vez, son interconexiones entre otras racionalidades y así sucesivamente desenrollándonos, desplegándonos, evolucionando.

En democracia cosmopolita nunca terminamos con cosas, sino que constantemente tratamos con interconexiones racionales.

Así como en la democracia cosmopolita pone en evidencia que no podemos descomponer el mundo en unidades elementales independientes. Al desplazar nuestra atención a los continentes, países, regiones, localidades, personas la democracia cosmopolita no nos muestra componentes aislados, sino que más bien se nos aparece como una compleja trama de relaciones entre diversas partes de un todo unificado.

El mundo aparece entonces como un complicado tejido de acontecimientos, en el que conexiones de distinta índole alternan o se superponen o se combinan, determinando así la textura del conjunto; la parte y el todo.

En el formalismo de la democracia cosmopolita, estas relaciones se expresan en términos de probabilidad y éstas quedan determinadas por la dinámica de todo el sistema.

Mientras que en la democracia representativa las propiedades y el comportamiento de las partes determinan las del conjunto, en democracia cosmopolita la situación se invierte: es el todo el que determina el comportamiento de las partes.

Es decir el todo esta en la parte y la parte esta en el todo; de esta manera asegurándose la democracia real implementando la soberanía, el estado nación, la justicia, la igualdad, como características inedulibles de la democracia cosmopolita.

El efecto globalizador parcializado desaparece y por el contrario se desenrolla, se despliega evoluciona a una comunidad democrática cosmopolita que no exige una integración política y cultural fundada en la homogeneidad de creencias, valores y normas. Sabiendo que parte del atractivo de la democracia reside en su énfasis sobre la primacía de las preferencias políticas abrigadas por las personas y la resolución pública de sus diferencias.

Es decir, que países y regiones constan de componentes. No obstante estos componentes- localidades, personas- no pueden ser entendidas como entidades aisladas sino que deben ser definidas a través de sus interrelaciones.

Una persona democrática no es una entidad no analizable con existencia independiente. Es, en esencia, un conjunto de relaciones que se extienden hacia otras personas, grupos de personas, comunas, distritos, provincia, regiones, países, continentes y estructuras globales.

Un nuevo paradigma supone un cambio, una revolución en nuestra percepción de la realidad.

El cambio puede caracterizarse como pasaje desde la asertividad hacia la integración. Ambas dimensiones forman parte del sistema de los seres vivos. Sin embargo, nuestra cultura occidental ha puesto el acento en la tendencia asertiva. La asertividad se rige en el plano del pensamiento, por medio de un modelo de conocimiento exclusivamente racional, analítico, reduccionista y lineal; en el plano de los valores, se sustenta en la expansión, la competencia, la cantidad y la dominación.

Por el contrario, la integración requiere, en el plano epistemológico, de la intuición, la síntesis, la aproximación holística y la no-linealidad; en el nivel de los valores, se asienta en la sustentabilidad, la cooperación, la calidad y la asociación.

El nuevo paradigma de la complejidad supone un pasaje de la jerarquización al pensamiento y a la acción en redes: El cambio de paradigma incluye, por tanto, el cambio de jerarquías a redes, en la organización social; donde prevalece la igualdad y la justicia como requisito indispensable de la democracia estando implícito la noción de soberanía.

Definimos una red como el conjunto de procesos de producción en la que cada componente actúa transformando a los demás.

La red se hace a sí misma, es producida por sus componentes a los cuales también produce.

Es un sistema vivo: las redes son patrones de la vida, la vida como auto organización: creación de sí mismo.

Todas nuestras acciones tienen un fundamento emocional, condición de posibilidad del desarrollo del dominio racional. Lo propio de lo humano no está en la manipulación sino en la articulación y entrelazamiento entre lo racional y la emoción.

No hay acción humana sin democracia que une a todos como tal.

La democracia es el sistema político que constituye el dominio de acciones que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia. Las interacciones recurrentes en la agresión interfieren y rompen la convivencia.

No podemos separar el concepto de red de una visión ecológica de la realidad, visión que debe distinguirse de concepciones ambientalistas meramente conservacionistas. La democracia profunda se basa en el reconocimiento de una serie de cambios profundos en nuestra percepción del papel del ser humano en el ecosistema planetario. Supone un cambio sustancial en el concepto de desarrollo para superar la actual crisis de civilización.

La vida no puede definirse por la tendencia al equilibrio, la tendencia al equilibrio -por el contrario- es sinónimo de muerte. Cuando un sistema vivo ha logrado el equilibrio, muere. La vida se desarrolla en términos de tensión entre estabilidad y transformaciones permanentes.

Pensar y actuar en redes requiere invertir la concepción tradicional de la dialéctica. Cuando se habla de dialéctica – inspirados en la tradición hegeliana – se la entiende

como un proceso donde la negación de los contrarios permite un momento de superación o síntesis.

Desde la perspectiva de la complejidad se introduce un nuevo concepto que es el de la toma de decisiones. Los procesos llegan a puntos cruciales a partir de los cuales se fenecen y se bifurcan a diferentes rutas políticas. Son procesos que abren más que procesos que cierran y sintetizan. En tal sentido podría hablarse de una dialéctica abierta y no tanto de una síntesis dialéctica.

Los movimientos sociales surgen de una complejidad y multiplicidad de redes, de todo tipo, efectivamente no pensadas. De esa complejidad contradictoria, van emergiendo movimientos, que se desplazan en multiplicidad de acciones y que mantienen una cierta estructura común que permite definirlos como tales. Parece acertada la intuición y el análisis de algunas corrientes sociológicas, cuando recurren a la categoría de redes sumergidas, buscando formular teóricamente el hecho concreto de que los movimientos se van constituyendo según un esquema cognoscitivo complejo: pluralidad de acciones, funcionamiento no jerárquico, una cierta anarquía, confluencias no siempre conscientes.

En una palabra, riqueza de la vida, complejidad, incertidumbre, valores contra hegemónicos, pero construidos desde diversidades raciales e idiosincrásicas. Algo que sólo puede captarse desde un socio-análisis de la liberación que desarrolla una metodología de reflexión a partir de analizadores históricos y de analizadores construidos.

El paradigma de la complejidad es también un paradigma de la diversidad y de la multiplicidad. Nos propone pensar y actuar en formas de organizaciones más complejas (redes), que se retroalimentan, que desarrollan vínculos afectivos, que fortalecen las identidades.

He aquí un componente que creo fundamental: la construcción de la identidad o, mejor dicho, de identidades plurales. En dichos movimientos cumple un papel muy importante lo emotivo: lazos afectivos, identidades y comunidades.

Deben ser redes que permitan dar respuestas alternativas a nuestras necesidades; redes que generen efectos sinérgicos, expandiéndose a través de a lo largo y ancho de la sociedad; redes asociativas que integren y potencien las diferencias y los aportes originales de los sujetos que participan en ellas; redes que, aún partiendo estratégicamente de lo local se proyecten al espacio global; redes que multipliquen la información; redes que permitan el desarrollo de la autoestima y de los potenciales de cada uno; redes que impulsen procesos participativos de investigación, planificación y evaluación; redes que construyan y refuercen poderes sociales; redes que favorezcan el protagonismo.

A veces los movimientos se disipan completamente; la diversidad ahogó la estructura. A veces, los movimientos ahogan la diversidad, pierden contacto con los códigos éticos y culturales que le dieron nacimiento; se cristalizan e institucionalizan.

Cuando ello sucede, los movimientos han logrado un equilibrio cercano a una razonabilidad total, disolviendo sus lazos comunitarios. Los movimientos están a punto de morir, pero su muerte alimentará nuevos nacimientos.

Construir un proyecto político sobre un paradigma complejo-emancipativo es una tarea muy ardua, pues requiere superar la ceguera frente a la diversidad y a la complejidad.

Requiere de estrategas, es decir, de educadores y movimientos capaces de elaborar respuestas desde las incertidumbres.

Quizás nunca como ahora, el movimiento de educación popular se ha encontrado ante un desafío tan radical y tan fecundo. Si en otros momentos nos podía entrar la duda de cual era su alcance, en tanto veíamos la educación popular acotada más bien a experiencias micro, hoy esa duda no tiene lugar. En el rico acervo de muchos años de experiencia, la educación popular cuenta con un componente de enorme alcance ético y político. Nos referimos a su postura de permanente enfrentamiento a la dominación, explotación y exclusión, es decir, a su capacidad de batallar en contra de la injusticia y la opresión. A la vez, este elemento se entrelaza con otro también de enorme alcance liberador. La educación popular mantuvo siempre una firme postura antiautoritaria, lo cual le permitió desarrollar una crítica permanente a las alternativas construidas por un socialismo inspirado en el marxismo determinista.

Nos enfrentamos al desafío de construir una democracia integral potenciando una ciudadanía crítica, implementando políticas basadas en la igualdad social, la justicia y en el desarrollo de una cultura que lucha contra todas las formas de dominación y exclusión. No hay democracia auténtica sin la participación efectiva de la ciudadanía, en especial de los sectores populares y de sus organizaciones. Una democracia que impulsa formas de participación, control, gestión y distribución del poder, debe oponerse, tanto al proyecto neoliberal imperante, como a las formas de pretendida democracia política, donde el componente sistémico predomina sobre la iniciativa y ejercicio del poder por los actores sociales.

Los procesos emancipativos de distribución y construcción de poder se transforman en posibilidades de procesos de pedagogía del poder. Por constituir el poder una red de estrategias, de tácticas, de multiplicidades de discursos dominantes y saberes sometidos, puede configurar un espacio de aprendizajes y desaprendizajes, de despliegue de lo instituyente y de re-creación de lo instituido. La pedagogía del poder enfrenta una cultura autoritaria, caracterizada por depositar la ciudadanía en los expertos, técnicos y políticos.

Se potencializa la figura del ciudadano, en la medida en que sus funciones son expropiadas por los expertos, quienes toman las decisiones. La cultura autoritaria, que propugna relaciones de dominación/dependencia en todos los niveles de la sociedad, penetra profundamente la vida cotidiana, las relaciones al interno de los movimientos y de los espacios territoriales. Con lo cual, una democracia integral, con fuerte base territorial y en los movimientos sociales, se vuelve escenario privilegiado para el análisis de tales relaciones y para su transformación.

Los procesos de construcción de poder local pueden convertirse en instancias privilegiadas de educación y de desarrollo de poder local popular, articulando las visiones sectoriales con las decisiones globales. Propuesta que implica también radicalización del poder comunicativo, fortalecimiento de espacio público no estatal y articulación entre formas representativas y formas de democracia directa. La novedad del modelo de una democracia radical tiene su sustento en los procesos de recuperación de la inteligencia y el poder de las personas. El ejercicio del poder local debe apuntar a superar políticas sociales compensatorias, enmarcándose en un proyecto global de lucha contra la exclusión social, afectando severamente la distribución de la riqueza y fortaleciendo la participación directa de los actores sociales.

La conflictividad en la construcción de la democracia supone cuestionar con firmeza modelos de democracia basados en un liberalismo de la neutralidad; democracias restringidas; democracias donde la gobernabilidad se edifica sobre la base de la injusticia y la exclusión; democracias preocupadas por establecer reglas de juego y reinstaurar institucionalidad política, desconociendo los procesos de exclusión, desempleo, graves deficiencias en la calidad de vida de los sectores populares; democracias de mínimos o democracias mínimas, de carácter procedimental y no sustantivo; democracias donde el supuesto consenso se hace sin la participación de aquellos que están excluidos de la vida política, porque se los ha excluido de la vida sin más.

Una educación popular que impulse una búsqueda, necesariamente rigurosa y creativa, guiada por la convicción de que la cuestión del poder sigue hoy más vigente que nunca, si bien se plantea en términos distintos y novedosos. La apuesta continúa siendo la del fortalecimiento del poder (de decisión, de control, de negociación, de lucha) de los sectores populares, precisamente en una etapa histórica en que los modelos vigentes multiplican las formas y niveles de exclusión, pero desde la lógica de desarrollar poderes diferentes a los dominantes. Creo que es desde esta opción que se deben pensar las políticas sociales.

Respecto a ellas se requiere un importante esfuerzo de-construcción y re-construcción. El empleo del término "políticas sociales" resulta ser tan impreciso que por momentos, no se percibe con claridad la diferencia respecto a la utilización que del mismo hacen los organismos internacionales, tales como el Banco Mundial. Será

necesario abrir un debate en torno a la articulación entre políticas sociales y ciudadanía participativa.

Un proyecto de desarrollo que quiera ser antagónico exige también, un conjunto antagónico de indicadores: indicadores de desarrollo sostenible. Algunos investigadores hablan de Índice de Desarrollo Sostenible. Los nuevos indicadores deberían ser resultado de debates, deliberaciones y foros con alta participación popular.
Se requiere una fidelidad creativa a un proyecto donde los sectores populares, sus organizaciones, sean fuente inspiradora y protagónica. Vivimos tiempos de crisis, de desafíos, de esperanzas. Vivimos tiempos de encrucijadas históricas. Esto requiere de nosotros lucidez, entrega a una tarea liberadora, adhesión a la utopía mediatizada en proyectos efectivos. Requiere resistencia y propuesta, radicalidad y sentido del límite. Requiere adhesión a un proyecto de autonomía que encuentra en la construcción del desarrollo local y sostenible, basado en los poderes de los sectores populares, una tarea de importancia insustituible, pero que busca proyección a nivel continental y mundial. Requiere construir una globalización de signo contrario a la globalización neoliberal. Una globalización de la solidaridad. Una verdadera internacional de la esperanza. Un mundo donde quepan todos los mundos. No es una etapa, es más bien un proyecto.

Quiero destacar la dimensión estética de la vida y de la política. Muchas veces hemos pensado la política sobre la base de un modelo racionalista y occidental. Hoy queremos una política que suponga también el gozo, el placer y la gratificación.

También la política puede ser una actividad lúdica y constituir una experiencia estética.

Se trata de gozar en la construcción de la sociedad nueva, lo que no significa que esta construcción no vaya a requerir esfuerzo, sacrificio y entrega. Sin poner entusiasmo, creatividad, autoestima, no es posible pensar en una sociedad nueva establecida sobre la base de nuevas relaciones.

Si en una época se fue muy consciente del valor de la razón, hoy en día nos asomamos al valor del placer, sin renunciar a la racionalidad.

Se trata de apostar a una visión integral de la vida y de la sociedad.

Para resolver el problema del cambio organizativo, necesitamos comprender los procesos de cambios naturales inherentes a todo sistema vivo, y una vez que lo hayamos logrado podremos comenzar a diseñar los procesos de cambios organizativos que reflejen la adaptabilidad, la diversidad y la creatividad de la propia vida.

Se genera otra clase de liderazgo, la de facilitar la emergencia de novedad, lo cual significa crear condiciones más que imponer direcciones, así como usar el poder de la autoridad para conferir poder a otros.

Ambas clases de liderazgo están relacionadas con la creatividad, pues ser líder significa crear una visión, significa ir a dónde nadie ha ido antes.

Vivimos en un mundo donde la revolución tecnológica de la información no tan solo ha originado una nueva economía, sino que ha transformado de manera decisiva las relaciones tradicionales de poder en la era de la información, el funcionamiento en red se ha convertido en una forma fundamental de organización en todos los ámbitos de la sociedad.

La sociedad en red tiene también sus beneficios, ha permitido el desarrollo de las comunicaciones en el ámbito familiar, de negocios.
El espíritu de la democracia cosmopolita, es la decisión del pueblo interconectado.

EL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA

El objetivo fundamental del Modelo de Sistema Viable de la Democracia Cosmopolita (MSVDC), consiste en la creación de un sistema de comunicaciones de ámbito internacional, dirigido a usuarios que utilicen todos lo idiomas, con el fin de facilitar entre otros, usos como:

1. Establecer el mecanismo democrático de tal forma que el significado y el papel de la democracia se pueda ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales ocultos.

2. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

3. Establecer el mecanismo democrático de tal manera que la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgasten, desde abajo, el estado-nación.

El planteamiento que sigue es la propuesta principal, que esta articulada en función del mecanismo de la implementación, coordinación, control, inteligencia y políticas.



Cómo debería entenderse la democracia en un mundo compuesto por autoridades políticas independientes pero interconectadas?

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (msvdc); permitirá que el significado y el papel de la democracia debe sea repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

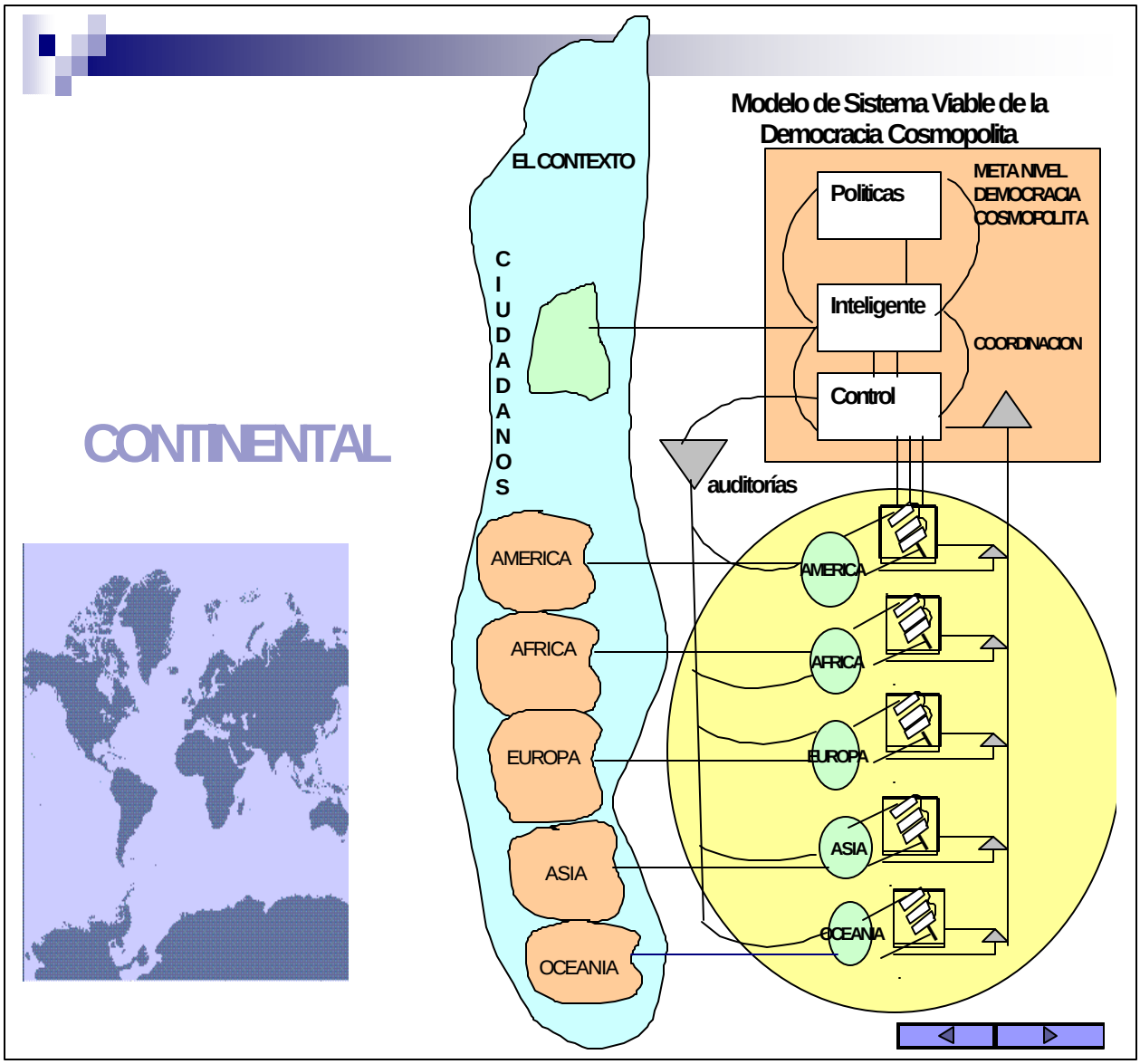

La forma en que pueda asegurarse el mantenimiento de la democracia, con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. La interconexión continental crea simetrías recursivas en relación a la democracia.

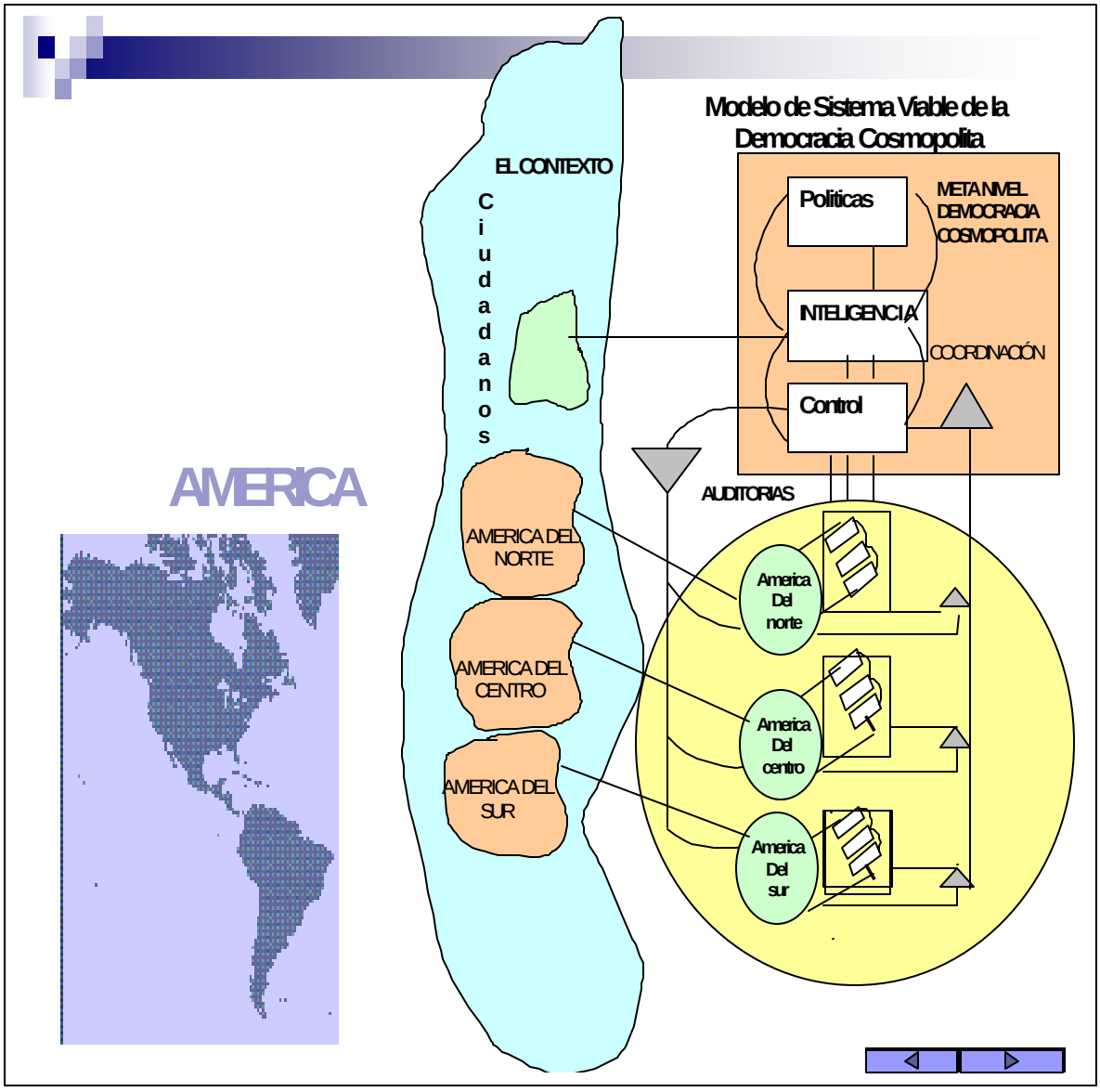

La democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales; y es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

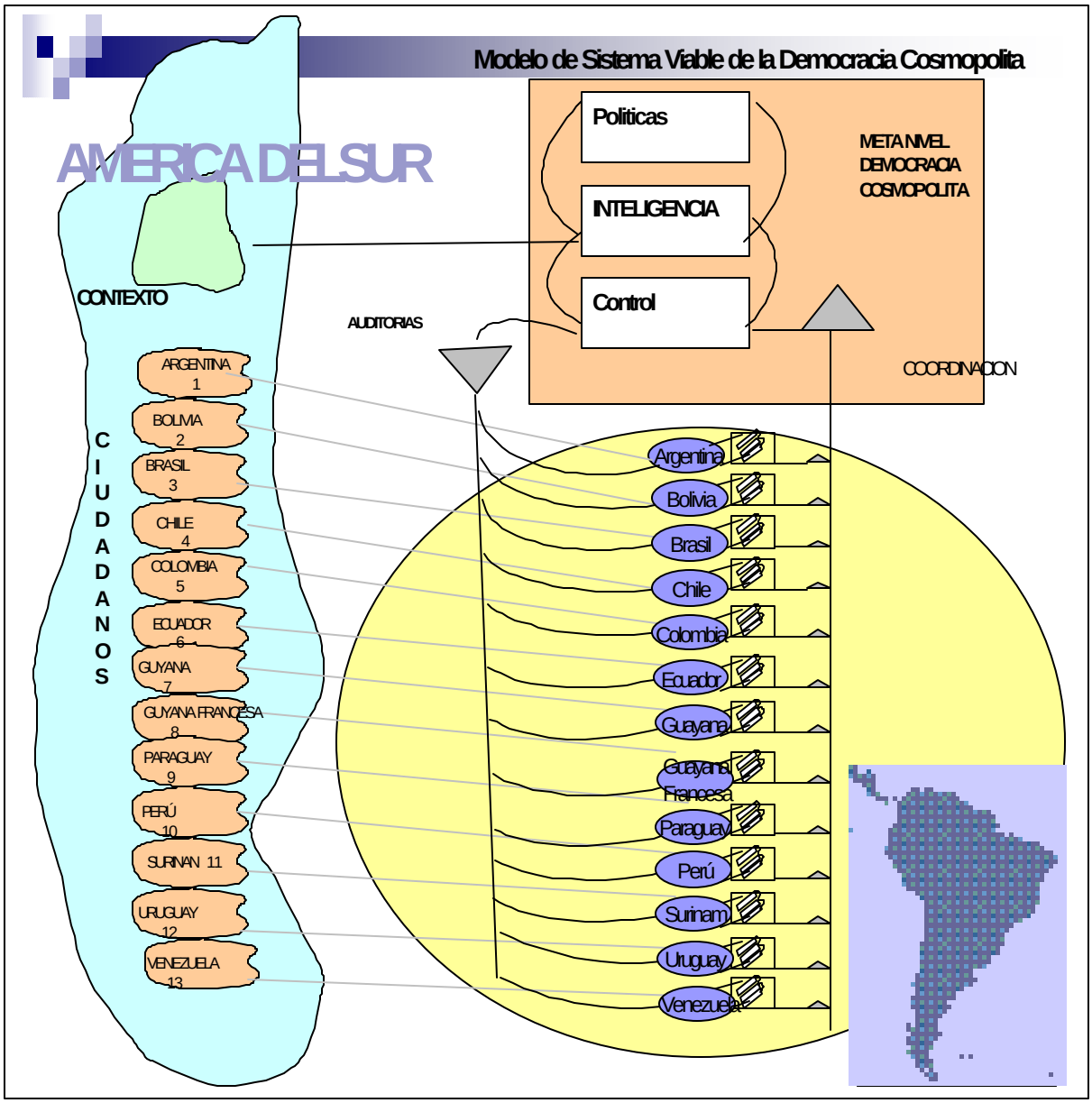

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; con los subsistemas **implementación** y **coordinación**, la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambian, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

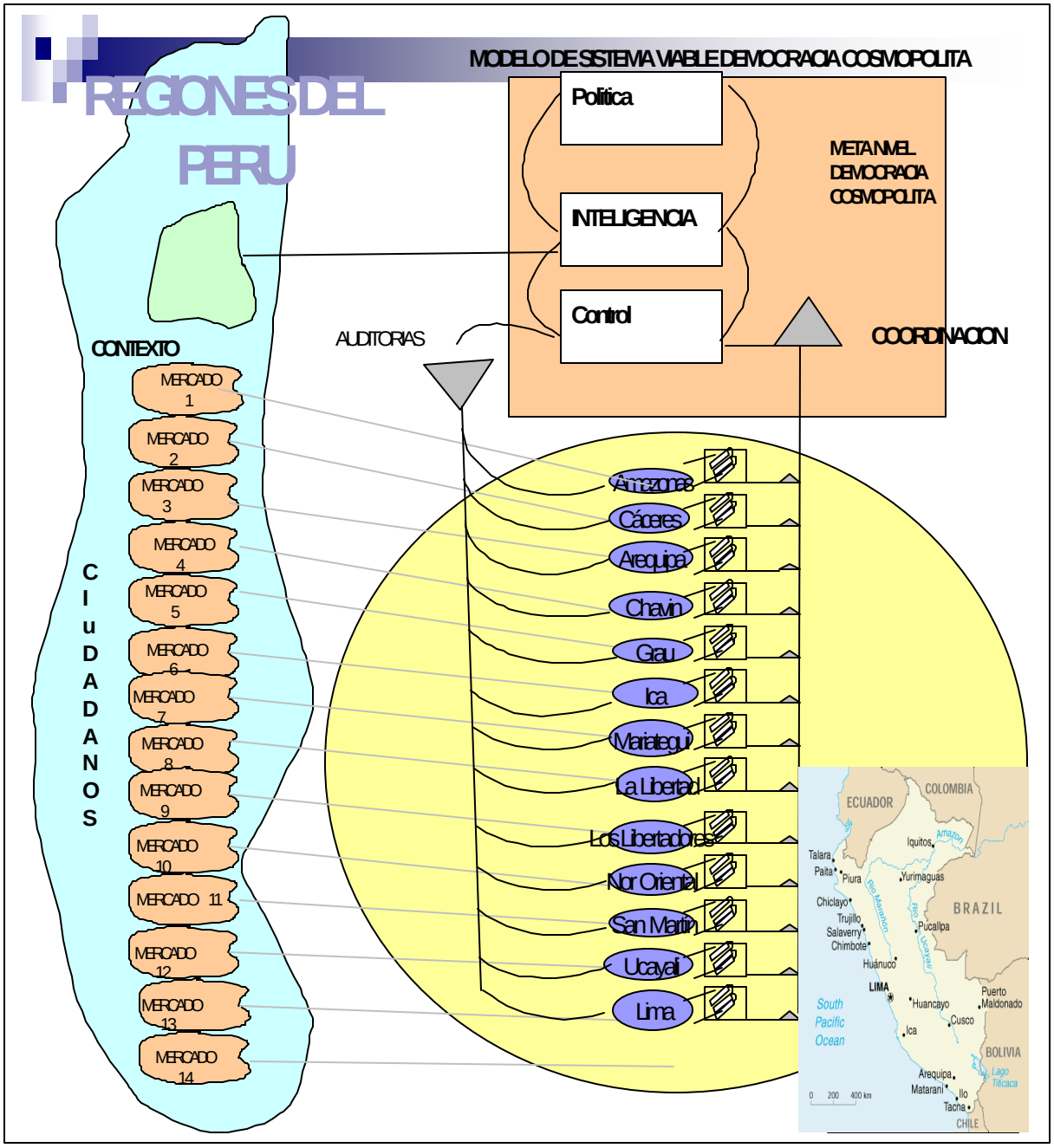
MODELO DE SISTEMA VIABLE DEMOCRACIA COSMOPOLITA
REGIONES DEL PERU
Politica
INTELIGENCIA
Control
META NIVEL DEMOCRACIA COSMOPOLITA
AUDITORIAS
COORDINACION
CONTEXTO
CIUDADANOS
MERCADO 1
MERCADO 2
MERCADO 3
MERCADO 4
MERCADO 5
MERCADO 6
MERCADO 7
MERCADO 8
MERCADO 9
MERCADO 10
MERCADO 11
MERCADO 12
MERCADO 13
MERCADO 14
Amazonas
Cáceres
Arequipa
Chavin
Grau
Ica
Mariategui
La Libertad
Los Libertadores
Nor Oriental
San Martín
Ucayali
Lima
ECUADOR
COLOMBIA
BRAZIL
BOLIVIA
CHILE
LIMA
Iquitos
Talara
Paita
Piura
Yurimaguas
Chiclayo
Trujillo
Salaverry
Chimbote
Huánuco
Pucallpa
Huancayo
Cusco
Ica
Puerto Maldonado
Arequipa
Matarani
Ilo
Tacna
South Pacific Ocean
Lago Titicaca
Río Marañón
Río Ucayali
Río Amazonas

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; con el subsistema de **control,** la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgastaran, desde abajo, el estado-nación.

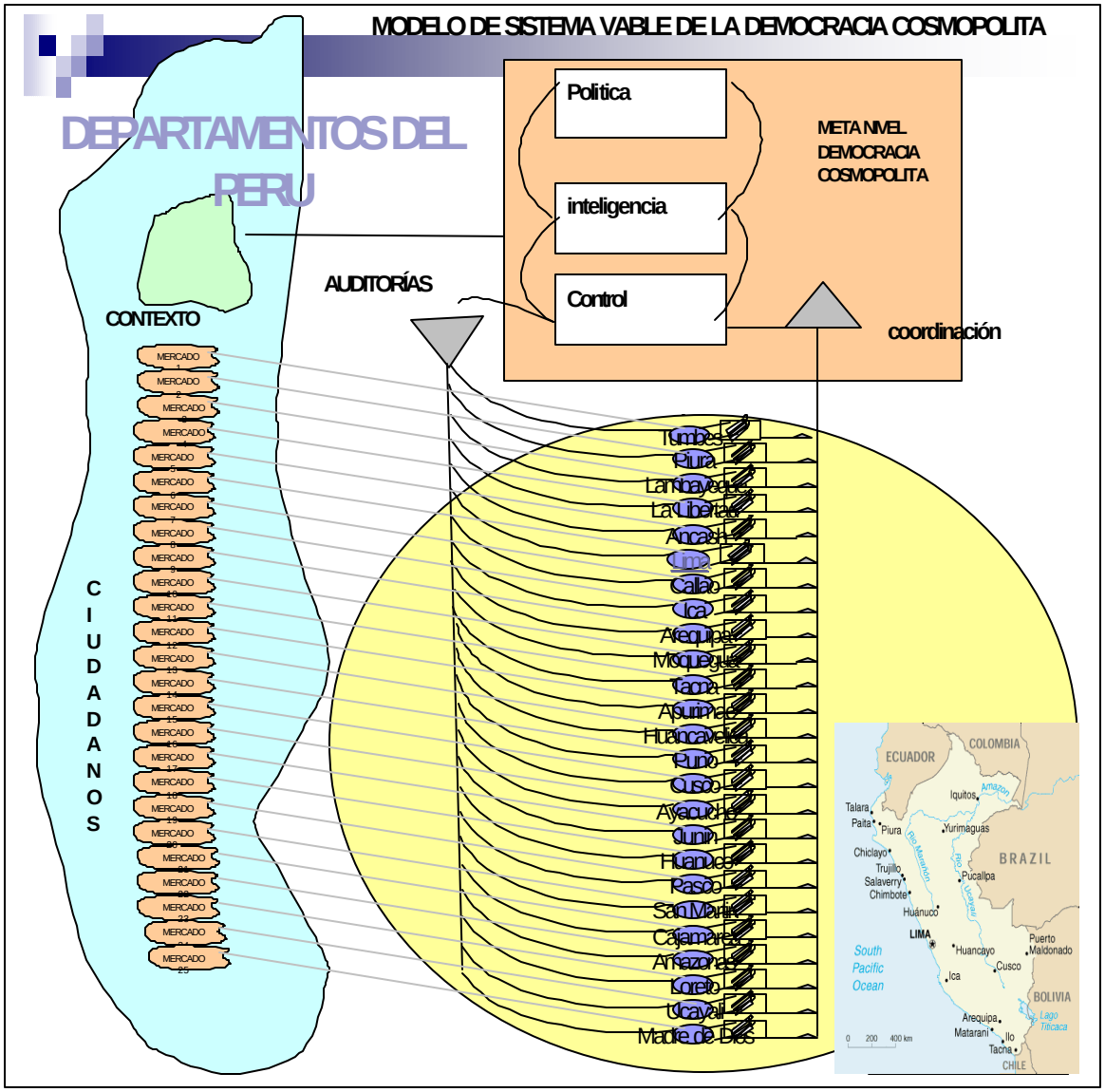

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; con los subsistemas de **inteligencia y políticas**, la forma en que la interconexión mundial no traba las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altera la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

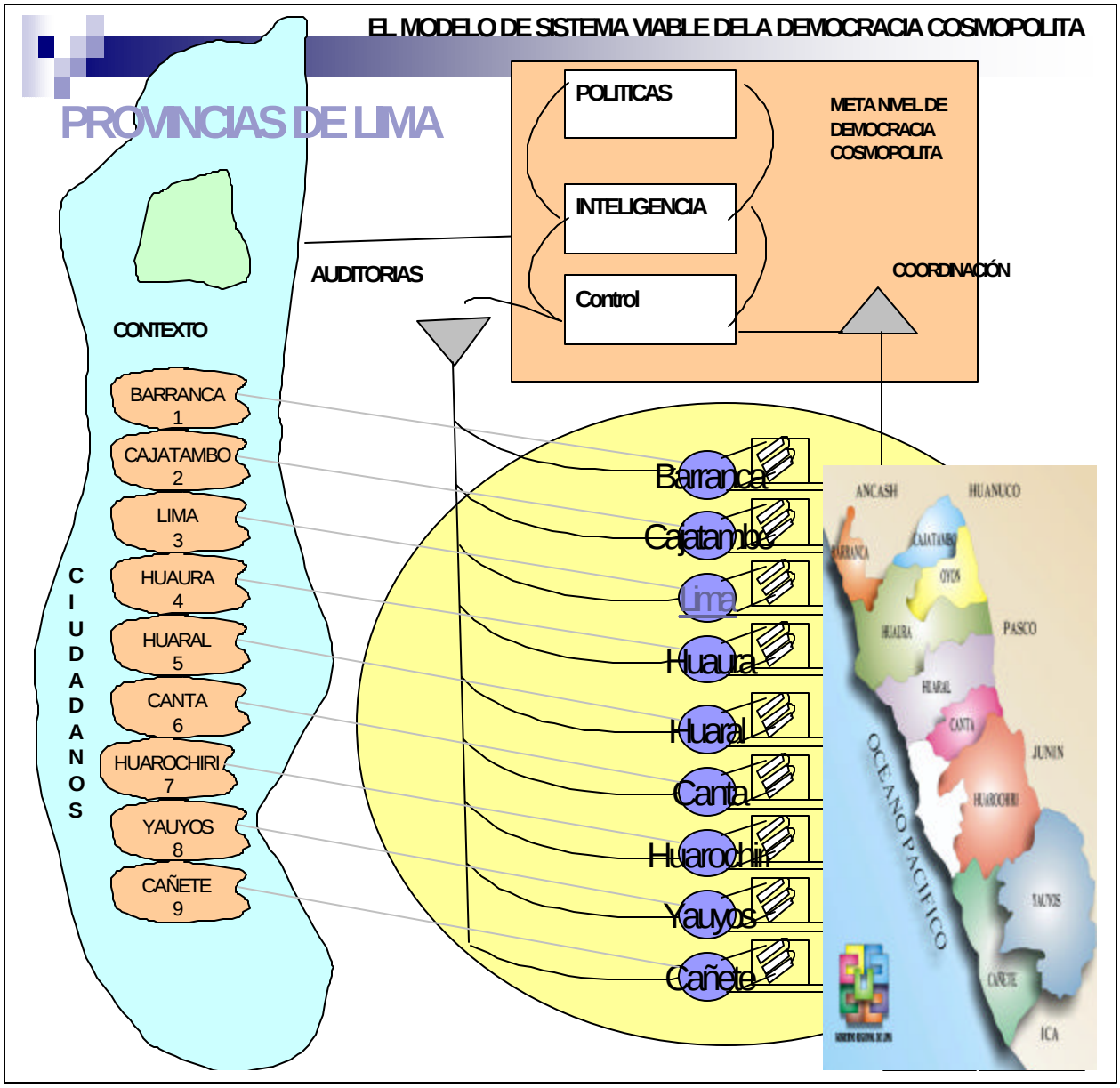

El msvdc, establece la implementación del estado democrático y l a coordinación mediante redes neuronales la interconexión de la economía, política, legal, militar....etc.

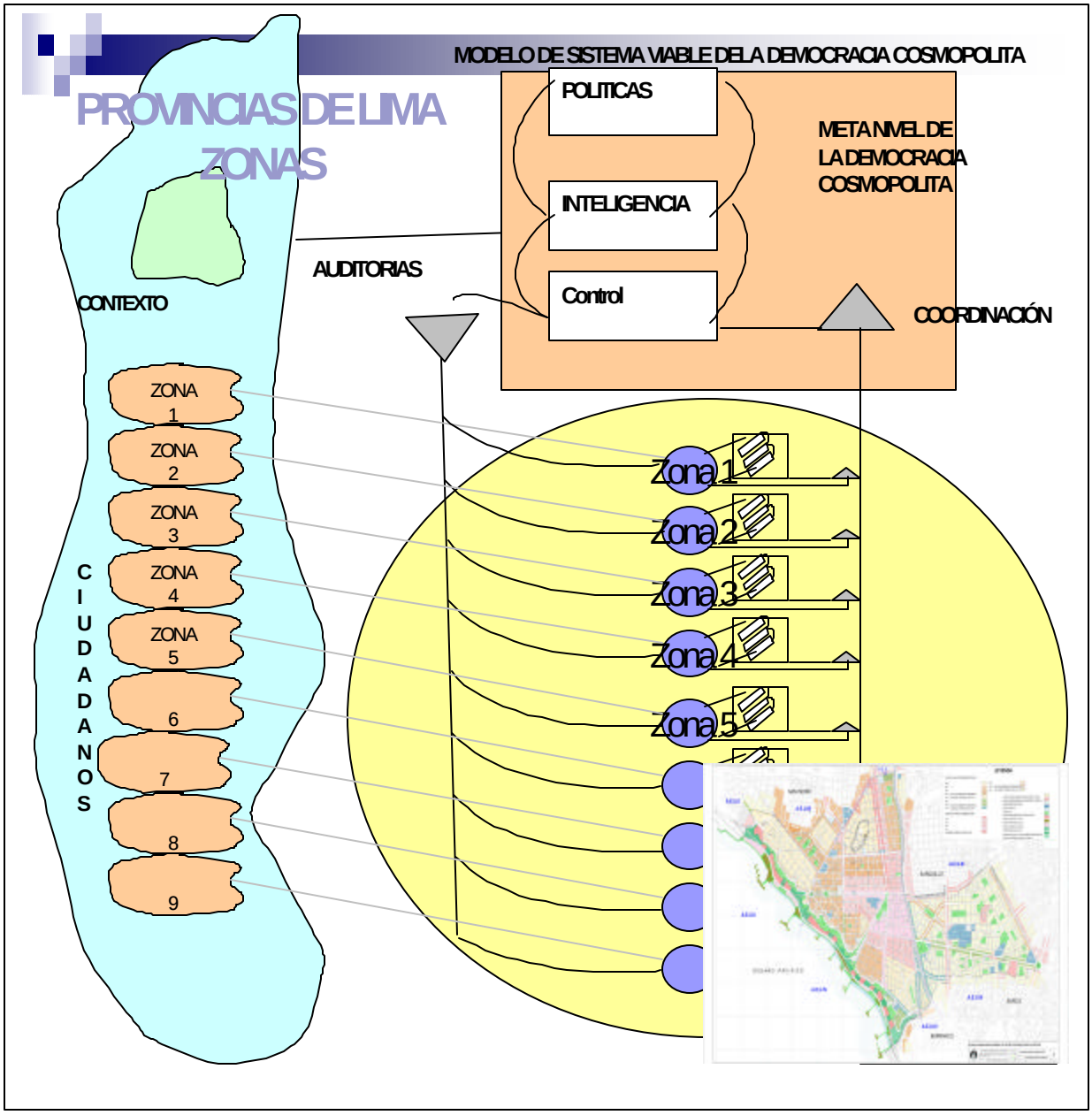

A la vez el msvdc establece el control por auditorias (administrativa, contable, operativa, social...), según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

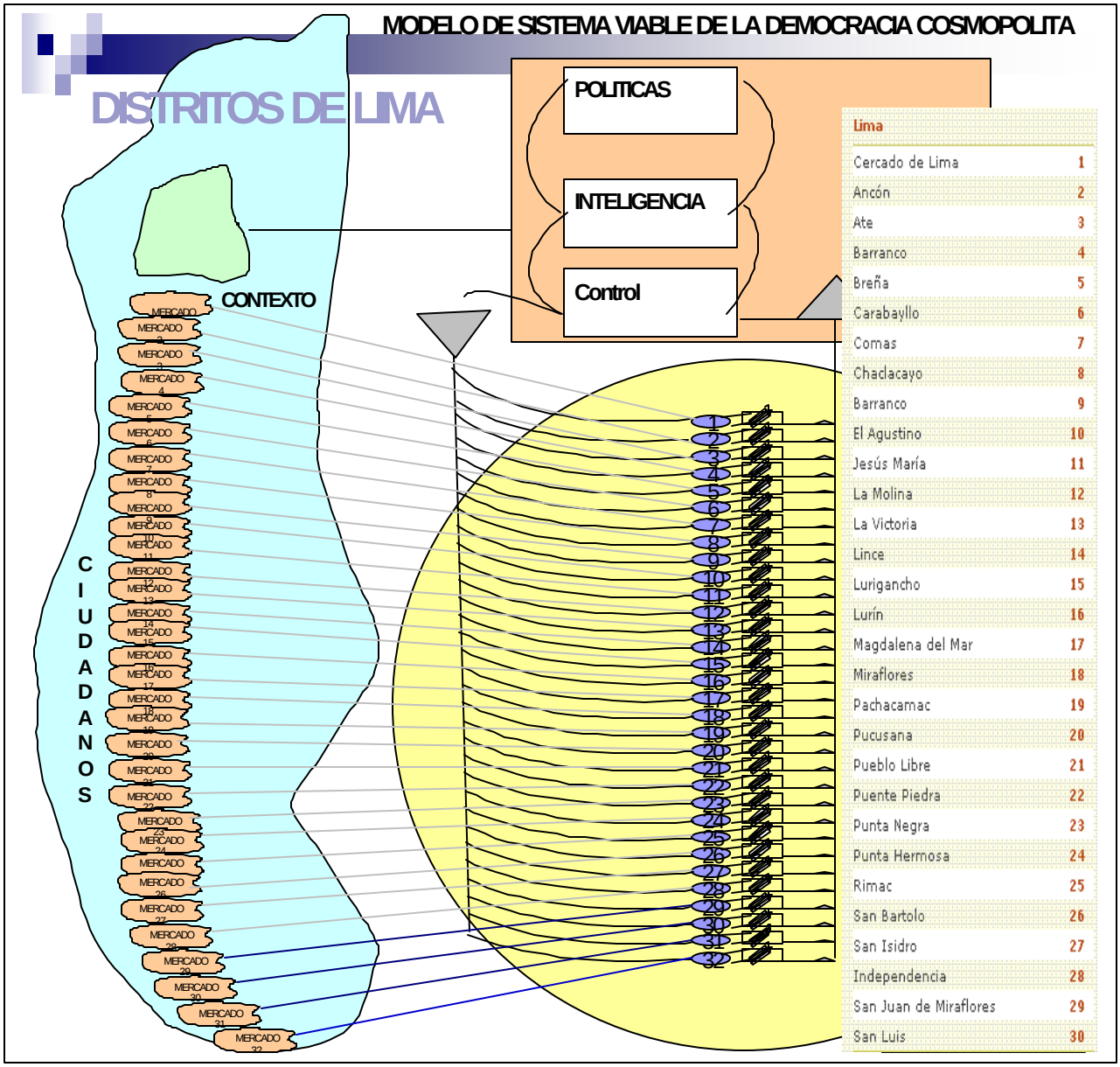

El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante inteligencia; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos. Asimismo la política y toma de decisiones a nivel global, no altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales. De tal forma que el significado y el papel de la democracia no altere la relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

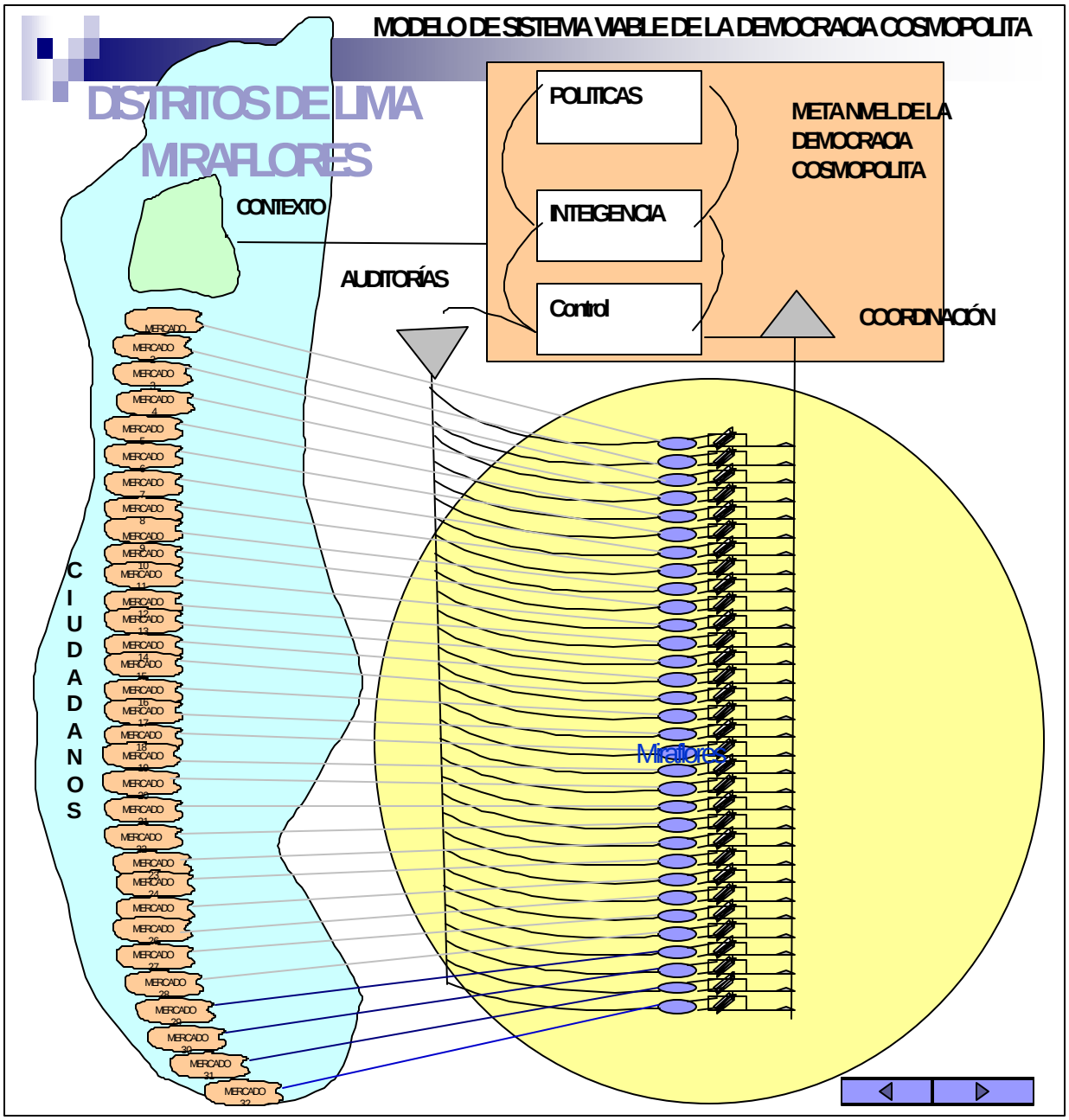

La democracia cosmopolita es un contexto de interacción o medio institucional en y a través del cual el poder da forma a las capacidades de las personas, es decir, moldea y circunscribe sus perspectivas de vida y su participación efectiva en la elaboración de las decisiones públicas. Por su parte, las fuentes de poder inician, mantienen y transforman la producción y distribución del poder, dentro y a través de las distintas esferas o simetrías recursivas

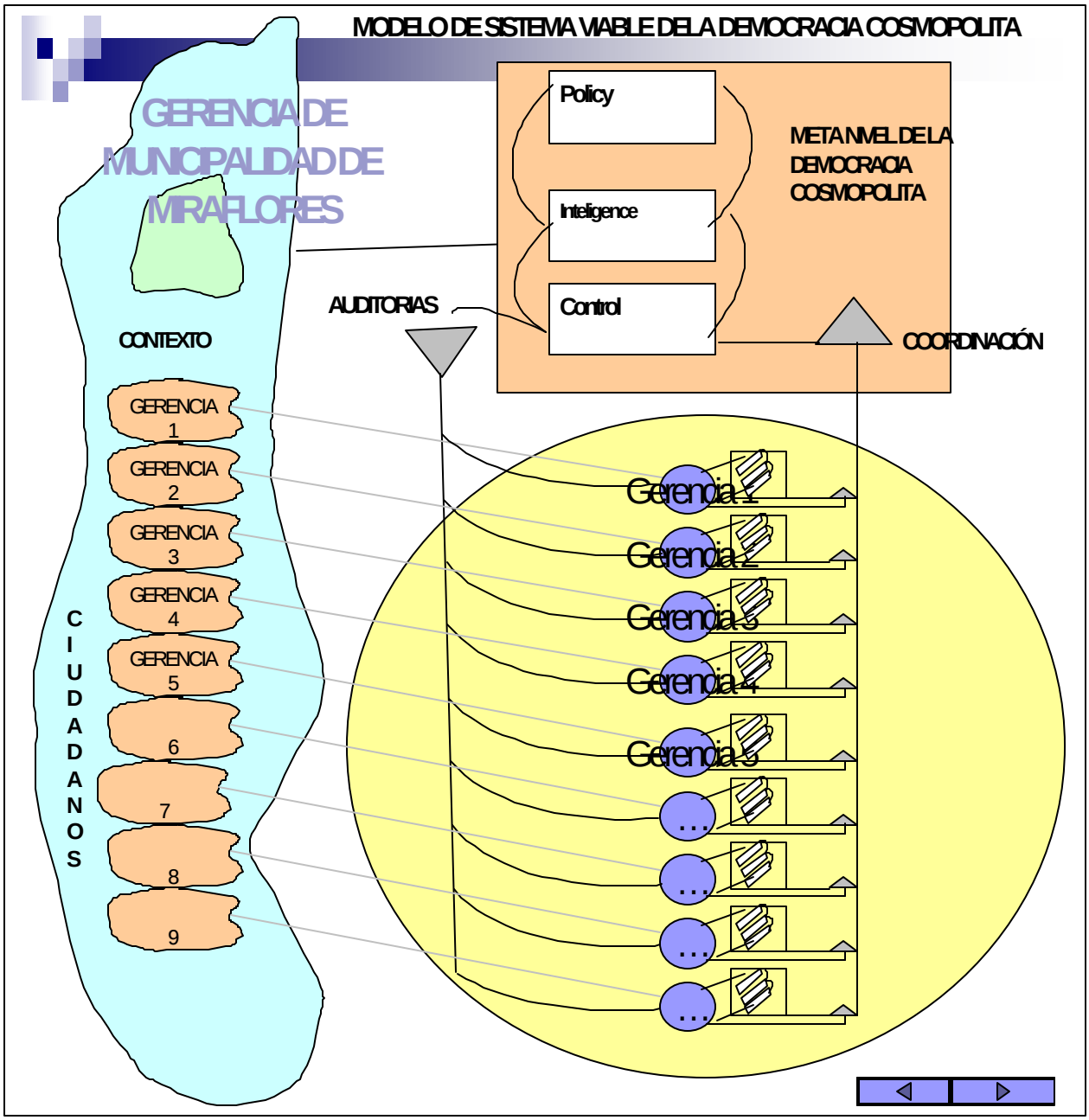

En la democracia cosmopolita se integran las asociaciones cívicas, y se analiza el modelo en relación con el concepto de sociedad civil; aquí existe autonomía cuando la organización interna de dichas asociaciones no distorsiona las oportunidades y los resultados en favor de las mayorías.

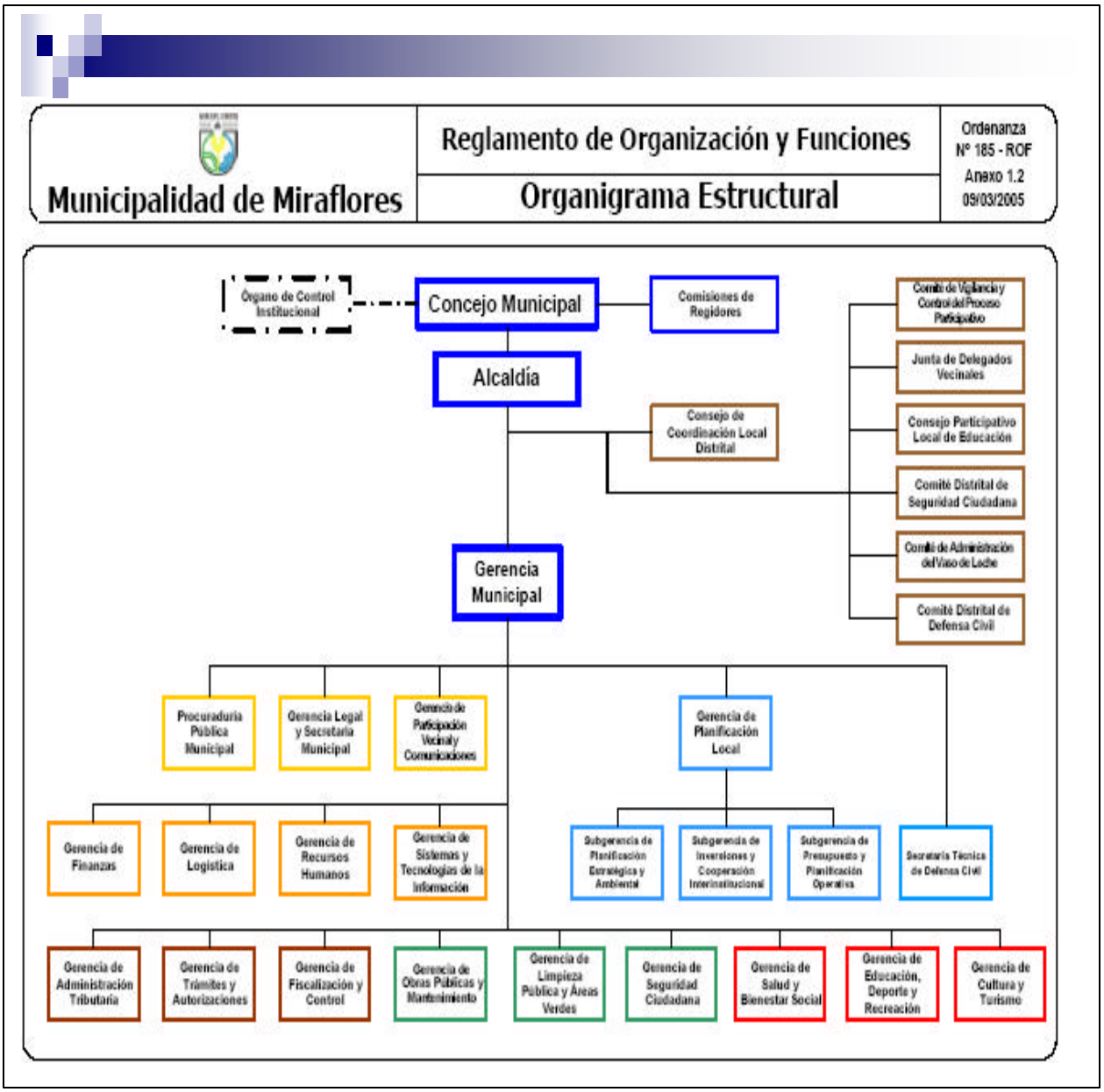

En la democracia cosmopolita; las instituciones son reguladoras y legales.
Y, bajo este punto de vista no pueden discriminar a los ciudadanos, ni limitar sus canales de participación.

Municipalidad de Miraflores



El bienestar social tiene una distribución simétrica, los ciudadanos son y se sienten autónomos.

El modelo de democracia cosmopolita, se puede aplicar indistintamente a cualquier modelo ya sea tanto a nivel local como global, siempre y cuando cumpla con las condiciones de democracia plena.

CAPITULO 4

RESULTADOS Y CONTRASTACIONES

La articulación de las contrastaciones esta en función de la concepción de los diferentes modelos de democracia. La comparación entre los atributos de estos define y redefine la contrastación. El último modelo es el de la propuesta.

MODELOS DE DEMOCRACIA SECUENCIAL
Principio(s) justificativo (s)

1. **La democracia clásica: modelo I;** Los ciudadanos deben disfrutar de la igualdad política para que puedan ser libres para gobernar y ser a su vez gobernados.

2. **Republicanismo protector: modelo IIa;** La participación política es una condición esencial de la libertad personal; si los ciudadanos no se gobiernan a sí mismos, serán dominados por otros.

3. **Republicanismo desarrollista: modelo IIb;** Los ciudadanos deben disfrutar de la igualdad política y económica, para que nadie pueda ser amo de nadie y para que todos puedan disfrutar de igual libertad e independencia en el proceso de desarrollo colectivo.

4. **Democracia protectora: modelo IIIa;** Los ciudadanos exigen protección frente a sus gobernantes, así como frente a sus semejantes, para asegurarse de que los que gobiernan lleven a cabo políticas que correspondan a los intereses de los ciudadanos en conjunto.

5. **Democracia desarrollista: modelo IIIb;** La participación en la vida política es necesaria no sólo para la protección de los intereses individuales, sino también para la creación de una ciudadanía informada, comprometida y en desarrollo. La participación política es esencia para la expansión “más alta y armoniosa” de las capacidades individuales.

6. L**a democracia directa y el fin de la política: modelo IV**; El “libre desarrollo de todos” sólo puede alcanzarse con el “libre desarrollo de cada uno”. La libertad exige el fin de la explotación y, en último término, la plena igualdad política y económica; únicamente la igualdad puede garantizar las condiciones para la realización de la potencialidad de todos

los seres humanos, de tal forma que “cada uno pueda dar” según su capacidad y “recibir según su necesidad”.

7. **Democracia elitista competitiva: modelo V**; Método de selección de una élite política cualificada e imaginativa, capaz de adoptar las decisiones legislativas y administrativas necesarias. Un obstáculo a los excesos del liderazgo político.

8. **Pluralismo: modelo VI;** Garantiza el gobierno de las minorías y, por lo tanto, la libertad política. Obstáculo fundamental al desarrollo de fracciones excesivamente poderosas y de un estado insensible.

9. **Democracia legal: modelo VII;** El principio de la mayoría es una forma efectiva y deseable de proteger a los individuos del gobierno arbitrario y, por lo tanto, de mantener la libertad. Para que la vida política, al igual que la vida económica, sea una cuestión de la libertad e iniciativa individual, el gobierno de la mayoría, con el fin de funcionar de una forma justa y sabia, debe circunscribirse al imperio de la ley.

10. **Democracia participativa: modelo VIII;** El derecho igual para todos al autodesarrollo sólo puede alcanzarse en una “sociedad participativa”, una sociedad que fomente un sentido de la eficacia política, nutra la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continuada por el proceso de gobierno.

11. **Autonomía Democrática: modelo IXa**; Los individuos deberían disfrutar de los mismos derechos (y, por consiguiente, de las mismas obligaciones) para especificar el marco que genera y limita las oportunidades a su disposición; esto es, deberían ser libres e iguales para la determinación de las condiciones de su propia vida, siempre y cuando no empleen este marco para negar a los demás sus derechos.

12. **Democracia cosmopolita, Held: modelo IXb;** En un mundo caracterizado por las relaciones regionales y mundiales cada vez más intensas, con un marcado solapamiento de las comunidades de destinos, es necesario afianzar el principio de autonomía en las redes regionales y globales, así como en la política local y nacional.

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

13. **Democracia cosmopolita, MSVDC;** El papel de la democracia pensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales. Donde:

- El modelo viable de democracia cosmopolita es la concepción de como debería entenderse la democracia en un mundo compuesto por autoridades políticas independientes pero interconectadas.

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (msvdc); permitirá que el significado y el papel de la democracia debe sea repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales ocultos.

- La forma en que pueda asegurarse el mantenimiento de la democracia, con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

- La democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales; y es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; mediante subsistemas de **implementación y coordinación,** de manera que los procesos de interconexión económico, político, legal y militares entre otros, no cambian, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; mediante el subsistema de **control,** de manera que los nacionalismos locales y regionales no desgastaran, desde abajo, el estado-nación.

- El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; mediante los subsistemas de **inteligencia y políticas**, de manera que la interconexión mundial no trabe las decisiones de los estados y la de sus ciudadanos ni tampoco altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

- El msvdc, establece los subsistemas de implementación, coordinación, control, inteligencia y políticas del estado democrático mediante redes neuronales de interconexión de la economía, política, legal, militar...etc.

- A la vez el msvdc establece el control por auditorías (administrativa, contable, operativa, social...etc.), según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

- El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante inteligencia; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos. Asimismo el subsistema de políticas se encarga de la toma de decisiones a nivel global, de tal forma que no se altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales. Asimismo propicia que el significado y el papel de la democracia no se altere en relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

1. Mediante el MSVDC, se modeló y estableció el mecanismo democrático de tal forma que el significado y el papel de la democracia pueda ser repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

2. Mediante el MSVDC, se modeló y estableció el mecanismo democrático de tal manera que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambien, desde arriba, la naturaleza del estado soberano;

3. Mediante el MSVDC, se modeló y estableció el mecanismo democrático de tal manera que los nacionalismos locales y regionales no se desgasten, desde abajo, el estado-nación.

4. Mediante el MSVDC, se modeló y estableció el mecanismo democrático de tal manera que la interconexión mundial no trabe las decisiones de los estados y de sus ciudadanos para no alterar la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

5. El planteamiento general del modelo viable estaría en función de siete supraestructuras para elaborar un modelo cosmopolita, con interrelaciones globales:

    - Autonomía de la estado
    - La adecuación ergódica del estado
    - Interconexión y democratización del estado
    - Rediseño de la democracia interconectada
    - Políticas holistas
    - De naciones estado a estado redes
    - Internacionalización

6. El virtual sistema político mundial es una realidad macropolítica. El posible sistema político mundial que hemos presentado y analizado es una realidad política sumamente compleja y extensa. Es compleja porque se constituye

dentro de las estructuras del enfoque sistémico con modelos de simetrías recursivas con múltiples e infinitos niveles espaciales, cada nivel espacial se organiza de manera específica: en el nivel global, un régimen político global; en el nivel continental, n sistemas políticos supraregionales; en el nivel nacional, n sistemas políticos postnacionales y, en el nivel local n sistemas políticos locales; además, cada una de las formas políticas tienen sus propias dinámicas. En general, el sistema realiza dinámicas políticas recursivas de interconexión formando rizos interminables pero sostenibles en la parte que le corresponda. Entre estas dinámicas, la dinámica política global es preponderante y la dinámica política continental es determinante. Es extensa porque es una realidad política planetaria que abarca dimensiones políticas macro, meta y micro a la vez. En este sentido lo político mundial es de naturaleza sistémica.

7. Los actores socio-políticos cambian en actores transnacionales. Los actores sociales y políticos tienen como desafío al mundo y sus problemas, en esa medida tienden a organizarse en cada uno de los niveles espaciales y a través de éstos, desde el nivel local hasta el nivel global, conformando redes sociales y políticas de naturaleza transnacional. Para abarcar el mundo los actores sociales políticos se organizan por niveles espaciales y a escala planetaria. Todo lo cual trae consigo problemas culturales sumamente complejos y, sobre todo, de identidades, que posiblemente se procesarán de manera específica en cada forma política general por niveles. Posiblemente un sujeto individual puede poseer una identidad múltiple: local, postnacional, regional supranacional y global.

8. La acción política también se vuelve acción política transnacional. La acción política que desarrollan los sujetos socio-políticos no se detiene en el límite de una forma política general, la sobrepasa, desde las formas políticas del nivel espacial local hasta el global, de abajo hacia arriba y viceversa. En este sentido es transnacional, aunque es menester precisar que tendrá rasgos muy específicos que estarán determinados por la forma política general del nivel espacial. Así siempre se tendrá políticas local, postnacional, supraregional y global, cada una con sus objetivos bien definidos y delimitados por la forma específica en la que se desenvuelve en cada nivel espacial.

9. Las doctrinas políticas se transforman en doctrinas políticas globales. Los ciudadanos globales socio-políticos requieren de doctrinas globales capaces de orientar sus prácticas transnacionales, es decir la clase mundial cosmopolita. Una doctrina de alcance sólo local o nacional o supraregional tendría muchas limitaciones para representar al nuevo mundo en formación, dotar de sentido y guiar las acciones de los nuevos actores socio-políticos dentro de él. En cambio, las doctrinas de alcance global sí reúnen estas capacidades. La sostenibilidad del modelo radica en hecho que existe la experiencia de la “aldea ateniense”, en donde el contacto directo mediante los cinco sentidos o mas era evidencia de contacto pleno; y en la “aldea virtual”,

el contacto es indirecto basado tan solo en dos sentidos o mas (la vista y el oído), quedando el resto de los sentidos relegados en forma transhumana. Esta metanoía (cambio de enfoque, transito de una perspectiva a otra), nos advierte por un lado de la debilidad del modelo o de lo contrario de su fortaleza; experiencia tal que la historia lo contrastará en forma natural.

10. La democracia se dota de alcances globales. En todas las formas políticas generales y particulares de cada uno de los niveles del nuevo mundo emergente se han planteado los requerimientos de la democracia. La democracia representativa, aceptada en la generalidad, es vinculada con la democracia directa, desarrollada por muchos movimientos sociales, para dar lugar a una democracia participativa, más consentida, incluyente, equitativa, responsable, y cerca de los ciudadanos. En este sentido, podemos incluir los aportes de autores como D. Held (1997) que han propuesto una "democracia cosmopolita", A. Giddens (1996) una "democracia dialogante" y J. Habermas (1997), J. Cohen (2000) y J. Bohman (2000) una "democracia deliberativa", otros.

11. La teoría política deviene en macro-metapolítica. El estudio del virtual sistema político mundial, como nuevo objeto de investigación de la politología, requiere de una nueva teoría política con las características de macro y meta. Macro porque esta teoría debe dar cuenta de un objeto de investigación de dimensión global y holística, complejo por las simetrías recursivas infinitas y de singularidades especiales porque toma formas específicas diversas en cada uno de sus niveles espaciales, en función de experiencias particulares abrigadas idiosincrásicas. Meta, debido a que este modelo tiene que tener la capacidad de explicar las dinámicas políticas ya sea globales como locales, con sus propias dinámicas sociales y autopoíeticas, es decir explicar epistemológicamente la dinámica y política total del modelo.

12. Todas estas conclusiones nos llevan a pensar y plantear la necesaria reinvención de la filosofía política. Están cambiando radicalmente la realidad política, los actores sociales y políticos, las prácticas políticas y las doctrinas políticas, tanto en el nivel nacional como en el internacional. Estos cambios de fondo y de forma de lo político y de la política, cuestionan el estatuto de la filosofía política y exigen su renovación. El planteamiento del MSVDC y de estas conclusiones pretenden contribuir en el proceso de reinvención de la democracia.

5.1 RECOMENDACIONES

1. El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita, es un modelo que se inclina a concebir que el significado real y el papel de la democracia sea coherente y sostenible en relación a las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales. Es recomendable que el manejo en red interconectada del modelo sea controlada por un sistema de auditoria social permanente

2. En los subsistemas de implementación y coordinación del MSVDC, los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y otros, deben ser controlados para asegura el cumplimiento de la democracia y la naturaleza del estado soberano;

3. Es necesario que la forma de los nacionalismos locales y regionales no desgasten, desde abajo, el estado-nación y la forma es asegurándose un sistema de control mediante auditorias continuadas sociales.

4. La inteligencia y políticas como partes del MSVDC, aseguran la confiabilidad en la interconexión mundial y que esta a la vez no trabe las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

5. El virtual sistema político mundial es una realidad macropolítica. El posible sistema político mundial que hemos presentado y analizado es una realidad política sumamente compleja y extensa. Es compleja porque se constituye en dentro de las estructuras del enfoque sistémico con modelos de simetrías recursivas con múltiples e infinitos niveles espaciales, cada nivel espacial se organiza de manera específica: en el nivel global hacia un nivel local. Es recomendable que las preferencias abrigadas de las diferentes idiosincrásicas, aseguren el mantenimiento de la democracia.

6. A través de organismos transnacionales, buscar la cooperación ampliada y mediante esta el apoyo a los esfuerzos de competitividad e infraestructura, que para el tema de interconexión es necesario la inversión en infraestructura de redes, desde lo local hasta lo global. Esta proyecto determinará que en todos los rincones de mundo inclusive los más olvidados se interconecten.

7. Luego, esta la necesidad de construir mecanismos de una cooperación ampliada a nivel global en materia de educación superior e innovación tecnológica. De igual manera es el desarrollo del mercado de capitales

buscando mejor calidad de vida. Conjuntamente con la regulación financiera global.

8. Cooperación en recursos en de implementación de la democracia cosmopolita desde las estructuras socioeconómicas mas pobres hasta las estructura socioeconómicas mas sustentables.

CAPITULO 6

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFIA SOBRE FILOSOFIA POLITICA

1. RAWLS, *John. A Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press. 1971.

2. RAWLS, John. *Political Liberalism*. Columbia University Press, New York, 1993.

3. RAWLS, John *Liberalismo Político*. Fondo de Cultura Económica, Trad. Sergio René Madero Báez. Santafé de Bogotá. 1996.

4. RÓDENAS, P.: *Los límites de la Política en Filosofía Política*, Ed de Fernando Quesada) Trotta, Madrid, 1997, pp. 75-97.

5. QUESADA, F.: "*Sobre la naturaleza de la filosofía política*", en Filosofía Política ,1997 pp. 11-16.

6. RIVERO, A.: "Liberalismo conservador (De Burke a Nozick)" pp 47-65 en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos (Ed de Joan Anton Mellon) Tecnos, Madrid, 1998.

7. ABELLAN, J.: *Liberalismo clásico (De Locke a Constant*),1,988 pp 13-47 y RIVERO, A. "Liberalismo radical" (De Paine a Rawls), 1989, 73-89 ambos en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos.

8. SOTELO, I.: *Socialismo,* pp 253-275 en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos. 1999

9. CAMINAL, M.: *Nacionalismo y federalismo, 1,988* pp 89-117 en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos.

10. QUESADA, F.: *Reconstrucción de la democracia*, en Filosofía Política (1), pp. 235-271.
11. BAUMAN, Zygmunt: *En busca de la política*. Fondo de la Cultura Económica. Buenos Aires, 2001

12. BECK, U.: ¿*Qué es la globalización*? Falacias del globalismo. Paidós, Barcelona. (2001

13. CASTELLS, Manuel: *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial, 1998.

14. GIDDENS, Anthony y HUTTON, Will: *En El límite. La vida en el capitalismo global.* Tusquets, 2001

15. GRAY, John: *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo*. Paidós, 2000

16. MARTIN CRIADO, Enrique*): Producir la juventud*. Editorial Istmo,1998

17. PASSET, R.: *La ilusión neoliberal.* Debate, Madrid 2001

18. PERAL, L. : *Exodos masivos*. Trotta,Madrid, 2001

19. RAMONET, I., *La tiranía de la comunicación*. Debate. Madrid, 1998

20. GARCIA SANTESMASES, A.: *Estado, mercado y sociedad civil* en Filosofía política 1998, pp. 217-235.

21. QUESADA, F. , *Naturaleza y sentido de la ciudadanía* , Edit Uned, enero 2002.

22. QUESADA, F.: *Sobre la actualidad de la ciudadanía, 1999,* pp, 39-76

23. HEIDEGGER, *Early Greek Thinking*, Harper & Row, 1975..

24. GRONDONA Mariano, *La Argentina como vocación*, Buenos Aires: Ed.Planeta,1999.

25. PEÑA, J.: *La formación histórica de la idea moderna de ciudadanía* 1999 11-38.

26. GARCIA SANTESMASES, A.: *Ciudadanía, clase social y educación, 1999* pp113-128.

27. CAPELLA, J. R.: *La ciudadanía en la cacopatía*, 1998 pp 193-220.

28. COLOM, F.: *Legitimidad política*, en Filosofía Política, 1988,pp. 171-187.

29. TORRENS, X.: *Racismo y antirracismo en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos, 1988* pp 301-331 y GONZALO, E.: *Comunitarismo en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos, 1999* pp 429-443.

BIBLIOGRAFIA SOBRE DEMOCRACIA

30. ALMOND, G. y POWELL, G. *Política Comparada*. Paidós. Buenos Aires. 1972. .

31. AUYERO, Javier *La doble vida del clientelismo político*. En Revista Sociedad N° 8, Buenos Aires, Abril de 1998.

32. BADÍA, Luis *La opinión pública como problema*. Revista Voces y Cultura. N° 10. 1996. Barcelona.

33. BENITO, Ángel , *Fundamentos de Teoría General de la Información.* Capítulo 1: Función Social de la Información. Capítulo 3: La síntesis periodismo-información-publicidad. Editorial Pirámide. Madrid. 1992.

34. BOBBIO, Norberto Diccionario de Política: *Teoría de las elites*. Siglo Veintiuno Editores. México. 1997.

35. BOBBIO, Norberto *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.

36. BONAZZI, Tizziano *Puritanismo*. En BOBBIO, N., MATEUCCI, N. PASQUINO G. *Diccionario de Política*. Editorial Siglo Veintiuno Editores. México. 1997.

37. BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel, *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, España. Taurus. 1997.

38. BOTANA, Natalio. *El Federalismo bajo la lupa*. Diario La Nación. 1 de febrero de 2001. Edición Internet.

39. BLONDEL, Jean y otros *El Gobierno: Estudios comparados*. Alianza. Madrid. 1981. Introducción y pp. 11-25.

40. CIRIA, Alberto *Política y Cultura Popular: la Argentina peronista*: 1946-1955. Ediciones de la Flor. Buenos Aires. 1983.

41. COTTA, Maurizio En BOBBIO, N; MATTEUCCI, N y PASQUINO, G: *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores. Madrid. 1997.

42. DAHL, Robert *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires. Paidós. 1996

43. FOLCH, Ramón *Diccionario de socioecología*. Barcelona, Planeta, 1999, pp. 94-95

44. LINZ, Juan , *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza, 1979, p. 17

45. SOLIS GADEA Héctor Raúl, *"Cultura política y expansión del espacio público en una época de transición"*. En Carlos Barba Solano et. al Transiciones a la democracia en Europa y América Latina. México, FLACSO-Porrúa-UNAM, 1991, pp. 59-74.

46. DAHL Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid, Taurus, 1999, p. 178

47. DAHL Robert, *Análisis político moderno*, Barcelona, Fontanella, 1967.
48. DAHL Robert, *Análisis sociológico de la política*, Barcelona, Fontanella, 1968.
49. DAHL Robert, *La poliarquía*, Madrid, Tecnos, 1989.
50. DAHL Robert, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1991.
51. DAHL Robert, *¿Después de la revolución?*, Barcelona, Gedisa, 1994.
52. DAHL Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999.

53. SARTORI Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980 (hay una reedición revisada en 1999).
54. SARTORI Giovanni, *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1988.
55. SARTORI Giovanni, *Elementos de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1992 (hay una reedición revisada en 1999).
56. SARTORI Giovanni, *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza, 1994.
57. SARTORI Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, México, FCE, 1997.
58. SARTORI Giovanni, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.

59. Giovanni Sartori y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1994.

60. ECO, Umberto *Apocalípticos e integrados ante la sociedad de masas*. Editorial Lumen. Barcelona. 1968.

61. GALLINO, Luciano *Diccionario de Sociología*. Siglo Veintiuno Editores. México. 1995.

62. GERMANI, Gino. *Sociología de la Modernización*. Cap. II 1998

63. HUNTINGTON, Samuel *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Editorial Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona. 1997.

64. HELD, David. *La democracia y el orden global*. Barcelona: Paidós. 1997

65. HELD, David; MCGREW, Anthony G. *Governing globalization power, authority and global governance*. Cambridge: Polity Press; Blackwell Publishers.2002

66. HELD, David; MCGREW, Anthony G. ed. 2003. *The Global Transformations Reader*. 2a edición. Cambridge: Polity Press. HIMANEN, Pekka 2001.

67. HELD, David. *'Cosmopolitanism: Taming Globalization.' In The Global Transformations Reader*. Edited by Held, D.; McGrew, A. Polity Press, 2003, pp. 514-529.

68. HELD, David. *'From Executive To Cosmopolitan Multilateralism.' In Taming Globalization: Frontiers of Governance*. Edited by Held, D.; Koenig-Archibugi, M. Polity Press, 2003, pp. 160-186.

69. HELD, David. *'The Changing Structure of International Law: Sovereignty Transformed?' In The Global Transformations Reader*. Edited by Held, D.; McGrew, A. Polity Press, 2003, pp. 162-176.

70. HELD, David; Koenig-Archibugi, M. *Taming Globalization: Frontiers of Governance*. Polity Press, 2003.

71. HELD, David; McGrew, A. *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate.* Polity Press, 2003.

72. HELD, David. *'Globalisation: The Argument of Our Time.'* www.opendemocracy.net 2002.

73. HELD, David. *'Globalization, Corporate Practice and Cosmopolitan Social Standards.*' Contemporary Political Theory 1, no.1, 2002, pp. 59-78.

74. HELD, David. *'Law of States, Law of Peoples*.' Legal Theory 8, 2002, pp. 1-44.

75. HELD, David. *'Violence, Law and Justice in a Global Age*.' Constellations 9, no.1, 2002, pp. 74-88.

76. HELD, David. *'Globalization, Cosmopolitanism and Democracy.'* Constellations 8, no., 4 2001, pp. 427-441.

77. HELD, David. A *Globalizing World? Culture, Economics and Politics.* Routledge, 2000.

78. HELD, David. *'Markets, Private Property and the Possibility of Democracy.' In Principled World Politics*. Edited by Wapner, P.; Ruiz, E. J. Rowman and Littlefield, 2000.

79. HELD, David. *'Regulating Globalization? The Re-invention of Politics.'* International Sociology 15, no. 2 (2000).

80. HELD, David; Goldblatt, D.; McGrew, A.; Perraton, J. *'Global Transformations: Politics, Economics and Culture.' In Politics at the Edge.* Edited by Pierson, C.; Tormey, S. Macmillan, 2000.

81. HELD, David; McGrew, A (eds.). *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate.* Polity Press, 2000.

82. HELD, David, Anthony McGrew, *Globalismo e antiglobalismo,* Il Mulino, Bologna, 2001

83. MERTON, Robert *Teoría y Estructura Sociales.* Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1967.

84. SARTORI, Giovanni *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza Universidad. Madrid. Segunda Edición Ampliada. 1992

85. SARTORI, Giovanni *Ingeniería Constitucional Comparada. Una investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*. Fondo de Cultura Económica. México. 1996.

86. SARTORI, Giovanni *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus. España. 1997.

87. SCHUMPETER, Joseph *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Aguilar Ediciones. México. 1961.

88. SIDICARO, Ricardo *La política mirada desde arriba*. Las ideas del diario La Nación. Sudamericana. Buenos Aires. 1993

89. STEPHAN, Alfred Brasil: *los militares y la política*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1974.

90. TRÍAS, Carlos *Los límites de la democracia*. En Revista Ajo Blanco. España. Número 112. 1998. Págs. 34-37.

91. WEBER, Max *Economía y Sociedad*. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1996

92. WEBER, Max *El político y el científico. Ciencia política*. Alianza Editorial. España. 1998.

93. ZOLO, Danilo *Democracia y complejidad*. Capítulo 1. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1994.

BIBLIOGRAFIA SOBRE ETICA

94. ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*, Madrid, Alianza. 1988

95. ARANGUREN, J.L.L., *Ética*, Madrid, Revista de Occidente, 1958.Alianza Editorial.

96. ARANGUREN, J.L.L., *Lo que sabemos de moral*, G. del Toro, Madrid, 1967 (ed. rev., Propuestas morales, Tecnos, Madrid, 1983).

97. BILBENY, N., *Aproximación a la ética*, Barcelona, Ariel, 1992.

98. BRANDT, R., *Teoría ética*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.

99. CAMPS, V. (ed.), *Historia de la ética*, Barcelona, Crítica, 3 vols. 1987

100. CORTINA, A. *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 1983.

101. CORTINA, A. (ed.), *Diez palabras clave en ética*, Ed. Verbo Divino (EVD), Estella, 1994.

102. GUARIGLIA, O. (ed.), *Cuestiones morales*, Madrid, Trotta, 1996.

103. S. FREUD, *El malestar en la cultura*, trad. de L. López-Ballesteros, Madrid, Alianza

104. KANT, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, trad. de R. Rodríguez Aramayo, Madrid. 1995

105. HÖFFE, O., *Diccionario de ética*, Barcelona, Crítica, 1994.

106. GÓMEZ SÁNCHEZ, C.: Freud, *crítico de la Ilustración*, cit., cap. 4.I ("Problemas de fundamentación"). 1998

107. HABERMAS, H. *"Ética discursiva"*, en C. Gómez, Doce textos fundamentales de la Ética del sigloXX, cit., 174-184. 1995

108. MUGUERZA, J., *Desde la perplejidad*, cit., cap. 4 (sobre K. O. Apel), 6 (sobre la teoría de la racionalidad) y 7 (sobre J. Habermas). 1989

109. MUGUERZA, J., *La razón sin esperanza*, Madrid, Taurus, 1977 (2ª ed., Alianza, Madrid).

110. MUGUERZA, J., *Desde la perplejidad*. (Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo), Madrid, FCE, 1990 (2ª ed., México, FCE, 1995).

111. DE VENTÓS Rubert, X., *Moral y nueva cultura*, Madrid, Alianza, 1971 (ed. rev., Moral, Barcelona, Laia, 1986).

112. SAVATER, F., *Invitación a la ética*, Barcelona, Anagrama, 1982.

BIBLIOGRAFIA SOBRE GLOBALIZACION

113. ACROSS the Pacific : *Asian Americans and globalization*. Evelyn Hu-DeHart: New York : Asia Society ; Philadelphia : Temple.University Press, 1999.

114. AGUILAR SECO, Manuel*."La Globalización Escenario de Oportunidades para la Criminalidad. Ciencia Policial*". 1998, (44): 133-145

115. ALBERTOS PUEBLA, Juan M. *"El Papel de las Corporaciones Transnacionales en el Proceso de Globalización: ¿Nuevas Oportunidades de Desarrollo para Regiones Atrasadas?"*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. 1997, (24): 169-185

116. ALFONSIN, Raúl*. "El problema de la gobernabilidad en la nueva globalización"* [en línea] 2 Dic.1999<http://www.globalprogress.org/castella/Mexico/RaulAlfonsin.html

117. ALMEIDA DOS SANTOS, Milton. *"Los Nuevos Mundos de la Geografía"*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. 1996, (16): 15-27

118. AMIN, Samir. *Capitalism in the age of globalization: the management of contemporary society*. London: Zed Books, 1997. 10A/112 (33)

119. Anuario internacional CIDOB 1996: *Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales* en 1996. Barcelona: Fundación CIDOB, 1997. 8B/168 (030)

120. AROSTEGUI, Julio. *"Identidad, Mundialización e "Historización" de la Experiencia"*. Hispania. 1998, 58-1 (198): 97-125

121. BALDASSARRI, Mario. *The international system between new integration and neo-protectionism*. Basingstoke: MacMillan, 1996. 10A/114 (33)

122. BARATA SALGUEIRO, Teresa.*"Globalización e Implosión del Territorio"* Anales de Geografía de la Universidad Complutense. 1995, (15): 87-98

123. BAREA, José. "*Globalización y estabilidad de la economía*". La Razón. Jueves, 25 febrero 1999, p. 47.

124. BARKER, Chris. *Television, globalization and cultural identities*. Buckingham; Philadelphia: Open University Press, 1999.

125. BARÓN CRESPO, Enrique.*"La globalización de la democracia"[*en línea] 2 Dic. 1999 <http://www.globalprogress.org/castella/aportaciones/baron.html >

126. BECK, Ulrich. *¿Qué es la globalización? : falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998. 10B/176 (33) ; 14A/58 (338)

127. BEN-DAVID, Dan. *"Free trade, growth and convergence"*. NBER Working paper, 1997, nº 6095, p. I-IV. JDE-13 (339)

128. BORDENAVE, Gerard. *"Las Nuevas Estrategias Mundiales de Ford Motor Company"*. Economía Industrial. 1997, (315): 171-184

129. BRENNER, Robert. *"La Política del Declive Americano"*. Viento Sur1996, (30): 76-86

130. DAHRENDORF, Ralf. *"La tercera vía y la libertad"*. La Vanguardia. Jueves, 23 septiembre 1999, p. 27.

131. DEHESA, Guillermo de la. *"La globalización económica y el futuro del estado"*. Claves de la Razón Práctica, 87 (1998). p. 23-28

132. DONATI, Pierpaolo. *"El Desafío del Universalismo en una sociedad Multicultural"* Revista Internacional de Sociología. 1997, (17): 7-39

133. DUBOIS, Alfonso. *"Una Globalización Sesgada"* Mientras tanto. 1997, (70): 67-84

134. *Financial globalization and democracy in emerging markets.* New York: St. Martin's Press, 1999.

135. FITOUSSI, Jean-Paul. *"La globalización y las desigualdades"*. Sistema, 150 (1999). p. 3-13

136. ESKELINEN, M.; KOSKIMAA, R. , *CyberText Yearbook* 2000, Saarijärvi: Gummerus Printing. 2001

137. Ess, C., *Philosoplical Perspectives on Computer-Mediated Communication*, New York: Sunny Press. 1996

138. FELLOWS, R, *Philosophy and Technology*. Cambridge: Cambridge University Press 1995

139. FERRAND, N, *Banques de données et hypertextes pour l'étude du roman*. Paris: Presses Universitaires de France. 1997

140. FERENCZI, T, *Les Défis de laz technoscience*. Bruxelles: Editions Complexe.2001

141. FIGUEIREDO, A. et al, *"Towards a Web-based memex", I CECE'99 International Conference on Engineering and Computer Education*, Rio de Janeiro, 11-14 de Agosto de 1999 (CD-Rom).

142. FLORIDI, L, *Internet*, Milano: Il Sagiatori. 1997

143. FLORIDI, L., *Phylosophy and Computing. An introduction*. London/ New York: Routledge. 1996

144. Global futures: *Migration, environment, and globalization*. New York: St. Martin's Press, 1991.

145. *Globalization and global governance*. Rowman & Littlefield Publishers, c1997.

146. *Globalization and identity: dialectics of flow and closure*.Oxford; Malden, MA: Blackwell Publishers, 1993.

147. *Globalization and international relations theory*. Oxford : Oxford University Press, 1992

148. *Globalization and labour relations*. Northampton, Ma. : Edward Elgar Publishing, 1997.

149. *Globalization and progressive economic policy*. New York: Cambridge University Press, 1996.

150. *Globalization and the dilemmas of the state in the south.* New York: St. Martin's Press, 1995.

151. *Globalization and the rural poor in Latin America*. Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers, 1990.

152. *Globalization, human security, and the African experience*. Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers, 1998.

153. *"El gobierno de los mercados financieros"*. Revista del Instituto de Estudios Económicos, 1995, nos. 3 y 4. 7A/220 (336)

154. GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe. *"Europa y la globalización. Por un proyecto europeo"*. Dic. 1997. <http://www.globalprogress.org/castella/berlin/felipe.html >

155. GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe.*"Globalización e identidad cultural"*. Dic. 1999. <http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/fgonzalez2.html>

156. GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe. *"Una respuesta solidaria a la globalización"*. Dic. 1997. <http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/fgonzalez5.html>

157. GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Felipe. *"La incorporación de la mujer al Progreso Global"* Dic. 1999. <http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/fgonzalez7.html >

158. GONZÁLEZ ROMERO, Arturo. *"Globalización y política industrial: el nuevo concepto de competitivad"*. Economía industrial, 320 (1998). p. 19-28

159. HIDALGO, Diego. Europa*: Globalización y unión monetaria*. Madrid: Siddharth Mehta, 1998. 10A/168 (33)

160. HUSSON, Michel*. "Las Tres dimensiones del Neo- Imperialismo*". Viento Sur. 1996, (25): 61-66

161. IGLESIAS, Enrique. *"Ganancias y riesgos de la globalización. El caso de América Latina. Dic*. 1999. http://www.globalprogress.org/castella/Norteamérica/Iglesias.html>

162. RENNIE John, *Short Globalization and the city*. Harlow, Essex, England; New York: Longman, 1999.

163. JOSPIN, Lionel*."Capitalismo y socialdemocracia"*. La Vanguardia. 12 setembre 1998, p. 21.

164. JOSPIN, Lionel. *"La inútil 'tercera vía' de Tony Blair"*. El País. Lunes, 22 noviembre 1999, p. 17.

165. MCCARTHY, Thomas. *"Unidad en la diferencia: Reflexiones sobre Derecho Cosmopolita"*. Isegoria. 1997, (16): 37-59

166. McCLOSKEY, Deirdre N. *"Other things equal: Polanyi was right and wrong"*. Eastern Economic Jorunal, 1997, v. 23, nº 4, p. 483-487. 13A/27-4 (33)

167. MERKEL, Wolfgang. *"¿Final de la Social Democracia"*. Debats. 1995, (52-53): 84-99

168. MERKEL, Wolfgang. *"Las terceras vías de la socialdemocracia 2000"*. El País. Martes, 20 julio 1999, p. 12.

169. Micro- and microdata of firms: "*Statistical analysis and international comparison"*. Heidelberg: Physica-Verlag, 1999. 10C/118 (338.45)

170. RICHARDS, Peter. *"El Trabajo en el Mundo"*. Sistema, 1997, (140-141): 121-137

171. RICHARDSON, Bill *"Las cuestiones de seguridad en la globalización"*. Dic.1999. <http://www.globalprogress.org/castella/Norteamérica/Richardson.html

172. SOLOW, Robert M. *"Monopolistic competition and macroeconomic theory"*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998. 10B/217 (33)

173. SOROS, George. *"La crisis del capitalismo global : la sociedad abierta en peligro"*. Madrid: Debate, 1999. 10A/246 (33)

174. SOTO, Juan. *"El Capital Humano, Factor Clave de la Oferta Competitiva Dirección y Progreso"*. 1998, (160): 11-16

175. SOUZA, Maria Adelia A. DE. *"Reflexiones sobre la Metrópoli Global"*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. 1996, (16): 57-64

176. TEIJELO, Cristina. *"Comercio y competencia: ¿Hasta dónde puede llegar la OMC?"* Revista de Información Comercial Española, 775 (1998). p. 39-50

177. TEJERO GIL, Elisabet. *"Hacia una Sociedad Ambiental"* . Papers. Revista de la Sociología. 1997, (51): 191-199

178. The state and globalization: *"Comparative studies of labour and capital in national economies"*. New York: Mansell, 1999.

179. THUROW, Lester C. *"El futuro del capitalismo"*. Barcelona: Ariel, 1996. 10A/64 (33)

180. TOMLINSON, John. *"Globalization and culture"*. Chicago: University of Chicago Press, 1999.

181. TORTOSA, José Maria. *"La Unión Europea y El Sistema-Mundo Contemporáneo. Revista Internacional de Filosofía Política"*. 1995, (5): 69-87

182. TOSCANO, Roberto. *"Interrogantes éticos sobre la globalización"*. Claves de la Razón Práctica, 86 (1998). p.

183. Transnational social policies: *"The new development challenges of globalization"* Ottawa: International Development Research Centre. London: Earthscan, c1999.

184. TSOUKALIS, Loukas. *The new European economy revisited*. Oxford: Oxford University Press, 1997. 9B/106 (33)

185. VALTICOS, Nicolas. *"Mirada Retrospectiva y Expectativas de la OIT"*. Revista Internacional del Trabajo. 1996, 115 (3-4): 515-522

186. VARELA, José A.; CALVO, Anxo. *"Comportamiento orientado por el mercado: internacionalizaciòn y otros antecedentes seleccionados"*. Revista de Información Comercial Española, 774 (1998). p. 37 - 52

187. VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio. *"Globalización, dinámica económica y desarrollo urbano"*. Papeles de Economía Española, 80 (1999). p. 220-230

188. VERDE I ALDEA, Josep. *"La Globalización y la ley. Impacto y exigencias de la globalización sobre los sistemas jurídicos nacionales"*. Dic. 1999. <http://www.globalprogress.org/castella/aportaciones/JVerdeiAldea.html>

189. VICKERY, Graham. *"Crecimiento y globalización de la industria del auromóvil"* . Economía industrial, 314, 2 (1997). p. 27-61

190. JEFFREY C, Alexander. GIESEN Bernhard, MÜNCH Richard e SMELSER Neil J. (orgs.) (1987), *The Micro-Macro Link*, Berkeley, University of California Press.

191. ARCHER, Margaret S. (1995), *Realist Social Theory*. *The Morphogenetic Approach*, Cambridge, Cambridge University Press.

192. BOUDIEU, Pierre (1979), *La Distinction. Critique Sociale du Jugement*, Paris, Minuit.

193. BURNS, Tom R., e Helena Flam (1987), *The Shaping of Social Organization. Social Rule System Theory with Applications*, Londres, Sage (versão portuguesa: Sistemas de Regras Sociais. Teoria e Aplicações, Oeiras Celta, 2000).

194. COHEN, Ira J, *Structuration Theory*. Anthony Giddens and the Constitution of Social Life, Londres, Macmillan. 1989

195. GIDDENS, Anthony (1984), *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, Cambridge, Polity Press (versão brasileira: A Constituição da Sociedade, São Paulo, Martins Fontes, 1989).

196. KNORR-CETINA, Karin, e CICOUREL Aaron V. (orgs.) (1981), *Advances in Social Theory and Methodology: Towards an Integration of Micro- and Macro-Sociologies*, Londres, Routledge & Kegan Paul.Lahire, Bernard (1998), L'Homme Pluriel. Les Ressorts de l'Action, Paris, Nathan.

197. LAHIRE, Bernard, *L'Homme Pluriel. Les Ressorts de l'Action*, Paris, Nathan. 1998

198. MOUZELIS, Nicos P, Sociological Theory. *What Went Wrong? Diagnosis and Remedies*, Londres, Routledge.1995

199. MADER BAEZ Sergio René, *Liberalismo Político*. Fondo de Cultura Económica, Santafé de Bogotá. 1996

200. RODENAS, P.: *"Los límites de la política"* en Filosofía Política Ed de Fernando Quesada Trotta, Madrid, 1997, pp. 75-97

201. ZOLO, Danilo "*Democracia y complejidad"*. Capítulo 1. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1994.

202. RUIZ-TAGLE Pablo, *"La prioridad derecho sobre el concepto moral del bien en la teoría de la justicia de John Rawls" 1997*

203. RAWLS *"The Independence of Moral Theory"* Collected Papers, p. 293. 1997

204. WALZER Michael, WOLIN, Sheldon, BARBER Benjamin, HONING Bonnie. *"Como una articulación teórica".1996*

205. FREEMAN Samuel *In Collected Papers*, ed. Samuel Freeman (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1999), pp. 303– 58, esp. 305– 7 (hereafter CP).

BIBLIOGRAFICA SOBRE DIALECTICA

206. ADORNO, Theodor W., *Dialéctica negativa*, Ed. Taurus, 1967

207. ADORNO, Theodor W., *Terminología filosófica*, I y II, Ed. Taurus 1995

208. ADORNO, Theodor W., *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimieento*, Ed. Monte Avila 1993

209. ADORNO, Theodor W., *Justificación de la filosofía*, Ed. Taurus 1985

210. ADORNO, Theodor W., *Actualidad de la filosofía*, Ed. Paidós 1990

211. ADORNO, Theodor W., *Consignas*, Ed. Amorrortu. 1992

212. ADORNO, Theodor W., *Kierkegaard*, Ed. Monte Avila 1989

213. ADORNO, Theodor W., *Sobre Balter Benjam*in, Ed. Cátedra 1989

214. ADORNO, Theodor W., *Minima moralia. Reflexiones sobre la vida dañada*, Ed. Taurus 1997
215. ADORNO, Theodor W., *La ideología como lenguaje*, Ed. Taurus 1987
216. BENJAMIN, Walter, *Dos Ensayos sobre Goethe*, Ed. Gedisa 1994
217. BENJAMIN, Walter y SCHOLEM, Gersham, *Correspondencia* (1933-1940), Ed. Taurus 1940
218. FRIEDMAN, G., *La filosofía política de la Escuela de Frankfurt*, Ed. F.C.E. 1998
219. FROMM, Erich, *Tener o ser*, Ed. F.C.E: 1986
220. FROMM, Erich, *La condición humana actual*, Ed. Paidós 1990
221. FROMM, Erich, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Ed. F.C.E. 1979
222. FROMM, Erich, *Grandeza y limitaciones del pensamiento de Freud*, Ed. Siglo XXI 1994
223. *FROMM, Erich, Humanismo* socialista, Ed. Paidós 1988
224. FROMM, Erich, *¿Podrá sobrevivir el hombre?*, Ed. Paidós 1986
225. FROMM, Erich, *El miedo a la libertad*, Ed. Paidós1991
226. FROMM, Erich, *Obra póstuma. 1. Del tener al ser; 2. Lo inconsciente social; 3. Etica y política; 4. El arte de escuchar; 5. La patología de la normalidad; 6. Espíritu y sociedad; 7. El humanismo como utopía real*, Ed. Paidós 1987
227. GABAS, Raúl, J. Habermas: *dominio técnico y comunidad lingüística*, Ed. Ariel 1983
228. GIDDENES, Anthony y otros, *Habermas y la modernidad*, Ed. Cátedra 1979
229. HABERMAS, Jürgen, *La lógica de las ciencias sociales*, Ed. Tecnos 1998
230. HABERMAS, Jürgen, *Conocimiento e interés*, Ed. Taurus 1984
231. HABERMAS, Jürgen, *Teoría y praxis*. Estudios de filosofía social, Ed. Tecnos 1983
232. HABERMAS, Jï rgen, *Perfiles filosófico-políticos*, Ed. Taurus 1993

233. HABERMAS, Jürgen, *Sobre Nietzsche y otros ensayos*, Ed. Tecnos 1998
234. HABERMAS, Jürgen, *Escritos sobre moralidad y e*ticidad, Ed. Paidós 1989
235. HABERMAS, Jürgen, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Ed. Taurus 1976
236. HABERMAS, Jürgen, *Ciencia y técnica como "ideología*", Ed. Tecnos 1993
237. HABERMAS, Jürgen, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Ed. Península 1986
238. HABERMAS, Jürgen y otros, *Conversaciones con Herbert Marcuse*, Ed. Gedisa 1999
239. HORKHEIMER, Max, *Crítica de la razón instrumental*, Ed. Sur 1985
240. HORKHEIMER, Max, *Sobre el concepto del hombre y otros ensayos*, Ed. Sur/Alfa 1993
241. HORKHEIMER, Max, *Teoría crítica*, Ed. Amorrortu 1996
242. HORKHEIMER, Max, *Sociedad en transición*: Estudios de filosofía social, Ed. Península 1987
243. JAY, Martin, *La imaginación dialéctica*. Una historia de la Escuela de Frankfurt, Ed. Taurus 1988
244. JIMENEZ REDONDO, Manuel, *Racionalidad y acción comunictiva* en la obra de J. Habermas, 1990
245. LUHMANN, Niklas, *Teoría política del Estado del Bienestar*, 1984
246. LUHMANN, Niklas, *Ilustración sociológica y otros ens*ayos, Ed. Alfa 1978
247. LUHMANN, Niklas, *El amor como pasión*, Ed. Península 1991
248. McCARTHY, Thomas, *La Teoría Crítica* de Jürgen Habermas, Ed. Tecnos 1991
249. MANSILLA, Hugo C.F., *Introducción a la teoría crítica de la sociedad*, Ed. Seix Barral 1988
250. MARCUSE, Herbert, *El hombre unidimensional*, Ed. Seix Barral 1981
251. MARCUSE, Herbert, *Ontología de Hegel*, Ed. Martínez Roca 1975
252. MARCUSE, Herbert, *Eros y civilización*, Ed. Seix Barral 1999
253. MASSET, Pierre, *El pensamiento de Marcuse*, Ed. Amorrortu 1990

254. MORIN, Edgar, *Por una politica del hombre*, Trad. CarlosGerhard, Mexico, Editorial Extemporáneos, 1,971
255. RUSCONI, Gian E., *Teoría crítica de la sociedad*, Ed. Martínez Roca 1999
256. SCHOLER, Gershom, Walter Benjamin. *Historia de una amistad*, Ed. Península 1974
257. THERBORN, Göran, *La Escuela de Frankfurt*, Ed. Anagrama 1971
258. UREÑA, Enrique M., *La teoría crítica de la sociedad de Habermas*.La crisis de la sociedad industrializada, Ed. Tecnos 1991
259. WELLMER, Albrecht, *Teoría crítica de la sociedad y positivismo*, Ed. Ariel 1999

BILBIOGRAFICA SOBRE EL MSV Y OTROS

260. BEER, Stafford, *Brain of the Firm* (John Wiley, 1981)
261. BEER, Stafford, *The Heart of Enterprise*, (John Wiley, 1979)
262. BEER, Stafford, (John Wiley, 1985) ,*Diagnosing the System for Organizations* A guide (aimed at managers) to applying the VSM.
263. BEER, Stafford *The Viable Systems Model: Interpretations and Applications of Stafford Beer's VSM* ed Raul Espejo and Roger Harnden (John Wiley, 1989)
264. BEER, *Stafford, Platform for Change* , John Wiley, 1975
265. BEER, Stafford, *Designing Freedom*, John Wiley, 1974
266. BEER, Stafford, *Decision and Control*, (John Wiley, 1966)
267. BEER, Stafford, *A cybernetic treatment of Operations Research*. Stafford Beer (John Wiley, 1966)
268. BEER, Stafford, *An Introduction to Cybernetics 1999*
269. BEER, Stafford, *Design for a Brain* W. Ross Ashby (Chapman and Hall, 1960)
270. BEER, Stafford, Viable System Model: *Consideration of Knowledge Management*, Allenna Leonard, The Complementary Set, 1998

271. BEER, Stafford, The Viable System Model as a Framework for Understanding Organizations

272. Allenna Leonard, PhD, *A Viable System Model: Consideration of Knowledge Management*, , The Complementary Set, 1998

273. Allenna Leonard, PhD, Introduction to the Viable System Model - a management briefing, Syncho Limited, 1998

274. BOYD Gary, *Viable System Model*, 1999

275. WHITAKER Randall, *Cybersyn and Stafford Beer's Viable Systems Model*, 1997

276. LIBER Oleg , *Releasing Constraints on Learning with Technology* University of Wales – Bangor 1998

277. BRITAIN Sandy and LIBER Oleg , *A Framework for Pedagogical Evaluation of Virtual Learning Environments* , University of Wales – Bangor 1998

278. NELKIN, N.*: "Pains and pains sensations"*. *The Journal of Philosophy*, 1986 (83), 129-148. 1995

279. PENROSE Roger, con SHIMONY Abner, *Lo Grande, lo pequeño y la mente humana*, Primera edición, 1999 © Cambridge University Press, Madrid, 1999 © Traducción española, Javier García Sanz, 1999 Universidad de Oxford.

280. QUACK M. (1989*), «Structure and dynamics of chiral molecules», Angew. Chem. Int.*, Ed. Engl-(28), pág. 571.

281. PENROSE, R. (1989) *The Emperor's New Mind: Concerning Computers, Minds, and the Laws of Physics*, Oxford University Press, Oxford. [Hay traducción castellana: *La nueva mente del emperador*, Mondadori, Madrid, 1991; reimpreso en Crítica, Barcelona, 1993.]

282. HAYLES Catherine, *Las metáforas auto reflexivas en el demonio* de Maxwell y la elección de Shannon: encontrar los pasajes. LIMUSA WELEY, 1999.capitulo3.

283. HAYLES Katherine; *La Teoría de Caos en las Ciencias Contemporáneas*, LIMUSA WELEY, 1999.capitulo3.

284. ROSS Kelley L., Ph.D., *The Arch of Aristotelian Logia*: The Doctrine of the Prior and Posterior Analytics, 1997. http://www.friesian.com/arch.htm

285. BROCKMAN John, *The Third Culture*: Beyond the Scientific Revolution (Simon & Schuster, 1995) . Copyright © 1995 by John Brockman. All rights reserved. Chapter 1: GEORGE C. WILLIAMS "A Package of Information".

286. CHALMERS, D.: *"La mente consciente: en busca de una teoría fundamental"* . Barcelona: Gedisa, 1999.

BIBLIOGRAFICA WEB

287. BURNS, Robert P. Theory of the Trial.
Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1999. p 227.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10031886&ppg=232

288. MORGAN, Kathryn A. Myth & Philosophy from the Presocratics to Plato.
Port Chester, NY, USA: Cambridge University Press, 2000. p 212.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=2000842&ppg=220

289. GAGARIN, Michael(TR). Antiphon & Andocides.
Austin, TX, USA: University of Texas Press, 1998. p6
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=2001295&ppg=34

290. WARDY, Robert. Birth of Rhetoric: Gorgias, Plato & Their Successors.
Florence, KY, USA: Routledge, 1998. p 33.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10017267&ppg=41

291. VOEGELIN, Eric. Collected Works of Eric Voegelin, Volume 15: Order and History, Volume 2: World of the Polis.
Columbia, MO, USA: University of Missouri Press, 2000. p 298.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10001678&ppg=298

292. KENNEDY, George A. Classical Rhetoric and Its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times.
Chapel Hill, NC, USA: University of North Carolina Press, 1999. p 22.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10041249&ppg=34

293. KENNEDY, George A. New History of Classical Rhetoric.
Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1994. p 14.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10035918&ppg=26

294. BLONDELL, Ruby. Play of Character in Plato's Dialogues.
Port Chester, NY, USA: Cambridge University Press, 2002. p 111.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10021352&ppg=111

295. NICHOLOSON, Graeme. Plato's Phaedrus : The Philosophy of Love.
Ashland, OH, USA: Purdue University Press, 1998. p 47.
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10106694&ppg=58

296. KAID, Lynda Lee. Handbook of Political Communication Research.
Mahwah, NJ, USA: Lawrence Erlbaum Associates, Incorporated, 2004. p 137.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10084530&ppg=156

297. BURNS, Robert P. Theory of the Trial.
Ewing, NJ, USA: Princeton University Press, 1999. p 227.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10031886&ppg=232

298. TOO, Yun Lee (Editor). Education in Greek and Roman Antiquity.
Leiden, NLD: Brill, N.H.E.J., N.V. Koninklijke, Boekhandel en Drukkerij, 2001. p
http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10089139&ppg=318

299. O'REGAN, Daphne. Rhetoric, Comedy, and the Violence of Language in Aristophanes' Clouds.
Cary, NC, USA: Oxford University Press, Incorporated, 1992. p 175.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10087226&ppg=184

300. PELLING, Christopher B. Literary Texts and Greek Historian.
London, UK: Routledge, 1999. p 255.

http://site.ebrary.com/lib/bibliotecacentralupch/Doc?id=10054242&ppg=266

301. LA EMPRESA EIKOS
http://www.eikos.com/index.php

302. OYARZÚN R. Pablo Anestética del ready-made Pablo Oyarzún R. III. Arte, naturaleza y artificio 126-178 , cap:3. ; El carpintero y el pintor. Copia y

fantasma, pag.150 ; Aristóteles: mimesis, imagen y posibilidad, pag.160; de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS

303. CASTAÑARES Wenceslao, LA PRUEBA Y LA PROBABILIDAD RETORICA
Cuadernos de Información y Comunicación, Nº4
http://www.infoamerica.org/articulos/c/castanares.htm

CAPITULO 7

ANEXOS

ANEXO 1: CÁTEDRA DE LAS AMÉRICAS CP/RES. 870 (1446/04)

CONSEJO PERMANENTE

OEA/Ser.G
CP/RES. 870 (1446/04)
29 septiembre 2004
Original: español

CP/RES. 870 (1446/04)

CÁTEDRA DE LAS AMÉRICAS

(Aprobada en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2004)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

CONSIDERANDO:

Que el proceso de Cumbres de las Américas ha establecido prioridades políticas a nivel hemisférico que centran la agenda interamericana en los temas vinculados a la democracia y la gobernabilidad, la lucha contra la pobreza y el desarrollo social, la protección de los derechos humanos y la seguridad, los que coinciden con los principios y prioridades de la Organización;

Que la Declaración de Québec señala que "Las Cumbres de las Américas existen para servir a la gente. Debemos desarrollar soluciones eficaces, prácticas y solidarias para resolver los problemas que enfrentan nuestras sociedades";

Que la OEA a través de sus Asambleas Generales viene implementando dichos principios y propósitos a fin de ofrecer a los pueblos de nuestro continente las mejores alternativas de solución a los problemas por los que atraviesa;

Que la Carta Democrática Interamericana establece en su artículo 26 que la OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, y que es necesario que las Américas promuevan sus valores compartidos como una manera de unir al Continente;

Que es necesario que el debate de los principales temas de la agenda la OEA se vea enriquecido en un ambiente de libertad y pluralidad intelectual por los aportes de los más connotados representantes de las corrientes mundiales de pensamiento;

Que es indispensable que este proceso de reflexión trascienda del ámbito de la Organización y que los Estados lo difundan adecuadamente a los diversos sectores de la vida nacional como una manera de acercar la OEA a nuestros pueblos;

Que el inicio de la gestión del Secretario General de la OEA constituye una oportunidad propicia para realizar este ejercicio que enriquecerá nuestros debates y permitirá que adoptemos decisiones que redundarán en el bienestar de nuestros pueblos; y

Que es necesario que la OEA desarrolle este tipo de actividades en coordinación con los demás órganos que forman parte del sistema interamericano,

RESUELVE

1. Crear la "Cátedra de las Américas", que se implementará a través de conferencias mensuales a partir de octubre de 2004 sobre temas relacionados principalmente con el fortalecimiento de la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos, el desarrollo social y la lucha contra la pobreza y la seguridad hemisférica, a las que se invitará a reconocidos intelectuales de nivel regional y mundial.

2. Encargar al Presidente del Consejo Permanente, al Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y al Secretario General que diseñen, organicen e implementen la realización de la "Cátedra de las Américas".

3. Encomendar al Secretario General que lleve a cabo gestiones para obtener las fuentes de financiamiento externo que sean necesarias para asegurar la realización y continuidad de la Cátedra de las Américas.

4. Encomendar a la Secretaría General que proporcione todo el apoyo administrativo y técnico que se requiera para la implementación y continuidad de la "Cátedra de las Américas".

5. Encomendar a la Secretaría General que utilice todos los recursos técnicos disponibles para realizar la más amplia promoción **y** difusión de la "Cátedra de las Américas" a través de la vía satelital; por otro lado, que incluya en el Portal de las Américas una página *web* sobre la Cátedra de las Américas que esté al alcance del público de las Américas; y que utilice también todos los demás medios disponibles que para dicho propósito tiene la OEA.

6. Encomendar a la Secretaría General que, a través de sus Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros y en coordinación con los Estados, lleve a cabo la más amplia campaña de promoción y difusión de la "Cátedra de las Américas".

7. Autorizar a la Secretaría General para que suscriba acuerdos interinstitucionales con las entidades que estime necesarias para lograr la más amplia difusión y promoción de la Cátedra de las Américas.

ANEXO 2: "LAS PROMESAS Y PELIGROS DE LA DEMOCRACIA"

EN LA INAUGURACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LAS AMERICAS SOBRE "LAS PROMESAS Y PELIGROS DE LA DEMOCRACIA"
JIMMY CARTER, EX-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
25 de enero de 2005 - Washington, DC

Es un honor para mi dirigirme al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Gracias Señor Secretario General, Presidente del Consejo Permanente, Rector de la Universidad de San Martín de Porres y Embajador Borea por la gentil invitación para inaugurar este ciclo de Cátedras de las Américas.

Durante mucho tiempo he estado interesado en esta Organización. Hace 30 años, como gobernador del estado de Georgia, invité a la Asamblea General de la OEA a reunirse en Atlanta, su primer reunión fuera de Washington en los Estados Unidos. Más tarde, como Presidente, asistí y participé en cada Asamblea General en Washington.

En ese entonces, me percaté de que la mayor parte de este hemisferio estaba gobernado por regímenes militares o dictaduras personales. Las audiencias del Senado confirmaron que los Estados Unidos estuvo involucrado en la

desestabilización del gobierno de Salvador Allende en Chile, y que una guerra sucia había sido conducida en Argentina. Decidí dejar de aceptar a los dictadores y hacer de la protección de los derechos humanos la piedra angular de la política exterior de los Estados Unidos de América, no solo en este hemisferio, sino en todas las naciones.

Cuando firmamos los tratados del Canal de Panamá en este mismo salón en 1977, muchos de los líderes no electos o líderes militares estaban en la tarima. Algunos de los estados caribeños clave estuvieron ausentes, no siendo parte aún del sistema Interamericano. Luego en 1979, Ecuador inició un patrón de retorno del gobierno a las reglas civiles. La Convención Interamericana sobre Derechos Humanos entró pronto en vigor, y nuestro hemisferio desarrolló uno de los niveles más sólidos del mundo en derechos humanos.

Estos compromisos han traído un gran progreso a América Latina y el Caribe. Los ciudadanos comenzaron a involucrarse en cada aspecto de la gobernabilidad: Más mujeres se están postulando a cargos políticos y son nombradas para ocupar altos puestos; los grupos indígenas están formando movimientos sociales y partidos políticos; las organizaciones cívicas están exigiendo transparencia y responsabilidad a sus gobiernos; la libertad de expresión está floreciendo en una prensa independiente y vibrante; los defensores del pueblo y de los derechos están trabajando activamente; y muchos países están aprobando e implementando legislaciones para garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a la información.

El Caribe angloparlante ha mantenido democracias vibrantes. Un Chile democrático está removiendo las prerrogativas militares de la constitución de la era de Pinochet y los militares han reconocido su responsabilidad institucional por las torturas y desapariciones de los años setenta. América Central ha finalizado sus guerras civiles y la democracia ha sobrevivido. El gobierno guatemalteco se disculpó públicamente por el asesinato de Myrna Mack, y un salvadoreño responsable por el crimen del Arzobispo Romero fue enjuiciado y condenado el año pasado, aunque en ausencia.

Los venezolanos han evitado la violencia civil mientras sobrellevaban un profundo fraccionamiento político en los últimos tres años. México desarrolló una institución electoral que se ha convertido en la envidia del mundo. La democracia argentina ha resistido su crisis financiera mas grave desde la depresión de 1920, y su economía está en recuperación.

Hace cuatro años, Canadá y Perú asumieron el liderazgo para desarrollar un nuevo y más explícito compromiso con la democracia para el hemisferio. En el trágico día del 11 de septiembre de 2001, se firmó la Carta Democrática Interamericana.

Estoy orgulloso de haber sido testigo de estas demostraciones de coraje, persistencia y creatividad de los pueblos de este hemisferio. Pero también estoy preocupado, me preocupa que los altos ideales abrazados en la Carta Democrática no se estén honrando plenamente. Me preocupa que la pobreza y la desigualdad continúen sin

poder abatirse. Y me preocupa que nosotros en esta sala, que representamos a los gobiernos y en algunos casos a las sociedades privilegiadas, no estemos demostrando la voluntad política para apoyar nuestras democracias frágiles, proteger y defender nuestro sistema de derechos humanos y hacer frente a los problemas de la desesperación y la destitución.

Desde nuestros años en la Casa Blanca, mi esposa Rosalynn y yo nos hemos esforzado por promover la paz, la libertad, la salud, y los derechos humanos, especialmente en este hemisferio y en África. Nuestro dedicado personal en el Centro Carter ha trabajado en 54 elecciones, para asegurarse de que éstas sean honestas y competitivas.

Las contiendas civiles se han convertido en algo extraño en este hemisferio y todos los países, excepto Cuba, han tenido por lo menos una elección nacional realmente competitiva.
Aun la pequeña Guyana, donde hemos estado involucrados por más de una década, sigue agobiada por la tensión racial y el estancamiento político. Haití, donde monitoreamos la primera elección libre de su historia, y a donde el mundo contribuyó con varias decenas de millones de dólares en ayuda, no ha podido escapar a la tragedia de la violencia y la pobreza extrema. En Nicaragua, tuve el privilegio de ser testigo de la transferencia de poder de Daniel Ortega a Violeta Chamorro; todavía hoy este país continúa enredado en un estancamiento político y de pobreza, siendo el segundo más pobre, después de Haití.

A lo largo del hemisferio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y las encuestas del Barómetro Latino revelan que muchos ciudadanos están insatisfechos con el desempeño de sus gobiernos electos. Ellos aún creen en la promesa y los principios de la democracia, pero no creen que sus gobiernos hayan cumplido con las mejoras prometidas en los niveles de vida, la eliminación de la corrupción y el acceso equitativo a la justicia. Corremos el gran riesgo real de que el descontento por el desempeño de los gobiernos electos se transforme en desilusión por la democracia misma.

Cómo podemos proteger los avances que se han logrado y evitar la conclusión peligrosa de que la democracia podría no valer la pena después de todo?.

El mayor desafío de nuestro tiempo es la creciente brecha entre los ricos y los pobres, ambos tanto dentro de los países como entre el norte rico y el sur pobre. Aproximadamente el 45 por ciento (225 millones) de personas en Latinoamérica y el Caribe viven bajo la línea de la pobreza. El coeficiente matemático que mide la desigualdad en los ingresos revela que Latinoamérica tiene la mayor desigualdad del mundo en la distribución de ingresos, y la brecha en los ingresos ha continuado incrementándose durante los últimos quince años.

Cuando la gente vive en una pobreza extrema, no tiene esperanzas de mejora para sus hijos y no reciben los derechos y beneficios de la ciudadanía, eventualmente darán a conocer sus agravios, y puede ser que lo hagan de manera radical y destructiva. Los gobiernos y los privilegiados en cada país deben tomar la decisión y demostrar la voluntad de incluir a todos los ciudadanos en los beneficios de la sociedad.

Las elecciones democráticas han mejorado, pero también hemos sido testigos de un patrón peligroso que siguen los partidos políticos al nombrar autoridades electorales partidarias y parcializadas, gobiernos que malgastan los recursos del estado para campañas políticas y los resultados electorales que no gozan de la confianza del pueblo. Incluyo a mi propio país cuando digo que todos debemos crear procedimientos electorales justos, regular las finanzas de las campañas políticas y asegurar que cada ciudadano elegible es registrado apropiadamente y tiene oportunidad de votar, y que su voto sea contado honestamente.

Pero la democracia es mucho más que elecciones. Democracia es gobiernos responsables, es el fin de la impunidad para los poderosos. Es darle a los poderes judiciales independencia de las presiones políticas, de manera que puedan aplicar la justicia con imparcialidad. Es proteger los derechos de las minorías, incluyendo a aquellos que no votan por el partido mayoritario. Es proteger a los vulnerables- como aquellos afligidos por el VIH/SIDA, los niños de la calle, las personas con enfermedades mentales, las mujeres abusadas por la violencia doméstica, los inmigrantes y los pueblos indígenas.

Los gobiernos de este hemisferio han llevado a cabo enormes reformas económicas en las dos últimas décadas, pero estos esfuerzos aún no han producido la reducción necesaria de la pobreza y la desigualdad. Muchos gobiernos aún dependen de los impuestos regresivos a las ventas porque las clases privilegiadas pueden manipular a los gobiernos y evitar pagar impuestos sobre sus ingresos o sus riquezas.

El gasto militar ha sido reducido significativamente, pero una reducción adicional es aconsejable ahora que la región es democrática y la mayor parte de los problemas fronterizos han sido resueltos. La salud y la educación son más importantes que los costosos sistemas de armas.

El acceso a la tierra, los pequeños préstamos y el acceso más fácil a los permisos para las pequeñas empresas pueden aprovechar el dinamismo potencial de la economía de cada nación. Brasil ha iniciado un programa denominado “Hambre Cero” para combatir la pobreza, y Venezuela está usando su abundancia petrolera para llevar educación a los adultos, alfabetización y servicios dentales y de salud directamente a los pobres. Estos y otros programas sociales creativos deberían estudiarse para determinar cuáles podrían ser los más apropiados para otras áreas.
Cuando los líderes políticos toman las decisiones correctas para hacer frente a las necesidades de los ciudadanos, estos ciudadanos tienen también la responsabilidad de cumplir con las reglas del proceso político establecidas. Las lunas de miel políticas

son cortas, y a veces, personas frustradas se ven tentadas a despojar a gobiernos insatisfactorios por medio de la violencia o medios anticonstitucionales. Los líderes electos merecen la posibilidad de tomar decisiones difíciles o ser removidos en una votación.

Los medios de comunicación juegan un papel especialmente importante en una sociedad libre. La libertad de prensa es vibrante en el hemisferio y debe mantenerse así. Las leyes de desacato y el acoso a los periodistas deben eliminarse. Los medios de comunicación también tienen la responsabilidad de investigar cuidadosamente y corroborar sus historias antes de publicarlas.

Nosotros, quienes estamos en naciones más ricas tenemos obligaciones adicionales. Debemos reconocer que vivimos en un hemisferio cada vez más cercano, con responsabilidades mutuas. El comercio y el turismo de los Estados Unidos y Canadá están cada vez más conectados con todo Latinoamérica y el Caribe, quienes como sub-regiones del hemisferio están forjando lazos económicos más estrechos.

También estamos conectados por el flagelo del crimen, que es una calle de dos vías. La demanda de droga en los Estados Unidos incentiva la producción de droga entre nuestros vecinos, minando la habilidad de las instituciones democráticas de hacer cumplir el estado de derecho, y el fácil acceso a armas cortas en los Estados Unidos ha hecho del crimen un problema cada vez más serio para los gobiernos del Caribe y de América Central.

Globalmente, los estadounidenses aportan solo quince centavos por cada 100 dólares del ingreso nacional para la asistencia oficial del desarrollo. Como parte de nuestra economía, estamos en último lugar entre los países industrializados. La recientemente anunciada Cuenta para el Desafío del Milenio ha sido diseñada para proporcionar ayuda adicional a los gobiernos que buscan la transparencia y la responsabilidad, pero en este hemisferio sólo Bolivia, Honduras y Nicaragua han sido considerados para recibir esta ayuda.

Los Estados Unidos tienen otro papel que desempeñar también: el de dar el ejemplo en la protección de las libertades civiles y la mejora de las prácticas democráticas en casa, y dar su constante apoyo a la democracia y derechos humanos en el extranjero.

Las agencias de préstamos internacionales también tienen un papel importante: siendo más flexibles y receptivas a las presiones políticas y limitaciones cuando deben decidir condicionales; involucrando a los ciudadanos locales y gobiernos desarrollando un consenso en las estrategias para la reducción de la pobreza; y ayudando al hemisferio a cumplir con los mandatos adoptados por los Presidentes en las Cumbres de las Américas.

Finalmente, hago un llamado a todos los gobiernos del hemisferio a hacer de la Carta Democrática más que un pedazo de papel vacío, a hacer de ella un documento vivo.

La Carta nos compromete a ayudarnos los unos a los otros cuando nuestras instituciones democráticas se vean amenazadas. La Carta puede ser un instrumento punitivo, proporcionando sanciones cuando se produzcan serios desafíos al orden democrático, pero también es un instrumento para proporcionar asistencia técnica y estímulo moral para prevenir la erosión democrática en las etapas iniciales.

Fortalezcamos la Carta y no temamos usarla. En estos momentos, la Carta es débil porque es vaga en definir las condiciones que constituirían una violación a la Carta- la "alteración o interrupción inconstitucional" del orden democrático presentada en el artículo 19. La Carta también requiere el consentimiento del gobierno afectado, incluso para evaluar una amenaza a la democracia. Si el gobierno mismo está amenazando las condiciones mínimas de la democracia, el hemisferio no está preparado para actuar ya que ciertamente no habrá una invitación.

Dos simples acciones ayudarían a remediar este problema y permitirían a los gobiernos de este hemisferio a actuar cuando sea necesario. Primero, una clara definición de "alteración o interrupción inconstitucional" nos ayudaría a orientarnos. Estas condiciones deben incluir:

1. Violación de la integridad de las instituciones centrales, incluyendo controles y balances constitucionales que garanticen la separación de poderes.
2. Realización de elecciones que no cumplan con los estándares mínimos internacionales.
3. La falta de elecciones periódicas, o no respetar los resultados electorales.
4. La sistemática violación a las libertades básicas, incluyendo la libertad de expresión, la libertad de asociación, o el respeto de los derechos de las minorías.
5. Terminación inconstitucional de un funcionario elegido legalmente para un cargo.
6. Destitución arbitraria o ilegal, remoción o interferencia en el nombramiento o las deliberaciones de los miembros del poder judicial o de los cuerpos electorales.
7. Interferencia de funcionarios no electos, como oficiales militares, en la jurisdicción de los funcionarios electos.
8. Uso sistemático de un cargo público para silenciar, acosar o interrumpir las actividades normales y legales de los miembros de la oposición política, la prensa o la sociedad civil.

Necesitamos también un conjunto de respuestas graduales, automáticas que nos ayuden a superar la inercia y la parálisis de la voluntad política, que es el resultado de tener estándares inciertos y de la necesidad de llegar a un consenso de novo sobre cada violación alegada. Cuando se identifique una amenaza a la democracia, se pedirá a los supuestos infractores que expliquen sus acciones ante el Consejo Permanente. Esto será seguido de una evaluación completa, y se podrán escoger las posibles respuestas de un menú prescripto de opciones apropiadas, que involucren no sólo a la Organización de Estados Americanos, sino también los incentivos y desincentivos de las instituciones multilaterales y el sector privado.

Los líderes no gubernamentales también tienen un papel que desempeñar. Nosotros, en el Centro Carter hemos convocado a un grupo de ex líderes hemisféricos para que nos ayuden a aumentar la visibilidad de esta Carta, para involucrar a la Organización de los Estados Americanos y asistirla a proporcionar las respuestas apropiadas cuando la democracia sea desafiada.

Permítanme terminar felicitando a la Organización de los Estados Americanos, la cual ha recorrido un largo camino desde mi primera asociación con ella hace 30 años. Como promotora de la libertad, de la democracia y de los derechos humanos, la OEA es una de las primeras organizaciones regionales en el mundo. Este hemisferio adoptó la primera convención anti-corrupción del mundo y ha desarrollado un mecanismo de evaluación multilateral para el tema de las drogas. La OEA ha trabajado en el desminado, mantenimiento de la paz, otorgando becas a alumnos. Esto nos ejemplifica la noción de que nuestra mayor esperanza para el mundo es que los estados soberanos trabajen juntos.

Actualmente, la Organización de Estados Americanos está atravesando una difícil transición, pero saldrá de ella fortalecida. Un nuevo Secretario General será elegido este año y discusiones importantes tendrán lugar en la próxima Asamblea General que se llevará a cabo en la Florida, y en la Cuarta Cumbre de las Américas, en Argentina.

Nos necesitamos los unos a los otros. Trabajemos juntos para hacer de nuestro hemisferio un faro de esperanza, dignidad humana y cooperación para el siglo XXI.

ANEXO 3: EL MODELO DE SISTEMA VIABLE DE LA DEMOCRACIA COSMOPOLITA (MSVDC).

¿Cómo se debe concebir y orientarse la democracia en un mundo compuesto por autoridades políticas independientes pero interconectadas por sistemas?

MODELO GENERAL

El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita. (Msvdc); permitirá que el significado y el papel de la democracia debe sea repensado en relación con una serie de estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

La forma en que pueda asegurarse el **mantenimiento de la democracia,** con toda una serie de centros de autoridad y poder interconectados entre sí, es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

La democracia no sólo supone la garantía de una serie de derechos civiles, políticos y sociales, sino también la posibilidad de **exigirlos a estructuras de poder trasnacionales o intergubernamentales;** y es mediante el modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita.

MODELO SECUNDARIOS

1. El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; con los subsistemas de implementación y de coordinación, determinaran la forma en que los procesos de interconexión económicos, políticos, legales y militares entre otros, no cambian, desde arriba, la naturaleza del estado soberano.

2. El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; mediante los subsistemas de control, determina la forma en que los nacionalismos locales y regionales no se desgastarán, desde abajo, el estado-nación.

3. El modelo de sistema viable de la democracia cosmopolita; con los subsistemas de inteligencia y políticas, determina la forma en que la interconexión mundial no trabe las decisiones de los estados y sus ciudadanos ni tampoco altere la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales.

MODELO Y CONTRASTACION

- El msvdc, establece los subsistemas de **implementación** del estado democrático y con el subsistema de **coordinación** mediante redes, la interconexión de la economía, política, legal, militar.

- A la vez el msvdc establece el subsistema de **control** por auditorías (administrativa, contable, operativa, social...etc.), según el caso que corresponda para asegurar la democracia. La articulación de la implementación y control es decisión global.

- El msvdc, establece una estructura que se viabiliza mediante el subsistema de **inteligencia**; que es la gestión social de la democracia cosmopolita, de tal forma que no trabe las decisiones de los estados soberanos, y la de sus ciudadanos. Asimismo el subsistema de **políticas** y toma de decisiones a nivel global, no llegue a alterar la naturaleza y la dinámica de los propios sistemas políticos nacionales. De tal forma que el significado y el papel de la democracia no altere la relación de las estructuras y procesos locales, regionales y mundiales.

- La articulación de la implementación, coordinación, control, inteligencia y políticas es decisión de la democracia global.

ANEXO 4: GLOSARIO

A.- SOBRE FILOSOFIA

(a) Racionalismo.

Se denomina racionalismo a la doctrina epistemológica que sostiene que la causa principal del conocimiento reside en el pensamiento, en la razón. Afirma que un conocimiento solo es realmente tal, cuando posee necesidad lógica y validez universal. El planteamiento más antiguo del racionalismo aparece en Platón. El tiene la íntima convicción de que el conocimiento verdadero debe distinguirse por la posesión de las notas de la necesidad lógica y de la validez universal.

(b) El empirismo.

Frente a la tesis del racionalismo, el pensamiento, la razón, es el único principio del conocimiento, el empirismo (del griego Empereimía = experiencia) opone la antitesis: la única causa del conocimiento humano es la experiencia. Según el empirismo, no existe un patrimonio a priori de la razón. La conciencia cognoscente

no obtiene sus conceptos de la razón, sino exclusivamente de la experiencia. El espíritu humano, por naturaleza, está desprovisto de todo conocimiento.

El racionalismo es guiado por la idea determinada, por el conocimiento ideal, mientras que el empirismo, se origina en los hechos concretos.

Los racionalistas casi siempre surgen de la matemática; los defensores del empirismo, según lo prueba su historia, frecuentemente vienen de las ciencias naturales. Esto se entiende sin esfuerzo. La experiencia es el factor determinante en las ciencias naturales.

En ellas, lo más importante es la comprobación exacta de los hechos por medio de una cuidadosa observación. El investigador depende totalmente de la experiencia. Suelen distinguirse dos clases de experiencia: una interna y otra externa. El fundamento de un conocimiento válido, no se encuentra en la experiencia, sino en el pensamiento.

(c) Apriorismo

En la historia de la Filosofía existe también un segundo esfuerzo de intermediación entre el racionalismo y el empirismo: el apriorismo. El cual también considera que la razón y la experiencia son a causa del conocimiento. Pero se diferencia del intelectualismo porque establece una relación entre la razón y la experiencia, en una dirección diametralmente opuesta a la de éste. En la tendencia de apriorismo, se sostiene que nuestro conocimiento posee algunos elementos a priori que son independientes de la experiencia.

Esta afirmación también pertenece al racionalismo. Si relacionáramos el intelectualismo y el apriorismo con los dos extremos contrarios entre los cuales pretenden mediar, inmediatamente descubriríamos que el intelectualismo tiene afinidad con el empirismo, mientras que el apriorismo, se acerca al racionalismo. El intelectualismo forma sus conceptos de la experiencia; el apriorismo rechaza tal conclusión y establece que el factor cognoscitivo procede de la razón y no de la experiencia.

Aquí, se da la definición de los términos utilizados en el trabajo de investigación entre ellos:

(a) El dogmatismo.

La conciencia cognoscente, aprehenda su objeto, esta actitud se fundamenta en una confianza total en la razón humana, confianza que aún no es debilitada por la duda.

El dogmatismo supone absolutamente la posibilidad y realidad del contacto entre el sujeto y el objeto.

Para Kant el dogmatismo es la actitud de quien estudia la metafísica sin haber determinado con anterioridad cuál es la capacidad de la razón humana para tal estudio.

(b) El escepticismo.

El dogmatismo frecuentemente se transforma en su opuesto, en el escepticismo. Mientras que el dogmatismo considera que la posibilidad de un contacto entre el sujeto y el objeto es comprensible en sí misma, el escepticismo

niega tal posibilidad. El sujeto no puede aprehender al objeto, afirma el escepticismo. Por tanto, el conocimiento, considerado como la aprehensión real de un objeto, es imposible. Según esto, no podemos externar ningún juicio, y debemos abstenernos totalmente de juzgar.

Mientras que el dogmatismo en cierta forma ignora al sujeto, el escepticismo desconoce al objeto.

El escepticismo se puede hallar, principalmente, en la antigüedad. Su fundador fue Pirrón de Elis (360 a 270) . El afirma que no puede lograrse un contacto entre el sujeto y el objeto. La conciencia y cognoscente esta imposibilitada para aprehender su objeto.

(c) El subjetivismo y el relativismo.

El escepticismo sostiene que no hay verdad alguna. El subjetivismo y el relativismo no son tan radicales. Con ellos se afirma que si existe una verdad; sin embargo, tal verdad tiene una validez limitada. El subjetivismo, como su nombre lo indica, limita la validez de la verdad al sujeto que conoce y juzga. El relativismo afirma que no existe alguna verdad, alguna verdad absolutamente universal.

El subjetivismo y el relativismo son análogos, en su contenido, al escepticismo. En efecto, ambos niegan la verdad; no en forma directa como el escepticismo, pero sí en forma indirecta al dudar de su validez universal.

(d) El pragmatismo.

La palabra pragmatismo proviene del vocablo griego praxis que significa acción. Para los pragmatistas la verdad y la bondad deben ser medidas de acuerdo con el éxito que tengan en la práctica. En el pragmatismo no existe el conocer por conocer. Si algo no tiene un fin o uso determinado no hay razón para que tal cosa exista

El Pragmatismo se caracteriza por la insistencia en las consecuencias, utilidad y practicidad como componentes esenciales de la verdad. El pragmatismo se opone a la visión de que los conceptos humanos y el intelecto representan la realidad, y por lo tanto se contrapone a las escuelas filosóficas del formalismo y el racionalismo

(e) **El criticismo**.

Existe una tercer postura que resolvería la antitesis en una síntesis. Esta postura intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo recibe el nombre de criticismo. Al igual que el dogmatismo, el criticismo admite una confianza fundamental en la razón humana. El criticismo está convencido de que es posible el conocimiento de que existe la verdad. Pero mientras que tal confianza conduce al dogmatismo, a la aceptación candorosa, para decirlo en alguna forma, de todas las aseveraciones de la razón humana y al no fijar límites al poder del conocimiento humano, el criticismo pone, junto a la confianza general en el conocimiento humano, una desconfianza hacia cada conocimiento particular, acercándose al escepticismo por esto.

El criticismo examina todas y cada una de las aseveraciones de la razón humana y nada acepta con indiferencia.

B.- SOBRE EL MODELO

· **SISTEMA:**

Conjunto de dos o más elementos interrelacionados entre sí que trabajan para lograr un objetivo común.

· **TEORÍA DE SISTEMAS**

: son las teorías que describen la estructura y el comportamiento de sistemas. La teoría de sistemas cubre el aspecto completo de tipos específicos de sistemas, desde los sistemas técnicos (duros) hasta los sistemas conceptuales (suaves), aumentando su nivel de generalización y abstracción.

· **LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS (TGS)**

ha sido descrita como: - una teoría matemática convencional – un metalenguaje – un modo de pensar – una jerarquía de teorías de sistemas con generalidad creciente

Ludwig von Bertalanffy, quien introdujo la TGS, no tenía intenciones de que fuera una teoría convencional específica. Empleó ese término en el sentido de un nombre colectivo para problemas de sistemas.

· **HOLONES:**

Se han sugerido un número de palabras como alternativas a "sistema" para nombrar el concepto de un todo. Las propuestas incuyen "org" (Gerard, 1964), "integron" (Jacob, 1974) y "holon" (Koestler, 1967, 1978). Sólo ésta última se ha utilizado de manera significativa, pero clarificaría todo el campo del pensamiento de sistemas, si se volviese más popular; y en especial si el campo se conociese como "pensamiento holónico" o "pensamiento con holones" (Checkland, 1988).

· **AMBIENTE**

:Se refiere al área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema. En lo que a complejidad se refiere, nunca un sistema puede igualarse con el ambiente y seguir conservando su identidad como sistema. La única posibilidad de relación entre un sistema y su ambiente implica que el primero debe absorber selectivamente aspectos de éste. Sin embargo, esta estrategia tiene la desventaja de especializar la selectividad del sistema respecto a su ambiente, lo que disminuye su capacidad de reacción frente a los cambios externos. Esto último incide directamente en la aparición o desaparición de sistemas abiertos.

· **ATRIBUTO:**

Se entiende por atributo las características y propiedades estructurales o funcionales que caracterizan las partes o componentes de un sistema.

· **CIBERNETICA:**

Se trata de un campo interdisciplinario que intenta abarcar el ámbito de los procesos de control y de comunicación (retroalimentación) tanto en máquinas como en seres vivos. El concepto es tomado del griego kibernetes que nos refiere a la acción de timonear una goleta (N.Wiener.1979).

· **CIRCULARIDAD:**

Concepto cibernético que nos refiere a los procesos de autocausación. Cuando A causa B y B causa C, pero C causa A, luego A en lo esencial es autocausado (retroalimentación, morfostásis, morfogénesis).

· **COMPLEJIDAD:**

Por un lado, indica la cantidad de elementos de un sistema (complejidad cuantitativa) y, por el otro, sus potenciales interacciones (conectividad) y el número de estados posibles que se producen a través de éstos (variedad, variabilidad). La complejidad sistémica está en directa proporción con su variedad y variabilidad, por lo tanto, es siempre una medida comparativa. Una versión más sofisticada de la TGS se funda en las nociones de diferencia de complejidad y variedad. Estos fenómenos han sido trabajados por la cibernética y están asociados a los postulados de R.Ashby (1984), en donde se sugiere que el número de estados posibles que puede alcanzar el ambiente es prácticamente infinito. Según esto, no habría sistema capaz de igualar tal variedad, puesto que si así fuera la identidad de ese sistema se diluiría en el ambiente.

· **CONGLOMERADO:**

Cuando la suma de las partes, componentes y atributos en un conjunto es igual al todo, estamos en presencia de una totalidad desprovista de sinergia, es decir, de un conglomerado (Johannsen. 1975:31-33).

· **ELEMENTO:**

Se entiende por elemento de un sistema las partes o componentes que lo constituyen. Estas pueden referirse a objetos o procesos. Una vez identificados los elementos pueden ser organizados en un modelo.

· **ENERGIA:**

La energía que se incorpora a los sistemas se comporta según la ley de la conservación de la energía, lo que quiere decir que la cantidad de energía que permanece en un sistema es igual a la suma de la energía importada menos la suma de la energía exportada (entropía, negentropía).

· **ENTROPIA:**

El segundo principio de la termodinámica establece el crecimiento de la entropía, es decir, la máxima probabilidad de los sistemas es su progresiva desorganización y, finalmente, su homogeneización con el ambiente. Los sistemas cerrados están irremediablemente condenados a la desorganización. No obstante hay sistemas que, al menos temporalmente, revierten esta tendencia al aumentar sus estados de organización (negentropía, información).

· **EQUIFINALIDAD:**

Se refiere al hecho que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo estado final. El fin se refiere a la mantención de un estado de equilibrio fluyente. “Puede alcanzarse el mismo estado final, la misma meta, partiendo de diferentes condiciones iniciales y siguiendo distintos itinerarios en los procesos organísmicos” (von Bertalanffy. 1976:137). El proceso inverso se denomina multifinalidad, es decir, “condiciones iniciales similares pueden llevar a estados finales diferentes” (Buckley. 1970:98).

· **EQUILIBRIO:**

Los estados de equilibrios sistémicos pueden ser alcanzados en los sistemas abiertos por diversos caminos, esto se denomina equifinalidad y multifinalidad. La

mantención del equilibrio en sistemas abiertos implica necesariamente la importación de recursos provenientes del ambiente. Estos recursos pueden consistir en flujos energéticos, materiales o informativos.

· **EMERGENCIA:**

Este concepto se refiere a que la descomposición de sistemas en unidades menores avanza hasta el límite en el que surge un nuevo nivel de emergencia correspondiente a otro sistema cualitativamente diferente. E. Morin (Arnold. 1989) señaló que la emergencia de un sistema indica la posesión de cualidades y atributos que no se sustentan en las partes aisladas y que, por otro lado, los elementos o partes de un sistema actualizan propiedades y cualidades que sólo son posibles en el contexto de un sistema dado. Esto significa que las propiedades inmanentes de los componentes sistémicos no pueden aclarar su emergencia.

· **ESTRUCTURA:**

Las interrelaciones más o menos estables entre las partes o componentes de un sistema, que pueden ser verificadas (identificadas) en un momento dado, constituyen la estructura del sistema. Según Buckley (1970) las clases particulares de interrelaciones más o menos estables de los componentes que se verifican en un momento dado constituyen la estructura particular del sistema en ese momento, alcanzando de tal modo una suerte de "totalidad" dotada de cierto grado de continuidad y de limitación. En algunos casos es preferible distinguir entre una estructura primaria (referida a las relaciones internas) y una hiperestructura (referida a las relaciones externas).

· **FRONTERA:**

Los sistemas consisten en totalidades y, por lo tanto, son indivisibles como sistemas (sinergia). Poseen partes y componentes (subsistema), pero estos son otras totalidades (emergencia). En algunos sistemas sus fronteras o límites coinciden con discontinuidades estructurales entre estos y sus ambientes, pero corrientemente la demarcación de los límites sistémicos queda en manos de un observador (modelo). En términos operacionales puede decirse que la frontera del sistema es aquella línea que separa al sistema de su entorno y que define lo que le pertenece y lo que queda fuera de él (Johannsen. 1975:66).

· **FUNCION:**

Se denomina función al output de un sistema que está dirigido a la mantención del sistema mayor en el que se encuentra inscrito.

· **HOMEOSTASIS:**

Este concepto está especialmente referido a los organismos vivos en tanto sistemas adaptables. Los procesos homeostáticos operan ante variaciones de las condiciones del ambiente, corresponden a las compensaciones internas al sistema que sustituyen, bloquean o complementan estos cambios con el objeto de mantener invariante la estructura sistémica, es decir, hacia la conservación de su forma. La mantención de formas dinámicas o trayectorias se denomina homeorrosis (sistemas cibernéticos).

· **INFORMACION:**

La información tiene un comportamiento distinto al de la energía, pues su comunicación no elimina la información del emisor o fuente. En términos formales "la cantidad de información que permanece en el sistema (…) es igual a la

información que existe más la que entra, es decir, hay una agregación neta en la entrada y la salida no elimina la información del sistema" (Johannsen. 1975:78). La información es la más importante corriente negentrópica de que disponen los sistemas complejos.

· **INPUT/OUTPUT(construc)**

Los conceptos de input y output nos aproximan instrumentalmente al problema de las fronteras y límites en sistemas abiertos. Se dice que los sistemas que operan bajo esta modalidad son procesadores de entradas y elaboradores de salidas.

· **INPUT:**

Todo sistema abierto requiere de recursos de su ambiente. Se denomina input a la importación de los recursos (energía, materia, información) que se requieren para dar inicio al ciclo de actividades del sistema.

· **OUTPUT:**

Se denomina así a las corrientes de salidas de un sistema. Los outputs pueden diferenciarse según su destino en servicios, funciones y retroinputs.

· **ORGANIZACIÓN:**

N. Wiener planteó que la organización debía concebirse como "una interdependencia de las distintas partes organizadas, pero una interdependencia que tiene grados. Ciertas interdependencias internas deben ser más importantes que otras, lo cual equivale a decir que la interdependencia interna no es completa" (Buckley. 1970:127). Por lo cual la organización sistémica se refiere al patrón de relaciones que definen los estados posibles (variabilidad) para un sistema determinado.

· **MODELO:**

Los modelos son constructos diseñados por un observador que persigue identificar y mensurar relaciones sistémicas complejas. Todo sistema real tiene la posibilidad de ser representado en más de un modelo. La decisión, en este punto, depende tanto de los objetivos del modelador como de su capacidad para distinguir las relaciones relevantes con relación a tales objetivos. La esencia de la modelística sistémica es la simplificación. El metamodelo sistémico más conocido es el esquema input-output.

· **MORFOGENESIS:**

Los sistemas complejos (humanos, sociales y culturales) se caracterizan por sus capacidades para elaborar o modificar sus formas con el objeto de conservarse viables (retroalimentación positiva). Se trata de procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema. Ejemplo de ello son los procesos de diferenciación, la especialización, el aprendizaje y otros. En términos cibernéticos, los procesos causales mutuos (circularidad) que aumentan la desviación son denominados morfogenéticos. Estos procesos activan y potencian la posibilidad de adaptación de los sistemas a ambientes en cambio.

· **MORFOSTASIS:**

Son los procesos de intercambio con el ambiente que tienden a preservar o mantener una forma, una organización o un estado dado de un sistema (equilibrio, homeostasis, retroalimentación negativa). Procesos de este tipo son característicos de los sistemas vivos. En una perspectiva cibernética, la morfostasis nos remite a los procesos causales mutuos que reducen o controlan las desviaciones.

· **NEGENTROPIA:**

Los sistemas vivos son capaces de conservar estados de organización improbables (entropía). Este fenómeno aparentemente contradictorio se explica porque los sistemas abiertos pueden importar energía extra para mantener sus estados estables de organización e incluso desarrollar niveles más altos de improbabilidad. La negentropía, entonces, se refiere a la energía que el sistema importa del ambiente para mantener su organización y sobrevivir (Johannsen. 1975).

· **OBSERVACION(de/segundo/orden)**

Se refiere a la nueva cibernética que incorpora como fundamento el problema de la observación de sistemas de observadores: se pasa de la observación de sistemas a la observación de sistemas de observadores.

· **RECURSIVIDAD:**

Proceso que hace referencia a la introducción de los resultados de las operaciones de un sistema en él mismo (retroalimentación).

· **RELACION:**

Las relaciones internas y externas de los sistemas han tomado diversas denominaciones. Entre otras: efectos recíprocos, interrelaciones, organización, comunicaciones, flujos, prestaciones, asociaciones, intercambios, interdependencias, coherencias, etcétera. Las relaciones entre los elementos de un sistema y su ambiente son de vital importancia para la comprensión del comportamiento de sistemas vivos. Las relaciones pueden ser recíprocas (circularidad) o unidireccionales. Presentadas en un momento del sistema, las relaciones pueden ser observadas como una red estructurada bajo el esquema input/output.

· **RETROALIMENTACION**

Son los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en el medio, información que actúa sobre las decisiones (acciones) sucesivas. La retroalimentación puede ser negativa (cuando prima el control) o positiva (cuando prima la amplificación de las desviaciones). Mediante los mecanismos de retroalimentación, los sistemas regulan sus comportamientos de acuerdo a sus efectos reales y no a programas de outputs fijos. En los sistemas complejos están combinados ambos tipos de corrientes (circularidad, homeostasis).

· **RETROALIMENTACIÓN/NEGATIVA**

Este concepto está asociado a los procesos de autorregulación u homeostáticos. Los sistemas con retroalimentación negativa se caracterizan por la mantención de determinados objetivos. En los sistemas mecánicos los objetivos quedan instalados por un sistema externo (el hombre u otra máquina).

· **RETROALIMENTACIÓN/POSITIVA**

Indica una cadena cerrada de relaciones causales en donde la variación de uno de sus componentes se propaga en otros componentes del sistema, reforzando la variación inicial y propiciando un comportamiento sistémico caracterizado por un autorreforzamiento de las variaciones (circularidad, morfogénesis). La retroalimentación positiva está asociada a los fenómenos de crecimiento y diferenciación. Cuando se mantiene un sistema y se modifican sus metas/fines nos encontramos ante un caso de retroalimentación positiva. En estos casos se aplica la relación desviación-amplificación (Maturama. 1963).

· **RETROINPUT**

Se refiere a las salidas del sistema que van dirigidas al mismo sistema (retroalimentación). En los sistemas humanos y sociales éstos corresponden a los procesos de autorreflexión.

· **SERVICIO**

Son los outputs de un sistema que van a servir de inputs a otros sistemas o subsistemas equivalentes.

· **SINERGIA**

Todo sistema es sinérgico en tanto el examen de sus partes en forma aislada no puede explicar o predecir su comportamiento. La sinergia es, en consecuencia, un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componentes de un sistema (conglomerado). Este concepto responde al postulado aristotélico que dice que "el todo no es igual a la suma de sus partes". La totalidad es la conservación del todo en la acción recíproca de las partes componentes (teleología). En términos menos esencialistas, podría señalarse que la sinergia es la propiedad común a todas aquellas cosas que observamos como sistemas.

· **SISTEMAS(dinámica/de)**

Comprende una metodología para la construcción de modelos de sistemas sociales, que establece procedimientos y técnicas para el uso de lenguajes formalizados, considerando en esta clase a sistemas socioeconómicos, sociológicos y psicológicos, pudiendo aplicarse también sus técnicas a sistemas ecológicos. Esta tiene los siguientes pasos:

a) Observación del comportamiento de un sistema real, b) identificación de los componentes y procesos fundamentales del mismo, c) identificación de las estructuras de retroalimentación que permiten explicar su comportamiento, d) construcción de un modelo formalizado sobre la base de la cuantificación de los atributos y sus relaciones, e) introducción del modelo en un computador y f) trabajo del modelo como modelo de simulación (Forrester).

· **SISTEMAS/ABIERTOS**

Se trata de sistemas que importan y procesan elementos (energía, materia, información) de sus ambientes y esta es una característica propia de todos los sistemas vivos. Que un sistema sea abierto significa que establece intercambios permanentes con su ambiente, intercambios que determinan su equilibrio, capacidad reproductiva o continuidad, es decir, su viabilidad (entropía negativa, teleología, morfogénesis, equifinalidad).

· **SISTEMAS/CERRADOS**

Un sistema es cerrado cuando ningún elemento de afuera entra y ninguno sale fuera del sistema. Estos alcanzan su estado máximo de equilibrio al igualarse con el medio (entropía, equilibrio). En ocasiones el término sistema cerrado es también aplicado a sistemas que se comportan de una manera fija, rítmica o sin variaciones, como sería el caso de los circuitos cerrados.

· **SISTEMAS/CIBERNETICOS**

Son aquellos que disponen de dispositivos internos de autocomando (autorregulación) que reaccionan ante informaciones de cambios en el ambiente, elaborando respuestas

variables que contribuyen al cumplimiento de los fines instalados en el sistema (retroalimentación, homeorrosis).

· **SISTEMAS/TRIVIALES**

Son sistemas con comportamientos altamente predecibles. Responden con un mismo output cuando reciben el input correspondiente, es decir, no modifican su comportamiento con la experiencia.

· **SUBSISTEMA**

Se entiende por subsistemas a conjuntos de elementos y relaciones que responden a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor. En términos generales, los subsistemas tienen las mismas propiedades que los sistemas (sinergia) y su delimitación es relativa a la posición del observador de sistemas y al modelo que tenga de éstos. Desde este ángulo se puede hablar de subsistemas, sistemas o supersistemas, en tanto éstos posean las características sistémicas (sinergia).

· **TELEOLOGIA**

Este concepto expresa un modo de explicación basado en causas finales. Aristóteles y los Escolásticos son considerados como teleológicos en oposición a las causalistas o mecanicistas.

· **VARIABILIDAD**

Indica el máximo de relaciones (hipotéticamente) posibles (n!).

· **VARIEDAD**

Comprende el número de elementos discretos en un sistema (v = cantidad de elementos).

· **VIABILIDAD**

Indica una medida de la capacidad de sobrevivencia y adaptación (morfostásis, morfogénesis) de un sistema a un medio en cambio.

C.- CONCEPTOS GENERALES

ANALOGÍA - Uno de los procedimientos principales del razonamiento, mediante la cual se examinan dos objetos del pensamiento para evidenciar sus caracteres coincidentes, procediendo a una comparación de la cual sea posible extraer conclusiones tanto en base a esos factores comunes como a partir de los diferenciales.

ÁPEIRON - Palabra griega empleada por Anaximandro, con un sentido equivalente a lo ilimitado, lo infinito, que es el principio de todo; con referencia a la existencia de un material común a todas las cosas y seres materiales.

ARISTOCRACIA - Sistema político en que el gobierno es ejercido por unas minorías de los ciudadanos, en el interés general de la sociedad.

ARKHÉ - (Se pronuncia Arjé) - Concepto mencionado por los primeros filósofos jonios de la Escuela de Mileto, considerado como el principio originario común a todas las cosas, origen y fundamento de lo real; a la vez fuente de donde todo surge, y fin o término hacia donde todo se dirige o vuelve.

AUTARQUÍA - En la antigua Grecia, significaba la situación política de las ciudades libres, en que se gobernaban por sí mismas sin estar sujetas a ninguna autoridad o poder externo. Auto = por sí mismo - Arquía = Poder, autoridad, gobierno. En sentido filosófico, significa un estado de felicidad que, según algunas escuelas socráticas y helenísticas, implica la ausencia de toda inquietud; conseguido mediante una autosuficiencia derivada de prescindir del deseo de las cosas inaccesibles.

AXIOLOGÍA - Término utilizado al parecer por primera vez por Wilbur M. Urban, en 1906, en su obra "Naturaleza y Leyes de la valoración", para referirse a aquella parte de los estudios filosóficos que se aplica a realizar un análisis reflexivo y racional de los objetos de valor. A partir de una trasposición de la Teoría del valor de la Economía; la axiología se aplica a analizar a qué responde el valor - especialmene en el plano ético y estético - y lo mismo respecto del "desvalor". Consecuentemente, también se preocupa de estructurar una jerarquización de los valores concretos; incluso como regla para resolver las cuestiones que envuelven conflictos entre los valores.

BOOLE, George - Filósofo y matemático inglés, (1815 - 1864), autor de la obra "Investigación de las leyes del pensamiento en que se fundan la teorías matemáticas de la lógica y la probabilidad", en que se originara la conocida como "álgebra booleana"; que sentó los fundamentos operativos de la tecnología de la computación.

CAUSA - La causa se presenta como algo que da origen a otra cosa o a otro hecho. Aristóteles fue el primero en analizar detenidamente la idea de causa como origen del mundo físico; distinguiendo la causa eficiente, la material, la formal y la final. Afirmó que todo lo que ocurre tiene una causa. No debe confundirse el concepto de causa con el de culpa, en el cual está integrada la idea de una actuación humana voluntaria y consciente, ética, moral o jurídicamente reprobable. Ver Aristóteles.

CONCIENCIA - I) Capacidad humana de percibir y conocer la propia existencia como individuo. II) Captación de que es en la propia mente donde ocurren los diversos procesos abstractos propios del intelecto humano. III) Función humana de analizar en sentido valorativo su propio ser y su propio comportamiento, (conciencia moral).

CONOCIMIENTO - El conocimiento, ya sea visto desde el lado de su objeto o de su sujeto, es uno de los temas principales de que se ha ocupado la filosofía desde su mismo surgimiento. Las interrogantes que suscita, a partir de cuestionarse la propia existencia y posibilidad del conocimiento de la realidad tal como ella es, atañen a la validez de los distintos medios del conocimiento - como la experiencia sensorial, el razonamiento o la intuición - qué significa que algo sea objeto de

conocimiento; y numerosas otras. Ver Introducción a la filosofía y Antropología filosófica, conocimiento.

CULTURA - Conjunto de conocimientos, valores éticos, espirituales, religiosos o artísticos, costumbres, reglas de conducta y convicciones generales; que estando fuertemente arraigados en una sociedad, conforman un modelo de organización y comportamiento de esa sociedad. que se transmite entre sucesivas generaciones. Siendo su origen etimológico y conceptual próximo a "cultivo", alude también a la circunstancia de que esos elementos son practicados y ejercitados en el seno de una sociedad.

DEMAGOGÍA - Sistema político en que el gobierno es ejercido por las masas populares en interés de sus apetitos y no en el interés general de la sociedad. Aristóteles.

ENTE - El ente es el algo que existe en la realidad, en forma individual; cuyas características son accidentales, no forman parte de la esencia, y no son de existencia necesaria. Sus cualidades, son el color, el peso, el tamaño, o el material de que están hechos.

EPISTEMOLOGÍA, o gnoseología - Rama de la filosofía cuyo objeto lo constituye el problema del conocimiento, en cuanto a examinar si el conocimiento es posible, sus fundamentos, y sus formas.

EVOLUCIÓN - Modificación lenta y paulatina de las características fundamentales de la estructura política, económica, social y cultural de una sociedad, que se opera a lo largo de un período extenso de tiempo.

.

EXTENSIÓN (Del concepto lógico) - Es el conjunto de todos los objetos que abarca el concepto (denotación); y que puede ser individual, particular, o universal.

FILOSOFÍA - Disciplina dedicada al pensamiento profundo y a la reflexión estrictamente racional y lógica sobre temas esenciales del ser humano; tratando de construir un conjunto sistemático de ideas acerca de su propia existencia, la razón de su vida, el análisis de sus capacidades intelectuales y sus estructuras mentales y espirituales, los fundamentos de las religiones, las reglas de conducta correctas, y otras cuestiones similares; así como las doctrinas originadas en el mismo. Por extensión, se denomina actitud filosófica aquella que ante cualquier asunto, especialmente referido a la condición humana, asume una posición de especial cuidado en el examen racional de su contenido, con el objeto de alcanzar un resultado concordante con la lógica y coherente con lo referido a otras cuestiones que le están relacionadas.

GNOSEOLOGÍA, o epistemología - Rama de la filosofía cuyo objeto lo constituye el problema del conocimiento, en cuanto a examinar si el conocimiento es posible, sus fundamentos, y sus formas. Ver Introducción a la filosofía.

HOMEOSTASIS - Estrechamente ligada a los procesos del aprendizaje y la motivación, consiste en el ingreso a la conciencia individual de estímulos externos, que acumulan en la personalidad elementos que van modificándola; tendiendo a que se conforme un nuevo estado de equilibrio a partir de la incidencia de esos factores que se reciben, sobre la situación preexistente de la conciencia.

INFERENCIA - Proceso racional de extraer una conclusión a partir de un juicio previo. Los antiguos llamaban inferencias inmediatas a las conclusiones lógicas que parten de una única proposición; e inferencias mediatas a las conclusiones lógicas que parten de unas dos proposiciones iniciales.

INTELIGENCIA - Facultad que caracteriza a los seres humanos, constituida fundamentalmente por la capacidad de interpretar la realidad no solamente en sí misma tal como se la percibe a través de los sentidos, sino de efectuar abstracciones respecto del modo de ser en sí mismo del objeto del conocimiento, integrándolo en su género; y de captar intelectivamente todas las relaciones que pueden ser extraídas de la información obtenida, para alcanzar un conocimiento de nivel superior. Cabe la distinción entre una inteligencia práctica, que se aplica directamente a encontrar los medios adecuados para llegar a un fin; y la inteligencia contemplativa, que analizando la realidad extrae de ella relaciones y trata de obtener un conocimiento sobre el ser mismo de las cosas. Capacidad de resolver problemas.

LÓGICA MATEMÁTICA - También llamada lógica simbólica, iniciada con las ideas de Leibniz, es una rama de la lógica desarrollada a partir del siglo XIX especialmente en Inglaterra con los trabajos de Frege, Boole, Russell y Whitehead, dirigida construir cálculos lógicos rigurosamente formalizados, que permitieron aplicar a los problemas lógicos los procedimientos matemáticos.

LÓGICA MATERIAL - También llamada lógica aplicada, es aquella en que un proceso de raciocinio o de pensamiento se analiza en consideración al contenido real de sus premisas, y por lo tanto debe conducir a una verdad material, es decir a una conclusión que sea concordante con la realidad.

MAYÉUTICA - Etapa del método empleado por Sócrates para lograr que sus alumnos llegaran a adquirir el conocimiento, en la cual se lograba que el alumno encontrara la verdad dentro de sí, haciendo nacer sus ideas innatas.

METAFÍSICA - ir más allá de la física para descubrir las verdaderas leyes de la naturaleza.

MÉTODO - Procedimiento válido de adquirir conocimiento mediante el recurso a la razón y al análisis lógico. Ver Introducción a la filosofía.

METRÓPOLI - Designación aplicada a la ciudad-estado de la Grecia antigua que había expandido u influencia en ciertas áreas geográficas del Asia Menor y el Mar Mediterráneo, fundando colonias.

OLIGARQUÍA - Sistema político en que el gobierno es ejercido por unas minorías, en interés del grupo gobernante y no en el interés general de la sociedad

ONTOLOGÍA - Rama de la filosofía que centra su objeto en el problema del ser, al que Aristóteles identificara como un tema fundamental del conocimiento filosófico.

PROCESO - Secuencia de hechos que conforman una continuidad en relación a un fenómeno físico, o a una serie de sucesos principalmente políticos o económicos ocurridos en una sociedad. También designa la sucesión de actividades, dotadas de cierta ritualidad, por la cual se examina una situación o la conducta de una persona, para proceder a juzgarla en aplicación de las leyes, y adoptar una decisión o sentencia a su respecto; es el caso del proceso seguido a Sócrates en la ciudad de Atenas.

RAZONAMIENTO ANALÓGICO - Razonamiento en el cual el proceso racional parte de lo particular y asimismo llega a lo particular en base a la extensión de las cualidades de algunas propiedades comunes, hacia otras similares.

RAZONAMIENTO INDUCTIVO - Razonamiento en el cual el proceso racional parte de lo particular y avanza hacia lo general o universal. Es el caso general de las ciencias que proceden a partir de la observación o la experimentación, en que se dispone de un número limitado de casos, de los cuales se extrae una conclusión general Ver Lógica, razonamiento.

RAZONAMIENTO DEDUCTIVO - Razonamiento en el cual el proceso racional parte de lo universal y lo refiere a lo particular; por lo cual se obtiene una conclusión forzosa.

REPÚBLICA - Palabra latina que resulta de la contracción de “res publica” = cosa pública; referida a la forma de gobierno aplicada en cierta etapa de la historia de Roma antigua, en que los gobernantes eran elegidos y ocupaban sus cargos en forma temporal. Fue empleada como título para la publicación de las colecciones de diálogos con sus alumnos, escritos por Platón, en que se trata especialmente del Estado y el Gobierno.

REVOLUCIÓN - Modificación muy profunda de las características fundamentales de la estructura política, económica, social y cultural de una sociedad, que se opera en un corto período de tiempo y en forma muy acelerada; a menudo por

la incidencia de sucesos violentos, o también por la aparición de nuevos conocimientos o aplicaciones técnicas.

SISTEMA LÓGICO - Estructura de razonamientos que utiliza una noción de verdad tomada de alguna concepción filosófica previa, o de una estructura de pensamiento ideológico. De tal manera que, aunque constituya un conjunto de razonamientos válidos como proceso lógico, podrá carecer de validez material a consecuencia de la invalidez del valor de verdad al que las leyes de la lógica hayan sido aplicadas. En tales casos, la ausencia de verdad de las conclusiones no será imputable a la invalidez del razonamiento, sino a la invalidez de la función de verdad previamente aplicada a las premisas.

TÜRING, Allan Mathieson - (Inglaterra, 1912-1954), creador de la Automatic Digital Machine, antecesora de las modernas computadoras que, en base a los principios de la lógica matemática desarrollada a partir de los trabajos de Leibniz, Frege y Boole, permitió por primera vez, realizar cálculos mecanizados mediante el empleo de algoritmos.